

8

4338



HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA



HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

CON MANUEL GALLARDO

EN OCHO VOLUMENES

EN LA BIBLIOTECA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

CON MANUEL GALLARDO

Esta obra es propiedad de sus autores quienes perseguirán ante la ley al que la reimprima, tanto en España como en los demás puntos á que alcance la ley de derecho internacional, según está prevenido por las reales órdenes relativas á la propiedad literaria.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS

HASTA FINES DEL AÑO 1860,

INCLUSA LA GLORIOSA GUERRA DE ÁFRICA,

POR

D. DIONISIO S. DE ALDAMA,

y

DON MANUEL A. ALCARÁZ.

TOMO XIV.

MADRID,

IMPRESA DE C. MOLINER Y COMPAÑÍA,
calle de Cervantes, 47, principal.

1865.



HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS

HASTA FIN DE LOS AÑOS 1800

INCLUYE LA GLORIOSA GUERRA DE AFRICA

POR

D. PIONISIO S. DE ALDAMA

DON MANUEL A. ALCARAZ

TOMO XIV

MADRID

IMPRESA DE C. MOLINER Y COMPAÑIA,
Calle de Caracac, 47, principal.

1883

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

SIGLO XIX.

DECENIO PRIMERO.

Año 1801.

Difícil y escabrosa tarea es, sin duda alguna, la del historiador, cuya vida se desliza y lentamente se gasta y acaba en las bibliotecas y archivos, vagando muchas veces en un oscuro dédalo de contradicciones, origen de dudas y recelos, que hacen mas amarga é insufrible la ímproba tarea. En vano un historiador podrá alabarse de ser un gran filósofo, un eminente político, un profundo crítico, si no es veraz y desapasionado. Historia y verdad, deben ser una cosa misma: forjar cuentos ó admitir consejas y fábulas como verdades históricas, es adular una cosa tan sagrada como debe ser la relacion de los hechos que sucedieron. Pintar á los que en el mundo nos han precedido tales como no fueron; desnaturalizar y falsear sus palabras; acumularles lo que no pensaron hacer, aunque no sea intencionalmente, es grave falta. El historiador, por decirlo así, es un *notario* que da fé de los sucesos pasados; bajo su fé tambien se gradúa de leales y honrados, ó de desleales é infames, á los que en los hechos históricos tomaron activa parte, y de aquí el ser tan difícil y expuesta la tarea del historiador, como ingrata, poco apetecible y de inmensa responsabilidad.

Todo el que escribe crónicas, anales ú otras obras que puedan servir para formar la historia, si se limita á seguir la general corriente, puede, sin su voluntad tal vez, calumniar á los

que ya no pueden defenderse y presentar un verdadero tegido de inexactitudes. Algunos de los que mezclan la verdad con la fábula, ó sea la historia con la novela, poco escrupulosos á las veces, podrán presentar como positivos diversos hechos que jamás sucedieron. De este modo y con el trascurso del tiempo, tomando de unos en otros y de muy buena fé la fabula por verdad, quedan la falsedad y aun la calumnia admitidas como cosa innegable é incontrovertible.

Tenemos un triste ejemplo de la exactitud de nuestras palabras: el reinado de D. Pedro de Castilla, si otro ejemplo no hubiera, bastaria para acreditar lo que de apuntar acabamos. Un hombre horrible y repugnantemente criminal, ansia desfigurar su triple crimen de homicida, fraticida y regicida: no encuentra para realizar su anhelo otros medios que desfigurar algunos hechos de su víctima, inventar otros, destruir todos los documentos que hablen en favor de aquella, asalariar un hombre que escriba una crónica á su gusto y tal como la necesita para el objeto, y hacer desaparecer otra en que está consignada la verdad. Logra el traidor ambicioso su nefando objeto; dicen todos que aquel infame ha purgado la aterrorizada tierra de un repugnante mónstruo; aplauden al miserable asesino y canonizan el asesinato, logrando que el gran Mariana llame al que sucumbió *Guadaña coronada*, y al vil y villano regicida BIEN-AVENTURADO. Y no se detuvo allí la calumnia; siguió de boca en boca, porque se habia extendido de pluma en pluma, habiendo llegado á mirarse á D. Pedro I como á un ser repugnante y odioso; y esta repugnancia y este odio llegaron hasta nuestros dias y, contra lo que es natural, cuando se trata de un personaje que no existe y del cual nos divide la sucesion de tantos siglos, se habla aun de él con verdadera animosidad. De esta no se han podido librar respetabilísimos historiadores, muy justamente célebres en la república de las letras, en los cuales hemos visto, con verdadero asombro, anatematizar en D. Pedro aquellos mismos hechos que refieren como de paso y sin comentario alguno cuando se trata de Alfonso XI, padre de D. Pedro, ó de su hermano el odioso y repugnante Enrique el BASTARDO Y FRATICIDA.

Esta misma animosidad que saltaba á nuestra vista, nos decidió á examinar con mucha atencion el reinado del desventurado D. Pedro; nos hizo buscar y adquirir documentos de que muy pocos se han ocupado; nos obligó á analizar muy detenidamente las crónicas *vulgar* y *abreviada* del escritor *ligado* por mas de un título al asesino, de Ayala hablamos, crónicas que sirvieron de pauta á los modernos escritores, porque se hizo

desaparecer todo otro escrito, y en ambas observamos la mal disimulada pasión con que están escritas, la conciencia que lucha bajo la pesadumbre de la cadena de oro con que oprime el cuello del cronista el que paga la crónica, y las palmarias contradicciones en que irremediamente incurre el que no habla verdad.

Ocupados en tan difícil trabajo estábamos, cuando cogimos un libro con verdadera avidez: habíale escrito un respetabilísimo historiador, muy justamente célebre y á quien deseáramos seguir, siquiera fuese muy de lejos, porque aun así quedaríamos muy honrados. En él esperábamos encontrar la defensa que pensábamos hacer, y que hubiera valido infinitamente mas que la nuestra, como procedente de tan autorizada persona. Por desgracia nos equivocamos completamente: el ilustre y célebre autor encuentra ingenuidad y sencillez en las crónicas en que nosotros hallamos, y hemos demostrado, palmarias contradicciones; presenta como imposible casi la defensa de D. Pedro, y gradúa de estúpidos, aunque en cultas palabras, á todos sus defensores. Nosotros, empero, no quisimos acobardarnos por el anatema de la expresada eminencia literaria; antes por el contrario, nos animó á buscar la verdad, y hemos defendido á Don Pedro: el público leyó nuestra defensa y la sancionó con su fallo inapelable, haciendo justicia á nuestra recta intencion, ya que nos juzgase como no merecemos respecto de nuestras circunstancias literarias.

Ahora bien, ¿si no hubiese existido un escritor que falseó su obligacion y conculcó su sagrado deber de cronista, hubieran otros muchos escritores á su vez falseado la verdad involuntariamente? ¿Hubiera necesitado D. Pedro de Castilla, que fué sin disputa uno de los mejores soberanos españoles, de defensa ni de defensores? He aquí porqué es tan ingrata y difícil la tarea del historiador que solo quiere, como debe, servir á su conciencia; que no queda, ni puede quedar, satisfecho con copiar los hechos en la forma que los encuentra por otros descritos, sin desentrañarlos y estudiar profunda y detenidamente si están en consonancia con los que otros refieren y con documentos auténticos escritos por los coetáneos, para encontrar la infalible verdad entre los opuestos pareceres.

Si la tarea es indudablemente ingrata cuando se refieren hechos ocurridos en los remotos tiempos y se trata de personajes que se hundieron en la nada y hoy solo son polvo, ¿como será cuando es forzoso ocuparse de sucesos que muchos de los que existen han visto, de personas que ayer existian y de muchas que hoy existen? Y si tratando de una nacion colocada

en situacion normal es tan dificilísimo el trabajo, ¿como será cuando forzosamente ha de tratarse de un pueblo dividido en partidos, y estos subdivididos en infinitas fracciones?

Francamente confesamos, que renunciaríamos de muy buen grado á escribir la historia del siglo XIX, si á hacerlo no nos obligase un compromiso que nos liga, y que ligeramente aceptamos cuando le veíamos muy de lejos y nos parecia que no habia de llegar. Vamos á emprender un dificilísimo trabajo, casi seguros de no obtener la mas grata recompensa á que puede aspirar un escritor: la aceptacion de la generalidad. Los hombres sensatos, que por desgracia no son muchos, nos dispensarán seguramente su favor; porque cuando otra cosa buena no encuentren en nuestra historia, hallarán dos que parecen casi una misma y que hoy son bastante raras y peregrinas; son á saber: verdad é imparcialidad. Pero los hombres de partido son intransigentes, y no quieren reconocer en sus enemigos políticos ninguna cualidad buena; y nosotros al escribir, no seremos, ni debemos ser, absolutistas, ni demócratas, ni moderados, ni progresistas, ni otra cosa que verídicos narradores.

En lenguaje claro y sencillo, hasta pecar en trivial y desaliñado, tanto porque nada más pueden dar de sí nuestro exiguo talento y menguada instruccion como para que nos entiendan los que deben entendernos, puesto que las personas ilustradas para nada necesitan de nuestros escritos, diremos la verdad sin ambages ni rodeos, pese á quien peare y disgustando alternativamente á muchas personas de uno y otro partido, personas de aquellas que solo encuentran en los suyos lo bueno y aceptable, y en los enemigos lo reprobable y malo.

Sabemos, empero, que vamos á tener continuamente sobre nosotros el fatal lapiz, rojo ó azul, como estaba sobre la cabeza de Damócles la fatal y amenazadora espada; pero nos consuela el saber que en el siglo XIX no es tan dificil y costoso como en los anteriores y remotos, el encontrar documentos oficiales en que apoyar la verdad y probar que lo es; y contra aquellos nadie tiene poder ni fuerza.

No es, ciertamente, culpa nuestra que la historia del presente siglo ofrezca el triste cuadro de infinitas defecciones, de ambiciones bastardas y repugnante egoismo, ni lo es más el que resalte en medio de alzamientos verdaderamente patrióticos, en la genuina acepcion de esta palabra, la flagrante ingratitud de los ídolos de aquellos mismos alzamientos. No es tampoco falta nuestra el abuso que se ha hecho de las palabras PATRIA y LIBERTAD, que tantas veces han servido de máscara á la ambicion

y la avaricia, y que por ende han ocasionado males y desgracias sin cuenta.

¡Cómo ha de ser grato al absolutista el que se hable de los vicios de que adolece su sistema favorito, y de la ingratitude de los reyes; ni al demócrata que se explique la trascendental falsedad é hipocresía de muchas de sus máximas; ni al progresista que se hable del verdadero fin á que han tendido las ideas de muchos de sus hombres, ni al moderado que se analice la conducta de algunos de sus prohombres, que tantas calamidades han hecho desplomar sobre la desventurada España! Y sin embargo, habrá de hacerse justicia á muchos progresistas y demócratas, y absolutistas y moderados. En cada partido hay un corto número que abusa muchas veces de su prestigio sobre los demás, y de su fama sobre la muchedumbre que compone el mismo partido; y es tan preciso como justo hacer abstracción absoluta de los *especuladores de partido* para desenmascararlos, y ponerlos aparte de los hombres honrados que existen en cada uno de aquéllos.

Protestamos ante todo que está muy distante nuestro ánimo de querer inferir á persona alguna la menor ofensa; los hechos, probados de evidente manera, no nosotros, son los que van á hablar, así sean referentes á reyes como al que esté colocado en el último escabel de la escala social: de este modo los que se encuentren retratados de manera que no les sea muy grata, habrán de culpar á su proceder y no á nuestra pobre y tosca pluma.

Dicho esto, pasaremos á ocuparnos de los sucesos ocurridos en el año 1804.

Apenas habia descendido Urquijo de la ministerial poltrona y cuando la persecucion comenzaba á ensañarse contra él, fué depuesto del mando de la escuadra española, estacionada en Brest, el célebre Mazarredo. Con el mando de la escuadra fué igualmente exonerado de la embajada de Paris. Esta destitucion fué tambien obra, como la de Urquijo, del ambicioso Bonaparte: era demasiado español, recto y leal el ilustre marino, para que el primer cónsul de Francia consintiera en tenerle cerca de sí; y siendo la voluntad de aquel destituir al benemérito y leal Mazarredo, Carlos IV, *fiel amigo* del cónsul, no podia negarse á complacerle. El gobierno de Madrid dió el mando de la escuadra á D. Federico Gravina, y dispuso que el depuesto jefe de la armada pasase á serlo del departamento de Cádiz.

Apenas habia sido depuesto Mazarredo, cuando se firmó en Aranjuez, entre el embajador francés Luciano Bonaparte y el príncipe de la Paz, como generalísimo de los ejércitos españoles, el siguiente convenio:

«ART. 4.º Cinco navios españoles que están en Brest se reunirán á cinco navios franceses y cinco bátavos, y partirán al instante para el Brasil y la India. Esta division la mandará un general español.

2.º »Los otros diez navios españoles que están en Brest, con diez navios franceses y diez bátavos, estarán prontos para amenazar á la Irlanda, ó si llega el caso, para obrar segun los planes hostiles de las potencias del Norte contra Inglaterra. »Esta division la mandará un general francés.

3.º »Cinco navios del Ferrol y dos mil hombres de desembarco estarán prontos para partir hácia últimos de ventoso (mediados de Marzo), y el primer cónsul reunirá á esta dos escuadras de igual fuerza, una francesa y otra bátava. Esta flota partirá para reconquistar, primero la *Trinidad*, bajo el mando de un general español, y luego *Surinam*, bajo el mando de un general francés, ó bátavo, conviniendo despues entre si para que los cruceros se hagan oportunamente.

4.º »El resto de las fuerzas marítimas de S. M. C., que está hoy dia en disposicion de hacerse á la vela, se unirá á la escuadra francesa en el Mediterráneo, á fin de combinar sus movimientos si se puede con la escuadra rusa, y forzar á los ingleses á tener en el Mediterráneo el mayor número de navios que sea posible. Se dispondrá sobre el mando de estas fuerzas, cuando estén reunidas.

5.º »Si la falta de pertrechos impide que la escuadra española de Brest entre en campaña, el primer cónsul se obliga á proveerla de ellos, en forma de empréstito.

6.º »El primer cónsul formará para últimos de ventoso cinco ejércitos, para apoyar segun lo pidan los sucesos, las fuerzas combinadas. Cuatro de estos ejércitos se reunirán en Brest, en Batavia, en Marsella y en Córcega; el quinto se reunirá sobre las fronteras de España, para servir de segunda línea auxiliar contra Portugal.

7.º »Las ratificaciones respectivas de la presente convencion, serán cambiadas en el término de quince dias.

»En Aranjuez á 24 pluvioso, año IX de la República francesa: 13 de Febrero de 1801.»

En tanto no estaban ociosas las armas francesas, mientras Napoleon ya pensaba en colocar cerca de España tropas, para servir contra Portugal. La peor parte en las guerras exteriores la llevaban los austriacos; pero la batalla que pudo llamarse decisiva, fué la de Honhelinden, dada y ganada por el general Moreau, la cual puso expedito á los soldados republicanos el camino de Viena.

Gestionábase, empero, en favor de la paz, y se activaban en Luneville las conferencias. Cobentzel representaba al emperador de Austria y José Bonaparte á la República francesa, los cuales, después de muy acaloradas discusiones y de vencer no pequeñas dificultades, firmaron el día 9 de Febrero el tratado de paz llamado de Luneville. Aquel dió por fruto para el imperio austriaco, la terminacion de una guerra costosa y destructora; pero nada mas: Francia, en cambio, fué la favorecida. Colocada en idénticas circunstancias que Austria respecto de haber adquirido una paz que la era muy necesaria, la aseguró, además, la dominacion en Italia y dió por limite la orilla izquierda del Rhin, dejando al imperio del otro lado del Adige. Aseguró tambien su independecia á las repúblicas helvética, liguriana y bátava, engrandeciendo sus limites la cisalpina con las Legaciones, el Mantuano, el Milanésado y otros dominios limítrofes.

Una de las grandes dificultades que se ofrecieron al establecimiento de la paz de Luneville, fué el compromiso que el Austria tenia aceptado de no hacer la paz, sin intervencion y aquiescencia de Inglaterra. El plenipotenciario Cobentzel venció no sin gran trabajo la dificultad, oponiendo á todas las intrigas una firmeza y una tenacidad á toda prueba, tenacidad y firmeza que no desplegó con menos teson y oportunidad, para acortar las exageradas pretensiones y exigencias de la República francesa.

Inglaterra, empero, veia formarse contra ella una amenazadora tormenta. Tenia en su poder, como en otras ocasiones hemos dicho, la isla de Malta; el czar Pablo á quien Francia le habia cedido, aunque en realidad no era suya, reclamaba la posesion, y sabido es cuan difícil se presentó siempre la obra de hacer que suelten los ingleses lo que han tomado, legítima ó ilegítimamente.

Recibir Pablo I la negativa y renovar la alianza hecha en 1780, fué una cosa misma; dejó por lo tanto absolutamente aislada á Inglaterra, y amenazada casi por todas las potencias de Europa. Al mismo tiempo intrigaban los ingleses cuanto les era posible para evitar que el Austria, única potencia que estaba hasta entonces fuera de la liga general, firmase la paz con Francia; y puede asegurarse que sin la actividad, destreza y teson del diplomático Cobentzel, la paz de Luneville no se hubiese estipulado.

Llegada la primavera ocurrió una novedad en las altas regiones de la corte, que una vez conocida del público, nadie sabia cómo explicársela. El ilustrado español y célebre diplomá-

tico Azara, habia sido llamado á la capital de España, hallándose apartado de los negocios y, puede decirse, del mundo, en una miserable aldea de Aragon llamada Barbuñales.

Pronto salieron todos de la comezon y duda que asaltan siempre á los políticos de oficio y á los aficionados á novedades, cuando no saben ni pueden explicarse una de aquellas, digna de llamar la atencion. D. José Nicolás de Azara fué nuevamente nombrado embajador de España en París.

Si los reyes de España le recibieron con grandes demostraciones de afecto y contento, no le recibió con menos cariño y alegría el cónsul Bonaparte. Era época de fiestas y regocijo en París: los nuevos reyes de Toscana (los infantes de España, duques de Parma) iban á llegar á la capital de Francia, y el consulado preparaba magníficos festejos para recibirlos.

Llegaron, en efecto, el dia 25 de Mayo; y sería ciertamente tarea difícil y prolija la de describir minuciosamente el lujo, variedad y magnificencia con que á porfía obsequiaron á los nuevos reyes desde Napoleon y Josefina su esposa, hasta los particulares. Refiérese que entre los ministros, de los cuales todos uno por uno y á porfía se distinguieron en los festejos, llevó la palma Talleyrand, el grande amigo de Azara. Hé aquí de qué modo los describe un ilustrado autor.

« . . . Los jardines fueron adornados con soberbias decoraciones de pensamientos varios, relativos todos al objeto. »Una de ellas representaba la gran plaza de Florencia, el palacio Pitti con sus dos magníficas fachadas, y la entrada de los nuevos príncipes. Una multitud de trasparentes repartidos en vistosas galerías ofrecían emblemas, repartidos de mil modos, de la amistad, y alianza que unian á las dos naciones. Descollaban de trecho en trecho bustos y estatuas de los grandes hombres de España, y en un gran fondo refulgente, cuajado todo en derredor de estrellas y luceros, veíanse las imágenes de España, Italia y Francia asidas de las manos sobre trofeos de guerra, y en medio blasones de las ciencias y las artes. »Los colores de las tres naciones estaban repartidos en festones y zonas luminosas, todo esto en movimiento y formando celajes nuevos á cada instante. Los nombres de los reyes de España y de sus hijos se ostentaban en hermosas laureolas. Los fuegos de artificio presentaron variedad de cuadros alusivos á las glorias de España y de Francia. Hubo gran concierto, baile, y cena de cinco salsas, renovada tres veces.»

Mas de un mes duraron los festejos, sin que un solo dia faltase alguna grata novedad para obsequiar á los nuevos reyes. Los políticos de oficio y los que no lo eran, hacian mil diversos

comentarios sobre la conducta observada por el primer cónsul con aquellos príncipes Borbones, y sin embargo de los diversos cálculos que se hicieron, nadie acertó á comprender que Bonaparte pensaba á la sazón en emparentar con los Borbones.

Tuvo, empero, término, como todo lo tiene, en el mundo, la estancia en París de los parmesanos. El día 4.^o de Julio salieron de la capital de Francia, acompañados por el general Grouchy.

En tanto el primer cónsul, que no perdía de vista los asuntos de la guerra, continuaba abusando de España, porque el rey católico continuaba tambien dejándose arrastrar por la férrea voluntad de *su amigo* Bonaparte. Apoyándose éste en el convenio de Aranjuez y adulterando el espíritu y la letra de aquel, jamás se cansaba de exigir y pretendía tener en continuo movimiento á toda la marina real de España, pero sin acordarse de lo expresamente estipulado y solo para los objetos que á sus particulares fines convenia.

Hecho notable, ni aun de regular importancia, no ocurrió ninguno, fuera de un combate naval que tuvo lugar el día 12 de Julio, entre la escuadra inglesa y la hispano-francesa, siendo en realidad de la primera el triunfo.

Del mismo modo que Napoleon quiso supeditar á su voluntad al inflexible Mazarredo, trató de dominar á Gravina, á quien tambien hizo pasar á París; y si bien este último no cedia al primero en inteligencia, valor y lealtad, fué menos obstinado, sin dejar por esto de procurar que Bonaparte comprendiese la verdad, de la cual estaba muy distante.

En vano los hombres pensadores comprendian y hacian comprender que las exigencias del primer cónsul arruinaban á España, y que la situacion creada por la incalificable docilidad del rey era insostenible. Era tal el estado del Tesoro, que en el Ferrol se debia á los empleados de marina *año y medio* de sus haberes. Tanta prisa se daba el cónsul á exigir y tantos eran los gastos que sus exigencias ocasionaban, que el ministro Cevallos no dejaba ni un dia de hacer saber al embajador Azara la imposibilidad absoluta que habia de continuar viviendo de tan ruinosa manera.

En vano exhalaba sus clamores el ministro de Estado de Carlos IV. Este se mostraba cada dia mas supeditado á Napoleon; y si el jefe de la República francesa molestaba de continuo á España con el objeto de allegar socorros para Egipto, aunque de esto nada decia el convenio de Aranjuez, no se mostraba menos exigente respecto de Portugal, á cuya potencia deseaba ver en guerra con España.

Era este designio de Bonaparte muy sensible y repugnante para Carlos IV, porque al fin, siempre es muy doloroso al corazón de un padre el declarar la guerra á sus hijos, aun quando para hacerlo hubiese mas fundada razon de la que existia para llevar la guerra á Portugal. Napoleon, sin embargo, se apoyaba en un tratado que contra su voluntad firmó al comenzar el año el rey católico; y hemos dicho contra su voluntad, porque contra ella, por pura debilidad, obró de continuo durante toda su vida, en todos los asuntos así del gobierno como domésticos.

A medida que vamos acercándonos á la referencia de los sucesos que todos hemos presenciado, es á nuestro parecer mas necesario el conocimiento de todos los documentos oficiales que puedan esclarecer los hechos históricos: por esta razon vamos á insertar íntegro el solemne convenio á que poco tiempo hace hemos aludido. Dice así:

«Art. 1.º S. M. C. expondrá por última vez sus intenciones pacíficas á la reina Fidelísima, y le fijará el término de quince dias para que determine. Pasado este término, si S. M. F. se niega á hacer la paz con Francia, se tendrá la guerra por declarada.

2.º »En el caso que S. M. F. quiera hacer paces con Francia, se obligará 1.º á separarse totalmente de la alianza de Inglaterra; 2.º á abrir todos sus puertos á los navíos franceses y españoles, prohibiendo que entren en ellos los de la Gran Bretaña; 3.º á entregar á S. M. C. una ó mas provincias, correspondientes á la cuarta parte de la poblacion de sus Estados de Europa, como prenda de la restitucion de la isla de la Trinidad, Malta y Mahon, ó á resarcir los daños y perjuicios sufridos por los vasallos de S. M. C. y á fijar los límites en los términos que proponga el plenipotenciario de esta potencia al tiempo de las negociaciones.

3.º »Si la paz no se realizase, el primer cónsul auxiliará á S. M. C. con 15.000 hombres de infantería, con sus trenes de campaña correspondientes, y un cuerpo facultativo para el servicio de estos, bien armados y equipados y mantenidos completamente por la Francia, la cual deberá reemplazarlos lo mas pronto que sea posible, segun lo exijan los acontecimientos.

4.º »Como el enunciado número de franceses no sea el mismo que se halla estipulado en el tratado de alianza, el primer cónsul le aumentará hasta el que determina dicho tratado, si así lo pidiese la necesidad. S. M. C. no creyendo necesario por ahora el número de tropas que está estipulado,

»se limita provisionalmente al socorro que queda dicho, sin
 »derogar por esto el tratado, haciéndose cargo de las dificultades,
 »y que la guerra contra el emperador no podrá menos de
 »favorecer á la Francia.

5.º »Hecha que sea la conquista de Portugal, S. M. C. quedará obligada á ejecutar el tratado que la Francia propone al presente á la reina Fidelísima, y para que sea cumplido en todas sus partes el primer cónsul se prestará, ó á diferir su ejecución por dos años, y si este término no bastase, á que S. M. C. perciba de la parte de aquel reino que haya de ser unida á sus Estados las sumas convenidas, las cuales S. M. C. podrá quizá suplir con las que saque de otras provincias, ó á tratar amistosamente acerca del modo de ejecutar las expresadas condiciones.

6.º »Si la conquista no abrazase todo el reino, y si una parte suficiente para resarcir los perjuicios, en tal caso S. M. C. no pagará nada á la Francia, ni ésta podrá relcamar el pago de los gastos de campaña, puesto que está obligada á mantener sus tropas en concepto de potencia auxiliar y aliada.

7.º »Este socorro será considerado del mismo modo, si después de haberse principiado las hostilidades S. M. F. viniese á hacer la paz, y en este caso el primer cónsul verá como ha de reintegrar á S. M. C. los gastos de la guerra por otro medio ó en otros países, siendo cierto que esta guerra no podrá menos de tener influjo inmediato en las negociaciones en general, y acrecentará al mismo tiempo las fuerzas de la Francia.

8.º »Las tropas francesas desde su entrada en España obrarán conforme á los planes del general español, comandante en jefe de todos los ejércitos, sin que los generales franceses alteren sus ideas. S. M. C. espera, conociendo la sabiduría y experiencia del primer cónsul, que dará el mando de dichas tropas á sugetos que sepan acomodarse á los usos de los pueblos por donde pasan, hacerse amar, y contribuir así al mantenimiento de la paz; pero si ocurriese algun disgusto (lo que Dios no quiera), ocasionado por uno ó por muchos individuos del ejército francés, el comandante francés los hará regresar á Francia al punto que el general español le haya declarado ser conveniente, sin discusion ni contestacion, que se deben tener por ociosas, puesto que el buen acuerdo es la base del bienestar que se anhela por ambas partes.

9.º »Si S. M. C. creyese no tener necesidad del auxilio de las tropas francesas, ya sea que las hostilidades hayan comenzado, ó que deban ser determinadas por la conquista, ó por la conclusion de la paz, en tal caso el primer cónsul conviene

»én que las tropas vuelvan á Francia sin aguardar sus órdenes
 »luego que S. M. C. lo juzgue conveniente, y advierta de ello
 »á los generales.

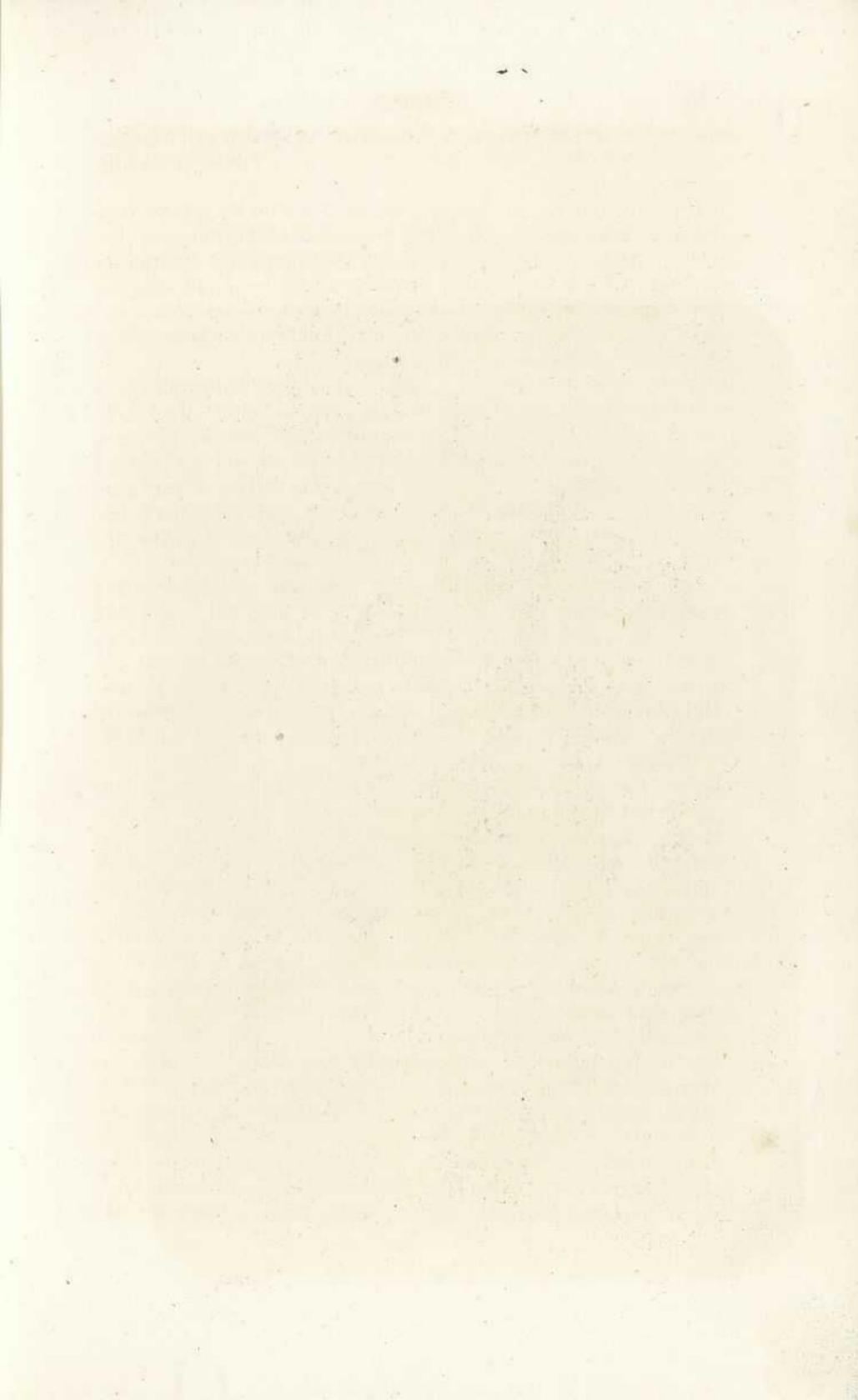
10. »Siendo de tan grande interés la guerra de que se tra-
 »ta, y de muy más grande todavía para Francia que para Es-
 »paña, puesto que ha de tener la paz de la primera, y que la
 »balanza política se inclinará de su lado, *no se aguardará al*
 »*término que fija el tratado de alianza para enviar las tropas,*
 »*sino que se pondrán en marcha,* pues el término señalado á
 »Portugal es solamente de quince dias.

11. »Las ratificaciones de este tratado se verificarán en el
 »término de un mes, contado desde la firma, etc.—Madrid 29
 »de Enero de 1801.—Pedro Cevallos.—Luciano Bonaparte.»

Tal era el texto del tratado por el cual el primer cónsul obligaba al imprevisor Cárlos IV á hacer la guerra á sus propios hijos, y á pensar en conquistas que debían estar muy lejos del ánimo, y aun del pensamiento, de un rey de las circunstancias de Cárlos.

Para nosotros está fuera de toda duda que Napoleon agitaba en su mente de mucho tiempo antes, el proyecto de hacer en España lo que en Italia habia practicado. Obsérvase siempre, cuando trataba de formar ejércitos, que no olvidaba colocar uno en la frontera española; y en el precedente documento son notables las palabras que hemos puesto de cursiva, porque su sentido afirma y da fuerza á la idea que acabamos de apuntar.

Cárlos IV, por su parte, se desentendia hasta de los vínculos de la sangre, cuando se trataba de complacer al primer cónsul. En honor de la verdad, debemos decir que así lo hacia muy á su pesar, pero lo hacia, fuese por debilidad ó por temor. Véanse sino los términos del manifiesto que publicó con motivo de la guerra de Portugal, uno de cuyos párrafos decia: «Apurados todos los medios de suavidad; *satisfechos* enteramente los deberes de la sangre y de mi afecto por los príncipes de Portugal; convencido de la inutilidad de mis esfuerzos, y viendo que el príncipe regente sacrificaba el sagrado de su real palabra dada en varias ocasiones acerca de la paz, y comprometia mis promesas consiguientes con respecto á la Francia por complacer á mi enemiga la Inglaterra, he creído que una tolerancia más prolongada de mi parte sería en perjuicio de lo que debo á la felicidad de mis pueblos y vasallos, ofendidos en sus propiedades por un injusto agresor; un olvido de la dignidad de mi decoro desatendida por un hijo que ha querido romper los vínculos respetables que le unian á mi persona; una falta de correspondencia á mi *fiel alia-*





C. MUSICA, abb.º y lit.º

Lit. de J. JORDAN, Madrid.

Caida de Godoy.

(Motin de Aranjuez.)

»da la República francesa, que por complacerme suspendía
 »su venganza á tantos agravios, y, en fin, una contradicción á
 »los principios de la sana política que dirige mis operaciones
 »como soberano....»

Con haber consignado Cárlos IV las palabras relativas á su *fiel aliada*, hubiera dicho cuanto necesitaba para probar la *necesidad verdadera* de aquella guerra. Pero publicado el Manifiesto, todas las operaciones preliminares para comenzarla se llevaron á cabo con una rapidez admirable. El primer cónsul, por su parte, no hizo esperar los 15,000 hombres, cuyo mando confió á su cuñado el general Leclerc. Tomó este posición en Ciudad-Rodrigo, y esperó á la llegada de los españoles que se presentaron, en efecto, formando tres cuerpos de ejército. El primero costaba de 30,000 hombres que se situó en Extremadura, para amenazar al Alentejo; el segundo de 20,000, en Galicia sobre el Miño, y el tercero de 10,000 en Andalucía, con destino á los Algarbes : eran 60,000 hombres en total.

GUERRA DE LAS NARANJAS.

Don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, recibió el honroso nombramiento de *general en jefe*. Varios generales muy acreditados, como Urrutia, Cuesta y Castellfranco, se negaron á tomar parte en la expedición, por no estar bajo las órdenes del favorito segun se asegura, aunque él lo niega en sus Memorias. Nosotros, empero, positivamente lo creemos; porque dichos generales eran hombres de muy probada inteligencia y muy apto cada uno de ellos para mandar en jefe, y no podían quedar supeditados á un general de córte, y que habia hecho por saltos, como vulgarmente se dice, su carrera. A pesar de todo, Godoy, sumamente contento y satisfecho, se trasladó á Badajoz, y aunque en su vida habia visto una accion de guerra, ni en simulacro, creyó ser un nuevo Julio César y anunció su llegada con una retumbante proclama.

No dejó Portugal de prepararse á la defensa; pero sufrió un grave percance. No podia formar un ejército tan numeroso como España, si bien el general en jefe, duque de Lafoens, valia mas que Godoy para el caso. Necesitaba, empero, el regente lusitano de 20,000 hombres más de los que tenia, para igualar su ejército con el que amenazaba su reino, y contaba para salir de su apremiante apuro con su *amiga* Inglaterra—como si Inglaterra mirase á alguna nacion como amiga, cuando la amistad no le conviene. Ella era la causa eficiente de todos los disgustos de Portugal; éste por ser fiel á su aliada se habia

colocado en el grave compromiso que le obligaba á pedir auxilio; pero Inglaterra quizá pensaría en aquella hora que la era mas conveniente procurar su amistad con Francia antes que su enemistad, y decidió, con su habitual egoismo, dejar aislada á la antigua Lusitania, á la sazón comprometida por ser fiel á Inglaterra. Sirviéndose esta última de su infernal táctica, no dió una rotunda negativa: exigió que el general en jefe del ejército auxiliar y del de Portugal fuese inglés, segura de que este último reino rechazaría una propuesta tan contraria á su dignidad nacional; y apoyado el gobierno de la Gran-Bretaña en dicha negativa, se negó á su vez á mandar todo auxilio de hombres, de municiones, de víveres ó de dinero.

La campaña no fué campaña: fué una especie de paseo militar, sin que por esto el general en jefe ni persona alguna de cuantas tomaron parte en la expedición, adquiriese mérito ninguno. Las plazas fronterizas se tomaron sin la menor dificultad, porque las escasas guarniciones, no pudiendo resistir al nublado que se acercaba, se replegaban á los castillos y abandonaban las plazas. Cuando el ejército español dominaba en casi todo el Alentejo, sin haber ocurrido mas que una accion, casi casi escaramuza, Portugal pidió la paz.

Preparábanse nuestras tropas á vadear el caudaloso Tajo (7 de Junio), cuando á consecuencia de la pacífica petición, se suspendieron las operaciones de la llamada guerra. Godoy, que estaba muy predispuesto á la paz, admitió proposiciones, resultando un tratado que puede resumirse en las siguientes bases: «*Portugal cerrará en lo sucesivo sus puertos á los navios ingleses y al comercio de Inglaterra* (este era el gran objeto de Napoleon, único promovedor de aquella guerra).—*Olivenza y su distrito quedarán reunidos perpétuamente á la corona española.*—*Portugal impedirá el contrabando que se hace en las fronteras españolas.*—*Se verificará el pago de las tropas portuguesas que han tomado parte en las guerras de los Pirineos (gastos que no estaban á la sazón satisfechos).*—*España devolverá á Portugal las plazas de que se ha apoderado durante la campaña.*—*Y el rey Carlos IV se obligará á garantizar al regente lusitano la conservacion íntegra de sus Estados y dominios, sin la menor excepcion ó reserva.*»

Después de haber firmado el pacto de paz Godoy, con representacion de Carlos IV, y en la del regente de Portugal su ministro Pinto de Sousa, el ejército español retrocedió, para regresar á España. Su general en jefe se dispuso también para hacer en la corte su triunfal entrada.

Pero no se le dió tiempo para realizar su propósito: el rey

y la reina creyeron deber dar una patente muestra de su extraordinario afecto al favorito, que ya *dos veces se habia hecho acreedor al dictado de príncipe de la Paz*. Para realizar su cariñoso propósito, sin considerar el mal estado del Tesoro y la general penuria, se dispuso un viaje con el objeto de ir á visitar al vencedor, sobre el mismo teatro de sus glorias.

Partieron, en efecto, los reyes, y llegaron felizmente á Badajoz, á 28 de Junio. Con la real aparición todo fueron regocijos, simulacros de guerra, muy semejantes á la que habia terminado, y el rey gozosísimo tomó posesion de Olivenza y recorrió aquel territorio.

En cuanto al generalísimo Godoy, los únicos trofeos que presentó á los reyes, fruto de la terminada campaña, fueron *dos hermosos ramos de naranjas*. Algunos al tratar de este interesante episodio de aquella no menos interesante guerra, sientan como cosa averiguada que el príncipe de la Paz no presentó á los reyes por su misma mano los dulces y refrigerantes trofeos que simbolizaban sus victorias, sino que los remitió á Madrid antes de regresar él; pero sea de esto lo que quiera, es positivo que las naranjas en cuestion llegaron á poder de las reales personas, y que fuese de palabra al presentarlas, ó por escrito en su última parte, dijo el príncipe de la Paz á Carlos IV: «*Las tropas, que atacaron al momento de oír mi voz luego que llegué á la vanguardia, me han regalado de los jardines de Yelves dos ramos de naranjas que yo presento á la reina.*»

El pueblo que tiene muy de continuo felices inspiraciones, no pocas veces epigramáticas, al ver el regalo, único resultado de la guerra, y la brevedad de la campaña, dió en aplicarla el nombre de *Guerra de las naranjas*, y por él y no por otro es conocida en la historia.

El día 6 de Junio habia ratificado Carlos IV el tratado, y Luciano Bonaparte, embajador francés en Madrid, firmó otro parecido y referente á Portugal y Francia, garantizando su cumplimiento mutuamente los aliados. Napoleon, empero, siempre incomprensible y dominante siempre, desaprobó lo hecho y demostró su enojo sin rebozo al débil Carlos IV.

Regresó aquel á Madrid (20 de Julio), y una de las primeras disposiciones que adoptó fué la de encargar al favorito un plan general para llevar á cabo la reorganizacion de toda la vasta parte referente á los ramos de guerra y marina, con inclusion de un sistema relativo á construccion ó abandono, segun mas conveniente fuese, de las plazas de guerra, ó fuertes, para poner á España en estado de defensa. Tuvo razon Cár-

los IV: el Estado que durante la paz no se prepara para la guerra, si esta inopinadamente llega, puede quedar vencido. También se encomendaba á Godoy la revision de la *táctica*, la parte relativa á construccion y fundicion de armas defensivas y ofensivas, etc.

Este decreto, bastante original por la persona á quien se dirigia, mandado sobre los hombros del príncipe un peso que hubiera seguramente abrumado á muchos de los *verdaderos* generales españoles, comenzaba encomiando y ensalzando la inteligencia, pericia é inmejorables circunstancias que para el caso concurrían en el Príncipe de la Paz (6 de Agosto).

En este mismo año siempre deseoso Carlos IV de acrecentar los honores y riquezas de D. Manuel Godoy, le nombró generalísimo de los ejércitos de mar y tierra. El nombramiento fué hecho en Marzo; pero pasados casi seis meses fué cuando el rey Carlos expidió un real decreto, en el cual se leia la siguiente exagerada laudatoria:

«Cuando os nombré generalísimo de mis ejércitos seis meses
 »há, fué en la persuasion de que solo vuestros talentos, activi-
 »dad, celo por mi servicio y amor á mi persona, eran capaces
 »de conducir en tan críticas y estrechas circunstancias los ne-
 »gocios militares y políticos á un fin feliz, conservando el de-
 »coro de mis armas; vuestro saber obrar, energía y prudencia
 »han escedido la espectacion de todos, y hasta vuestros émulo-
 »han callado. Por mi parte pongo el sello á la última confian-
 »za que vuestros continuados y altos servicios os han grangea-
 »do, y yo aseguro de que será inmutable igualmente que mi
 »estimacion y amor que tan merecidos teneis.

»Por vuestra recomendacion y por sus servicios, de que estoy
 »muy satisfecho, atenderé y recompensaré en tiempo y oca-
 »sion, sin los inconvenientes que envuelve una promocion ge-
 »neral, á los generales, oficiales y aun tropa que han servido
 »á vuestras órdenes, y han contribuido al dichoso éxito de una
 »guerra tan breve como FELIZ (6 de Agosto.)

Este decreto en el que Carlos IV agotó las palabras *amistosas* hasta tocar en una adulacion extraña si se considera que era un rey quien escribia, estaba muy de acuerdo con el comprometido encargo que habia tambien recibido el de la Paz, de reorganizar ambos ejércitos de mar y tierra; presentar un plan general de fortificacion; revisar las tácticas de todas las armas; inspeccionar y corregir los defectos de que adoleciesen las fábricas y fundiciones de armas, con otros detalles que, según antes hemos dicho, en conjunto bastarian á abrumar mucho más robustos hombros que los de Godoy.

Era, por cierto, bien necesario el arreglo, especialmente en la instruccion militar de los cuerpos, puesto que frecuentemente se observaba al maniobrar unidos tres ó más regimientos que cada uno observaba distinta táctica, falta de uniformidad tan enojosa á la vista, como perjudicial á la uniformidad que debe existir en todos los movimientos militares.

No tardó, empero, mucho tiempo el nuevo generalísimo en ver su ponderado ingenio y sus altas dotes, segun pública y oficialmente habíale dicho el rey, en muy grave compromiso. En Valencia habia ocurrido una terrible y furiosa sedicion; y aun cuando, por punto general, los valencianos no son excesivamente firmes en sus decisiones, su primer pronto es fatal y su corazon no se asusta y sobresalta con la sangre. El origen de la sedicion no fué otro que el siguiente:

El reino de Valencia habia tiempo atrás obtenido y conservaba todavía un privilegio ó fuero, en virtud del cual estaban los pueblos todos pertenecientes á la llamada corona de Aragón, exentos del servicio de milicias provinciales.

Era á la sazón ministro de la Guerra D. Antonio Cornél, y bien fuese olvidado del predicho privilegio, bien que se fiase demasiado de su conocimiento del carácter valenciano y de las simpatías que pudiera contar en aquel reino, por haber sido en él comandante general, ordenó que se creasen y organizaran en el reino de Valencia seis regimientos de las precitadas milicias.

El ministro Cornél no expidió el decreto sin haber pensado primero en asegurar su cumplimiento, por lo cual á la vista salta que ni olvidó el privilegio, ni pensó que se presentaria oposicion ninguna á la ejecucion; porque trató préviamente de ganar, y ganó en efecto, á muchas personas de valía, cuya voluntad aprisionó ofreciéndolas los empleos de jefes, capitanes y subalternos de los antedichos cuerpos.

Dióse en efecto la órden; mandáronse crear los seis regimientos, y tal como Cornél habia ofrecido, los magnates y personas de valía recibieron, respectivamente, los nombramientos que esperaban, porque el ministro les habia ofrecido hacerlo así. Pero no habian contado con remover el principal obstáculo: aquellos improvisados jefes y oficiales, se fiaron excesivamente de su influencia con las masas del pueblo, y ni el ministro ni los que le auxiliaban contaron con aquellas, creyendo suficientes á los magnates para orillar cualquier dificultad que pudiese surgir.

El general disgusto comenzó á mostrarse á la hora de retreta: sabido es que en aquel tiempo la retreta partia desde un

punto céntrico, del cual cada cuerpo se dirigia á su cuartel, llevando su banda de música, un gran farol y una innumerable muchedumbre en su regimiento.

Una noche el pueblo, que habia recibido muy mal aquella nueva contribucion de sangre, fuese por haber quebrantado el ministro uno de los privilegios del reino, ó pura y simplemente por la odiosidad que consigo siempre lleva tan repugnante contribucion, mostró su descontento con fuertes silbidos, que dirigia á cuantos tomaban parte activa en la retreta. Con los silbidos se mezclaron algunas voces subversivas é insultos á las autoridades; y como la muchedumbre no dejase caminar á la tropa, esta tuvo que empezar á despejar el terreno, en cuya operacion por casualidad se soltó acaso un tiro, que desgraciadamente privó de la vida á un paisano.

Tan casual incidente hizo tomar instantáneamente cuerpo á la sedicion, y desde aquella fatal noche los desmanes ni un momento cesaron. Hallábase Valencia casi separada del resto de España, porque los insurrectos habian cortado los caminos; y solo á fuerza de influencia y trabajos, ó á fuerza de oro, lograron emigrar los principales nobles, quienes dieron á la corte puntual noticia del fatal estado en que el hermoso reino se hallaba, y de la tendencia que se observaba en él á recuperar todos los perdidos fueros, así como á hacer que la rebelion se extendiese á Cataluña y Aragon.

Los ministros estaban por las medidas coercitivas, fuertes y rigorosas; pero Carlos IV, que en medio de sus defectos, como rey era de muy compasivo corazon, se estremecia al escuchar á los ministros sus sanguinarias proposiciones; y en tamaño conflicto llamó á *su amigo* el generalísimo y príncipe de la Paz.

Godoy declaró al rey su dictámen, diametralmente opuesto al de todos los ministros, excepto Cevallos, el de Estado, que era su primo, y que se adhirió á su pensamiento. El de la Paz creyó necesario ensayar todos los medios conciliatorios y suaves, antes de apelar á los enérgicos y duros; y como este consejo estaba muy de acuerdo con el buen corazon del rey, éste aprobó el proyecto de su favorito. Dió aquel á éste plenas y amplias facultades, en virtud de las cuales redactó Godoy una exposicion, basada en negar la certidumbre de los informes recibidos relativos á los desmanes y proyectos de los insurrectos, en la cual, entre otros pormenores, se leia lo siguiente: «Valencia, señor, completó el ejército en la guerra pasada; formó un numeroso cuerpo de voluntarios honrados, é hizo con actividad y esmero cuanto se le insinuó en servicio de sus soberanos: la calidad de sus naturales les da preferencia para

»el servicio de tropas ligeras, como lo prueba la bondad de las
 »que existen en el ejército. En el mismo caso se hallan Aragon,
 »Cataluña, Vizcaya y Navarra, provincias todas que por su lo-
 »cal y usos son oportunas para formar y completar esta arma
 »tan necesaria en la guerra, singularmente de países montuo-
 »sos y cortados como los nuestros. Pensaba, pues, en formar
 »varios cuerpos de esta clase, y algunos batallones de tropas
 »de línea, con referencia á la poblacion de estas provincias con
 »las de Castilla, Andalucía, Galicia y Extremadura; de modo
 »que cada una reemplazase las faltas del número de comba-
 »tientes con que deberá contribuir al servicio de V. M. En
 »este plan *no entran milicias de ninguna especie*, ni creo que
 »por la variedad de trabajos en la agricultura convengan tam-
 »poco en los países en que no existen. . . .»

«Si V. M. aprueba este plan ó idea, desaprobará desde
 »luego cuanto por informes siniestros se ha practicado en Va-
 »lencia, y hará saber que *en ninguna manera piensa en el es-
 »tablecimiento de milicias en aquel ni en otro reino*. Esta de-
 »claracion de V. M. será recibida con general aplauso por
 »aquellos vasallos á quienes solo ha irritado el doble modo de
 »proceder de algunos magistrados, pero que no por eso han de-
 »jado de mirar á V. M. con toda la ternura y respeto debidos á
 »un benigno y justo soberano. . . .»

Esta representacion, fechada en San Ildefonso á 5 de Se-
 tiembre y firmada sencillamente por MANUEL DE GODOY, sin adi-
 tamentos de príncipe ni duque, se publicó en *Gaceta extraordi-
 naria*, y al pié de ella decia el rey: «No tan solo apruebo
 »cuanto me proponéis en vuestra representacion del 3 de este
 »mes, sino que, persuadido de los fundamentos de razon y jus-
 »ticia en que apoyáis vuestro parecer, os autorizo á obrar en
 »cuanto tiene relacion con las cosas de Valencia; y sosegado
 »mi espíritu con la demostracion que me haceis tan justa de
 »las causas que alteraron la tranquilidad de aquellos mis vasa-
 »llos, quiero que les asegureis de mi paternal amor, de que les
 »doy la mayor prueba en esta resolucion.»

Cierto que no puede negarse el gran servicio que en tan
 aflictiva ocasion, hizo Godoy al reino. Su bien entendida re-
 presentacion y la resolucion del rey hicieron desaparecer,
 como por encanto, la sedicion. No falta quien haga disminuir
 el mérito que nosotros acabamos de conceder al de la Paz;
 empero aquella opinion, puede muy bien conciliarse con la
 nuestra.

Hemos dicho que Godoy hizo un gran servicio al reino, y
 lo repetimos: el medio que adoptó para cortar la sedicion pro-

dujo su efecto, y evitó la mucha sangre que pudiera haberse derramado y las innumerables desgracias que sin duda alguna hubiesen ocurrido, si el resto de la corona de Aragon hubiera seguido el ejemplo de Valencia: en este concepto, el servicio fué muy grande. Respecto al mérito ó demérito de la resolución, diremos ingénuamente que dejando aquella, como en efecto dejaba, satisfechos los deseos de los insurrectos, no fué, por cierto, extraño que aquellos depusiesen las armas. Bajo este punto de vista, no debió enorgullecerse Godoy hasta el extremo de decir, como dijo: *un solo pliego de papel bastó para hacer caer las armas de las manos de millares de individuos*; porque en aquel pliego se les concedía lo que había puesto las armas en sus manos. Tampoco negaremos que el principio de autoridad no quedó muy bien puesto; mas se evitaron muchas desgracias, y se reparó una injusticia. No somos partidarios de ningún género de fuero ni de privilegio que distinga á unos en perjuicio de otros, siendo todos hijos de una misma nación; pero ó abolirlos, ó respetarlos.

No por esto quedó impune la sedición, si bien se castigó en justicia y sin crueldad. Los tribunales ordinarios, con absoluta exclusion de comisiones militares y tribunales extraordinarios formados *ad hoc*, funcionaron para averiguar quiénes habían sido los autores ó jefes de la sedición, y no hubo mas víctimas que las puramente precisas para castigar á los cabezas de motin, que habían seducido á los demás, y para satisfacer la vindicta pública. Poco despues, con el fausto motivo que mas adelante manifestaremos, se publicó un indulto general y se dió felice término á todas las causas que á la sazón estaban todavía sin sustanciar y fallar.

Casi por aquel mismo tiempo enfermó Carlos IV; y si bien la enfermedad fué de muy corta duracion, no por esto dejó de poner en peligro la vida del rey. Tanto fué esto así, que, segun algunos aseguran, el agosto enfermo hizo testamento, dejando encomendada la regencia del reino á la reina María Luisa, su esposa, y al príncipe de la Paz, hasta que el príncipe de Asturias, D. Fernando, se hallase en estado de gobernar la monarquía. Semejante disposicion no dejaba de ser extraña, puesto que el príncipe tenía á la sazón diez y siete años, edad sobrada para empuñar el cetro cuando tantos soberanos habían ceñido la corona á los catorce.

Es fama que María Luisa aborrecía al príncipe Fernando, y tenía decidida intencion de impedir que reinase. Tambien se ha dicho que su desmedido afecto al favorito, la hizo abrigar en su mente quiméricos proyectos. De un modo ó de otro

es lo cierto que tan peregrina disposicion produjo muy mal efecto, y sin rebozo se dijo que no era hija de Carlos IV, si no de la reina y del favorito.

El consejero de Hacienda D. Bernardo Iriarte, poco afecto á Godoy, escribió inmediatamente lo que ocurría á su amigo Azara, nuestro embajador en Paris. El segundo de ambos, tan poco afecto al Príncipe de la Paz como el primero, dió aviso á Napoleón, que no era mas amigo del favorito que el embajador y el consejero.

El primer cónsul preguntó á Azara quien era el ayo del príncipe Fernando, á cuya pregunta contestó el embajador español que el ayo del príncipe de Asturias era el duque de San Carlos, muy amigo suyo. Entonces Bonaparte dijo á Azara escribiese al de San Carlos, asegurándole que muy en breve estaria dispuesto y situado en el Mediodia de la Francia un ejército de 50,000 hombres, para sostener los derechos del príncipe de Asturias: «Yo mandaré vuestra carta por medio de mi embajador, añadió Napoleón..... Si fuese menester, se aumentará el ejército hasta 100,000 hombres; que se entienda (el duque de San Carlos) con mi embajador, á quien se envian instrucciones.»

Hemos dado cuenta al lector de este curioso incidente, porque no hemos debido omitirle; añadiremos, sin embargo, que el hecho no está plenamente probado. El mismo D. Andrés Muriel, que da la noticia en su Historia inédita del reinado de Carlos IV, se contradice; primero se refiere al testimonio de una persona fidedigna, y despues *duda* de la certeza del suceso. Pero como quiera que la carta no llegó á Madrid, por haber desaparecido el peligro del rey, sin embargo de lo cual se dice que aquella quedó en poder de Azara, bueno será añadir que el erudito Lafuente manifiesta que á la muerte del mencionado embajador se hizo escrutinio de todos sus papeles, y en el catálogo de estos nada se dice de tan importante escrito. No puede, por consecuencia, afirmarse que el rey adoptase la extraña resolucion preinserta, en cuyo caso seria temeraria la aseveracion de que hubiese sido dictada por la reina, y por el favorito. En corroboracion de lo dicho debemos añadir, que el rey se sintió enfermo el dia 8 de Setiembre; que el 9 se agravó hasta el punto de creer en peligro su vida; el 10 se le encontró fuera de peligro de muerte, y el 12 pudo abandonar el lecho. Fué, por consecuencia, poco menos que imposible que en el breve espacio de 24 horas que duró el peligro real, se confeccionase un testamento que si encerraba siniestras intenciones, debió redactarse con gran cálculo y sin ninguna premura.



A ser cierto el improvisado testamento, cierto sería también todo lo demás, puesto que el primer cónsul miraba siempre á Godoy con desconfianza y enojo. A un motivo, agregaba otro; y tenía muy reciente y fresco en la memoria el disgusto ocurrido con motivo de la paz de Portugal.

Ya dijimos en otro lugar que á pesar de haber suscrito el embajador y hermano de Napoleón el tratado de Badajoz, lo desaprobó este último con grande indignacion. Echaba en él de menos una indemnizacion de los gastos de guerra hechos por la Francia, y la cesion de una ó mas provincias que pudieran servir de prenda, para en su día obtener ventajosas condiciones de Inglaterra, si se estipulaba con ella la paz. Y como Napoleón se negase á ratificar el tratado y manifestase su enojo contra la córte de Madrid por haberle ratificado Carlos IV, se cruzaron entre España y Francia muy sérias contestaciones, demostrando en ellas Godoy no escasa energía, en uno de los intervalos lúcidos, menos frecuentes, en verdad, de lo conveniente.

Como la visible tendencia de Napoleón era á aproximar tropas á la frontera, ya con un pretexto, ya con otro y siempre por razones mas especiosas que sólidas y verdaderas, dijo Godoy al embajador Luciano Bonaparte, con sobrado motivo, que S. M. C. consideraria como una violacion de territorio el que penetrasen en España nuevas tropas de Francia, añadiendo que era ya hora de que regresasen los 15.000 hombres que vinieron con motivo de la guerra de Portugal.

¿Pedia Godoy alguna cosa injusta ó extraña al hacer ver que no podia justificarse la estancia en España de los 15.000 franceses, una vez ajustada la paz, y al reclamar el regreso de la escuadra estacionada en Brest? Ciertamente nada pedia que no fuese razonable y justísimo; pero sin embargo, cuentan que nuestro embajador tuvo necesidad de emplear todo su saber y hacer uso del mucho afecto que le profesaba el primer cónsul, para calmarle. Aquel hombre altanero y despótico, que no podía sufrir contradiccion ninguna y que exigia se humillasen ante él lo mismo los particulares que los soberanos, tuvo osadia suficiente para preguntar á Azara *si estaban los reyes sus amos cansados de reinar, puesto que así exponian su trono convocándole á la guerra*. Tan arrogantes é imprudentes palabras, hijas de la nota antes citada de Godoy y de haber éste añadido, con muchísima razon, que la alianza con la República francesa habia puesto á España mal con casi todas las demás potencias europeas, nos humillarían mas, si no las hubiese pagado tan caras el coloso del siglo, desde 1808 á 1812.

Godoy, sin embargo, continuando en el intervalo lúcido, hizo que el ministro Caballero dirigiese una enérgica nota á Azara, en la cual, entre otras cosas, decia: «Si el primer cónsul *fuese tan osado* que repitiera lo del peligro y poca duracion del trono español, contestadle, con la dignidad y energía debidas, que Dios solo dispone de la suerte de los reinos, y que es mas fácil la ruina de un gobierno naciente que la de un rey anciano y ungido.»

La consecuencia inmediata de la dignidad del gobierno español, fué la aparicion sucesiva de nuevas tropas francesas en España sin que el gobierno de la República pudiese justificar aquella verdadera violacion de territorio. Debemos, empero, hacer justicia en este punto al gobierno español, que no cedió de su derecho ni dejó de gestionar enérgicamente, hasta que á fuerza de tiempo y empeño los siempre encubiertos enemigos desaparecieron de nuestro suelo. Este hecho, sin embargo, debió hablar muy claro al gobierno español, el cual, si ya no lo habia conocido como debia, pudo entonces comprender en el ambicioso y artero Bonaparte un plan preconcebido y preparado para apoderarse de España.

Por fin, despues de no pequeños disgustos ni pocas gestiones, estipuló Francia tambien la paz con Portugal. El dia 29 de Octubre firmó el tratado en representacion de la vecina república Luciano Bonaparte, y en la de Portugal su plenipotenciario Cipriano Ribeyro de Freyre. El predicho tratado fué sustancialmente el mismo que habian firmado en Badajoz España y Portugal, sin mas diferencia ostensible que un artículo relativo al comercio de ambas naciones y otro á la demarcacion de ambas Guayanas.

Para que se vea, no obstante, del modo que negociaban el primer cónsul y la República, tan poco honroso que á las veces repugna, y cuan distante de la verdad está la pintura que algunos han hecho de aquel hombre que si bien fué grande en talento é hizo indudables bienes á la Francia, su grandeza no pudo disminuir su desmedida ambicion que le hizo cometer mas de un hecho repugnante é indigno, diremos que además del tratado entre Portugal y Francia estipulado en Madrid, del cual acabamos ligeramente de ocuparnos, se firmó otro secreto entre el representante de Napoleon y el de Portugal, en el cual éste se obligaba á pagar al primer cónsul, ó á Francia, que á la sazón eran una cosa misma, *veinticinco millones de francos*, casi cien millones de reales y entregar además *los diamantes de la princesa del Brasil*, que fué el premio del que negoció la paz. Este hecho no pue-

de ser mas bajo y mezquino; pero diremos más todavía: Napoleón, ese hombre *sublime* segun muchos, á pesar de que no puede llegar á serlo ningun avaro y ambicioso, tomó *de los veinticinco millones*, DIEZ. Esta especie, no debe ser falsa, puesto que no procede de ningun español, sino de un francés, y de un francés á la sazón ministro de la República, y que por consiguiente debia estar muy bien enterado y seguro de lo que decia. *Fouché*, ministro de policia de Napoleón, dice en sus Memorias literalmente lo que sigue: «.....El abandono de los diamantes de la princesa del Brasil, y el haber enviado al primer cónsul (Napoleón Bonaparte) DIEZ MILLONES DE FRANCOS (casi 40.000,000 de reales) PARA SU BOLSILLO PARTICULAR; *templaron su rigor*, y el tratado definitivo pudo concluirse en Madrid.» Véase, pues, si el grande hombre, sabia negociar la paz.

En este mismo mes de Octubre (dia 10) expidió Carlos IV un real decreto, cuyo texto decia: «Persuadido que para la uniformidad necesaria en las providencias que exigen el gobierno de mis ejércitos y armada y su regeneracion, es menester que todas partan de un mismo centro; y teniendo la mayor confianza *en vuestra capacidad* (hablaba con Godoy) y celo por mi servicio, segun os manifesté en mi decreto de 6 de Agosto de este año, he venido en ampliarlo, declarándoos, como os declaro, *GENERALISIMO de mis armas de mar y tierra*, que os deben reconocer por jefe superior, y dirigiros todos sus recursos, pues de vos deben depender los sistemas de direccion y economía de todos los cuerpos, los cuales es mi real voluntad os hagan, sin excepcion alguna, aunque estén en la corte ó sean de mi real casa, los honores que os corresponden como á tal jefe; y para que seais distinguido por este superior carácter, usareis de faja azul, en lugar de la roja que usan los generales.....»

Por este tiempo se esperaba arreglar nuestras diferencias con el imperio ruso, única potencia que, fuera de Inglaterra, estaba enemistada con España, cuyo asunto facilitó bastante la desastrosa muerte del czar Pablo I, ocurrida en el primer tercio del año. Este desgraciado suceso le refiere un moderno é ilustrado historiador en los siguientes términos: «Con razon hizo gran ruido y éco en Europa el trágico fin del emperador Pablo de Rusia, así por sus circunstancias como por sus consecuencias. Aquel caprichoso, caballeresco é impetuoso príncipe, de imaginacion viva y ardiente, mezcla extraña de debilidad y de violencia, de noble generosidad y de crueldad refinada, estremado en todos sus sentimientos de amor y de

»odio, arrebatado para las buenas como para las malas acciones, habia con sus caprichos, que unos eran insoportables rarezas y ridiculeces, otros desapiadadas crueldades, exasperando la aristocracia rusa, que cansada de sufrir sus extravagancias y locuras tramó una horrible conjuración contra su vida. »El proyecto de los conspiradores, despues de mil notables incidentes, se realizó la noche del 23 de Marzo de 1801, acometiendo el palacio y la cámara imperial: Pablo se esconde, »los conjurados le encuentran, le presentan á la firma el acta »de abdicación que llevaban preparada, procura defenderse, »en medio del altercado cae al suelo y se apaga la lámpara que »alumbraba aquella horrorosa escena, uno de los asesinos le »hunde el cráneo con el pomo de su espada, otro le ahoga apretándole con una banda para hacer que su muerte aparezca natural, y le corta el aliento al pedirles que le dieran tiempo »para encomendarse á Dios.»

Ocurrida tan espantosa y repugnante escena, fué proclamado emperador Alejandro I, hijo de Pablo, así como éste fué padre tambien del emperador Nicolás y abuelo de Alejandro II, actual soberano de Rusia.

El nuevo emperador era un jóven dotado de un carácter tan apasionado y caballeresco como su padre; empero su carácter era inalterablemente apacible y bondadoso. Este mismo carácter, natural en Alejandro I, le imprimió muy distinto en la política de su imperio, é hizo entrever un feliz término á las diferencias que mediaban entre España y el imperio ruso.

Alejandro I dió una patente muestra de su prudencia y buen juicio en el debatido asunto del maestrazgo de la orden de Malta, así como demostró su deseo de que España y el imperio se reconciliasen.

Para evitar que cayese un merecido ridículo sobre la memoria de su padre Pablo I, figuró reservarse el expresado maestrazgo; pero convocó el capítulo de caballeros para noticiarles la vacante del cargo de Gran Maestre, por la muerte del emperador Pablo, y encargarles procediesen á la elección del que hubiese de reemplazarle. Hizo asimismo saber al capítulo general *que de antemano se sometia á lo que los caballeros determinasen, y aceptaba la elección que hiciesen, aunque fuese el electo el mismo Gran Maestre depuesto por Pablo I.*

Respecto de España, el embajador de Rusia en París se acercó al embajador español Azara para hacerle saber las pacíficas intenciones del nuevo emperador, y autorizado por éste, así como Azara por Carlos IV, el día 4 de Octubre se firmó en París la paz entre España y Rusia.

Tambien se entablaron relaciones pacíficas entre el imperio moscovita y la Gran Bretaña, con gran contento de ésta; porque á pesar de haber salido victoriosa en las aguas de Copenhague, deseaba deshacer el terrible peligro de la coalicion que era para ella una constante amenaza, para cuya desaparicion tan eficaz y directamente podia contribuir la muerte de Pablo I: éste era el alma y la vida de la precitada é imponente coalicion que al morir aquel quedó de hecho destruida.

Pero como quiera que á pesar del deseo general de los ingleses en favor de la paz, cansados como estaban de tantos perjuicios como el país y el comercio sufrían, el ministro Pitt era muy dado á la guerra y de un carácter excesivamente duro, quizá hubieran surgido algunas dificultades que hubiesen entorpecido la realizacion de los deseos del país, y de Alejandro I. Oportunamente, empero, cayó Pitt y fué reemplazado por Addington, reverso de la medalla de su antecesor y por ende idólatra de la paz.

Faltaba todavía tratar tambien de paz con Francia, á cuyo arreglo estaba muy bien dispuesto el rey de Inglaterra Jorge III, quien, como rey al fin, miraba con gusto el gobierno de Bonaparte, contrario á la revolucion. Al efecto comenzaron las conferencias entre los plenipotenciarios de Inglaterra y Francia.

Estos sucesos tuvieron lugar algunos meses despues del asesinato de Pablo I, y cuando Napoleon estaba irritado con España á consecuencia de los asuntos de Portugal, de los que el lector ya tiene conocimiento. Ahora, para que conozca del modo que procedia con España el gobierno francés, insertaremos una notable carta escrita á Napoleon por el ministro Talleyrand, que tomamos del erudito Lafuente. Por ella se vé el mezquino espíritu de venganza que domina á muchos *grandes hombres*. Escribe Talleyrand desde el sitio en que se hallaban situados los baños que á la sazón estaba tomando. He aquí la curiosa carta:

«General: Acabo de leer muy detenidamente las cartas concernientes á España, y creo que en caso de controversia *»siempre estará la razon de nuestra parte*, aunque no sea mas *»que recurriendo á la letra de los tres ó cuatro tratados que *»con dicha potencia hemos hecho este año; pero esto no seria *»mas que un alegato, y lo que conviene saber es si ha llega- *»do el momento de adoptar un plan definitivo de conducta con *»ese triste aliado.*****

«Para ello voy á partir de los datos siguientes: España, valiéndome de una espresion suya, ha hecho con hipocresía la guerra contra Portugal, y ahora quiere hacer la paz definiti-

»vamente. El principe de la Paz, segun nos dice, y creo sin
 »dificultad alguna, anda en ajustes con Inglaterra, y el Direc-
 »torio creia era un hombre vendido á esta potencia. El rey y
 »la reina *dependen del principe*; no era mas que favorito, y
 »vedle ya convertido *para ellos* en hombre de Estado y gran
 »guerrero. Luciano se encuentra en una situacion embarazo-
 »sa, de que sin remedio es preciso sacarle. El principe emplea
 »con bastante habilidad en sus notas esta frase: *El rey se ha*
 »*decidido á hacer la guerra á sus hijos*; palabra que influirá
 »algo en la opinion. Un rompimiento con España es una ame-
 »naza que nada vale teniendo como tenemos *sus buques en*
 »*Brest*, y hallándose como se hallan *nuestras tropas en el cen-*
 »*tro del reino*. Creo que esta es nuestra situacion respecto á
 »España: ¿que es, pues, lo que debemos hacer?

»Empero ahora advierto que hace dos años no estoy acostum-
 »brado á pensar solo; cuando no os veo anda mi imaginacion á
 »ciegas, y así probablemente escribiré cosas muy pobres; pero
 »yo no tengo la culpa, pues faltándome vos, me falta hasta la
 »facultad de discurrir.

»Me parece que España, que siempre que se ha tratado de
 »hacer la paz ha embarazado la marcha del gabinete de Versa-
 »lles *con sus desmedidas pretensiones*, nos ha facilitado el ca-
 »mino de la actualidad, trazándonos la conducta que debemos
 »observar: de consiguiente podemos hacer con Inglaterra lo
 »que ella hace con Portugal, pues sacrificar los intereses de su
 »aliado *es poner á nuestra disposicion la isla de la Trini-*
 »*dad*, en las estipulaciones con Inglaterra. Si adoptais esta
 »opinion será preciso apresurar algun tanto las estipulacio-
 »nes y entretener á la diplomacia, ó por mejor decir,
 »seguir los sofismas de la corte de Madrid, sin salir de los
 »límites de una discusion pacífica, dando *amistosas expli-*
 »*caciones*, tranquilizando al gobierno español acerca de la
 »suerte del rey de Toscana, hablando únicamente de lo que
 »interesa sostener la alianza, etc. etc. En una palabra, *perder*
 »*tiempo en Madrid y precipitar las cosas en Londres*.

»Mudar de embajador en estas circunstancias seria dar un
 »escándalo, y es preciso evitarlo, si es que adoptais el sistema
 »de contemporizacion que propongo. ¿Por qué no permitis á
 »Luciano que vaya á Cádiz á ver los arsenales y que recorra
 »los puertos? Durante su viaje proseguirian su curso los asun-
 »tos pendientes con Inglaterra, no dejariais que esta nacion es-
 »tipulase en favor de Portugal, y volveria á Madrid para tra-
 »tar definitivamente de nuestra paz con la corte de Lisboa.

»Mucho temo, mi general, no os huela mi opinion al agua

»mineral en que me estoy bañando, pero dentro de diez
 »y siete dias valdré mas, renovándoos entre tanto la seguri-
 »dad de mi cariño y respeto. —CÁRLOS MAURICIO DE TALLEY-
 »RAND.»

En la precedente carta está perfectamente explicada la *habilidad política* del gobierno de Napoleon, respecto de España. El lector podrá observar lo que en ella dice el ministro francés acerca de la escuadra española situada en Brest; lo que indica tambien sobre sus tropas: el propósito deliberado de engañar á nuestro gobierno, *alargando el tiempo* mientras se apresuraban los asuntos en Inglaterra, y en pocas palabras, puede comprenderse todo cuanto de falso, calculado é infame tenia la amistad del ambicioso primer cónsul con el inocente Carlos IV.

Y en efecto se *alargaron las cosas* en España, tanto cuanto se acortaron en Inglaterra. El dia 4.º de Octubre firmaron los preliminares de paz lord Hawkesbury, en representacion de Jorge III, y por la República francesa el ciudadano Otto.

Los artículos de dicho tratado pacífico pueden resumirse en los siguientes: «Inglaterra habria de restituir á Francia y á sus aliadas España y Holanda, todas las conquistas marítimas que habia hecho, á *excepcion de la isla española de la Trinidad* y las posesiones holandesas de Ceylan, que se reservaria Inglaterra (adoptó el primer cónsul el consejo de su ministro, y España fué miserablemente vendida por un falso aliado y amigo); el cabo de Buena-Esperanza quedaria abierto al comercio y navegacion de las dos naciones contratantes; Malta seria devuelta á la orden de San Juan de Jerusalem, bajo el protectorado de una tercera potencia que se habria de designar en el tratado definitivo; Francia restituiria el Egipto á la Puerta Otomana, etc. Fijóse un plazo de quince dias para ratificar los preliminares, y quedó elegida la ciudad de Amiens para celebrar un congreso y acordar en él los términos del tratado definitivo.

Es inexplicable el placer que produjo, lo mismo en Francia que en Inglaterra, el provisional tratado de paz, y más aun en la segunda que en la primera de ambas naciones; porque si bien en Francia se celebró con salvas, luminarias y diversos regocijos públicos, en Inglaterra subió tan de punto la alegría que hasta en los carruajes públicos se veian carteles que decian en gruesos caracteres PAZ CON LA FRANCIA.

Ocho dias despues (8 de Octubre) se firmó la paz entre Alejandro I y Napoleon, firmando Talleyrand en representacion del segundo y el conde Marcoff en la del czar Alejandro; el dia nueve se ajustó tambien la paz entre Francia y la sublime

Puerta, firmando en representacion del Turco Esseyd-Aly-Effendi.

A los antedichos tratados siguieron otros, y el primer cónsul solo pensaba en afirmar su dominacion y preparar el terreno para salir de la esfera de particular, sin temor ni aun recelo de mal éxito.

El lector ha podido observar la ingratitude nunca desmentida de los franceses de todos los siglos y épocas, ingratitude á que no quiso faltar Napoleon y su gobierno, á fin de no ser menos que sus predecesores. España por efecto de esa buena fé que muy bien puede traducirse por necedad, y que más de una vez la ha puesto en el caso de parecer menos de lo que es y lo que debe ser, se sacrificó por el gobierno del Directorio, lo mismo que por el del Consulado; jamás quiso faltar á su proverbial buena fé, á pesar de que nunca Francia se la guardó tan religiosamente como debia, y la recompensa de los enormes dispendios, de los costosos sacrificios, de la inalterable amistad y lealtad probada, fué la infame accion insinuada por el ministro Talleyrand y adoptada por Napoleon: España fué sacrificada en el ajuste de paz con Inglaterra, y Francia al disponer de la isla de la Trinidad, ni aun se tomó la pena de hacerlo saber á su amigo Carlos IV. El gobierno de éste protestó, pero nada más; el embajador Azara recibió la orden de presentar la protesta, la cual, entre otros particulares decia: «S. M. »no ha podido ver sin profundo dolor que una aliada por la que »ha despreciado sus más caros intereses y aun el bienestar de »sus súbditos, la haya sacrificado en el momento decisivo en »que debia recoger el fruto de sus servicios y padeci- »mientos.

»Desde el momento en que mi rey (hablaba el embajador) »se alió con la República, ha dado á ésta constantemente prue- »bas de su amistad y lealtad, empleando toda su marina en ser- »vicio de la República, sometiéndola á sus planes, pagándola »y alimentándola mucho más de lo que tenia obligacion y se »habia convenido en los tratados.....»

De este modo continuaba la protesta enumerando los favores hechos á Francia por España, y la ingratitude de aquella para con ésta, pero de una manera muy sentida y poco enérgica, siendo así que energía y dureza merecia únicamente la infame conducta del primer cónsul y de su gobierno. Y de infame la calificamos, porque estaba basada en un egoismo tan refinado y repugnante, como el que aconsejó á Napoleon la no aceptacion del tratado de Badajoz, hasta que se atravesó un regular número de millones, según confesion del ministro Fou-

ché. El que tiene por norte la sórdida avaricia y la insaciable ambicion, jamás puede proceder con hidalgüía y buena fé, si el interés material se interpone y coloca ante su vista.

Napoleon, como era natural en él, contestó á la protesta con vaguedad y quejándose de España, sacando aun á plaza el tratado de Badájoz, pero no ocupándose de las *razones* que tuvo para no firmar cuando firmó España; y sin embargo, queria mostrarse quejoso y tener razon en todo.

Hallábase en Madrid de embajador de Francia el general Saint-Cyr, el cual en el último tercio del año habia reemplazado á Luciano Bonaparte. El primer cónsul dirigió al nuevo embajador una carta á 1.º de Diciembre, cuyo contenido es muy interesante y demuestra hasta la evidencia la animosidad contra España, la enemistad con Godoy y sobre todo, el antiguo proyecto de hacer la guerra á esta béliica é indomable nacion, proyecto que realizó al fin y que le costó á muy caro precio, como despues veremos. Dice así la carta:

«Al ciudadano Saint-Cyr, embajador en Madrid.—10 de »Frimario, año X (1.º de Diciembre de 1801).—Por mas que »hago, ciudadano embajador, no puedo comprender la conducta »del gabinete de Madrid; así os encargo especialmente deis »todos los pasos oportunos para que adopte una marcha regu- »lar y conveniente, lo cual es tan importante que he creído »deber escribiros yo mismo.

»Cuando S. M. tuvo á bien ratificar el tratado de Badajoz, »reinaba la union más íntima entre Francia y España; *pero el »principe de la Paz pasó á nuestro embajador una nota, cuya »copia he dispuesto se os envíe, en la que habia injurias tan »groseras que ni quise ni debí hacer caso de ellas. (Haremos »despues unos ligeros comentarios sobre el contenido de esta »carta).*

»Pocos dias despues entregó á nuestro embajador en Ma- »drid otra nota, de que igualmente se os enviará copia, en la »cual declaraba que S. M. C. iba á celebrar un tratado par- »ticular de paz con Inglaterra, siendo entonces cuando conocí lo »poco que podia contar con los esfuerzos de una potencia cuyo »ministro se expresaba con *tan poco miramiento* y mostraba »una conducta *tan poco cuerda*.

»Como conocia plenamente la voluntad del rey, me hubiera »dirigido á él para manifestarle lo mal que se está portando su »ministro, á no haberse interpuesto la enfermedad de S. M.

»Varias veces he prevenido á la córte de España que con »negarse á cumplir el convenio celebrado en Madrid, es decir, á »ocupar la cuarta parte del territorio portugués, iba á perder la

»isla de la Trinidad, pero no ha hecho caso de estas observaciones.

»En las negociaciones entabladas en Londres, Francia defendió los intereses de España como pudiera haberlo hecho ella misma; pero S. M. B. no quiso desistir del intento que abrigaba de poseer la Trinidad, y no pude oponerme á ello, con tanto mayor motivo cuanto que España amenazaba á Francia por medio de una nota oficial, con que trataria particularmente con Inglaterra, lo cual probaba que no podiamos contar con su cooperacion y auxilios para proseguir la guerra.

»El congreso de Amiens está ya reunido, y pronto se firmará la paz definitiva, sin que á todo esto haya publicado S. M. C. el tratado preliminar, ni dado á conocer los términos en que se proponia negociar con la Gran Bretaña.

»Sin embargo, por su propio decoro, *mirando por los intereses de su corona*, es una cosa esencial para ella que tome al instante un partido, porque si no se firmará la paz definitiva sin contar con ella para nada.

»Segun me han dicho, quiere el gabinete de Madrid no realizar la cesion de la Luisiana; pero debe tener entendido que Francia no ha faltado á ningun tratado celebrado con España, y que no permitirá que ninguna potencia le falte hasta tal punto. El rey de Toscana se halla en posesion de sus Estados, y S. M. C. conoce demasiado lo que es un empeño contraido, para que se niegue por más tiempo á ponernos en posesion de la Luisiana.

»Deseo manifesteis á SS. MM. que estoy sumamente descontento de la conducta injusta é inconsecuente que está observando el príncipe de la Paz. Durante el mes que acaba de transcurrir ha hecho ese ministro cuanto le era dado hacer contra Francia, pasando notas insultantes y dando pasos aventurados, por lo cual podeis *decir con osadía* á la reina y al príncipe de la Paz, que si sigue en su sistema, *al fin vendrá á estallar el rayo.*»

Indigna y llena de ira la simple lectura del original documento que antecede, y sobre él deben hacerse muy ligeros comentarios, á fin de no dar mayor pábulo al justificado disgusto. El primer cónsul no comprendia la conducta del gabinete de Madrid, porque no le convenia comprender cosa alguna que se opusiese á sus miras y deseos. Acostumbrado á tener supeditado al ministerio español y á disponer de nuestros buques y soldados, cuando aquel ya no podia sin degradarse demasiado dejar de representar la verdad, y nada mas que la verdad, ó cuando no entraba en las miras y cálculos de los que mane-

jaban á Carlos IV el continuar vergonzosamente como esclavos sumisos del omnipotente dictador, el proceder menos indecoroso le traducia por faltas y por injurias, porque no podía sufrir contradicción alguna; porque exigía que su voluntad fuese ley y su fallo inapelable.

Ni una vez sola faltó España á lo que su deber de aliada le obligaba; las faltas, en boca de Napoleon, no eran otra cosa que el dejar alguna vez, demasiado raras por desgracia, de ser bochornosamente dóciles á sus exigencias; la política incomprensible, no era otra cosa que el cansancio de ser su juguete; la falta cometida en no ocupar la cuarta parte del territorio portugués, lo era solamente para Napoleon, á quien la ocupacion convenia tanto, cuanto se resentia Carlos IV de esgrimir las armas contra sus hijos; en las negociaciones con Inglaterra, defendió Francia tan bien los intereses de España cuanto la convino y hasta el punto á propósito para sus fines; pero faltó Napoleon á la verdad al dirigirse al embajador Saint-Cyr, puesto que el arrancar á España la isla de la Trinidad, no fué seguramente porque el rey de Inglaterra se empeñase en reservársela, sino porque Francia decidió hacer el despojo; y para que esta verdad quede probada hasta la evidencia, hemos expresamente insertado la carta de Talleyrand al primer cónsul, en donde propone que debe castigarse á España con quitarla dicha isla. En cuanto á la ridícula insinuacion del descontento del *árbitro de los destinos de los reyes*, descontento que podria originar *la caida del rayo*, irrita de puro pretenciosa y exagerada. Napoleon tenia meditada la manera de hacer estallar el rayo, y de mucho tiempo antes tenia tambien formado su plan respecto de España: por esto en la carta de que nos venimos ocupando y en otros muchos documentos análogos, se observa esa artera y falsa conducta del que busca un pretexto de disgusto, para tratar, en vano, de justificar una infamia. Ese mismo primer cónsul que tan mal hablaba de Godoy, quiso despues con mucho empeño *hacerle rey*; prueba evidente de que para él no habia mas amistad ó enemistad que su conveniencia y lo que mas cuadraba á su ilimitada ambicion. Respecto del rayo, no tardaremos en verle estallar; pero afortunadamente nadie quedará mas herido que el mismo usurpador que le lanzara.

Año 1802.

Casi comenzó el año con el célebre tratado de Amiens. Antes de ultimarle, fué D. José Nicolás de Azara al con-

greso, como plenipotenciario de España, (13 de Enero).

Excusado es decir que llevó expreso encargó de procurar la recuperacion de la isla de la Trinidad, á pesar de que si Napoleon no era favorable al encargo, debia esperar mal éxito de su mision. Llevó asimismo la de obtener el reconocimiento del rey de Etruria (el de Toscana, que de aquella manera se denominó el nuevo reino); y apenas llegó Azara, intimada su amistad con lord Cornwallis, supo por éste que *el amigo y fiel aliado* de España, el que no podia comprender la política del gabinete de Madrid, tenia premeditado estender la dominacion francesa por las islas españolas denominadas de Juan Fernandez. Azara supo conjurar la tormenta; pero debemos consignar aquí el fracasado proyecto, como una nueva y flagrante prueba de la buena fé de Napoleon y de sus infundadas quejas. Sin embargo de lo que hemos dicho respecto de Napoleon en el asunto de la isla de la Trinidad, despues de insertar el tratado de Amiens porque interesa el conocerle, manifestaremos lo que en el asunto en cuestion sientan otros autores, con los cuales no podemos estar de acuerdo.

TRATADO DE AMIENS.

(PARTE RELATIVA Á ESPAÑA).

«Art. 1.º Habrá paz y amistad entre el rey de España y »sus sucesores, la *República francesa*, y la bátava por una »parte, y de otra el rey de Inglaterra y sus sucesores.

Art 2.º »Se restituirán, sin rescate, los prisioneros, mútua- »mente.

Art. 3.º »S. M. B. restituye al rey de España y á las Re- »públicas francesa y bátava las colonias que en esta guerra ha- »yan ocupado sus fuerzas, á escepcion de la isla de la Trinidad »y las posesiones holandesas en Ceylan.

Art. 4.º »S. M. C. *cede la isla de la Trinidad*, en toda »propiedad.

Art. 5.º »La república bátava cede sus posesiones de Cey- »lan en toda propiedad.

Art. 6.º »El cabo de Buena Esperanza queda á la republi- »ca bátava en toda soberanía: los buques de las potencias con- »tratantes podrán aportar á él, sin pagar mas derechos que los »buques holandeses.

Art. 7.º »Los territorios y posesiones de S. M. F. quedarán »en su integridad, bien que en cuanto á sus fronteras en Euro- »pa se ejecutará lo estipulado en el tratado de Badajoz. Los lí-

»mites entre las Guayanas francesa y portuguesa seguirán el
»rio Arawarí, cuya navegacion será comun á las dos naciones.

Art. 8.º »Los territorios y posesiones de la Puerta Otomana, deben quedar en su integridad como antes estaban.

Art. 9.º »Queda reconocida la república de las siete islas.

Art. 10. »Las islas de Malta, Gozzo y Commino, serán res-
»tituidas á la órden de San Juan de Jerusalem, en la que no
»habrá en adelante lengua francesa ni inglesa. Las fuerzas
»británicas evacuarán la isla y sus dependencias dentro de los
»tres meses siguientes, ó antes, si es posible. La España, Fran-
»cia, Inglaterra, Austria, Prusia y Rusia, protegerán la inde-
»pendencia de Malta, Gozzo y Commino. Sus puertos estarán
»abiertos al comercio de todas las naciones, excepto las berbe-
»riscas.

Art. 11. »Los franceses evacuarán el reino de Nápoles y
»el Estado Romano, y los ingleses á Puerto Ferrajo, y los
»puertos é islas que ocupen en el Mediterráneo y el Adriá-
»tico.

Art. 12. »Las cesiones y restituciones se harán en Europa
»dentro de un mes, en América y Africa dentro de tres, y en
»Asia dentro de seis.

Art. 13. »Las fortificaciones se entregarán en el estado
»que estaban al tiempo de firmarse los preliminares.

Art. 14. »Los secuestros de los bienes pertenecientes á las
»respectivas potencias ó súbditos de las potencias contratantes,
»se alzarán luego que se firme este tratado.

Art. 15. »Las pesquerías de Terranova, islas adyacentes y
»golfo de San Lorenzo, se pondrán en el pié en que estaban an-
»tes de la guerra.

Art. 16. »Los buques y efectos que se hayan tomado pasa-
»dos doce dias despues del cange de los preliminares en el ca-
»nal de la Mancha y mares del Norte, se restituirán de una y
»otra parte: este término será de un mes en el Mediterráneo y
»Océano hasta las Canarias y el Ecuador, y de cinco en las de-
»más partes del mundo.

Art. 17. »Los embajadores, ministros y agentes de las po-
»tencias contratantes, gozarán de los privilegios que gozaban
»antes en dichas potencias.

Ar. 18. »A la casa de Nassau, establecida en Holanda, se
»la procurará alguna compensacion.

Art. 19. »Este tratado comprende á la Sublime Puerta,
»aliada de S. M. B.

Art. 20. »Se entregarán recíprocamente por las partes con-
»tratantes, siendo requeridas, las personas acusadas de homi-

»cidio, falsificacion, ó bancarota fraudulenta, cuando el delito »esté bien averiguado.

Art. 21. »Las partes contratantes ofrecen observar de buena fé estos artículos.

Art. 22. »El presente tratado se ratificará dentro de treinta »dias, ó antes si es posible.—*José Nicolás de Azara.*—*José »Bonaparte.*—*Schimmelpennick.*—*Cornwallis.* »

Dícese que Napoleon cumplió la promesa que habia hecho á nuestro embajador Azara, de exigir del Congreso que fuese devuelta á España la isla de la Trinidad; y que tan eficazmente la cumplió, que manifestó su formal decision de no firmar el tratado, si la expresada isla no era devuelta á su verdadero dueño.

Nosotros, que no tenemos fundados datos para negar dicha especie, diremos, empero, que si Napoleon lo ofreció y aparentó querer cumplir su oferta, lo haria á la manera que acostumbra los diplomáticos. Figuraria interesarse por España, y sus gestiones no serian otra cosa que valor entendido, segun vulgarmente se dice; porque si un hombre tan importante como Napoleon, que tenia en sus manos los hilos de la gran trama política, hubiese puesto como condicion *sine qua non* el asunto de la isla de la Trinidad, seguramente no hubiera suscrito el tratado sin que se cumpliese esta última, ni el rey de la Gran-Bretaña hubiese insistido. El primero habria tomado como punto de honor el asunto en cuestion, y como desaire la negativa, y el segundo tenia demasiado deseo de paz, y esta le era demasiado conveniente y necesaria, para que se decidiese á romper abiertamente con Napoleon, en el momento de ultimar el tratado.

Antes de terminar el Congreso de Amiens, pero cuando ya estaban firmados los preliminares de paz entre Francia é Inglaterra, preparó la primera una imponente armada, destinada á marchar á Santo Domingo, cuya isla decidió recuperar el primer cónsul, pues que continuaba como independiente desde que el negro Toussaint se puso al frente de la insurreccion de aquellos isleños.

El mismo Napoleon que tan doble papel jugaba con España, llamándola *aliada y amiga*, la pidió naves y soldados. Godoy, que manejaba de hecho el timon de la nave política en España, contestó al primer cónsul que no podia facilitarle tropas, puesto que no se debía desmembrar el ejército estando sin resolver todavía la cuestion de paz con Inglaterra.

Lo mismo, poco más ó menos, respondió el gobierno español respecto del pedido de buques; pero el *omnipotente* cónsul,

el *amigo* de España, se irritó tanto en vista de la negativa, que *exigió* se diese la orden al embajador español en París para que mandase unir á la escuadra francesa cinco de los navíos españoles que estaban en Brest, pues de no hacerlo inmediatamente, dispondría que *se apoderasen de ellos, y no consentiría que los demás se moviesen del puerto.*

Es forzoso no tener sangre española en las venas, ó ser hijo espúreo de España, para leer con tranquilidad la relacion de los sucesos ocurridos durante el fatal reinado de Cárlos IV. A medida que el tiempo avanza, más y más se desea llegue el momento de ver el descenso del déspota, llamado republicano, y complace el recuerdo de que no fué España quien menos contribuyó á derrocar al altivo coloso. En buen hora se le alabe por su gran talento, por su ciencia, como político, por su valor y pericia como general y por las demás buenas cualidades que tuvo y que, ciertamente, no le negaremos; empero no se niegue tampoco que la ciencia y el talento y la pericia, más oscurecen que glorifican al que de tan apreciables dotes abusa. Hubiérase él limitado á ser soberano y á engrandecer su país sin perjuicio de los demás de Europa, y hoy sería mirado como el primer hombre de su siglo; mas si en una balanza pudiesen colocarse sus arterias, su ambicion, su despotismo, su orgullo, su avaricia y su alevosia, con su gloria y las buenas cualidades antes enumeradas, quizá las primeras pesarian mucho mas que las segundas.

No era el lado fuerte del rey de España y de su favorito el ánimo, y ambos se atemorizaron al saber el arranque de furia del *fiel amigo*; con esto, dicho se está que se dió orden al embajador para que complaciese al primer cónsul. En cumplimiento de aquella, unióronse á la escuadra francesa los navíos españoles *Neptuno, Guerrero, San Francisco de Asis, San Pablo, San Francisco de Paula*; fragata *Soledad* y bergantín *Vigilante.*

Ofrecióse una dificultad: los predichos buques habian de ir mandados por nuestro célebre Gravina, el cual era superior en grado á Villaret, general que mandaba la escuadra francesa. Esto hizo que el general español manifestase que no podia ir á las órdenes del francés. Sin embargo de esta dificultad, el asunto se arregló fácilmente, como se arregla todo cuando el arreglo se desea. Dispúsose que la escuadra española se denominase *escuadra de observacion*, y que fuese como independiente de la francesa, aunque para obrar en combinacion con ella.

Quedó, pues, decidido que Gravina iria mandando la es-

cuadra española, independiente en la apariencia del almirante Villaret-Joyeuse, yendo como general en jefe de la expedicion el mariscal Leclerc, cuñado del primer cónsul.

Nuevamente quedaron á merced de Napoleon el rey de España y su gobierno. El *dictador* que de suyo era altivo, duro é intransigente, y que sabia por muy repetidas esperiencias cuanto partido podia sacar sin hacer mas que enfadarse, ó mostrarse enfadado, comprendió nuevamente que haria de España, sin la menor oposicion por parte del rey y del gobierno, lo que mejor le pareciese; empero no calculó que la inmensísima mayoría de los españoles comprendia lo que eran su rey y su gobierno, y tenia la conciencia de su deber y un decidido amor patrio.

Continuaba en tanto el primer cónsul madurando su proyecto, respecto de salir de la condicion de particular. Uno de los pensamientos en él dominantes era el de enlazarse con una persona de sangre real, por medio del matrimonio. Cierta es que á tan importante proyecto se oponia su enlace, ya antiguo, con la desventurada Josefina; mas éste que hubiera sido un irremovible obstáculo para un hombre de verdadera moralidad y buenos sentimientos, no lo era, ni podia serlo, para un hombre ambicioso y egoista: Napoleon decidió divorciarse de su legítima esposa, por que no tenia sucesion: como si á aquella hora importase que el primer cónsul falleciese sin hijos.

Tratábase en aquella época de bodas reales, y la ocasion no podia ser mas oportuna. Se proyectaba á la sazón el casamiento de D. Fernando, príncipe de Astúrias, con una princesa sajona, proyectado enlace que agradaba sobremanera á Carlos IV, porque habia complacido mucho al primer cónsul. Al mismo tiempo se trataba tambien el casamiento de la infanta Isabel de Borbon (madre de la reina María Cristina), con el príncipe real de Baviera. Pero á pesar de ser ambos proyectos muy del agrado de Napoleon, ninguno de ellos pudo realizarse, porque la tela política que aquel sin cesar tejia y el no haber estado él mismo muy de acuerdo con la casa real de Sajonia, hicieron fracasar los matrimonios, despues de hechas las gestiones y de estar muy avanzados los preliminares.

Como quiera que á Napoleon nada importaba lo ocurrido respecto del príncipe é infanta españoles, determinó comenzar sus negociaciones matrimoniales, prévio el indispensable divorcio. Hizo el primer cónsul el *honor* á la casa real de España, de decidirse por ella: quizá para semejante decision mediarian dos razones; una la utilidad que á Francia positivamente resultaria de afianzar más y más su union con España, y otra que

estaria persuadido de que habia de ser perfectamente recibida la indicacion, cosa que no podria asegurar respecto de ninguna otra nacion de Europa. Y se engañaba sin embargo, acostumbrado como estaba á la bochornosa docilidad del gobierno español, y olvidaba tambien que un rey, descendiente de cien reyes, aunque sea tan excesiva y perjudicialmente bondadoso como Cárlos IV, en tocando á su gerarquía, siempre recuerda quien es y en el momento cambia de carácter.

El primer cónsul no lo comprendió así, y dió encargo á su hermano Luciano de hacer la indicacion al príncipe de la Paz. No pudo encomendar la delicada mision á mejores manos: ambicioso por ambicioso, no sabemos á cual hermano dar la supremacia sobre el otro; y en prueba de las constantes aspiraciones de ambos, podemos referir lo siguiente:

Comenzó Luciano por hacer á Godoy una ligera indicacion, acerca de hallarse todavía sin colocacion la infanta Isabel; pero en una segunda entrevista, avanzó á decir las siguientes notables palabras. « Esa infanta que aún está sin colocacion, » *podía sobrepajar á sus hermanas en brillo y en fortuna.* » No fueron menos significativas las siguientes: «Podría » *ser un lazo más entre Francia y España..... Mi hermano » por sí solo, es ya una gran potencia, y dia podrá venir » en que sea rogado de todas partes; pero su política mirará » á España siempre como la compañera de Francia. »*

Cuando ya se determinó á explanar la proposicion, en prueba de la moralidad de ambos hermanos Bonaparte, dijo Luciano á Godoy lo siguiente: « Por las dificultades de un » *orden subalterno, no habrá motivo de arredrarse. Lo divino » y lo humano se dispensa todo por el bien de los pueblos; la » política hace bueno cuanto es grande y provechoso sin dañar » á nadie, y la gloria le pone luego la techumbre de laureles.* »

La moralidad y la política de Napoleon están resumidas en las anteriores líneas; ni respeto divino, ni consideracion humana eran suficientes para detenerle en su camino, así porque, segun él, todo debe dispensarse por *el bien de los pueblos*, como porque la política *hace bueno cuanto es grande y provechoso*. Falta ahora traducir estas palabras, y explicar lo que significa en boca de un egoista y ambicioso *el bien de los pueblos*, y que entiende aquel por *grande y provechoso*. Seria hacer una inmerecida ofensa al criterio y buen juicio de nuestros lectores, el manifestar lo que, sobre el punto en cuestion, comprenderán á primera vista del mismo modo que nosotros.

No hay para qué decir hasta qué punto quedaria sorprendido Godoy, al expresarse Luciano de una manera categórica y

rotunda. Indudablemente lucharía entre el temor de desagradar al omnipotente primer cónsul, *que ya por sí solo era una gran potencia*, y la imposibilidad de complacerle.

Y al mismo tiempo que Luciano no daba un punto de reposo en Madrid á Godoy, Napoleon tampoco dejaba tranquilo en París á Azara. «El poder de Francia, le decia en cierta ocasion, es poder y fuerza para España: nuestra union ilimitada en todos puntos, nos haria señores exclusivos de la política europea.... ¡Si España supiera, si pudiera yo decirle *los proyectos que por su bien y el de la Francia están rodando en mi cabeza!* Estos proyectos no serian otros, probablemente, que los de hacerse á sí propio emperador y reyes á sus hermanos.

El de la Paz no pudo menos de dar cuenta á Cárlos IV de lo ocurrido con Luciano Bonaparte, y el soberano se indignó, contra su costumbre, de lo que él llamó, y llamó bien, verdadero escándalo. Para evitar un rompimiento de fatales consecuencias, si se daba al primer cónsul una resuelta negativa, oportunamente determinó apresurar el casamiento de la infanta Isabel, poniendo sus miras en el príncipe heredero de Nápoles (después Francisco I, padre de María Cristina.)

Comprendia Cárlos IV que tampoco podia retrasarse el enlace del príncipe de Asturias, que ya contaba diez y ocho años, y se fijó en la infanta de Nápoles María Antonia, hermana del príncipe heredero de dicho reino.

Entonces dió Godoy una flagrante prueba de su animosidad contra el príncipe de Asturias, por más que algunos quieran disculparle respecto de este punto: y él fué quien más se empeñó en disculparse, pero no pudo convencer á los imparciales, como á nadie podrán convencer sus Memorias: contra los hechos, no hay argumentos posibles.

Al mismo tiempo que el de la Paz aprobó con entusiasmo la idea de casar á la infanta Isabel con el príncipe de Nápoles, reprobó hasta donde le fué posible, el proyecto de casar al heredero de la española corona. Pretextó que debia aplazarse el matrimonio hasta que se completase la educacion del príncipe, educacion que, según se vé diversas veces en la historia, nunca pasaba de comenzada, á pesar de la edad del príncipe, harto avanzada para el caso. No paró en esto Godoy; manifestó al rey cuan conveniente seria, en su concepto, que para perfeccionar la educacion de Fernando, se le hiciese viajar *por espacio de tres ó cuatro años*. Cárlos IV quizá comprendió el verdadero objeto del favorito; y mostrando notablemente el disgusto en su semblante, cortó la conversacion, y el buen palaciego no trató de reanudarla.

Tan atrevida tentativa dió márgen á no escasos comentarios, puesto que estaba muy de acuerdo con los planes que muchos suponían en Godoy y en la reina, de desterrar al príncipe de Asturias, ó, mejor dicho, de impedir que llegase á ceñir la corona, de cuyo plan era enemigo el ministro Caballero.

Pero en tanto se agitaban en España cuestiones de ninguna importancia y sin resultado alguno para la nacion, el primer cónsul, despues de bien madurado su plan, solo trató ya de realizarle.

Llegada la primavera, sorprendió á la generalidad la convocatoria que hizo á todos los cuerpos del Estado, para una legislatura extraordinaria. En Francia, si bien no estaba mucho tiempo hacia en revolucion, subsistian aún en vigor muchas de las providencias dispuestas por los gobiernos revolucionarios, que habian precedido á Napoleon. Este hombre ciertamente incomprendible, cuyo modo de pensar en materias religiosas fué para muchos un arcano, aunque seguramente no nos parece católico con exceso, trató ante todo de restablecer el culto; quizá comprendia los bienes que á la sociedad reporta la religion católica, ó fué su decision una elevada mira política para dentro y fuera del reino. De un modo ó de otro, es lo cierto que el primero de los proyectos de ley que presentó á los convocados fué el relativo al indicado objeto, pidiendo la aprobacion de un Concordato celebrado un año antes con la Santa Sede.

Otro de los proyectos, no menos atrevido que el anterior y ocasionado á trastornos, por efecto de la abundantísima cosecha fruto de la semilla sembrada por los revolucionarios, fué la amnistía en favor de los emigrados, que todo lo habian perdido, y habíanse salvado, milagrosamente, y á fuerza de sacrificios y riesgos, de la guillotina.

Tambien esta medida pudo ser hija del cálculo y la conveniencia; porque todo el que come el pan extranjero, recibido con sonrojo y regado con bien amargas lágrimas, es jurado enemigo del gobierno que le cierra las puertas de la amada patria y le tiene ocupados sus bienes; porque es de saber, que la mayor parte de los emigrados franceses pertenecia á la alta aristocracia y á las primeras familias; y puestos en la imprescindible necesidad de ser conspiradores, eran un terrible elemento de discordia que podia, más pronto ó más tarde, ocasionar sérios disturbios en el reino.

El tercero fué para crear la órden de la *Legion de Honor*, medida importantísima en una nacion tan afecta á la gloria como la francesa, por cuya razon podia servir aquel distintivo nue-

vamente creado de gran estímulo para aficionar á los franceses á practicar los hechos heroicos, y á distinguirse por la virtud ó el mérito. No fué la *Legion de Honor* creada para que pudiesen obtenerla exclusivamente los individuos de una sola carrera ó profesion: lo mismo ahora que entonces, podian obtenerla los militares, los artistas, los hombres de ciencia y los de gobierno.

Los mencionados proyectos y otro relativo á instruccion pública, fueron los más importantes de los presentados, y todos fueron aprobados y pasaron á ser leyes, si bien no dejó de ofrecerse alguna oposicion, especialmente al relativo á la distincion denominada *Legion de Honor*.

En los dias de la Semana Santa y Pascua se restableció el culto católico en Francia, despues de trece años de escandalosa y repugnante licencia, y se publicó solemnemente el Concordato, con gran regocijo de las infinitas personas piadosas, que echaban cada dia más de menos los eficaces consuelos que solo la religion católica puede prestar á los necesitados y afligidos. Tambien el numerosísimo partido legitimista aplaudió con entusiasmo el decreto de amnistía, aunque no por esto dejaba de querer sobre el trono á la rama destronada. Quizá no faltarian algunos que se forjasen ilusiones respecto de las miras de Bonaparte, aunque para esto fuese necesario no conocerle bien. En cuanto á los del partido contrario, aunque alarmados al pronto, se tranquilizaron luego que estuvieron seguros de que los hechos consumados respecto á adquisicion de bienes nacionales, serian respetados y no se atentaria á la que, bien ó mal adquirida, era ya una propiedad. De todos modos, cualesquiera que fuesen las intenciones de Napoleon, necesitó ser tan animoso y enérgico como en realidad fué, para hacer tan importantes y expuestas innovaciones.

En tanto se adoptaban en Francia tan trascendentales medidas, la más notable de las adoptadas por el gobierno español, fué la de incorporar á la Corona las lenguas y asambleas de España de la órden de Malta, ó de San Juan de Jerusalem. Terminada la cuestion en el congreso de Amiens, como el lector ha visto, creyó el gobierno de España, para no dejar puerta franca á ningun género de compromiso con otras naciones, el realizar la mencionada incorporacion. Así lo expresó el rey católico en una real cédula, firmada en 20 de Enero y trasladada al Consejo de Castilla en 13 de Abril, cuya parte más importante decia:

«
 »Este estado de la Orden debió hacer pensar á los príncipes en
 »cuyos dominios tenian encomiendas, en hacer de modo que

»estas rentas, sin salir de su destino, fuesen más útiles á los
 »pueblos que las producian; y esta fué sin duda la mira del
 »elector de Baviera, que tomó á su disposicion las encomien-
 »das de la Orden en sus Estados. Estas mismas causas me ins-
 »piraron á Mí tambien el designio de poner órden en que los
 »bien dotados prioratos y encomiendas de España no rindiesen
 »en adelante tributo á potencia ni corporacion extranjera, te-
 »niendo presente que si ya este tributo era muy crecido quan-
 »do toda la Europa acudia con él á Malta, no podia menos de
 »agravarse en proporcion de los pueblos que al mismo se ha-
 »bian sustraído, y hacerse á países extranjeros mucho mayor
 »extraccion de la riqueza nacional, con grave perjuicio de
 »mis vasallos; cuando estos fondos que salian de España, sin
 »esperanza de que volvieran á refluir en su suelo, pueden
 »tener dentro de ella una utilísima aplicacion, destinándose á
 »objetos muy análogos, ó por mejor decir, idénticos con los
 »que fueron el blanco de la fundacion de esta misma Orden,
 »como es la dotacion de colegios militares, hospitales, hospi-
 »cios, casas de expósitos.....

»Llevando, pues, á efecto esta medida, en uso de la auto-
 »ridad que indudablemente me compete sobre los bienes que
 »hacen en mis dominios la dotacion de la órden de San Juan,
 »vengo en incorporar é incorporo perpétuamente á mi real Co-
 »rona, etc.»

Era natural que semejante medida disgustase al primer
 cónsul, que no podia llevar en paciencia que saliese España de
 su tutela y realizase cosa alguna sin su intervencion y aquies-
 cencia. Aunque muy ocupado en asuntos que directamente le
 concernian, áun separó de ellos por algunos momentos su aten-
 cion, para quejarse al gobierno español y pedir nada menos
 que la revocacion de la real cédula. Aseguró al rey de España
 que precisamente su idea no era otra que la de hacer que re-
 cayese el cargo de Gran Maestre en un individuo de las len-
 guas españolas, y aun agregó á esto que siempre habia pen-
 sado en devolver, tiempo adelante, á España la isla de Malta,
 puesto que de España habia sido, hasta que Cárlos I la ce-
 dió á los caballeros de San Juan. A pesar de *tan buenas in-
 tenciones*, insistió en pedir la revocacion, y Cárlos IV, por
 efecto de un verdadero milagro, sostuvo y llevó á cabo su de-
 terminacion.

Una eminente autoridad histórica dice, á este propósito,
 que *Napoleon añadió este capítulo más á las quejas que ya
 tenia del gobierno español*; nosotros creemos y debemos mani-
 festar, aunque respetamos mucho á la mencionada autoridad,

que las quejas de Napoleon respecto de España fueron siempre, por punto general, hijas de su solícito *afan de tutor*, que no podia tolerar á su *pupilo* la realizacion de proyecto alguno que no le fuese primero consultado y que no conviniese á sus miras.

Entonces, empero, no le hizo á Napoleon todo el mal efecto que en él hubiera producido aquella misma determinacion de Carlos IV, á haber estado él mas tranquilo y menos preocupado. La única idea que estaba á toda hora tenazmente fija en su imaginacion, era la de elevarse sobre todos los franceses. La ocasion no podia ser mas á propósito: la Francia entera, á excepcion de muy contadas personas, estaba agradecidísima á aquel hombre que habia opuesto un fuerte dique á la revolucion, dando á la Francia gloria y consideracion ante la Europa entera, y haciendo de una nacion desconcertada y que á paso de gigante caminaba á su ruina, un pueblo compacto y unido, imponente y grande.

Napoleon creia que no debia partir de él ninguna indicacion de lo que constituia su único y mas ardiente deseo: tenia la conciencia de que le sobaban dotes para regir un pueblo y guiarle por el camino de la prosperidad y de la gloria; pero no debia tomar él mismo la iniciativa, sino esperar á que otros la tomasen, por más que la espera le ocasionase mortal disgusto é insufrible impaciencia. Afortunadamente para Napoleon, los deseos de los franceses todos, con muy contadas excepciones, estaban de acuerdo con los suyos: esto es, todos, generalmente hablando, deseaban se diese al primer cónsul un público y positivo testimonio de gratitud por los grandes beneficios que habia hecho al país, si bien no iban quizá hasta donde el ambicioso deseaba. Los menos diestros de los más allegados, comprendian perfectamente á lo que el cónsul aspiraba; y aunque éste hubiese disimulado más, sus hermanos y deudos lo hubieran dado demasiado á entender, especialmente el insaciable Luciano, más ambicioso que Napoleon.

Como se comprendiese al mismo tiempo lo inconveniente que seria disgustar á Napoleon cuando Francia comenzaba á respirar y á ser poderosa, no siendo fácil encontrar quien le reemplazase y debiendo ser aquel hombre, indudablemente grande para los suyos, un fatal y pernicioso enemigo si abiertamente se le disgustaba, tratóse ya franca y explícitamente de complacerle, puesto que si se habia encerrado en una absoluta reserva, esta misma y todas sus estudiadas palabras y acciones, revelaban muy á las claras cual era su férvido y único deseo.

En el fondo del asunto, todos estaban conformes; era preciso complacer á Napoleon: respecto de la forma, habia diversidad de pareceres. Cuando el cónsul Cambacères, que era acérrimo partidario de Napoleon, trató del punto en cuestion con los senadores y principales personajes de Francia, dudaron aquellos acerca de lo que más agradaria á Napoleon, y aun muchos de ellos se acercaron á consultarle; pero él se propuso no romper su silencio, que para muchos era tan sospechoso como significativo.

En este caso fué forzoso determinar, sin saber á punto fijo si se complaceria ó disgustaria á Napoleon, á quien todo el mundo obsequiaba y contemplaba, mientras él se mantenia sério con unos y displicente con otros.

Tomóse, pues, la determinacion de demostrar al primer cónsul la gratitud del país por los muchos y muy importantes servicios que le habia prestado, prorogando el tiempo de su consulado por diez años. Una comision de los Cuerpos legislativos fué oficialmente á dar á Napoleon parte de dicha resolucion, satisfecha de haber encontrado el medio de demostrar la gratitud de la nacion, de acuerdo con los deseos del primer cónsul.

Oyó Bonaparte con mal disimulado disgusto el mensaje, y por si los mensajeros y los que los enviaban habian dudado de la ambicion y miras de aquel, su sospechosa contestacion habiéndoles impuesto perfectamente de todo. El primer cónsul, disimulando apenas su disgusto, lo repetimos, por haber escuchado lo que estaba muy distante de esperar, contestó á la comision, sustancialmente, «que no aceptaria aquella resolucion, sino en el caso de que *el pueblo francés lo ordenara.*»

Cambacères, cónsul á la sazón con Bonaparte, que sagazmente comprendió la necesidad de complacer á aquel hombre extraordinario, á cuyo lado nadie podia elevarse si él no lo consentia, infirió lo que su colega deseaba, que solo por sospechas se podia conocer, puesto que Napoleon, ni á sus más allegados habia hablado explicitamente de sus deseos é intenciones.

Cambacères propuso á los Cuerpos legislativos y á los Consejos se hiciese un general llamamiento á la soberanía nacional, y se preguntase al pueblo si el primer cónsul habia de ser perpétuo. Esto ya seria más del agrado de Napoleon, porque era el paso avanzado para llegar pronto y sin dificultad á lo que él deseaba.

Un consejero fué más allá todavía; propuso una segunda pregunta, respecto de si el cónsul, despues de declarado perpétuo, tendria facultad para nombrar su sucesor.

20.] Aprobada esta indicacion, que partió del consejero Roederer, se consultó á Napoleon, antes de adoptar resolucion alguna. Quedó aquel *más satisfecho* del segundo mensaje, si bien desaprobó la segunda pregunta, por evitar rivalidades entre sus muchos deudos que eran relativamente no menos ambiciosos que él, y alguno más todavía.

De acuerdo el Senado con el primer cónsul, se publicó el decreto convocando al pueblo francés, á fin de que decidiera acerca de la primera pregunta, que fué adoptada como única. Napoleon supo perfectamente lo que contestó á los que llevaron el primer mensaje: sabia, en efecto, muy bien que el pueblo era suyo, porque el verdadero pueblo vive de la tranquilidad y del órden; la gente honrada, la gente del trabajo no puede vivir entre los trastornos y motines; Napoleon habia restablecido el órden y la tranquilidad; su gobierno proporcionaba trabajo y bienestar, y el pueblo queria cordialmente al que de una nacion desquiciada y próxima á hundirse, habia hecho otra fuerte y llena de vida, que en nada se parecia á la primera.

La resolucion del pueblo francés, no era, pues, dudosa; y por si alguna duda cabia respecto de los que, á pesar muchas veces del mismo pueblo, guian é indican á las masas el camino que han de adoptar, los Cuerpos legislativos, Tribunales y Consejos para dar ejemplo, pasaron al palacio de las Tullerías, en cuerpo, antes de la votacion general, y votaron por unanimidad en favor de la perpetuidad del primer cónsul.

El tiempo, que jamás por nada ni por nadie se detiene, caminó veloz, y terminó el plazo de tres semanas que se habia dado al pueblo para votar tambien, llevando los respectivos votos á casa de los maires y á las notarias. Puede decirse que el pueblo estuvo unánime y conforme: de *tres millones quinientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y cinco* ciudadanos, solo *ocho mil trescientos sesenta y cuatro*, votaron en contra; claro es que tan pequeña minoría poco ó nada pudo significar.

Hecho el escrutinio general y visto el resultado de la votacion, se acordó y publicó un *senatus-consultus*, que á la letra decia: 1.º *El pueblo francés nombra y el Senado proclama primer cónsul perpétuo á Napoleon Bonaparte.*—2.º *Se construirá una estátua que represente la Paz, teniendo en una mano el laurel de la victoria y en la otra el decreto del Senado, para testificar á la posteridad el reconocimiento de la nacion.*—3.º *El Senado manifestará al primer cónsul la confianza, el amor y la admiracion del pueblo francés.*

Ya estaban casi satisfechos los ambiciosos deseos de Na-

poleon: si no era soberano de derecho, lo era de hecho. Los documentos públicos se encabezaban con su nombre; su efigie iba grabada en las monedas; habia tomado posesion de los sitios reales: era absoluto en sus decisiones y omnimoda sus facultades; era, en fin, un *rey absoluto*, puesto en el trono por medio del sufragio universal.

España lo sabia todo por medio de su embajador, primero, y despues por los documentos oficiales. Aquel tenia al gobierno de Carlos IV muy enterado de cuan fácil era al cónsul perpétuo cambiar este nombre por el de emperador. Pero el rey y el ministerio ni desaprobaban cosa alguna, ni se encontraban con ánimo y elementos para desaprobar nada.

En cuanto á las demás naciones de Europa, puede decirse que á ninguna desagradó en absoluto la novedad ocurrida en París, novedad que, por otra parte, solo pudo ser desagradable á los legitimistas y á un corto número de los *fogosos* republicanos. El mismo soberano Pontífice celebró aquel suceso y felicitó por él á Napoleón, á quien estaba muy reconocido por haber restablecido en Francia el culto católico.

Inglaterra, que desde el tratado de Amiens estaba en amistad con Francia, aunque sin salir de la verdadera y más ó menos disimulada enemistad que existió siempre entre ambas naciones y que será probablemente tan eterna como el mundo, no fué la que más se distinguió por su regocijo al saber la elevacion de Bonaparte. El rey Jorge III si la celebró cordialmente, así porque á todo soberano interesaba el que una nacion tan importante como la francesa saliese definitivamente del caos, y recuperase en ella sus perdidos fueros la monarquía, con este ó con otro nombre, como tambien porque siendo, como en efecto fué, un rey muy dado á la devocion, el calculado paso que dió Bonaparte respecto de la cuestion religiosa, habia agrado sobremanaera á Jorge III.

El pueblo inglés pensaba, empero, de muy diversa manera que su soberano: miraba y veia á través de otro prisma y estaba agitado por esos partidos que son la carcoma de la sociedad y el primero y más funesto elemento de desórden.

El ministro Addington aficionado por el extremo á la paz, queria conservarla á toda costa; pero el partido del ex-ministro Pitt, que procuraba de nuevo la elevacion de éste al ministerio, por medio de los opositoristas en la prensa y en el Parlamento, lo trastornaba todo y agitaba las masas en sentido de guerra.

El arma más fuerte de partido de que á la sazón disponian los partidarios de Pitt, era el tratado de Amiens. Rechazaban

la paz como inconveniente y poco decorosa; hablaban mal de la Francia y del cónsul perpétuo, y entre los ministeriales y opositoristas volvian el juicio á la generalidad, y aun no estaban muy seguras las personas de recto y sano criterio. Tales el poder, no pocas veces fatal, de opositoristas y ministeriales.

No solamente la prensa periódica, sino multitud de folletos se desataron en injurias contra los franceses, que motivaran de parte de estos contestaciones no menos ácras y virulentas; contestaciones que hacian temer un rompimiento de muy temibles y desastrosas consecuencias. Un moderno autor presenta como modelo de aquella escandalosa y perjudicial polémica, el siguiente fragmento de un artículo del *Moniteur* francés, y creemos agradecerá á nuestros lectores el conocerle. Dice así:

«La gaceta de Lóndres intitulada el *Times*, que dicen está »bajo la inspeccion del ministerio, exhala invectivas continuas »contra la Francia. Todos los dias emplea cuatro de sus eter- »nas páginas en acreditar calumnias insulsas, y atribuye al go- »bierno francés todo cuanto se puede imaginar de bajo, malig- »no y miserable. ¿Qué objeto se propone? ¿Quién paga? ¿Contra »quién se dirige?—Un diario francés redactado por miserables »emigrados, la hez mas impura, desecho vil, sin patria, sin »honor, manchado con todas las maldades que no puede lavar »ningun indulto, pasa todavía mas adelante que el *Times*. Once »prelados presididos por el atroz obispo de Arrás, rebeldes á »la patria y á la Iglesia, se juntan en Lóndres, imprimen libe- »los contra los obispos del clero francés, é injurian al gobierno »y al Papa, porque han restablecido la paz del Evangelio en- »tre cuarenta millones de cristianos. La isla de Jersey está lle- »na de bandidos que los tribunales han sentenciado á muerte »por delitos cometidos despues de la paz, por asesinatos, fuer- »zas é incendios.... ¿Qué fruto puede esperar el gobierno in- »glés aumentando las disensiones de la Iglesia, dando acogida »y enviando á nuestro territorio los bandidos de nuestras cos- »tas del Norte y del Morbihan, teñidos con la sangre de los »habitantes más ricos y principales de estos departamentos? »¿Qué se propone con esparcir por cuantos medios puede to- »das las calumnias en que hierven los escritos ingleses ó los »franceses seversos en Lóndres, cuando debia refrenarlas y re- »primirlas severamente? ¿No saben que el gobierno francés »está en el dia más sólidamente establecido que el inglés? »¿Green que le seria difícil al primero usar de las mismas ar- »mas?.....»



Comprendemos muy bien lo que son los partidos, que á trueque de derrocar al contrario y entronizarse y mandar, poco les importa arruinar á sus enemigos políticos, aunque envuelvan en la ruina de estos á una nacion entera. Francia é Inglaterra dificilmente podian ser amigas, pues su antagonismo es tan antiquísimo como será duradero; pero sin embargo, la amistad establecida por medio del tratado de Amiens hubiera quizá sido mas permanente, sin los acalorados oficios y gestiones de los partidarios de Pitt, que trataban de elevarle para medrar á su sombra, y Pitt representaba el partido de guerra.

El vulgo inglés en su mayoría, comprendiendo en el vulgo á muchos cuya clase y circunstancias debieran haberles elevado sobre la generalidad, estaba animado de las ideas de guerra: no veia más que su rencor contra Francia; solo calculaba impulsado por el espíritu de venganza, y no miraba las fatales consecuencias de una guerra siempre perniciosa y nociva, por justificada que aparezca.

Y para que el ministerio Addington, que simbolizaba la paz, se viese en más estrecho apuro colocado, lo mismo los wighs que los torys le eran contrarios. Siendo ambos partidos mutuamente enemigos, estaban, no obstante, á la sazón unidos, sin haber formado union: esto es, estaban animados de un mismo deseo y conspiraban á un idéntico fin sin que hubiese precedido ningun acuerdo, dejando para despues del triunfo el cuestionar acerca de cual de los dos debería sobreponerse al otro; por manera que Addington solo tenia en su favor á la fraccion que de su administracion esperaba ventajas, al paso que Pitt estaba apoyado por la suya respectiva, y por la mayoría de wighs y torys.

España, comprendida por el tratado de Amiens en la paz, se hallaba en idéntico caso que Francia, respecto de Inglaterra. Lo mismo tratándose de aquella que de España, Pitt simbolizaba la guerra. Carlos IV estaba absoluta y completamente supeditado á su verdadero enemigo, Napoleon; segun el giro que tomase la cuestion de paz ó de guerra entre la llamada república é Inglaterra, así le tomaria esta última y España.

Otras cuestiones, empero, daban más en que entender al rey Carlos, puesto que la política extranjera y todos los cuidados del gobierno, los dejaba absolutamente á su querido Godoy. Se limitaba á esperar tranquilo la marcha de los acontecimientos, respondiendo sí ó nó, á las consultas, segun era la opinion de su favorito.

Las cuestiones de familia, la guerra doméstica, de la que no podia sustraerse, le era tan molesta ya que habia llegado á

amargar su vida, algunos años antes tan tranquila como debía serlo en un hombre de su carácter.

Para nosotros está fuera de toda duda la existencia del proyecto formado por Godoy y apoyado por la reina, respecto á desheredar al príncipe de Asturias. Nosotros, que hemos tenido ocasion de registrar documentos muy curiosos y raros, diremos más adelante por qué abrigamos la expresada creencia.

Al príncipe que despues reinó como sétimo de los Fernandos, no se le dió educacion á propósito para reinar, ni se le consideró como era debido; se le persiguió y oprimió de tal suerte que se le hizo crear un carácter suspicaz, receloso, y que durante su vida le colocó en el caso tan tristísimo para él como perjudicial para su reino, de desconfiar de todos y no saber distinguir entre los buenos y los malos.

Poco afecto á los asuntos del gobierno, cosa nada extraña en un jóven á quien sistemáticamente se le alejaba de todo asunto grave, no se coraba de procurar el remedio á los males que á la nacion aquejaban, acercándose al rey su padre para manifestarle lo que á aquel ocultaban.

Cárlos IV, seguia con sus pasatiempos habituales, y si alguna vez queria recordar quién era, la altivez connatural á su esposa le hacia ceder inmediatamente. El favorito era de hecho el rey absoluto, y Cárlos solamente recobraba su puesto cuando se atacaba bruscamente á su sensibilidad, como al aconsejarle el largo viaje del príncipe, porque era muy cordialmente afecto á su familia.

Y mientras Francia é Inglaterra amenazaban volver á la guerra y deshacer en mil pedazos el tratado de Amiens; en tanto el primer cónsul pedia á Jorge III la reparacion de los denigrantes artículos insertos en los diarios ingleses; mientras el primero exigia del segundo la total expulsion de cierto número de franceses emigrados que en Lóndres procedian más como enemigos de Francia que como sus hijos, la córte de España solo pensaba en festejos para solemnizar las bodas reales, y dejaba caminar la política europea como mera espectadora que nada debía esperar ni temer de los sucesos.

La real familia estaba ocupada de preparativos de fiesta, y habíase trasladado á Barcelona, en donde debía recibir á los príncipes napolitanos. Llegaron estos, en efecto, acompañados de los reyes de Etruria, y el dia 4 de Octubre contrajeron matrimonio el príncipe de Asturias con la princesa Maria Antonia de Nápoles, y la infanta Isabel, hermana del príncipe Fernando, con el príncipe real de aquel reino.

Larga y difícil tarea seria ciertamente la de querer enume-

rar la multitud de gracias, llamada por algunos *diluvio*, que se concedieron con tan fausto motivo. Un ilustrado autor dice á este propósito: «Fué una verdadera lluvia de gracias. Grandes de España, grandes cruces y bandas de damas nobles, llaves de gentiles-hombres, mayordomías de semana, honores de todas clases, promociones sin cuento en el ejército y armada de la Península y de América.

»Como muestra de esta prodigalidad, bastará decir que en España fueron promovidos á tenientes generales veintiseis mariscales de campo; á mariscales de campo, cincuenta y siete brigadieres; á brigadieres, coroneles y demás grados de la milicia muchos centenares. En igual proporción fueron las promociones en el ejército de América. Lo mismo la marina. Catorce jefes de escuadra fueron ascendidos á tenientes generales, treinta y cinco capitanes de navío á brigadieres; los nombres de los ascendidos á empleos inferiores á estos, ocupaban muchas columnas en las *Gacetas*.» (Laf. T. XXII, página 388).

Después de agotados todos los imaginables medios de festejar y celebrar un acontecimiento notable, la infanta Isabel se embarcó con el príncipe de quien era ya esposa, y con los reyes de Etruria. El 12 de Octubre fué la dolorosa separación, que sintió vivamente Carlos IV.

Continuaban las contestaciones entre Inglaterra y Francia, no quedando Napoleon muy satisfecho de las respuestas cortesanas en la forma, del ministro Addington; y cuando los reyes de España no habían puesto fin á los festejos reales, experimentaron un doble disgusto.

Tres días antes de separarse en Barcelona de los príncipes napolitanos, falleció el infante de España D. Fernando, antiguo duque de Parma y padre de los reyes de Etruria, con gran sentimiento de Carlos IV que le amaba como á todos los individuos de su familia, y el difunto duque merecía ser muy querido por sus excelentes prendas y cualidades morales.

Dijimos no ha mucho, que los reyes experimentaron un doble disgusto, porque al hacer presente á Napoleon el embajador Azara, de orden de su soberano, que veria éste último con gran complacencia la agregación del ducado de Parma á los dominios de Etruria, de cuyos reyes habia sido padre el finado duque de Parma, contestó el cónsul perpetuo, por boca de su ministro Talleyrand, que los Estados de Parma, mediante el convenio de Aranjuez que se oponia á la petición de S. M. C., habían recaído en Francia, la cual ocuparía con sus tropas inmediatamente dichos dominios. Esta determinación era, empero, con-

dicional; si el rey de España cedia formal y solemnemente á Francia la Florida con su puerto de Panzácola, se agregarían sin dificultad á Etruria los dominios de Parma.

El mismo Azara antes de dar cuenta de aquella respuesta, muy propia de un tirano enorgullecido con sus fuerzas materiales, rechazó la proposición como escandalosa. Protestó contra la ocupación, cosa bien indiferente para Napoleón; y éste continuó el camino que se había trazado. En sentir de respetables políticos, Napoleón miraba con desden la posesión material de Parma, llevándose únicamente la mira de reservarla para tener en jaque con ella á los individuos de la dinastía piamontesa y al mismo Sumo Pontífice, haciéndoles esperar ilimitadamente una indemnización que probablemente estaría muy distante de conceder.

A pesar de la ausencia de los príncipes napolitanos, los españoles, con sus padres los reyes, continuaban en Barcelona, cuya capital agotó, por decirlo así, todos los más bellos y costosos medios de obsequiar á la real familia, la cual, realmente divertida, en nada más que en pasar dulcemente el tiempo pensaba.

No hacia otro tanto el cónsul perpétuo, quien dió orden á Beurnonville, su embajador, para que aprovechase la oportuna ocasión y la estancia de los reyes en Barcelona, á fin de acordar un tratado de comercio ventajoso á la Francia.

Una de las principales bases de aquel debía ser la libre introducción de las sedas y algodones franceses en España, así como de otros artículos menos importantes.

Ya se habían hecho muy repetidas reclamaciones por los cónsules franceses, respecto á *la mala interpretación* dada por los jefes de las aduanas españolas al tratado de Basilea. De este pretexto se sirvió Beurnonville para iniciar la cuestión.

Cárlos IV, vacitante siempre, deseaba complacer al cónsul perpétuo: debemos, empero decir, en honor á la verdad, que en su vacilación también tenía muy directa parte el temor de perjudicar á la industria catalana.

Consta que el príncipe de la Paz, fuese por temor al cónsul, por haberse dejado convencer del embajador, ó por pura convicción, fué favorable á los deseos del francés, sin embargo de lo cual, Cárlos IV se mantuvo más inflexible de lo que podía esperarse de su carácter. El príncipe de la Paz, cuando así lo refiere, no pudiendo sin duda consignar en sus Memorias que el rey, su esclavo casi siempre, se había separado de su dictamen sin manifestar un motivo que justificase aquella ocurrencia, á fin de que no padeciese detrimento su ilimitado favor,

dice que uno de los consejeros á quien consultó Carlos IV, le indicó que si se complacia á Francia, podian los obreros amotinarse, y que nada temia tanto aquel rey, más pusilánime que animoso, como á los motines.

Contra la esperanza del embajador, no solamente no se accedió á sus deseos, si que tambien, por el contrario, se publicó una real cédula de cuyo texto serán suficiente muestra los artículos siguientes:

9.º «Continuará con el mayor rigor la prohibición de la entrada en todos los dominios de S. M. en España, Islas adyacentes, y las Américas, de todas las manufacturas de algodón de fábrica extranjera, sea la que se quiera su denominacion.

Y el 10. »Para evitar todo motivo de dudas se declaran comprendidos en la prohibicion los lienzos blancos pintados ó estampados, con mezcla de algodón, lino y seda; las cotonadas, blabets, biones en blanco ó azul, las muselinas y estopillas, los gorros, guantes, medias, mitones, fajas y chaleros hechos á la aguja ó al telar; los flecos, galones, cintas, felpillas, borlas, alamares, delantales, sobrecamas, flanelas de algodón y lana, y otros cualesquiera géneros semejantes.»

Terminados los festejos, abandonó la real familia la capital del Principado catalan, á 8 de Noviembre, invirtiendo el resto del año en recorrer el reino de Valencia, Murcia y Cartagena, siendo festejadísima en todas partes.

Año 1803.

NEUTRALIDAD DE ESPAÑA.

El dia 8 de Enero llegaron los reyes y príncipes á Aranjuez, despues de haber pasado casi cinco meses en diversiones y regocijos, como si las circunstancias en que Europa á la sazón se hallaba no exigiesen gran consideracion y atencion suma, así como la conducta de la Francia era para España, siempre dudosa y una constante amenaza.

El cónsul perpétuo, al revés que el rey de España, ni perdía un minuto respecto de los asuntos europeos, ni queria dejar de intervenir directa y eficazmente en ellos, á fin de hacerse indispensable en todas las grandes cuestiones que se ventilaban entonces y que en lo sucesivo se ventilasen.

No nos incumbe el consignar aquí los sucesos en que Napoleon intervino, tales como el arreglo definitivo de los asun-

tos alemanes, puesto que solo debemos ocuparnos de aquellos que tuvieron más ó menos directa conexion con los de España.

Las diferencias y contestaciones que aun mediaban y que cada dia eran más amenazadoras, entre Inglaterra y Francia, debian refluir inmediatamente sobre España. La conservacion del tratado de Amiens, como vulgarmente se dice, pendia de un cabello. Al antagonismo natural y perpétuo que entre ambas naciones existia, se agregaba el carácter egoista y envidioso de los ingleses. No podian soportar la influencia que cada momento adquiria Francia en los asuntos de Europa, y de qué modo habia intervenido recientemente y con voto decisivo en Suiza, en Germania, en Prusia, en toda Europa, en fin, así como en América.

Reunióse una nueva causa de disgusto, á las que de antiguo existian entre las dos naciones rivales. Inglaterra pedia la independencia de los helvéticos, porque Francia no la queria; y Francia queria someterlos, porque Inglaterra los queria libres. De aquí resultó la orden dada por el cónsul perpétuo al mariscal Ney, para ocupar la Suiza y subyugar á aquellos naturales.

Colocados unos y otros en el caso de buscar motivos nuevos de desacuerdo y disgusto, el ministerio inglés no evacuaba á Malta, faltando al tratado de Amiens; empero no se negaba á cumplir; pedia se cumpliese antes otro artículo del mismo tratado, relativo á la obligacion contraida por España, Austria, Rusia y Prusia, respecto á garantir el nuevo orden que se estableciese en la isla en cuestion, despues de evacuada por los ingleses.

Tan áceres comenzaron á ser las contestaciones, que el ministro de Negocios extranjeros en Francia, Talleyrand, en la instruccion que mandó al embajador en Lóndres, de la República francesa, Mr. Otto, le decia entre otras cosas, «. . . .» Aunque estallara de nuevo la guerra del continente, poco nos importa, pues Inglaterra será la que nos haya obligado á conquistar la Europa. El primer cónsul solo tiene 33 años, »y hasta ahora solo ha destruido Estados de segundo orden. »¡Quién sabe el tiempo que necesitará, si le obligan á ello, »para volver á trastornar la faz de la Europa, Y RESUCITAR »EL IMPERIO DE OCCIDENTE!»

La petulancia tan propia del carácter francés, no dejaba ver á Talleyrand, ministro el más á propósito para un soberano como Napoleon, que la empresa á que se referia, era mucho más fácil de explicar por escrito, que de realizar y consumir en la práctica. Sin embargo, de la predicha instruccion

se desprende el íntimo convencimiento, que otras mil comunicaciones anteriores dicen bien claro, de las locas y temerarias aspiraciones de un hombre tan colosal bajo cierto punto de vista, pígame si se le considera á través de un prisma anti-francés.

Su ánimo era, empero, superior á toda exageracion. Cierta día tuvo un largo diálogo en *su palacio* de las Tullerías con lord Withworth, embajador de Inglaterra. Comenzó con la fría tranquilidad diplomática, hasta que exasperado por la impasibilidad del inglés, pasó repentinamente y sin transición pequeña ni grande á la altivez é irascibilidad que formaban la base de su vehemente y fuerte carácter.

«Cada viento (dijo airado Napoleon á Withworth) que se levanta en Inglaterra, llega hasta á mí reventando odio y ultraje. Ahora nos encontramos en una situación, de la que es indispensable salir á toda costa. ¿Quereis cumplir el tratado de Amiens; sí ó nó?
»Tened entendido que prefiero os apoderéis de las alturas de Montmartre (arrabal de París), á que os mantengais en Malta.»

Terminado el acceso, muy parecido al que tuvo en Campo-Formio, pasando de una notable impasibilidad á hacer pedazos el lindo regalo de la emperatriz de Rusia, en otro diálogo sostenido con el mismo embajador, dijo á éste las siguientes notables palabras:

«¿No es verdad, milord, que seria una temeridad hacer un desembarco en Inglaterra? Pues si me obligaseis á ello, estoy decidido á intentar esa temeridad.

»He sabido pasar los Alpes en invierno, y sé como se hace posible lo que parece imposible al comun de los hombres; y como llegue á conseguir mi propósito, *vuestros descendientes llorarán con lágrimas de sangre que me hayais obligado á tomar esta resolución.*»

Estas y otras imprudencias análogas, imperdonables en tan eminente político como fué Napoleon, contra lo que sienten los verdaderos diplomáticos que dicen lo que no piensan hacer y reservan de todos, y mucho más de sus enemigos, sus verdaderas intenciones, prepararon lentamente la ruina de aquel hombre verdaderamente grande en más de un concepto, y le colocaron en el caso de no encontrar piedad en sus enemigos, llegado el día de la expiacion. Nosotros, que por lo que el lector ha visto y verá en lo sucesivo, ciertamente no se nos puede tachar de afrancesados ni de afectos al tirano que quiso subyugar á nuestros mayores y oprimir nuestra amada patria, no

tememos parecer parciales si decimos que los ingleses fueron muy poco nobles en su indigna venganza, y que Napoleon no mereció morir del modo que ellos escogieron para poner término á su lenta venganza.

A consecuencia de los repetidos diálogos del cónsul perpetuo con el embajador Withworth, la guerra se hizo indispensable; y el 8 de Marzo remitió Jorge III un mensaje al Parlamento británico, que fué el último toque de guerra.

Napoleon que para empezar una campaña que se anunciaba tan terrible como costosa, necesitaba de grandes cantidades de metálico, no tuvo inconveniente en vender á los Estados-Unidos la *Luisiana* en ochenta millones, de los cuales la cuarta parte habria de ser destinada á indemnizar al comercio americano, de las presas hechas ilegalmente al mismo en la anterior guerra. Las tres cuartas partes restantes, ingresarian íntegras en el Tesoro de Francia.

Vea, pues, el lector fielmente retratado á Bonaparte, en sus relaciones con sus *amigos y aliados*. Su propio provecho antes y despues de todo. Un tratado solemnemente hecho entre España y Francia, prohibia explicitamente lo que acababa de hacer Napoleon, *ab irato* como casi siempre procedia. El susodicho tratado mandaba expresamente que en el caso de no convenirle á Francia en algun tiempo la posesion de la Luisiana, deberia precisa é *indispensablemente* hacer aquella la retrocesion á España, y no podria traspasarla á ninguna otra nacion.

Vea el lector la siguiente interesante nota, cuyo conocimiento nos parece muy conveniente:

«Contra esta venta reclamó inmediatamente el gobierno español encargando á Azara en despacho de 22 de Mayo (1803), que protestase solemnemente contra ella, enviándole todos los antecedentes necesarios. Hizolo así el embajador (5 de Junio), y al propio tiempo exigió que el primer cónsul mandara evacuar la Toscana de las tropas francesas, y la inmediata consignacion de los Estados de Parma y Plasencia al rey de Etruria, como posesiones que le pertenecian por legitima sucesion.

«El ministro de la República contestó (10 de Junio), queriendo justificar la venta por el retraso con que decia haberse entregado á Francia aquella colonia despues del tratado, y que no hallándose la Luisiana en la misma situacion que en la época en que España consintió en la cesion, no podia el gobierno francés, en la marcha que tenia que seguir, perder de vista los importantes cambios sufridos bajo su administracion en un tiempo en que el estado actual de las colonias y de los negocios de Europa se complicaban extraordinaria-

»mente. El lector comprenderá la fuerza que podían tener semejantes razones.» (Laf. T. XXII, p. 396).

Después de haber cruzado no pequeño número de notas entre los ministros francés y británico, se llegó á un extremo del cual no era posible pasar. Inglaterra quería ocupar la isla de Malta por diez años más, y Napoleon no quería que la posesyese ni un día; pedía además la ocupacion ilimitada de la isla de Lampedusa, y que Francia evacuara la Suiza y la Holanda. El cónsul perpétuo, por su parte, no accedia á dichas peticiones, que no eran las únicas de Inglaterra, y á su vez pedía lo que para Francia creía más conveniente; empero Inglaterra se mantenía inflexible, ofreciendo en cambio de aquellas concesiones el reconocimiento de los Estados de Italia, y en caso de negativa, advertía el gobierno británico que había dado orden á su embajador para que pidiese sus pasaportes.

A pesar del carácter violento de Napoleon y de su odio, casi innato, á los ingleses, todavía al terminar un plazo de siete dias fijado para dar la contestacion decisiva, ofreció dejar como en depósito la isla de Malta al emperador de Rusia, hasta que examinadas detenidamente todas las cuestiones pendientes, se orillasen cuantas dificultades se opusiesen á la paz.

No aceptó Inglaterra la proposicion, porque dominaba el partido Pitt, aunque éste continuaba fuera del ministerio. Entonces Francia prometió acceder á que permaneciese Malta por tiempo ilimitado en poder de los ingleses, á condicion de que los franceses estarían durante un plazo igual de tiempo, en posesion del golfo de Tarento.

Habíanse ofrecido como mediadores el emperador Alejandro I y el rey de Prusia, pero ni aun esto pudo contribuir á zanjar la espinosa cuestion. El embajador Withworth manifestó resueltamente que había espirado el plazo de su permanencia en Paris, y que de no acceder el gobierno francés en el acto á lo que pedía el británico, se retiraría inmediatamente.

El dia 2 de Mayo había concluido el plazo de siete dias estipulado para admitir las condiciones presentadas por Withworth, y el 12 recibió éste sus pasaportes, así como avisado el general Andreossy, embajador francés en Lóndres, pidió también los suyos, y regresó á Paris.

En el momento los ingleses comenzaron á ejercer esos actos de piratería, por más que los reiterados ejemplos dados por diversas naciones quieran justificarlos, persiguiendo su marina á la mercante francesa, y haciendo que los comerciantes y los industriales pagasen las culpas que eran exclusivas de los ambiciosos y egoístas.

Esta medida que la verdadera ilustracion y el derecho de gentes debieran rechazar completamente, hizo mandar al valiente Napoleon se prendiese y considerase como prisioneros de guerra á cuantos ingleses viajasen por Francia, atacando de una manera inusitada é injustificable la seguridad individual, atropellando y perjudicando á hombres que no por ser ingleses debian considerarse como enemigos, siendo, como en efecto eran, en su mayor parte, comerciantes y artistas.

El primer cónsul decidió dar un golpe mortal si le era posible, á sus jurados y naturales enemigos. El dia 22 de Mayo se hizo la declaracion oficial de guerra; más en tan corto número de dias como mediaron desde la retirada de Withworth hasta la pública y solemne declaración, la Francia hizo instantáneamente formidables preparativos y esfuerzos colosales. Ciento cincuenta mil infantes; quince mil caballos; casi cuatrocientos cañones de diversos calibres; buques los que pueden considerarse necesarios para tan gran expedicion, siendo de advertir que solamente cañóneras se construyeron y completaron casi mil y quinientas, sin contar multitud de otros vasos, puramente de transporte. En cuanto á la armada constaba de mil trescientos buques de guerra, y además la escuadrilla de transporte que casi se componia de mil buques, y del prodigioso número de cañóneras, lanchas, botes, peniches, canoas, etc.

Claro es que el primer cónsul contó con su aliada y amiga, de España hablamos, para que le facilitase contingente de hombres, ó dinero para reclutarlos y mantenerlos.

Durante algun tiempo, solo pensó Francia en los preparativos de una guerra que se anunciaba de tan formidable manera, y de todas partes acudian á ver los simulacros y ejercicios que la marina real, en el canal de la Mancha, y junto á la orilla del mar el ejército terrestre, diariamente ejecutaban, presenciándolos el cónsul perpétuo. Este quiso dirigir y activar por sí mismo los preparativos, y fué por todas partes con entusiasmo victoreado y tratado como soberano, siendo tambien cierto que él mismo viajaba con toda la importancia y aparato de rey.

Cuéntase como positivo y oficial, que cierto dia conversando el cónsul perpétuo con Decrés, su ministro, éste decia á aquel que á costa de cien barcos y de 10,000 soldados, se podía arriesgar el choque ó encuentro con los enemigos, para atravesar el Canal, á lo que Napoleon contestó: «¡Bah! Eso todos los dias se sacrifica en una batalla; y ¿qué batalla ha ofrecido nunca los resultados de un desembarco en Inglaterra?»

60) España que pensaba conservarse neutra, no creyó empero, poder oponerse abiertamente á contribuir con un subsidio, aunque le parecia que de contribuir, era como tomar parte activa en la lucha. Pero como Napoleon, lo mismo que todo hombre que cree tener supeditado á otro y abusa de la propia fuerza y de la agena debilidad, cuando Carlos IV accedia á uno de sus deseos, ya tenia otro de repuesto preparado para molestar y *asustar* á su *amigo*, suscitó entonces una cuestion que ya habia algunos meses antes (en 1802) iniciado el embajador Beurnonville. Pretendia Napoleon, so pretesto de que aceptando Carlos IV el encargo se afirmaria la amistad entre ambas naciones quedando deudora Francia á España *de un inmenso é inapreciable servicio*, que influyese con los Borbones proscritos de Francia, á fin de que renunciasen sus derechos (milagro fué que no añadió *pretendidos*) al trono de Francia. Claramente se comprende lo inmenso del servicio, pero no para Francia, sino para el mismo Napoleon; y no debemos olvidar que el ambicioso hizo saber á Carlos IV que haria un favor tan grande á la Francia, *como á los mismos príncipes*, á quienes debia aconsejar que de este modo pusiesen término á *locas aspiraciones*, que solo podrian producir *perturbaciones*, *dar que hacer á las autoridades y ocupar á LOS VERDUGOS*. Palabras todas notabilísimas y que fielmente *traducidas* retratan gráficamente á Napoleon. Por supuesto que habia de ofrecerse á los desgraciados príncipes indemnizacion, resarcimiento de bienes perdidos, y cuanto fuera posible concederles, siempre que la corona de Francia quedase absolutamente libre y en disposicion de ceñir las sienes del ambicioso oficial de artilleria, sin opositor con verdadero derecho.

61) Sorprendido Godoy de qué inopinadamente se suscitase una cuestion que él creia olvidada, echándolo todo del lado de la diplomacia, contestó al embajador que el pensamiento del consúl le parecia tan grande como *generoso*: pero que no se determinaba á proponérselo al rey, por lo muy sensible que debia serle, tratándose de tan cercanos parientes como los Borbones franceses. Añadió, tambien, que era, por otra parte, esponerse á un evidente desaire, puesto que casi se debia tener la seguridad de que los proscritos príncipes rechazarían la proposicion, porque su esperanza por quimérica que fuese, seria siempre su único consuelo en el destierro; por lo cual creia que aquel paso tan sensible para el rey de España y que le exponia á un casi cierto desaire, estaria muy bien y muy en su lugar, en cualquier príncipe que no fuese Carlos IV.

Tan digna respuesta, que algunos dicen no ser hija del

favorito sino del rey, cosa que no creemos porque el primero fué mucho más diestro y hábil que el segundo; circunstancia que, en verdad, nada tenia de extraordinaria ni peregrina, era muy difícil de destruir. Oido esto por el embajador francés, éste preguntó al príncipe de la Paz, si le autorizaba para transmitir su respuesta al cónsul perpétuo. A esto contestó Godoy que ningun inconveniente podia tener, siempre que al trasmitirla *fuese éo fiel de la moderacion con que la habia dado.*

Debiera esperarse que el altivo y violento Napoleon hubiera hecho poco menos que un *cassus belli* de semejante respuesta; pero no le convenia á la sazón enemistarse con España; y sufriria hasta que su impaciencia pudiese más que su diplomacia; á cuyo propósito el Sr. Lafuente inserta una nota en la que dignamente y á fuer de español impugna á Mr. Thiers, quien por no dejar de ser francés, habla como estos acostumbran de España. Cierto que Napoleon no podia conocer bien con que nacion habria de habérselas un dia, y estaria muy distante de suponer que en ella, ó por causa de ella, comenzaria su descenso; pero en Mr. Thiers, que conoció como Napoleon la España de 1808, hasta la total expulsion de los franceses, y que escribió despues de haber debido conocer á esta grande, noble, dignísima y respetable nacion, es imperdonable defecto el querer desfigurar la verdad y hacerse tan ridiculamente redactor de especies, que él mismo en conciencia no puede creer, tales como la inutilidad de que España fuese amiga ó enemiga de Francia, en su estado de *impotencia*. He aquí la nota á que poco hace hemos aludido:

«Mr. Thiers es el que se explica así (se refiere á lo que acabamos de indicar), hablando de España con el más desdenoso desprecio. Despues que la Francia habia explotado su amistad, exigiéndole los continuos sacrificios que la habian quebrantado, sino agotado sus fuerzas, dice: «Del mismo modo impetente, ya se la considerase como amiga ó como enemiga, no se sabia qué hacer de ella, ni en la guerra ni en la paz. El primer cónsul decía, y con razon, que lanzar á la España en la guerra, seria tan inútil á la Francia como á ella misma, que no figuraria nunca de una manera brillante.»

«Y esto lo dice el historiador francés de una nacion cuya alianza habia sido tan solicitada, que habia sido la más fiel en ella, cuya escuadra habia retenido años enteros á su servicio, que habia salvado sus navíos de no pocos peligros en Brest y en Cádiz, que habia hecho la guerra á Portugal para obligar á este reino á separarse de la alianza inglesa, y de la cual habia dicho Luciano Bonaparte al indicar la conveniencia del

»ideado enlace de su hermano con una princesa española:»
 «Nuestra union ilimitada en todos puntos, nos haria señores
 »exclusivos de la politica europea.»

«No era ciertamente lisonjero entonces el estado de nues-
 »tra nacion, ni su gobierno para ser elogiado, pero al cabo ni
 »aquellos hechos dejaban de estar recientes, ni eran antiguas
 »aquellas palabras para que, el.... historiador del Consulado
 »y del Imperio tratara con tal menosprecio á una nacion que
 »el mismo primer cónsul *habia adulado* poco tiempo hacia, y
 »cuyos servicios no le habian sido inútiles.»

Y sin embargo de la petulancia y parcialidad que tan á me-
 nudo guian la pluma de nuestros vecinos; á pesar de su esclusi-
 vismo, de su connatural orgullo y de la *importancia* que algu-
 nos de nosotros mismos les dan, el altivo cónsul disimuló por
 entonces, y su embajador se presentó al príncipe de la Paz con
 otra exigencia.

Se pretendia que no se insertasen en las *Gacetas* de Ma-
 drid y en el *Mercurio*, los insultos que uno y otro dia vomita-
 ba la prensa inglesa contra Napoleon y contra la Francia.

Contestó Godoy que ya se habia prohibido á ambos periódicos la insercion de los libelos que frecuentemente se publi-
 caban; pero que no creia justo hacer idéntica prohibicion res-
 pecto de los artículos del *Times*, *Morning-Chronicle* y otros
 diarios ingleses, puesto que se insertaba lo que los periódicos
 franceses decian contra Inglaterra, especialmente el *Moniteur*.

El embajador Beurnonville se obstinó con verdadera tena-
 cidad y Godoy se sostuvo con firmeza, concluyendo el alter-
 cado por proponer el segundo y aceptar, por fuerza, el prime-
 ro, que se continuasen insertando los artículos de los periódicos
 ingleses, poniendo al pié de cada uno el título de los
 periódicos de que se habian tomado, para mostrar que no era
 España quien hablaba.

Esta firmeza tan inusitada como peregrina en el árbitro del
 gobierno español, hizo crecer el resentimiento de Napoleon;
 pero *no estalló el rayo*, porque á pesar de la *inutilidad é im-
 potencia* de España, no la queria entonces enemiga, y necesi-
 taba de sus valerosos hijos ó de su moneda muy pura y muy
 de ley.

Ibanse, sin embargo, acumulando los motivos de disgusto
 entre Napoleon y Godoy, y así, más ó menos disimuladamente,
 lo indicaba el primero en sus frecuentes diálogos con el em-
 bajador Azara. Vista la rara firmeza de Godoy, el cónsul ma-
 nifestó á nuestro embajador la necesidad de que España mar-
 case de una manera más determinada y clara su amistad hacia

Francia, y no continuase admitiendo en sus puertos los buques ingleses. Azara se esforzó para persuadir al cónsul de cuan necesario era á la sazón en España el sistema de neutralidad, la cual la obligaba á hacer algunas cosas naturales y propias del referido sistema, sin que por esto debiera suponerse falta de amistad á la nacion francesa ni de afecto al cónsul.

Aquel quiso entonces demostrar al embajador su *generosidad y prudencia*, manifestando que consentiria en que su aliada se mantuviese neutral, y la dispensaria de entregarle 24.000 hombres, 15 navios de línea, seis fragatas y cuatro corbetas, á cuya entrega estaba obligada por el tratado de San Ildefonso, siempre que en vez de todo esto entregase una cantidad proporcional en metálico, y *concediese la libertad del comercio francés*.

Recibió el gobierno español la nota remitida por Azara, en la cual presentaba la proposicion de Bonaparte, á la cual contestó Cevallos, como ministro de Estado, que el rey estaba pronto á cumplir el tratado de alianza, sin embargo de lo cual, amante como era de la paz de sus pueblos, interpondria su mediacion y buenos oficios con el rey Jorge III, unido á las potencias que habian sido garantes del tratado de Amiens, para que oyendo la razon, aceptase un arreglo más propio que la guerra, como la humanidad exigia.

Beurnonville no dejaba de dar diaria cuenta al cónsul de sus entrevistas con Godoy, el cual siempre decia que deseaba ser *amigo de Francia, sin chocar con Inglaterra*: es decir, queria seguir la sábia política de los inolvidables ministros de Fernando VI, sin tener todo el talento y pericia de aquellos (27 de Julio).

Esto era ya demasiado para la paciencia de Napoleon, que era muy pequeña, y mandó á su ministro de Relaciones exteriores pasar á España una enérgica nota, llena de quejas y reconvenciones, á la cual siguió otra remitida en 16 de Agosto.

En su segunda nota, más llena que la primera de altivas quejas, y en donde con su acostumbrada osadía el cónsul perpetuo manifestaba que *la medida de las ofensas recibidas de España estaba á punto de colmarse*, pedia el valor de unos navios apresados por los ingleses (3.000,000 de reales) en las aguas de Algeciras, y que fuera destituido, juzgado y sentenciado por un consejo de guerra el gobernador militar de aquella plaza.

Igual peticion á esta última hacia respecto del gobernador de Cádiz, que habia cogido en una leva á algunos franceses, y

con el de Málaga, también por un liviano pretexto; y pedía asimismo se exigiese responsabilidad á los comandantes de mar y tierra de la Corona, respecto de la seguridad de los buques franceses situados en las aguas del Ferrol; y que se revocara la orden dada para poner 100,000 hombres sobre las armas; y que las tropas enviadas á Vizcaya, Navarra, Asturias, Cataluña, Búrgos y Valladolid se reuniesen y trasladasen á la Corona y Gibraltar; y que se aumentasen las fuerzas de mar para ayudar á Francia en su *honrosa empresa* y.... no sabemos hasta dónde llegó el pedir y el exigir, más como quien busca una negativa, que como quien desea obtener concesiones; tales y de tal naturaleza eran las exigencias.

Era esto muy propio del carácter arrebatado de Bonaparte, el cual dejaba perder todos sus esfuerzos diplomáticos y arriesgaba el éxito de las más importantes combinaciones en un solo momento de ira, especialmente cuando creía atacada su *omnipotencia*.

Cierto es, empero, que él, ó mejor dicho su ministro, puso al pié de tan desatinada nota (como quien desea demostrar que no es su encono y enojo con el rey y la nación, sino con uno ó más individuos del gobierno), sustancialmente, las siguientes palabras: «Es tiempo ya de que se desengañen los hombres que aconsejan á S. M. C. é insultan á la Francia. El primer cónsul está decidido á demostrar que una alianza sellada con la sangre de dos pueblos, no se ha establecido para ser »el juguete de las intrigas ó de la ciega política de unos cuantos individuos.» Así decía en nombre de Napoleon, el ministro Talleyrand.

El tiempo avanzaba y acercaba el momento de desarrollar el plan de Bonaparte, plan que á aquella fecha era de todos ignorado; por consecuencia, aquel solo debía usar con España mientras la ocasion llegaba, esa política perniciosa y engañadora, llamada en lenguaje vulgar de *tira y afloja*, si su terrible carácter y su impaciencia febril no lo impedían.

Quizá Godoy interpretó mal el sufrimiento de Napoleon, y no comprendió que era tan ficticio como estudiado; y llamámosle sufrimiento, no porque en realidad lo fuese, sino porque atendido el violento carácter de Napoleon cada vez más exaltado por inflamarle cada día el soplo de la fortuna, era milagroso que no hubiese estallado su ira, con mucho menos entereza de la que á la sazón mostraba el príncipe de la Paz.

Conociase á pesar de todo que Napoleon no estaba de buen ánimo con España, porque el embajador Beurnonville habia cambiado de lenguaje, sustituyendo al escogido y culto de la

diplomacia, el enérgico y decidido, tal como si estuviese en un campamento y no en un ministerio; mas como quiera que no esperaba sacar más partido de Godoy, habiendo éste contestado ya á todas las notas, pidió Beurnonville al rey una audiencia secreta, de cuyo resultado no se tuvo noticia, si bien no se infirió cosa buena al notar el mal semblante del embajador, al salir de la real cámara.

En tanto habíase encargado al embajador Azara manifestase al primer cónsul que el rey estaba decidido á intimar su alianza y amistad con la República, tan pronto como regresase con respuesta un correo extraordinario que habia mandado al rey de Inglaterra. Las instrucciones concluian por encargar á Azara pidiese explicacion al cónsul respecto *del campo militar que se habia establecido en Bayona*. Por esto hemos dicho que se acercaba el momento de desarrollar por completo el proyecto que de mucho tiempo antes tenia formado Napoleon.

Azara procedió con el tino y prudencia que por su natural carácter y larga práctica le eran familiares; el cónsul, empero, aunque profesaba verdadero cariño á Azara y siempre le oia con deferencia y casi con respeto, le hizo saber que España no tenia otra alternativa para escoger, que despedir al embajador inglés, declarar la guerra á la Gran-Bretaña, y cumplir lo pactado en San Ildefonso, ó de nó, prepararse á la guerra que él le haria inmediatamente, á cuyo fin, muy pronto tendria dispuestos dos ejércitos.

Despues de esto hizo venir á Madrid á un secretario de embajada llamado Hermann, con nuevas instrucciones y con ciertas condiciones escritas, las cuales, segun las palabras de Napoleon, debia suscribir el príncipe de la Paz, ó en el caso contrario prepararse á dejar de figurar al lado de los reyes, pues para hacerle descender *tenia en su cartera los medios*.

Estas palabras pudieran hacer creer que Napoleon poseia algun escrito del Príncipe, perjudicial á éste si llegaba á poder de Carlos IV; empero no era así: referíase Bonaparte á una carta suya dirigida á Carlos IV, pidiéndole la inmediata destitucion y separacion absoluta del favorito, pues de no hacerlo así mandaria franquear los Pirineos á un ejército: esto era lo que se andaba buscando muchos años hacia. Napoleon, no obstante, queria en la carta en cuestion justificar su exigencia, añadiendo que lo pedia por bien del rey y del reino, porque Godoy era la perdicion de uno y otro.

No pensaba Bonaparte en *asustar* á Carlos IV, y nada más; habia determinado cumplir su amenaza si Godoy no caia de la gran elevacion á que habia llegado. Y si Godoy caia, pasa-

ria tambien el ejército francés la frontera ; porque no faltaria un nuevo pretexto para llevar á cabo uno de los primeros proyectos de Napoleon.

Mandó éste á su embajador Beurnonville que en caso de no ser aceptadas las proposiciones que Hermann llevaba, presentase la carta ya citada en audiencia solemne, dando veinte horas de tiempo al rey para destituir al favorito, pasadas las cuales sin que aquella se hubiese verificado, pediria sus pasaportes y entraria en España el ejército francés, que estaba tiempo hacia situado en la frontera ; á las órdenes del general Augereau. El lector, á quien deseamos persuadir de la insignia mala fé con que procedió siempre Napoleon con España, y que ha visto ya su conducta con aquella á pesar de haber tratado solamente de sucesos ocurridos durante su *amistad* con esta nacion, debe conocer exáctamente el contenido del pliego que Beurnonville presentó á Carlos IV. Debe, tambien, el lector para leer la historia del primer tercio de nuestro siglo, tener gran sufrimiento y resignacion ; porque verá forzosamente cosas que lastimarán, sin duda alguna, su bien entendido amor propio, hijo del santo amor pátrio ; más no dude que recibirá igualmente en compensacion inefables consuelos, al ver el patriotismo sin par de nuestros mayores, sus triunfos sobre nuestros arteros enemigos, y tantos y tantos ejemplos de abnegacion, valor y patriotismo. Veamos, pues, el documento antes anunciado. Dice así :

« El príncipe de la Paz, se obliga :

« 1.º A destituir en el término de veinticuatro horas á los gobernadores de Cádiz, Málaga y comandante de Algeciras. Estas destituciones se harán con todo aparato y publicidad por medio de un mandato real, cuya copia se entregará al ciudadano Hermann.

« 2.º A pagar el valor de los buques de Marsella apresados por los ingleses en Algeciras, con una indemnizacion para cada uno de los marineros prisioneros en estos buques.

« 3.º A dar la orden para que se despidan las milicias y cese el armamento extraordinario (cuando él tenia ocupada con sus tropas la frontera).

« 4.º A hacer entrar en el muelle del Ferrol los buques franceses, facilitarles sus armamentos y proveer sus tripulaciones de cuanto necesiten.

« 5.º A poner el Ferrol en buen estado de defensa, y levantar las *inútiles* guarniciones de Búrgos y Valladolid, para que vayan á preservar al Ferrol de un ataque del enemigo.

»6.º A convenir que en el término de una semana se de-
 »terminará definitivamente sobre que la España haga la guerra
 »á la Inglaterra, ó dar á la Francia un subsidio en compensa-
 »cion de sus empeños en el tratado de alianza. En el primer
 »caso, los cuerpos del ejército francés (esto era lo que por
 »todos los medios se buscaba) entrarán en España; el uno
 »de 18,000 hombres, para atacar á Portugal (éste fué siem-
 »pre el pretexto) se dirigirá á Valladolid (por esto segun el
 »gran Napoleon eran inútiles las guarniciones de Búrgos y
 »Valladolid), y el otro de 10,000 para atacar á Gibraltar, se
 »dirigirá al campo de San Roque, en cuyos puntos hallarán dos
 »ejércitos españoles para obrar de concierto (pura fórmula,
 »como despues se verá), con todos los medios necesarios para
 »el sitio. Pero si se decide la España por un subsidio, puede
 »convenirse con el general Beurnonville en las condiciones
 »siguientes :

1.ª »La España contribuirá con 6.000,000 *cada mes*, des-
 »de el prairial hasta el fin de la guerra, para llenar sus debe-
 »res con respecto á la Francia.

2.ª »De los expresados seis millones solo pagará cuatro la
 »España, reteniendo dos en depósito para la adquisicion de lo
 »que se liquide á su favor por los adelantos hechos á la Fran-
 »cia, sea en la Habana ó en otras partes: en la inteligencia de
 »que los gastos hechos por Francia en Brest ó en otras partes
 »con relacion á España, se tomarán en cuenta (Buena estaria
 »la cuenta, segun quien debia ajustarla.)

»El ciudadano Hermann es portador de una carta del
 »primer cónsul al rey de España, y de un oficio que el ge-
 »neral Beurnonville debe entregar al ministro Cevallos. Al ciu-
 »dadano Hermann corresponde juzgar si debe entregar esta
 »carta y nota, pudiendo reservarlas ó remitirlas á su destino,
 »segun la disposicion del Príncipe á suscribir ó nó sus cláusu-
 »las, expresadas en la presente instruccion firmada.—CARLOS
 »MAURICIO TALLEYRAND.»

Comprendió perfectamente Godoy á dónde y á qué tendian
 tantas exigencias, asi como el decidido propósito de atemoriz-
 zarle, y quizá no dejaria tampoco de comprender que Napoleon
 queria á toda costa que sus tropas, bajo uno ú otro pretexto,
 penetrasen en España. En este caso antes que rebajarse y re-
 bajar á la nacion y al rey, debió desde luego negarse á todo
 cuanto fuese injusto, puesto que no debió dudar cual habia de
 ser, más ó menos pronto, el último resultado, por muchas exi-
 gencias del francés que fuesen satisfechas.

El de la Paz, empero, tuvo miedo y miedo personal, que

es lo que más puede perjudicar á su memoria; porque hasta entonces, en apariencia al menos, contra él y contra su primanza iban solamente las amenazas; pero queriendo eludir el golpe, apremiado por Hermann, sin acceder á nada de lo exigido, contestó que ya tenia las necesarias instrucciones el embajador español en París, y que además se le habian remitido amplios poderes para acceder á lo que pidiese el primer cónsul.

Dió Hermann cuenta á Beurnonville de la respuesta de Godoy, y enterado de aquella el segundo, creyó llegado el caso de pedir á Carlos IV la solemne audiencia para entregarle la temida carta; porque tenia orden expresa del cónsul para exigir la respuesta del príncipe, y para no admitir referencias al embajador ni á persona alguna.

El príncipe de la Paz, acudió á la reina: la manifestó el gran conflicto en que estaba, y uno y otro padecieron grandes angustias, al no encontrar arbitrio para conjurar el terrible golpe. Despues, émpero, de convencerse de la necesidad de conceder la audiencia al embajador, y de que no podian evitar que la carta fuese entregada, adoptaron un original expediente, que dice bastante, y aún más de lo necesario, para comprender que ni el favorito ni la reina tenian gran talento diplomático, pero que eran muy linceas al lado de Carlos IV. A no ser así, lejos de aceptar y adoptar el consejo de la reina y el favorito, hubiérales el rey contestado como merecian, puesto que, con intencion ó sin ella, tendian á ponerle en ridiculo.

Dieron ambos *intimos consejeros* cuenta á Carlos IV de lo que ocurría; y despues de manifestarle que no era posible negar al embajador francés la audiencia que habia pedido, le dieron el peregrino consejo de que admitiese la carta, como no podia menos de hacer, *pero que no la abriese*, por si contenia espresiones ofensivas á su decoro, y que de este modo *pondria á salvo su dignidad*. Y el bueno del rey aceptó el consejo, como si su decoro pudiese quedar incólume admitiendo las supuestas injurias consignadas en un papel, y *conservándolas en depósito* sin leerlas. Era demasiado sencillo y cándido para comprender que solo se trataba, sin conjurar el mal, de que no viese el contenido de la carta, en la cual temian se descubriesen muchas cosas, secretas solo para el rey, y que habrian de poner al de la Paz, y quizá á alguna otra persona, en gravísimo compromiso.

Verificóse, pues, la audiencia, y Carlos IV, despues de admitir la carta, dijo al embajador las siguientes palabras, que le fueron dictadas por *sus consejeros*: *He recibido la carta del*

primer cónsul, PORQUE NO HAY OTRO REMEDIO, pero os la devolveré muy pronto, sin haberla abierto. Dentro de pocos dias sabreis que este paso ha sido inútil, porque el Sr. Azara tiene encargo de terminarlo todo en París. YO ESTIMO AL PRIMER CÓNsul; QUIERO SER SU FIEL ALIADO y PROPORCIONARLE TODOS LOS RECURSOS DE QUE MI CORONA PUEDA DISPONER.

Doloroso es que el vehemente deseo de que no se enterase Cárlos IV del contenido de la carta en cuestion, hiciese que de tal modo faltase un rey de España á su propio decoro, cosa que seria mucho menos sensible, puesto que él mismo lo aceptaba y queria, á no ser porque lastimaba dolorosa y vergonzosamente el decoro de la nacion entera, á quien representaba.

Y sin embargo de haber mandado instrucciones á Azara y del discreto razonamiento, que solo tuvo de bueno el laconismo, dirigido por el rey al embajador, Godoy creyó deber acceder á los deseos del primer cónsul, puesto que habia adoptado un terrible medio de hacerle dócil. Al efecto puso al pié del escrito en que estaban consignadas las exigencias de Napoleon, las siguientes líneas:

«El rey mi amo me autoriza á suscribir las condiciones »contenidas en este papel, esceptuando los articulos del tra- »tado que S. M. ha confiado á su embajador en París, segun el »pleno poder que le ha despachado á este fin por el correo de »hoy; reservándose al mismo tiempo S. M. la accion de acla- »rar al primer cónsul sobre errores de hecho á los que noticias »equivocadas han podido inclinarlo. — EL PRÍNCIPE DE LA PAZ.»

A pesar de lo antes manifestado, siguiendo paso á paso la desleal conducta de Napoleon con España, de muchos años antes, no podrá menos el lector de convencerse hasta la evidencia del deseo y objeto del soberano francés, en sus gestiones cerca de Cárlos IV.

Apenas estaba suscrito el pliego presentado por Hermann, cuando Beurnonville presentó otro que muy bien podemos llamar adicionado, pero con adiciones que todos cuantos de ellas se han ocupado, así los de más estrecha conciencia patriótica, como los más laxos, las juzgan inadmisibles.

Colocado ya Godoy en la fatal pendiente por la cual su temor le arrastraba, suscribió la nueva ignominia, no sin resistir bastante, y con la esperanza de que antes de que fuese devuelto el papel adicionado, firmado ya, á París, se habria firmado en Francia el primero, y seria inútil y nulo el segundo. Para lograrlo despachó dos correos extraordinarios al embajador Azara, uno el dia 4 y otro el 7 de Octubre.

Son notables las siguientes líneas, incluidas en la segunda comunicacion remitida por Cevallos al embajador español: «. ya que la fuerza nos obliga á *recibir la ley*, »no sea tal nuestra desgracia que por obedecerla *lleguemos á extinguirnos*. Nosotros convenimos en un »tratado *que no podemos cumplir*; carecemos de dinero. »y la amenaza de tropas es cruel. V. E. PUEDE ARREGLARSE »segun lo admitan las circunstancias, para impedir la banca- »rota, tan al momento de contratar obligaciones.»

Esta última parte de la citada comunicacion nos recuerda el dicho vulgar, ciertamente impropio de la gravedad que exige la historia, que dice: *ahí te quedan las llaves*, etc.; pero no encontramos palabras que sean, ya que no dignas, más adecuadas para expresar la manera de comprometer á un embajador, al tratar de un asunto que pudiera llamarse de vida ó muerte.

Azara, que comprendió perfectamente toda la extension de su compromiso, pero cuyo amor pátrio le impelia á hacer el último esfuerzo para cumplir con su deber, comenzó por hablar con el ministro Talleyrand, que era muy su amigo; empero todos los individuos del gabinete francés estaban identificados con el cónsul, y el ministro se trazó un círculo del cual no salia. Decía que una vez suscrito el segundo tratado, era éste válido y estaba solemnemente concluido.

No sacando partido Azara de Talleyrand, se dirigió al primer cónsul, que tambien le profesaba mucho aprecio; pero su irritable carácter se exaltó, á pesar de su amistad y aprecio, al oír de boca de Azara, más ó menos embozadamente, que se trataba de eludir el cumplimiento del tratado que ya estaba firmado por Godoy.

El embajador español, despues de haber dejado pasar el primer acceso de ira del irritable cónsul, prevaleiéndose de su amistad é influencia, logró tranquilizarle y que desistiese de publicar oficialmente la declaracion de guerra á España. Por último, despues de diversas contestaciones y de haber leído Azara á Napoleon un escrito redactado por él y titulado *Cortas reflexiones del embajador de España sobre los tratados presentados en Madrid*, acordóse extender y aprobar el siguiente

TRATADO DE NEUTRALIDAD.

Artículo 1.º S. M. el rey de España dará órdenes para que los gobernadores de Málaga y de Cádiz y el comandante de Algeciras, que se han hecho culpables en el ejercicio de sus

funciones contra el gobierno francés, sean destituidos de sus empleos.

2.º S. M. el rey de España se obliga á proveer á la seguridad de las embarcaciones de la república que han conducido los sucesos del mar actualmente y puedan conducir en lo sucesivo á los puertos del Ferrol, de la Coruña y de Cádiz. Dará sus órdenes para que se adelante cuanto sea necesario para la reparación y armamento de estos buques, y subsistencias de sus tripulaciones, proveyéndolo todo en sus almacenes por cuenta de la República francesa.

3.º El primer cónsul consiente en que las obligaciones impuestas á España por los tratados que unen á ambos Estados, se conviertan en un subsidio pecuniario de seis millones cada mes, que se darán por España á su aliada, contándose desde la renovacion de las hostilidades hasta el fin de la guerra.

4.º El subsidio de seis millones que S. M. C. se obliga á dar en compensacion de sus empeños, se entregará de mes en mes, á saber: en especies desde que empezó la guerra y en el mes corriente, y despues en doce obligaciones sucesivas pagaderas al fin de cada mes, y las cuales se adelantarán por el tesoro público de Francia á sus ejércitos en cada uno de los años que dure la presente guerra. Tambien se han convenido que sobre los seis millones por mes que forman el subsidio de España, retendrá S. M. C. todos los meses dos millones, que conservará en depósito para el pago de las sumas que se podrán reconocer en la liquidacion general de los adelantos hechos por España á favor de la Francia, en los puertos de Europa y de las Colonias.

5.º En consecuencia de lo que se acaba de convenir, la parte del subsidio vencido que debe pagarse en especie en todo el próximo Brumario, comprendiendo los meses de Prairial, Messidor, Thermidor y Fructidor, subirá á la suma de diez y seis millones que se entregarán á la Francia. Los otros ocho millones quedarán en depósito en manos de S. M. el rey de España, para responder del objeto expuesto en el artículo precedente. Y por consecuencia del mismo arreglo, las obligaciones sucesivas de mes en mes se proveerán por adelantado, á saber: por el año XIII, quince dias despues de la ratificacion de este convenio, y por cada uno de los años que seguirán, en Messidor del año precedente, solo llevarán la suma de cuatro millones por mes, quedando en el depósito los otros dos millones del subsidio en cada mes para el uso indicado. Entiéndase que el subsidio efectivo de cuatro millones pagaderos cada mes,

no podrá entrar en balanza alguna de compensacion por ninguna especie de gasto, debiéndose entregar siempre al tesoro en dinero, á vista de las obligaciones libradas.

6.º En consideracion á las cláusulas estipuladas, y en tanto se cumplan, la Francia reconocerá la neutralidad de España, y promete no oponerse á ninguna de las medidas que podrán tomarse con respecto á las naciones beligerantes en virtud de los principios generales y de las leyes de neutralidad.

7.º S. M. C. deseando prevenir todas las dificultades que podrian suscitarse con motivo de la neutralidad de su territorio, en caso de una guerra entre la república francesa y el Portugal, se obliga á hacer dar á esta potencia, y en virtud de un convenio secreto que se hará, la suma de un millon por mes, en los términos y modo especificados en los artículos 4.º y 5.º del presente convenio, y por medio de este subsidio se consentirá la neutralidad de Portugal por parte de la Francia.

8.º S. M. C. concede el paso, libre de derechos, á los paños y manufacturas francesas que se espidan á Portugal. Y por lo que respecta á las reclamaciones de la Francia, relativas á los intereses y derechos de su comercio en España, se ha convenido en hacer, en el trascurso del año XIII, un convenio especial que tendrá por objeto facilitar y alentar respectivamente el comercio de ambas naciones.

Las ratificaciones del presente convenio se cangearán en París diez y ocho dias despues de firmarse. París, 26 Vendimiario, año XIII de la República francesa (9 de Octubre de 1803).—*José Nicolás de Azara*.—*Cárlos Mauricio de Tallegrand*.

El precedente tratado es una nueva y patente muestra del estado de opresion y abatimiento, siempre creciente, de España; de la vergonzosa dependencia en que estaba, y de cuán pronto y dispuesto estaba un rey, bueno como hombre, por ignorancia, por temor ó por excesivo cariño á su favorito, á sucumbir á todo género de exigencias; á grávar á la nacion con insostenibles gastos, y á ponerse en ridiculo; porque tal puede decirse, al ver que Cárlos IV firma un tratado que se llama de neutralidad, siendo así que en virtud de él se compromete el rey de España á ayudar con dinero, y no en pequeña cantidad, á una de las partes beligerantes, contra la otra. Siendo esto tan evidente, forzoso es que Napoleon en sus momentos de tranquilidad tomase por diversion y escitasen su hilaridad Cárlos IV, su favorito, y de rechazo los españoles todos. Risa es, en efecto, lo que debia merecer á un

hombre que de tan incalificable manera abusaba de los elementos de que disponia y de la agena debilidad, el ver cómo el conservar las cuestiones puramente de nombre bastaba para que en las de hechos, por temor ó por estolidez, fuese todo admisible. De parte de Godoy no nos admira ni puede admirarnos; porque á trueque de que Napoleón *no escribiese cartas* á Carlos IV, pasaria por todo, fuese ruinoso ó ventajoso para la nacion; pero respecto del rey nada podemos decir que no sirva para poner más de relieve su ceguedad, llegara hasta donde llegara el carácter despótico y dominante de su esposa y su incomprendible é ilimitado afecto al favorito.

Don José Nicolás de Azara, nuestro embajador en Paris, habia quedado disgustado profundamente; no habia podido ver con tranquilidad el grave compromiso en que la corte de Madrid le habia dejado, diciéndole por todo remedio y consuelo: V. E. PUEDE ARREGLARSE *segun lo admitan las circunstancias*, etc. Y fueron menester su sagaz talento, su larga práctica y su antigua amistad con el ministro Talleyrand y con Napoleón, para que su grave compromiso no fuese tan fuerte y expuesto, como hubiera sido á hallarse en su puesto un embajador en quien no hubiesen concurrido las ventajosas circunstancias de Azara.

Quedó, empero, muy disgustado por lo ocurrido, y poco satisfecho, además, del resultado; que si fué, en verdad, menos malo de lo que debia esperarse, no fué ni pudo ser honroso para nosotros.

Comprendiendo Azara que á un compromiso seguiria muy de cerca otro, porque conocia bien al rey y al favorito, decidió abandonar la embajada; y á este fin se dirigió confidencialmente al ministro Cevallos, achacando su resolucion al mal estado de su salud y al cansancio, fruto de tantos años de servicio.

Contestóle el ministro amistosamente; pero manifestando estar muy poco dispuesto á secundar la idea del embajador. Este se dirigió al rey, hablando con tal decision, aunque sin faltar al respeto, que terminaba manifestando su resolucion de retirarse de todos modos, si no se le concedia lo que con justa razon deseaba.

El rey acongojóse mucho y consultó á Cevallos, quien se encargó de zanjar la cuestion, tranquilizando al rey; y en efecto, la hubiese zanjado á no haber mediado el favorito. Cevallos escribió amistosamente á Azara, y amistosamente tambien le reconvinó por haber tomado aquella resolucion.

Tal vez hubiera aqui terminado este incidente, si Azara no



hubiese escrito á Godoy, con aquella franqueza tan propia de su carácter y país; que era aragonés el embajador. Se determinó á indicarle, un poco rudamente, las murmuraciones que circulaban por París respecto á la dependencia en que tenia el favorito al rey, y á lo expuesto que aquel estaba á caer de su favor, si Napoleon se empeñase en derribarle, como no disimulase un poco más su desmedido favor y extraordinaria influencia.

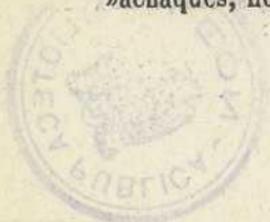
Aquella carta franca y casi festiva fué ante los ojos del príncipe de la Paz, un verdadero delito de lesa majestad. Al rey acudió para que castigase el incalificable desacato, y el buen Carlos IV mandó á Cevallos enderezase una severa filípica al digno y benemérito embajador, en castigo de haber sido bastante franco para decir la verdad, y nada más que la verdad, y una verdad nada ofensiva al árbitro de los destinos de España.

Cevallos, á pesar de su buena amistad hácia Azara, no pudo menos de cumplir la orden diciéndo á aquel: «El rey ha visto con disgusto una carta sarcástica, en la que *valiéndose del favor que debe V. E. al generalísimo príncipe de la Paz*, ha dirigido V. E. á S. A., y le encarga que le trate V. E. *con más respeto en lo sucesivo*, aplicándose á sí mismo V. E. las citas intempestivas que hace de Séneca; en la inteligencia de que el príncipe es reputado por S. M. como *su mejor, más celoso y fiel vasallo.*»

Por más que se quisiera disculpar á Carlos IV, el empeño seria inútil. La severa reprimenda dirigida á Azara, á un hombre tan benemérito, por complacer á otro que se habia elevado en alas del favor y de otra causa, si no de la misma especie nada honrosa, no pudo menos de herir vivamente al primero, y decidió de irrevocable manera retirarse.

Contestó con dignidad á la reprimenda, y continuó insistiendo en su propósito, hasta que un mes pasado de haber tenido el disgusto hijo del inexplicable orgullo de Godoy, se publicó la real resolución que remitió el rey de España al primer cónsul, que á la letra decia:

«Don Carlos, por la gracia de Dios rey de Castilla, de Leon, etc., al ciudadano Bonaparte, presidente de la República francesa.—*Grande y bien amado amigo*: las repetidas instancias que nos ha hecho don José Nicolás de Azara, *nuestro leal y fiel vasallo* y nuestro consejero de Estado, etc., para que le exoneremos del ministerio que le hemos confiado cerca de vuestra persona, á causa de su avanzada edad y habituales achaques, nos han movido á condescender con sus deseos, y



»en su consecuencia hemos resuelto relevarle de este encargo.
 »Esperamos que en su despedida recibirá las mismas muestras
 »de bondad y las honras que le habeis dispensado durante el
 »tiempo de su residencia en ese país. Tambien con este moti-
 »vo le hemos encargado muy particularmente que os asegure
 »del constante deseo que tenemos de cultivar vuestra amistad
 »Y BUENA CORRESPONDENCIA.—San Lorenzo á 19 de Noviem-
 »bre de 1803.—Vuestro buen amigo.—CARLOS.—Pedro Ceva-
 »llos.»

Siguiendo nuestra costumbre de dar una sucinta noticia de cada personaje importante en la historia, desde el dia en que dejó de figurar hasta el de su muerte para no volver á ocuparnos del resto de su vida, diremos del insigne Azara que su destitucion fué sentidísima en general, y mucho más por considerarle víctima del despótico orgullo de un infatuado favorito.

El cónsul francés se expresó con Azara al despedirle, fuera del acto oficial, como con un muy íntimo y apreciado amigo. Además, el ministro Talleyrand le escribió desde los baños con el mayor y más espresivo afecto, diciéndole entre otras cosas, despues de asegurarle de su inmutable amistad: «. . .

»En cuanto al primer cónsul, que en todos tiempos os ha dado
 »pruebas de la mayor estimacion y amistad, ya sabeis de qué
 »consecuencia son los sentimientos que le inspirais y hasta
 »qué punto son inmutables.»

Don Pedro Cevallos, que le apreció mucho y que no hizo otra cosa que suscribir lo que le mandaron, le significó muy cordialmente el sentimiento que le ocasionaba su separacion. El príncipe tambien le hizo grandes ofertas de hablar por él á los reyes, despues de haberle derribado. Sin embargo, lo haria, pues de no haber sido así, no hubiese logrado el destituido embajador que en el siguiente año (1804. 1.º de Enero) se expidiese una real órden mandando se conservase á Azara su plaza efectiva en el Consejo de Estado, permitiéndole gozar de todos sus sueldos y emolumentos, en el punto que quisiese elegir, como más conveniente á sus achaques y avanzada edad.

No tuvo, empero, aquel ilustre é ilustrado español el gusto de volver á ver su amada patria. Su edad era ya mucha; su vida habia sido por demás agitada; los últimos disgustos sufridos, el compromiso gravísimo en que el gobierno recientemente le habia colocado, el mal efecto de la áspera é inconsiderada reprimenda que precedió á su destitucion, y tantas circunstancias como se conjuraron para agravar sus habituales

padecimientos, unidos á la cargada edad, le hicieron enfermar de muerte, y el día 26 de Enero, veinticinco despues de haber recibido la consolatoria real órden que le tranquilizaba algun tanto porque volvia por su nombre y honor inconsideradamente atropellados, falleció tranquilamente y con la serenidad del hombre que muere sin remordimientos, hijos de las malas acciones ejecutadas durante una dilatada carrera.

El primer cónsul dispensó á Azara un grande honor, segun juzga la sociedad, ó el mundo. En aquella época no habia mayor distincion que la de ser apreciado por un hombre que, como Napoleon, era el árbitro de los destinos de Europa. Este mismo hombre cuya talla política iba haciéndose ya colosal, visitó al ex-embajador poco antes de que éste falleciese, y estrechó, en realidad cordialmente, la mano del moribundo, prodigándole palabras de elogio y de consuelo. Aquel mismo hombre que habia permanecido impasible en medio de millares de cadáveres, hacinados sobre los campos de batalla enrojecidos de humeante sangre, salió de la alcoba del ilustre Azara visiblemente conmovido, y permaneció algunas horas guardando rigoroso silencio, como si temiese profanar la dolorosa y eterna despedida, ocupándose de otro asunto, cualquiera que fuese.

Algun tiempo despues, segun la postrera voluntad de Azara, fueron trasladados los restos del ilustre finado á la modesta iglesia de Balbuñales, en Aragon, pueblo de su naturaleza y en donde quiso descansar eternamente.

Año 1804.

Este año empezó de una manera fatal para Napoleon: llamámosla fatal, porque cuando comienzan á agitarse conspiraciones contra una persona que ha llegado al mando supremo, el conjurarlas no debe tranquilizar al objeto de la conspiracion; el derrotar á los conspiradores no es otra cosa que aplazar la cuestion dándola largas; pero de ningun modo extinguirlas.

Hacia ya tiempo que existian tenebrosas conspiraciones, de las cuales era el alma el célebre vendeano Jorge Cadoudal. Esto nada de extraño tenia, tratándose de un legitimista acérrimo é intransigente como el susodicho, que ni por temor de castigo ni por esperanza de recompensa, habia querido reconocer al gobierno consular. Era, empero, extraño formasen parte de las conspiraciones latentes algunos republicanos, fogosos en otro tiempo, tales como el general Pichegrú, el cual con otros de sus consócios tenia gran esperanza de poder arreglarse con el

general Moreau, tambien exaltadamente republicano. Esto no tendria solucion posible, si no estuviésemos ciertos de que entonces, como ahora y como siempre, los descontentos son siempre oposicion, y es muy raro el hombre político que no supedita á su interés sus convicciones.

Tratábase nada menos que de sorprender al cónsul perpétuo en el camino de la Malmaison, decapitarle y restablecer en el trono á los Borbones.

Jamás falta un traidor cuando de conspirar se trata, y no pudo faltar entonces. Moreau, Pichegrú y Póignac fueron reducidos á prision, y al fin cayeron tambien en las redes de la policia bonapartista el indomable y consecuente Cadoudal, y otros varios.

Para daño de un ausente, coincidieron las declaraciones de todos y cada uno de los presos, conformes en que debia desembarcar un príncipe de la sangre real francesa, para ponerse al frente de la conjura.

No necesita más Napoleón para mandar se vigile la costa de Biville, señalada por los presos para verificar el precitado desembarco; empero la vigilancia es inútil, ningun sospechoso llega á aquella costa. Napoleón entonces recuerda que el noble y jóven duque de Enghien está en las inmediaciones del Rin; manda inmediatamente un observador disfrazado, y fuese porque una série de casualidades se combinó contra aquel inocente príncipe, ó porque el disfrazado observador pintó las cosas á su modo, es lo cierto que el ambicioso é irascible cónsul decidió apoderarse á toda costa del desgraciado duque.

En uno de aquellos injustificables arrebatos que hicieron tan pequeño al *gran* Napoleón, sin respeto divino ni humano y contra el dictámen de los otros dos cónsules, ó autómatas consulares, manda á un coronel que seguido de trescientos dragones atropelle la frontera alemana, conculque todo tratado, todo derecho y toda consideracion, y se apodere del jóven y gallardo príncipe. Este tan ageno de la triste suerte que le esperaba y tranquilo por encontrarse fuera del alcance del tirano, aunque no tenia otro delito que pertenecer por los lazos de la sangre á la rama destronada, se hallaba al ser sorprendido sin haber tomado precaucion ninguna.

Encontráronle los dragones inerme y descuidado; le prisionaron, le arrastraron á París, le sujetó el feroz Napoleón á un consejo de guerra, que le condenó á ser *asesinado*, no hay otra palabra que más genuinamente explique la verdad de aquel bárbaro y sangriento atropello, y en efecto, lo fué por haber hecho armas contra la Francia, siendo así que le

prendieron en Alemania inerme y tranquilo; empero fusilándole, habría un príncipe menos que pudiese disputar al feroz tirano la corona que habia decidido ceñir. El mismo se horrorizó de su propia obra, y quiso que fuese ejecutada entre tinieblas y sin publicidad alguna.

Quando la terrible cuchilla de la ley debe caer sobre el cuello de un desgraciado, no se huye de la luz: el juez falla en justicia, y la ejecucion tiende, con más ó menos cierto suceso, á servir de saludable escarmiento. Pero como con el duque de Enghien no se trató de más que de arrancarle la vida; como sus mismos jueces se horrorizaron de su propia obra, puesto que faltaron á su deber y á su conciencia por temor al tirano, que al darle parte de estar ejecutadas sus órdenes tembló visiblemente y pasó el resto de la noche en un terrible insomnio febril, se eligió la hora de media noche poco más; se le fusiló en el foso de Vincennes como para ocultar el infame hecho, y como la oscuridad de la noche no permitia hacer muy cierta puntería, se colocó al sacrificado duque un farol sobre el pecho y pendiente del cuello, que pudiese servir de cierto y seguro blanco.

Este horrible é injustificado hecho enangrentó más la cuestion respecto de los legitimistas y enagenó muchas voluntades al ambicioso y sanguinario cónsul, de los que hasta entonces habian sido sus parciales. Produjo en Francia un efecto muy parecido al que se notó en España, despues de los horribles fusilamientos ocurridos en Octubre de 1841.

El 20 de Marzo fué juzgado el desventurado duque de Enghien, y el 21 sacrificado. El 6 de Abril amaneció el general Pichegrú ahorcado en la prision, con su propia faja, despues de treinta y nueve dias de encierro. Supónese y debe suponerse, que fué suicida.

Y al mismo tiempo que los hombres honrados comenzaron á mirar con prevencion á Bonaparte, y á creer que si hubiese figurado algunos años antes habria sido uno de los que hubiesen llevado al suplicio al mártir Luis XVI, sus íntimos amigos, los que todo lo esperaban de su elevacion, la gente de espada que era toda suya y á la que él tenia muy de propósito contenta y entusiasmada, comenzaron á manejar la intriga para allanarle el camino del trono, sin dejar que el descontento creciese.

Todo el mundo sabe lo que puede un gobierno constituido, sea de derecho ó de hecho, cuando trata de ganar electores, obtener votos y asegurar una mayoría que esté á su devocion y ciegamente le sirva.

El ministro de policía, el fiel Fouché, es el alma de la intriga, y no pasa mucho tiempo sin que los colegios electorales presenten exposiciones al cónsul, rogándole admita lo que él tanto desea. A los colegios sigue el cuerpo legislativo; todos le instan para que ciña la corona, y él pide tiempo para reflexionar y resolver. Este era sin duda un doble golpe de efecto; al mismo tiempo que deslumbraba á los inocentes, se tomaba tiempo para que su triunfo fuese sólido y estable.

Cuidó de asegurar el reconocimiento por parte de Austria y Prusia; en cuanto á España, bien sabia el cónsul que su *amigo* Cárlos IV le felicitaria muy cordialmente; y como el ejército impaciente tratase de proclamar al cónsul EMPERADOR de los franceses, aquel hizo saber al cuerpo legislativo, que podia ya manifestar franca y explícitamente *su deseo*.

Hízose en efecto la proposicion en el Senado, y contra ella ni un solo individuo objetó cosa alguna, aprobándose el 18 de Mayo el *senatus-consultus*, por el cual se proclamaba á Napoleon I emperador de los franceses. Acto continuo el Cuerpo legislativo se trasladó á Saint-Cloud, á presentar el mensaje al nuevo emperador. Respecto á si la corona debía ser hereditaria ó electiva despues de la muerte de Napoleon I, insertaremos para conocimiento del lector, la siguiente nota aclaratoria:

«Con respecto al derecho hereditario, se habia establecido
 »la sucesion de varón en varón, conforme á la ley Sálica; y como
 »Napoleon no tenia hijos, ni estaba al parecer destinado á tenerlos, se le dió facultad de nombrar sucesor, y á falta de
 »descendencia adoptiva, de transmitir la corona á su línea colateral. Pero no á todos sus hermanos se concedió el derecho
 »hereditario, sino á solos José y Luis, no á Luciano y Gerónimo, por las bodas que habian hecho. Todos los hermanos y
 »hermanas recibieron el dictado de principes y princesas, con
 »su asignacion correspondiente. Rodeóse el nuevo trono de altos dignatarios para darle el esplendor de las monarquías, y
 »tomando el nombre de algunas dignidades del imperio germánico, se creó un gran elector, un archi-canciller del imperio, un
 »archi-canciller de Estado, un archi-tesorero, un condestable y
 »un almirante; títulos más de honor que de autoridad, bien
 »que componian el gran Consejo del imperio, y sustituian al emperador en casos de ausencia en el Senado ó los Consejos.
 »Designóse para ellos á los personajes más inmediatos al emperador, los dos cónsules Cambaceres y Lebrun, Eugenio de
 »Beauharnais, hijo adoptivo de Bonaparte, su cuñado Murat,
 »su compañero de armas Berthier, y su primer ministro Talleyrand. Se crearon tambien altos cargos en la milicia, y se

»acordó que hubiese diez y seis mariscales del imperio y cuatro honorarios; y se hicieron en la Constitución las modificaciones necesarias para darle la índole monárquica que el nuevo régimen exigía.» (Laf. T. XXII, p. 424).

Protexaron contra tan importante suceso el duque de Provenza (después Luis XVIII), desde Varsovia, como heredero de la corona del asesinado Luis XVI, su hermano, y del desventurado Luis (sacrificado también, aunque no por mano del verdugo), sobrino del de Provenza, á quien se dió el nombre de Luis XVII, aunque no llegó á reinar.

A nombre de los republicanos protextó Carnot, en el tribunado; empero ni una ni otra protexta hizo en el flamante emperador el efecto que las manchas de sangre que su acalorada imaginación, ó su falta más bien, le hizo observar en la corona francesa. La sangre de Luis XVI, en verdad, no le había manchado; más la del jóven duque de Enghien empañaba el cetro, y también la corona, y aun sobresalía sobre el fuerte y pronunciado color de la misma púrpura imperial.

Siguiendo en su desmesurado orgullo y ambición sin límites, quiso dar la última mano á su proyecto y sobrepujar á todos los soberanos de Europa. Resolvió ser ungido y consagrado por el Sumo Pontífice en persona, haciendo que el Vicario de Jesucristo, como si no se tratase del único soberano que ciñe triple corona, abandonase su residencia y dominios y se trasladase á París, para complacer al nuevo emperador, á pesar de que todos los soberanos que habían sido en otros tiempos consagrados por el Santo Padre, á pesar de ser hijos y descendientes de cien monarcas, habían ido á Roma, y jamás soñaron en hacer que abandonase la ciudad eterna el Vicario de Jesucristo. Pero como Napoleón no rogaba, sino exigía, y al que no cedía voluntariamente le obligaba á ceder por fuerza, si era más débil, y repetía muy á menudo las palabras *quia nominor Leo*, para realizar su nuevo proyecto se dirigió al cardenal Caprara, legado de S. S. en París, desde algunos años antes, y después al cardenal de Fesch, muy convencido de que el venerable Pío VII accedería, sino quería terminar sus días de tan azarosa manera como su antecesor Pío VI.

En tanto llegaba la época fijada para tan gran solemnidad, se dedicó completamente á los asuntos de gobierno.

No inauguró su mando, como emperador, con un generoso y general perdón, cosa que hubiera, sin duda alguna, dado gran realce á su elevación al imperio. Lejos de hacerlo así, mandó morir en el patíbulo al valeroso y decidido Jorge Cadoudal, y algunos de sus compañeros. El general Moreau, cuya

complicidad consistió en haber escuchado proposiciones de los conspiradores, fué castigado con el destierro, y Polignac, salió libre.

En tanto, paso á paso se acercaba el dia destinado á la solemne coronacion, y mientras llegaba, ocupado siempre en el arreglo de los asuntos de gobierno, creó el ministerio de negocios eclesiásticos, organizó la célebre escuela Politécnica, y dió el nombre de *Código de Napoleon*, al celebrado Código civil.

España en tanto permanecía inactiva; Inglaterra, en apariencia, observaba; el pacífico Addington habia caído del ministerio á impulso del partido del guerrero Pitt, el cual habia vuelto á subir al ministerio, y trabajaba subrepticamente y muy en silencio, para formar una nueva coalicion; Suecia, vivamente disgustada por el asesinato del duque de Enghien, se adhirió sin vacilar al pensamiento de Inglaterra; Rusia tampoco vaciló, y llegó el caso de retirarse su embajador de París y el francés de San Petersburgo, despues de muy serias contestaciones, tambien á consecuencia del asesinato cometido en Vincennes.

Napoleon que esperaba tranquilo los acontecimientos, continuó preparando la proyectada antigua expedicion, hasta entonces como suspendida, al mismo tiempo que veia con gusto su reconocimiento por parte del imperio austriaco.

Europa entera observaba y se preparaba, á excepcion de España que solo se ocupaba de verdaderas miserias, si se trata de la gente de córte; y si del pueblo, de su miseria verdadera y afflictiva. La ambicion de Godoy; la incalificable conducta de la reina, que sembraban la discordia entre el rey y el príncipe de Asturias; la division de los partidos, favorable el uno al príncipe heredero y otro al de la Paz, traian revueltos y en desórden á los ministros, á los consejos y, por decirlo de una vez, á todo el mundo. La gente completamente agena á aquellas luchas palaciegas, aunque sobre ella directamente reflujan y á ella en efecto perjudicaban, estaba agobiada y anhelosa; porque las malas cosechas unidas á las eficaces diligencias de los que en todos tiempos y épocas especularon con la miseria pública, para cuya infame gente no hay nunca castigo bastante, hacian que la escasez fuese tan general como aterradora.

Pero como no basta que en las circunstancias criticas, cuando las naciones han de atravesar forzosamente por esas grandes crisis que son inevitables y casi siempre hijas del propio mal gobierno ó de la agena ambicion, se proponga un Estado permanecer impassible, y quiera presenciar tranquilo las luchas extrañas, Pitt, ya en el ministerio, no quiso dejar á España en su aparente tranquilidad é indeferencia.

Comenzó la artera Inglaterra por reclamar contra el *Tratado de neutralidad*; manifestó que se entregaba á Francia mayor cantidad mensual de la que se habia prefijado, siendo así que no se pagaba ni poco ni mucho, sino en algunos pagarés que á veces se podian negociar y á veces nó, habiendo cobrado Francia al cabo del primer año la mitad de la cantidad pactada, y ésta no por efecto de pagos hechos en metálico, sino como fruto de negociaciones realizadas sobre los precitados pagarés con muy grandes dificultades; luego dejó pasar silenciosa algun tiempo.

Despues reclamó Pitt contra los armamentos del Ferrol, los cuales en virtud de la reclamacion y de acuerdo con el emperador de Francia, se suspendieron. Pitt, empero buscaba y queria hallar un motivo de disgusto, y éste cuando de veras se busca, siempre se halla.

Luego que se suspendieron los armamentos del Ferrol, pidió Inglaterra á España saliese garante de cuantas tentativas pudiese intentar Francia contra Portugal, y como si tanto exigir no bastase, sabiendo que no era posible faltar de tan ostensible manera al tratado de neutralidad, secretamente para que España no pudiera prevenirse, mandó á los cruceros ingleses que en todos los mares echanse á pique los buques españoles que no pasasen de cien toneladas de porte.

¡Qué infames y pequeños son algunos hombres, que figuran como grandes en la historia!

Por desgracia y efecto de esta orden, muy propia de un pirata, cuatro fragatas españolas que desde Lima y Buenos-Aires traian caudales á España, fueron sorprendidas. A pesar de la sorpresa, costó á los ingleses bastante sangre aquel hecho vandálico, porque los marinos españoles procedieron con su acostumbrada bizarría.

Una de las fragatas, la *Mercedes*, fué incendiada y volada; las otras tres con OCHENTA MILLONES DE REALES, fueron llevadas á Plymouth y Portsmouth en clase de *detenidas*, hasta que España diese seguridades respecto de la observancia de su neutralidad. Tres fragatas y ochenta millones en poder de los ingleses, *detenido* uno y otro, es un suceso que puede interpretarse como una de las *detenciones* hechas en los caminos reales por el célebre José María. Este hecho pirático y de verdaderos corsarios, sucedió en Octubre, y pocos dias despues, é consecuencia de muy naturales y justas reclamaciones y contestaciones, relativas á una cuestion en la que estaba toda la razon de parte de España, los respectivos embajadores recibieron orden de pedir sus pasaportes.

Y aunque Napoleon no perdía de vista nada de cuanto ocur-

ria en Europa, y tenia su perspicaz vista fija sobre los asuntos del continente, no por esto descuidaba los grandes preparativos para su solemne y magnífica coronacion; porque el tiempo prefijado, á más andar se acercaba.

El venerable Pio VII, acongojado al saber la *peticion-orden* del flamante emperador, permaneció largo rato irresoluto. Reunió el Sacro Colegio, le consultó, y aquel, lo mismo que el Pontífice, comprendió que se exigía una cosa contraria á la dignidad del jefe de la Iglesia universal; creyó que si accedía, sería murmurado por la Europa entera; si se negaba, se exponía.... Dios solo sabe á qué, y aun cuando por bien de la paz, por el de la misma Iglesia y por su propia tranquilidad se decidiese á complacer á Napoleon, temia correr no pequeños peligros al trasladarse á un país que tanto se habia distinguido, y no en tiempos remotos, por su impiedad é instintos sanguinarios.

A pesar de todo, pudo más el justo temor del irascible enojo del orgulloso Napoleon I, que el de los peligros personales que pudiera correr en Francia Pio VII, el cual haciéndose sordo á las hablillas de los anti-napoleónicos que decían: *ya no es Pio VII Sumo Pontífice; ha ASCENDIDO á Capellan del emperador de los franceses*, abandonó á Roma profundamente afligido, y no sin lágrimas se despidió de la ciudad que no pensaba abandonar hasta su muerte.

Duró, empero, muy poco tiempo el temor de Pio VII; su afliccion cambió en alegría, al ver el gran recibimiento que le hicieron los franceses, y de qué modo cariñoso y lleno de respeto le recibió tambien Napoleon. Aquel hombre de ilimitada vanidad, veía esta satisfecha, y todo le parecia poco para obsequiar al que tan cumplidamente la llenaba. ¿De qué modo hubiera procedido aquel mismo emperador tan obsequioso, cariñoso y solícito, si Pio VII no hubiese accedido á sus deseos? El lector lo comprenderá perfectamente, si recuerda los últimos dias de la vida de Pio VI, y los sucesos de Roma.

Por fin llegó y pasó, como todo llega y pasa en el mundo, el gran día. Napoleon fue ungido y bendecido por Pio VII, que bendijo tambien la espada y el cetro. La parte material de la coronacion, la verificó el emperador mismo, colocando sobre sus sienes la corona. Supónese que trató al proceder de aquella manera de desmentir á los que le murmuraban *porque recibia la corona de mano del Pontífice*, ó, de otro modo, que era éste quien se la daba.

Son ciertamente incomprensibles los grandes sucesos que en el mundo ocurren. El Vicario sobre la tierra del Dios de

paz; del que tanto recomendó la obediencia al poder *legítimo*; aquel que dijo, *dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César*, legitimando la exaltacion de un hombre subido en alas de la fortuna por un poder verdaderamente revolucionario, que habia derrocado á un poder legítimo, fué un suceso, en verdad, raro y peregrino. Ciertamente es que aquel mismo hijo de la revolucion, devolvió á Francia la desterrada religion católica, por conviccion ó por cálculo, y que bajo este punto de vista, el Padre comun de los fieles debia estarle reconocido; más creemos que en la resolucion de Pio VII y de los cardenales que le aconsejaron, entró por mucho el temor de las fatales consecuencias de una impremeditada negativa. La solemne consagracion de Napoleon I, tuvo lugar el dia dos de DICIEMBRE.

Diez dias despues, el 12 del mes arriba citado, á consecuencia de los reiterados desmanes de los ingleses, creyendo el gobierno español que era ya vergonzoso el permanecer impasible, publicó el siguiente

MANIFIESTO DE GUERRA.

«El restablecimiento de la paz que con tanto gusto vió la Europa por el tratado de Amiens, ha sido por desgracia de muy corta duracion para el bien de los pueblos. No bien se acababan los públicos regocijos con que en todas partes se celebraba tan fausta nueva, cuando de nuevo comenzó á turbarse el sosiego público, y se fueron desvaneciendo los bienes que ofrecia la paz. Los gabinetes de Paris y Lóndres tenían á la Europa suspensa combatida entre el temor y la esperanza, viendo cada dia más incierto el éxito de sus negociaciones, hasta que la discordia volvió á encender entre ellos el fuego de una guerra, que naturalmente debia comunicarse á otras potencias, pues la España y la Holanda, que trataron juntas con la Francia en Amiens, y cuyos intereses y relaciones políticas tienen entre sí tanta union, era muy difícil que dejasen al fin de tomar parte en los agravios y ofensas hechas á su aliada.

«En estas circunstancias fundado S. M. en los más sólidos principios de una buena política, prefirió los subsidios pecuniarios al contingente de tropas y navíos con que debia auxiliar á la Francia, en virtud del tratado de alianza de 1796; y tanto por medio de su ministro en Lóndres, como por medio de los agentes ingleses en Madrid, dió á conocer del modo más positivo al gobierno británico su decidida y firme resolu-

»cion de permanecer neutral durante la guerra, teniendo por el
»pronto el consuelo de ver que estas ingenuas seguridades eran,
»al parecer, bien recibidas en la corte de Londres.

»Pero aquel gabinete, que de antemano hubo de haber re-
»suelto en el silencio, por sus fines particulares, la renovacion
»de la guerra con España, siempre que pudiese declararla, no
»con las fórmulas ó solemnidades prescritas por el derecho de
»gentes, sino por medio de agresiones positivas que le produ-
»jeran utilidad, buscó los más frívolos pretextos para poner en
»duda la conducta verdaderamente neutral de la España, y para
»dar importancia al mismo tiempo á los deseos del rey británico
»de conservar la paz, todo con el fin de ganar tiempo adorme-
»ciendo al gobierno español y manteniendo en la incertidumbre
»la opinion pública de la nacion inglesa sobre sus premeditados
»é injustos designios, que de ningun modo podia aprobar.

»Así es que en Londres aparentaba artificiosamente proteger
»varias reclamaciones de particulares españoles que se le diri-
»gian, y sus agentes en Madrid ponderaban las intenciones paci-
»ficas de su soberano. Mas nunca se mostraban satisfechos de la
»franqueza y amistad con que se respondian á sus notas; antes
»bien soñando y ponderando armamentos que no existian, y
»suponiendo (contra las protestas más positivas de parte de la
»España) que los socorros pecuniarios dados á la Francia no
»eran solo el equivalente de tropas y navios que se estipularon
»en el tratado de 1796, sino un caudal indefinido é inmenso
»que no les permitia dejar de considerar á la España como
»parte principal de la guerra.

»Mas como aún no era tiempo de hacer desvanecer del todo
»la ilusion en que estaban trabajando, exigieron como condi-
»ciones precisas para considerar á la España neutral, la cesa-
»cion de todo armamento en estos puertos y la prohibicion de
»que se vendiesen las presas conducidas á ellos; y á pesar de
»que una y otra condicion, aunque solicitadas con un tono de-
»masiado altivo y poco acostumbrado en las transacciones po-
»líticas, fueron desde luego religiosamente cumplidas y obser-
»vadas, insistieron, no obstante, en manifestar desconfianza, y
»partieron de Madrid con premura aún despues de haber reci-
»bido correos de su corte, de cuyo contenido nada comuni-
»caron.

»El contraste que resulta de todo esto entre la conducta de
»los gabinetes de Madrid y de Londres, bastaria para manifes-
»tar claramente á toda la Europa la mala fé y las miras ocultas
»y perversas del ministro inglés, aunque él mismo no las hu-
»biese manifestado con el atentado abominable de la sorpresa,

»combate y apresamiento de las cuatro fragatas españolas que, navegando con la plena seguridad que la paz inspira, fueron dolosamente atacadas por órdenes que el mismo gobierno inglés había firmado en el mismo momento en que engañosamente exigía condiciones para la prolongacion de la paz, en que se le daban todas las seguridades posibles, y en que sus buques se proveian de víveres y refrescos en los puertos de España.

»Estos mismos buques que estaban disfrutando la hospitalidad más completa, y experimentando la buena fé con que la España probaba á la Inglaterra cuán seguras eran sus palabras y cuán firmes sus resoluciones de mantener la neutralidad; estos mismos buques abrigaban ya en el seno de sus comandantes las órdenes inícuas del gabinete inglés para asaltar en el mar las propiedades españolas: órdenes inícuas y profusamente circuladas, pues que todos sus buques de guerra en los mares de América y Europa están ya detenidos y llevando á sus puertos cuantos buques españoles encuentran, sin respetar ni aun los cargamentos de granos que vienen de todas partes á socorrer una nacion fiel en el año más calamitoso.

»Órdenes bárbaras, pues que no merecen otro nombre las de echar á pique toda embarcacion española cuyo porte no llegase á cien toneladas, de quemar las que estuviesen varadas en la costa, y de apresar y llevar á Malta solo las que escediesen de cien toneladas de porte. Así lo ha declarado el patron del laud valenciano de cincuenta y cuatro toneladas que pudo salvarse en su lancha el dia 16 de Noviembre sobre la costa de Cataluña, cuando su buque fué echado á pique por un navío inglés, cuyo capitan le quitó sus papeles y su bandera, y le informó de haber recibido las expresadas órdenes de su córte.

»A pesar de unos hechos tan atroces, que prueban hasta la evidencia las miras codiciosas y hostiles que el gabinete inglés tenía meditadas, aún quiere éste llevar adelante su pérfido sistema de alucinar la opinion pública, alegando para ello que las fragatas españolas no han sido conducidas á los puertos ingleses en calidad de apresadas, sino como detenidas hasta que la España dé las seguridades que se desean de que observará la neutralidad más estricta.

»¿Y qué mayores seguridades puede ni debe dar la España? ¿Qué nacion civilizada ha usado hasta ahora de unos medios tan injustos y violentos para exigir seguridades de otra? Aunque la Inglaterra tuviese, en fin, alguna cosa que exigir de la España, ¿de qué modo subsanaria despues un atropellamiento

»semejante? ¿Qué satisfaccion podria dar por la triste pérdida
»de la fragata *Mercedes* con todo su cargamento, su tripulacion
»y el gran número de pasajeros distinguidos que han desapare-
»cido, vicimas inocentes de una política tan detestable?

»La España no cumpliría con lo que se debe á sí misma, ni
»creería poder mantener su bien conocido honor y decoro
»entre las potencias de Europa, si se mostrase por más tiempo
»insensible á unos ultrajes tan manifiestos, y si no procurase
»vengarlos con la nobleza y energía propias de su carácter.

»Animado de estos sentimientos el magnánimo corazon del
»rey, despues de haber apurado para conservar la paz todos los re-
»cursos compatibles con la dignidad de su corona, se vé en la dura
»precision de hacer la guerra á la Gran Bretaña, á sus súbditos
»y pueblos, omitiendo las formalidades de estilo para una solem-
»ne declaracion y publicacion, puesto que el gabinete inglés
»ha principiado y continúa haciendo la guerra sin declararla.

»En consecuencia, despues de haber dispuesto S. M. se
»embargasen por via de represalia todas las propiedades in-
»glesas en estos dominios; que se circulasen á todos los vireyes,
»capitanes generales y demás jefes de mar y tierra las órdenes
»convenientes para la propia defensa y ofensa del enemigo, ha
»mandado el rey á su ministro en Lóndres que se retire la le-
»gacion española, y no duda S. M. que inflamados todos sus
»vasallos de la justa indignacion que deben inspirarles los vio-
»lentos procederes de la Inglaterra, no omitirán medio alguno
»de cuantos les sugiera su valor para contribuir con S. M. á la
»más completa venganza de los insultos hechos al pabellon es-
»pañol. A este fin les convida á armar en corso contra la Gran
»Bretaña, y apoderarse con denuedo de sus buques y propie-
»dades con las facultades más amplias, ofreciendo S. M. la
»mayor prontitud y celeridad en la adjudicacion de las presas,
»con la sola justificacion de ser propiedad inglesa, y renunciado
»expresamente S. M. en favor de los apresadores cualquiera
»parte de valor de las presas que en otras ocasiones se haya
»reservado, de modo que las disfruten en su íntegro valor, sin
»descuento alguno.

»Por último, ha resuelto S. M. que se inserte en los papeles
»públicos cuanto va referido, para que llegue á noticia de
»todos; como igualmente que se circule á los embajadores y
»ministros del rey en las córtes extranjeras, para que todas las
»potencias estén informadas en estos hechos y tomen interés en
»una causa tan justa, esperando que la divina Providencia ben-
»decirá las armas españolas, para que logren la justa satisfac-
»cion de sus agravios.»

Con la publicacion del precedente documento terminó, puede decirse, el año, puesto que nada mas ocurrió de notable, en los últimos días de aquel.

No hemos, expresamente, querido cercenar ni extractar dicho manifiesto, como alguna vez hemos hecho, porque conviene que los españoles examinen y puedan estudiar en la historia lo que siempre fueron franceses é ingleses para España, más ó menos abierta y solapadamente, segun ocurriese la alternativa intermitente y nunca periódica de ser amigos ó enemigos.

Año 1805.

Al comenzar el año, y habiendo cesado la obligacion contraida por España de abonar el subsidio á Francia, puesto que habia forzosamente concluido la llamada neutralidad que habia originado el mencionado subsidio, el emperador francés, amigo, nunca cordial sino por las circunstancias, de la nacion que declaraba la guerra á su siempre enemiga la Gran Bretaña, creyó necesario, lo mismo que Carlos IV, estipular nuevas condiciones, como eran nuevas las circunstancias, hijas del brusco tránsito de la neutralidad á la guerra. En virtud de lo antes expuesto, publicóse al comenzar el año el siguiente

TRATADO DE ALIANZA, ETC.

Artículo 1.º Su Majestad el emperador de los franceses, habiendo reunido en el Texel, en los diferentes puertos de la Mancha, en Brest, en Rochefort y Tolon los armamentos cuyos pormenores siguen, esto es:

En el Texel un ejército de treinta mil hombres con los buques de guerra y de trasporte necesarios para embarcar sus tropas:

En Ostende, Dunkerque, Calais, Boulogne y el Havre, escuadrillas de guerra y de trasporte, propias á embarcar ciento y veinte mil hombres y veinte y un caballos:

En Brest una escuadra compuesta de veinte y un navíos, varias fragatas y trasportes dispuestos para embarcar veinticinco mil hombres de tropas destinadas al campo frente á Brest:

En Rochefort una escuadra de seis navíos, cuatro fragatas armadas y fondeadas en la isla de Aix, y teniendo á bordo nueve mil hombres de tropas expedicionarias:

Estos armamentos serán sostenidos y serán destinados á

operaciones respecto á las cuales Su Majestad el emperador se reserva explicarse directamente en el término de un mes con Su Majestad Católica, ó con el general encargado de los poderes de Su Majestad.

Art. 2.º Su Majestad Católica hará armar inmediatamente en el puerto del Ferrol, y abastecer con seis meses de víveres y cuatro de agua, ocho de sus navíos de línea, siete á lo menos, y cuatro fragatas destinadas á combinar sus operaciones con los cinco navíos y las dos fragatas que Su Majestad Imperial tiene en aquel puerto.

Dos mil hombres de infantería española, doscientos hombres de artillería con diez piezas de campaña, con el repuesto de trescientos tiros por pieza y doscientos cartuchos por hombre, serán reunidos á las órdenes de un mariscal de campo, con el objeto de embarcarse en los buques de Su Majestad Católica que componen esta escuadra:

Este armamento estará listo y en el estado de salir á la mar antes del 31 Ventoso (20 de Marzo próximo), ó á más tardar para el 10 Germinal (30 de Marzo).

Art. 3.º Su Majestad Católica hará armar en el puerto de Cádiz, tripular y aprovisionar con seis meses de víveres y cuatro de agua, de modo que estén listos á salir á la mar á la misma época 10 Germinal (30 de Marzo), quince navíos de línea, ó doce á lo menos, en los cuales se embarcarán veinticinco mil hombres, de los cuales:

Dos mil serán de infantería española, ciento de artillería, cuatrocientos de caballería, sin los caballos, con diez piezas de campaña, con una dotacion de trescientos tiros por pieza y doscientos cartuchos por hombre.

Art. 4.º Su Majestad Católica hará armar, tripular y aprovisionar como se ha dicho anteriormente, y para la misma época, seis navíos de línea en el puerto de Cartagena.

Art. 5.º Su Majestad el emperador y su Majestad Católica se comprometen y obligan á aumentar sucesivamente sus armamentos con todos los navíos y fragatas que puedan en lo sucesivo construir, habilitar y armar en los puertos respectivos.

Art. 6.º En consideracion á que los armamentos de su Majestad Católica estipulados en los artículos 2.º, 3.º y 4.º estarán prontos y listos á salir á la mar para la época fija de 30 Ventoso (20 de Marzo), ó á más tardar para el 10 Germinal (30 de Marzo), su Majestad el emperador garantiza á su Majestad Católica la integridad de su territorio de España y la restitucion de las Colonias que pudiesen serle tomadas en la guerra actual; y si la suerte de las armas, á una con la justicia de la causa que

defienden las dos altas potencias contratantes, procura resultados de importancia á sus fuerzas de mar y tierra, Su Majestad el emperador promete emplear su influjo para que sea restituida á Su Majestad Católica la isla de la Trinidad, y tambien los caudales apresados por el enemigo con las fragatas españolas de que se apoderó antes de declarar la guerra.

Art. 7.º Su Majestad el emperador y Su Majestad Católica se obligan á no hacer la paz separadamente con la Inglaterra.

Art. 8.º El presente convenio será ratificado y las ratificaciones cangeadas en el término de un mes, ó antes si es posible.

Hecho en París á 14 de Nivoso, año XIII (4 de Enero de 1805).—Firmado.—D. DECRÉS.—Firmado.—FEDERICO GRAVINA.

Nota.—El embajador (Gravina) cree de su obligacion y de su sinceridad añadir la nota siguiente:

Los treinta navios que se piden podrán estar listos para la época designada: mas creo que no será posible reunir las tripulaciones necesarias para el dicho armamento, y que será todavía más difícil fabricar los seis millones de raciones que son necesarias para seis meses de campaña, y así lo he demostrado con mayor amplitud en mi nota y en todas mis conferencias.—París 5 de Enero de 1805.—Firmado.—GRAVINA.

Ratificacion de Su Majestad Católica, escrita de puño y letra del Príncipe de la Paz, y firmada por el Rey,

Ratifico este convenio, y haré, además de lo que se halla estipulado, todo cuanto la situacion de mi reino me permita para vengar la ofensa hecha á mi honor y al de mis vasallos, por los súbditos de Inglaterra.—Aranjuez, 18 de Enero de 1805.—Firmado.—YO EL REY.

A pesar de haber firmado España y Francia el precedente tratado, el muchas veces incomprensible Napoleon, en el primer mes del año 1805, se dirigió á Jorge III, para hacerle proposiciones de paz.

No es fácil averiguar si para dar semejante paso se puso de acuerdo con Carlos IV, como debía, puesto que por el reciente tratado ni Francia ni España podian ajustar paces, sin estar de acuerdo ambas potencias. Este, empero, no era inconveniente; porque sabido es que Napoleon estaba por sí mismo autorizado para obrar segun su libre albedrío; lo que en él era admisible y justificado, era en los demás imperdonable.

El emperador, probablemente, supondria que el inglés rechazaria sus proposiciones, y de este modo, canonizaba su con-

ducta á los ojos de la Europa entera. Si éste fué su propósito ó su creencia, no se engañó: Jorge III rechazó, en efecto, las proposiciones.

Desentendiéndose el emperador de la negativa del inglés, como si no le hubiera afectado, se decidió á realizar uno de sus proyectos, ó mejor dicho, una parte de su proyecto general. Quiso destruir en Italia su propia obra, esto es, determinó dar á la República italiana el golpe de gracia, convirtiéndola en reino, feudatorio de Francia por supuesto.

Comenzada á realizar una parte del proyecto general, forzoso era dar principio ó verificar otra no menos interesante. La primera se reducía *nada más* que á disponer, si era posible, de todos los tronos de Europa, y la segunda, facilísima sin duda una vez realizada la primera, no era otra que coronar á sus hermanos, y á falta de estos y sobra de coronas, á los *personajes* que más á su devoción estuviesen.

A este fin ofreció la corona de Italia á su hermano José, el cual con general asombro no la aceptó. Era, sin duda alguna, el menos ambicioso y más morigerado de los hermanos; empero se supuso que la inesperada renuncia tuvo por fundamento el deseo, ó propósito, de no perder los derechos eventuales que ya tenía al imperio francés, cuya corona le agradaba más que la de Lombardía.

La negativa de José no desconcertó á Napoleon, el cual para no detenerse á *nombrar* otro rey, decidió coronarse él mismo, como lo hizo en efecto.

El día 26 de Mayo fué Napoleon I coronado, con la misma solemnidad y pompa que al aceptar en Francia la corona del imperio, celebrándose la fiesta religiosa, segun inmemorial costumbre, en el *Domo*, (catedral de Milan), siendo celebrante el cardenal Caprara, arzobispo de dicha metrópoli.

Hemos referido estos hechos á grandes rasgos, porque si su conocimiento es preciso, sus detalles no hacen al propósito de nuestra historia. Continuando, siempre con la menor detención posible, la relacion de los sucesos extraños á nuestro país pero que tienen una conexión más ó menos directa con los hechos que á nuestra historia pertenecen, diremos alguna cosa respecto de los sucesos inmediatos á la gran batalla de Ulma.

El emperador-rey, no se envanecía con sus coronas hasta el punto de desatender los asuntos de la guerra: lejos de esto, su pensamiento de toda hora y su sueño de oro era el desembarco en Inglaterra.

Firme siempre en su propósito, ideó una expedicion que

atrajese á las Indias las principales fuerzas marítimas de Inglaterra. El plan estaba admirablemente combinado; mas el almirante francés Villeneuve, eficazmente protegido por Decrès, ministro de Marina, desempeñó su mision de una manera in-calificable, contraria muchas veces á las órdenes del emperador, y siempre irresoluta y aún cobarde.

La española iba mandada por el inolvidable Gravina, al cual sobraba todo cuanto faltaba á Villeneuve.

Juntos caminaban con rumbo á la Martinica, en donde debia reunirse á ambos el almirante francés Missiessy, así como Gantheaume que debia conducir la escuadra de Brest, y los buques de ambas naciones aliadas, anclados hasta entonces en el Ferrol.

Faltó Gantheaume, aunque no por su culpa, sino por la de los elementos que se conjuraron contra la partida de aquel: esto es, el principal de aquellos, el más necesario para los marinos, cuando están á bordo de buques de vela. Tres meses trascurrieron sin que se notase una sola ráfaga de viento, siendo así que de los tres citados meses, el primero fué el de Marzo, casi siempre notable por los terribles é impetuosos vientos que durante su trascurso reinan.

Napoleon continuaba en Italia, echando sus líneas sobre el reino de Nápoles, facilitándole el camino la reina Carolina, que era menos prudente de lo necesario. Antes, empero, de decidir cosa alguna respecto de Nápoles, incorporó á su imperio la república Genovesa, y dió el ducado de Luca á su hermana Elisa. Véase, pues, comprobado que el ambiciosísimo Napoleon, abrigó siempre la idea de monopolizar el poder supremo en Europa, reservando para sí mismo cuanto fuese posible, y colocando al frente de los demás Estados á *regentes* suyos, más bien que reyes independientes.

No era posible que las primeras potencias permaneciesen impasibles, al observar la marcha que á la política imprimia el emperador de los franceses. El ministro inglés Pitt no dejaba de intrigar hábilmente á fin de que creciese la alarma, y trató de explotar la predisposicion de Alejandro I de Rusia, el disgusto del emperador de Austria por los sucesos de Italia, y la vacilacion del rey de Prusia. Tratóse, pues, de formar la *tercera coalicion*.

Era el proyecto, vasto sin duda alguna, formar tres grandes grupos de fuerzas militares, en Oriente, Mediodia y Norte, fijando á cada uno el radio en que debia desenvolverse y obrar. Se designarian los límites y condiciones en que habia de quedar despues cada nacion, y habrian de servir de base ó

fundamento para establecer la suerte definitiva del llamado imperio francés, el tratado de Luneville y el de Amiens. Inglaterra debería perder á Malta y restituir las Colonias, cosa que no sabemos hasta que punto la agradaría; Francia, una vez vencida, habría forzosamente de perder á Italia, Bélgica y sus adquisiciones en el Rhin. Respecto de España, se pensaba en hacer que unida á Portugal, formase un nudo federal, quedando defendida del contrario influjo que siempre quisieron ejercer sobre ella Inglaterra y Francia.

El plan era grande, y podía no ser de escasos resultados; mas habia de pasar forzosamente por el crisol inglés, y Pitt era muy hábil químico en política. Los consejeros del emperador Alejandro eran tan jóvenes como él, y por consiguiente les faltaba experiencia y esa práctica que es el primer elemento en los árduos negocios, circunstancia que sobraba á Pitt.

Negociaba por el czar un cierto abate llamado Piátoli, que no dejaba de ser hábil y práctico; pero sobre ser un aventurero italiano de los que no abrazan causa ninguna por buen deseo y convicción, sino como un medio de lucro y no escaso, no tenia, ni con mucho, la habilidad y práctica del diplomático Pitt.

En efecto, al llegar á Lóndres el gran proyecto, comen-zaron las dificultades; y sin perjuicio de realizar aquel, cuyos detalles en obsequio á la brevedad omitimos, fueron tambien á Italia el abate Piátoli y Nowosiltzoff, que ya habia estado en Lóndres, para hacer proposiciones á Napoleon. Este siguió su táctica peculiar, figurando siempre que no deseaba la guerra, sino que la aceptaba, porque á aceptarla le obligaban.

Pitt tambien recibió perfectamente á los negociadores; y sin embargo de mostrarse muy deseoso de la avenencia con las naciones todas, sin excluir á España, no desechó las condiciones que le presentaron; pero las modificó tanto que no podrían reconocerlas los mismos que las habian redactado.

Respecto de España eludió Pitt la cuestion, ofreciendo solamente devolverla los buques apresados *sin otra condicion* que la de exigir del gabinete de Madrid que declarase la guerra al emperador de los franceses.

Pero como á los negociadores importaba muy poco la parte concerniente á España, puesto que en calidad de aliada de Francia la consideraban como enemiga, se convinieron con Inglaterra, la cual aprovechó la propicia ocasion para aceptar y desechar respectivamente, lo que más á sus fines convenia.

Firmóse, pues, la *tercera coalicion* entre Inglaterra y Rusia. Austria por sí, celebró un tratado secreto con la segunda

de las antedichas potencias; y en cuanto á Prusia, resolvieron aquellas obligarla á decidirse en uno ú otro sentido, acordando, al propio tiempo, que seria considerada como enemiga á toda nacion que no formase parte de la tercera coalicion.

El objeto de ésta era deshacer todo lo hecho por Napoleon, fuera de Francia. El plan para realizar el predicho objeto era el siguiente: cargar en el Mediodia los rusos de Corfú con cien mil austriacos, que habrian de reunirse en Lombardia á un cuerpo de ejército inglés y otro napolitano; por el Norte y sobre el Rhin, atacaria otro cuerpo de ejército ruso, en union con otro de Suecia, y otro de Hannover, y por el Oriente y sobre el Danubio dos fuertes cuerpos de ejército, uno austriaco y otro ruso tomarian la ofensiva.

Napoleon que mantenía su plan militar reservado de todos, viendo que su primer proyecto habia fracasado á consecuencia de no haber podido moverse de Brest el almirante Gantheume, dispuso que su armada y la española regresasen á las aguas de Galicia, para romper el bloqueo puesto al Ferrol por los ingleses.

Logrado este propósito, los buques bloqueados tomarian rumbo á Brest en union con los de Villeneuve y Gravina, para hacer levantar el bloqueo á los ingleses y dejar en libertad á Gantheume con su escuadra, y una vez reunida por estos medios una formidable armada, dirigirse al canal de la Mancha y verificar el desembarco en Inglaterra.

Creian todos que Napoleon permanecia muy tranquilo en Italia; y cuando le suponian revistando sus ejércitos de Turin, llegaba, sin haber dejado de correr de noche ni de dia, á Fontainebleau, el dia 14 de Julio.

Estaba entusiasmado el emperador con los brillantes preparativos marítimos y terrestres que habia hecho, y tan seguro del buen éxito, que decia lleno de confianza: *si llegamos á hacernos dueños de la travesía por doce horas nada más, Inglaterra ha muerto.*

La incomprensible indecision del almirante Villeneuve, agotaba la paciencia de Gravina y desesperaba al emperador. Aquel marino llegó á temer encontrarse con el célebre Nelson, como quien está muy seguro del vencimiento, sin que bastasen á sacarle de su error las sólidas razones que le hacian presentes, ni el denuedo de Gravina que tenia corazon é inteligencia para dos almirantes, pero que no podia determinar ni proceder por sí.

Sucedió, pues, al irresoluto y temeroso Villeneuve, lo que á todo aquel que se deja llevar de un temor infundado. Huyó

de encontrarse con Nelson, aunque al llegar éste á la Barbada llevaba una escuadra muy inferior á la hispano-francesa, y á su pesar se encontró con la de Calder, cuando ya llevaba el rumbo al Ferrol, que era mucho más fuerte que la de Nelson.

Puesto Villeneuve en la imprescindible necesidad de aceptar la lucha, procedió, empero, con su acostumbrada irresolucion, y perdió un tiempo precioso para ordenar su línea de batalla.

Gravina, cuya sangre ardía en las venas, como jefe de la vanguardia, se preparó instantáneamente; y viendo la inconcebible parsimonia del almirante francés, sin esperar su aviso comenzó la batalla.

Su primera bazaña fué poner fuera de combate á un navío inglés de tres puentes. Una ráfaga de viento llevó hasta los enemigos dos navios españoles, que no pudieron salvarse, por culpa del indeciso Villeneuve. Este, puede decirse, que desechó la victoria que á sus manos venia; y en cuanto á nuestra armada, podemos asegurar con verdadero y legítimo orgullo que Napoleon, autoridad irrecusable en materias de guerra, dijo que en el combate naval de Finisterre, *se habian batido los españoles como leones*. Respecto de Gravina, los franceses todos están contestes en que fué un verdadero soldado por su valerosa manera de combatir, y almirante por sus acertadas disposiciones y su actividad y energía para hacer que se realizasen aquellas.

La conducta de Villeneuve, temerosa, llena de recelos y siempre augurando calamidades, nos recuerda á la del desventurado Cayo Hostilio Mancino, desde que salió de Roma para España, hasta que logró perderse frente á los muros de Numancia.

Una cosa es la que no acertamos á explicarnos, tratándose de un hombre tan enérgico, severo y al mismo tiempo precipitado, como Napoleon. ¿En qué consistió que no pensó en destituir á Villeneuve? Pudiérase creer que su protector é íntimo amigo Decrés, ministro de Marina, ocultaba al emperador la verdad; empero sobre ser esto imposible, tratándose de un hombre como Bonaparte, éste escribió un dia á Decrés, y entre otras cosas le decia: *Vuestro almirante, no vale ni aun para mandar una fragata*; luego no procedia por ignorancia, y al ver frustrado el mejor y más grato de sus planes por al impericia y la indecision del almirante, no se comprende, repetimos, como no le destituyó, siendo así que desde el último grumete hasta el primer jefe, todos á una voz se quejaban de Villeneuve, que les perjudicaba y ponía en ridículo.

Después de haber llevado á Vigo los heridos y algunos enfermos que habia en los buques, subió Villeneuve á la altura del Ferrol, y recibió una orden apremiante del emperador para que á toda costa y de cualquier modo rompiese el bloqueo en Brest, derrotase la escuadra de lord de Cornwallis, abriendo por este medio el paso á Gantheume, cuya liberlad era el fundamento y base de todo el proyecto. El nuevo Mancino, empero, tenia siempre en los oídos la misteriosa voz que por dó quiera le gritaba: *no vayas, detente*. Y habo ocasión en que viendo y contando los navios enemigos, sacaba doble número de los que en realidad habia, sin que nadie pudiese convencerle, ni hacer que viese la verdad.

Dícese que habia momentos en que Napoleon casi perdía la cabeza y apostrofaba á Villeneuve, como si presente le tuviese, dirigiéndole palabras insultantes y aplicándole mil epítetos nada honrosos, pero le sostenia en su puesto, y gastos y sacrificios y esfuerzos se malograban. Cuando supo que por fin, la armada se dirigia á Brest, y luego comprendió que no era cierta semejante noticia, llegó su furor á un extremo inexplorable.

Estaba casi tocando á su término el mes de Agosto, cuando Napoleon, dirigiéndose por escrito al antiguo ministro de negocios extranjeros, Talleyrand, le decia: «Estoy resuelto; mis escuadras han desaparecido desde las alturas del cabo Ortegal el día 14. Si entran en la Mancha, *desataré en Londres el nudo de todas las coaliciones*. Si, por el contrario, mis almirantes proceden mal, no maniobran bien ó les falta energía, levantó mis campamentos de las orillas del Océano, penetro con 200,000 hombres en Alemania, y no paro hasta fondear en Viena, quitó Venecia al Austria y cuanto aún posee en Italia, y arrojo de Nápoles á los Borbones. Antes que llegue este caso derrotaré á los austriacos y á los rusos, para impedir que se reunan (y así lo hizo); pacificaré, primero el continente y después me dirigiré al Océano *para ocuparme de la paz marítima*.»

Y en efecto, comenzó á realizar su gran proyecto, después de haber visto por tercera vez frustradas sus grandes esperanzas, por culpa siempre de Villeneuve.

El día 3 de Noviembre llegó Napoleon á la Malmaison, con su plan reservado á todo el mundo, y por sí mismo dispuso todos los inmensos preparativos, con una inteligencia, una actividad y una energía poco comunes; y como quien desea probar los grados del popular cariño, antes de manifestar el gran proyecto que su colosal imaginacion encierra, pide al país recursos

y soldados. Y á pesar del mucho cariño que la generalidad le profesaba, se nota mucha indecision, y áun se oyen no pocas murmuraciones. La gente sensata comprendia que aquel hombre ambicioso comprometia al imperio con los asuntos de Italia, y se mostraba disgustada; mas el emperador, fingiendo no conocer nada de esto y decidido irrevocablemente á poner en práctica su nuevo proyecto, ya que el antiguo habia sido deshecho por Villeneuve, abandonó á París el dia 24 de Setiembre y el 26 llegó á Strasburgo.

Ya se hallaban allí los grandes cuerpos de ejército, sin que nadie supiese ni pudiese comprender por dónde habian ido, desde las orillas del Océano en donde acampaban poco antes.

Revistadas las tropas por el emperador, diólas colectivamente el nombre de *Grande ejército*; distribuyólas en siete cuerpos, componiendo aquel un total de más de 180,000 infantes, 38,000 ginetes, de diversos institutos, y 350 piezas de artillería de varios calibres.

El mismo Napoleon atravesó el Rhin con su brillante guardia imperial; y quisiéramos poder separar de aquel verdadero coloso todos los grandes defectos que empañaron ó disminuyeron sus grandes cualidades, para no tributarle sino elogios. Su inmensa capacidad, la energía y la decision de aquel eminente general que en lo más crudo del invierno supo y pudo atravesar el gran San Bernardo, lograron en 1805 realizar otra operacion importantísima, y que le proporcionó una gran victoria.

El dia 6 de Octubre, despues de haber llevado con una celeridad inconcebible á seis cuerpos de ejército á la otra parte de los Alpes de Suavia, se colocó á retaguardia del ejército enemigo, sin que éste supiese por dónde ni cuándo habia llegado.

El general Mack, que lo era en jefe del ejército contrario, quedó tristemente sorprendido, y vencido, puede decirse; que en la guerra rara vez deja de seguir inmediatamente el vencimiento material al moral. Entre austriacos y rusos se habia colocado habilísimamente el emperador francés con seis cuerpos de ejército, y habia hecho imposible la reunion de rusos y austriacos.

Napoleon contaba, es verdad, con grandes generales; inteligentísimos y fieles á toda prueba: sus nombres, tan conocidos en la historia, son una garantía de esta verdad; *Ney*, *Bernadotte* (llamado por el vulgo *Bernardote*), *Murat* (el HÉROE del DOS DE MAYO), *Lannes*, *Marmont*, *Davout*, *Dupont* (el vencido en Bailen) y *Soult*, secundaron admirablemente á Napoleon. Ulma fué sitiada, y antes de quince dias se rindió al

emperador de los franceses. Inmensas columnas de austriacos rindieron las armas, incluso el general Mack, que entregó tristemente su espada al mismo Napoleón; éste adquirió entonces una gloria inmarcesible y Francia se arrepintió de haberle juzgado mal (20 de Octubre).

Situado Napoleón en su cuartel general de Elchingen, dirige á su vencedor ejército la siguiente orden del día:

«Soldados del Grande ejército: En quince días hemos llevado á cabo una campaña, en la que hemos realizado lo que nos propusimos. Hemos arrojado de Baviera las tropas de la casa de Austria, restableciendo á un aliado nuestro en la soberanía de sus Estados. El ejército que con tanto orgullo como imprudencia había llegado hasta nuestras fronteras, no existe ya.

«Cien mil hombres componían ese ejército, y sesenta mil han caído prisioneros, estando destinados á reemplazar á nuestros conscriptos en las labores agrícolas. *Doscientas* piezas de artillería, noventa banderas, todos los generales se hallan en nuestro poder, y no llegan á quince mil hombres los que han podido escapar.

«¡Soldados! os había dicho que ibais á dar una gran batalla; pero gracias á las malas combinaciones del enemigo, he alcanzado un triunfo igual al que esperaba, sin correr ningún riesgo, y, lo que no se conoce en la historia de las naciones, sin que tan gran resultado nos haya costado arriba de mil quinientos hombres.

«Pero no se limitará á esto vuestro ardimiento: estais impacientes por empezar una segunda campaña, y vamos á hacer que ese ejército ruso que el oro de Inglaterra ha traído del otro extremo del mundo, tenga la misma suerte que el que acabamos de destruir. La nueva lucha en que vamos á entrar, pertenece más especialmente á la infantería; esta es la que vá á decidir por segunda vez la misma cuestión que ya hemos decidido en Suiza y Holanda; la de si la infantería francesa es la primera ó la segunda de Europa.....»

Con permiso de la eminente autoridad militar que redactó la anterior alocución, parcial como francesa, nosotros que si á fuer de españoles podemos parecer parciales, en cambio no podemos serlo en otro sentido, porque hemos tenido el honor de servir en el arma de caballería y no en la de infantería, diremos, pues, sin temor de ser desmentidos, porque habla por nosotros la historia y con nosotros algunos autores extranjeros, que en tiempos en que la guerra pudo llamarse europea, la primera infantería del mundo, fué la española. En la guerra de

sucesion, bien pudieron verlo los franceses, sin hablar ahora de los tiempos de Carlos I y Felipe II; en la gloriosa guerra de la INDEPENDENCIA viéronlo tambien muy á su costa, y lo vió Napoleon tambien muy á su pesar; en nuestros dias lo hemos visto igualmente, hasta en el ejército de D. Carlos de Borbon, que tuvo una infantería admirable, como la misma brillantísima infantería de Doña Isabel II lo dirá, y en Africa y siempre, se ha visto lo mismo, con la notable y rara particularidad de que el infante español lo mismo es soldado de línea que cazador. Ninguna infantería llevó jamás ventaja á la española, y la de cualquier nacion podia honrarse mucho con llegar hasta donde ella llegó siempre.

TRAFALGAR.

Quisiéramos, en verdad, no tener que tomar la pluma para ocuparnos del funesto combate, cuyo nombre histórico encabeza estas líneas. Consuélanos, empero, el saber que en no pocas ocasiones es la honra para el vencido y para el vencedor la deshonra; á las veces es mayor la gloria del que no triunfa, en el sentido literal de la palabra, que del que entona la victoria. En este caso se encuentra precisamente el combate naval de Trafalgar.

Corria el mes de Agosto, cuando estaba tranquilamente anclada en el puerto de Cádiz la armada hispano-francesa. Mandábala, por desgracia, como siempre, el desatentado Villeneuve, y á un nuevo desacierto de este fatal marino se debió el desastre que muy pronto tendremos el disgusto de referir, ó más bien, se debió á Napoleon, que no separó á aquel hombre funesto desde que vió que con sus incertidumbres y pusilanimidades, obstinado hasta la tenacidad, como de propósito procedia contra las órdenes del emperador.

Siempre temeroso, siempre vacilante, siempre preocupado, hallándose con fuerzas muy superiores, dejó escapar sano y salvo al contra-almirante inglés Collingwood.

Por más que se lo suponga protegido por el ministro de Marina Decrès; por más que se asegure que aquel ocultaba á Napoleon lo que más debia irritarle, es lo cierto que se expresó muy duramente contra Villeneuve diversas veces, y dijo á Decrès que aquel *no servia ni para mandar una fragata*. Luego sabia lo bastante para no entregarle una armada; y si esto no se comprende, todavía se comprenderá menos que despues de haber hecho fracasar el plan predilecto del emperador



no le separase y áun le sometiese á un consejo de guerra. Por consecuencia Villeneuve, Decrés y el mismo Napoleon, tuvieron la culpa del terrible desastre de Trafalgar.

Teniamos otra escuadra en Cartagena, mandada por el entendido y bizarro Salcedo; y el emperador determinó que uniéndose á aquella Villeneuve y Gravina, marchasen reunidos á Tarento y apresasen los cruceros ingleses, que estaban en el apostadero napolitano, llevando 4,000 hombres escogidos al general francés Saint-Cyr.

Y aquí encontramos otra flagrante prueba de que Napoleon conocia muy bien á Villeneuve, y nuevamente nos admiramos, conociendo tambien por la historia al emperador de los franceses, de su inusitada paciencia y de que así consintiese al frente de la armada á un hombre que habia trastornado todos sus mejores planes, y en quien ninguna confianza tenia. Decimos esto, porque despues de dar la órden de reunion de la escuadra hispano-francesa con la española de Cartagena, dijo al ministro Decrés: *Probablemente será tan cobarde vuestro amigo Villeneuve, que no se moverá de Cadiz.* Ciertamente es que añadió: *Disponed que tome el mando de la escuadra el almirante Rossilly y que Villeneuve venga á Paris á darme cuenta de su conducta.* Este arranque del emperador supone nada, para destruir lo que antes hemos manifestado: fué una resolucion muy tardía, é inútil además; porque no la daría con ánimo de cumplirla cuando Villeneuve tuvo tiempo para destruir la armada francesa y la española.

Supo, en efecto, Villeneuve por su amigo Decrés la resolucion del emperador; y para librarse de su enojo, cambió inoportunamente, como hacia todo, trocando la irresolucion en energía y la cobardía en valor temerario.

El funesto marino francés determina probar que para nada es necesario Rossilly; de un extremo pasa al opuesto, y así como antes miraba disminuida su armada y aumentadas cuantas veía del enemigo, entonces llegó a creerse á la cabeza de la mas formidable escuadra y se persuadió á sí mismo de que la del enemigo era muy inferior á la suya. La verdad es que disponia de treinta y tres navíos, cinco fragatas y dos briks.

Decidido Villeneuve á dar de cualquier manera y en donde quiera que fuese la batalla, distribuyó sus fuerzas marítimas, formando tres divisiones, de las cuales dió el mando al general Alava, español, de la vanguardia; se quedó él con el mando del centro y entregó al francés Dumonoir la retaguardia. Despues hizo separar doce navíos, para formar la reserva, cuyo

mando general dió al célebre Gravina, y éste tomó seis navíos á su cargo, y el contra-almirante Magon los otros seis.

Dispuesta en esta forma la armada, Villeneuve tomó rumbo en busca del enemigo, tan imprudentemente animoso como habia sido antes tenazmente cobarde.

No eran las fuerzas marítimas de Nelson inferiores á las de Villeneuve, y aquellas llevaban á estas la gran ventaja de estar mucho más adelantadas en la manera de maniobrar, y de ser regidas por un marino tan celeberrimo como Nelson. Si la escuadra aliada hubiese estado mandada por Gravina, otra cosa hubiera sido.

Villeneuve antes de avistar á Nelson celebró consejo en su navío, y los jefes españoles opinaron contra el dictámen de Villeneuve; Gravina tuvo con aquel un fuerte altercado, y el muy entendido y bizarro brigadier D. Cosme Churruca, estuvo casi casi, demasiado enérgico.

No hubo, empero, remedio; cuando convenia batirse altercaron con Villeneuve, y éste no pudo desechar su inseparable compañero el miedo; y cuando era perjudicial el combate, le entró el deseo de buscar á Nelson, de quien tantas veces habia huido; y obraba en él solamente el temor de ser separado, porque por uno ú otro estilo, él habia de estar siempre temiendo.

Habia dispuesto el muy entendido Gravina que su escuadra, como de reserva, pudiese obrar sin dependencia alguna, y que fuese su destino en el combate acudir á donde más falta hiciese. El funesto Villeneuve, que pareció haberse propuesto desde un principio destruir la armada, se opuso; y mandó desacertadamente que la reserva entrase en línea, contra el dictámen tambien de algunos jefes franceses, que protextaron con los españoles, con tanta mayor razon cuanto que á este nuevo desacierto de Villeneuve se atribuye el tremendo desastre que poco despues se verificó.

El dia 20 de Octubre se divisó la escuadra de Nelson, dividida en dos columnas y bogando rápidamente con velas desplegadas y viento en popa, y comenzó el combate atacando la escuadra inglesa la relaguardia de la hispano-francesa.

Un nuevo desacierto de Villeneuve hizo quedase irregular su línea de batalla, y acabaron de comprender los que por desgracia suya estaban á las órdenes del funesto francés, que éste los dirigia á un verdadero precipicio. Un ilustre escritor español (Marliani) nos presta la exacta relacion de los hechos, y el ilustrado Lafuente la inserta como la más exacta y verídica. Héla aquí:

«Al medio dia emprendieron los ingleses el movimiento con arreglo á las instrucciones del general en jefe. La primera columna la regia en persona Nelson..... La segunda al mando del almirante Collingwood, se adelantaba formando cabeza el *Royal Sovereign*..... «Corte V. la retaguardia por el undécimo navío.» (dijo Nelson) y luego recogíendose un poco, mandó hacer aquella célebre señal, que electrizó la escuadra, y se hizo despues tan famosa. «*La Inglaterra espera que cada uno hará su deber.*»

»Conforme á su plan de ataque se adelanta Nelson para cortar la línea por la popa del *Santisima Trinidad* y la proa del *Bucentaure*. Pero el general español Cisneros mandó meter en facha las gavias del *Trinidad*, y se estrechó de tal modo con el *Bucentaure*, que Nelson desistió de su empeño, habiendo perdido mucha gente y quedando muy maltratado el *Victory* por el terrible fuego que tuvo que sufrir. Mas luego atacaron á un tiempo el *Victory* y el *Temeraire*, ambos de tres puentes, al *Redoutable*, el cual tuvo que dejar paso al enemigo por la popa del *Bucentaure*, por donde penetró la mitad de la escuadra que mandaba Nelson y atacó á los navíos del centro; la otra mitad, amenazando la vanguardia y figurando maniobrar para que la tuviesen en respeto, cayó luego sobre el centro mismo..... El *Trinidad* y el *Bucentaure* recibieron intrépidamente la terrible arremetida de los ingleses; allí se trabó encarnizada pelea, batiéndose aquellos dos navíos contra fuerzas muy superiores. En esta lucha una bala del *Redoutable* alcanzó á Nelson en el hombro izquierdo, le atravesó el pecho y se fijó en la espina dorsal.....

»Una tregua siguió á este suceso que privaba á Inglaterra de su primer almirante..... mas luego volvió á trabarse el combate con mayor furia..... En socorro del *Trinidad* acudió el brigadier comandante del *Neptuno*, don Cayetano Valdés; y tambien acudieron á este punto de la línea el *San Agustin*, y los franceses *Héros* é *Intrepide*; pero el *Trinidad* tiene que sucumbir tras del *Bucentaure*, que arria bandera despues de una defensa gloriosa.

»El mismo tenaz y valeroso combate sostuvieron el *Santa Ana*, *Monarca* y *Fougueux*, contra el navío de tres puentes *Royal Sovereign*, en que iba el contra-almirante inglés Collingwood. Cuéntase de este buen marino que en la mañana misma del combate se vistió y adornó con tanto lujo y esmero como si hubiese de dirigirse á una gran fiesta, y volviéndose á un oficial de su confianza, le dijo: *quitaos las botas; es mucho mejor llevar medias de seda como yo, pues si recibimos*

»alguna herida en las piernas daremos menos que hacer á los cirujanos.

Este hombre que con tanta serenidad se ocupaba de la funesta suerte que en aquel terrible dia podria caberle, se ostentaba siempre en medio del peligro con una tranquilidad más que inglesa.

Pero se multiplican las desgracias y Collingwood tiene que abandonar el inmenso navio *Royal Sobereing* atacado bizarrísimamente por el *Santa Ana*, desmantelado ya; nuestro general Alava y su capitan de bandera Gardoqui, están heridos.

Serian largos de referir los detalles de tan memorable combate, el más sério é importante de cuantos registra la historia de muchísimos años atrás, y casi de algunos siglos. No seria menos prolija la relacion de los hechos memorables ejecutados en Trafalgar por los valerosos españoles.

Cansados de sostener una lucha desesperada y de haber desperdiciado un valor fabuloso, se retiraron á Cádiz los navios *Pluton*, *Neptuno*, *Argonauta*, *Indomable*, *San Leandro*, *San Justo* y *Montañés*.

Los oficiales franceses del navio *Aquiles*, colocaron muy alto su nombre en aquel memorable dia; y cuando perdieron toda esperanza de triunfo, *se volaron con el navio*.

En tanto se hacian los últimos desesperados esfuerzos, Nelson terminaba su vida en el lecho del dolor. Este hombre inteligente é intrépido, con el más tranquilo valor habia escrito en su diario: «*Quiera el Dios Todopoderoso que adoro, otorgar á la Inglaterra, para la salvacion de la Europa, una completa y gloriosa victoria. Quiera no permitir que ningun acto de debilidad individual empañe su lustre, y haga que despues del combate no haya un inglés que se olvide de los deberes sagrados de la humanidad. En cuanto á mi, mi vida pertenece al que me la dió: que bendiga mis fuerzas mientras combata por mi patria. Pongo en sus manos mi persona y la justa causa cuya defensa se me ha confiado.*»

Cierto que esta invocacion, honra mucho á Nelson. He aquí una nota en que se da cuenta de los últimos momentos del entendido y bizarro almirante inglés.

«Cesado el fuego, el capitan Hardy llega hasta el lecho del moribundo; éste respiraba. Pudo oír el anuncio que le traia su fiel capitan; pudo dar algunas órdenes; y ya yerta la mitad de su cuerpo se incorporó un poco: «¡Bendito sea Dios! dijo: he cumplido con mi deber.» Cayó sobre el lecho, y un cuarto de hora despues espiró. La Inglaterra agradecida, continúa, premió con mano dadivosa los servicios de su más ilus-

»tre marino, muerto por la patria. El Parlamento otorgó, á petición del ministerio, una renta vitalicia de doscientos mil reales á la viuda de lord Nelson, y una renta perpétua de quinientos mil reales en favor de los herederos del condado de Nelson, que pasó á su hermano mayor. Una suma de diez millones de reales fué empleada en la adquisicion de fincas para formar el mayorazgo que debia dar mayor lustre al nuevo título. Las dos hermanas del ilustre guerrero recibieron cada una la suma de un millon y quinientos mil reales. El conjunto de la donacion fué de veinte y cuatro millones de reales.»

En este funesto combate fué inmensa la gloria de los vencidos, y segun la feliz expresion de un ilustre historiador moderno, *el pabellon de Castilla, aunque ensangrentado, salió cubierto de gloria*. Fué, sin embargo, tan grande el desastre que sobre las pérdidas materiales de buques, y sobre la desgraciada suerte que cupo al famoso Gravina, perecieron en la batalla oficiales y jefes muy notables, tales como los brigadieres Galiano, Churruca, y Escaño; quedaron otros gravemente heridos, como el bizarro Alava, y, en resúmen, á fin de que el lector pueda juzgar con más acierto de la importancia del GLORIOSO *desastre de Trafalgar*, insertamos á continuacion el siguiente

ESTADO de los muertos y heridos que tuvo la escuadra española.

BUQUES.	MUERTOS.	HERIDOS.	TOTAL.
Príncipe.	52	100	152
Santa Ana.	97	141	238
Trinidad.	205	108	313
Rayo.	4	14	18
San Ildefonso.	34	126	160
San Agustin.	180	200	380
San Juan.	100	150	250
Neptuno.	42	47	89
Monarca.	100	150	250
Montañés.	20	29	49
San Justo.	»	7	7
Asís.	5	12	17
Leandro.	8	22	30
Bahama.	75	67	142
Argonauta.	100	200	300
	1022	1373	2395

Para terminar este asunto incluiremos la siguiente nota, que comienza por copiar una ley publicada en la *Gaceta de Madrid*, de 6 de Noviembre de 1839, y concluye haciendo una oportuna y patriótica impugnación á una parte de la *Historia del Consulado y del Imperio*, por Mr. Thiers, cuyos escritos, respecto á los asuntos de España, leemos siempre con disgusto, porque repugna, en verdad, tanta parcialidad y la despreciativa manera con que dicho francés se ocupa en toda ocasion de nuestros asuntos. Afortunadamente los hechos, tan notorios y probados, valen infinitamente más que los escritos de Mr. Thiers. He aquí la nota.

(Ley á que nos hemos poco hace referido.)

«Art. 1.º Se concede pension vitalicia á los individuos que dotaban la escuadra que al mandó del teniente general D. Federico Gravina sostuvo el combate naval de 21 de Octubre de 1805 sobre las aguas del cabo de Trafalgar, y se hallan comprendidos en la relacion adjunta á esta ley, siempre que de los documentos presentados aparezca claramente su asistencia al combate.

2.º »Dicha pension será de cinco reales diarios para los contra maestres, operarios de maestranza, sargentos y cabos, y de cuatro reales diarios para los soldados y marineros.»

«Mr. Thiers, siguiendo su tema de culpar del mal éxito de la batalla á quien menos lo merecia, concluye con el siguiente resúmen: «Tal fué la fatal batalla de Trafalgar para unos marineros faltos de experiencia, aliados mucho más inexpertos; una disciplina floja, un material descuidado, y en todas partes precipitación con todas sus consecuencias; un jefe que conocia harto bien estas desventajas, que abrigaba presentimientos funestísimos en todos los mares á donde se dirigia, y hacia con su influjo que se frustrasen los grandes proyectos de su soberano; este soberano irritado, y no teniendo en cuenta obstáculos materiales, menos difíciles de salvar en tierra que por mar, y afligiendo con sus amargas reconvencciones á un almirante á quien era preciso compadecer mejor que censurar; el almirante batiéndose desesperado; y la fortuna, que siempre es cruel con los desgraciados, negándole hasta la ventaja del viento; la mitad de una escuadra paralizada por ignorancia y merced á los elementos, y la otra mitad peleando con furia; por una parte, valor, hijo del cálculo y de la habilidad, y por otro heróica inexperiencia, muertes sublimes, una carnicería espantosa

»y destruccion nunca vista; los estragos ocasionados por la tempestad, añadidos á los daños causados por los hombres; »el abismõ devorando los trofeos del vencedor; y, por último, »el jefe triunfante sepultado en su triunfo, mientras el vencido »pensaba en el suicidio, único recurso que le quedaba en el »dolor; tal fué, volvemos á decir, la fatal batalla de Trafalgar, »con las causas que la promovieron, los resultados que tuvo, y »el trágico aspecto que presentó.»

»El cuadro estaria bien trazado (concluye Thiers y sigue »el Sr. Lafuente), y seria digno de tan gran maestro como lo »es el historiador francés, si las tintas no hubieran sido tan »arbitrariamente elegidas y empleadas. El español Marliani, »además de deshacer las equivocaciones, si no se las quiere »llamar imposturas, de Mr. Thiers, principalmente contra las »condiciones y la conducta de la escuadra y de los marinos »españoles, probado todo con los testimonios de historiadores »ingleses y franceses, con los partes auténticos de Collingwood »y de Gravina y de Escaño, con las palabras del mismo Na- »poleon y sus instrucciones á Villeneuve, y con las confesio- »nes que en varias páginas se le escapan al propio Thiers, »inserta en su libro porcion de utilísimos documentos, tales »como el plano de la batalla, la formacion de unas y otras »escuadras, con los nombres de todos los buques, así ingleses »como franceses y españoles, y de los capitanes que los man- »daban, una relacion de los oficiales y guardias marinas de la »escuadra española muertos y heridos en el combate, otra de »los que existian cuando él escribió (1850), y por último, »las biografias de Gravina, Alava, Escaño, Cisneros, Mac- »Donell, Vargas, Uriarte, Galiano, Churruca, Valdés, Cajigal, »Argumosa, Gardoqui, Alcedo, Flores, Pareja, Quevedo y »Cheza y Gaston, que fueron cada uno en su linea y segun su »graduacion, los héroes españoles de aquel combate.» (La- fuente. T. XXII, pág. 477.)

No hay para qué decir hasta donde iria el dolor y enojo de Napoleon, al recibir la noticia oficial de tan sangriento desastre y graduar todas sus consecuencias. El gobierno español tambien experimentó el gran disgusto que era natural y justo; empero premió á los que se habian distinguido en el memorable combate, lo que no hizo el emperador de los franceses: éste dejó á todos iguales, sin dar premios ni castigos, como quien no da gran importancia al funesto desastre, aunque la destruccion de su brillante escuadra y la desaparicion de muy buenos marinos le hubiesen profundamente afectado. Sufrió, no obstante, su mortal disgusto; disimuló extraordinariamente,

y determinó hacer pagar caro en el continente á los vencedores el triunfo de Trafalgar. En cuanto al almirante Villeneuve, que estuvo durante el sangriento combate tan animoso, enérgico y diligente, como antes habia estado desanimado, débil é inactivo, despues de vencido apeló al suicidio: sin duda no quiso sobrevivir á su derrota y deseó evitar los cargos severos que le haria Napoleon, y el resultado de un consejo de guerra.

No perdian tiempo, en tanto, los soberanos coaligados contra el emperador francés. El jóven emperador de Rusia logró atraer al rey de Prusia á pesar de su indecision habitual y de sus cálculos politicos nunca terminados. Hasta allí habia observado Prusia una conducta equívoca, por no calificarla de otra manera, y tan pronto habíase mostrado amiga como enemiga de Napoleon; mas una vez convencida por Rusia, buscó y halló muy pronto un pretexto plausible para declararse contraria á la Francia. Quejóse de que aquella habia violado el territorio prusiano, pasando una parte de sus tropas por la provincia de Anspach.

Unióse á esto que el emperador Alejandro, personalmente visitó al rey de Prusia y logró verbalmente entusiasmarle más y más, hasta el punto de visitar el sepulcro de Federico II y ante él jurar ambos una nueva alianza y la destruccion de los enemigos.

Resultó de todo lo expuesto un tratado de alianza ofensiva y defensiva hecho en Postdam, y firmado el dia 3 de Noviembre por el czar Alejandro I y el rey de Prusia.

No fué muy grata al emperador de los franceses la noticia de la nueva alianza, pues suponía que Prusia cuando más se mantendria indecisa y como neutral sin mostrarse abiertamente enemiga, ya que no se declarase amiga decidida. Sin embargo, como sus disgustos no embargaban su animoso corazon, pudo decir: *un enemigo más; así tendré tambien más á quienes vencer.* Y en efecto, decidió continuar la campaña, tan felizmente comenzada en Ulma, y esterminar al ejército ruso, del mismo modo que habia destruido al austriaco.

Seria prolija la enumeracion de todas las combinaciones imaginadas y realizadas por Napoleon, y no hacen además á nuestro propósito; combinaciones que le condujeron paso á paso, aunque muy rápidamente, á la famosa batalla de Austerlitz, llamada tambien de *los tres emperadores.*

Describir minuciosa y detalladamente esta gran batalla tampoco es posible, ni es necesario seguramente; fué cuestion de Francia, Austria y Rusia, sin que en ella tuviesen los españoles parte alguna. Basta que nuestros lectores conozcan el he-

cho, siquiera solo sea porque los reiterados triunfos de Napoleón le pusieron en el caso de continuar su propósito perjudicial á España, y para que sean más gloriosos y notables los triunfos de nuestros compatriotas, que podremos ver al referir la historia de los años 1808 y sucesivos; sobre el coloso del siglo y sobre el emperador *invicto*.

Llamóse la batalla de Austerlitz *de los tres emperadores*, porque los tres que á la sazón habia en Europa, tomaron parte personalmente y con sus ejércitos y grandes recursos, en aquella memorable y sangrienta batalla, que tuvo lugar el día 2 de Diciembre. Sus resultados fueron inmensos: el francés afirmó sobre su cabeza la corona imperial; el austriaco llevó el golpe de gracia, mal repuesto como estaba todavía á consecuencia del desastre de Ulma, y el moscovita comprendió que se habian cumplido completamente desvanecido sus esperanzas de repartir á su gusto los dominios de Europa, y que sólo Napoleón podría disponer en lo sucesivo y á su placer de aquella. Hé aquí la orden del día que el emperador de los franceses hizo publicar el día 3 de Diciembre, escrita de esa manera á las veces inimitable, y que le era peculiar.

«Soldados: estoy satisfecho de vosotros, porque en el día de ayer habeis justificado cuanto yo esperaba de vuestra intrepidez, y cubierto vuestras águilas de una gloria inmortal. Un ejército de cien mil hombres, mandado por los emperadores de Rusia y Austria, ha sido cortado ó dispersado en menos de cuatro horas, y los que se han libertado de vuestros aceros, han muerto ahogados en los pantanos.—Cuarenta banderas, los estandartes de la guardia imperial de Rusia, ciento veinte piezas de artillería, veinte generales y más de treinta mil prisioneros, son el resultado de esta jornada eternamente célebre. Esa infantería tan alabada y superior en número, no ha podido resistir á vuestro ímpetu y de hoy más, ya no teneis rivales á quienes temer.

« Soldados! luego que hayamos realizado todo lo necesario para asegurar la dicha y la prosperidad de nuestra patria, os conduciré á Francia, y allí miraré por vosotros con paternal cariño. En cuanto á mi pueblo, os volverá á ver con júbilo; y sólo con que digais: *Estuve en la batalla de Austerlitz*; dirán todos: *Ese es un valiente*.—NAPOLEON.»

Al desastre sufrido por los austro-rusos, siguió inevitablemente una tregua. El emperador de Austria se trasladó al campamento francés, para celebrar una conferencia con el vencedor.

Esperaba Napoleon al austriaco, calentándose junto á una hoguera, mezclado casi con sus soldados. Francisco José llegó en un coche, y al descender de él, abrió Napoleon los brazos para recibirle, y ambos emperadores se dieron un estrecho abrazo, como si grandes amigos fuesen y no acabasen de pelear encarnizadamente.

Napoleon, decidido por la táctica convenientísima de dividir á sus enemigos para más fácilmente vencerlos, aconsejó al emperador austriaco que no hiciese causa comun con el ruso, puesto que su amistad solo le acarrearía compromisos; y el resultado de la entrevista fué el acuerdo de tratar de la paz aisladamente y sin ocuparse de Rusia, á cuyo efecto Francisco José mandaría á Brunn sus plenipotenciarios.

Fueron nombrados para éste honroso y delicado encargo los diplomáticos Giulay y el príncipe de Lichtenstein, por parte del austriaco, y el francés mandó á su primer ministro y antiguo amigo Carlos Mauricio de Talleyrand.

Levantábase, empero, otra nueva tempestad; el nuevo aliado de Rusia, el rey Federico Guillermo de Prusia, reunía y preparaba sus ejércitos en Franconia y Sajonia; acercábanse cien mil soldados, dirigidos por los archiduques de Austria, á Presburgo, y no lejos de Hannover dejábanse ver los anglorusos: por manera que Napoleon no podía ni debía perder un sólo momento, puesto que le amenazaban fuerzas inmensas, y no podía estar seguro de la voluble fortuna.

Semejantes noticias le obligaron á precipitar las negociaciones diplomáticas, mostrando en aquella ocasion la gran sagacidad que tenia, cuando sus ímpetus irascibles no la entorpecian y hacian inútil.

El resultado fué ajustar en Viena el día 11 de Diciembre, nueve despues de la famosa batalla de los tres emperadores, un tratado que se firmó despues en Schoenbrunn, á 15 de Diciembre.

El referido tratado, sustancialmente, se reducía á ceder Francia á Prusia, el Hannover, y Prusia á Francia el principado de Neufchatel, y el ducado de Cleves: á Baviera los dominios de Anspach. Por manera que los soberanos disponian de lo ajeno como si fuera propio, siendo unos merodeadores coronados, que tal debe decirse de los que abusando de su fuerza material quitan y dan dominios, como al que priva á otro de su verdadera propiedad, contra todo derecho y conculcando los sagrados fueros de la justicia.

En cuanto á palabra firme, no hay que buscarla; y deseárimos conocer el origen de ese adagio vulgar que llama á

la palabra que puntualmente se cumple, *palabra de rey*; porque sobre los muchos ejemplos que el lector habrá visto en contrario, tenemos uno bien reciente. El rey de Prusia jura solemnemente ante la tumba de su predecesor Federico II, su union indisoluble con el emperador de Rusia, contra Napoleon; y ahora, pocos dias despues, firma un verdadero tratado de alianza ofensiva y defensiva con Napoleon y contra el ruso. Ante el interés material no hay palabra: Napoleon da al rey de Prusia el Hannover, aunque no era conquista suya, y esto basta; si Alejandro II le hubiese dado mayores dominios, hubiese abandonado á Napoleon, y hubiera bajado de nuevo al sepulcro de Federico II; que unos buenos dominios, bien valen un juramento: todo seria uno más ó ménos.

La defeccion del prusiano afectó vivamente á Alejandro I, y á Francisco José le hizo comprender la necesidad de apresurar las negociaciones, las cuales tuvieron el término siguiente.

Cedió, aunque contra su gusto, el Austria á Francia los Estados de Venecia, con las provincias de Tierra-Firme; cedió el Tirol á la Baviera, y en cambio de las expresadas cesiones recibió los dominios que en 1803 fueron adjudicados al archiduque Fernando.

El emperador Francisco José reconoció, además, como soberanos á los electores de Baviera, Baden y Wurtemberg, rebajando á cuarenta millones los ciento que Francia exigia por indemnizacion de gastos de guerra.

Tal fué el tratado llamado de Presburgo, que firmaron los emperadores de Austria y Francia, á 26 de Diciembre de 1805.

Por el predicho tratado, quedaba Napoleon como dueño absoluto de Italia; y por si aquel no pensaba cosa alguna respecto de Nápoles (y pensaba en todo), la reina Carolina siempre imprudente y poco previsora, sin fuerzas propias y sin esperanza de ageno auxilio, segun eran á la sazón las circunstancias en que la Europa se hallaba, concitó contra ella y su reino el enojo de Napoleon, el cual la dirigió la siguiente carta:

«Señora..... tengo en mi mano muchas cartas de V. M. »que no me dejan duda sobre sus verdaderas intenciones secretas. Cualquiera que sea el odio de V. M. á la Francia, »¿cómo, despues de la esperiencia que tiene, el amor de su »esposo, de sus hijos de su familia, de sus súbditos no le aconsejan un poco más de prudencia, una direccion política más »conforme á sus intereses? V. M. que tiene un talento tan »distinguido entre las mujeres, ¿no ha podido desprenderse de

»las prevenciones de su sexo, y trata los negocios de Estado
 »como negocios de corazón? Ya una vez ha perdido V. M. su
 »reino. Dos veces ha sido causa de una guerra que ha estado
 »á punto de derruir por los cimientos su casa paternal, ¿quie-
 »re todavía ser causa de la tercera?... Aun suponiendo que la
 »catástrofe de vuestra familia y la caída de vuestro trono ar-
 »masen la Rusia y el Austria, ¿como puede V. M. pensar,
 »V. M. que tiene tan grande opinion de mí, que yo habia de
 »estar tan inactivo, que me dejara caer en la dependencia de
 »mis vecinos? *Que V. M. escuche esta profecía; que la escu-
 »che sin impaciencia: á la primer guerra de que V. M. sea
 »causa, V. M. y su posteridad habrán dejado de reinar: vues-
 »tros hijos errantes mendigarán el socorro de sus parientes
 »por las diferentes comarcas de Europa.* Sentiria, no obstan-
 »te, que tomárais esta mi franqueza por amenaza; nó.... yo
 »quiero la paz con Nápoles, con la Europa entera, con Ingla-
 »terra misma: pero no temo la guerra con nadie; me hallo en
 »aptitud de hacerla á cualquiera que me provoque, y de casti-
 »gar la corte de Nápoles sin temer el resentimiento de quien
 »quiera que sea. Reciba V. M. este consejo de un buen her-
 »mano.... No hago la corte á V. M. con esta carta que le
 »será desagradable. Sin embargo, ella es una prueba de mi es-
 »timacion, y no me tomaria el trabajo de escribir con esta
 »verdad sino á una persona de un carácter fuerte y elevado
 »más de lo común. Ruego á Dios, señora, mi hermana y mi
 »prima, os tenga en su digna y santa gracia. París el 42 Ni-
 »voso, año XIII.»

Cierto es que la reina Carolina motivó la anterior carta; pero no lo es menos que Napoleon pensaba en arrojar del tro- no á la dinastía reinante en Nápoles: por consecuencia, al ambicioso emperador le convenia mucho el carácter imprudente y, por decirlo así, conspirador de la reina Carolina; pero aunque hubiese sido la mujer más prudente del mundo y la reina más cauta y circunspecta, la suerte estaba echada, y Nápoles debia irremisiblemente seguir el destino del resto de Italia.

Tan cierto es lo que de apuntar acabamos, que al formular el tratado de Presburgo los plenipotenciarios austriacos, quisieron insertar un artículo en favor del reino napolitano; empero Talleyrand no lo consintió; y era que su emperador le habia escrito, entre otras cosas, lo siguiente:

«Seria una cobardía sufrir los insultos de esa miserable
 »corte de Nápoles. Sabeis bien cuan generoso he sido con ella;
 »pero ya no hay remedio; la reina Carolina, dejará de reinar»

»en Italia. *Suceda lo que quiera, no la mencioneis en el tratado, PORQUE TAL ES MI VOLUNTAD.*»

Por fin tuvo en este suceso algun mérito Napoleón; evitó el faltar á su firma, puesto que siguiendo la general costumbre, pudo muy bien firmar lo que bien le pareciese, y despues hacer lo contrario. No quiso, empero, sino dejar limpio el tratado respecto de Nápoles; pero las líneas dirigidas á Talleyrand, prueban hasta la evidencia que la suerte de la dinastia napolitana estaba echada.

En prueba de que no hay hombre político que no haga las más inesperadas evoluciones cuando á sus miras conviene, vamos á ver ahora un documento que quisiéramos fuese apócrifo, pero es muy verdadero, y existe en el *Archivo de Estado: Correspondencia entre Napoleon y el príncipe de la Paz.*

Sabido es que Napoleon declaró guerra á muerte á Godoy, y que éste le pagaba de igual manera, hasta donde la diferencia de posicion lo permitia; pues bien, esto no obstante, muy pronto veremos á Napoleon procurando un trono para Godoy, y ahora mismo vamos á ver al príncipe de la Paz, entusiasmado por los triunfos del emperador de los franceses, que le dirige una felicitacion, de cuyos términos el lector va á juzgar.

«Señor (decia Godoy): Los sucesos que asombran hoy al mundo, *no aumentan la idea que yo tenia formada de las concepciones guerreras de Vuestra Majestad Imperial y Real. Sus enemigos ¿qué digo? los enemigos del Continente han desaparecido; potencias formidables ya no existen, mis votos se han cumplido; las hazañas de Alejandro, de César, de Carlo-Magno se han convertido en sucesos históricos comunes; la historia no dirá nada tan grande como los altos hechos de V. M.* No me queda ya que desear, sino el aniquilamiento del poder inglés; V. M. I. y R. no tiene más que quererlo y sucederá, porque veo que todo está sujeto á su poderío.

»A pesar, Señor, de mis deseos de hallar una ocasion de felicitar á V. M. I. y R. por sus victorias, no me hubiera atrevido hasta el regreso á París, de la persona conocida de V. M.....»

Repugna, en verdad, tanta adulacion, tan exagerados paralelos, tan inmensa cantidad de incienso cuyo denso humo ahoga antes que á nadie al mismo que maneja el incensario, y repugna doblemente cuando procede la adulacion de una persona de las circunstancias de Godoy, como jefe del gobierno del rey de España; como grande de aquella; como generalísimo; como el hombre más elevado de la nacion, entre los particulares, y, lo que es más que todo, como hombre muy poco amigo

de aquel á quien adulaba, el cual habia tratado de derribarle y que tanto habia gestionado para lograrlo, reduciendo casi la cuestion-Godoy á un verdadero *casus belli*.

Este notable documento cerró los sucesos de mayor importancia en el año 1805. Vamos ya aproximándonos á tratar del célebre proceso del Escorial; del motin de Aranjuez, y de la invasion francesa. El lector encontrará cada momento mayor interés en la historia, y, lo que vale alguna cosa en los tiempos que hemos alcanzado, exacta imparcialidad en la relacion de los sucesos.

Año 1806.

Difícilmente se comprenderia el cambio de frente dado por el príncipe de la Paz, y menos aún el que diera Napoleon respecto á decidirse éste por aquel, despues de haberle sido tan contrario, y ver convertirse al primero en adulador del segundo, si la palabra *ambicion* no nos diera la clave que hace inteligible lo más ininteligible en política.

Napoleon queria realizar su proyecto, madurado ya en su imaginacion, respecto de España, y queria atraer á Godoy; ligarle por la gratitud á un inmenso servicio, al propio tiempo que alejarle de Madrid; y Godoy que veia en Napoleon un despojador de soberanos y repartidor de cetros, creia que el congraciarse con él y satisfacer su vanidad, seria el más seguro medio de contar con su apoyo.

Falta saber si al fin de la cuenta se llegarían á desavenir el protector y el protegido; porque las miras de Godoy, segun muy vehementes sospechas, se elevaban á inmensurable altura. Contaba con el apoyo de la reina, hasta un extremo que demostraba palpablemente la ceguedad de aquella por su favorecido, ceguedad que la haria parecer desnaturalizada como pocas mujeres lo fueran en su caso. Aludimos á las intrigas contrarias al príncipe de Asturias, que dieron por fruto y resultado el proceso del Escorial, del cual luego nos ocuparemos.

Napoleon, empero, si las miras de Godoy se elevaban tanto como más de uno ha supuesto, fundado en antecedentes realmente sospechosos, no podia apoyarle. Le hacia falta en España un rey tributario suyo; un soberano que fuese hechura suya y estuviese absoluta y completamente á su devocion; un Bonaparte, en fin, era el que debia sentarse en el trono de Recaredo y de San Fernando.

Esto quizá no lo previó Godoy, aunque la conducta del im-

provisado emperador en los asuntos europeos, y la ambigüedad de su proceder respecto de España unida á las desembozadas amenazas escapadas en momentos de irascibilidad, decían bastante para el que quisiera entenderlas.

De un modo ó de otro era ya poco para Godoy el ser grande de España, y príncipe, y generalísimo, y árbitro de la voluntad de los reyes, y poseer todas las condecoraciones españolas, incluso el Toison de oro, y tener esposa de sangre real; necesitaba ser soberano; y si llegaba á serlo, necesitaria de otra más esplendente corona, si la que se le diese le parecia de escasa importancia.

Habia cuidado Godoy de mandar á París á un D. Eugenio Izquierdo, hombre de no vulgar origen, de talento poco comun y de instruccion vasta, muy hábil en las ciencias naturales, y que habia sido director del gabinete de Historia natural de Madrid.

Era Izquierdo hechura de Godoy; y tanto por los beneficios recibidos como por los que esperaria recibir, estaba absolutamente á la devocion de su protector. No habia llevado á la córte de Francia carácter oficial; pero estaba reconocido como *agente diplomático confidencial* y era diestro y activo, inteligente y cauto, hombre, en fin, á propósito para negociador.

Como muestra de la habilidad de aquel para comprender á los personajes menos comprensibles, copiaremos el *retrato* de Napoleon, caligráficamente hecho por Izquierdo. Dice así:

«El carácter del que por sí se ha elevado al trono que treinta millones de almas rodean, del que ha hollado la gran nacion y deshecho la República, no se ha manifestado aún enteramente. Le desplegarán los eventos. Miras estensas, ideas profundas, concepciones políticas fuera de lo comun, ocupan su mente. Su corazon desea todo con vehemencia. *Aguila, león, zorra* á la vez, cuanto se opone á su voluntad es ó arrollado, ó con arteria conseguido. Sospecha con facilidad, desprecia al hombre, no sacrifica á la amistad ni al amor, le es desconocida la complacencia. Es espantadizo, la menor contradiccion, la más minima separacion de sus ideas le irrita, le alborota; ó rompe, ó disimula, nada olvida y se veng.»

Este habilísimo *retratista* que tan bien sacaba el parecido, era el diestro negociador de Godoy, el cual creia poder servir á sus reyes al mismo tiempo que á su propia ambicion. Izquierdo, que no descuidaba un momento el encargo de su protector, remitió á éste desde París los siguientes documentos históricos, que por lo curiosos é interesantes no podemos menos de insertar íntegros.

Escribe D. Eugenio Izquierdo al príncipe de la Paz, y dice:

Paris 7 de Junio de 1806.

Mi venerado protector: el 2 á las cinco de la mañana llegó el correo Araujo con el pliego de V. E. de 26 de Mayo. Como los celos del embajador inquietan todos mis pasos y el mariscal Duroc estaba en el sitio de Saint-Cloud, suspendí el verle hasta el 3 por la noche. Llevé traducidos y recopilados los artículos fijados por V. E., ejecuté cuanto me estaba prevenido, informé de nuestro miserable estado actual. Omito la conversacion, porque seis pliegos no bastarian para narrarla. El mariscal Duroc no os novicio en negociaciones; tenia bien estudiado el punto, y bien meditadas las instrucciones del emperador. El resultado hará ver á V. E. que he tenido presente lo que ahora se ha servido comunicarme y lo que me ha dicho desde que confió á mi lealtad tan grave negocio.

Vistas mis réplicas y observaciones, dijo el mariscal necesitaba informar de ellas al emperador, y quedamos en que me comunicaria la resolucion de S. M.

El 5 recibí el adjunto papel núm. 1.º, concurrí á la cita, la conferencia fué larga, y lo ventilado, como lo consentido, como lo repugnado, lo que sigue:

1.º Irán veinte mil hombres, diez mil por los Pirineos Orientales, diez mil por los Occidentales....

2.º Afianza el emperador que ni ruso ni inglés desembarcarán en España, ni en Portugal; pero si acaeciese, lo que mira como imposible, se obliga á enviar para recibirlos (se sabrá con tiempo), ó para mejor echarlos, cuantas tropas sean necesarias, y esto á su costa en un todo; pues da su garantia la más formal de que tal invasion nos costará un maravedí al Erario español.

3.º Cuarenta y cinco mil españoles y los veinte mil franceses, bastarán para conquistar Portugal, que no está como en otros tiempos, y carece hoy de regimientos ingleses, de emigrados, etc.

4.º Que si las tropas de Etruria nos hacen falta, podremos llevarlas.

5.º Que el general que irá con los veinte mil franceses, *no ha de estar sino á las órdenes del príncipe de la Paz.*

6.º Que el emperador pagará los sueldos de estas tropas hasta que entren en Portugal, y el rey de España mantendrá con raciones de paja, cebada, vinagre, etc., como al tiempo de firmar el artículo se individualizará.

7.º Que en entrando en Portugal, sueldos, manutencion y coste saldrán de las contribuciones que se levanten en el país.

8.º Que sean para el emperador los navios de guerra portugueses que se encuentren en los puertos de Portugal.

9.º Que de las mercaderías de propiedad inglesa que se tomen en Portugal se dé á las tropas francesas la prorata á proporcion de su número con respecto al del ejército español.

10.º Que de empezada la guerra hasta la entera conquista de Portugal no pueda hacerse la paz.

11.º Hecha la conquista, las tropas francesas evacuarán Portugal; se les dará al salir por vía de recompensa seis meses de paga.

12.º Conquistado Portugal, la soberanía pertenecerá indivisiblemente á España; pero se dividirá en dos partes para dos príncipes reinantes, *el príncipe de la Paz* y el rey de Etruria, quien está en Italia aislado, y rodeado de Estados, cuyo gobierno y leyes son enteramente diferentes.

13.º Que la casa actual de Portugal sea enviada á las posesiones del Brasil.

14.º Nada quiere el emperador de las colonias portuguesas. Dice, que para apoderarse de ellas necesita de quince mil hombres, y que si tal ejército suyo pudiese ir al otro lado del mar, preferiria invadir y tomar una posesion inglesa.

15.º *Desea el emperador un rincón en Guipúzcoa, el puerto de Pasages, para que la línea de limites, dice, divida mas bien los dos Estados.*

Preguntado si podia firmar estos artículos, he dicho que nó, que ni tenia ni podia tener instruccion alguna concerniente á lo de Etruria y Guipúzcoa; que estos dos puntos acongojarían á nuestro gobierno; que habiendo asegurado S. M. I. nada querria para sí de la conquista de Portugal, hacer ahora de ella una compensacion del reino de Etruria, seria manifestar miras de antemano premeditadas, y que esto seria muy sensible para nuestra córte. Hé añadido que á la Francia seria útil la isla de Madera, las posesiones portuguesas de la costa de Africa; me he negado absolutamente á la cesion de la más mínima cosa nuestra; he pedido por gracia que alejen de mí tal deshonor; he suplicado que dejen tranquila á la tan digna como tan poco afortunada reina de Etruria; he expuesto á mi parecer, cuanto convenia; se me ha respondido que más vasallos que en Toscana tendria el rey de Etruria en las provincias Entre-Duero-y-Miño, Tras-los-Montes y Beira, dejando las de Extremadura, Alentejo y reino de Algarbe para el príncipe de la Paz;

pero mi honor y mi celo me han obligado á oponerme al cambio de Etruria por las provincias mencionadas; y para que la negociacion tome otra direccion, he dicho que las provincias de Beira y Tras-los-Montes podrian darse á la casa actual de Portugal con el título de Príncipes de España ó con otro título equivalente, considerándolos como de nuestra casa real, como príncipes, ó infantes hijos de nuestros reyes, olvidando lo hecho por la casa de Braganza en 1640 y reduciéndola á lo que entonces era; que la provincia Entre-Duero-y-Miño, á causa de la costa, para defenderla de los ingleses, podria destinarse para uno de nuestros infantes, etc. Que el emperador podria disponer de las colonias portuguesas; y enviar á ellas la casa de Portugal tenia sus inconvenientes, pues ayudada, podria formar un imperio, fatal á España y dañoso á la misma Francia.....

Habiendo noticiado al mariscal Duroc que partiria un correo con motivo del reino de Holanda; me escribió ayer el papel núm. 2.º (el nuevamente nombrado es su suegro Hervas). Pasé á ver al mariscal Duroc, me notició que S. M. I. apreciando mis observaciones, admitia las colonias portuguesas; que la línea divisoria se tiraria como España pidiese; que conzenderia, antes ó al tiempo de invadir Portugal, enviar al Brasil una escuadra; que el emperador tiene cinco navíos en Cádiz, que nosotros tenemos algunos, y siete ú ocho en Cartagena, que hay la escuadra de Rochefort, navíos en Tolon y Brest, y tropas en las costas del Océano y Mediterráneo, etc.....

Si V. E. por disposicion de SS. MM., á quienes de la negociacion llevada á feliz término por V. E. resulta la conservacion de sus Estados y la gloria de reunir bajo su imperio todas las Españas, me hubiese dado instrucciones para que el rey nuestro señor tomase el título de emperador, V. E. el de rey ó príncipe de la Lusitania Meridional ó de la Extremadura Portuguesa ó de Algarbe, etc., tal vez hubiese yo conseguido todo esto.....

Eugenio Izquierdo.

NUEVA COMUNICACION DIRIGIDA POR IZQUIERDO

AL PRÍNCIPE DE LA PAZ.

Paris, 15 de Junio de 1806.

Mr. de Talleyrand, á nombre del emperador propone, para que eternamente haya alianza y union entre ambas coronas:

- 1.º Que el rey N. S. se declare, si gusta, *emperador de las Españas y de las Indias.*
- 2.º Que quede eternamente reunido el Portugal á España, constituyéndose el sistema federativo, al similitud de Francia.
- 3.º Que se reparta el Portugal en dos porciones.
- 4.º Que una se dé al rey de Etruria con título de rey.
- 5.º Que se dé otra al príncipe de la Paz con título de rey igualmente.
- 6.º Que las provincias entre Duero-y-Miño, Beira, y Tras-los-Montes, sean para el rey de Etruria.
- 7.º Que las de Extremadura portuguesa, Alentejo y los Algarbes, sean para el príncipe de la Paz.
- 8.º O si nó, que los Argarbes, una parte de la provincia de Alentejo y otra de la Extremadura portuguesa hasta el Tajo, tirando una línea de Oriente á Poniente que rematará en Aldea Gallega, sean la suerte del príncipe de la Paz, la parte de Alentejo y de Extremadura de Portugal, que formá una faja hasta Lisboa, la guarde el rey inmediatamente á causa de esta ciudad, y que Duero-y-Miño, Beira y Tras-los-Montes, sean la suerte del rey de Etruria, quien nunca debe poseer á Lisboa.
- 9.º Que el reparto se haga como ahí más convenga; pero dejando siempre al príncipe de la Paz un buen Estado que pueda gobernar por sí, aunque enlazado en el sistema federativo del imperio de las Españas.
10. Y hecha por mí la reflexión de que, dado que España condescendiese con los deseos del emperador, el miserable socorro de veinte mil hombres cómo podria mirarse como equivalente compensacion..... ha convenido el ministro en que el emperador ayudará con cuantas fuerzas se pidan, el todo á costa, etc.
11. Tambien ha asegurado la garantía de S. M. para todas nuestras posesiones y para Portugal.
12. Me ha dicho de orden del emperador que la actual familia de Portugal debe ir al Brasil, y que los límites de la América Meridional se han de arreglar, como España pide.
13. En fin, me ha encargado informe prontamente de todo á SS. MM. y á V. E. para que sin pérdida de tiempo tenga este negocio una conclusion tan ventajosa á todos. Ha finalizado su discurso con esta apóstrofe: «V. ama á su rey, á su patria, la defiende bien, mira por ella; V. ama al príncipe de la Paz; proporciona á su amigo una corona, á su rey y á su patria un imperio duradero, ¿qué más puede desear? ¿significa algo la Toscana? A ello...» Así concluyó nuestro coloquio.

Napoleon, como todo ambicioso que llega al poder supremo, tenia en su imaginacion cien ideas á la vez, que se entrecocaban y pugnaban por salir, procurando ser preferidas, por decirlo así, las unas á las otras. Generalmente, empero, dominaba en él una de ellas, sobre todas las demás; y, como era muy natural, la que más dominaba, era la más atendida.

Despues de haberse cruzado diversas contestaciones respecto de los proyectos de imperios y coronaciones, Napoleon se dedicó á los cuidados de la guerra que, en efecto, reclamaba toda su atencion, y descuidó las negociaciones que con España estaban pendientes, por mediacion de Izquierdo. Godoy, aunque no quiso nunca consentir que se le tuviese por ambicioso, dió una nueva muestra de serlo, en grado superlativo. Fué tal su disgusto con el emperador de los franceses porque habia suspendido la negociacion relativa á coronar al favorito de los reyes de España, que pasó de un extremo al opuesto.

El lector ha visto la carta dirigida por el príncipe de la Paz al emperador Napoleon, carta que, como más de una vez hemos dicho, repugna por las palabras tan realmente serviles que en ella se leen; pues bien; ahora va á leer la siguiente proclama, y podrá juzgar si no era extremada la ambicion de Godoy que suscribió aquella, como habia suscrito la siguiente

PROCLAMA.

«ESPAÑOLES:

»En circunstancias menos arriesgadas que las presentes, »han procurado los vasallos leales auxiliar á sus soberanos con »dones y recursos, anticipados á las necesidades; pero en esta »prevision tiene el mejor lugar la generosa accion del súbdito »hácia su señor. El reino de Andalucía, privilegiado por la na- »turaliza en la produccion de los caballos ligeros de guerra; la »provincia de Extremadura que tantos servicios de esta clase »hizo al señor Felipe V, ¿verán con paciencia que la caballeria »del rey de España esté reducida é incompleta por falta de ca- »ballos? No, no lo creo; antes sí, espero que del mismo modo »que los abuelos gloriosos de la generacion presente sirvieron »al abuelo de nuestro rey con hombres y caballos, asistan ahora »los nietos de nuestro suelo con regimientos ó compañías de »hombres diestros en el manejo del caballo, para que sirvan y »defiendan á su patria todo el tiempo que duren las urgencias »actuales, volviendo despues llenos de gloria y con mejor suer- »te al descanso entre su familia. Entonces sí, que cada cual se

»disputará los laureles de la victoria; cuál dirá deberse á su
 »brazo la salvacion de su familia; cuál la de su jefe; cuál la de
 »su pariente ó amigo, y todos á una tendrán razon para atri-
 »buirse á sí mismos la salvacion de la pátria. Venid, pues,
 »amados compatriotas; venid á jurar bajo las banderas del más
 »benéfico de los soberanos; venid y yo os cubriré con el manto
 »de la gratitud, cumpliéndoos cuanto desde ahora os ofrezco,
 »si el Dios de las victorias nos concede una paz tan feliz y du-
 »radera cual le rogamos. Nó, no os detendrá el temor *ni la*
 »*perfidia*: vuestros pechos no abrigan tales vicios *ni dan lugar*
 »*á la torpe seducccion*. Venid, pues, y si las cosas llegasen á
 »punto de no enlazarse las armas con las de nuestros enemigos,
 »no incurriréis en la nota de sospechosos, ni os tildarán con un
 »dictado impropio de vuestra lealtad y pundonor, por haber sido
 »omisos al llamamiento.

»Pero si mi voz no alcanzase á despertar vuestros anhelos
 »de gloria, sea la de vuestros inmediatos tutores ó padres del
 »pueblo, á quienes me dirijo, la que os haga entender lo que
 »debeis á vuestra obligacion, á vuestro honor y á la sagrada
 »Religion que profesais.—EL PRÍNCIPE DE LA PAZ.—(6 de
 »Octubre.)»

Esta intempestiva é inesperada proclama alarmó con sobrada razon al pueblo español. Comprendíase bien á quién se aludia al tratar de *seducccion* y de *perfidia*; los que estaban más próximos á las elevadas regiones, y los que apartados de ellas llevaban el alta y baja de los asuntos políticos, *traducian fielmente* la proclama; empero no acertaban á explicarse qué habia dado márgen á tan extraordinario cambio, cuando el emperador de los franceses queria convertir á Carlos IV en emperador de las Españas, y á su privado Godoy en rey de los Algarbes. Y no era otra cosa que el haber Napoleon aplazado el asunto de *las coronaciones*, porque los asuntos de Inglaterra y Rusia le impedían pensar en otra cosa que en la guerra, y la de Prusia no reclamaba menos su atencion.

El *omnipotente* español, que ya se consideraba con la corona ceñida y con el cetro en la diestra, y vió que si sus esperanzas no se debian desvanecer por completo, la realizacion de aquellas se aplazaba indefinidamente, cambió de frente de una manera, por lo visible y comprensible, poco decorosa, y determinó perjudicar en cuanto pudiera á su *protector* Napoleon, á quien en su aduladora carta, escrita cuatro meses antes, le lisonjeaba hasta el punto de dejar pequeños ante Napoleon á César, Carlo-Magno y otros verdaderos colosos y celebérrimos hombres de la antigüedad.

Para realizar su proyecto, Godoy determinó hacer la paz con Inglaterra á cualquier costa, y hacer que España tomase parte en la coalicion formada entre el emperador de los franceses. Por esto queria hacer armamentos y reclutas para poder preparar los contingentes que fuesen pedidos á España, si llegaba á formar parte integrante de la coalicion.

Si bien el pueblo en general no comprendió la proclama, y formó mil diversos comentarios al reparar que se trataba de hacer prevenciones contra un enemigo invisible y cuando de público nada se decia de guerra, la gente ilustrada comprendia hácia qué blanco se dirigia el tiro; pero sí se preguntaba *¿qué habrá sucedido? ¿Estará próxima alguna invasion?* Y no era más sino que el PRÍNCIPE temia quedarse sin llegar á REY; por lo demás, no sabemos el efecto que hubiera en él producido una invasion, si le cogia con la corona ceñida ya.

Por si la proclama no bastaba á dar la señal de alarma y hacer comprender de qué se trataba, reservando siempre el fundamento del enojo, con la publicacion de la proclama casi coincidió la de un documento análogo, que insertamos á continuación:

CIRCULAR.

(Á LAS AUTORIDADES.)

«El rey me manda decir á V. que en *las circunstancias presentes* espera una gran prueba de su lealtad y eficacia en *el importante asunto que se le encomienda, relativo al sorteo y alistamiento general para el aumento del ejército*. S. M. no se dará por satisfecho de los esfuerzos de V. mientras no pasen de la linea ordinaria que se acostumbra seguir en tales casos, ni yo podré disimular la menor tardanza ó flojedad en el cumplimiento de este importantísimo servicio.

»Se necesitan medios y caminos extraordinarios para conseguir sus buenos efectos.

»Convendrá, entre otros muchos, significar á los curas párrocos en nombre del rey, que S. M. cuenta muy especialmente con su cooperacion para levantar el espíritu nacional, y que los señores obispos los sostendrán en los oficios que practican al intento, procurando tambien excitar á los ricos para que ayuden y se presten á los sacrificios necesarios *que exigirá la guerra, una vez llegada á realizarse*.

»De la misma manera convendrá que V. se entienda oportunamente con la nobleza para excitar su aliento generoso, sin

»dejar de hacerle presentir que se trata en el día de la conservación de su estado y de sus ventajas sociales, no menos que del interés de la corona y de LA GUARDA DE LA MONARQUÍA.

»Cuanto al alistamiento, añadiré á V. todavía de orden de S. M., que además de la prontitud en su ejecución, deberá V. poner en obra todo su ceio y entereza para que el resultado que se obtenga ofrezca en su provincia el mayor número que sea posible de soldados, con arreglo á las ordenanzas, y sin ningun abuso en materia de excepciones.—Dios guarde á V. muchos años.—Etc.»

Véase, pues, de qué modo y en cuán poco tiempo cambiaba Godoy de parecer, descendiendo hasta á ser denunciador de conspiraciones tramadas dentro de palacio por la princesa de Asturias, de acuerdo con la reina de Nápoles. Y estas conspiraciones las denunciaba el de la Paz á Napoleon con el objeto de tenerle propicio, cosa que no puede calificarse de un modo que favorezca su memoria, tanto más, cuanto que está evidentemente probado que su ambicion era el móvil, puesto que de amigo y denunciador se convertia en fuerte enemigo, tan pronto como creia que su protector descuidaba el protegerle de la manera que deseaba.

Quizá, para desgracia de España, poco despues de la denuncia de Godoy, que iba incluida en la aduladora carta de que ya dimos cuenta al lector, desapareció uno de los objetos de ódio del favorito de los reyes de España; y hemos dicho para desgracia de España, porque la princesa de Asturias que dominaba al jóven príncipe, su esposo, daba á éste excelentes consejos y sabia guiarle tan bien, que al subir al trono hubiera sido probablemente muy distinto del que fué.

El día 21 de Mayo falleció la jóven y digna princesa, esposa del que dos años despues se llamó Fernando VII. Parece que la privó de la vida una maligna tisis; sin embargo, se dijo, como casi siempre sucede, que habia muerto envenenada. Un autor moderno y respetable, dice como cosa segura que hoy está semejante especie positivamente desmentida. Diremos, no obstante, porque tambien positivamente lo sabemos, que se atribuyó su instantánea muerte á un desacierto que cometió, porque la obligaron á cometerle.

Estaba en cinta la princesa, y en los últimos dias de su embarazo. Esta circunstancia hizo que los médicos manifestasen lo perjudicial que la seria el marchar al sitio de Aranjuez, con la corte. A pesar de esto se mandó que la princesa se trasladase al sitio, y se hizo marchar á escape, segun costumbre, los tiros que arrastraron el carruaje.

A consecuencia del movimiento tan violento y perjudicial en el estado en que se hallaba la princesa, esta se sintió muy mal por el camino; y si el desacierto, cuyos efectos debieron preverse aún sin dictámen de médicos, pues en casos análogos el más lego en medicina los prevé, no fué causa del aborto y no ocasionó la muerte, pudo, en verdad, anticiparlo; y las órdenes tan inconvenientes como nocivas en sus resultados, son un mal antecedente, que nada favorece á los que las dictaron y se presta á infinitos comentarios á cual más desfavorables para aquellos. Y no solamente fué perjudicial á España la muerte de la jóven princesa de Asturias, en el concepto que antes hemos indicado; lo fué, además, porque tal vez su malogrado hijo, hubiese tenido muy larga vida y evitado tiempo adelante una larga, sangrienta y destructora guerra civil, puesto que al morir Fernando VII hubiera tenido 27 años.

Pronto, empero, veremos al mismo hombre poderoso que felicitó tan humildemente á Napoleon para declararle algunos meses despues una guerra á muerte, que de nuevo le teme y se humilla ante él, y, lo que es infinitamente peor, hace que se humille tambien el rey, el cual representaba, ó simbolizaba, segun el sistema de gobierno entonces vigente, á la nacion entera, y no podia humillarse sin humillarla. Sobre esto nada mas diremos, puesto que acopiamos para insertarlos muy pronto todos los antecedentes que produjeron el ruidoso proceso del Escorial, ó que mediaron para disgustar al príncipe de Asturias y dar fuerza al respetable partido con que éste contaba.

La proclama de Godoy, que lejos de ser la explosion del patriotismo herido, ó de la dignidad nacional ultrajada, no fué otra cosa que un arranque de encono y de pobre venganza, hijo de ilusiones desvanecidas relativas á asuntos puramente personales, llegó hasta Napoleon, cuando acababa de triunfar en Jena destruyendo las fuerzas militares del rey de Prusia, de quien fué amigo y enemigo en el espacio de muy pocos meses.

Nada olvida y se venga, dijo Izquierdo á Godoy, hablando de Napoleon, cuando hizo el retrato de éste con su feliz imaginacion y habilísima pluma. Godoy no tuvo en cuenta las palabras de su confidente, y dió á Napoleon estúpidamente un fuertísimo motivo de resentimiento, cosa que no debió jamás hacer sin tener elementos para realizar su amenaza, ó cuando el honor nacional ó la patria independendencia estuviesen ostensiblemente amenazadas; pero nunca debió llevar á tal extremo su egoismo y su desmesurada ambicion, que envolvese en su ruina á la nacion á quien tanto y tanto debía, y mucho menos



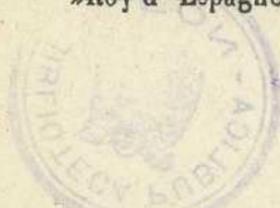
aún para después humillarse hasta la más increíble bajeza. Naturalmente Godoy se defiende del modo que puede, en sus Memorias; pero antes que nosotros, pulveriza su pobre defensa una pluma harto más bien cortada y valiosa que la nuestra. Dice el de la Paz que su enojo contra Napoleón fué originado porque no pudo aprobar el destronamiento del rey de Nápoles y la cesión de esta corona á José Bonaparte, como si su desdichada carta de felicitación al emperador de los franceses no hubiese sido posterior al destronamiento del monarca napolitano. Y, otro argumento contra Godoy que debemos presentar nosotros: si el ódio del favorito de los reyes de España á Napoleón y su alarde guerrero tuvieron por origen la causa que él presenta, ¿por qué se convirtió en denunciador de la princesa de Asturias y de la reina de Nápoles? Creemos que éste argumento que nos ocurre, destruye cuanto respecto del punto en cuestión pudo decir Godoy en su defensa.

El lector recordará la amenazadora carta que Napoleón envió á la desventurada reina Carolina: y ahora debemos decirle que el emperador francés mandó pasar una copia al príncipe de la Paz, advirtiéndole que era *para él solo*, y agregaremos las siguientes interesantísimas notas que tomamos del erudito Lafuente.

«Que la Reine de Naples (decía la nota) ayant écrit á l'Empereur, en a reçu la reponse eijointe, *qui est pour le Prince de la Paix seul*, qui y verra combien l'Empereur est indisposé contre cette princesse, et combien il la connoit.....»
«Archivo del ministerio de Estado: Correspondencia entre Napoleón y el príncipe de la Paz.

»En esta misma nota es en la que le decía, entre otras muchas cosas de importancia política, que si por parte de España se ejecutaba lo que él proponía, el príncipe podía contar siempre con su estimación y con su apoyo contra sus enemigos interiores y exteriores.—«En fin, que l'Empereur a lieu d'esperer beaucoup de son zele; et que dans ces trois mois le prince de la Paix peut s'acquerir un appui et une protection puissante et une grande estime de la part de l'Empereur, on se perdre entierement dans son esprit: que il faut qu' il ait de matelots et qu' il soient soldés; qu' alors dans tous les temps le Prince aura appui contre ses ennemis intérieurs et extérieurs.»

«On prévient le Prince de la Paix qu' on a la copie d' une lettre de la Princesse des Asturies á sa mère la Reine de Naples. Elle lui écrit, á l'occasion de la dernière maladie du Roy d' Espagne, que dans la demieure qui suivrait la mort



»du Roy le Prince de la Paix serait arreté; qu' elle et son mari sont résolus á cette demarche.—Ibid.»

Comprendiendo que en el gran número de personas que nos han favorecido con su suscripcion, podrá haber algunos que no conozcan el francés, hemos creído conveniente volver sustancialmente al castellano las precedentes notas que el Sr. Lafuente inserta solo en aquel idioma, á fin de que todos comprendan y puedan apreciar debidamente la conducta del príncipe de la Paz, en el asunto de que nos venimos ocupando.

« Habiendo escrito la reina de Nápoles al emperador, este ha recibido la respuesta adjunta, *que es para el príncipe de la Paz solo*, el cual comprenderá hasta qué punto está indispuerto el emperador con dicha princesa y cuán bien la conoce. . . . » (Archivo del ministerio de Estado: correspondencia entre Napoleon y el príncipe de la Paz.)

« En fin, el emperador espera mucho de su celo; y en estos tres meses el príncipe de la Paz puede adquirirse un apoyo y una proteccion poderosa y una estimacion grande de parte del emperador. . . . »

»Es necesario que haya marineros y que estén pagados; que entonces, en todo tiempo el príncipe tendrá un apoyo contra sus enemigos interiores y exteriores.

»Se prevendrá al príncipe de la Paz que se posee la copia de una carta de la princesa de Astúrias á su madre la reina de Napoles. La escribe, con motivo de la última enfermedad del rey de España, que en la media hora siguiente á la muerte del rey, el príncipe de la Paz quedaria preso; que ella y su marido (Fernando VII) están resueltos á ejecutarlo así. . . . »—Ibid.»

Y por si todo lo ya manifestado no fuese suficiente para probar la mala defensa que en este punto tiene el príncipe de la Paz, hay una tercera nota que á la letra dice:

«Independenment des affaires de Portugal, ¿ne serait il pas possible de reparer la sottise qu' on á faite de laisser mettre une princesse de Naples en Espagne, qu' á ce qui parait gouvernerá un jour arbitrairement l' Espagne?» Cuyas palabras equivalen á decir: «Sin perjuicio de los asuntos de Portugal, ¿no seria posible enmendar la necedad que se ha cometido al dejar que vaya una princesa de Nápoles á España, la cual, segun parece, concluirá por gobernar á su autojo á dicha última nacion?»

Estas palabras las dirigia á Godoy el emperador de los franceses; y á mayor abundamiento, el primero escribia á su confidente y encargado D. Eugenio Izquierdo las siguientes

palabras: *Está bien expresada la confianza con que respondi al emperador SOBRE LA ENEMISTAD DE LA PRINCESA; todo está según yo deseaba.*

Imposible parece que un hombre ya práctico en asuntos de Estado y en intrigas de corte, cometiese la insigne necedad de dejar en el Archivo del ministerio de Estado su correspondencia con su confidente Izquierdo, y otros documentos que tiempo adelante habian de descubrir la verdad de los hechos, y sin embargo tuviese bastante osadía para afirmar en sus Memorias que su *nueva* enemistad con Napoleón tenia por origen el destronamiento de la casa reinante en Nápoles, á cuya caída está probado contribuyó del modo que le fué posible, á pesar de que el destronado monarca era hermano de Carlos IV, á quien tantos y tan grandes beneficios, honores y distinciones debia Godoy. Empero debemos hacer una ligera reseña de aquellos sucesos ocurridos en Europa, que estén más ó menos directamente ligados con los de España.

EXTERIOR.

No tardó mucho tiempo en arrepentirse el rey Federico Guillermo de Prusia de no haber tomado parte en la tercera coalición, y de haber descendido á firmar el tratado, para él vergonzoso, de Schoenbrunn, animado por algunas concesiones que forzosamente habian de costarle muy caro precio, prescindiendo del mal papel que hacia un soberano al signar el tratado en cuestion, poco despues, puede decirse, de haber firmado el de Postdam. Ceguedad fué incomprendible la de algunos soberanos, que puede muy bien traducirse por castigo Providencial, la de entablar amistad con un emperador cuyas tendencias, miras y proceder, muy lógicos y naturales si se atiende á sus intereses y conveniencia, estaban muchos años hacia manifestando de evidente manera el irrevocable propósito que tenia formado para arreglar á su manera la Europa.

El general disgusto de la familia real, de los aúlicos y del pueblo prusianos, obligaron á Federico Guillermo á convocar un consejo extraordinario. Este unánimemente acordó no admitir el tratado, sin que en él se hiciesen varias modificaciones.

El mismo Haugwitz, plenipotenciario en Schoenbrunn, fué comisionado para presentar á Napoleón en París las predichas modificaciones. Recibióle el emperador benévotamente, y no se negó á oír las modificaciones; mas impuso despues condiciones aún más duras y humillantes que las primeras.

Federico Guillermo, siempre vacilante y poco franco en su

conducta, sin admitir ni desechar las enmiendas de Napoleon, se rebajó nuevamente pidiendo amistad á Jorge de Inglaterra y Alejandro de Rusia, al parecer olvidando cuán sin miramiento divino ni humano habia roto el juramento hecho en union de Alejandro, ante el sepulcro de Federico II. Aquel fué menos duro con el prusiano: en cuanto á Inglaterra, siguiendo su peculiar táctica, fué muy poco noble con el avergonzado y arrepentido, tambien al parecer, Federico Guillermo. El ministerio inglés le respondió en un manifiesto insultante hasta la insolencia, concluyendo por decir que no merecia ni áun ser escuchado.

Hízose, empero, más crítica todavía la posicion del rey de Prusia, por haber facilitado la union de Francia é Inglaterra la muerte del hábil ministro Pitt, ocurrida en 23 de Enero, quien, como más de una vez hemos dicho, simbolizaba la guerra.

El ódio innato que parecia profesaba Napoleon á Inglaterra, era muy pequeña dificultad para que se entendiese con aquella. Todo afecto, por fuerte y exigente que fuese, estaba en Napoleon supeditado á su propia conveniencia, y firmaria la paz de la más solemne y formal manera, sin perjuicio de declarar la guerra veinticuatro horas despues, si le era conveniente. Esta verdad la hemos visto cien veces comprobada y la veremos otras mil.

Habia á la sazón otra razón poderosa para esperar la union de Inglaterra y Francia, aunque no era posible augurar los resultados ni fijar la duración de aquella.

Sucedió en el ministerio al eminente Pitt, Sir Fox, honor de Inglaterra por su honradez á toda prueba y su lealtad y franqueza nunca desmentidas, y nuevamente probadas con un suceso que vamos á referir.

Presentóse un día al ministro Fox un infame, francés según algunos aseguran, que le manifestó estar pronto á asesinar á Napoleon: se supone que no trataría de prestar tan *honroso* servicio de balde. Ignoraba sin duda la honradez y virtudes del hombre á quien se acercaba, el cual, horrorizado, apostrofó dura y enérgicamente al vil asesino, y le entregó á la policía. Dió cuenta, además, de lo ocurrido al primer ministro francés Talleyrand, y le ofreció cuanto podía poner á su disposición para castigar al traidor.

Con este motivo Napoleon dió las gracias á Fox, por medio de Talleyrand, poniendo en el caso al ministro inglés de entablar relaciones amistosas. El honrado y pacífico Fox no desaprovechó la oportuna ocasión, y propuso la paz, con la expansiva franqueza y verdad que eran en él características. En-

traba en las miras de Napoleon, por entonces, que se realizase la paz, ó al menos entretener con esperanzas y gestiones á los que pudieran contrariar sus miras, y se entablaron conferencias; pero no estaban de acuerdo en un punto: el francés queria entenderse solo con Inglaterra, y esta queria que se estableciese la paz con anuencia de Rusia. Poco tardó en desaparecer esta única dificultad. Alejandro I manifestó estar tambien pronto á tratar de paz y amistad con Francia.

Otras dificultades de mayor entidad pudieron surgir, y sin embargo, ni aun se cuestionó sobre los puntos que debieron ocasionarlas.

El mismo Napoleon que dijo un dia: *mejor quiero ver á los ingleses en las alturas de Montmartre que un solo dia en Malta*, convino sin dificultad en que quedaran en posesion de dicha isla, é Inglaterra á su vez, entre otras concesiones, no se opuso á reconocer todo lo hecho en Italia, sin excluir á Nápoles, por Napoleon.

Arreglados estos artículos del tratado, el desventurado rey Fernando y su esposa Carolina se refugiaron en Palermo con sus alhajas y tesoro, porque Sicilia aún estaba libre de la ambicion del emperador, despues de haber penetrado en el reino napolitano 40,000 franceses.

El dia 15 de Febrero entró públicamente en la antigua Parthenope José Bonaparte, como lugar-teniente de su hermano el emperador Napoleon, acompañado del mariscal Massena con su cuerpo de ejército. Y hé aquí por qué convenia al *gran ambicioso* estar en paz con las potencias á quienes podia temer.

De mucho tiempo antes tenia hecho en su mente el repartimiento de Europa. Su hermano José estaba destinado á ser rey de Nápoles y Sicilia, que deberia caer en poder del emperador tan pronto como éste resolviese conquistarla; pero habria despues de *pasar á ser rey de España*, sin perjuicio de enganar á Carlos IV lisonjeándole con el título de emperador, aun cuando el ficticio imperio durase solamente pocos meses.

Habia determinado reunir diversos dominios con el objeto de formar un reino para su hermano Gerónimo, que fué, en efecto, rey de Westfalia.

Pensaba en convertir á la república holandesa en reino, y darle á su hermano Luis.

Hizo virey del resto de Italia, con inclusion de Venecia, á su hijo adoptivo Eugenio de Beauharnais.

Realizó tambien su pensamiento de formar unos nuevos dominios, quitando parte de los suyos al mismo Pontífice, que le complació en la inusitada peticion-mandato de pasar á Paris

para consagrarle emperador, y uniéndolos á otros de los Estados alemanes, los dió en soberanía á su cuñado Joaquin Murat, brillante general, que habia sido cabo de cazadores á caballo, y en su origen mozo de posada segun unos; segun otros oficial de peluquero. Este tomó el título de gran duque de Berg y de Cleves, y estaba destinado á ser rey de Nápoles, luego que José Bonaparte pasase á serlo de España.

A Elisa, su hermana, ya le habia dado los Estados de Luca, así como á Talleyrand, su ministro querido, le habia hecho príncipe de Benevento; al general Bernadotte, antiguo sargento, que habia de ser un dia rey de Suecia, príncipe de Ponte-Corvo, y á su íntimo amigo el general Berthier príncipe de Neufchatel.

Y Carlos IV continuaba ciego y sus allegados tambien, ó fué que quisieron estarlo; porque imposible parece no hubiese en la córte persona alguna de las más cercanas al monarca, que le hiciese ver un rayo de luz entre las espesas tinieblas que le rodeaban.

Lo más notable en el universal arreglo que iba realizando el gran monopolizador de dominios, fué que no quiso destronar á los reyes de Nápoles sin *indemnizarles*, aunque no cumplidamente. Pero ciertamente no adivinará el lector poco versado en la historia en qué habia de consistir la predicha indemnizacion. Pues sepa que habria de consistir en una pension anual para los reyes Fernando y Carolina, y LAS ISLAS BALEARES, que Napoleon daria *de su propia autoridad* al príncipe real de Nápoles, hijo primogénito de los expresados soberanos, quitándoselas á su fiel aliado y amigo Carlos IV, quien en union con su favorito se habia humillado ante el coloso de Europa cien veces, y solo sabia dirigirle plácemes, felicitaciones y darle dinero y cuanto exigia.

Y parecia que Napoleon trataba de realizar el pensamiento de formar el gran imperio de Occidente y constituirse en un nuevo Carlo-Magno, segun Talleyrand en cierta ocasion dijo; y lo dijo porque lo sabia de la boca del mismo emperador, el cual no aspiraba á menos. A aquella hora ya habia removido inmensos y fuertes obstáculos para llegar á la realizacion de su propósito: y los que por vencer estaban, parecian á Napoleon tan insignificantes, que serian destruidos con solo intentarlo. Portugal, por ejemplo, ¿qué significaba para el poderoso emperador? Y Etruria, que era hechura suya, ¿por qué no habia de ser destruida por el mismo que la habia formado? Respecto de España, pensaba Napoleon en destruir su antigua monarquía con tanta facilidad, que ni aún merecia ocuparse de tal pro-

yecto: ignoraba y no podía prever lo que en España habia de sufrir, por más que lograrse su propósito momentáneamente, comenzando á descender con una rapidez asombrosa, á consecuencia de no haber respetado su desenfrenada ambicion á los descendientes de los vencedores de Pavía y de San Quintín.

Preterdía el *nuevo Cárlo-Magno* formar el vasto imperio de Occidente, de todos los pueblos de la raza latina; y al mismo tiempo pensaba en sujetar por fuerza de armas á los hombres del Norte y unirlos á los del Mediodía, para formar un reino ó monarquía universal.

Deblante mirar con gran prevencion todos los soberanos, puesto que no debian confiar en sus palabras, ni en sus protestas, ni en sus firmas. Habíanle visto en diversas ocasiones ser amigo y enemigo de un mismo soberano en el trascurso de pocos meses, y todos debian saber y comprender perfectamente que en Napoleon todos los afectos estaban supeditados al egoismo hijo de su propia conveniencia, y á la realizacion de sus vastos proyectos.

Ya habia comenzado en el terreno de la práctica á verificar sus ideas, al intervenir directa y eficazmente en las cuestiones de los pequeños círculos alemanes, y habia tomado *bajo su proteccion*, que pudiera muy bien ser la del tigre, á algunos Estados de cierta entidad, tales como Baviera, Wurtemberg y otros, y concluyó tambien por declararse protector de una *Confederacion*, que deberia titularse *Confederacion del Rhin*.

Con esta determinacion desapareció el gran imperio aleman que contaba MIL AÑOS de antigüedad; y es maravilloso que así dispusiese una sola persona de los destinos de tantos millones de hombres, que muy bien pudieran haberse unido para evitar su destruccion, viendo la incalificable ceguedad de los respectivos soberanos, lejos de contribuir tambien ciegamente á ella.

Napoleon, que ya contaba como realizado su plan respecto del Mediodía de Europa, en la cual iba mandando por sí mismo y por medio de los *reyes sus delegados*, veia realizarse igualmente la parte de su proyecto relativo al Norte.

Formóse por entonces la *Confederacion del Rhin* del rey de Baviera, del de Wurtemberg, del príncipe arzobispo de Ratisbona, del gran duque de Baden, del de Berg, del de Hesse-Darmstadt, del duque de Nassau-Usingen, del de Nassau-Weilbourg, del príncipe de Hohenzollern-Heschingen, del de Hohenzollern-Sigmaringen, del de Salm-Salm, del de Salm-Kirbourg, del de Isenbourg, del de Aremberg, el de Lichtenstein y el de Leyen.

Constaba en las bases de la Confederacion la estension geo-

gráfica de aquella, y el príncipe, ó príncipes, no incluidos en el acta de Constitucion, *perdian irremisiblemente la cualidad de soberanos.*

Declarábanse todos los príncipes confederados *separados para siempre* del imperio alemán ó germánico, que de hecho quedó disuelto despues de diez siglos de existencia, y ofrecian estar en perpétua alianza ofensiva y defensiva con el emperador de los franceses.

En tanto realizaba todos estos detalles de su proyecto general, entretenia á Rusia é Inglaterra con el arreglo de las bases para el tratado de paz, mostrándose alternativamente más ó menos deseoso, pero sin llegar á comprometerse de una manera formal y decisiva. Debe suponerse que trataba de entretener á ambas potencias á fin de que no le estorbasen en la realizacion de sus planes europeos, reservándose para despues el decidirse por la paz, ó por la guerra, segun lo juzgase más acertado y útil.

Que fué, bajo cierto punto de vista, un hombre admirable Napoleon, nadie puede negarlo. Cuando estaba arreglando los destinos de tanta multitud de millares de hombres, como si tan gran proyecto nada le ocupase, cuidaba al mismo tiempo del gobierno de su imperio, como si solo este llamase su atencion. Puentes, canales, caminos; construccion de monumentos, tales como el *arco de la Estrella* y el del *Carrousel*; ereccion de fuentes monumentales; conclusion del magnífico Panteon real, en la iglesia de San Dionisio; reorganizacion del Consejo de Estado; publicacion del Código criminal; aumento de las escuelas públicas y gratuitas; creacion de la Universidad; reorganizacion del Banco; formulacion y publicacion de un sistema de impuestos; y, en fin, tal como ántes dijimos, realizó tantas y tan grandes cosas, que hubieran dado fama imperecedera á un soberano, sin que hubiese tenido que ocuparse de más: véase, pues, si merecerá Napoleon en este concepto grandes elogios, cuando supo hacer tanto respecto del gobierno interior de su imperio, al mismo tiempo que tan inmensos proyectos políticos realizaba, y tenia á toda Europa temerosa y en expectativa.

Pero cuando entusiasmada la imaginacion al contemplar un hombre tan grande, se vuelve á reparar en su inmensurable ambicion, en su falta de palabra, en sus insidiosas arterias, en su verdadero despotismo, en su yerto corazon, en su crueldad y en el número de defectos gravísimos que tuvo y que tanta y tanta sangre costaron, la repugnancia y el disgusto superan y sobrepujan á la admiracion.

En cuanto á los tratos de paz, seguian muy lentamente su curso; porque Napoleon ninguna prisa tenia. El emperador de Rusia era poco exigente, pues en el punto en cuestion se limitaba á salvar su dignidad y los compromisos que tenia contraidos, al paso que Inglaterra no se contentaba con pedir se respetasen sus compromisos, con la tibieza que Rusia; exigia se conservase la isla de Sicilia para los reyes de Nápoles, cosa muy contraria á las miras de Napoleon, que habia resuelto reunirla á aquel reino y dársela á José, su hermano, y despues al que le sucediese en aquella corona.

El emperador de Rusia firmó, por fin, la paz, y en el tratado constaba la pension para los reyes de Nápoles y el regalo de las Baleares al príncipe real, como si el ambicioso déspota, el arbitrario y artero emperador, pudiese disponer libremente de España.

No contaba, empero, Napoleon con que el tratado no iba á ser ratificado por Alejandro I. Inglaterra se manejó en aquella ocasion con su acostumbrada destreza, y contra lo que esperaba el previsor Bonaparte, el emperador Alejandro no quiso firmar las condiciones que le presentó su plenipotenciario.

Para complicar más la situacion, falleció por aquellos dias el ministro inglés Fox, el honrado diplomático, verdadera ave Fénix entre ellos y entre los ministros ingleses, que, por punto general, tienen por alimento la arteria, la falta de verdad y un carácter falso y falaz á toda prueba, sin lo cual fracasan los mejores asuntos. Y es doloroso, pero muy cierto, que todo el que negocia con franqueza y lisura, ó tiene que cambiar de modo de proceder ó saldrá siempre perjudicado en cuanto contrate.

Era Fox la persona única en quien todos los afectos á la paz tenian fijas sus esperanzas, puesto que sabian cuántos esfuerzos haria aquel digno ministro para establecerla y conservarla.

El mismo Napoleon recibió con gran disgusto la noticia de la muerte de Fox, que llegó á él unida á la negativa del emperador de Rusia y á otra nueva no más agradable, respecto de Prusia, cuya córte estaba, puede decirse, sublevada contra Francia.

Llegado el caso de verse humillados los prusianos, porque ninguna nación contaba para nada con ellos, á consecuencia de la conducta ambigua observada por su gobierno, quisieron los primeros sacar al segundo de su vergonzosa inaccion; y á pesar de su carácter frio y tranquilo, el pueblo prusiano se mostraba en abierta insurreccion y la tropa le apoyaba.

Dicho se está si en el irascible carácter de Napoleon producirían efecto aquellas tres fatales nuevas que recibió simultáneamente.

No se hallaba, ciertamente, Prusia á la sazón en condiciones á propósito para hacer frente á Francia; y sin este tardío alarde de patriotismo, Napoleon hubiese retirado sus ejércitos de la Franconia y la Suabia, como tenia decidido hacer que repasasen el Rhin.

Sucedió, pues, á Prusia lo que á todo el que vacila y tiene por hábito la incertidumbre, que siempre se decide ó fuera de tiempo, ó cuando la decision le es perjudicial. Las brillantes tropas de Prusia, unidas á las austriacas y rusas, hubieran podido hacer mucho; pero cuando forzosamente abandonó Federico Guillermo sus vacilaciones, se encontraba absolutamente aislado.

No dejó de asombrar, por decirlo así, á Napoleon aquella repentina energía de Prusia, que acompañaba sus prevenciones con palabras y amenazas enérgicas, puesto que no se decidía á creer que procediese de tan arriesgada manera, sin estar apoyada por otras naciones. Por esto preparó sus fuerzas militares é hizo sus prevenciones, como si le constase que el rey de Prusia iba á desafiarse unido á la antigua coalicion.

Sin aguardar un dia hizo poner en movimiento á *cuatrocientos mil hombres*, cifra que seguramente asombra, distribuyéndolos de tal manera que pudiesen acudir en mayor ó menor número á donde fuese necesario; y despues de haber dispuesto un magnífico plan de campaña, quiso dirigir esta por sí mismo, á cuyo fin abandonó á Paris el dia 24 de Setiembre, y el 3 de Octubre llegó á Wutzburgo.

Tres dias tomó de descanso; el dia 7 revistó y arengó enérgicamente á sus tropas, y el 8 penetró en la Sajonia, dividiendo el inmenso grueso de sus tropas en tres fuertes cuerpos.

El 9 se verificó la primera batalla en Schleitz, cuyo término feliz fué debido al arrojado Murat, que mandaba la brillante caballería; el 10 se verificó el combate de Saafeld, doblemente triste para el rey de Prusia, así por su resultado como por haber muerto en él el Príncipe Luis.

El dia 14 se dieron, juntas puede decirse, las batallas de Jena y Awerstaed, que decidieron sin duda alguna la campaña. Los primeros generales prusianos, algunos de ellos tan notables como Blucher, se dispersaron con sus tropas, y Napoleon sin obstáculo ocupó á Leipsick, Witemberg y Dassau, atravesó el Elba, y á guisa de quien verifica un paseo militar, sitió á Magdeburgo y entró en Postdam.

El primer cuidado de Napoleon fué visitar el sepulcro de Federico II, rey justamente célebre como general, y recogió con ánimo de jamás abandonarlos el cordon del águila negra que Federico llevó pendiente del cuello, y la espada con el mismo cinturon que se ciñó aquel memorable rey guerrero.

El 28 de Octubre entró Napoleon triunfalmente en Berlin, capital de Prusia, á los 20 dias de haber abierto la campaña, brevísimo plazo que le bastó para deshacer aquella famosa y temida infantería, restos de la organizada por el mismo Federico II.

Y como los buenos generales prusianos pugnaban por reunir y reorganizar los restos del ejército, Napoleon mandó tomar toda la línea del Oder, á cuyo fin salieron apresuradamente á cumplir el mandato Ney, Murat, Bernadotte, Davout, que mandó la batalla de Awerstaed, Lannes, Soult y Augereau.

Hacia justamente un año que Napoleon habia entrado en la capital de Austria.

No habia cumplido el mes de haberse comenzado aquella brevísima campaña, cuando estaba terminada; los mejores generales prusianos ibanse rindiendo con sus tropas, como Hoen-dole, que se entregó con 16,000 soldados; la plaza de Stettin se rindió á Lannes; Magdeburgo se entregó á Ney, y Blucher y Weimar perdieron 6,000 hombres, y se vieron precisados á entregarse con los 14,000 que les restaban.

Quedó, pues, reducido Federico Guillermo á algunos puntos de la Prusia Oriental y de la Silesia, justo castigo de no haberse uaido en tiempo oportuno con sus naturales aliados, contra el comun enemigo de los soberanos de Europa. Como soberano improvisado queria destruir á cuantos de antiguo existian, para de este modo asegurarse en el trono *universal* y asegurarle á sus sucesores.

Hallábase todavia en Berlin el vencedor de Jena, cuando dió el terrible decreto del *Bloqueo continental*, á 21 de Noviembre. Europa entera estaba asombrada y temerosa; Inglaterra comprendia que era ella, por entonces al menos, el único objeto de la ira del emperador de los franceses.

En el inesperado decreto que acabamos de combrar, se prohibia del modo más riguroso y absoluto todo comercio con Inglaterra; se mandaba confiscar todo género y mercancía procedente de fábricas inglesas, *aun cuando estuviesen ya fuera de riesgo, almacenados ó en depósito*; se declaraba buena presa la ocupacion de cuantos buques tocasen en algun puerto inglés, así de la Gran-Bretaña como de sus colonias; se mandaba, así mismo, interceptar y destruir toda la corresponden-

cia que fuese para ingleses ó procediese de estos, y considerar como prisionero de guerra á todo inglés á quien se cogiese en cualquier punto de Francia, ó de otra cualquier nacion sometida ya al imperio.

Este bárbaro decreto, fué mirado como uno de los actos más arbitrarios y despóticos del tirano de la Europa, el cual mandó expedir inmediatamente correos á España, Italia y Holanda, á fin de que tuviesen noticia de él y le diesen *puntual cumplimiento*.

De este modo terminó el año, anunciando nuevas calamidades para el siguiente, hijas legítimas todas de la desapoderada ambicion de un solo hombre, irascible, además, y rencoroso y vengativo; pero ignoraba que no hay persona alguna de cuantas pueblan la tierra, que pueda jactarse de tener en sí vinculada la fortuna; y como vivia en esta ignorancia, no temia la venganza inglesa, porque no podia suponer llegase un día en el que, abandonado de todos como su proceder merecia, se entregase á merced de aquellos mismos hombres á quienes diversas veces quiso destruir, cosa que aquellos no pudieron olvidar y de la cual se vengaron, por cierto bien cruelmente.

Año 1807.

ESPAÑA.

Hemos llegado al año sétimo del presente siglo, en el cual ocurrieron en el régio recinto escenas tan escandalosas, que dieron por resultado el ruidoso proceso formado al príncipe de Asturias, y que vulgarmente se conoce por el *Proceso del Escorial*, por más que sea impropriamente dicho.

Forzoso nos es, antes de llegar á tan triste período de nuestra gloriosa historia, recopilar, sin detenernos demasiado, los antecedentes que puedan llevarnos como por la mano, al desenlace de las discordias domésticas, en que tan activa parte tuvieron un infatuado favorito, á quien el lector conoce ya bastante, y una señora, madre y reina á la vez, á quien debemos abstenernos de calificar.

Todavía no hemos acertado á explicarnos la conducta del rey Carlos IV, con el omnipotente favorito. Quísole mucho en un principio; despues no sabemos si le quiso ó le temió. Era por demás crítica la posición de aquel desventurado rey, que fué un modelo de hombres pacientes, y vivió mártir de su misma bondad y de sus excesivas consideraciones.

Sin la desmedida proteccion que dispensaban los reyes á Godoy, tal vez el príncipe de Astúrias hubiera sido para el pueblo una persona indiferente. Era, empero, visiblemente perseguido, y la persecucion se suponía nacida de Godoy; y cada favor que se dispensaba á éste, era un motivo de disgusto para el pueblo, que veía enriquecer á un solo hombre á costa de todos los demás, y deseaba que terminase la dominacion de un rey *inútil*, para que comenzase la de su sucesor, del cual esperaba derribase el elevado pedestal é hiciese venir á tierra el ídolo de los reyes, y el objeto del odio y la animadversion del pueblo.

Habia llegado á tal extremo la insoportable vanidad del favorito, que ni el Consejo de Castilla, respetado siempre por soberanos que jamás consintieron se les faltase en lo más mínimo, se vió libre de experimentar los efectos de su insano orgullo. Esto, empero, no era lo más sensible; lo doloroso era que el rey, por un cariño excesivo ó por un temor pueril, á trueque de no disgustar á *Manolito*, que así llamaba siempre á Godoy S. M. C., apoyaba todos los golpes de necio orgullo y de vanidad ridícula de aquel.

Como una patente muestra de lo que acabamos de indicar, vea el lector el siguiente documento que Cárlos IV firmó sin dificultad; porque se le presentó Godoy á la firma, y fué dirigido al Supremo Consejo de Castilla.

REAL ÓRDEN.

«Llega á el más alto punto la desazon que turba mi paternal corazón, cuando considero *el gran descuido* con que procede el mi Consejo en los asuntos de la mayor importancia, tanto para conmigo como para con mis amados vasallos.

«El notorio perjuicio é injusta sentencia que acaba de sufrir uno de estos en el pleito visto por el mi Consejo pleno, en 3 de Octubre, es para mí una prueba nada equívoca del poco pulso y ninguna premeditacion con que procede el mi Consejo en todas sus decisiones. He creído tener un Consejo que fuera el apoyo de mi corona, compuesto de individuos tales que me pudieran aconsejar y dirigir en los asuntos más graves y de la mayor entidad: he creído tener en mi Consejo ministros sábios, celosos é infatigables para la causa de la nación: he creído que estos ministros tan dignos en tiempos de mi augusto Padre (que de gloria haya) eran incapaces de torcer la vara para nadie: he creído que el Supremo tribunal de la nación, era el Santuario más sagrado

»de Thémis; he creído, en fin, que el mi Consejo me evitaria
 »cuantos disgustos y desazones pudieran turbar mi sosiego y
 »tranquilidad: veo frustradas mis esperanzas. Las continuas
 »instancias y repetidas delaciones justas de muchos de mis
 »amados vasallos ante mi trono, y las sospechas no infundadas
 »de algunos de los que me cercan, me parece ser causa bastan-
 »te legítima ya para confirmar en un todo *el poco peso que debe*
 »*darse á sus resoluciones*; tengo motivos *superabundantes para*
 »*respirar indignacion contra el mi Consejo.*

»Si el pleito votado en 3 del corriente, es decir, su *injus-*
 »*ta sentencia*, ha desazonado mi paternal corazon en gran ma-
 »nera, solo cuatro de sus ministros han sabido mantener el
 »justo equilibrio de la balatza de mi justicia en varias ocasio-
 »nes: cuando mi soberano corazon está más agobiado con los
 »males que amenazan á mis amados reinos; cuando el mi Con-
 »sejo podia aliviarme y darme consuelo, pues le necesito más
 »que nunca, es cuando más procura por todo estilo acrecentar
 »mi dolor. El *interés*, la *ignorancia* y las *pasiones* se han en-
 »tronizado, digámoslo así, en medio del mi Consejo, y captado
 »la voluntad de muchos de mis ministros que lo componen.

»En atencion á esto, quiero, ordeno y mando, que en lo
 »sucesivo toda sentencia dada por mi sala de Mil y Quinientas,
 »y en las causas decisivas y contenciosas, no se proceda á la
 »ejecucion, sin que antes se remitan á mi secretario de Estado
 »(Godoy), y declare éste, ó quien yo determine, si está fun-
 »dada en derecho ó nó; dándole á esta mi real resolucion el
 »debido cumplimiento, etc.»

Puede asegurarse con toda certeza, que desde los tiempos de Fernando III, el Santo, hasta la fecha de la precedente real orden, jamás se habló al respetable Consejo de Castilla en términos tan *insolentes*, que así deben calificarse los en que está concebido el anterior documento, en el cual, entre otros infinitos insultos, se llama á la mayoría de sus ministros *interesados*, *ignorantes* y *apasionados*. Es el papel en cuestion una patente muestra del carácter altivo y locamente orgulloso del hombre que no supo respetar las canas, el talento, el valor, la lealtad y los relevantes méritos del anciano conde de Aranda. No puede disculparse á Carlos IV, pues no debió prestarse á poner su firma en aquel verdadero libelo, para no exponerse á que el Consejo contestase del modo que lo hizo, y que debió hacerlo, pues si bien está respetuosa la contestacion, en ella se niega la obediencia al rey, por culpa del príncipe de la Paz, el cual en su desmesurado orgullo tuvo la pretension de querer saber más que todos los individuos del Consejo, puesto que por *boca del*

rey queria, ordenaba y mandaba no se procediese á la ejecucion de las sentencias, hasta que él declarase si estaba ó no fundada en derecho. Hé aquí la digna y, si se quiere, atrevida

CONTESTACION DEL CONSEJO DE CASTILLA.

«Señor, leida que fué la real orden de V. M. en Consejo pleno, con asistencia de todos los fiscales, no pudieron menos los ministros que le componen de prorumpir en continuo llanto. Meditada que fué la expresada real orden con atención y prolijo exámen, en la posada del conde de Montarco, su gobernador, acordó el Consejo pleno debía contestar á V. M. en términos sucintos y análogos, *manteniendo el Consejo aquella dignidad y soberanía que no ignora V. M. tiene por su primera constitucion.* Cuando el Consejo pensaba, Señor, tener un apoyo, asilo y refugio, que es necesario contra el inmenso torrente de contradicciones, tiene el desconsuelo y amargura de verse abatido y ultrajado por su mismo soberano; pero no cree el Consejo que en el heróico corazon de V. M. quepa ultraje tal. *No ignora el Consejo cual haya sido la VIL PLUMA que, usurpando el sagrado nombre de V. M., haya escrito, ó dictado tal real orden.*

«La sentencia en el pleito visto en 3 del corriente, de que hace mencion V. M., *es justisima* por todos estilos, y el Consejo *es capaz de hacerlo palpable á V. M. por cuantos códigos de jurisprudencia existen en la nacion. El que á V. M. ha pretendido hacer ver lo contrario, es un vil seductor, que fuera mejor para el bien comun* SE LE HUBIERA CONFINADO DIAS HA EN EL ÚLTIMO RINCON DEL UNIVERSO; pero dejemos esto, que *bien conoce el Consejo no es sazon oportuna para internarse en materias tales.*

«Dice V. M. en su real orden hallarse agobiado en gran manera el paternal corazon de V. M. con los continuos males que amenazan, Señor, y *males quizá que llegarán hasta el augusto trono de V. M.* ¿Desde cuándo, Señor, nuestra amada patria se halla en un estado tan deplorable? Desde que V. M. ha coartado *las facultades soberanas que deben residir en el Consejo.* Si, gran Señor, desde que el Consejo se halla desposeido de aquel poder legislativo que tiene por su primitiva creacion; desde aquella época ha ido decayendo más y más nuestra sábia monarquía. Camina, Señor, nuestra España á su propia total ruina. El Consejo vé con harto dolor de su corazon ante sus propios ojos la destruccion de los rei-

»nos, y lo que es más (tiembla, señor, el Consejo al proferirlo), la *aniquilacion del trono*.

»Recorra V. M., si gusta, la historia de los emperadores romanos, y entre ellos encontrará V. M. á un Julio César cogido á puñaladas en medio del Senado por dos viles asesinos, »á quienes más habia colmado de beneficios el heróico corazón de aquel soberano.

»Despierte V. M. del profundo letargo en que yace sumergido tanto tiempo há: *ya es hora que la España mire por su causa propia*: deseche V. M. (suplica el Consejo) *esos viles seductores que le rodean*; restitúyasele al Consejo su antiguo poder y dignidad; y de lo contrario, la esperiencia, fiador seguro del crédito de las pasiones encontradas, acreditará el comun sentir del Consejo; esto es, *la destruccion de estos reinos, y el total exterminio de su corona*. No puede prescindir el Consejo de hablar á V. M. con tanta claridad, so pena de gravar enteramente la conciencia de los mismos que lo componen.

»Si V. M. no interpone toda su autoridad y poder para atacar estos males; si V. M. no deja obrar á su Consejo como á tribunal soberano que lo es de la nacion, bien pronto, Señor, »tendremos los españoles el desconsuelo de vernos nosotros, »nuestras mujeres é hijos, *hechos esclavos de nuestros vecinos y comarcanos*.

»En cuanto á lo que expresa la real orden, que todas las »sentencias dadas por la sala de Mil y Quinientas, antes de »su ejecucion se remitan á V. M. para ser anotadas por su secretario de Estado y del Despacho universal, ha acordado el »Consejo pleno: que mientras subsista tal, no puede permitir »ser residenciado por un particular. *El Consejo, Señor, es un soberano por su constitucion nacional, y como tal, no deben ser sus decretos juzgados por un vasallo*.

»Es cuanto le parece al Consejo debe contestar á V. M. en »respuesta á su real orden: V. M. *dé las leyes, que EL ALTO Y SUPREMO CONSEJO hará lo que le pareciere*; pues siempre »el Consejo *ha salvado el real y acertado proceder de V. M.*»

La precedente contestacion, calificada por algunos de irreverente, puede defenderse si se tiene presente que toda la parte que de irrespetuosa tiene, vá directamente contra Godoy, como lo indican claramente las palabras: *No ignora el Consejo cual haya sido la vil pluma, etc.*, así como las siguientes: *El que á V. M. ha pretendido hacer ver lo contrario, es un vil seductor, que fuera mejor para el bien comun se le hubiera confinado dias há en el último rincon del universo*. Por ma-

nera que la fuerza, en el fondo del escrito, se dirige contra Godoy, y sobraba, en verdad, la razon al Consejo para airarse contra quien le llamaba *ignorante, apasionado y venal*, como más ó menos embozadamente lo indican las palabras: *he creído que estos ministros tan dignos en tiempo de mi augusto padre..... eran incapaces de torcer la vara por nadie, etc.* Considerando todo esto, nada de extraño tiene que constando al Consejo cual era *la vil pluma*, segun sus palabras, que habia escrito la real orden, contestase indignado y rechazase el tejido de ultrajes que uno sobre otro acumuló el príncipe de la Paz contra los consejeros.

Vista la real orden en cuestion, nadie podrá dudar de que Godoy estaba en todo el apogeo de su gloria cortesana, siendo el verdadero rey de España. Y cuanto más ostentaba su poder el favorito, más arrinconado, sirviéndonos de una expresion vulgar, estaba el príncipe de Astúrias. Al mismo tiempo que los Consejos volvian el rostro á Godoy, porque queria ser superior á ellos; que los marinos repugnaban tener por almirante á quien, para el caso, ni el mar habia visto, y los generales no podian soportar que fuese generalísimo un hombre que no sabia mandar una compañía, una inmensa falanxe de gente cortesana que deseaba medrar, aunque fuese á costa de la delicadeza y de la honradez; muchos militares, legistas, y empleados de todas clases y categorías, se *honraban muchísimo* con hacer tres ó más horas de antesala, sin otro objeto que el de recibir una sonrisa del omnipotente favorito, que ya tenia ínfulas de soberano, y se dignaba *recibir corte*. Y en tanto el cuarto del príncipe de Astúrias estaba desierto, y la cámara real, poco menos. La gente cortesana sabia que era indiferente el estar bien ó mal con los reyes, si se estaba bien con el favorito.

Este violento estado de cosas no podia menos de excitar una guerra entre el príncipe que sufría los desaires, y el causante de estos: el príncipe Fernando tenia un corto número de servidores, que le eran muy fieles; empero el pueblo era todo suyo, así porque la hidalguía del carácter español hace que se interese por el que padece ó es despreciado, como porque cansado lo que se llama vulgo del pernicioso é insufrible gobierno de Carlos IV, deseaba cambiar de rey, para ver si se trocaba su mala fortuna.

Cometió Godoy una imprevision, rarísima en un privado del rey: confió la educacion moral y religiosa del príncipe de Astúrias á un canónigo de Toledo llamado *Escoiquiz*, el cual faltó á la confianza del príncipe de la Paz: es decir, éste le

eligió con el fin que puede suponerse, porque le convenia tener cerca del príncipe de Astúrias un espia de cierto carácter, y al mismo tiempo lograr que el preceptor formase el corazon de su discípulo, el príncipe heredero, al gusto y á la manera del otro príncipe. Fué imprevision, en verdad, el no elegir con verdadero acierto.

Contábase en el partido *Fernandista* al duque del Infantado y al de San Carlos, y tambien estaba en él afiliado el infante D. Antonio, hermano del rey y tio del príncipe. Cierto que D. Antonio fué hombre de muy limitadísimo talento; tan limitado como veremos muy pronto; pero en cambio era tan honrado como su hermano Carlos IV. Más imparcial que éste, porque por nadie estaba dominado, llevaba muy pesadamente el gobierno absoluto y arbitrario del de la Paz. Y aunque tan poco hábil y de tan escaso talento, previó la invasion y comprendió antes que muchos de los que pasaban por diestros en política, á donde *caminaba* el emperador de los franceses, respecto de su amigo y aliado: quizá su misma honradez le hizo previsor, ó tal vez le hicieron prever los que comprendian el juego político de Napoleon. El Consejo de Castilla en su contestacion á la fulminante real orden, ya lo indicó bien á las claras, al decir: «. . . . la esperiencia, fiador seguro del crédito de las pasiones encontradas, acreditará el comun sentir del Consejo; esto es, la destruccion de estos reinos y el total exterminio de su corona.» Palabras que sin dejar de dirigirse contra Godoy, pueden aludir muy bien á los manejos secretos de aquel con sus agentes en Francia, y al temor de que la desapoderada ambicion le obligase á hacer cualquier desacierto.

Al mismo tiempo que Napoleon era adulado y solicitado por el favorito, aspirante á soberano, el partido *Fernandista* ideó atraer tambien al hombre que tenia en su diestra la suerte de todos los estados de Europa. Escoiquiz comprendió que si Napoleon protegía al príncipe de Astúrias, seria derrotado el de la Paz.

Para lograr su propósito pensó el canónigo que pidiendo Fernando por esposa á una princesa de la familia del emperador de los franceses, éste quedaria muy pagado de la peticion, y podria contarse con él para proteger al príncipe heredero contra Godoy.

Fernando, en honor de la verdad, fué muy poco afecto á todo lo que procedia del extranjero; pero oprimido como estaba, y persuadido por sus allegados de que no habia otra salvacion para su partido y para él mismo que el captarse la buena

voluntad del dueño de la Europa, cedió á las instancias de los que le guiaban.

Resolvió la junta del partido Fernandista ponerse en contacto con el embajador francés para explorar su ánimo, y un gentil-hombre del príncipe Fernando llamado Villena, en union con el profesor de matemáticas de aquel, D. Pedro Giraldo, dijo á Escoiquiz que estaba propicio el embajador á favorecer la justa causa á que estaban afiliados.

El mismo Escoiquiz se presentó al embajador con el pretexto de ofrecerle un ejemplar de una de sus obras literarias. Era el embajador el mismo Beauharnais, pariente por afinidad del emperador, como hermano del primer esposo de la emperatriz Josefina.

Beauharnais, como muy poco afecto á Godoy, no tardó mucho en entenderse con Escoiquiz y celebrar con él una entrevista, que terminó por la idea matrimonial, como el término más fácil y el medio más breve y radical de salir de la opresion en que al príncipe tenían.

Parecióle muy bien la idea al embajador, y aprobóla doblemente al indicarle Escoiquiz, como de paso, que podria muy bien ser elegida la bella Estefanía Tascher de la Pagerie, prima del mismo Beauharnais, para princesa de Astúrias. Tentadora era, en verdad, la indicacion.

Esta entrevista se verificó en el mes de Julio, y habia llegado ya Setiembre cuando Napoleon, en vista de los escritos un tanto enigmáticos que le dirigia su embajador, le mandó explicar de una manera rotunda y descifrada lo que hubiese sobre el punto en cuestion.

Beauharnais, que esperaba hacer mucha fortuna y no queria perderla por efecto de una ligereza ó una indiscrecion, pidió á Escoiquiz una prueba irrecusable de que era cierta la petition del príncipe de Astúrias, sin la cual no se determinaba á ser explicito con el emperador, aunque éste le mandaba serlo.

Escoiquiz manifestó á su discípulo, el príncipe de Astúrias, el empeño del embajador, y Fernando, no sin presentar alguna repugnancia, accedió por fin á escribir á Napoleon y al embajador. Cierta que no procedió bien; y algunos escritores critican con justa razon el hecho, puesto que faltó á sus deberes de hijo, y de súbdito; empero debe tenerse muy en cuenta que estaba dominado por una verdadera camarilla, á la cual forzosamente habia de atender un jóven á toda hora desairado, falto del cariño de sus padres, y que debia estar muy seguro de que sus quejas no serian atendidas aunque las diese, porque entre el rey y el príncipe de Astúrias estaba interpuesto el de

la Paz. No por esto tratamos de disculparle, pues jamás podríamos aprobar que se rebajase un príncipe español, heredero de la corona de San Fernando, hasta el punto que los siguientes curiosísimos documentos demuestran, los cuales debemos insertar íntegros, porque deben ser conocidos.

CARTA DEL PRÍNCIPE DE ASTÚRIAS AL EMPERADOR NAPOLEON.

«Señor: *el temor de incomodar á V. M. I. en medio de sus hazañas y grandes negocios que le ocupan sin cesar, me ha privado hasta ahora de satisfacer directamente mis deseos eficaces de manifestar, á lo menos por escrito, los sentimientos de respeto, estimación y afecto que tengo al héroe mayor que cuantos le han precedido, enviado por la Providencia para salvar la Europa del trastorno total que la amenazaba,* PARA CONSOLIDAR LOS TRONOS VACILANTES y para dar á las naciones la paz y la felicidad.

»Las virtudes de V. M. I., *su moderacion, su bondad* áun con sus más injustos é implacables enemigos, todo, en fin, me hacia esperar que la espresion de estos sentimientos, seria recibida como efusion de un corazon lleno de admiracion y de la amistad más sincera.

»El estado en que me hallo de mucho tiempo á esta parte, incapaz de ocultarse á la gran penetracion de V. M., ha sido hasta hoy segundo obstáculo que ha contenido mi pluma, preparada siempre para manifestar mis deseos. Pero lleno de esperanzas de hallar en la magnanimidad de V. M. I. la proteccion más poderosa, me determino no solamente á testificar los sentimientos de mi corazon para con su augusta persona, sino á depositar los secretos más íntimos en el pecho de V. M. como en el de un tierno padre.

»Yo soy bien infeliz de hallarme precisado por circunstancias particulares, á ocultar, como si fuera crimen, una accion tan justa y loable; pero tales suelen ser las consecuencias funestas de un exceso de bondad, aún en los mismos reyes.

»Lleno de respeto y de amor filial para con mi padre (cuyo corazon es el más recto y generoso), no me atreveria á decir sino á V. M., aquello que V. M. conoce mejor que yo; esto es, que estas mismas calidades suelen con frecuencia servir de instrumento á las personas astutas y malignas, para confundir la verdad á los ojos del soberano, por más propia que sea esta virtud de caracteres semejantes al de mi respetable padre.

»Si los hombres que le rodean aquí le dejasen conocer á

fondo el carácter de V. M. I. como yo le conozco, ¡con qué ansias procuraría mi padre estrechar los nudos que deben unir nuestras dos naciones! ¿Y habrá medio más proporcionado que rogar á V. M. I. EL HONOR de que me concediera por esposa una princesa de su augusta familia? Este es el deseo unánime de todos los vasallos de mi padre, y no dudo que también el suyo mismo (á pesar de los esfuerzos de un corto número de malévolos), así que sepa las intenciones de V. M. I. Esto es cuanto mi corazón apetece; pero no sucediendo así, por los egoístas pérfidos que rodean á mi padre, y que pueden sorprenderle por un momento, estoy lleno de temores en este punto.

»Solo el respeto de V. M. I. pudiera desconcertar sus planes, abriendo los ojos á mis buenos y amados padres, y haciéndolos felices al mismo tiempo que á la nación española y á mí mismo. El mundo entero admirará cada día más la bondad de V. M. I., quien tendrá en mi persona el hijo más reconocido y afecto.

»Imploro, pues, con la mayor confianza la protección paternal de V. M. I., á fin de que no solamente se digne concederme el honor de darme por esposa una princesa de su familia, sino allanar todas las dificultades y disipar todos los obstáculos que puedan oponerse á este único objeto de mis deseos.

»Este esfuerzo de bondad de parte de V. M. I. es tanto más necesario para mí, cuanto que, yo no puedo hacer ninguno de mi parte, mediante á que se interpretaría insulto á la autoridad paternal, estando, como estoy, reducido á solo el arbitrio de resistir (y lo haré con invencible constancia) mi casamiento con otra persona sea la que fuere, sin el consentimiento y aprobacion de V. M. I. de quien yo espero únicamente la eleccion de esposa para mí.

»Esta es la felicidad que confío conseguir de V. M. I., rogando á Dios que guarde su preciosa vida muchos años. Escrito y firmado de mi propia mano y sellado con mi sello, en el Escorial á 11 de Octubre de 1807.—De V. M. I. y R. su más afecto servidor y hermano.—FERNANDO.»

La precedente carta, no puede ser copiada sin que el rubor enrojezca el rostro, puesto que hoy nos humilla como humillaría á los españoles de entonces, que el heredero de tantos reyes, el que debía un día no lejano ceñir la española corona, descendiese á ser tan bajamente adulator como pudiera serlo un cortesano de los que para medrar no reparan en los medios, sean ó no delicados, nobles ó humillantes.

Fácilmente se supone que el príncipe Fernando no redactó la carta, sino que fué escrita por Escoiquiz y discutida y aprobada en el pseudo-consejo del hijo primogénito de Carlos IV; más sin embargo, no concebimos cómo el primero al leerla, no decidió hacerla mil pedazos.

Los sentimientos de respeto, estimacion y afecto al héroe mayor que cuantos le han precedido, en boca del príncipe de Asturias, es una de esas adulaciones que en nadie, y menos en un príncipe, pueden admitirse; pero nada significa al lado de las palabras que siguen á las anteriormente citadas y dicen: *enviado por la Providencia para salvar la Europa del trastorno total que la amenazaba*, PARA CONSOLIDAR LOS TRONOS VACILANTES. Esto, puesto en boca de un Borbon, y dirigido al que estaba sentado sobre el trono de un Borbon decapitado; al asesino del duque de Enghien (cuya muerte mostró evidentemente si Napoleon era tan bondadoso hasta con sus mismos enemigos), y al destructor de la monarquía napolitana, que pertenecía de derecho á otro Borbon cercanísimo deudo del príncipe Fernando, es tan admirable que no puede apreciarse debidamente. Decir aquel que miraba á Napoleon como *un tierno padre*; que solicitaba el HONOR de que le concediera por esposa una *princesa* de su *augusta* familia; ofrecerse como el *hijo más reconocido* y afecto de Napoleon; decir que el acceder á la petición, que debió llamar *humilde*, sería un esfuerzo de bondad de parte de Napoleon, y cada frase y cada palabra son otras tantas adulaciones, que serian repugnantes en un particular, y puestas en la boca, ó en la pluma, de un príncipe destinado á regir con su cetro á algunos millones de españoles dignos descendientes de los que no pudieron ser dominados jamás completamente ni aún por los mismos hijos de la opulenta y poderosa república romana, causan mortal disgusto, y un invencible sentimiento el tener que publicarlas, aunque es indispensable para que el lector no carezca de su conocimiento. Por idéntica razon insertaremos la que el mismo mal aconsejado príncipe dirigió al embajador Beaubarnais, que unida á la del emperador fué llevada á aquel por el mismo Escoiquiz.

CARTA DEL PRÍNCIPE DE ASTÚRIAS AL EMBAJADOR FRANCÉS.

«Permitidme, señor embajador, que os manifieste mi reconocimiento por las pruebas de estimacion y de afecto que me habeis dado en la correspondencia secreta é indirecta que hemos tenido hasta ahora, por medio de la persona que sabeis y

que mereco toda mi confianza. Debo, en fin, á vuestras bondades, lo que jamás olvidaré; *la dicha de poder expresar directamente y sin riesgo al GRANDE EMPERADOR, vuestro amo, los sentimientos tan largo tiempo retenidos en mi corazon.*

»Aprovecho, pues, este feliz momento para dirigir por vuestra mano á S. M. I. y R. la carta adjunta, y temeroso de importunarle con una extension desusada, no explico más que á medias la *estimacion y el respeto* que me inspira su persona; os suplico, señor embajador, que suplais este defecto en la que tendreis el honor de escribirle.

»Me hareis tambien el favor de añadir á S. M. I. y R. que le ruego se sirva dispensarme las faltas de estilo y otras que enconstrará en mi referida carta, tanto por mi cualidad de extranjero como en consideracion á la zozobra y dificultad con que me he visto obligado á escribirla, estando como sabeis, rodeado hasta en mi misma habitacion de espías que me observan, aprovechando para ello los cortos instantes que puedo ocultarme á sus malignas miradas. Como me lisonjeo de obtener en este asunto la proteccion de S. M. I. y R., y por consecuencia serian necesarias comunicaciones más frecuentes, he encargado á la susodicha persona, que ha tenido esta comision hasta ahora, el que adopte con vos las medidas conducentes al mejor éxito; y como hasta la presente no ha tenido más garantia para dicha comision que los signos convenidos, hallándome completamente persuadido de su lealtad, discrecion y prudencia, le confiero por esta carta mis plenos y absolutos poderes para tratar de este negocio hasta su conclusion, y ratifico todo lo que en este punto diga ó haga en mi nombre, como si yo mismo lo hubiese dicho ó hecho; lo cual tendreis la bondad de hacer que llegue á conocimiento de S. M. I. con la expresion más sincera de mi agradecimiento.

»Tendreis tambien la bondad de decirle, que si por ventura S. M. I. juzga en cualquier tiempo útil que yo envíe á su córte con el secreto conveniente alguna persona de mi confianza, para que pueda dar acerca de mi situacion noticias más estensas que las que pueden comunicarse por escrito, ó para cualquiera otro objeto que su sabiduria juzgue necesario, Su Majestad Imperial *no tiene más que mandarlo para ser obedecido en el momento, como lo será en todo lo que dependa de mi.*

»Os renuevo, Señor, las seguridades de mi estimacion y de mi gratitud; os ruego conserveis esta carta como un testimonio eterno de mis sentimientos, y pido á Dios os conserve en su santa guarda.

Escrito y firmado de mi propia mano, y sellado con mi sello.—Escorial á 11 de Octubre de 1807.—FERNANDO.»

No puede negarse que la conducta del príncipe de Asturias fué poco digna, y hasta criminal, encontrando su única atenuacion en la verdadera persecucion que sufria, y en la vida, tan poco conveniente para su rango de heredero del cetro, que su madre y el favorito le hacian llevar.

Godoy abrigaba en su pecho el verdadero secreto de sus aspiraciones. Quería ser rey y debía suponerse que de una modesta monarquía, si bien se ignoraban sus verdaderos designios.

Recordará el lector que hubo época en que Napoleón protegía abiertamente á Godoy y en que éste se humillaba hasta el más bajo servilismo; pero que en otras el primero suspendía su proteccion y el segundo amenazaba duramente, y de una manera que hubiera sido dignísima y loable en otra persona, mas no en él, á quien todo el mundo habia visto adulator y humilde cuando se creía apoyado en sus desatinadas miras.

Sábase por boca del tan nombrado Izquierdo que Napoleón no quería ver al príncipe Fernando en el trono de España, y que Godoy patrocinaba esta idea; pero creemos que estaban muy divergentes en cuanto al motivo de aquel deseo. El emperador deseaba no ver sobre el trono español á la malograda María Antonia de Nápoles, primera esposa de Fernando, porque le tenia un ódio como innato é invencible; pero muerta la joven princesa, no se sabe á punto fijo cómo hubiera desaparecido el pensamiento de Napoleón, respecto del príncipe Fernando, si no hubiese tenido ya madurado su plan de arreglo general de la Europa. En cuanto á Godoy, pensaba de otro modo, aunque deseaba lo mismo; porque sus tiros se dirigian á otro blanco.

Cuando ya estaba preso en el Escorial el que fué despues Fernando VII, vióse éste tan perseguido y acosado, que se encontró reducido á no comer sino huevos cocidos, que hasta del pan recelaba, y el mismo príncipe los separaba de la cáscara sin fiar á nadie la operacion. No tenia el temor infundadamente, puesto que cierto dia fueron remitidos al príncipe unos dulces, de los cuales, afortunadamente para él, con motivo de un descuido, comió un perrito que tenia el príncipe, y murió envenenado. Con tan justo motivo de alarma comenzó el príncipe á tomar precauciones; y al recibir un segundo regalo compuesto de botellas de esquisitos vinos, los hizo analizar á su primer farmacéutico y resultaron envenenados tambien: desde entonces determinó no comer otra cosa que huevos, cocidos por un

criado ordinario, pero que le era muy fiel, llamado Chamorro, á los cuales, segun ya hemos dicho, quitaba la cáscara por su mano el príncipe.

Estas noticias, que hemos tomado de los mismos documentos que nos han permitido presentar otras que nadie sino nosotros ha referido hasta la fecha, ni están acompañadas de más detalles, ni dejan lugar á culpar á nadie del criminal designio de envenenar al príncipe; pero es lo cierto que segun los expresados documentos, fuese de quien quiera la idea, el hecho positivo es que se trató del envenenamiento.

De este género de vida tan intranquilo, receloso y sobresaltado, resultó el haber formado el príncipe un segundo carácter, suspicaz y receloso, que durante toda su vida le hizo desconfiar de cuantos se acercaban á él. Hízole tambien aficionarse á cierta clase no de la mejor educacion, pero que fué fiel á toda prueba, el abandono en que le dejaron los primeros personajes de la corte; y como la gente de elevada alcurnia le volvia la espalda, con muy cortas excepciones, para halagar á Godoy, fué natural que conservase afecto y sintiese cierta predileccion por los que le sirvieron de apoyo, compañía y consuelo durante sus tribulaciones, sin mirar en la clase más ó menos elevada de aquellos. Pero veamos la conducta del príncipe de la Paz, respecto de sus proyectos ambiciosos, y sigámosle paso á paso desde que quiso ser rey hasta que tuvo comienzo el proceso contra el príncipe de Asturias.

El deseo de perjudicar al príncipe, dominante en el de la Paz, no se amortiguó sino quedó como en suspenso tan luego como comprendió que el primero trataba de defenderse del modo posible; y al estado á que habian llegado las cosas, era difícil defenderse sin ofender.

Lo primero que hizo Godoy fué ponerse bien con Napoleon, aunque fuese á costa de España y de su monarca, si era esto preciso para asegurar su proteccion. Tuvo la inexplicable fortuna de saber por Izquierdo que el emperador de los franceses trataba de impedir que sucediese á su padre el príncipe Fernando; empero esta alegría fué efimera, puesto que Napoleon dejó de pensar así, luego que falleció la princesa María Antonia de Nápoles, que era á quien temia.

En prueba de que Godoy no perdonaba medio de agradar, de cualquier modo que fuese, á Napoleon, el Sr. Lafuente inserta la siguiente nota, tomada de un párrafo escrito por el príncipe de la Paz, á su agente en Paris, D. Eugenio Izquierdo. Héle aqui:

«Otro párrafo es la *sucesion al trono de España*: las cir-

»cunstancias deben decidir éste emblema, que no es fácil á
 »nuestro cálculo..... para esto convendria nuestra entrevista;
 »calcule V., si es posible, y propóngala con solicitud de al-
 »gunas luces que puedan orientarme más de lo que expresa la
 »pluma.»

Solamente el presentar como problemático el punto de la sucesion al trono de España viviendo el príncipe de Astúrias, dá clara muestra de lo desafecto que le era el de la Paz, y préstase semejante idea á toda clase de comentarios, ninguno, en verdad, favorable al favorito de Carlos IV y María Luisa. Continúa la nota:

«Hemos visto (habla el Sr. Lafuente) esta carta original (á la que se refiere el párrafo ya inserto), que le fué devuelta desde Paris segun él encargaba, pues decia: «*Devuélvame V. esta carta, pues NO DEBE EXISTIR EN NOTICIA DE OTROS, ny por supuesto no dejó copia.*»

«Le enviaba algunas bandas para que el emperador las distribuyera á quien le pareciese, lo mismo que *habia hecho antes con los toisones*, y le decia: «*Vá la respuesta con las bandas, á disposicion de S. M. I., y si tuviese ocasion de saber si la de la reina nuestra Señora (la banda de María Luisa)* seria apreciable á la emperatriz, diga V. que S. M. se la *enviaria con el mayor gusto.*»

Aun no habia llegado el año 1806, cuando la consulta relativa á la venida á Madrid del emisario Izquierdo, dió por resultado que aprobada la indicacion por Napoleon Bonaparte, el agente de Godoy se trasladó á la córte de España, para tratar verbalmente con aquel los árduos asuntos que entre manos traian.

Téngase muy presente que para trasladarse Izquierdo á Madrid *pidió y obtuvo licencia* de Napoleon, como si fuera súbdito suyo. Trajo, por consiguiente, todas las instrucciones necesarias, y su primer cuidado, con arreglo á aquellas, fué el de ponerse de acuerdo con el de la Paz para buscar los medios de impedir que subiese al trono el príncipe Fernando.

Se dice como cosa sabida y segura que María Luisa entraba en el proyecto de destronar á su primógenito, y hay muy fundados motivos y notables antecedentes para suponer que el presunto rey de los Algarbes, aspiró á serlo de España. Napoleon habia sentado un precedente con arreglo al cual no existia dinastia alguna, por antigua y legítima que fuese, que estuviese segura, ni habria particular que no se encontrase apto para ser soberano. Cierito que pocos se hallarian con tantas y tan especiales circunstancias como Napoleon tuvo para reinar;



empero los ambiciosos ni consideran eso, ni dejan de creerse un dechado de perfecciones: por lo tanto Godoy se creeria muy apropósito para ser rey de España, y si consideraba al que reinaba á la sazón, no dejaba de dirigir bien su pensamiento. Lo que desde luego negamos es que fuese tan bien intencionado como Carlos IV lo fué.

Pero fuese que se convenció de la dificultad de realizar sus dorados ensueños, ó que la conciencia le avisase lo mal que procedía, es lo cierto que se suspendió toda diligencia, y don Eugenio Izquierdo regresó á París con el encargo especial y puede decirse, único, de no hacer otra cosa que obedecer en todo al emperador de los franceses.

A pesar de que se suspendieron las gestiones, el príncipe de Asturias llegó á saber la trama que contra él se urdía, y la enemistad creció y crecieron los ódios, y la guerra doméstica se estendió y exacerbó dentro del régio alcázar.

Crecia el partido del príncipe Fernando en términos que Godoy empezó á temer, y trató de acogerse á Napoleon, estrechando sus relaciones con aquel todo lo posible; y cuando se creyó más necesitado de aquel importante apoyo, dijo a Izquierdo, entre otras cosas, lo siguiente:

« El héroe que hace la gloria y
 »la felicidad de la Francia, desea darme pruebas del interés
 »con que me honra. Mi seguridad está en su proteccion; yo
 »puedo experimentar una desgracia; la muerte de nuestros
 »soberanos, y me veo obligado antes que llegue este terrible
 »momento, á procurar un medio de vivir al abrigo de toda
 »tentativa.

»La direccion que he dado á nuestras relaciones políticas,
 »mi solicitud en todos los ramos de la administracion, han ex-
 »puesto mi persona, y debo tratar, ó de dejar mis funciones
 »ministeriales tan pronto como se firme la paz general, termi-
 »nar mi vida política *sin mancha y sin remordimientos*, pro-
 »curarme un retiro, poner mi persona bajo la salvaguardia
 »de S. M. I. y R., gozar en él del bienestar que la tranquilidad
 »de espíritu, la vuelta de los hábitos de mi infancia y la armo-
 »nía de los trabajos del campo vendrán á ofrecerme, ó bien
 »continuar mi vida política (pero con independenciam), si la paz
 »del Continente ú otras razones exigen esta medida.

»Así estoy dispuesto á hacerme objeto de las bondades de
 »S. M. I. y R., la obra de su benevolencia, y si conviene á sus
 »miras, uno de los elementos del gran sistema político que
 »debe, volviendo la paz á la Europa, afirmar la libertad de los
 »mares del mundo.

» *Todo cuanto S. M. I. y R. propóngan, SERÁ ACOGIDO POR NUESTROS SOBERANOS.* »

Al recibir Izquierdo esta misteriosa carta, cuyos términos, si bien en muchas partes ambiguos, manifestaban explícitamente la intranquilidad del ánimo de Godoy, fué grande su zozobra, y estuvo perplejo acerca de dar cuenta á Napoleon de aquella inesperada comunicacion.

Iba acompañada la carta de Godoy con otras de los reyes, escritas, como debe suponerse, por el favorito; y unas y otras fueron entregadas por Izquierdo á Napoleon, despues de haber vacilado mucho tiempo, el dia 4.º de Marzo de 1806.

Fué grato al emperador de los franceses el recibir las cartas de los reyes de España, y en tanto grado hizo aprecio de ellas, al parecer al menos, que al hacer la apertura del Cuerpo legislativo mencionó dichas cartas en su discurso, y manifestó grande interés por España; ya estaba próximo el tiempo de que él tratase *de hacer feliz* á la monarquía de Carlos I y Felipe II.

A pesar de todo y sin embargo de haberse explicado públicamente Napoleon en términos tan lisonjeros, tardaba demasiado en contestar á Izquierdo, y éste vivía en una angustia inexplicable.

Había pasado casi medio mes desde que entregó las cartas en cuestion; y como no recibiese contestacion ninguna del emperador y esta tardanza se prestase mucho á aumentar los temores que el mensajero de Godoy tenia antes de entregarlas, deseando desahogar el ánimo, escribió á su protector la siguiente carta:

«S. M. no ha contestado aún ni á las notas ni á la carta de V. E..... Estoy sin sosiego hasta ver la primera nota de S. M. I.»

Peró apenas había comunicado Izquierdo sus terribles temores á Godoy, aquel recibió una nota del ministerio francés, que á la letra decia:

«*Se han recibido las notas de 1.º de Marzo: no se puede responder ni á la tercera, ni á las cartas del rey ni de la reina. Todo esto no está claro; es menester que el principe de la Paz diga qué es lo que desea. Paris á 13 de Marzo de 1806.*»

Remitió esta nota Izquierdo, sin pérdida de tiempo, acompañada de la siguiente carta que dirigió á su protector:

«Excmo. Sr.: Mi venerado protector: despacho un correo con la adjunta nota, para que V. E. salga del estado de incertidumbre en que mis cartas del 11 de este mes han debido sponerle.

»Dirigi aquel dia copia de las tres notas que el 1.º de Marzo habia elevado á S. M. I. y R. No puede mi celo dejar de exponer mi opinion sobre lo que V. E. habia escrito, y la justicia de V. E. debe persuadirse ahora de que conozco estas gentes y estas cosas; pues que ignorando, como debia ignorar, el dia 11 la mente del emperador, quien con nadie comunica de antemano sus resoluciones, preví lo que podria pensar S. M. I. y acerté, como se vé por su nota del dia 13.

»El dia 11 estuve escribiendo y copiando las notas del dia 1.º durante ocho horas seguidas. Acabé á las dos de la mañana; no me quedó borrador ninguno, porque no los hago, y tal vez con la precipitacion (estaba el correo esperando mi pliego para partir) en mis cartas pudo haber falta de concision, de claridad en mis ideas, ó alguna demasia, producto de mi imaginacion y de mi celo. Esta es una correspondencia interior: V. E. quiere absoluta franqueza y confianza: siendo el corazon sano, y recta la intencion, en lo demás, Señor, cabe disimulo é indulgencia.

»No pueden mi ardiente celo, mi veracidad y mi conviccion íntima, dejar de reiterar á V. E. en esta tan grave, tan crítica, tan delicada como árdua circunstancia, que, como siempre, soy de opinion :

1.º »De que si S. M. I. ha podido tener en algun tiempo, por informes siniestros y creídos precipitadamente, opinion errónea de V. E., de su carácter, prendas, servicios y disposicion para todo, en el dia y por propia conviccion, conoce que V. E. *es hombre superior, capaz de cosas grandes* y una de las personas EXTRAORDINARIAS de este siglo.

2.º »Que el emperador, desengañado de sus primeras ideas, entablada una correspondencia íntima y directa, experimentada la consecuencia del carácter de V. E., su fortaleza, su energía, la seguridad de sus palabras, el religioso cumplimiento de cuanto anuncia, y su grande influencia en su país (establecida por la opinion general, y afianzada en el feliz éxito de sus providencias gubernativas), debia dar á V. E. un testimonio del aprecio que hace de su persona, y formarse un allegado útil, y correspondiente á su natural grandeza.

3.º »Que el emperador jamás ha tenido el pensamiento de comprometer á V. E.; que al principio creyó que su influencia en España era precaria y temporal; que tal vez pensó, en vez de procurar ganarla (felicitando á V. E.), destruirla aniquilándole; pero que tomado el partido de acercarse á V. E. y entablada la correspondencia, todas sus ideas se han enca-

»minado á que V. E. le sea útil, y á ser S. M. útil á V. E.

4.º »Que es la realidad que sin embargo de que desde el momento en que empezó el enlace directo, los destinos, la situación, los eventos han variado tanto, que puede tenerse por prodigio la continuacion del enlace cuando nadie ha conservado con el emperador las relaciones que tenia con el primer cónsul, mucho menos las personales, S. M. I. y R. ha dado en todo los primeros pasos; y que V. E. ha sido siempre remiso, y como debía ser, precavido.

»S. M. I. aseguró á V. E. que le defenderia contra sus enemigos interiores y exteriores; V. E. habló de la guerra de Portugal; al punto convino en enviar tropas; confió á V. E. la carta de la reina de Nápoles; confió que su vice-almirante le habia disgustado; le ha confiado el motivo de haber desgraciado á su ministro del Tesoro público; habla V. E. de la necesidad de la regencia de Portugal; del mal que puede ocasionar si cae en manos desafectas; indica que puede encargarse de ella, y al punto contestó; en cuanto á Portugal, cuanto el príncipe de la Paz quiera, tanto apoyaré, primero con mi influencia, segundo con mis armas, si fuese necesario, que es la última influencia, el primero y más eficaz empeño de los potentados. No propuso la guerra, dijo, sí, que influiria en cuanto dispusiera V. E., aunque le costase una guerra. Confió, en fin, á V. E. cuánto le disgustaba la existencia en España de la princesa de Asturias, y que se opondría á su elevacion al trono. V. E. en nada hasta aquí se ha comprometido, y las notas de su agente, sobre todo la tercera de que en la que va hoy habla el emperador, no carecen ni de circunspeccion ni de cordura.

5.º »Que el emperador tiene en su mente sacar á V. E. del estado dependiente; que desea modo de establecer á V. E. que se combine con sus ideas, pero que no queriendo proponer nada por sí, porque la colocacion de V. E. no está dentro del plan federativo concebido para el arreglo de este imperio (en lo que nos trata con todo el decoro y amistad posible), y sí sujeto á otro de potencia aliada, su amiga y vecina, para dar á entender que no es su voluntad influir en la formacion de este sistema, dice, sin embargo de las insinuaciones del rey y del interés de SS. MM.: Todo esto no está bien claro; el príncipe de la Paz, ó quiere retiro con seguridad de su persona; ó vida política independiente, pues explíquese. Estoy pronto á interesarme en su suerte; lo he prometido solemnemente; mi palabra es eficaz, irresistible; es un particular; con todo le he dicho que firmaré, que con-

»traeré los empeños que quiera, y soy el hombre más poderoso de la tierra. ¿Qué más puede desear?

»Pues, Señor, con el debido respeto, mi honradez, mi amor á mi patria, á mis soberanos, dicen á V. E. que está ya en »la palestra, á la orilla del Rubicon, como César: ó pasarle y »salir del estado actual, ó separarse de todo. No proponiendo »nada de fijo el emperador, no respondiendo categóricamente á »su concisa, enérgica y perentoria pregunta, toda negociacion »ulterior queda rota: el emperador no repite dos veces la mis- »ma cosa; no da un paso que no haya de tener un resultado; »quita y da soberanías; nadie influye en su opinion; todas las »mutaciones que vemos, todos los arreglos son partos de su »mente, y su ministro Talleyrand, su hermano el príncipe José, »sus generales y edecanos, sus continuos, su misma esposa, »ignoran, como el vulgo, el preñado, hasta que se publica el »alumbramiento.

»Podiera V. E. ser declarado infante, príncipe, REY, sin que »nadie tuviese un antecedente, si el emperador pensase en ha- »cerlo; pero veo que para servir á V. E., ya que le tiene pro- »metido interesarse en su suerte, quiere tenga V. E. la debida »confianza para decirle: «esto deseo, esto conviene, esto me pa- »rece;» y luego modificar, segun sus combinaciones, los deseos, »los intereses de V. E. y adaptarlo todo á algun sistema que »tenga meditado. Así, pues, si V. E. combina con SS. MM. »que la regencia de Portugal es conveniente, sea el titulo cual »fuere, si V. E. cree que un principado entre Portugal y Es- »paña, capital Olivenza ú otra ciudad, y hasta la mar, etc., »una multitud de combinaciones geográficamente políticas, que »á mí no me ocurren y pueden ocurrir á las superiores con- »cepciones de V. E., dignese V. E. declararlo como lo tenga »por conveniente, porque en el modo y en la sustancia pueda »yo no salir un punto de lo que me prescriba.

»Señor, meditacion; prever todo antes de responder. El »cielo conserve la preciosa vida de V. E. dilatados años.—Pa- »ris 15 de Marzo de 1806.—Excelentísimo señor.—De V. E. »siempre rendido Izquierdo.»

Imposible parece que un hombre de la capacidad y cir- cunstancias de Izquierdo, descendiese hasta el punto de adular en términos que no queremos calificar, á Godoy. Semejante proceder, es más propio de las medianías y de las nulidades que de los hombres de valer, pues estos siempre se estiman lo bastante y se creen con aptitud suficiente para aspirar á mucho, sin apelar á ciertas miserias que seguramente les des- honran.

¿Cómo puede ser creíble que Napoleón Bonaparte dijese á Izquierdo, *Godoy es un hombre superior, y una de las personas extraordinarias de este siglo!* Una persona tan conocedora de los hombres y tan habituada á juzgar de ellos y comprender su capacidad á primera vista, cruzando con ellos muy pocas palabras, ¿pudo creer al príncipe de la Paz *una de las personas extraordinarias del siglo?* Irónicamente pudo haberlo dicho; pero es bien sabido que el emperador de los franceses nada tuvo de epigramático ni de sarcástico, sino mucho de severo y poco expansivo, excepto *con sus camaradas*, como llamaba á los soldados, y eso era en él una necesidad verdadera y un estudio muy bien entendido. Es seguro, por lo tanto, que semejantes palabras fueron hijas de Izquierdo que quiso lisonjear á su protector, diciendo aquellas sin creerlas, porque no era posible otra cosa. No por esto queremos decir que Godoy fuese una nulidad; empero tampoco podemos concederle nada de extraordinario.

Otra cosa que tampoco pudo Izquierdo creer al decirlo, es que Napoleón se había convencido de la *consecuencia* del carácter de Godoy, cuando le hemos visto alternativamente, según más conveniente lo creía á sus fines, amigo y enemigo, ni más pudo creer que siempre había estado remiso, por lo cual el emperador había tenido que dar los primeros pasos: lejos de ser así, le hemos visto remitir una carta bajamente adulatoria, cuando Napoleón no se acordaba de él, dejando por debajo de aquel á los primeros héroes de la edad antigua.

De todos modos, en medio de semejante tejido de inexactitudes, la carta en cuestión es importantísima, porque de su contexto se desprende ostensiblemente que Napoleón tenía ya formulado un plan, y que necesitaba tener en Godoy un fiel auxiliar, *por utilidad mutua*.

Para corroborar Izquierdo la seguridad que tenía de que Napoleón deseaba *servir* ciegamente al príncipe de la Paz, dice: «V. E. habló de la guerra de Portugal; al punto convino en enviar sus tropas; y el lector sabe ya perfectamente que no era Godoy sino Napoleón, el que apremiaba para que se hiciese guerra á Portugal; y en cuanto á enviar sus tropas, sabido es que no lo hubiera hecho, á no haber sido conveniente á sus particulares fines.

Respecto de los demás particulares del escrito, se desprende únicamente el férvido deseo de Godoy de encontrar una corona, fuese por el pronto la que fuese, propósito á cuya realización contribuía Izquierdo con todas sus fuerzas, porque de ella esperaba alcanzar la gran posición que no podría negar el fla-

mante rey á quien tan eficazmente habia trabajado en favor del logro de sus deseos. Que éste mendigaba la dignidad real, está fuera de toda duda; y ahora vamos á presentar una nueva prueba de esta verdad.

El de la Paz, para poder responder á Izquierdo llenando las fórmulas que no podia pasar por alto, consultó con los reyes la parte relativa á los asuntos de Portugal. Quería congraciarse más y más con Napoleon y le constaba, como á todos, el ódio que aquel profesaba á los ingleses; por esto le hizo saber que era su único objeto concluir con la dominacion inglesa en Portugal.

Proponia dos medios de *arreglo* respecto de los asuntos de dicho reino, despues de pedir apoyo á Napoleon para apoderarse de aquel. Proponia dividir el reino en dos, despues de conquistado, destinando la parte del Norte para el hijo menor de Cárlos IV, el infante D. Francisco, padre del que hoy es esposo de doña Isabel II, y la parte del Sur para aquella persona cuyo reconocimiento corresponderia siempre á las bondades de S. M. I. y R., y la otra propuesta se diferenciaba en indicar que la division del reino lusitano podria hacerse en cuatro partes, dando una de ellas al infante D. Cárlos (el que disputó la corona á doña Isabel II), otra al infante D. Francisco, otra á la persona que por la benevolencia de S. M. I. y R. y de los reyes de España seria elevada á aquel rango, y la parte restante se cederia al príncipe de Portugal. Por manera, que de un modo ó de otro, las proposiciones en su parte importante se reducian á una misma cosa; esto es, á convertir en rey á Godoy, el cual tan creído tuvo su mando supremo en los Algarbes, que si hemos de dar crédito, cómo debemos, al manuscrito de que más de una vez hemos hecho mencion en el discurso de esta historia, llegó el caso de acuñar moneda; y el autor del citado interesante escrito tuvo una de plata, en cuyo anverso se veian unas armas, y en el reverso el busto con la leyenda: MANUEL I rey de los Algarbes.

Hasta entonces parecia Napoleon muy interesado en la realizacion de cuestion tan árdua, y nombró al general Duroc, mariscal de palacio, para que se entendiese con D. Eugenio Izquierdo y arreglase con él las bases, haciendo cuanto hubiese que hacer sin que lo supiese el verdadero embajador español en París, príncipe de Masserano.

Surgió, empero, una dificultad no pequeña; Napoleon, que no descuidaba jamás lo que más importante era á sus ulteriores fines, resucitó la idea que muerta ya se creia, de adquirir en España el puerto de Pasages, y de obtener la libre intro-

duccion de los géneros franceses. Ya se iba descubriendo *todo el gran interés* que tenia Napoleon por Godoy, que tanto exageraba y ensalzaba Izquierdo.

El de la Paz, enterado de todo por su agente, en la contestacion que pasó á Izquierdo, incluyó el siguiente párrafo:

«. El todo del despacho se reduce á que »si la casa de Etruria pasa á Portugal, dividiéndose éste en »dos, mitad para el rey y mitad *para mi, el enlace de mi »hija con el rey, cuya edad es igual, podria hacer que este »país volviese á un pié más respetable.* »Pase en buen hora á Etruria la casa de Portugal, y en tal »caso la princesa casará con nuestro príncipe. Este proyecto es »muy del agrado de SS. MM., y no queda de él más noticia, »pues no hice borrador de la carta.»

Y vemos cada momento más lleno de ambiciones y de esperanzas á Godoy, el cual habla como un verdadero príncipe de sangre real, del enlace del de Asturias con la princesa portuguesa, y de su propia hija con el rey, en cuyo caso se hará *más respetable aquel país*.

Dió, empero á Napoleon, la prisa por realizar el asunto, y encargó á Talleyrand noticiase á Izquierdo lo que habia determinado, para que diese aviso á Godoy y á los reyes de España, á fin de que se pusiese por obra inmediatamente.

Remitió, en efecto, Izquierdo á D. Manuel Godoy un interesante despacho á propósito de las exigencias de Napoleon (15 de Junio) y entre las diversas contestaciones que con tal motivo se cruzaron, merece conocerse la siguiente:

«. *Interesa á nuestra tranquilidad* »la pronta conclusion del negociado de Portugal; observar, in- »quirir, indagar, y decirme cosas positivas; porque veo que »van á dejar á V. *con los paños puestos*, y á decirle: *ese es el tratado, firmele V. y sino nada hay de lo dicho*.

»Deben hacerse las observaciones debidas para que Mr. de »Talleyrand responda, si en el caso de hacerse la paz con In- »glaterra, *tendrá efecto lo de Portugal sin faltar á ello*. El »príncipe Murat nos es de gran apoyo.

»Apurar los medios hasta saber positivamente si muerto »el príncipe Luis, que está para poca vida, casaria el nuestro »con su viuda.

»Hemos perdido injusta é impolíticamente la llave maestra »de nuestras negociaciones, y Duroc y Talleyrand se burlaron »de V.; ocultando el segundo lo que se trataba y disculpándo- »se con que no tenia noticias de lo que pensaba el emperador, »ni menos sus órdenes para presentarle escritos, diciendo que

»fuese V. á Lacedede, puesto que su conducto era el más seguro. Y bien, ¿qué prueba esta conducta? La mala fé entre los hombres. Hemos, pues, perdido los canales de comunicacion: Ouvrad mismo hubiese sido un recurso; pero faltó con mucho daño nuestro. Llegó Michel, y para conservar la correspondencia del principe Murat, única relacion que nos queda, aceptaré lo propuesto por aquel, si hay utilidad y ventajas que exijan este sacrificio. La mediacion del principe Murat, sus relaciones, segun manifiesta su correspondencia, no son indiferentes ni estériles.

»Verificada la paz debe V. regresar á España, trayéndose hasta el más mínimo papel de nuestra correspondencia, y si pudiese readquirir la pasada al emperador, seria aún mas de mi satisfaccion. Debe venir para recibir nuevas instrucciones; debe pasar antes una nota despidiéndose del emperador y tomando su vènia, asegurando en mi nombre que jamás serán otras mis ideas, ni variarán mis principios.....

»Valiéndose de toda su prudencia en los últimos momentos, nada diga, nada hable, ni abra los labios hasta venir á mi presencia: esto es lo que más interesa á nuestra reputacion. Aun no ha llegado la carta del emperador para S. M., y esta ocurrencia extraordinaria limita mis explicaciones, pues me cierra el campo á toda combinacion; pero repito lo dicho en cuanto á la reina de Etruria y á mi persona. Mas si el principe de Portugal está loco, ¿cómo ha de gobernar en ningun país? ¿La regencia en su mano, convendrá á los intereses de España? ¿La familia ha de subsistir en aquel punto estableciéndose en él otra regencia?

»..... Por lo que pueda convenir, incluyo las cartas de la princesa del Brasil á sus padres, y otras y otras para que tome idea de los negocios, así políticos como domésticos de Portugal.

»Llegó la carta del emperador. En ella se dan ideas de empezarse las negociaciones, y se añade que el rey puede enviar á París persona de su confianza con instrucciones y poderes.....

»¿Querrá excluir á V.? En este caso, ¿en dónde están las esperanzas? S. M. nombra dos sugetos, al embajador y á usted. Si en observancia de las órdenes con que V. se halla anteriormente autorizado hubiese firmado el tratado, S. M. lo aprueba y deja sin valor ninguno el último poder. Así, segun están las cosas, entregará V. ó retendrá la carta que con los poderes se dirige para el embajador.

»Incluyo tambien la carta para el principe de Benevento.

»Reflexionar todo; reasumir cuanto he escrito sobre tan difíciles negocios, y fijándose en el punto que conviene, proceder enérgica y categóricamente....

»Me devolverá V. las cartas que incluyo. Encargo *reserva y prudencia*. Los enojos se ponen á un lado, cuando importa más que su satisfaccion la armonía de que se trata. Instrúyame V. de todo, *de todo*. Cuidado el uso que hace V. de las cartas; devuélvamelas V. al punto, pues traslucida esta confianza que hago con V., se perdería el mérito del secreto, y áun quien sabe las resultas!

»La residencia de V. en París no es tampoco necesaria. »Terminados estos negocios vuélvase V., en la forma que le previene en mis anteriores.

»La novedad que V. me comunica deja inútiles las anteriores instrucciones. Si continúa la guerra, que será preciso atacar á Portugal, S. M. admitirá las proposiciones segun el plan que trasladé á V. relativo á la posicion de Etruria: bien que seria mejor conservar uno y otro, y no hacer pacto de transacciones, sino del establecimiento de una regencia en Portugal, lo cual deberia proponerse al pueblo como recurso ó medio de su salvacion en las presentes circunstancias.

»La regencia y el cetro se me ofrecerian por la Inglaterra, siempre que quisiera unirme á la coalicion; pero ni ésta inconsecuencia está en mi carácter, ni dejo de conocer los reveses de la suerte y la ingratitud de los que componen los gabinetes.

»V. ha visto desaparecer de mis manos un reino en el momento que le decian pidiese poderes para firmar la transaccion, y ha podido observar que los instrumentos más activos á la ejecucion del proyecto son los primeros que han esterilizado nuestros trabajos. Sepamos, pues, lo que se hace y no convengamos en nada que no firme el emperador. *Hable usted con claridad, reconvenya con las inconsecuencias que hemos probado*, y sosténgase en su carácter, bien que sin chocar.

»Dignidad, silencio, decision: *esto impone á V. por ley.*—
»MANUEL.»

Conviene mucho estar al corriente de ésta correspondencia, porque coloca al lector en estado de comprender perfectamente hasta donde rayaba la ambicion de Godoy. De éste modo no podrá dudar de la certeza de cuanto leerá despues, respecto de las intrigas puestas en juego contra la sucesion del principe de Astúrias.

V. ha visto desaparecer de mis manos un reino, decia Godoy á su confidente Izquierdo: el afan de ser soberano predomina.

minaba en él hasta un extremo tal, que no le dejaba atención para otro asunto alguno; y siendo esto así, y puesto desconocía que no le acompañaban las circunstancias necesarias para empuñar el cetro, claro es que no se limitaría á desear una monarquía pequeña, sino como escabel, para llegar á otra más importante y respetable. Si en Francia habiase visto desaparecer una dinastía tan veneranda y antigua como la que más lo fuese; si había ocupado el trono un general de brigada escalandando el poder en hombros de la república, ¿porqué no había de desaparecer en España otra dinastía y escalar el poder un *grande del reino*, y príncipe y generalísimo?

Napoleon que, según más de una vez hemos dicho, no podía tener á Go-loy en concepto de eminencia, en ningún sentido, adularía quizá la manía del segundo en provecho propio, porque á la sazón pugnaba por obtener el *rinconcito* en Guipúzcoa, y la libre introducción de los algodones, y comprendía que dejando á todos formar ilusiones podría llegar á realizar cuanto quisiese. En honor de la verdad ni el príncipe de la Paz ni su confidente se mostraban nada propicios á desmembrar la monarquía, por complacer á Napoleon.

Como Inglaterra no podía ignorar los deseos de aquel ni agradarla la realización de aquellos, trató de impedirlo hasta donde pudo. Hé aquí una muestra de las gestiones hechas á este á propósito, aunque al parecer procediendo de acuerdo con el emperador.

«Lord Yarmouth (decía Izquierdo á Napoleon), cuando iba á dejar á París, me cogió una tarde y muy en secreto me propuso si quería separadamente de la Francia, hacer la paz con Inglaterra; que estaba de acuerdo con Talleyrand y aún con el emperador á quien agradaba mucho la idea.

«La tal proposición podía ser muy bien una trampa armada para mí entre ambos gobiernos, para sondear mis intenciones ó ideas. Pregunté, en tono de chanza á Yarmouth, si venía á burlarse de mí. cuando se retiraba de aquí. ¿Qué español podrá fiarse de los ingleses? le dije y añadí: si fuese yo rey de España no trataría con Inglaterra si antes no me devolvía las fragatas, la isla de la Trinidad, y Gibraltar. ¡Oh! respondió Yarmouth, ¡á qué precio tan subido quiere V. vender la paz! Qué ministro inglés se atrevería á firmar la cesión de Gibraltar! No quiero morir apedreado en las calles de Londres....»

Tratándose de un verdadero robo hecho por un verdadero abuso de circunstancias y de confianza, repugna ciertamente el escuchar ciertas palabras, cuando salen de labios ingleses. Es pasmosa la poca aprensión con que se han presentado en todas

ocasiones á sostener la cuestion de Gibraltar, como si fuese suyo y se les pidiese sin derecho para pedirle. Empero sigamos examinando la curiosísima correspondencia entre Godoy é Izquierdo, y cada vez se convencerá más el lector de que es positivo cuanto hemos supuesto, es á saber; que Godoy se li-sonjeaba de llegar á ser rey de España, inútilizando al príncipe de Astúrias; que Napoleon se mostraria propicio mientras le conviniese y despues se descartaria del hombre *extraordinario*, como de un mueble inútil, de quien no sabia que hacer.

«Todos los amigos de Luciano, decia Izquierdo en otra comunicacion, suponen que *dentro de un año será rey de España*. Dicen, sin embargo, algunos que esta corona se dará por el pronto á V. E., para echar por este medio á los Borbones, y que luego se le despojará de ella para colocar en el trono español á Luciano. Sapè, secretario y confidente de Luciano en Madrid, ahora tribuno y lleno de ambicion, ha revelado este secreto á un íntimo amigo suyo, dándole esperanzas de mejor fortuna antes de mucho tiempo. El ministro de policía, Fouché, en otro tiempo gran revolucionario, ha dado grandes esperanzas á varios, confiandoles las mismas intenciones. Dicen otros, que el proyecto por ahora se limita á formar para el mismo Luciano un reino de IBERIA, tomando las faldas españolas de los Pirineos, dando á Castilla el Portugal. Algunos, con mucha reserva, comunican que la destrucccion total de los Borbones está resuelta; pero suspendida para tiempo más oportuno. Ha habido quien ha venido á mi casa y me ha dicho: «Mire V. que me consta que aquí quieren engañarle, no porque sean más hábiles que V., porque tengan más sagacidad y esperen conseguir más, sino porque son más fuertes y malos. Le ofrecen el reino de los Algarbes para su príncipe de la Paz; pero nada le darán, y la mira de estos secuaces de Maquiavelo con estas esperanzas que le dan á V., es atraerse al príncipe de la Paz, y valiéndose de él apoderarse de España.» Considere V. E. cuán agitado, cuán receloso, cuán vigilante deben tenerme tales avisos; pero sería imprudentísimo el darse por entendido de ello con los individuos del gobierno. En nada pongo tanto estudio y cuidado como en aparentar perenne seguridad y completa confianza en disimular que les sospecho.»

Esta importantísima comunicacion prueba hasta la evidencia la infame conducta de Napoleon y su gobierno respecto de España, y cuán criminal fué en realidad el gobierno español al plegarse tan servilmente, de muchos años antes, á las exigen-

cias del déspota de la Europa, del arbitrario y ambicioso Napoleón. Y sin embargo de los avisos que tan oportunamente recibía Izquierdo, aún no comprendía que él por un estilo, y su príncipe y *señor* por otro, eran verdaderos maniqués del emperador de los franceses; pero continuemos insertando las comunicaciones:

«En varias recientes conversaciones me ha dicho Mr. de Talleyrand que positivamente nos apoderaremos de Portugal, hágase la paz ó la guerra. Que puede tardar algun tiempo, porque el emperador desea la paz, aunque sea hoy más difícil en sus condiciones, por efecto de la negativa de los rusos; pero que la toma de Portugal es segura por nosotros.

»En una casa de Meudon en que estuvimos solos tratando de las condiciones del préstamo de Holanda, me dijo Talleyrand el día 5: *Comunique V. esta noticia al Sr. príncipe de la Paz; y añadió: la carta que me ha escrito es sumamente aguda, discreta, y manifiesta ser parto de UN GRAN ENTENDIMIENTO. Cuente V. con que seré siempre de S. A., y afirmele tambien que he sido siempre de opinion de que el tratado se hiciese, aunque fuese eventual; que hoy la negociacion debe comenzar, porque, segun va, toda esperanza de paz, está desvanecida.*

»Mr. de Talleyrand desearia el Toison para él y para el príncipe Alejandro Berthier.»

Por lo visto, el carácter generalmente festivo, oportuna ó inoportunamente, de los franceses, le ejercitaron perfectamente á costa de Godoy, Talleyrand, y demás miembros del gobierno, y aun el mismo Napoleón á pesar de su gravedad. Si el emperador le consideraba como uno de los hombres extraordinarios del siglo, Talleyrand le *creía* un hombre de gran entendimiento; no podia quejarse de ninguno de ambos, si hubiesen hablado de buena fé; pero habian comprendido perfectamente que el demonio del orgullo se habia posesionado de Godoy; y como deseaban servirse de él como de un instrumento necesario á sus fines y habian visto que les volvía el rostro cuando se creía defraudado en sus esperanzas y se mostraba tenerle en poco, le hacian entender de continuo que seria rey, y que era un hombre de inmensa capacidad; y si esto no lo decía Napoleón, porque no iba con su carácter, con verdad ó sin ella lo decía Talleyrand por él y por sí mismo.

No tardó mucho tiempo el príncipe de la Paz en recibir aviso de Izquierdo, por el cual le participaba el texto de un tratado hecho entre Napoleón y Alejandro de Rusia, en uno de cuyos artículos se hablaba de la indemnizacion que habia de darse al príncipe real de Nápoles, y que consistiria en la ce-

sión de las islas Baleares, de las cuales disponia Napoleon como si fuesen propiedad suya.

Quejábase amargamente Izquierdo de que el ministro Talleyrand nada le habia hablado de la citada cesion, y la sorpresa produjo una impresion mucho más honda y sensible. Y como los poderosos suelen ser, por punto general, tan exigentes como inconsiderados é ingratos, al príncipe de la Paz le tenían de mal humor las dilaciones que experimentaba en el importante asunto de su coronacion, y la noticia del tratado entre Francia y Rusia acabó de disgustarle. Entonces se mostró exigente, aunque no podia pedir á Izquierdo el prévio conocimiento de un proyecto que Napoleon y su ministro tenían absolutamente reservado; inconsiderado, porque no se detuvo á reflexionar que si su agente no habia podido ser en aquella ni en ninguna ocasion profeta, en cambio debiera haber recordado los muchos avisos interesantísimos que otras veces le diera, é ingrato, porque olvidó los muchos servicios de su confidente en un momento.

Este hombre, Godoy decimos, que mostrábase explícitamente vano y orgulloso con un hombre á quien por sus servicios, interés y abnegacion debiera mirar como á un amigo, al hacerle sus encargos diciéndole *esto impongo á V. por LEY*, le reconvinó dura y ágridamente, hasta el punto de anunciar que le retiraria su amistad y confianza: como si las dilaciones consistiesen en la falta de diligencia de Izquierdo, ó como si éste tuviese en su mano la corona que Godoy anhelaba ceñir y que huía ante su afanosa vista.

Nosotros que hemos motejado al confidente de Godoy de adulador, porque, en efecto, de los elogios que le prodigaba, muchos no merecia, debemos decir que al ver el giro que los asuntos tomaban mostróse digno y enérgico. Y como le criticamos en otra ocasion, estamos en el deber, á fuer de imparciales, de insertar una carta que tomamos del Sr. Lafuente, en la cual demuestra tanto carácter como desinterés. Dice así:

«Voy á comunicar á V. E. lo que me pasa con V. E. mismo. V. E. me ha asegurado siempre que á nadie confiaria lo que á mí: y ahora quiere valerse de pluma agena para escribir al que más ama? Al que le ha entregado toda su existencia? Aborrezco los empleos y las dignidades; en saliendo de París, ya puede volver al rey la gracia de consejero honorario de Estado; para nada la necesito, y yo aborrezco á Madrid, al considerar que no he acertado en conservar la buena opinion que V. E. deberia tener de mis conocimientos y luces. No tengo carácter público para permanecer cerca del

«emperador y de este gobierno: hasta aquí he hecho lo que he
 »podido, lo que se me ha mandado; si ahora quiere V. E. que
 »mi correspondencia sea oficial, ¿qué cualidad he de tener
 »para con V. E. mismo y para este gobierno? O todo uno, se-
 »ñor, ó todo otro; y como no pretendo ser embajador, *ni lo*
 »*seria aunque V. E. me lo mandase*, se sigue que *mi separa-*
 »*cion de aquí es necesaria*.—Siempre me he considerado como
 »un allegado de V. E., como un íntimo suyo, que V. E. habia
 »presentado al rey para estos eventos; desde que dí á V. E. mi
 »palabra de servirle, renuncié en mi corazon á todo empleo
 »público de la monarquía; así no hubiera aceptado jamás nin-
 »gun ministerio, y creia acabar mis dias únicamente al lado
 »de V. E.—Me queda, señor, una satisfaccion. De mi lealtad
 »y de mi celo no ha de poder jamás quejarse V. E. Yo en nada
 »he faltado: hubiera dado la vida por V. E.; pero soy tan pun-
 »donoso, que afirmo ante V. E. que *renuncio á todas nues-*
 »*tras relaciones, porque confianza á medias no es compatible*
 »*con mi honor..... etc.*»

Godoy comprenderia quizás á sus solas la ninguna razon que habia tenido para vengar en Izquierdo la doble conducta que el gobierno francés observaba con él, conducta inconsiderada que produjo en aquel un terrible efecto de disgusto, por lo mismo que no esperaba sino cordial amistad; no conocia, por lo visto, á los franceses en sus relaciones con España; y aunque comprendia sí que sus esperanzas sufrían una nueva dilacion, no por esto creia que debían disiparse. Izquierdo, no obstante, llegó á expresarse en los siguientes términos:

«En cuanto á las negociaciones que directamente miran
 »á V. E., *el emperador no se ha pronunciado todavia abierta-*
 »*mente*, sobre la situacion futura destinada á la recompensa
 »merecida, ni en las cartas escritas á los reyes, ni cuando ha
 »escrito á V. E. En las notas se ha manifestado con menos re-
 »serva; pero no admite duda que en las conversaciones enta-
 »bladas así con el mariscal Duroc como con el ministro Talley-
 »rand, no ha habido oscuridad ninguna. El mariscal Duroc vino
 »á buscarme por mandato de S. M. El emperador le autorizó
 »para firmar conmigo el tratado de Portugal, se expidieron las
 »órdenes *para el envío de tropas á las fronteras de España*;
 »M. Talleyrand se introdujo en esta negociacion del modo que
 »tengo referido en mis cartas á V. E.; mezcló el cambio de
 »Etruria, la demanda *de la porcion de Guipúzcoa*, y he leído
 »su informe original al emperador respecto de dichos interesan-
 »tes extremos, cuyo informe paraba en poder de Duroc.

«En todas las conversaciones se ha tratado de V. E., se ha

»ventilado la porcion de dominios que debia tener, he visto las
 »cláusulas de la minuta, ó borrador, del tratado, escritas por el
 »mismo mariscal Duroc y dictadas, segun aquel, por el empe-
 »rador; en él se estipula que haya de ser V. E. príncipe so-
 »berano.....

»Se han interpuesto las negociaciones inglesas y todo ha
 »quedado á medio terminar; las disposiciones tomadas, inútiles,
 »y las esperanzas que habiamos concebido, desvanecidas.

»El emperador ni siquiera, como hacia antes, ha comunica-
 »do directamente ni intencion, ni resolucion suya ninguna,
 »acerca de tan grave negocio; lo cual deja y ha debido dejar-
 »nos en la mayor duda y consternacion, aumentar nuestros pru-
 »dentes recelos, nuestras incertidumbres y desconfianzas.

»Estos son los hechos; en todo ello ¿cuál es, ni cual puede
 »ser mi culpa? ¿En qué he faltado? Supongo que haya habido
 »perfidia en cuanto ha acaecido; ¿soy yo culpable? ¿soy cóm-
 »plice? Supongo tambien que han querido engañarme; ¿lo han
 »conseguido?

»Jamás he comprometido á V. E. ni á mis soberanos. Me
 »propusieron un tratado; circunstancias ocurridas estorban su
 »conclusion; lo dicen así; no soy tan necio que manifieste mi
 »credulidad, ni tan incauto que deje traslucir mi desconfianza:
 »esto toca hacer á la prudencia, y dejar al tiempo y á los even-
 »tos lo demás, ¿de dónde nace, pues, que V. E. diga al que
 »más ama (á quien abomina de la carrera política, y solo es
 »diplomático porque así interesa personalmente á V. E.): «Yo
 »reprenderé la conducta de V., si aún no se atreve á mostrar-
 »se enérgico, claro y lacónico?» «¿Seria prudente, Señor y ven-
 »tajoso pasar una nota quejándome de que no se haya concluido
 »el tratado, cuando se me ha dicho que en tiempo oportuno se
 »firmará, cuando, aunque se firme, no podria cumplirse lo
 »ofrecido por este gobierno, hasta tanto que se aclaren los
 »asuntos de Alemania y Prusia? »

En esta ocasion fué cuando Godoy vivamente herido de la
 conducta que observaba con él Napoleon, se le presentó como
 enemigo y publicó la proclama y circular que el lector habrá
 visto entre los sucesos ocurridos en 1806.

Convencióse de la inculpabilidad de Izquierdo el favorito de
 Carlos IV, y continuó ocupado de la adquisicion de su corona;
 pero Izquierdo alarmado á consecuencia de la conducta que en
 Madrid observaba su señor, le escribió entre otras cosas: «No
 »puede mi lealtad ocultar á V. E. que aquí todo París está alar-
 »mado con la proclamacion de V. E. y con la carta á los corre-
 »gidores. No hay, señor, ministro, ni empleado, ni sugeto de

»lucos que no mire como una declaracion de guerra á la Francia esos escritos. Yo he desengañado á cuantos me han hablado: todos me dicen *que tengo razon; pero ninguno queda persuadido*. Hasta Mr. de Lacedede me ha hablado con la mayor cordialidad y franqueza, diciéndome temia malas resultas de las ideas que se podrian concebir de los escritos publicados de orden de V. E.

»
 »El prefecto de policía de París, amigo íntimo mio, quien comunica directamente al emperador cuanto se dice en París, me ha preguntado tambien lo que hay en el asunto.

»El mismo me ha asegurado que el general Moreau se halla actualmente en Lisboa, y así se lo dijo ayer al emperador; no falta quien dice que V. E. está de acuerdo con él y con los ingleses y que ha enviado á Lóndres un correo.

»Ya vé V. E. *cuán absurdas son estas voces*; pero en este país circulan como la materia eléctrica, y pueden producir graves males; porque con este motivo, ó pretexto, vuelve á cundir hoy la voz de que Luciano Bonaparte será rey de España.»

Como sucede siempre en todo negocio diplomático, todos se engañaban mutuamente; y el que no engañaba era porque no podia. El proyecto francés ó, más bien, Napoleónico, de hacer sufrir á los Borbones de España la misma suerte de los de Nápoles, era cosa ya antigua; el de colocar sobre el trono ibérico á un Bonaparte, lo mismo: solo se estrechaba ó aflojaba la amistad de Napoleon con Godoy á medida que trascurría el tiempo necesario para madurar el plan; y llegado que fuese se rompería por completo.

El mismo Izquierdo estaba tan engañado como los demás, á á pesar de su cualidad de íntimo confidente de Godoy. Así vemos que aquel dice con grande aplomo, al repetir que se susurraba habia mandado el de la Paz un correo á Lóndres: *Ya vé V. E. cuán absurdas son estas voces*, palabras que prueban estaba ignorante de la verdad, puesto que por el tiempo en que lo decia Izquierdo, se hallaba Argüelles en Lisboa, desde donde se trasladó á Lóndres con comision reservada del príncipe de la Paz.

Este no tardó mucho en convencerse, ó fué la escasez de hombres de confianza que hubo en todo tiempo la que le convenció por fuerza de la lealtad de Izquierdo, y le dió orden, para abandonar á París y trasladarse á Alemania.

En Maguncia tuvo una larga conferencia con los ministros del emperador, respecto de la extemporánea y alarmante pro-

clama publicada por Godoy. Este, vacilante siempre, al mismo compás que oscilaban sus proyectos de coronacion, tras la proclama guerrera y amenazadora, escribió á Napoleon una carta servilmente aduladora para felicitarle por sus reiterados triunfos, al mismo tiempo que decia á Izquierdo: *Un plan más vasto me ocupa y es tal, que exigiria una entrevista con el emperador; pero no tratemos de esto, y solo en el caso de arreglarse las cosas y permitir la salud de V. un viaje para dar las ideas de él, pudiera equivalerse mi pequeña presentacion.*

No pareció mal la idea al favorito del favorito, aunque del objeto nada conocia; empero creia muy conveniente que se avistasen Napoleon y Godoy y conferenciasen, fuese el que fuese el objeto que se propusiera el segundo. En este concepto le contestó inmediatamente, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«La entrevista con el emperador, sea cual fuere el plazo, no puede dejar de producir ventajosísimos resultados y efectos para los reyes, nuestros señores, para toda la real familia, para V. E. personalmente y para la nacion toda. Tengo la casa de Hervás (hotel del Infantado); si V. E. piensa que puede venir, es propio para que en él se aloje. Dígame V. E. si le alquilaré ó nó.

». La presentacion de V. E. no la encuentro tan difícil, pues nadie extrañaria en Europa que V. E. viniese á ver á este hombre singular. En cuanto á él (al menos yo lo creo) le lisonjearia sobremanera la visita.»

El proyectado viaje, sin embargo, no se verificó; y al cabo de algun tiempo, ya en el año 1807, Napoleon, despues de haber aprobado el convenio que existia hecho entre España y Francia, le agregó algunos artículos, quedando refundido bajo el nombre de convencion, en los términos siguientes:

«Hemos aprobado y aprobamos el presente tratado en todos y cada uno de los artículos en él contenidos: declaramos que está aceptado, ratificado y confirmado, y prometemos que será observado inviolablemente. En fé de lo cual hemos dado la presente, firmada de nuestra mano, refrendada y sellada con nuestro imperial sello en Fontainebleau á 29 de Octubre de 1807.—Napoleon.—El ministro de Relaciones exteriores, Champagny.—Por el emperador, el ministro secretario de Estado, Hugo Maret.»

CONVENCION ANEXA AL TRATADO ANTERIOR APROBADA

Y RATIFICADA DE IGUAL MODO.

«Napoleon por la gracia de Dios, etc. Habiendo visto y examinado, etc.

Art. 1.º »Un cuerpo de tropas imperiales francesas, de »25,000 hombres de infantería y de 3,000 caballos entrará en »España y marchará en derechura á Lisboa. Se reunirá á este »cuerpo otro de 8,000 infantes y 3,000 ginetes de tropas españolas, con treinta piezas de artillería.

Art. 2.º »Al mismo tiempo, una division de tropas españolas de 10,000 hombres tomará posesion de la provincia de »Entre-Douro é Minho y de Oporto; y otra division de seis mil »hombres, compuesta igualmente de tropas españolas, tomará »posesion de la provincia de Alentejo y del reino de los Algarbes.

Art. 3.º »Las tropas francesas serán *alimentadas y mantenidas por la España*, y sus sueldos pagados por la Francia, »durante todo el tiempo de su tránsito por España.

Art. 4.º »Desde el momento en que las tropas combinadas »hayan entrado en Portugal, las provincias de Beira, Trasmontes y Extremadura portuguesa (que deben quedar secuestradas), serán *administradas* y gobernadas por el general »comandante de las tropas francesas, y las *contribuciones que se impongan*, quedarán á beneficio de la Francia. Las provincias que deban formar el reino de la Lusitania Septentrional, y el principiado de los Algarbes, serán administradas y »gobernadas por los generales comandantes de las divisiones »españolas, que entraran en ellas, y las contribuciones que se »impongan quedarán á beneficio de la España.

Art. 5.º »El cuerpo del centro estará bajo las órdenes de »los comandantes de las tropas francesas, y á él *estarán sujetas* »las tropas españolas que se reunan á aquellas. Sin embargo, »si el rey de España, ó *el principe de la Paz*, juzgáran conveniente trasladarse á éste cuerpo de ejército, el general »comandante de las tropas francesas, y estas mismas, estarán á »sus órdenes.

Art. 6.º »Un nuevo cuerpo de 40,000 hombres de tropas »francesas se REUNIRÁ EN BAYONA, á más tardar en 20 de Noviembre próximo, para estar pronto á entrar en España y »trasferirse á Portugal en el caso de que los ingleses enviasen »refuerzos y amenazasen atacarle. Este nuevo cuerpo no entra-

»rá, sin embargo, en España hasta que las dos altas potencias »contratantes se hayan puesto de acuerdo á éste efecto.

Art. 7.º »La presente convencion será ratificada, y el canje de las ratificaciones se hará al mismo tiempo que el del »tratado de éste dia.

Hecho en Fontainebleau á 27 de Octubre de 1807.—Firmado.—Duroc.—Firmado.—Izquierdo.

El lector conoce ya la correspondencia sostenida entre Godoy y su fiel agente en París, y de ella puede sacar las deducciones y hacer las apreciaciones que crea más lógicas, hasta penetrarse de los deseos é intenciones del favorito de Carlos IV y de María Luisa. Esperaba y se procuraba una corona, cuando la más espantosa ruina le amenazaba.

Creyendo proceder en provecho propio, dirigió una nota al gabinete portugués, según los deseos de su protector el emperador, sin éxito por el pronto; mas como quiera que Godoy no podia dejar de llevar el asunto hasta el último extremo, se dió á Portugal un plazo de veinte dias para contestar de un modo terminante, pasado el cual se concedió otro de un mes. El gobierno lusitano que solo buscaba evasivas, no pudiendo eludir el dar una respuesta más ó menos categórica, concedió unas cosas y negó otras. Napoleon, que deseaba romper, no se dió por satisfecho y quedó decretada la guerra, en los términos prefijados en el tratado de Fontainebleau y en la convencion de que poco hace dimos cuenta al lector.

Quando esto sucedia, hacia ya algunos dias que el ejército francés habia penetrado en España, como muy amigo y sin el menor estorbo. Y entre las mil pruebas que pueden presentarse de la mala fe con que Napoleon procedia, existe una que por sí sola basta para probar tan clara verdad. Mientras procuraba alimentar *todas las esperanzas* de Godoy, se mostraba propicio á favorecer al príncipe de Asturias, siendo así que los intereses de *ambos principes* tan encontrados estaban; y como los dos partidos que defendian á cada uno de aquellos se creian protegidos por el árbitro de los destinos de la Europa entera, se habian enorgullecido y lejos de disimular, hacian gala de defender á uno ú otro: el partido del príncipe de Asturias era el más numeroso, porque era el más popular; el de Godoy, era menor en número, pero compuesto de personas de la primera gerarquía.

Entre unos y otros no hicieron otra cosa que crear un conflicto, en donde no podia suponerse, ni aun sospecharse, dando margen á las ruidosas y lamentables escenas que vamos á referir con el posible laconismo.

PROCESO DEL ESCORIAL.

Corria el mes de Octubre de 1807, cuando el príncipe de Asturias presentó á los reyes un trabajo literario que bajo la direccion de su preceptor D. Juan Escoiquiz habia hecho. Era aquel la traduccion de un tomo de las *revoluciones romanas*, de Vernet, cuyo titulo disgustó á los padres de Fernando, á quienes éste presentó el tomo ya impreso. El objeto del canónigo era el de hacer circular la obra, á fin de que el pueblo español, que ya queria muchísimo á su príncipe, duplicase su cariño al verle tan ilustrado, y capaz de realizar trabajos de alguna importancia literaria.

Pero la eleccion disgustó, como ya hemos dicho, á los reyes, que sobresaltaba entonces la palabra *revolucion*, aunque solo estuviese en la portada de un libro. Del disgusto resultó una reprension de la reina á su hijo por no haber elegido otro asunto, y que el mismo rey le prohibiese distribuir los ejemplares de la obra, hasta que se tuviese seguridad de que el trabajo era tal que podia circular de mano en mano, á fin de evitar que perdiesen en el concepto público el nombre del príncipe y la dignidad real. Concluyó el buen Carlos IV por aconsejar á su hijo se dedicase, puesto que mostraba aficion á los trabajos literarios, á traducir obras cuya circulacion fuese útil: al efecto le indicó una por donde podia empezar su ocupacion. Fernando convino en ello, y aquel asunto no tuvo ningun otro resultado.

Pocos dias pasados, la marquesa de Perijáa, dama de servicio, manifestó á la reina que en el cuarto del príncipe habia luz toda la noche, y que aquel las pasaba escribiendo hasta que el sol salia. Esta noticia no sorprendió á los reyes, pues creyeron que su hijo habria tomado con cierta aficion el encargo de traducir el *Curso de Estudios* escrito por Condillac para el príncipe de Parma, segun consejo del rey, su padre, y tampoco este aviso de la marquesa hubiese tenido ulterior resultado, á no haber sido porque al entrar en su despacho cierto dia Carlos IV, encontró sobre el bufete un pliego cerrado que en el sobre decia, *luego, luego, luego*.

Sorprendido el rey abrió con temblorosa mano el pliego, que encerraba las siguientes líneas: «El príncipe Fernando pre-»para un movimiento en palacio; la corona de V. M. peligra; »la reina María Luisa corre riesgo de morir envenenada; urge »impedir tales intentos sin dejar perder los instantes; el vasa- »llo fiel que dá este aviso no se encuentra en posicion ni cir-

»cunstances para poder cumplir de otra manera sus deberes.»

Juzgue el lector de la sorpresa del buen Carlos IV, al leer tan fulminante escrito, cuyo contenido, despues de alguna reflexion, no creyó é hizo bien. Que se preparaba el movimiento era indudable; pero no lo era menos que el príncipe no abrigaba idea ninguna contra sus padres, y estaba creído de que los conjurados, si así puede llamárseles, solo trataban de derribar á Godoy, que era odiado casi generalmente. En cuanto al proyectado envenenamiento de la reina, puede asegurarse que tan infame especie carecia de todo fundamento, y por el contrario, segun en otra ocasion hemos dicho, fué el príncipe quien más de una vez estuvo amenazado de envenenamiento. Sin duda el *fiel vasallo* que dió el aviso, mezcló la verdad del proyectado movimiento con la falsedad del envenenamiento y de otros pormenores, para acabar de destruir el poco cariño que tenían al príncipe sus padres, ó mejor dicho, su madre; y dando márgen á un proceso podrian, á pesar de la bondad genial de Carlos IV, repetirse tan tristes y lúgubres escenas como las ocurridas en 1364 en tiempo de Felipe II y del príncipe D. Carlos.

El primer pensamiento del rey fué despreciar el escrito como calumnioso; pero la reina, que nada tuvo de indulgente, le instó para que reconociese la habitacion del príncipe y ocupase todos sus papeles, consejo que parecia *aconsejado* á la reina, especialmente la idea de la ocupacion de los papeles.

El rey, que á nada decia nó, buscó un pretexto que quitase á la visita lo que pudiese tener de extraordinario y desusado; y encontrado aquel pasó á las habitaciones del príncipe; pero no fué sólo, *sino acompañado de dos gentiles-hombres y con escolta de guardias.*

Dícese que la turbacion del príncipe reveló al rey la certeza de cuanto el anónimo anunciaba; pero ello es cierto que pudo haber zozobra sin haber criminalidad; porque un príncipe tan perseguido como aquel lo era por Godoy; con la íntima conviccion que tenia de que el verdadero rey era el favorito; que sabia la animadversion con que le miraba, y que veia al rey su padre presentarse á deshora y seguido de guardias, lo natural era que se sobresaltase y temiese alguna infamia de parte de su perseguidor, así como el anónimo pudo ser puesto por alguno de los muchos favorecidos del rey *in pectore.*

Fué muy notable, y debemos hacerlo notar, que Godoy, inseparable siempre de los reyes, que iba el primero á las jornadas y sano ó enfermo no se separaba de ellos porque era el

alma de aquellos cuerpos, cuando fué descubierto el plan y arrestado el príncipe de Asturias, Godoy no estaba con los soberanos en el Escorial: *estaba enfermo en Madrid*; repetimos que esta es muy notable circunstancia. Pero como estaba ausente el príncipe de la Paz, fué llamado el ministro Caballero, que lo era de Gracia y Justicia y ya marqués de su mismo apellido, para que examinase los papeles, dando el mismo rey la orden de arresto á su hijo.

Lo primero que se encontró entre los papeles del príncipe fué una exposicion al rey contra Godoy, circunstancia que no prueba proyectos criminales, pues el que trata de derribar á un rey no le dirige representaciones, en la cual entre otros párrafos se leían los siguientes: «Ese hombre perverso (Godoy), es el que desechando todo respeto claramente aspira á despojarnos del trono y acabar con nosotros..... No solo ha hecho con su autoridad, con su poder y *con sus sobornos* que se le haya prostituido la flor de las mujeres de España, desde las más altas hasta las más bajas, sino que su casa con motivo de audiencias privadas, y la secretaría misma de Estado, mientras la gobernó, fueron férias públicas y abiertas de *prostituciones y estupros y adulterios*, á trueque de pensiones y empleos y dignidades, haciendo así servir la autoridad de V. M. para recompensar la vil condescendencia á su desenfrenada lascivia y á los torpes vicios de su corrompido corazon.

»Estos excesos, á poco que entró ese *hombre sin vergüenza* en el ministerio, llegaron á tal grado de notoriedad que supo todo el mundo que el camino único y seguro para acomodarse ó para ascender, era el de sacrificar á su insaciable y brutal lujuria el honor de la hija, de la mujer, ó la hermana. Así, todas las carreras están llenas de empleados que deben su fortuna á esta indigna condescendencia, al paso que los hombres honrados que no se valían de tan infames medios, en vano solicitaban largo tiempo el menor destino, y si lo conseguían al fin, era á fuerza de pasos y de paciencia. ¡Qué más, Señor! Basta un solo hecho actual, constante y público que voy á decir, para hacer ver á V. M. de qué es capaz ese hombre, dejado de la mano de Dios.

»Antes de casarse con la hija del infante D. Luis, nuestra parienta, estaba públicamente amancebado con una llamada doña Josefa Tudó, de quien ya V. M. tiene noticia, aunque no bajo de este concepto. Pues ha seguido este amancebamiento sin interrupcion, teniendo en ella en el intervalo varios hijos, y continúa en el dia haciendo vida marital con ella, aún con más publicidad que con su misma mujer, teniéndola dia y

»noche en su casa, ó yendo á la suya, llevándola en su coche
 »cuando se le antoja á vista, ciencia y paciencia de todo el
 »pueblo, presentándose con ella y con sus hijos, y acariciando
 »á estos como tales delante de todo el mundo y de su misma
 »esposa, llegando esto á tales términos, que ha dado motivo á
 »la voz de que estaba casado con la Tudó antes de casarse
 »con nuestra parienta y por consiguiente tiene dos mujeres.
 »Todo esto sin perjuicio de proseguir escandalizando al mundo
 »con cuantas sin este título se proporcionan á su voraz torpeza;
 »pero esto, eso sí, teniendo buen cuidado de pagar siempre su
 »prostitucion á costa de V. M. y de la nacion con acomodados ó
 »pensiones, y nunca, ó rarísima vez, á costa de su bolsi-
 »llo. Pero, ¿que más? Ha tenido maña y osadía para hacer
 »que V. M., ignorando estas abominaciones, tenga alojada en
 »una casa real *suya* (es decir, del rey) cual lo es el Retiro, á
 »la Tudó, no sé si diga su manceba ó su primera mujer, para
 »que la haya dado la interinidad de la intendencia de dicha real
 »casa, y la propiedad, al mayor de sus hijos adulterinos, po-
 »niendo el sello á esta temeraria desvergüenza con hacer que
 »los criados que sirven á estos usen públicamente del sombrero
 »y la escarapela de la real caballeriza.

Este documento, que tomamos del Sr. Lafuente, no le tér-
 minamos, porque le inserta en los mismos términos que nosotros
 le copiamos, y no podemos hacer con él lo que con otros que
 hemos tomado originalmente, y los insertamos íntegros ó ex-
 tractamos, según nos parece más oportuno. Creemos desde luego
 que habrá exageracion en el documento de que nos venimos
 ocupando; pero no puede negarse que ni todo seria inventado,
 ni es el único documento con que puede probarse la desmor-
 talizacion y el abuso que de su posicion hizo un hombre que
 en el mando era omnipotente. No tardaremos en insertar otros
 apuntes que nadie ha insertado hasta ahora, que están per-
 fectamente de acuerdo con la exposicion del príncipe de As-
 túrias.

Otra de las pruebas de que el príncipe de Asturias no abri-
 gaba contra sus padres siniestras intenciones (y cuenta que si
 ahora como príncipe le defendemos, puede que en alguna oca-
 sion le acriminemos como rey), está en otro documento en el
 cual proponia Fernando á Carlos IV saliese pretextando una
 partida de caza, entonces tan frecuentes, á la casa del Campo
 ó á los montes del Pardo, en donde podría por sí mismo exa-
 minar un buen número de testigos que darian fé de las malas
 intenciones y conducta del favorito, á condicion de que *ni la*
reina ni aquel estuviesen presentes: añadía tambien el prínci-



pe que á nadie escuchase el rey sin que él se hallase presente. Despues pedia permiso á Carlos IV para prender á Godoy, embargándole todos los bienes, y se supone que no se olvidaba de la Tudó, á quien tambien deseaba prender. Advertia que no debía darse lugar á trámites judiciales, no por otra razon que la del deshonor que resultaria á la real familia, si se publicaban los delitos de un hombre tan ligado á ella hasta por el parentesco de afinidad.

Otro documento se ocupó tambien muy curioso. Existe entre otros que están reunidos á la causa formada al príncipe de Astúrias, que está impresa en la imprenta de Dávila. Dicho escrito está redactado en forma de diálogo, y toman parte en él Carlos IV, bajo el nombre de D. *Diego*; María Luisa, como doña *Felipa*; el príncipe de Astúrias, que es D. *Agustín*; Godoy, D. *Nuño*, y doña *Petra* la cuñada del favorito, con quien éste queria casar al príncipe Fernando.

Trátase en el documento en cuestion de impedir la precipitada boda, y comienza D. Juan Escoiquiz, preceptor del príncipe, diciendo:

«Veamos, pues, como se podria lograr esto (impedir el casamiento). Ya he demostrado que en el apuro en que está don *Agustín* (el príncipe de Astúrias) en el dia, el menos mal partido que puede tomar es el de negarse absolutamente al casamiento con doña *Petra* (la cuñada de Godoy), si le aprietan para que le verifique. Supongo, pues, que le vuelven á instar, que pide tiempo y lo va dilatando. Al cabo, que le ponen en la precision de decir sí ó nó. Dice que nó. Velo aquí en el riesgo ya mencionado. Pues supuesto éste riesgo, ¿qué vá á perder en abrirse con doña *Felipa* (la reina) en cosas que es imposible que ésta ignore, y en tirar con el cariño á ganar su confianza y su corazon?

«... Por mal que salga, es evidente que sin aumentarse el peligro de D. *Agustín*, se logrará á lo menos saber por la contestacion de doña *Felipa* que nada hay que esperar de ella, y que es preciso recurrir á otros medios para evitarlo, y ésta es ya una gran ventaja para no perder tiempo en adoptarlos.

«Mi dictámen es, que cuando doña *Felipa* vuelva á instar con seriedad á D. *Agustín* sobre la boda, la hable con el mayor cariño en éstos términos, que voy á poner en forma de diálogo para mayor claridad.

«D. AGUSTIN.—Madre mia, antes de confirmar mi consentimiento á ésta boda, necesito hablar largamente con V. y abrirla mi corazon, para lo cual la suplico me proporcione



»hora en que pueda hacerlo con espacio: sin esto no puedo resolver.

»Es regular que doña *Felipa* no se niegue á tan justa súplica; y si se negase, era menester repetirla en lo posible; y si no la concedía, negarse rotundamente y con irrevocable firmeza á consentir en la boda. Supuesto, pues, que la conceda y llegue ésta hora, lo primero que debe hacer D. *Agustín* es arrodillarse en su presencia, besarla la mano con la mayor ternura, y con semblante lleno de cariño y de respeto decirle:

»Don AGUSTIN.—Madre mia, creo que V., sin decirle yo nada, lee en mi corazón.....

»Doña FELIPA.—Sí, hijo mio, di cuanto quieras, y está seguro de que te hablaré con la misma confianza.....

»Don AGUSTIN.—(Después de suponer el autor del diálogo que doña FELIPA, con buenas palabras, persiste en su resolución, continúa su hijo diciendo): Quedo desengañado, madre mia, de que V. quiere sacrificar á este pobre hijo y toda su familia á don *Nuño* (Godoy); pero él la dará á V. el pago. Perceré á manos de ese monstruo, porque, como hijo obediente, mediando mis padres no puedo ni debo usar de otros arbitrios para evitar mi suerte, que de ruegos y súplicas; pero V. tendrá que dar cuenta de mi desgracia á aquel Dios que antes de mucho nos ha de juzgar. En cuanto al casamiento con doña *Petra*, suceda lo que sucediere, revoco mi inconsiderada palabra, y jamás consentiré en él, porque no debo hacerlo en conciencia, pues será consentir en mi ruina, en la de mis siempre venerados y amados padres, y en la de toda mi familia y casa.

»Si doña *Felipa* insiste en que todos estos temores son disparates y en disculpar á don *Nuño* la dirá:

»Don AGUSTIN.— . . . Sé todo cuanto hay que saber de ese hombre, y que V. lo debe saber mejor que yo; así pues, es inútil insistir más sobre esto.

»Siempre que doña *Felipa* le pregunte por quién sabe las cosas que ha dicho ya de don *Nuño*, ya de ella, cite con muertos, con su difunta esposa, con criados que estén ya en la otra vida, cuyos nombres debe tener presentes para el caso, pues es el medio seguro de no comprometer á los vivos..... etc.»

Todo cuanto llevamos referido, prueba hasta la evidencia que los conspiradores trataban de agotar todos los medios admisibles, el ruego, la persuasión, las súplicas, sin apelar á ninguno violento, mientras hubiese alguna esperanza de alcanzar el ansiado y urgente remedio.

En la exposicion que hacia el príncipe al rey, habia un párrafo que decia: «Una vez preso Godoy, es absolutamente preciso que V. M. me permita que no me separe un instante de su lado, de manera que mi madre no pueda hablarle á solas, »y que los primeros impetus de su sentimiento descarguen sobre mí.»

Estas últimas palabras claramente demuestran cuán pública y notoria era la intimidad que existia entre la reina y el favorito.

Encontróse tambien entre los papeles del príncipe, la clave de la correspondencia en cifra que seguian Fernando y su preceptor Escoiquiz.

Tambien se halló una carta toda de letra del príncipe, sin sobre, membrete, ni firma, con la fecha de aquel mismo dia y perfectamente cerrada. Decia Fernando en ella, poco más ó menos, que despues de haber pensado maduramente sobre el asunto que en él predominaba, habia creido conveniente dirigir al rey la exposicion, por medio de un religioso, que no nombraba, el cual la pondria en poder del rey.

En dicho escrito se colocaba el príncipe en un puesto análogo al de S. Hermenegildo, y denominaba á sus padres *Leovigildo y Goswinda*, como se llamaron los del santo rey de Sevilla y de Recaredo, y manifestaba estar dispuesto á pelear por la justicia. De este documento no tenemos más noticia que la misma que acabamos de dar, y que tomamos de un libro impreso que tenemos á la vista de autor anónimo y que ni aun pié de imprenta tiene.

Un manuscrito muy raro que poseemos y que hemos citado ya varias veces, habla del documento en cuestion muy sucintamente, sin presentar detalle alguno ni hacer más que citarle; y Godoy en sus Memorias le cita igualmente, pero añade «que si fuese absolutamente indispensable apelar á medios violentos, »descargase todo sobre *Sisberto y Goswinda*, respetando á *Leovigildo*.» Esto dice sustancialmente; y creemos muy arreglado á justicia suspender el juicio respecto del aditamento de hacer descargar sobre *Goswinda* (María Luisa) la tempestad, pues pudo muy bien ser que lo añadiese Godoy para dar vigor á la idea de que el hijo intentó envenenar á la madre; y puede creerse esto con tanta mayor razon, quanto que sólo Godoy habla del peligro de *Goswinda*, si el motin llegaba á estallar. Que peligrase *Sisberto*, que era él mismo, no lo dudamos; y si nuestras palabras no bastasen á persuadir al lector, los hechos sobrarán para convencerle, pues la tempestad, como despues veremos, estalló y, sin embargo, *Goswinda* fué respetada y toda la ira

popular descargó sobre Sisberto, que era quien la tenia muy merecida.

Crítica era, en verdad, la situacion del buen Carlos IV: de una parte el recelo de que estallase el motin si procedia contra su hijo, siendo como fué aquel muy temeroso de los movimientos populares; de otra el recelo de que si no tomaba providencia alguna alentados los conspiradores con la impunidad podrian llevar adelante su pensamiento; estos pensamientos le tenian muy afligido y consternado: él, que era de suyo muy pusilánime, estaba lleno de pena y zozobra.

El ministro Caballero, creyendo adoptar un prudente término medio, propuso al rey la publicacion de un Manifiesto que sirviese para enterar á la nacion de lo que ocurría en palacio, por cuyo medio enterado el pueblo de la necesidad urgente que habia de remediar el grave mal, no extrañaria ni llevaria con pesadumbre el que se adoptasen las medidas que el impensado caso requeria. Al mismo tiempo que esto se hacia, deberia instruirse una sumaria en averiguacion de los hechos, cuyo proceso deberia empezar por tomar una indagatoria al mismo príncipe de Asturias, ante el gobernador del Consejo, que á la sazón lo era interino D. Arias Mon y Velarde, con asistencia de los ministros.

Adoptada por el rey la propuesta del ministro Caballero, se procedió á la redaccion del Manifiesto, que á la letra decia:

«Dios, que vela sobre sus criaturas, no permite la ejecucion
»de los hechos atroces, cuando las victimas son inocentes. Mi
»pueblo, mis vasallos todos conocen mi cristiandad y mis costumbres arregladas; todos me aman y de todos recibo pruebas de veneracion, cual exige el respeto de un padre amante
»de sus hijos. Vivía yo persuadido de esta verdad, cuando una
»mano desconocida me enseña y descubre el más enorme y
»temerario plan que se trazaba en mi mismo palacio, contra mi
»persona. La vida mia, que tantas veces ha estado en riesgo,
»era ya una carga pesada para mi sucesor, que preocupado,
»obcecado y enagenado de todos los principios de cristiandad
»que le enseñó mi paternal cuidado y amor, habia admitido un
»plan para destronarme. Entonces quise yo por mí mismo indagar la verdad del hecho, y sorprendiéndole en su mismo
»cuarto, hallé en su poder la cifra de inteligencia y de instrucciones que recibia de los malvados. Convoqué al exámen
»á mi gobernador interino del Consejo, y para que asociado
»de otros ministros practicasen las diligencias de indagacion.
»Todo se hizo, y de ella resultan varios reos cuya prision he decretado, así como el arresto de mi hijo en su habitacion.

»Esta pena quedaba á las muchas que me afligen; pero así como es la más dolorosa, es también la más importante de purgar, é interin mando publicar el resultado, no quiero dejar de manifestar á mis vasallos mi disgusto que será menor con las muestras de su lealtad. Tendréislo entendido para que circule en la forma conveniente.—En San Lorenzo á 30 de Octubre de 1807.—Al gobernador interino del Consejo.»

Pudiéramos decir de Carlos IV que no anduvo muy justo al redactar el Manifiesto, si no supiéramos que le firmaría sin leerle y tal como el redactor del mismo se le presentase. Decimos esto, porque, entre otras cosas, nos parecen demasiado fuertes las palabras: «La vida mia. . . . era ya una carga pesada para mi sucesor; porque no existe documento ninguno, ni existió, que se sepa, y por lo mismo mal lo pudo encontrar el rey, en que no se inculcase el respeto con que debía ser tratado el monarca, en el caso de que fuese preciso apelar al motin. Tampoco es más cierto que los conjurados tratasen de destruirle, sino de hacer que separase de su lado al objeto de la ira popular, ya que de otro modo no esperaban lograrlo. Si en efecto perdió un año despues la corona, lo debió á que el movimiento fué más allá de lo que se pensaba, por haber visto el pueblo que su rey era incorregible, ó mejor dicho, la reina que le dominaba, y que mientras ambos reinasen de derecho, reinaria de hecho Godoy.

El Manifiesto, como de él mismo se desprende, fué publicado despues de haber tomado al príncipe la indagatoria. En ésta fuese por efecto de la sorpresa ó por otra cualquier causa, el hijo no satisfizo al padre, que por sí mismo le interrogó, con sus respuestas, por lo cual formalizó aquel el arresto, le recogió la espada y le dejó con centinelas de vista.

No sabemos cómo se atrevió Godoy á negar en sus Memorias muchas cosas que están oficialmente probadas; porque no habiendo aniquilado los documentos oficiales que las prueban hasta la evidencia, se expuso á quedar, como en muchas ocasiones queda, muy mal parado respecto de la verdad histórica de sus Memorias; y como se encuentran en ellas tantos puntos *negados y concedidos* que están *concedidos y negados* oficialmente, el escrito en cuestion nos merece muy poca fé, como escrito en su favor y á propósito para multiplicar lo bueno y disminuir lo malo que hizo.

Decimos esto porque al tratar el príncipe de la Paz de la prision del de Astúrias, niega que el rey le recogiese la espada, diciendo: *Lo de la espada, no es verdad tampoco*; y aunque añade despues que nada tendria de particular lo hubiese

hecho, repite, NO LO HIZO. Contra esta aseveracion tan rotunda y contundente del príncipe de la Paz, existe el siguiente documento oficial, firmado por el ministro de Gracia y Justicia: «*En acto continuo, el rey N. S. llevó á su cuarto á dicho Srmo. Sr. príncipe de Asturias, y MANDÁNDOLE ENTREGAR LA ESPADA, lo dejó arrestado con centinelas de vista y guardias dobles, y encargada su persona á don Melchor Calatayud, ayudante del real cuerpo de Guardias de Corps, y al gentil-hombre D. Manuel de Andrade, haciendo retirar toda su servidumbre, mandándome le arrestase sin comunicacion y ocupase sus papeles. San Lorenzo 29 de Octubre de 1807.—Firmado.—MARQUÉS CABALLERO.*»

Vea, pues, el lector la fé que merecen muchas de las aseveraciones de Godoy, en sus Memorias.

En el mismo dia de la fecha arriba citada, vispera de la publicacion del Manifiesto que hemos antes insertado, dirigió Cárlos IV á Napoleon la siguiente carta redactada por Godoy:

«Hermano mio: En el momento en que me ocupaba en los medios de cooperar á la destruccion de nuestro comun enemigo (el inglés), cuando creia que todas las tramas de la ex-reina de Nápoles (estas palabras en boca de Cárlos de Borbon, no pueden perdonarse) se habian roto con la muerte de su hija (nuera del que esto escribia), veo con horror que hasta en mi palacio ha penetrado el espiritu de la más negra intriga. ¡Ah! Mi corazon se despedaza al tener que referir tan monstruoso atentado. Mi hijo primogénito, el heredero presuntivo de mi trono habia formado el horrible designio de destronarme, y habia llegado al extremo de atentar contra los dias de su madre. Crimen tan atroz debe ser castigado con el rigor de las leyes. *La que le llama á sucederme debe ser revocada*; uno de sus hermanos será más digno de reemplazarle en mi corazon y en el trono. Ahora procuro indagar sus cómplices para buscar el hilo de tan increíble maldad, y no quiero perder un instante en instruir á V. M. I. y R., suplicándole me ayude con sus luces y consejos. Sobre lo que ruego, etc. En San Lorenzo á 29 de Octubre de 1807.—CÁRLOS.»

El dia 30, en que se publicó el Manifiesto, salió el rey á caza como acostumbra, cosa que no estaba muy de acuerdo con la *gran pena* que en sus escritos mostraba, máxime cuando Godoy le hacia decir que *la ley que llamaba al trono al príncipe, debía ser revocada*: este era el objeto de las antiguas tramas que hemos más de una vez indicado; y el rey, que se ocupaba de desheredar á su hijo y sucesor, debiera haber mos-

trado en aquellos dias más verdadera pesadumbre y menos afición á divertirse.

El príncipe, que supo la ausencia de su padre, pidió á la reina le permitiera pasar á su cámara ó viniese á su cuarto, para escuchar lo que necesitaba decirle. María Luisa mandó al ministro de Gracia y Justicia para que dijese el príncipe qué queria, negándose rotundamente á oírle.

Entonces dió el que despues se llamó Fernando VII una prueba flagrante de que no podia ser buen rey. El que ciñe la regia diadema ha de ser noble en su proceder, de corazon fuerte, de ideas elevadas, y no puede tener aquel ni abrigar un alma digna de un soberano, quien se conduce como aquel príncipe.

Presentóse en su prision el ministro Caballero, y faltó tiempo al príncipe de Astúrias para descubrir cuanto sabia. Echó la culpa de todo lo que habia hecho á sus *pérfidos* consejeros, así los denominó, citando los nombres de aquellos, que le habian hecho creer que Godoy aspiraba á coronarse rey de España, en virtud de cuya creencia habia pedido á Napoleon por esposa á una princesa de su familia, para tenerle propicio contra las maquinaciones del favorito. Añadió que habia expedido un decreto á favor del duque del Infantado, fecha en blanco y sello negro, confiriéndole el mando de todas las fuerzas militares del distrito de Castilla la Nueva, para cuando su padre falleciese; dijo, asimismo, que todos los papeles escritos de su mano, estaban dictados por su preceptor, D. Juan Escoiquiz, y dijo, en fin, cuanto pudo decir, no olvidándose de repetir que era la culpa de sus *pérfidos* consejeros, que le habian seducido á pensar de su resistencia.

Hablase complicado el asunto, de suyo tan espinoso y grave, porque entre las revelaciones hechas por el príncipe, figuraba el nombre del embajador de Napoleon, el ya conocido Beauharnais, y además el rey impremeditadamente ó mal aconsejado, porque los Borbones, por punto general, tienen el funesto don de tomar siempre los peores consejos, habia dado una perjudicial publicidad al asunto, hablando de él oficialmente á la nacion y al emperador de los franceses.

El príncipe de Astúrias no se habia por su parte descuidado en escribir á Napoleon, pidiéndole auxilio, por si su posicion se agravaba; y Carlos IV porque comprendió, ó porque le hicieron comprender, la complicacion fatal de circunstancias, escribió á su querido Godoy, pidiéndole consejo. No encontraba nunca el rey mejor remedio, probando con tal hecho la ninguna impresión que en él hacian las quejas contra Godoy.

Trasladóse el favorito al Escorial, y su consejo fué, más ó menos disimulado, que debía procurarse poner al príncipe en el caso de pedir perdón al rey, con lo cual podría sobreseerse en la causa y deshacer toda la complicacion en que Francia misma estaba mezclada, evitando los funestos resultados que se temian.

Restaba la dificultad de indicar al príncipe la idea, y decidirle á que la adoptase; pero Godoy salvó este inconveniente, ofreciéndose espontáneamente á visitar al príncipe con el indicado objeto. Podrá parecer esta decision una prueba de noble generosidad de parte de Godoy, puesto que tan ofendido debía estar; pero no falta quien dice, y así es muy probable, que fué su objeto patentizar la debilidad de carácter del príncipe, para desconceptuarle ante los que tanto le querian: venganza muy propia de los palacios: clavar el puñal figurando poner bálsamo en la herida.

Como en efecto el príncipe era tan débil de carácter como su padre, no tuvo Godoy que esforzarse mucho para reducirle. Lejos de esto se prestó á escribir las cartas que copiamos á continuacion:

CARTA DEL PRÍNCIPE DE ASTÚRIAS Á CÁRLOS IV.

Señor :

«Papá mio : He delinquido, he faltado á V. M. como rey y como padre; pero me arrepiento, y ofrezco á V. M. la obediencia más humilde. Nada debía hacer sin noticia de V. M.; pero fui sorprendido. He delatado á los culpables, y pido á V. M. me perdone por haberle mentido la otra noche, permitiendo besar sus reales piés á su reconocido hijo.—FERNANDO.»

Esta humillante carta, fué, segun Godoy, espontáneamente escrita por el príncipe; segun otros el príncipe la escribió en efecto, y Godoy la dictó. Esto es lo más verosímil; porque su redaccion demuestra ostensiblemente el propósito de desconceptuar al príncipe, á quien ni dejó siquiera el consuelo de usar un sólo rasgo de nobleza, pidiendo con su perdón el de los que él llamaba culpables, y que tan fielmente le habian servido. Fernando jamás debió suscribir tan vergonzosa carta; pudo pedir perdón, pero con más dignidad y sin confesarse delator, papel que deshoura á un particular y que hace indigno de ser príncipe al que le acepta.

CARTA DEL PRINCIPE DE ASTURIAS A MARÍA LUISA,
SU MADRE.

Señora :

«Mamá mia : Estoy muy arrepentido del grandísimo delito que he cometido contra mis padres y reyes, y así con la mayor humildad le pido á V. M. se digne interceder con papá, para que permita ir á besar sus reales piés á su reconocido hijo.—FERNANDO.»

Estas cartas escritas en 3 de Noviembre, se publicaron el 5. Antes de la primera dijo Carlos IV, por medio de un real decreto, lo siguiente :

«La voz de la naturaleza desarma el brazo de la venganza, y cuando la inadvertencia reclama la piedad, no puede negarse á ello un padre amoroso. Mi hijo ha declarado ya los autores del plan horrible que le habian hecho concebir unos malvados: todo lo ha manifestado en forma de derecho, y todo consta con la escrupulosidad que exige la ley en tales pruebas; su arrepentimiento y asombro le han dictado las representaciones que me ha dirigido, y dicen. (Aquí las cartas dirigidas á los reyes, y continúa diciendo S. M.):

«En vista de ellas, y á ruegos de la reina mi amada esposa, perdono á mi hijo y le vuelvo á mi gracia cuando con su conducta me dé pruebas de una verdadera reforma en su frágil manejo; y mando que los mismos jueces que han entendido en la causa desde su principio, la sigan, permitiéndoles asociados si los necesitasen, y que, concluida, me consulten la sentencia, ajustada á la ley, segun fuese la gravedad de los delitos y las personas en quienes recaigan: teniendo por principio para la formacion de cargos las respuestas dadas por el príncipe á las demandas que se le han hecho, pues todas están firmadas y rubricadas de su puño, así como los papeles aprehendidos en sus mesas, escritos por su mano; y esta providencia se comuniqué á mis Consejos y Tribunales, circulándola á mis pueblos para que reconozcan en ella mi piedad y justicia, y aliviar la afliccion y cuidado en que les puso mi primer decreto, cuando por él vieron el riesgo de su soberano y padre, que como á hijos los ama, y así le corresponden. Tendréislo entendido para su cumplimiento.—San Lorenzo á 5 de Noviembre de 1807.»

Deseando nosotros no culpar ni disculpar á persona alguna sin fundado motivo, y queriendo que, siempre que sea posible,

juzgue el lector por sí mismo, insertaremos una nota del erudito Lafuente, que se refiere á si fué ó nó Godoy quien dictó al príncipe de Asturias las cartas dirigidas á sus padres. Hé aquí la nota :

«En efecto, así los autores de la *Historia de la guerra de España contra Napoleon Bonaparte*, escrita de orden de Fernando VII, como el conde de Toreno en la *suya del Levantamiento, guerra y revolucion de España*, afirman que el príncipe de la Paz llevaba ya los borradores ó minutas de las dos cartas, y persuadió á Fernando á que las firmase, á fin, dice Toreno, «de presentarle ante la Europa entera como príncipe débil y culpado, desacreditarle en la opinion general y perderle en el ánimo de sus parciales, poner á salvo al embajador francés, y separar de todos los incidentes de la causa á su gobierno.»

«El príncipe de la Paz, protestando haber sido ambas cartas produccion del mismo Fernando, combate fuertemente á los que lo contrario aseguran, diciendo, entre otras razones: «Caso de haberlo yo hecho, habria sido muy nécio no articulando en ellas los delitos cometidos, y componiendo unas minutas tan desprovistas de sentido..... Si yo hubiese querido deshonrarle ó humillarle, pronto se me mostró para trazar en ellas un resumen de las revelaciones que habia hecho al ministro Caballero; mas yo le aconsejé que no lo hiciese: aconsejéle su provecho para daño mio; porque si hubiera escrito aquel resumen que se brindó á estampar de sus declaraciones anteriores, el pueblo que no vió ninguna cosa del proceso, hubiera visto cuanto habia, y esto contado por Fernando y autorizado con su firma. No habria quedado de aquel modo ancho campo á las calumnias que se levantaron contra el rey, contra la reina, y mayormente en contra mia, diciendo y propalando mis contrarios que aquel proceso fué una intriga que preparé en lo oscuro para arruinar al inocente príncipe..... etc.»

«Como cualquiera de estas dos versiones es verosímil, atendido el aturdimiento y la inesperienza de Fernando, y de cualquier modo tuvo la debilidad ó de escribir las cartas ó de firmarlas, no nos hemos fatigado en investigar cuál fué de esto lo más cierto. El estilo parece más de un jóven asustado de su situacion, que de un hombre avezado á manejar la pluma y á conducir intrigas.»

A pesar de la opinion, que respetamos, del Sr. Lafuente, creemos que en la redaccion de las cartas intervino, si no las dictó, Godoy, muy directamente. Cierta es que su contexto puede muy bien parecer el *estilo de un jóven asustado*; em-

pero hay en ambos curiosos documentos ciertas pinceladas, como vulgarmente se dice, que están marcadamente puestas para desacreditar al príncipe ante sus partidarios, y que nada tienen que ver con el susto del jóven. En dicho número se encuentran las palabras *he delatado á los culpables*: pudo muy bien el príncipe Fernando demostrar su temor en las protextas de dolor y arrepentimiento; en sus promesas y propósitos de enmienda; pero no consignar una especie que tanto le degradaba, y que por más que el hecho se supiese, no era lo mismo que decirlo públicamente y bajo su firma.

Libre ya el príncipe, se procedió contra los delatados, que estarían de haberle servido bien arrepentidos y protestando no volver á servirle, y para continuar las actuaciones se nombró una junta de letrados, compuesta del gobernador interino del Consejo, D. Arias Mon y Velarde, de los consejeros D. Domingo Campomanes y D. Sebastian de Torres, y del alcalde de Casa y Corte D. Benito Arias de Prada, como secretario. Nombró el rey fiscal de la causa á D. Simon de Viegas, y para fallar aquella fueron agregados á la precitada comision otros ocho letrados, llamados D. Gonzalo José de Vilches; D. Antonio Gonzalez Yebra, D. Antonio Villanueva; el marqués de Casa-García; D. Andrés Lasuaca; D. Antonio Alvarez de Contreras; D. Miguel Alfonso Villagomez, y D. Eugenio Alvarez Caballero. Los siete primeros pertenecian al Consejo de Castilla, y al de Ordenes el último.

Hemos visto y leído muy detenidamente la acusacion fiscal; y no la insertamos ni aun en extracto, por creerlo innecesario. Es uno de esos escritos cuya lectura disgusta y repugna; en él se vé el exclusivo deseo de complacer y vengar al favorito, y de no omitir medio alguno de acriminar á los que se habian declarado contra aquel. Si el fiscal estuvo ó no duro, lo dice bien terminante su peticion al Consejo, declarando por ella reos de muerte al duque del Infantado y al canónigo Escoiquiz; pedia así mismo otras penas duras tambien, aunque no la última, contra el duque de San Carlos, el conde de Orgaz, el marqués de Ayerbe y D. José Manrique, sin olvidar á *Pedro Collado*, que es el conocido por *Chamorro*, de quien ya hemos hablado al esplicar la frugal comida que durante algun tiempo hizo el príncipe Fernando.

Vióse la causa á fines de Diciembre; y para que el lector vea si es ó no repugnante éste feo episodio del reinado de Carlos IV, podremos asegurarle que se hizo caso omiso de cuanto pudiera perjudicar al príncipe de Asturias; que el mismo ministro de Gracia y Justicia, marqués Caballero, por su mano

desglosó de la causa cuanto tenia relacion con Fernando y con el embajador francés, siendo así que el mismo ministro habia dicho al rey *que sino mediaba su real clemencia, el príncipe era reo de muerte* POR SIETE CAPÍTULO, y, por último, que con general escándalo, al mismo tiempo que se pedia la pena de muerte para unos, y para otros penas extraordinarias, el fiscal, que no fué ciertamente la ley animada y personificada, *nada pidió contra el Conde de Bornos y D. Pedro Giraldo, por no arriesgarse á introducir en la cuestion lo que S. M. manda QUE ABSOLUTAMENTE NO SE TRATE.*

Fué defensor del canónigo Escoiquiz el letrado D. Francisco Madrid Dávila, el cual hizo una buena defensa, convirtiendo las pruebas de delito, en testimonios de acrisolada lealtad, si bien con razones especiosas, como acostumbra y necesitan los abogados cuando no defienden buena causa; pero que, sin embargo, surtieron muy buen efecto por lo ingenioso de la defensa.

La causa no concluyó en el año cuyos sucesos vemos refiriendo; terminó en principios del siguiente (1808). No obstante, para no trincar la relacion del que ahora nos ocupa diremos, que la sentencia de los presuntos reos fué absolutoria, con la circunstancia expresa de que no parase perjuicio alguno ni mala nota en la buena opinion y fama de todos y cada uno de los encausados, por las actuaciones seguidas contra ellos.

Y hubiera valido más que no se hubiese dictado semejante fallo, para luego imponer á algunos de los encausados una pena, por via de medida gubernativa. En virtud de aquella se impusieron varios destierros á los que habian figurado en primer término en tan ruidoso suceso, tales como los duques del Infantado y de San Carlos. El preceptor del príncipe, Don Juan Escoiquiz, fué destinado ó, mejor dicho, recluido á un convento.

Está fuera de toda duda que el Consejo que juzgó á los co-reos del príncipe de Asturias procedió al dictar el fallo absoluto con tanta cordura como dignidad. No habia razon ninguna para salvar el príncipe por ser hijo del rey y heredero del cetro, y al mismo tiempo condenar á los demás que fielmente le habian servido y á quien él cobarde y poco noblemente habia comprometido.

Vióse claramente que si el Consejo procedió con su acostumbrada rectitud, no fué por sugestion ó encargo del rey ni del favorito: lejos de esto, uno y otro probaron ostensiblemente su disgusto sobreponiéndose á la ley, puesto que impusieron castigos á los que la misma ley habia declarado inocentes y dignos de que no fuesen perjudicados, en su buen nombre y

fama. Hé aquí lo que á éste propósito dice el erudito Lafuente, copiando á diversos respetables escritores:

El Conde de Toreno. — « Más si la política descubre la » causa de tan extraordinario modo de proceder, no por eso que- » da intacta y pura la austera imparcialidad de los magistra- » dos: un proceso despues de comenzarse no puede amoldarse » al antojo de nadie, ni descartar á su arbitrio los documentos » ó pruebas más importantes. Entre los jueces habia respetables » varones, cuya integridad habia permanecido sin mancilla en » el largo espacio de una honrosa carrera, si bien hasta entonces » negocios de tal cuantía no se habian puesto en el crisol de su » severa equidad. Fuese equivocacion en su juicio ó fuese más » bien por razon de Estado, lo cierto es que en la prosecucion » y término de la causa se apartaron de la justicia legal, y la » ofrecieron al público manca y no cumplidamente formada ni » llevada á cabo. »

Vése, pues, confirmada nuestra pobre opinion, puesto que el ilustre conde de Toreno se refiere á la parte que se descartó de la causa, para salvar al príncipe de Astúrias. Diremos, empero, que á los jueces no se puede ni debe tachar por este concepto, puesto que recibieron la causa ya desglosada en la parte necesaria, y sobre lo que encontraron fallaron, por más que moralmente estuviesen convencidos de que la causa estaba incompleta. Quien merece, en todo caso, la censura es el ministro Caballero, que arregló la causa del modo que se le mandó; y esto bien lo sabia el conde de Toreno, puesto que al referirlo y compararlo con lo que pocos dias antes habia dicho el mismo ministro, respecto de que el príncipe de Astúrias merecia por siete capítulos la pena capital, dice de Caballero: *Rasgo propio de su ruin condicion.* Pero continuemos:

« Despojado el proceso, dice otro, de los principales documentos por el amor materno y la influencia extranjera, deslumbrados los magistrados con el poder del que se habia declarado protector de Fernando, y con el brillo de la corona que ya veian relucir en la cabeza del reo, cerraron los ojos á la ley, y pensaron en sus intereses privados. Pero detrás de los jueces, y más poderosa que Napoleon y sus ejércitos, estaba la posteridad, que volviendo á reunir las piezas de la causa, las sometió al fallo de los pueblos. » *Historia de la vida y reinado de Fernando VII, impresa en 1842.*

« El ilustrado D. Antonio Benavides, nuestro digno coacadémico en la de la Historia, y en la de Ciencias morales y políticas, en el único capítulo que hemos visto impreso de su *Historia inédita de la Revolucion de España*, hace la vigorosa

»censura siguiente de aquel fallo del Consejo: «Si el Consejo
 »de Castilla absolvió á los reos de la causa del Escorial, porque
 »el rey, usando de su poder absoluto, habia sustraído de ella
 »á su hijo, primer culpable, merecen grande elogio, y nosotros
 »se lo tributamos con sinceridad; y decimos más, que sólo de
 »esta suerte los absolvemos de un manifiesto prevaricato, ó de una
 »atroz y notoria injusticia. La absolucion en otro sentido tanto
 »equivale como á decir: que es lícito á cualquier súbdito re-
 »presentar al rey en contra de su ministro, tomando por base
 »de su animosidad el favor mismo ó la privanza que disfruta,
 »mezclar las injurias y las calumnias á ideas subversivas y re-
 »volucionarias del orden de cosas asentado.... hacer alusiones
 »trasparentes poco honrosas á la conducta de la reina.....
 »aquella absolucion equivalía á decir, que el príncipe heredero
 »en una monarquía tenia el derecho de obligar á su padre á
 »hacer en las cosas del gobierno su voluntad, y no la natural y
 »legítima del sumo imperante: que este mismo príncipe podía
 »concertar sus bodas con un príncipe extranjero, y llamándolo
 »cuando á bien tuviese á invadir el reino.... Si esto queria
 »decir la absolucion, confesamos claramente que pocas iniqui-
 »dades semejantes hemos visto cometidas tan á mansalva en los
 »anales jurídicos de las naciones cultas..... Permitase á los
 »hijos rebelarse contra la autoridad de los padres, á los here-
 »deros contra el derecho de los poseedores, y entonces ni habrá
 »quietud en las familias, ni orden en el Estado, ni sociedad
 »siquiera, etc.»

»Y sin embargo, para Mr. Thiers, á quien sentimos tener
 »que citar cuando habla de las cosas de España, la trama en
 »que se habia comprometido el príncipe de Asturias era «poco
 »criminal,» y sus comunicaciones con el embajador francés
 «eran el menor de los cargos.» No se comprenden tales juicios
 »en hombre de tan gran talento.—Ciertamente no pensaba así
 »Napoleon cuando escribia al mismo príncipe Fernando:
 «V. A. R. no está exentos de faltas: basta para prueba la carta
 »que me escribió; y que siempre he querido olvidar. Siendo
 »rey sabrá cuán sagrados son los derechos del trono: *cualquier*
 »*paso de un príncipe hereditario cerca de un soberano ex-*
 »*tranjero es criminal.*»—De Bayona, á 16 de Abril de 1808.
 »—En Escoiquiz, idea sencilla.»

Nótase claramente que Napoleon comenzaba ya á buscar
 nuevos pretextos de disgusto, para no tener consideracion ni
 con el príncipe, ni con el favorito. Respecto de éste último y
 del primero, habia encontrado cien veces, casi sin buscarlos,
 los pretextos; en cuanto al segundo le acababa de encontrar.

Tenia por criminal la conducta del príncipe hereditario, si daba *cualquier paso, cerca de un soberano extranjero*; pero esta idea no le habia ocurrido hasta entonces, á pesar de que el príncipe Fernando habia áccudido á él en otras ocasiones, pretendiendo la mano de una princesa, cualquiera que fuese, de la familia Bonaparte. Esto es una evidente prueba de que no hablaba con sinceridad, sino que se amoldaba á las circunstancias: avanzaba el tiempo, se acercaba el término fatal, y era menester *disgustarse* con todos.

Respecto de Cárlos IV, escribió al emperador dándole cuenta del perdón concedido á solicitud del príncipe y advirtiéndole la determinacion que se habia adoptado, á fin de que en el proceso para nada sonase el nombre del embajador francés. Con este motivo fué sobradamente natural que el rey se quejara, más ó menos blandamente, de que Beaubarnais hubiese tomado cartas en un asunto contrario al monarca español; y aquella fundadísima queja, que positivamente seria dada con excesiva blandura, irritó tanto al *susceptible emperador*, que se dejó llevar de la ira de una manera descompuesta é impropia de su alta dignidad, en presencia del príncipe de Masserano, embajador español, que fué quien le presentó la carta.

No paró en esto: con una insigne falsedad indecorosa para un particular y bochornosísima para un emperador, negó que el príncipe de Astúrias le hubiese escrito, y que su embajador hubiese tenido parte directa ni indirecta en aquella *fea intriga*, concluyendo por manifestar al embajador español (11 de Noviembre) que semejante tejido de repugnantes intrigas seria un plan combinado en la córte de España, ó un amaño forjado por los ingleses; pero que de un modo ó de otro, *la calumnia alcanzaba á su propio nombre, y semejante ofensa exigia una pronta reparacion, como el decoro suyo y del imperio exigian*. Hé aquí que Napoleon encontró lo que buscaba.

Inmediatamente fué Izquierdo llamado á palacio, para preguntarle qué le habia escrito al príncipe de la Paz; y el agente de éste, que veia acercarse la tormenta, se habia apresurado á conferenciar con el mariscal Duroc, con Champagny ministro de Negocios extranjeros, y con otros importantes personajes de la córte francesa. Por ellos supo Izquierdo el enojo del emperador; y como el despacho que Godoy le habia dirigido no encerraba cosa ni frase alguna que pudiera disgustar á Napoleon, cuando por éste fué llamado ninguna dificultad tuvo en enseñarle el despacho recibido de Madrid.

Fingió sosegarse un poco el emperador con el despacho y las explicaciones de Izquierdo; y como fuese urgente para sus

ulteriores propósitos marchar á Italia, dió sus órdenes á fin de activar la partida, dejando sus instrucciones á Champagny para que se entendiese con Izquierdo; dió orden al general Dupont (el luego vencido en Bailén) para que *tuviese dispuesto lo necesario para penetrar en España en cuanto recibiese el primer aviso*, llevando consigo el segundo cuerpo de ejército de la Gironda; pero sin pasar de Valladolid. Desde este punto enviaría á Madrid á M. Tournon, su gentil-hombre, para que averiguase el número de partidarios conque respectivamente contaban *el rey, el príncipe y el favorito*.

Pronto ya á partir Napoleón, dió por escrito al ministro de Negocios extranjeros, Champagny, las instrucciones que debían servirle de norma para entenderse con Izquierdo, que estaban sustancialmente reducidas á los puntos siguientes: 1.º Exigia rotundamente el emperador que en el proceso del Escorial no se consignara palabra alguna que directa ó indirectamente pudiese aludir al emperador, ni á su gobierno, ni á su embajador, alejando de él toda idea *que pudiera dar margen á creer que habían intervenido en los asuntos de España*;—2.º Si no se satisfacía completa y cumplidamente esta exigencia, *tomaría la venganza que tamaña ofensa exigía*;—3.º Encargaba muy particularmente á su ministro biciese saber al agente de Godoy, que jamás se había mezclado ni se mezclaría en los asuntos interiores de España, ni había nunca pensado en conceder la mano de ninguna princesa de Francia al príncipe de Asturias, y mucho menos la de Mlle. Tascher de la Pagerie, sobrina de la emperatriz, cuya mano estaba de mucho tiempo antes prometida al duque de AreMBERG. Por parte del emperador, Carlos IV estaba en completa y absoluta libertad de casar á su hijo con quien mejor le pareciese (el lector recordará que el mismo Napoleón mandó á su embajador exigiese más claridad y proposiciones más explícitas de parte del príncipe de Asturias, respecto de las matrimoniales, en las cuales iba mezclado el nombre de Mlle. Tascher de la Pagerie, y verá por ende el poco trabajo que costaba á Napoleón faltar á sabiendas á la verdad);—4.º *Que no era menos falso se hubiese mezclado Mr. de Beauharnais en los asuntos de España* (esto es hasta donde puede llevarse la impudencia); y que advertía no estaba dispuesto ni á retirarle de la embajada, ni á consentir se hablase ni escribiese cosa alguna contra él;—y 5.º Exigir se llevasen inmediatamente á cabo los convenios de 27 de Octubre; que se mandase al momento á Portugal las tropas prometidas, y de no hacerlo así, miraría la negativa ó la demora como una maniobra infracción de los tratados hechos.

Las precedentes instrucciones, unidas á la órden dada al general Dupont, no podian dejar duda de las intenciones del ambicioso Napoleon. Llamen en buen hora á este hombre célebre *buen político* y gran general; elogien cuanto quieran los bienes que hizo á la Francia; empero no desconozcan su *pequeñez* al considerar sus arterias, y la reprobable é indigna conducta que siguió siempre con España, en la que, por punto general, no hizo otra cosa que seguir la senda que respecto de esta noble, leal y magnánima nacion española, le dejaron marcada sus predecesores en el trono francés.

A medida que Izquierdo fué enterándose de las últimas instrucciones de Napoleon, las fué comunicando á Godoy; y por muy poco lince que fuesen los consejeros del rey, hubieron de comprender las siniestras intenciones del *ambicioso del siglo*.

No estaba, empero, Cárlos IV amenazado solamente por Napoleon; dentro de España, y de la córte principalmente, tenia el enemigo á quien, personalmente, debia temer más. El proceso del Escorial, á pesar del marcado giro que se dió al perdón del príncipe para desprestigiarle, le habia hecho ganar mucho entre sus partidarios y aumentar el número de estos. No veian en el príncipe Fernando más que una infeliz víctima sobre la cual se habia ejercido una verdadera coaccion, obligándole á firmar las cartas tal y conforme se las presentaron. Y como el ódio al favorito era creciente, se le miraba como el único causante de todos los males y se esperaba del príncipe de Asturias la caida de aquel, considerada por la generalidad como el único eficaz remedio, el irritado y aburrido pueblo pensaba ya en poner el remedio por sí mismo, dirigido por más de un personaje de valla.

Comenzó á dejarse conocer la terrible tormenta que se estaba formando, porque el pueblo de todas clases y condiciones se aglomeraba en palacio á las horas de salir á paseo la real familia. Cuando salian los reyes, se limitaban todos á quitarse el sombrero, porque no era posible dejar de hacerlo, pero permanecian en silencio y sosteniendo cada uno un semblante ceñudo y de disgusto; mas al aparecer el príncipe todo eran victores, aclamaciones y muestras de regocijo.

Habíase puesto la córte en un estado insostenible, que debia terminar muy pronto y de una manera siniestra: el pueblo de todo murmuraba, traduciendo de la manera más violenta y desfavorable hasta las más insignificantes palabras y acciones de los reyes y del favorito. Este mostrábase ya menos orgulloso ó, mejor dicho, más aterrado; porque pesaban con insoponible pesadumbre sobre su corazón los avisos que recibia á la

vez del príncipe de Masserano y de Izquierdo, unidos á los insultos que recibía del pueblo, más ó menos manifiestos, pero que de ostensible manera demostraban que era el único objeto de la animadversion y ódio populares.

Tan aterrado estaba Godoy, que rogó y suplicó reiteradamente al rey le permitiese abandonar los negocios y retirarse á la vida privada.

El mismo Godoy refiere los buenos consejos que dió á Carlos IV, colocándose, como era muy natural, en el más escogido lugar, puesto que nadie le iba á la mano, al redactar sus Memorias; y añade que habiendo aconsejado la más íntima y cordial union entre la real familia, Carlos IV, obligado por la irrefragable lógica del príncipe de la Paz, llamó al de Asturias, el cual hizo mil protestas cariñosas al favorito de los reyes, manifestándole su gratitud *por su noble comportamiento* respecto de los ruidosos sucesos del Escorial, concluyendo por suplicar á Carlos IV no consintiese en la retirada de Godoy, en tan delicadas y aciagas circunstancias. En virtud de tan fuertes instancias se *resignó* el favorito á continuar al lado de los reyes. Todo esto lo refiere el mismo Godoy, y dejamos que el lector dé á sus palabras el valor que crea merecen.

La primer providencia que se acordó, puesto que tanto temía el favorito las iras de Napoleon, fué que el rey le dirigiese una carta, contestacion á las recientes exigencias manifestadas por Champagny. Pudiéramos insertarla íntegra, ó en extracto; empero queremos hacer de ella gracia al lector, á fin de que no padezca más de lo que habrá padecido, al enterarse de las humillaciones del rey de España. Aduladora hasta la bajeza, impregnada de un temor indecoroso que hubiera desfavorecido al hombre de más humilde condicion, colocaba el escrito en cuestion al emperador de los franceses en estado de dominar á los desatentados gobernantes españoles y al desorientado y tímido rey. Ciertamente no puede leerse á sangre fria tan desdichada carta.

Hallábase ya en Italia el emperador Napoleon, y la carta de Carlos IV le alcanzó en Milan; y aquel, si bien despreciaría el escrito por la indecorosa manera con que estaba redactado, contestó amistosa y atentamente, persistiendo, no obstante, en su negativa, respecto de haberse ocupado, en poco ni en mucho, de los asuntos interiores de España.

Y para que se vea la conducta, en apariencia vacilante, de Napoleon respecto de España, diremos que sin embargo de la libertad en que dejaba á Carlos IV de casar al príncipe, su hijo, con quien quisiese, hallándose en Mantua propuso á su

hermano Luciano diese la mano de su hija al príncipe Fernando, ofreciéndole, como *regalo de boda*, el trono de Portugal. Luciano, de quien más de una vez hemos dicho que fué más ambicioso que Napoleón, quizá deseaba otro más importante cetro que el lusitano, no resignándose ni aun á *empezar á ser rey* por un reino exíguo; así fué que rehusó la oferta de la ofrecida corona, *sin rechazar el enlace de su hija con el príncipe de Asturias*.

¿Quién que esto lea no quedará convencido de que Napoleón había vuelto á ser amigo *sincero* de Carlos IV? Sin embargo, quejábase Izquierdo amargamente de los desaires que recibía en París; y esto no era tan grave, porque si bien se sabía de público que era agente de Godoy, ningún carácter oficial tenía: lo que sí encerraba mucho mayor gravedad era que los visibles desaires alcanzaban también al príncipe de Masserano, que era el verdadero representante de Carlos IV, oficialmente acreditado y reconocido como embajador de España.

Por otra parte, hacia más de un mes que el gobierno español había remitido á París, firmado, el tratado de Fontainebleau; pero á pesar de las reiteradas gestiones de aquel para que Napoleón le hiciese publicar, el emperador empeñábase en mantenerle secreto; las tropas francesas, con pretexto de pasar en unión con las españolas á Portugal, habían ya penetrado en la Península, y no obstante la insistencia con que se pedía la separación de Beauharnais, que era mirado como el sostenedor del partido Fernandista por más que Napoleón lo negase, este último no consentía en mandarle retirar de España.

Los partidarios del príncipe veían en la conducta de Napoleón, una explícita muestra de protección al ídolo del pueblo y una fuerte y constante amenaza al favorito: todo cuanto Napoleón disponía, lo traducían en aquel sentido; los hombres pensadores y desapasionados recelaban y temían, porque no podían ver claro.

Uno de los motivos de mayor alarma que el gobierno español tenía, era la conducta equivocada de Napoleón, y la insistente tenacidad con que mantenía secreto el tratado de Fontainebleau.

Las tropas francesas continuaban invadiendo la Península española, so pretexto de acercarse para unirse á las nuestras y marchar contra Portugal. El gobierno de este reino después de su conducta indecisa y ambigua, se intimidó al tener noticia de tan fuertes preparativos de guerra; y para conjurar la tormenta, se decidió á acceder á lo que por parte de España y Francia se le había pedido cuatro meses antes.

Para comenzar, mandó el gobierno portugués al embajador inglés, lord Strangford, se retirase á bordo de la escuadra de sir Smith, y dispuso así mismo el secuestro de las mercancías inglesas. Despues hizo marchar á París, en calidad de embajador extraordinario, al marqués de Marialva, para pedir la mano de una hija de Murat, *gran duque de Berg y de Cleves*, para el príncipe de Beira. El miedo hacia rebajar al gobierno portugués, lo mismo que al español; y la noble altivez de uno y otro pueblo era conculcada por culpa de sus poco dignos gobernantes.

Ni uno ni otro gobierno comprendian que el hombre ambicioso y de intenciones siniestras, que es poderoso y que se complace en abusar de su poder y fuerza, no compadece al que se humilla, antes, por el contrario, le desprecia; y Napoleon que era ambiciosísimo y abrigaba muy siniestras intenciones, y tenia por alimento la falsía y el dolo como hemos ya visto y mil veces despues veremos, no podia detener el curso á la marcha de sus proyectos por ruegos ni consideraciones; y al paso que notaba mayor temor, crecian sus impulsos de aniquilar al que era más débil que él.

Las pruebas de pavor dadas ostensiblemente por el gobierno portugués, sirvieron de nada. La respuesta del verdadero coloso en ambicion y en arteria fué mandar á su general Junot, que hallábase situado en Salamanca, que avanzase en direccion de la antigua Lusitania; y por si los amenazados pueblos esperaban padecer poco á consecuencia de la invasion, creyendo encontrar un invasor moderado ó comedido, la orden dada á Junot les quitó toda esperanza, pues se le mandaba avanzar *aunque no contase con provisiones, puesto que un ejército de 20,000 hombres, PUEDE VIVIR EN TODAS PARTES.* ¿Qué podian esperar los desgraciados portugueses, de los enjambres de langostas que amenazaban arrasar su país?

Llegó, en efecto, Junot hasta Alcántara, en donde se incorporó á algunas tropas españolas mandadas por el general Carrafa, y á 19 de Noviembre llegaron á Castello-Branco, y cumplieron puntualmente la orden, porque para mantenerse el ejército aliado, sin distincion de pátria, abusó completamente de su fuerza.

Cuatro dias despues llegó la vanguardia del ejército invasor á Abrantes, y entonces se supo en Lisboa que habian penetrado los enemigos en territorio portugués. Era ya hora, pues con un par de marchas forzadas amenazarían á la capital.

El dia 26 se publicó en Lisboa la noticia oficial, triste para el pueblo, de la retirada á Rio-Janeiro (Brasil) del príncipe

regente y real familia, hasta que se verificase la paz general: consejo que fué dado por el representante de Inglaterra.

El día 29 se embarcó el regente en Lisboa, en medio de todo el pueblo que, dolorosamente impresionado, habia acudido á despedirle. Dejó nombrada una junta de regencia, y muy recomendada la prudencia y sufrimiento al pueblo todo, á fin de que los invasores no encontrasen pretexto plausible para oprimirle. Veinticuatro horas despues entraba Junot en Lisboa, haciendo que sus tropas recorriesen *triumfalmente* la ciudad, como si hubiese realizado una difícil y peligrosa conquista.

Pasó despues á alojarse en el palacio del baron Quintella, en donde recibió á las autoridades portuguesas, de una manera orgullosa y muy poco atenta.

Notábase un contraste muy desfavorable para los franceses. Al mismo tiempo que el general español D. Francisco Taranco ocupaba la provincia de Entre-Douro-é-Minho, haciéndose querer por su buen comportamiento, Junot se hacia aborrecible á los lisbonenses.

Comprendian los habitantes de la córte la suerte que les estaba reservada; empero abrigaban alguna esperanza, inalienable patrimonio de los desdichados, sin el cual la desesperacion los arrastraría al último precipicio. Sin embargo, el día 15 de Diciembre pasó el opresor una gran revista á sus tropas, y con general indignacion y terror vieron los portugueses ondear sobre la torre de San Juan la bandera francesa. Esto, unido á otros escesos ocurridos en aquel mismo dia, produjo un tumulto popular, no pudiendo ya sufrir más, y estalló en un amenazador motin. Por desgracia, no habia elementos, ni plan, ni cabeza directora, y la métralla francesa se encargó de poner en órden á los justamente desordenados, quedando á los franceses nueva y justamente adquirido el epíteto de verdugos de la Europa.

Peró Junot no hacia sino cumplir las órdenes de Napoleon. Este, como muy bien dice un ilustre historiador, *se mostraba muy eficaz para cumplir lo pactado en Fontainebleau en la parte que le convenia, así como lo quebrantaba sin miramiento ni reparo en lo que no se conformaba á sus recientes y siniestros designios.*

Para nada se curaba el ambicioso de consideracion divina ni humana: firme en su inicua resolucion, hizo intimar á la dignísima reina de Etruria abandonase sus dominios, puesto que iban á penetrar en ellos las tropas del imperio. Mandóla igualmente pasar á España con su hijo, en donde encontraria

la indemnizacion acordada, que consistiria en un estado equi-
valente.

En virtud de la *orden* recibida abandonó, no sin lágrimas pero con gran dignidad, la reina María Luisa, infanta de España y reina de Etruria, la hermosa ciudad de Florencia y se dirigió á Milan, en donde visitó á su opresor. Tratóla Napoleon con la dureza de un verdugo y sin la galanteria de un caballero. Aquella mujer de elevado talento comprendió perfectamente, en aquella triste entrevista, que no era ella sola la que iba á padecer; que todos sus deudos debian esperar el mismo comportamiento; de parte de aquel ambicioso sin entrañas y sin corazon.

El dia 5 de Diciembre visitó la reina de Etruria al trastornador de Europa; el dia 24 daba orden aquel al general Dupont para que penetrase en España con el segundo cuerpo de la Gironda, compuesto de 24,000 infantes y casi 4,000 ginetes, al mismo tiempo que el general Moucey recibia orden de acercarse á la frontera con un tercer cuerpo de ejército.

Tropas no eran necesarias en Portugal; sobraban las que habia. ¿Qué significaban, pues, las recientes disposiciones adoptadas por el tirano de la Europa? No tardaremos mucho tiempo en verlo palpablemente: prepárese el lector para sufrir y gozar; para sufrir al leer las infamias inauditas y repugnantes de los invasores, y para gozar con los triunfos, magnanimidad y grandeza de los españoles. Y puesto que hemos concluido de referir los sucesos ocurridos en el amenazador y siniestro año 1807, pasemos á ocuparnos de los que tuvieron lugar en el siguiente:

Año 1808.

INVASION FRANCESA.

Quando comenzó el año, estaba España absolutamente dividida, en dos opuestos sentidos: unos, bien ciegos por cierto, confiaban y lo esperaban todo de Napoleon, creyendo muy cándidamente que sus ejércitos penetraban en España para auxiliar al principe de Astúrias, contra Godoy y sus opresores; otros, más desconfiados, observadores de muchos años antes de las palabras, acciones, y áun, si puede decirse así, de los pensamientos del ambicioso y artero Napoleon, creian, y estaban en lo cierto, que estando avezado á hacer suyo lo ageno por fuerza de armas ó por medio de intrigas apoyadas por aquellas, no

desperdicaría la oportunidad que le presentaban el desconcierto del gobierno y la división de los partidos españoles, para hacer en España lo que había practicado en Italia.

Comenzó el año sin recabar el gabinete de Madrid del francés que se publicase el tratado de Fontainebleau; empero, según hemos dicho, éste y todos los precedentes se cumplían al pie de la letra en la parte que al déspota francés convenía, y nada más.

En cuanto comenzó el año penetró Dupont en España y llegó hasta Valladolid, según se le había prevenido; y el día 9 de Enero pasó los Pirineos Monecy con un cuerpo de ejército que, poco más ó menos, se componía de la misma fuerza numérica que el de Dupont.

A todo esto el gobierno español ningún aviso oficial tenía de la entrada de los nuevos ejércitos franceses, mientras que Dupont se hacía aborrecible y odioso por sus despóticas arbitrariedades á los castellanos, y Monecy caminaba á situarse en Búrgos.

Claro es que el gobierno de Carlos IV debió comprender que el tirano de Europa pensaba en algo más que en mandar fuerzas á España para la guerra de Portugal; y por si acaso era demasiado tarde de comprensión, supo con zozobra y pesar la terrible manera con que el francés había inaugurado en Lisboa el año 1808.

En efecto, sin el menor rubor y con la más escandalosa impudencia anunció Junot, en nombre de su *digno* soberano, á la junta de regencia de Portugal, que había quedado disuelta, porque *había cesado de reinar la casa de Braganza*. El antiguo reino lusitano quedaba bajo la *protección* de Francia y gobernado por el general Junot.

A este infame despojo que constaba por un decreto de Napoleón, se agregó otro en virtud del cual se imponía al país una contribución extraordinaria de 40.000,000 de cruzados (casi 400 millones de reales), y se confiscaban todos los bienes muebles é inmuebles de la real familia y de cuantas personas la habían seguido al Brasil, en cumplimiento de su deber.

¿Qué podrán decirnos los defensores de Godoy, para disculpar la ceguera de este, ó su indigno temor, que este es indigno del que acepta el mando en circunstancias críticas? ¿Podría dudar de las intenciones de Napoleón? ¿Viéndole dueño de Portugal, y llena España de tropas francesas, qué podía esperar del porvenir? Pues sin embargo de esto, el ambicioso Napoleón pidió al gobierno español se uniera á su marina la española, y debió Godoy conocer que el artero déspota quería alejarla de

España. Sin embargo, Godoy, gran almirante, jefe del gobierno y rey de hecho, mandó á D. Cayetano Valdés trasladarse á Tolon con su escuadra. Dos veces tomó rumbo Valdés y otras tantas retrocedió á Mallorca, ya porque los vientos eran poco favorables á la navegacion, ya porque más leal ó menos imprevisor, se valió del pretexto de los vientos duros para no alejarse de España.

Tercera vez, empero, recibió orden de salir y poco despues Godoy mandó al general Salcedo relevase á Valdés, é hiciera investigaciones acerca de la conducta del digno marino español. ¿Pudo ser ceguedad la de Godoy? ¿Seria deslealtad? Nosotros creemos que el pánico no le dejaba saber lo que hacia; mas, de un modo ó de otro, mereció severísima censura. Si era leal pero temeroso, debió ceder el puesto á quien no lo fuese; porque no se comprometen de tan indigna manera la dignidad y el nombre de una nacion tan respetable y fuerte como la española.

Siguiendo la relacion y el orden cronológico de los sucesos, diremos, que al mismo tiempo que Dupont estaba en Valladolid y Moncey caminaba á Búrgos, el general D'Armagnac se dirigia á Pamplona, en donde entró sin dificultad ninguna, preparado á cometer una de las infinitas infamias que habremos de referir forzosamente; y ojalá todos los españoles pudiesen leer nuestra historia, á fin de que fuese entre ellos universal el conocimiento de todas las perfidias, traiciones y alevosias cometidas por los franceses en España; traiciones, alevosias y perfidias que no pueden ni deben darse al olvido, á pesar de que las pagaron á muy caro precio.

Entró D'Armagnac en Pamplona y fué recibido, con esa necia nobleza tan comun entre los españoles, como amigo y aliado. Era á la sazón virey de Navarra el marqués de Vallesantoro, á quien el general francés pidió *cortesmente* le permitiese alojar en la ciudadela dos batallones de suizos que llevaba en su ejército, en cuya disciplina confiaba poco: por manera que pidió un favor, demostrando querer hacerle á la poblacion, á la cual trataba de asegurar de los desmanes que pudiesen cometer los suizos.

El virey, aunque ageno á todo recelo, manifestó á D'Armagnac que no podia permitir la entrada de ninguna fuerza en la ciudadela, sin orden terminante y expresa del gobierno español. El infame invasor mostró quedar penetrado de la razon que asistia al virey, y sin insistir más pasó á alojarse á casa del marqués de Besolla, frente á la ciudadela; y pasados bastantes dias, cuando supuso se habria olvidado la original pe-

cion, determinó dar el artero golpe que tenia meditado.

Estaba próximo el amanecer del día 16 de Febrero, cuando por una puerta falsa penetró en la morada de D'Armagnac un buen número de granaderos franceses.

Después de tocar diana en la plaza, pasaron á la ciudadela los franceses encargados de tomar las raciones, segun todas las mañanas sucedia; solo que en aquel dia los *rancheros* eran jente muy escogida.

Mientras llegaba la hora, para entretener el tiempo comenzaron los franceses á jugar, haciendo bolas de nieve, que habia caido una muy copiosa nevada, las cuales tiraban en distintas direcciones, como para darse unos á otros; y corriendo de una á otra parte, tomándola en la fiesta con su habitual y perjudicial buena fé los españoles que estaban de guardia, algunos franceses se colocaron sobre el puente levadizo, á fin de impedir que pudiesen levantarle.

Llegó el momento; dióse la señal en casa del general D'Armagnac; los que estaban sobre el puente se echaron de improviso sobre las armas de la guardia; salieron los granaderos, que estaban ocultos en casa del general francés; los que iban por las raciones sacaron las armas que bajo los capotes llevaban ocultas, y por sorpresa, sin poder encontrar resistencia, se apoderaron de la ciudadela. Cobardía reprobable fué siempre apelar al abuso de la buena fé agena; empero ¿qué podremos decir de tan insigne felonía que el lector no se diga á sí propio al leer las anteriores líneas?

Por desgracia esto era como un pequeño preludio de las infinitas perfidias que habian de seguir á la primera: y los españoles, sin embargo, continuaban ostentando su reprobable buena fé, y mirando en los franceses á unos amigos cuyas intenciones no conocian pero que, juzgando su corazon por el ageno, no podian ser malas.

Ya por aquellos dias habia penetrado en España por los Pirineos orientales otro cuerpo de ejército, mandado por el general Duhesme, que se dirigió por la Junquera á Barcelona; y no tardó mucho en aparecer otro nuevo cuerpo de ejército mandado por el general Thouvenot, hácia Vizcaya: por manera que ya tenemos dos cuerpos de ejército en Castilla la Vieja; otro en Navarra; otro en Vizcaya y otro en Cataluña tan numeroso, que además del general en jefe Duhesme, lleva otros dos generales; el italiano Lecchi y el francés Chabran. Y sin embargo, no se ha roto la *alianza*, ni la *amistad* con Francia se ha interrumpido; y el osado y poco noble D'Armagnac ha escrito al virey, marqués de Vallesantoro, que el traidor hecho

cometido en la ciudadela ha sido hijo de la necesidad (¡necesidad! ¿por qué?), sin embargo de lo cual *no podia alterarse la buena armonia que debia existir entre dos aliados!*

Cuesta un esfuerzo inexplicable y un insuperable disgusto, el tener imprescindible necesidad de referir ciertos hechos. No podemos comprender cómo se prestaron á consumarlos personas que se tenian por decentes, cuando al consignarlos no más, y esto para anatematizarlos y legarlos á la pública execracion, se cree manchada la pluma que al papel los traslada.

Y los que tanto encomian la grandeza de Napoleon, á pesar de tantas y tan gravísimas faltas como pueden echársele en rostro antes del año 1808, ¿cómo podrán disculparte al leer la historia española? Está fuera de toda duda que sus generales obraban estrictamente con arreglo á sus terminantes órdenes, y que estas procedian de un plan preconcebido y maduramente calculado, y que en asuntos de tamaña gravedad nada se hacia que no fuese dispuesto, pensado y resuelto por el mismo Napoleon. Siguiendo de deduccion en deduccion, vendremos directamente á parar en que es comun la infamia á Napoleon y á sus secuaces; al uno por haber dispuesto la ejecucion de tanta y tan repugnante perfidia, y á los otros por haberse prestado á ejecutarlas, siendo dóciles instrumentos de un tirano de mala ley. Si alguno creyese exagerada esta opinion, los hechos sucesivos que vamos, muy á nuestro pesar, á referir, lo diran tan alto que si fuésemos capaces de querer disculpar al artero despota y á sus esbirros, los hechos y nuestras mismas palabras, enérgica aunque mudamente nos desmentirian, y darian en rostro con la parte que tomábamos en tantas y tan inauditas infamias. Veamos ahora, de qué modo procedió Duhesme en Barcelona.

Era capitán general de Cataluña el conde de Ezpeleta; y tan pronto como supo la entrada de los franceses en el Principado, ofició á Duhesme y le previno no avanzase más, interin él daba cuenta al gobierno y recibia instrucciones. El francés, empero, no dando valor al aviso de Ezpeleta, prosiguió su marcha contestándole solamente que sobre él declinaba la responsabilidad de cualquier disturbio que pudiese ocasionar la resistencia.

Enterado el capitán general de la respuesta de Duhesme, y comprendiendo por ella que se buscaba el rompimiento por parte de los franceses, determinó reunir un consejo de guerra, el cual acordó por unanimidad dejar al invasor penetrar en Barcelona; porque mientras el favorito y los primeros cortesanos ostentaban un lujo deslumbrador é insultaban á la pública



miseria, las plazas estaban desguarnecidas y en situación de no poder defenderse con esperanza de suceso. Acordó también el consejo guarnecer bien á Monjuich y la ciudadela, á fin de contar siempre los españoles con ambos magníficos fuertes, si es que podían hallar medios de proveer á aquellos.

Llegó Duhesme con sus tropas á Barcelona, á pesar de que el pueblo no mostraba buen rostro á los invasores, ni se presentaba tranquilo. Entonces el francés, artero y pérfido como todos los secuaces del tirano de la Europa, pidió al conde de Ezpeleta que alternasen mezclados franceses y españoles para hacer el servicio de plaza, á fin de que el pueblo se convenciera de que eran todos unos, y de la amistad que reinaba entre ambos ejércitos.

Ezpeleta accedió sin dificultad ninguna á la insidiosa petición de Duhesme; y para comenzar el francés, mandó de guardia á la puerta de la ciudadela ciento veinte granaderos, á pesar de que la guardia española solo constaba de veinte soldados. Sorprendido el capitán general, ofició al francés haciéndole ver que no debía mandar á aquel puesto sino veinte granaderos; pero Duhesme no revocó la orden, y el pueblo comenzó á ver mucho más claro de lo que hasta entonces había visto, y aumentó sus recelos.

Cierto que es indigno el proceder de los franceses, al paso que honra mucho á los españoles; porque al tiempo que indigna el considerar el dolo y falsía con que procedieron y cuan bien calculada tenían la invasión hasta en sus menores detalles, complace el comprender el alto concepto que, á su pesar, tenían del valor español, cuando no obstante la diferencia y desigualdad de fuerzas, todas las ventajas que iban obteniendo era por engaño, demostrando á la Europa entera la nobleza española, frente á frente de la perfidia francesa.

Pensaba Duhesme en apoderarse de los fuertes cuando recibió un despacho de París, cuyo contexto le hizo comprender que Napoleon y su ministro de Guerra le creían ya dueño de Monjuich y la ciudadela; y para evitarse un disgusto determinó dar un golpe de mano, pero siempre con engaño y artería, antes de que el ministro francés saliese de su error.

Comenzó el pérfido Duhesme por hacer circular la noticia de haber recibido orden para marchar á Cádiz con sus tropas. Señalado el día para la marcha, la víspera, que fué el 28 de Febrero, pasó una revista general, segun costumbre antes de toda marcha, en la misma esplanada de la ciudadela.

En medio de la revista se destacó el general Lecchi, seguido de sus ayudantes, y comenzó á hablar con el jefe de la

guardia francesa de la ciudadela, en ademán de darle algunas órdenes. Todo el estado mayor se colocó sobre el puente levadizo; y como la guardia española solo era *una sexta parte* de la francesa, que á pesar de la enorme diferencia no ocurrió á las autoridades militares de España reforzar la primera, dueños los franceses del puente y de la puerta, primero un batallón de vélites á la carrera, atropellándolo todo, y despues otros cuatro batallones, se posesionaron de la ciudadela.

Dos batallones de guardias, uno de la walona y otro de la española, guarnecian la ciudadela; pero salian los soldados á ciertas horas, como sucede en guarnicion cuando están acuartelados; y fué notable que en aquellas circunstancias y en dia en que los invasores pasaban una revista, *los guardias españolas y walonas estuviesen de paseo en la ciudad.*

Cuando regresaron encontraron tomada la ciudadela, y pasaron toda la noche frente á los franceses, con notable peligro de romper las hostilidades; porque los españoles fuertemente irritados, estuvieron, con justísima razon, casi provocativos. El capitán general, quizá para evitar un conflicto, los dió orden para que se trasladasen á la ciudad y se acuartelasen en ella. Llevada á cabo la nueva perfidia de los invasores, trataron estos de tomar por sorpresa á Monjuich; pero el gobernador del fuerte no era ni tan débil ni tan confiado como las demás autoridades militares. Era dicho gobernador el bizarro é inteligente general D. Mariano Alvarez, y se propuso no dejar penetrar en Monjuich á los franceses. Para evitar toda sorpresa no dejó bajar el puente levadizo ni levantar los rastrillos, por lo cual desesperados los franceses de lograr su objeto, porque comprendieron la clase de gobernador con quien habian de habérselas, se retiraron. Duhesme, empero, acudió á Ezpeleta y le aterró con las órdenes que tenia del emperador contra España, para en el caso de no permitirle cumplir las suyas; y el general español temiendo la ira imperial, *mandó al gobernador Alvarez entregase el castillo de Monjuich.* El bizarro gobernador quiso cerciorarse de si era ó no supuesta aquella orden, pues á su lealtad y valor se resistia que el capitán general procediese de tan poco honrosa manera. Por desgracia, supo que la orden era legitima y auténtica, y obedeciendo á su superior, aunque lleno de ira y de enojo, entregó á Monjuich.

Y á todo esto, ¿qué hacia el gobierno? ¿Ignoraria que los franceses iban dominando las plazas fuertes? ¿No sabia la punible debilidad de las autoridades militares, ó seria que no se atrevia á poner el debido correctivo, porque la punible debilidad de las autoridades era emanada de la del mismo go-

bierno? ¿A qué esperaba éste, cuando cada momento recibia el aviso oficial de una nueva infamia de los invasores?

Apenas se consumó la de los inexpugnables fuertes barceloneses, otra perfidia proporcionó á los franceses la ciudadela de San Fernando, en la plaza de Figueras; y á la de Pamplona, Barcelona, Figueras y Monjoich, siguió la de San Sebastian.

El gobierno francés hizo saber que debiendo trasladar á San Sebastian los hospitales y depósitos de los ejércitos franceses que se hallaban en España, se hacia indispensable el dar franco paso para verificar la traslacion. Procedia la orden de Murat, y el jefe militar de San Sebastian, que era el duque de Mahon, general bizarro y de enérgico carácter, ofició al gobierno, y manifestó á Murat que interin recibia contestacion aplazase la traslacion, porque él no podia consentirla.

Murat contestó con la sólita altivez, que era muy suya y que sentaba muy mal en quien de tan bajo habia subido á tan alto; empero el duque de Mahon estaba dispuesto á hacer ver al gran duque de Berg que no era tan débil como otras de las autoridades españolas, y amenazaba un sério conflicto cuando llegó respuesta de la corte. *El príncipe de la Paz mandaba entregar la plaza de San Sebastian á los franceses, por no tener bastantes medios de defensa.* Él sí que no la tenia, cuando al cabo de tantos años de amistad y enemistad con Napoleon; despues de haber visto los sucesos de Italia y de otros puntos de Europa, sólo habia pensado en gozar de los placeres que su elevada posicion le proporcionaba, teniendo por norte de toda su política durante los últimos años el anhelo de ceñir una corona; y en tanto España estaba esquilhada, los soldados poco menos que desnudos, los parques desprovistos, las plazas desguarnecidas. No era, pues, extraño que el partido contrario al favorito por momentos creciese, y que España entera quisiera dar fin á la dominacion de Carlos IV, sin lo cual no esperaban derrocar al valido, y proclamar á Fernando VII; no por efecto de ese exagerado cariño que se ha supuesto le tenia el pueblo, sino para justificar la revolucion y legitimar el movimiento, proclamando al que por las leyes del reino debia suceder en la corona, puesto que el soberano que á la sazón le ceñia era, como hombre excelente y honradísimo; empero inútil, absolutamente nulo y aún perjudicial como rey. Cierta es, y lo sabemos muy bien nosotros, que á las veces los opuestos pareceres producen divergencias que hacen nacer consejos encontrados, y es muy fácil que un soberano se encuentre perplejo, sin saber á quién dar crédito; mas el que sube al sôlio y no tiene criterio y resolucion propios y carece además de inicia-

tiva, debe abandonar el mando, puesto que hará sufrir mucho á sus pueblos. De poco sirve el que á estos se diga: «La intencion es muy buena; ignora el mal que hace;» el considerar esto, es de todo punto inútil: el que sufre no puede parar mientes en la intencion que tiene el que le hace sufrir, porque sólo para su consideracion en que sufre y en que no quiere ni debe sufrir.

En medio de los gravísimos y apremiantes sucesos con que se inauguró el año 1808, la corte, al parecer al menos, se ostentaba tranquila, como si las circunstancias no fuesen absolutamente anormales, y la ruina de la nacion no pareciese tan infalible como inminente. El rey cazaba y se distraía, la reina, se engalanaba y seguía sus costumbres, muchas veces de aventuras, el favorito seguía altivo y ostentando su poder y riqueza, y los cortesanos le adulaban á porfía. Solo el pueblo, el verdadero pueblo, de todas clases y categorías gemía en silencio, porque presagiaba lo que iba á ser de su noble y querida patria.

Por si no estaba bastante alarmado, apareció de pronto en Madrid la destronada y dignísima reina de Etruria, y casi al mismo tiempo se presentó en Madrid nuestro ya conocido don Eugenio Izquierdo.

Uno y otro acontecimiento llamaron la atencion del pueblo de una manera demasiado alarmante, y la opinion general se inclinaba á creer que la revolucion era inminente. El destronamiento de la reina de Etruria decía muy claramente la suerte que Napoleon reservaba á los Borbones, de los cuales sólo los de España existían en el mando.

En cuanto á la imprevista venida de Izquierdo suponen algunos, y no sin fundamento, que al disponerla Napoleon trató de intimidar á Carlos IV, para lo cual se necesitaba muy poco, y hacer que se decidiese á ponerse en salvo como el regente de Portugal: y en este caso, invadida ya España como estaba, *cojer el tirano del suelo la corona arrojada* en la fuga de Carlos IV, para que nadie pudiese decir que se la había quitado.

Permaneció Izquierdo en la corte hasta el dia 10 de Marzo, y llegó el 19 a Paris, precisamente al siguiente dia de haber estallado el motin en Aranjuez. Supónese, y debe suponerse, que durante la permanencia en la corte del agente de Godoy, trataron ambos secretamente de las modificaciones que Napoleon quería hacer en el tratado de Fontainebleau. Al regresar el agente á Paris fué perfectamente instruido; y puesto de acuerdo con el ministerio francés, remitió á Godoy las nuevas condiciones *impuestas* por Napoleon, que se reducían, sustancialmente, á

lo que sigue: 1.^a «Libertad de comercio para los súbditos de ambas naciones, mútuamente, en las colonias españolas y francesas. 2.^a Dar á España el Portugal, y á Francia *un equivalente en las provincias españolas inmediatas ó limitrofes al imperio*. 3.^a Arreglar de una manera definitiva la sucesion á la corona de España. 4.^a Nuevo tratado de alianza defensiva y ofensiva.»

A estas proposiciones remitidas por el agente de Godoy, quien las habia recibido del ministerio francés, llegó adjunta una nota del mismo, cuyo conocimiento es muy conveniente.

«Mi ardiente amor á la patria (decia Izquierdo) me impone la obligacion de decir que en mis conversaciones he hecho presente al príncipe de Benevento (Talleyrand) lo que sigue:

1.^o »Que abrir nuestras Américas al comercio es partirlas entre España y Francia.

»He dicho que áun cuando se admita el comercio francés, no debe permitirse que se avecinden vasallos de la Francia en nuestras colonias, con desprecio de nuestras leyes fundamentales.

2.^o »Concerniente á lo de Portugal, he hecho presentes nuestras estipulaciones de 27 de Octubre último; he hecho ver el sacrificio del rey de Etruria; lo poco que vale Portugal separado de sus colonias; su ninguna utilidad para España; y he hecho una fiel pintura del horror que causaria á los pueblos cercanos al Pirineo la pérdida de sus leyes, libertades, fueros y lengua, y sobre todo el pasar á dominio extranjero. He añadido: «no podré yo firmar la entrega de Navarra, por no ser el objeto de execracion de mis compatriotas, como lo seria si constase que un navarro habia firmado el tratado en que la entrega de Navarra á la Francia estaba estipulada....»

3.^o »Tratándose de fijar la sucesion de España, he manifestado lo que el rey N. S. me mandó que dijese de su parte; y tambien he hecho de modo que creo quedan desvanecidas cuantas calumnias inventadas por los malévolos en ese país han llegado á inficionar la opinion pública en éste.

4.^o »Por lo que concierne á la alianza ofensiva y defensiva, mi celo patriótico ha preguntado al príncipe de Benevento si se pensaba en hacer de España un equivalente á la Confederacion del Rhin, y en obligarla á dar un contingente de tropas, cubriendo este tributo con el decoroso nombre de tratado ofensivo y defensivo. He manifestado que nosotros, estando en paz con el imperio francés, no necesitamos para defender nuestros hogares del socorro de Francia; que Canarias, Ferrol y Buenos-Aires lo atestiguan; que el Africa es nula, etc.

»En nuestras conversaciones ha quedado ya como negocio
»terminado el del casamiento. Tendrá efecto, pero será un ar-
»reglo particular de que no se tratará en el convenio, de que
»se envían las bases.

»En cuanto al título de emperador que el rey, nuestro
»señor, debe tomar, no hay ni había dificultad alguna. Se me
»ha encargado que *no se pierda un momento en responder, á*
»*fin de precaver las fatales consecuencias á que puede dar*
»*lugar el retardo de un día en ponerse de acuerdo.*

»Se me ha dicho que evite todo acto hostil, todo movimien-
»to que pudiera alejar el *saludable* convenio que aún puede
»hacerse.

»Preguntado que si el rey N. S. debía irse á Andalucía, he
»respondido la verdad: que nada sabia.

»Preguntado tambien que si creia que se hubiese ido, he
»contestado que nó, vista la seguridad en que se hallaban,
»concerniente al buen proceder del emperador, tanto los reyes
»como V. A.

»He pedido, pues se medita un convenio, que ínterin vuelve
»la respuesta se suspenda la marcha de los ejércitos franceses
»hácia lo interior de España. He pedido que las tropas salgan
»de Castilla; *nada he conseguido*; pero presumo que si viesen
»aprobadas las bases, podrán las tropas francesas recibir órde-
»nes de aljarse de la residencia de SS. MM.

»De ahí se ha escrito que se acercaban tropas por Talavera
»á Madrid; que V. A. me despachó un alcance, y á todo he
»satisfecho exponiendo con verdad lo que me constaba.

»Segun se presume aquí, V. A. habia salido de Madrid
»acompañando los reyes á Sevilla; yo nada sé, y así he dicho
»al correo que vaya hasta donde V. A. esté. Las tropas fran-
»cesas dejarán pasar al correo, segun me ha asegurado el gran
»mariscal del palacio imperial. París 24 de Marzo de 1808.—
»Sermo. Sr.—De V. A. S.—EUGENIO IZQUIERDO.»

El *Serenísimo Señor* príncipe de la Paz, que hasta el tra-
tamiento de infante le habia sido concedido por la ceguedad
inaudita de los reyes, no llegó á recibir la precedente comuni-
cacion. Cuando el correo llegó á la córte, hacia ya diez dias
que ni él era favorito ni Carlos IV reinaba.

Y mientras el artero y ambicioso Napoleon entretenia con
nuevas bases y contratos nuevos, continuaba enviando tropas
á España; y pasados muy pocos dias, el antiguo camarero de
fonda y á la sazón gran duque de Berg y de Cleves, el mariscal
comandante general de la caballería francesa, Joaquin Murat,
en fin, cuñado del *emperador*, recibió de éste el nombramiento

de su lugar-teniente en España, con el mando en jefe de los ejércitos, que ya daban un total de cien mil hombres.

Aún no había mediado el mes de Marzo cuando el *funestamente célebre* Murat llegó á Búrgos, despues de haber dejado en la frontera al mariscal duque de Istria (Bessieres) con otros 24,000 hombres de refresco.

Tan alarmantes determinaciones hicieron que muchos españoles de los que creían á Napoleon favorable al príncipe Fernando, comenzasen á comprender la verdad de las intenciones del déspota de Europa; porque no podían creer, y era en efecto increíble, que un hombre, honrado al menos, ya que no otra cosa, fuese capaz de tanta falsía, tanto dolo, tan inaudita infamia.

Godoy fué uno de los arrepentidos: el nombramiento del lugar-teniente le impuso mucho, y acudió á Palacio para dar consejos al rey, á la vez tardios é ineficaces. El rey, á instancia de su favorito, reunió el Consejo de ministros ante el cual expuso Godoy el fatal estado en que la nacion se hallaba, aunque no añadió que á él se había llegado por impericia suya unida á su desapoderada ambicion, y por la ceguedad, que no queremos calificarla de otra manera, de Cárlos IV. Este, azorado, preguntó qué podría hacerse en tan críticas circunstancias, si Napoleon continuaba enviando tropas á España, á cuyas palabras contestó Godoy con otras tan heroicas como tardías, mas fácilmente dichas que ejecutada su significacion.

El mal estaba ya muy arraigado; había dejado á los franceses enseñorearse de la Península; había dejado que se apoderasen de las principales plazas fuertes; había mandado él mismo entregar algunas, por no contar con medios suficientes de defensa, y despues de hecho todo esto, amenazaba con resistencia y con firmeza y con guerra!

El parecer de los miembros del Consejo fué unánime: todos de comun acuerdo impugnaron abiertamente á Godoy; y aunque todos indicaron con bastante claridad que no temían las intenciones de Napoleon respecto de los reyes, sino que suponían ser su objeto contrario á alguna otra persona poderosa, ninguno de los consejeros de la corona fué tan allá como el bailío Gil, que explícitamente manifestó no temía que Napoleon procediese contra Cárlos IV, sino contra el mismo Godoy.

Este salió sumamente pensativo del salon del Consejo: vió que estaba aislado, y comenzó á creer que la voluble fortuna le había vuelto el rostro. Sin embargo, en los reyes no observaba mutacion alguna, y puede asegurarse era el único consejero de quienes aquellos hacían caso antes de resolver, lo mismo en

los asuntos graves que en los indiferentes ó menos importantes.

Era, empero, difficilísima empresa la de convencer á Carlos IV, cuando se trataba de una resolución que pedia energía y teson; visto así por Godoy, comenzó á inclinar el ánimo del atribulado rey á abandonar la corte.

No debemos olvidarnos de referir que por aquellos mismos dias recibió el rey un regalo de su buen hermano y amigo Napoleón, que consistía en dos magníficos tiros de caballos normandos. Quién dijo que era una prueba de verdadera amistad, para dar á entender que nada de cuanto hacia é hiciese era contra el rey; quién que trataba de alucinar á aquel con muestras de una amistad que en realidad no tenia; quién, y casi parece que estos estaban en lo cierto, que el regalo no era otra cosa que una amarga burla, como para indicarle que muy en breve necesitaria de tiros para correr la posta por fuerza, y de todo esto la verdad es que Napoleón á medida que se avanza en la historia va pareciendo más pequeño, cuanto más se le ve crecer en falsía y en ambicion.

Godoy que desde el nombramiento de Murat no descansaba un momento y que, por otra parte, sabia muy bien cuanto crecia el partido que le era contrario, por efecto de las circunstancias, á toda hora aconsejaba al rey se retirase á Andalucía, para desde Sevilla ó Cádiz hacer un llamamiento á la lealtad española. Resguardado de un golpe de mano en aquel punto, podria muy fácilmente retirarse y encastillarse en las islas Baleares, si el llamamiento no daba resultados, por ser mayor el número de los *traidores* que el de los *leales*.

Este dictámen no pareció mal al rey de España, porque para realizarle no necesitaba de otra cosa que de dejarse llevar. Animóle tambien mucho la idea de Godoy respecto de poner en movimiento á las primeras naciones de Europa, que *no podrian consentir nunca en la caída de los Borbones de España*, como si para aquellas fueran estos de mejor condicion que los ya destronados de la misma rama! Decidióse, por fin, el viaje de los reyes á Andalucía y comenzaron á hacerse los necesarios preparativos, con el mayor sigilo; pero con el sigilo que se usa en los palacios, en donde tantas personas intervienen en los más secretos asuntos.

EL MOTIN DE ARANJUEZ.

Con este nombre es conocido el célebre hecho que derrocó á Godoy y destronó á Carlos IV; y aunque impropriamente dicho, porque los pobladores y no las poblaciones son los que

pueden amotinarse, este es el nombre histórico que lleva aquel suceso, así como se llamó *motin de Esquilache* el ocurrido en tiempo de Carlos III, aunque no fué este célebre ministro, sino el pueblo contra él, quien se amotinó.

La sublevacion venia preparándose desde antes de los graves sucesos del Escorial; empero permanecia y hubiera permanecido todavía latente, á no haberia precipitado la alarmante noticia del viaje de los reyes.

A pesar del secreto con que se procedia, divulgóse y se extendió por la córte la noticia de la próxima marcha del rey, y desde aquel momento ciertos sitios públicos de la córte estaban á toda hora invadidos por una inmensa muchedumbre que á nadie hostilizaba, ni daba muestras de enojo, ni proferia expresion alguna alarmante. Notábase sólo una extremada curiosidad, no menor recelo y, en pocas palabras, ese estado de impaciencia tan distante del desórden como de la tranquilidad, pero que mucho más facilmente puede pasar á lo primero que á lo último: á la manera que una mina cargada nada significa ni importa, y, sin embargo, una imperceptible chispa la inflama y ocasiona infinitos y terribles horrores.

Cuando ya se aproximaba el día señalado para la marcha de la real familia, Godoy escribió por segunda vez á Murat, y en esto fué más diplomático de lo que solia: el pretexto fué felicitarle por su nombramiento, y el objeto procurar traslucir algo de las verdaderas intenciones de Napoleon. Nada pudo, empero, averiguar; creia Godoy que Murat procedia con estudiada reserva; más era el caso que tanto sabia de las verdaderas intenciones de su cuñado, como el mismo Godoy que le preguntaba. Tan cierta era la ignorancia de Murat en el punto en cuestion, que escribió á Napoleon resentido por la ignorancia en que le tenia, en medio á una nacion extraña; y para darle á entender que comprendia las miras que se reservaba y facilitar la confesion, le hizo entender que si queria derribar á Godoy y ensalzar á Fernando, era cosa facilísima; y si destronar á los Borbones, poco menos.

Contestó Napoleon á Murat dejándole en su ignorancia y diciéndole que le habia dado las instrucciones militares que necesitaba, y que lo demás no le incumbia. Y tal y tan grande era la reserva de Napoleon, que su embajador Beauharnais era el primer engañado; y de buena fé creia que el objeto de Bonaparte no era otro que la caida de Godoy.

Debe suponerse que en esto procedió Napoleon con la farsa y dolo que tenia por alimento: pues dejándole en la ignorancia de sus verdaderas intenciones, Beauharnais aseguraba lo

que creia con la enérgica fuerza del que está convencido de lo que asegura, y como todos, en general, odiaban á Godoy tanto cuanto querian al príncipe, las voces favorables á la invasion se extendian y circulaban de boca en boca, y parecia perfectamente la invasion, y la toma de las plazas fuertes, que era *para quitar á Godoy* medios de resistencia, y los franceses eran queridos y festejados y admitidos con placer casi en todas partes, y muchos que habian llegado á pensar mal de ellos cordialmente se arrepentian. ¡Cuánta infamia y cuánta y cuán nécia nobleza!

En sentir de respetables autoridades históricas, el consejo de Godoy, relativo al viaje de los reyes, fué muy acertado. No diremos que en aquella ocasion no fuese bueno y áun el mejor, porque era el único que podia darse; y si bien el favorito merece elogios, como algunos le prodigan, por haber hecho adoptar al rey tan atinada resolucion, no por esto dejará de merecer censura por haber dejado llegar las cosas á semejante fatal extremo. ¡Qué no hubiera él dado por que el tiempo hubiese retrocedido algunos años, para haber aprovechado en beneficio suyo y de la nacion los que habia lastimosa é inútilmente perdido en sus gestiones para hacerse rey! Pudo llegar á ser una de las mayores figuras históricas, y se quedó pigmeo: esta es, por lo comun, la suerte que cabe á todo el que en el mando pospone á su propio bien el del pueblo cuyo gobierno le fué confiado.

Iba, empero, Godoy no mal fundado, ya que habia dejado llegar á tan mal estado la causa del rey: pensaba en hacer que aquel, en caso extremo, desde el puerto en que fijase su residencia se traladase á América, en donde no solamente conservaria la corona sino que, sin dejar de ser soberano, podria estar á la mira del giro que los sucesos pudieran tomar en Europa.

Todo estaba ya preparado para el viaje de la real familia; la anhelosa curiosidad continuaba; se tenia por seguro el viaje, empero no habia ninguna prueba ostensible que acreditase tan trascendental resolucion, y con afan se buscaba, cuando se encontró más terminante de lo que se queria.

En efecto, llegado el 13 de Marzo, Godoy, que habia venido á Madrid aunque los reyes continuaban en Aranjuez, regresó á este Sitio: al mismo tiempo los criados de la *condesa* de CASTILLO-FIEL (doña Josefa Tudó) esparcieron la voz de que su señora tenia dispuesto su equipaje, y fuera de Madrid ya su tesoro y alhajas. El pueblo sabia muy bien que la Tudó no marcharia sin que marchase Godoy, y que éste no se moveria, mientras los reyes permaneciesen quietos. Estas justísimas deducciones formaron la irrefutable prueba que con tanto deseo se buscaba.

Todo el mundo sabia muy bien que el príncipe de Asturias decididamente se oponia al proyecto de marcha, si bien conocia al mismo tiempo que al parecer del príncipe ningun valor se daria en las altas regiones; pero era más que suficiente que el príncipe se opusiese al viaje, para que el pueblo, en general, le reprobases cordialmente.

Claro es que al saberse las seguridades que el embajador Beauharnais daba á ciertos personajes que estaban á la cabeza del pueblo, conteniéndole é irritándole alternativamente, segun creian conveniente, y la decision con que el príncipe de Asturias defendia la idea de permanecer en la córte como si los franceses no hubiesen penetrado en España y estuviesen apoderados de los mejores puntos estratégicos, habian persuadido al pueblo de las buenas intenciones de los invasores y de las malas de Godoy, el cual viendo clara la imposibilidad de conservarse en el poder, queria á todo trance sacar al rey de la córte y alejarle lo bastante, á fin de alargar lo más posible su dominacion.

Tal era el estado de la córte y del pueblo el día 13 de Marzo, cuando á instancias de Godoy reunió nuevamente el rey su Consejo de ministros para hacerle saber oficialmente su marcha en direccion de Sevilla, en donde resolveria lo que más conveniente creyese á la conservacion y esplendor de su corona.

El primero que mostró oposicion á lo resuelto por S. M., fué el ministro Caballero; mas como se comprendiese que la resolucion del rey era irrevocable, como que procedia del favorito, el mismo Consejo de Castilla hizo una reverente exposicion á S. M., representándole en ella toda la trascendencia de la medida extrema que se habia adoptado.

El mismo embajador francés, los grandes más allegados y menos parciales de Godoy, todos á una decian al rey lo mismo; empero iba á sonar la hora, y cuando el momento de la expiacion llega, en vano es querer detenerle; el más diestro se convierte en torpe; los sentidos se embotan, y solo se acepta lo más inconveniente y perjudicial, tomándolo por lo más acertado y provechoso.

Acercábase ya el momento, y comenzó á observarse en Aranjuez, lo mismo que algunos días antes en Madrid, inmensa concurrencia en la plaza de San Antonio; caras extrañas recién llegadas al Sitio, que abandonaban la córte de España para ver por sus propios ojos lo que de cierto ocurriria en la residencia accidental de los reyes.

El descontento que en todos los rostros se notaba, que oprimia todos los corazones y salia hasta los labios, llegó á imponer

al gobierno. Godoy, creyendo conjurar la tormenta y tranquilizar los ánimos, hizo firmar á Carlos IV y publicar la siguiente proclama:

«Amados vasallos míos: vuestra noble agitacion en estas
»circunstancias, es un nuevo testimonio que me asegura de los
»sentimientos de vuestro corazón; y yo, que cual padre tierno os
»amo, me apresuro á consolaros en la actual angustia que os
»opprime. Respirad tranquilos; sabed que el ejército de *mi caro*
»aliado el emperador de los franceses *atraviesa mi reino con*
»*ideas de paz y de amistad*. Su objeto es trasladarse á los pun-
»tos que amenazan riesgo de algun desembarco del enemigo; y
»que la reunion de los cuerpos de mi guardia, ni tiene el ob-
»jeto de defender mi persona, ni acompañarme en un viaje
»que la malicia os ha hecho suponer como preciso. Rodeado
»de la acendrada lealtad de mis vasallos amados, de la cual
»tengo tan irrefragables pruebas, ¿qué puedo yo temer? Y
»cuando la necesidad urgente lo exigiese, ¿podria dudar de las
»fuerzas que sus pechos generosos me ofrecerian? No; *esta ur-*
»*gencia no la verán mis pueblos*. Españoles, tranquilizad
»vuestro espíritu; conducios como hasta aquí con las tropas del
»aliado de vuestro buen rey, y vereis en breves dias restable-
»cida la paz de vuestros corazones, y á mi gozando la que el
»cielo me dispensa en el seno de mi familia y vuestro amor.
»—Dado en mi palacio real de Aranjuez á 16 de Marzo de 1808.
»—YO EL REY.—A D. Pedro Cevallos.»

Repartiósese el precedente papel, y fué acogido con verdadera avidez, aunque su contenido dejó poco satisfecha á la generalidad. Fundábanse los recelos en que las disposiciones adoptadas por el príncipe de la Paz en los últimos dias no solamente eran muy alarmantes, si que tambien estaban en completo desacuerdo con las seguridades que el rey daba en su proclama. Esto no obstante, como la muchedumbre, por más decidida que parezca, siempre se deja guiar por unos pocos, estos dijeron que el papel en cuestion era una tácita revocacion de la orden del viaje del rey, y esto bastó para que aquella misma muchedumbre, poco antes irritada y en alarma, se tranquilizase y demostrase su viva alegría llenando los jardines y plaza del Palacio, en donde victoreó al rey con verdadero entusiasmo. Los reyes se asomaron á un balcon, y debieron retirarse muy satisfechos del cariño popular; mas la hora iba á sonar, como poco hace hemos dicho, y no supieron, por lo tanto, comprender los reyes que se hallaban en posicion de enmendar la principal parte del mal anteriormente hecho.

Lejos de revocar las órdenes dadas y de darlas nuevas y á

propósito para aumentar el partido real y quitar vigor y fuerza al del príncipe, continuó mandando absolutamente Godoy, y el pueblo vió con disgusto que Aranjuez se llenaba de tropas y aumentaban en la corte las señales de alarma. Toda la guarnición de Madrid se trasladó al Sitio en la misma noche del día en que se publicó la proclama. El pueblo, por más que el gobierno guardaba completo silencio, había llegado á entender que Murat se acercaba á franquear el Somosierra, mientras Dupont pasaba de Valladolid á Segovia, en dirección del Escorial.

Estas alarmantes noticias estaban en contradicción con las seguridades que se habían dado al pueblo en la proclama; la reunión de tropas en Aranjuez, desmentía igualmente lo asegurado en el documento oficial, tan analizado y desmenuzado á aquella hora, y los preparativos de viaje, tomados con una extraordinaria y alarmante rapidez, probaban también hasta la evidencia que la proclama había sido uno de tantos arbitrios como los gobiernos buscan para aplacar los ánimos, y dar lugar á realizar como de sorpresa lo que se proponen.

Tanto cuanto había sido el regocijo popular al leer el cuestionado documento, tanto fué el enojo que excitó la idea de que se había engañado exproseso al pueblo. Este recomenzó á reunirse de alarmante manera en la gran plaza de San Antonio, á la sazón muy pequeña; porque la gente que llegaba de Madrid, de Ocaña, de Dos-Barrios, de todos los puntos más cercanos, y hasta de Daimiel y Ciudad-Real, toda ella anhelante y alarmada, hacía que ni se pudiese transitar por la plaza, ni se encontrase en dónde comer ni en dónde dormir.

Todo hacía suponer que la revolución era inminente y á más andar se acercaba: observábanse en la plaza algunas de esas personas que al parecer nunca se mueren, ó legan su rostro á otros, como pudieran legar sus bienes, puesto que siempre aparecen idénticas cuando de revolución se trata, sea en donde quiera aquella, cualquiera que sea su objeto y verifíquese en la época que quiera. Estos aviesos rostros, siempre inseparables de las sublevaciones y pronunciamientos, hicieron comprender que iba á estallar el movimiento, puesto que ya habían ellos aparecido.

También el príncipe de la Paz había observado, no sin alarma, que á toda hora era vigilada su casa por gente encubierta y que se recataba todo lo posible, siendo el jefe de los vigilantes un *campesino*, al parecer, á quien todos llamaban *el tío Pedro*, y que no era otro que el conde del Montijo, perfectamente disfrazado. Un historiador coetáneo llama á éste

personaje inquieto, bullicioso y dado á figurar en tumultos y asonadas. Sin que neguemos ni concedamos al personaje en cuestiou el carácter que el mencionado historiador le atribuye, deberemos, empero, decir que en aquella ocasion fué un buen español el conde del Montijo; si á su españolismo se unió algun personal resentimiento contra Godoy, cosa nada difícil cuando es bien sabido de cuántas y cuán diversas maneras abusó éste último del poder, no lo sabemos; pero sí podemos asegurar que *el tio Pedro* procedió en aquella época como un buen patricio y un decidido defensor de la independencia nacional, aunque quisiéramos que no hubiese presenciado los destrozos y otros actos casi casi vandálicos, y que mancharon aquella revolucion, tan noble en su origen.

Así las cosas, el pueblo se decidió á impedir la partida, porque habia circulado la voz de que el príncipe de Asturias se negaba á marchar, determinacion que albagaba mucho á la gente popular. A consecuencia de la decision del príncipe, muchos oficiales de Guardias, por efecto de diligencias practicadas por D. Francisco Jaúregui que tambien lo era y estaba muy en la amistad de Fernando, se decidieron á secundar al pueblo é impedir la partida. A continuacion insertamos una nota muy importante, del erudito Lafuente, para esclarecer más y más los importantes y trascendentales sucesos que venimos refiriendo. Hé aquí la nota:

«Esto se afirma en el *Manifiesto Imparcial de los sucesos ocurridos en Aranjuez*, etc. (habla de la negativa del príncipe) Anónimo.—Lo mismo dice la *Historia de la vida y reinado de Fernando VII, de España*, impresa en 1842.—Adoptólo tambien Toreno en su *Historia de la revolucion*.—Niéganlo sin embargo los autores de la *Historia de la guerra de España* escrita de orden del rey Fernando, sin expresar la razon que para ello tengan.

»El príncipe de la Paz en sus Memorias cuenta haber sido llamado en aquellos dias el de Asturias por su padre, haber tenido los dos varias conferencias, algunas á presencia de Godoy, haber confiado en ellas Carlos á su hijo todos sus pensamientos, su deseo y al propio tiempo la necesidad de que toda la familia apareciese unida, así para inspirar confianza al pueblo como para resistir cualesquiera proyectos hostiles de Bonaparte, las medidas que para ello tenia pensadas, su idea de nombrarle lugarteniente general del reino, con facultad de elegir para el gobierno las personas que quisiese, á escepcion de Escoiquiz é Infantado, dado caso que él no quisiera seguir á sus padres en el viaje; que si no se atrevia á encar-

»garse de aquella empresa, se fuese con él, pero que reprimie-
 »ra la faccion que conspiraba abusando de su nombre, etc.
 »Que Fernando hizo mil protestas de adhesion á sus padres, de
 »su decision á seguirlos hasta el fin del mundo que fuese nece-
 »sario; y añade el de la Paz que para él es cierto que Fernan-
 »do salió del cuarto de su padre resuelto á emprender la par-
 »tida, y que aún dió algunos pasos para acallar á sus parciales,
 »pero que despues, seducido y arrastrado de nuevo por estos
 »mismos, mudó de opinion, y se entregó completamente á ellos.
 »Quéjase Godoy de que sobre aquella última tentativa de con-
 »ciliacion hecha por el rey y por consejo suyo no hayan dicho
 »nada los que en España han escrito de estos sucesos.—Refuta
 »tambien la especie de que el príncipe Fernando dijese aque-
 »llas palabras: «*Esta noche es el viaje y yo no quiero ir:*»
 »fundado en que él sabía perfectamente por su tío el infante don
 »Antonio que el viaje no estaba dispuesto para aquella noche,
 »y opina que aquel primer alboroto no provino de Fernando,
 »ni acaso le supo hasta momentos antes de suceder.»

Anocheció el día 17 de Marzo sin que el amenazante pue-
 blo abandonase la plaza de Palacio, ni el tío Pedro y los suyos
 la casa de Godoy. Quizá la noche hubiera terminado tranqui-
 lamente, si al ser las doce y comenzar el día 18, no se hubiese
 visto salir de casa de Godoy un carruaje de camino, bien es-
 coltado por soldados de caballería.

Acercáronse algunos curiosos al carruaje y vieron que sólo
 iba ocupado por una señora, que á pesar de ir muy tapa-
 da; conocieron aquellos que era doña Josefa Tudó; mas por
 si se equivocaban, quisieron cerciorarse, puesto que si era
 ella, la marcha de semejante persona no podia ser más signifi-
 cativa.

Decididos á salir de la duda, abrieron la portezuela del co-
 che y quisieron obligar á la señora á que se descubriese. En
 aquel momento y en mala hora, sonó un tiro de pistola: dicen
 unos que fué el oficial que mandaba la escolta quien disparó al
 aire, con el objeto de intimidar á la turba; otros aseguran que
 el tiro fué disparado por un guardia de la real persona, llamado
Merlo, como señal esperada para desencadenarse la revolucion;
 empero de un modo ó de otro, es lo cierto que tan pronto como
 el tiro sonó, estalló de la más furiosa y alarmante manera el
 motin.

En el momento mismo en que se oyó la detonacion un trom-
 peta que estaba apostado, dió el toque de *á caballo*, lo que
 hasta cierto punto prueba que fué, en efecto, contraseña el tiro;
 y aún hay quien añade que, por casualidad ó de propósito,

coincidió la supuesta señal con la aparición de una luz, en una de las ventanas de la habitación del príncipe.

Tan pronto como el trompeta dió el último punto, soldados mezclados con paisanos tomaron á la carrera todos los caminos y avenidas que guiaban á la carretera, á fin de que no pudiese verificarse el viaje. Entre los amotinados, dícese que habia varios criados del infante D. Antonio y otros de Palacio.

El tumulto creció instantáneamente, y en pocos minutos fué atropellada la guardia de Godoy, allanada la casa, encendida una inmensa hoguera y en ella sepultado el rico mobiliario del poderoso favorito de Carlos IV.

Personas muy bien disfrazadas, pero que en su porte y mal disimuladas maneras demostraban no pertenecer á la parte de pueblo llamada vulgo, recogieron cuidadosamente las insignias del Toison de oro, grandes cruces y demás condecoraciones, para entregárselas al rey; y en medio de tan ordenado desórden, permitasenos la frase, se vió proceder á todos con la mayor limpieza, arrojar por los balcones á la hoguera cuanto debia ser quemado, y entregar todo lo demás á los directores del motin, sin que nadie guardase ni ocultase cosa alguna. Y fué notabilísimo, sin duda para demostrar que el único objeto de la animadversion y ódio populares era el favorito, que mientras unos buscaban al ya perseguido Godoy, otros llevaban á Palacio con el mayor respeto y miramiento á su esposa é hijo.

Así que se desengañaron de que Godoy no se hallaba en su casa, despues de haber entregado las alhajas que debian salvarse y de haber reducido á cenizas todo el riquísimo y precioso mobiliario, la muchedumbre se dispersó; los soldados se retiraron á sus cuarteles y los paisanos á sus respectivas habitaciones. Despues llegó una compañía de guardias españolas y otra de walonas para guardar la casa ó, dicho exactamente, el edificio, puesto que otra cosa no podian guardar.

En las primeras horas de la mañana del dia 18 se publicó el siguiente real decreto:

«*Queriendo mandar por mi misma Persona el ejército y marina, he venido en exonerar á D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, de sus empleos de generalísimo y almirante, concediéndole su retiro para donde más le acomode. Tendraislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda.—*
»*Aranjuez 18 de Marzo de 1808.—YO EL REY.—A D. ANTONIO OLAGUER FELIÚ.*»

Apenas circuló el precedente real decreto acudió á la plaza de Palacio una inmensa muchedumbre que invadió los

jardines y todo aquel anchuroso espacio, y victoreó al rey con un entusiasmo que rayó en frenesí. El rey quedó muy satisfecho, persuadido de que había conjurado la amenazadora tormenta.

En el mismo día, empero, ocurrió un lance desagradable, de esos que no deben quedar impunes por lo que relajan la disciplina del ejército y perjudican al buen nombre del mismo.

Don Diego Godoy, teniente general y hermano del príncipe de la Paz, militar distinguido que había sabido batirse con gloria y como buen español, era coronel de Guardias españolas (Guardia Real) cuando estalló el motin contra su hermano; y en la mañana del día 18, sus mismos soldados, con general asombro y no menor escándalo, le despojaron de sus insignias, le maltrataron de obra y de palabra y le pusieron preso en el cuartel. El hecho quedó impune, porque fué celebradísimo por el pueblo, sin otra razon que la de llamarse Godoy el maltratado general; y á pesar de que fué tan grave el delito, el gobierno no se atrevió á castigarle, seguro de que el haberlo hecho hubiera sido la señal de alarma para recomenzar el desorden y el destrozo.

Este punible hecho hizo entrar de nuevo en recelo á los reyes; y aún cuando trascurrió el día sin que ocurriese otra novedad, Carlos IV hizo pasar la noche en Palacio á los ministros.

En la mañana del día de San José (19 de Marzo), apenas los reyes habian abandonado el lecho, se presentaron á Carlos IV el marqués de Albudeite y el conde de Villariezo, jefes de Reales Guardias de Corps, y le manifestaron que otros jefes inferiores les habian revelado en secreto y bajo palabra de honor, que se preparaban nuevos desórdenes para la noche de aquel mismo día.

Hallábanse presentes los ministros; y el marqués Caballero, que lo era de Gracia y Justicia y despues de Godoy tenia todo el favor del rey, preguntó á los jefes de Guardias si respondian del cuerpo de su mando. El uno de ellos se encogió de hombros, diciendo al mismo tiempo: *yo creo que el príncipe de Asturias podrá arreglarlo todo*; el otro jefe sólo respondió con un signo negativo, á la pregunta de si respondian de sus subordinados.

Retiráronse el marqués y el conde, y el ministro Caballero pasó á la habitacion del príncipe de Asturias, para conducirle á la presencia de los reyes.

Carlos IV y María Luisa rogaron á su hijo impidiese que estallase de nuevo el motin; y este último, en vez de asegurar que nada habia de comun entre él y los amotinados, para po-

der impedir que recomenzasen los desórdenes, ofreció á sus padres hacer que regresasen á Madrid algunas personas que promovían el tumulto y aumentaban el disgusto, y mandar á sus criados recorrer el Real sitio para que aquietaran y tranquilizaran al pueblo.

Tan imprudentes palabras fueron una confesion más expresa que tácita, de que no era extraño el príncipe al motin, sino por el contrario que los amotinados le habian tomado, con su consentimiento, por bandera.

No llegó, empero, el caso de que el príncipe cumpliese su palabra; porque un acontecimiento, siempre sensible y reprochable por más que recayesen sus efectos sobre quien abusó del poder, vino á dar pábulo al disgusto y á servir de incendiario proyectil arrojado en medio de una terrible mina.

Era la media noche, cuando el príncipe de la Paz, que no habia salido de su casa, creyéndose seguro por aquella noche, se preparaba para acostarse. Oyó gran rumor, voces, ruido de armas y supuso que alguna turba habia invadido de nuevo su casa, con el objeto de buscarle y asesinarle. En tan apurado trance se puso un *redingote*, cogió todo el dinero que pudo de un *bureau* que habia subido á su escondite, y dos pistolas, hecho lo cual trató de pasar á la casa de la duquesa viuda de Osuna, que estaba al lado de la suya. Por su desgracia estaba cerrada por fuera una puerta secreta que daba paso de una casa á otra, visto lo cual se subió á un desvan y se escondió no sin mucho trabajo, dentro de un gran rollo de estera.

Treinta y seis horas mortales pasó en tan angustiosa y mala situacion, tiempo suficiente, por lo mucho que durante su trascurso padeceria, para purgar más de una falta. Pasadas las treinta y seis horas, casi famélico y, sobre todo, no pudiendo hacerse superior al inaguantable tormento de la sed, salió del sitio en que estaba á la aventura, y caminando de una en otra pieza llegó á una en cuya puerta estaba colocado un centinela de Guardias walonas. Este dió la voz de alarma, y pocos momentos despues estaba el príncipe rodeado de soldados. Ni quiso ni hubiera podido hacer resistencia, pues la horrorosa sed y la falta de alimento le tenían estenuado y sin fuerzas.

Circuló instantáneamente por Aranjuez la nueva tan fausta para el pueblo como desgraciada para el preso, y la muchedumbre acudió en tropel á la casa; la Guardia Real cumplió su deber impidiendo que se apoderase la inmensa turba del desgraciado prisionero, no sin hacer grandes esfuerzos, sin lo cual, cierto que en aquella fatal noche hacen pedazos al infortunado príncipe de la Paz.

Cuando se trató de sacarle de su desmantelada casa, pidió que le escoltasen los guardias de la Real persona, seguro como debía estar de que á todo trance le defenderian. Este inolvidable cuerpo, en el cual hemos tenido la honra de servir, fué siempre notable por la indisoluble union que existia entre jefes de todas clases é individuos del mismo; y en donde se veia una *bandolera* en necesidad, de cualquier clase que fuese, allí acudian cuantos tenian el honor de vestirla, y todos la vistieron siempre con honra y como buenos.

Godoy habia sido guardia; habia llegado á jefe superior del cuerpo, y le habia hecho sentir muy ventajosamente los efectos de su poder cerca del soberano. Una de las innovaciones que este memorable cuerpo debió á Godoy, fué la real disposicion en virtud de la cual todos los individuos desde su ingreso en el cuerpo eran alféreces de caballeria, no habiendo sido hasta entonces sino una especie de *distinguidos* que ascendian por el escalafon general del cuerpo hasta ser oficiales mayores.

Esperaba Godoy la gratitud que merecia de los Guardias, y no fueron defraudadas sus esperanzas. Fuéle concedida su peticion y poco despues apareció un escuadron de aquellos, entre cuyas apiñadas hileras abandonó el acongojado favorito su casa, antes tan opulenta y magnífica.

No son ciertamente para referidos los insultos que la multitud le prodigó, no dejando de oirse mil voces que gritaban con toda la fuerza de sus pulmones: *muera el Choricero!* Que así llamaban á Godoy, sin otra razon que la de ser extremeño.

Defendiéronle los Guardias bizarramente, y aún tuvieron necesidad de repartir algunos golpes de plano con las espadas; pero á pesar de llevar al trote los caballos, no por mortificar al preso como algunos maliciosamente han supuesto, sino por sacarle cuanto antes del inminente peligro que corria, un manchego, con evidente riesgo de ser atropellado por los caballos, por debajo de la tripa de uno de éstos, logró dar un palo á Godoy, partiéndole una ceja y casi privándole de un ojo. Aquel hombre, pocas horas antes tan poderoso y rico, careciendo en tan triste ocasion de un pañuelo, se limpió con la mano la sangre que le cegaba y aquella en la pared, que aún presenta la denegrida mancha.

El teson con que Godoy fué defendido por los Guardias, á pesar de las pedradas que hacian silbar al aire, y todas las circunstancias de la prision, las hemos oido referir muy detalladamente á los que fueron nuestros jefes y eran entonces guardias.

Ya en el cuartel de Guardias de Corps, el pueblo rodeó aquel militar edificio, y dió patentes muestras de no haber cesado en su ódio y de abrigar todavía intenciones hostiles. Esto nos afirma en la idea de que alguna gente poderosa y vengativa, queriendo *saldar alguna cuenta atrasada*, irritaba al pueblo y le obligaba con malos recuerdos á no ceder en su encono. Decimos esto, prescindiendo de lo ocurrido en el despojo é incendio, porque el pueblo español, pasado el momento de la resistencia y viendo vencido y sujeto al objeto de su ira, es noble y no es vengativo: le hemos visto no hace muchos años batirse denodadamente, y despues de victorioso acudir á socorrer y proteger á los vencidos, en quienes algunos vencederos más exagerados, pero en corto número, querian todavía desfogar su furor. Siendo esto así, como es público y notorio, solo podemos comprender la tenacidad del pueblo, despues de ver á Godoy preso, despojado, herido, cadavérico por la falta de alimento y bebida y por el exceso de la fatiga y la angustia, concibiendo la existencia de personas ocultas que excitaban la saña popular, recordando cuanto pudiera ahogar en el pecho toda idea de conmiseracion y olvido.

Los reyes que conservaban intacto todo su cariño á Godoy y que si de él podian tener alguna queja le contemplaban purificado por la implacable saña de la suerte, que es muy grande crisol la desgracia, llamaron al príncipe de Astúrias y le *rogaron* acudiese á salvar la vida de Godoy, pues se temia que la inmensa muchedumbre allanase el cuartel en que estaba refugiado y le hiciese pedazos, colocando á los Guardias en el terrible compromiso de hacer armas contra el pueblo, de una manera formal, decidida y sangrienta.

Nosotros, que por nada ni por nadie faltaremos á la sagrada verdad histórica, no dejaremos de elogiar con este motivo al príncipe de Astúrias. Está fuera de toda duda que sufrió mucho, fué maltratado y despreciado durante la dominacion de Godoy, y llegada la ocasion pudo vengarse completamente. Cierto que hubiera sido poco noble; empero en tales casos hay muy pocos que lo sean, sean cualesquiera su alcurnia y circunstancias.

Fernando obedeció á sus padres; precipitadamente acudió al cuartel de Guardias, y sólo con presentarse calmó la sedicion y logró que los amotinados desistiesen de sus sanguinarios propósitos.

Dice un historiador moderno, que el príncipe al llegar hasta donde Godoy estaba, le dijo *ostentando poder y proteccion*: «*te perdono la vida*;» á lo cual el preso con gran serenidad, dijo:

¿Sois ya rey? Y el príncipe respondió: *Pronto lo seré*. Nada extraño sería que el príncipe ostentase poder y protección, porque tenía el primero y no era insignificante la segunda. Creemos dudoso, por más que así esté escrito, que el preso, colocado como estaba en la pendiente de un precipicio á cuyo pié estaba un insondable abismo, pudiese tener serenidad para nada, y menos para mostrar altanería con el único que podía salvarle la vida, á la cual mostró ser, como era natural, muy apegado; y no creemos tampoco fácil que el príncipe fuese tan falto de sentido, que estando su padre todavía legítimamente sentado en el trono, contestase tan rotundamente que *pronto seré rey*.

De un modo ó de otro lo que consta es que en realidad el príncipe si no *perdonó* la vida á Godoy, renunciando á su venganza, porque no tenía aún poder para tanto, *se la salvó* cierta y positivamente. Arengó á los amotinados; les hizo entender que todo hombre por muy criminal que fuese, una vez colocado bajo la salvaguardia de la ley debía ser respetado, y que el preso debía ser sagrado para todos, dejando á la justicia libre y desembarazada su acción para juzgarle. Esto es lo cierto, y que el amotinado pueblo victoreó al príncipe, se dispersó y dejó libres todas las avenidas del cuartel.

Hé aquí de qué modo refiere el mismo príncipe de la Paz aquellos terribles y para él memorables acontecimientos. Dice Godoy en sus Memorias: «que en la noche del primer tumulto, á eso de las diez y media, atravesó desde el Palacio hasta su casa, en su coche, y que vió todas las avenidas despejadas y sin persona alguna que pudiera infundirle recelo.

»Púsose á cenar con su hermano D. Diego (el general y coronel de Guardias españolas) y con el comandante de los *húsares del príncipe de la Paz* (que también, lo que á nadie jamás se había concedido, tuvo un escuadrón de húsares, cuerpo privilegiado, con bandoleras muy parecidas á las de los Guardias, que le daban escolta, con sus batidores, etc., para que en todo pareciese un pequeño soberano).

»Concluyeron de cenar; D. Diego y el jefe de los húsares (brigadier Truysols) se fueron á acostar, y el príncipe comenzó á desnudarse cuando oyó un tiro, el toque de á caballo y las voces de los amotinados.»

Suponemos y debemos suponer que Godoy no será en la relación de estos hechos absolutamente verídico, como no lo ha sido al negar en sus Memorias hechos que su misma correspondencia conservada en el ministerio de Estado prueba hasta la evidencia. Decimos esto, porque hay fundamentos para decir

que Truyols, á quien Godoy coloca acostándose, iba á caballo á aquella hora escoltando á la Tudó; y áun se dice por algunos que el mismo Truyols fué quien disparó el tiro, para asustar á los que querian que dicha señora descubriese el rostro.

Niega Godoy rotundamente y con gran desenfado, que saliese semejante encubierta señora de su casa en aquella noche, como si los infinitos testigos que lo presenciaron pudiesen equivocarse, y como si un coche con seis caballos y una escolta de caballería fuesen cosa invisible, y cuya presencia pudiese fácilmente negarse. No solamente está el hecho consignado en documentos fehacientes y de una manera fidedigna, si que tambien se sabe por la infalible tradicion de padres á hijos; y aquellos sucesos los presenciaron personas que si bien hoy ancianas, existen todavía. Pero continuemos:

«El general Godoy y el brigadier Truyols bajaron á enterarse de lo que ocurría, y el príncipe de la Paz tomó un capote (el redingote) y subió al piso tercero de la casa, acompañado del ayuda de cámara que habia comenzado á desnu-

darle.

»Como el tumulto aumentase y se oyese ya muy próximo, el ayuda de cámara encerró á Godoy y se llevó la llave.

»Los amotinados que, segun Godoy, no fueron en gran número los que subieron al piso tercero, pasaron por delante de su encierro sin tocar á la puerta; el estrépito se oía en las habitaciones principales. Sin duda cuando arrojaban los muebles á la hoguera.

»Seguro de la fidelidad del criado que le encerró, esperaba que practicase diligencias para salvarle.» Aquel hombre, antes tan poderoso, tenia toda su esperanza en un criado, á quien pocas horas antes hubiera creído honrar mucho dirigiéndole la palabra ó concediéndole una ténue sonrisa.

»No faltó el criado á la fidelidad, y despues siguió á su amo á la emigracion, siempre leal; y aunque Godoy llegó á tachearle de traidor é ingrato porque no volvió á parecer por entonces, supo despues que al intentar poner en práctica algunas gestiones en favor de su amo, fué reconocido y preso: por esto no pudo volver al escondite.

»Era aquel la habitacion de uno de los mozos de las camareras de Godoy; y acosado éste por el hambre, registró el cajon de una mesita que allí habia, en el cual encontró pan, unas pasas y sobre la mesa un jarra con agua, de la que bebió con mucha economía, temiendo agotar el indispensable liquido antes de que su encierro terminase.

»Allí pasó la noche; sin que durante aquella, ni en toda la

»mañana del siguiente dia, oyese ruido ni rumor alguno dentro
»de su casa, escepto el de armas y las alegres voces de los
»soldados que habian quedado de guardia.

»Casi al anochecer sintió pasos y oyó que una mujer se
»acercaba á la puerta del cuarto, y comenzó á renegar de su
»marido que se habia sin duda llevado la llave, y no parecia; á
»cuyas palabras, una voz de hombre contestó: *no te aflijas*
»por eso: *todo el mal sea ese*, y sin decir más el precitado
»hombre dió dos ó tres patadas é hizo saltar la mal firme cer-
»radura. El hombre y la mujer penetraron en el cuarto, y
»el escondido se colocó en el ángulo más distante, derecho
»é inmóvil. La mujer recogió varios efectos y el jarro del
»agua, con el cual se llevó el alma del infeliz escondido, el
»cual segun su misma relacion y todos los documentos que
»hemos examinado, debia tener especial predileccion por el
»benéfico líquido sin el cual es imposible la salud y aun la
»vida.

»Comprendiendo que estaba mal seguro despues de haber
»quedado la puerta descerrajada, abandonó con paso temeroso
»aquella habitacion, y llegó á una escalera por la cual subió
»á la aventura y llegó hasta un desvan, en donde habia varios
»lios de tapices y rollos de esteras (no dice que se escondiese
»en ellos.)

»Allí pasó la noche en la mayor angustia y sumamente
»mortificado por la sed, llegando á tal extremo su desespera-
»cion que casi se sintió inclinado á terminar tan cruel tormen-
»to, bajando aún á riesgo de encontrar con un enemigo, por
»si tenia la fortuna de ser salvado por algun tiempo.

»Llegó el dia 19, y no pudiendo ya soportar el doble tor-
»mento del hambre y de la sed, á cual más horrosos é ir-
»resistibles, bajó y vió un artillero que tranquilamente fuma-
»ba al pié de la escalera. Se determinó á hacerle señas, y
»acercándose le dijo en voz baja, que no le descubriese y se
»le mostraria agradecido; que el artillero vaciló un momento
»dando muestras de querer favorecerle, pero que despues, sin
»duda temeroso, le dijo que nada podia hacer, y dirigiéndose
»á los de guardia les dió parte de hallarse allí el príncipe de
»la Paz. Rodearon á este inmediatamente los soldados, y aquel
»les dijo: *Vuestro soy, amigos míos; disponed de mí como que-
»rais, pero sin ultrajar al que ha sido vuestro padre.* ¡Cuánto
no sufriria aquel hombre, poco antes tan poderoso como el rey,
al pronunciar aquellas tristes palabras!

»Condujéronle los soldados por varias salas, sin ofenderle
»ni aun de palabra; pero la voz de la prision habia circulado

»rápidamente y la casa estaba ya rodeada por la muche-
»dumbre.»

El resto de la relacion está conforme con lo que antes he-
mos referido; añade solamente que «los Guardias de Corps no le
»permitieron montar con ellos á caballo, por no exponerle á los
»golpes que á diestro y siniestro lanzaba la desenfrenada multi-
»tud (lo que prueba el buen proceder de los Guardias para con
»Godoy), por lo cual se vió obligado á cozerse á los arzones
»traseros de dos sillas, teniendo necesidad de seguir al trote
»hasta el cuartel (ya hemos dicho por qué marcharon al trote),
»á donde, sin embargo, llegó maltratado y con una herida peli-
»grosa (la que le hizo el manchego).»

Esta relacion unida á cuanto llevamos referido es una de las
muchas terribles lecciones que la historia presenta, para hacer
que disminuya ese perjudicial afan de poseer el favor de los so-
beranos. ¡Y sin embargo, de nada sirve tan significativa ense-
ñanza, y el afan de acercarse al régio trono y ser la primera
persona despues del rey no decrece!

Los hombres de órden é imparciales supusieron y debieron
suponer que una vez exonerado el príncipe, privado de todo
poder, preso y sujeto al fallo de la ley, el motin no tendria
consecuencias y quedaria sólidamente asegurada la tranquili-
dad. No obstante, bien fuese que el pueblo se fiese poco del
ductil carácter del rey, dominado además por el enérgico de su
esposa, ó bien que el partido Fernandista hubiese determinado
proclamar á todo trance á su idolo, es lo cierto que los hombres
imparciales y de órden, de medio á medio se equivocaron.

Fuese casualidad, fuese efecto de un plan preconcebido y
dispuesto, que es lo más probable, á las dos de la tarde del
mismo dia 19, un coche de camino, de los llamados de colle-
ras, arrastrado por un vigoroso tiro de mulas hizo alto delante
de la puerta del cuartel de Guardias. En el momento, veloz
como la chispa eléctrica, circuló la voz de que Godoy iba á ser
trasladado de órden del rey á Granada. Creida la voz, y supo-
niendo que aquel era un paso avanzado para preparar una fuga,
como por encanto se reunieron turbas inmensas, acudieron al
cuartel, destrozaron los atalajes, hicieron piezas el coche y
mataron alguna de las mulas. ¡Cómo si el dueño del coche y los
inocentes animales fuesen culpables! La desenfrenada multitud
comenzó á recorrer el Sitio Real dando voces amenazadoras, y
todo hacia presentir que la revolucion iba á ser desastrosa.



DESTRONAMIENTO DE CÁRLOS IV.

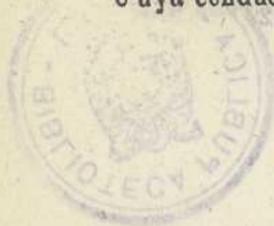
Atribulado el desventurado rey, que, cierto, no mereció *por sí* los graves disgustos que amargaron su vida, reunió su Consejo. Aseguró que de su orden no había ido el carruaje al cuartel; que nada había sabido de aquella triste escena hasta después de sucedida, y nosotros creemos, de acuerdo con respetables historiadores, que los jefes de la revolución hicieron ir el coche, seguros del positivo resultado que semejante imprudente determinación había de dar.

Cárlos IV, no sin grande sorpresa, oyó de boca de algunos personajes á quienes *por muy amigos tenía*, la conveniencia de la abdicación, único conjuro posible y eficaz contra la aterradoradora tormenta que había estallado, y que sin aquella no amenguaría.

El afligido rey y atribulado padre, no necesitó de otro consejo: por el de *sus amigos*, conoció el dictámen y la decisión de sus enemigos, y sin hablar otra palabra, resignado y tranquilo en apariencia, levantó la sesión y citó á sus ministros para las siete de aquella misma noche.

¡Qué pavimento tan resbaladizo y qué atmósfera tan densa é inficionada hay en los palacios! Poca fidelidad se encuentra, por punto general, entre los cortesanos, al paso que, á decir verdad, tampoco en los soberanos es muy notable la gratitud. El hombre honrado, empero, que no puede comprender la falta de nobleza con los que sufren en los lances críticos y extremos de la vida, no se puede avenir á esa infame costumbre de decir: *¡el rey ha muerto!* é inmediatamente clamar: *¡viva el rey!* Esto es, el rey, de hecho está ya destronado, pues abandonémosle: unirnos para defenderle, es aventurado; tiene poco partido; su sucesor le tiene muy grande; no nos esponemos; abdique el carcomido poder, y ascienda al sólio un nuevo soberano; si le apoyamos, nos será agradecido; volvamos el rostro hácia el que nace y el dorso al que muere; *¡el rey ha muerto!* *¡viva el rey!* ¡Cuánta miseria y cuánta degradación!!!

Afligido pasó el desconsalado rey el resto del día, preparándose para el terrible trance de la noche. Cárlos IV que, siempre lo hemos dicho, fué corto de genio, pero largo de honradez y buena fé y escaso de ambición, no sentía abandonar la corona; dolíale la ingratitud de sus favorecidos, y de su mismo hijo, e cuya conducta en los últimos tiempos no fué muy clara.



Citaremos aquí, como de paso un suceso, de cuya exactitud podemos responder y que caracteriza y retrata gráficamente á Carlos IV.

Hallábase un día de guardia en la Real cámara el conde de C.... y el buen Carlos IV notó que aquel estaba muy abatido, á pesar de que la etiqueta cortesana le obligaba á disimular el pesar que le mortificaba. Llamóle el rey aparte y le interrogó diciéndole, que no era el *soberano sino el amigo* quien le hablaba, con el deseo y propósito de consolarle, si podía.

Instado de tan cariñosa manera el personaje en cuestion, no pudo menos de manifestar al rey que en la noche anterior habia sido robado, y lo que más le afligia era que los ladrones se habian llevado el dote de su esposa que acababa de recibir, era recién casado, y temia si sucedia alguna desgracia á su esposa, no probable pero sí posible, verse en un compromiso que podia ser interpretado de una manera siniestra y para él poco honrosa. El rey le consoló y animó con muy cariñosas palabras, y sin más, pasó á las habitaciones interiores.

No era Carlos IV hombre que atesoraba; su esposa y el favorito disponian del dinero; él, puede decirse, nada habitualmente tenia. Sin embargo, al anoecer llamó al conde y sacando de los bolsillos de la bata algunos rollos de onzas de oro, dijo á su amigo: *toma, conde, toma; dispensa, por hoy no puedo más, Dios lo sabe, pero te sacaré por completo y pronto de tu compromiso, que comprendo por tu justa delicadeza tu pesadumbre.*

Estas palabras dicen mucho en favor de Carlos IV: á todos sus allegados trataba de la misma manera, y esto no obstante, en el momento del peligro no encontró ni un amigo, y comprendió que la abdicacion era inevitable.

Llegada la hora fatal, se presentaron en la régia cámara el príncipe de Asturias y los ministros. El rey hizo con solemne gravedad la ceremonia de desceñirse la régia diadema y ceñir con ella las sienes de su primogénito, despues de lo cual hizo dar lectura al siguiente real decreto, que presentó ya firmado.

«Como los achaques de que adolezco no me permiten soportar por más tiempo el grave peso del gobierno de mis reinos, y me sea preciso para reparar mi salud gozar en un clima más templado de la tranquilidad de la vida privada, he determinado, despues de la más seria deliberacion, abdicar mi corona en mi heredero y muy caro hijo el príncipe de Asturias. Por tanto, es mi Real voluntad que sea reconocido y obedecido como rey y señor natural de todos mis reinos y dominios. Y para que este mi Real decreto de *libre y espontánea*

«*abdication* tenga su exacto y debido cumplimiento, lo comunicareis al Consejo y además á quienes corresponda.—Dado en Aranjuez á 19 de Marzo de 1808.—Yo EL REY.—A D. Pedro Cevallos.»

El nuevo rey, besó respetuosamente la mano á su padre y se retiró á su cámara, en donde, ya como soberano, recibió á los ministros y altos dignatarios, siendo los primeros á felicitarle los que habian presentado á su padre la necesidad de la *abdication*.

Una hora despues el palacio y los jardines estaban llenos de gente que gozosa y entusiasmada victoreaba á FERNANDO VII, y á Carlos IV tambien, por haber abdicado. Fernando se asomó á uno de los balcones de palacio y el entusiasmo rayó en delirio.

Antes de comenzar á ocuparnos del reinado de Fernando VII, debemos, en cumplimiento de nuestra empeñada palabra, hacer una breve reseña del reinado de Carlos IV, en todo lo concerniente al gobierno, administracion, movimiento intelectual, etc.

ADMINISTRACION Y GOBIERNO DEL REINO.

Mientras Carlos IV conservó á su inmediacion á los ministros de su padre Carlos III, hubo muy pequeña diferencia en la marcha de los asuntos del Estado, así en la parte administrativa, como en la económica.

Subió al poder D. Manuel Godoy, que desde Guardia de Corps hizo en dos dias, puede decirse, la carrera hasta oficial general, y naturalmente el reino comenzó á presentar muy distinta fisonomía. El pueblo llevó muy mal la ascension del valido, considerando ante todo que era un jóven casi imberbe, sin la educacion científica necesaria para afrontar la gobernacion de un gran reino, y, lo que no era menos malo, sin tener al menos la importante esperiencia que dan los años y el continuo manejo de graves y árduos negocios.

Carlos IV miró siempre con disgusto el mortificar al pueblo con recargo de contribuciones, con subsidios y exacciones de cualquier género que fuesen; y como Carlos III se habia lastimosa é imprudentemente separado del acertado y sábio sistema de neutralidad, firmemente seguido por Fernando VI, su hermano, de muy felice recordacion, las continuadas guerras abrieron gran brecha en el Tesoro, y éste se hallaba en muy mal estado al advenimiento de Carlos IV al trono.

No queriendo el nuevo monarca sobrecargar al pueblo con

tributos, fué forzoso apelar al sistema de empréstitos, ó, mejor dicho, continuar con él. De los que se publicaron en 1796 y 1797, hemos hablado en el correspondiente lugar; empero á pesar de todo, el déficit era grande y el cubrirle obra muy difícil.

No debemos omitir el asegurar que una de las partidas que más peso hacían en la balanza, eran los gastos de la Casa Real, aumentados en más de cien millones. Los regalos hechos á Godoy en muy pocos meses, también recargaban mucho el presupuesto, pues en él se veían por este concepto partidas de millones, por la compra de la dehesa de la *Alcudia*, del *Soto de Roma*, de la *Albafera de Valencia*, etc.

Los ministros de Hacienda Gardoqui y Varela, se ocuparon sucesiva y detenidamente del estado de aquella, y en estensas Memorias manifestaron al rey los males de la Hacienda y los remedios que, en su concepto, el mal requería.

Don Diego Gardoqui propuso al rey « un aumento en el derecho de alcabala; aumento en la venta y reventa de géneros extranjeros; fijar un *equivalente* para los reinos que formaban la llamada Corona de Aragón, sin excluir de la medida los bienes inmuebles de los eclesiásticos, fincas de todo género, bienes patrimoniales y decimales, etc., solicitando en la parte correspondiente la aprobacion del Sumo Pontífice; respecto de Castilla y Leon, recargo por un año en la parte de consumos, dejando libre de aquel á los pueblos pequeños; igualar á las Andalucías con Castilla, respecto de la alcabala; supresion de todo privilegio ó exencion respecto del pago de diezmos, dejando al clero, para que la medida no pareciese tan fuerte, la renta del Excusado; así como también la parte relativa á la revocacion de tributos, que afectaba igualmente á la genté poderosa; restablecimiento de un recargo sobre la sal; procurar como en épocas anteriores, proporcionar al gobierno auxilios del Banco de San Carlos y de la Compañía de los Cinco Gremios mayores; la venta de Obras pias de peregrinos, y otras medidas análogas. »

Un año despues presentó su Memoria D. Pedro Varela, luego de haber cesado en el ministerio D. Diego Gardoqui, haciendo ver en ella el estado de la Hacienda, el creciente déficit, y en una palabra, una fiel reseña histórica de toda la parte relativa á su ministerio en tiempo de sus últimos antecesores, hasta llegar á reseñar los males que existían y los medios que él creía mejores y más oportunos para conjurarlos; y tomando en cuenta el oprimir lo menos posible á las clases menos acomodadas, propuso los arbitrios siguientes:

701 «Pago de medias annatas por los esclesiásticos y militares que habian estado libres de él hasta entonces, igualándolos en este punto con los empleados políticos y civiles, é incluyendo á los que fuesen agraciados con honores de un destino, los cuales deberian pagar la mitad del sueldo anual señalado á la propiedad de cada uno de aquellos, fijacion de derechos por toda patente ó título que hubiese de llevar la Real estampilla, añadiendo que en lo sucesivo todos los nombramientos reales la llevasen; contribucion de la cuarta parte del producto anual de todos los bienes raices; idem, sobre los caudales y alhajas que resultasen al fallecimiento de toda persona que no dejase herederos, hasta el segundo grado inclusive; creacion de un impuesto sobre todos los objetos de lujo; sobre espectáculos públicos, casas, bosques y fincas de recreo, subrogando este arbitrio al descuento gradual del sueldo de los empleados, por considerarle el ministro injusto y odioso; pago por una vez de mitad ó tercera parte del alquiler anual, á todo inquilino que pagara por la respectiva habitacion desde tres mil á ocho mil reales; un impuesto sobre las personas de ambos sexos que adoptaran el estado religioso y sobre cuantos tomaran á título de patrimonio las órdenes sacerdotales; rifa de un número fijo de títulos de Castilla, sorteables solamente entre personas que tuviesen las necesarias condiciones, segun lo que previenen las leyes; privilegio exclusivo por un tiempo fijo, de seis á ocho años, á los comerciantes de Cádiz, Sevilla y Málaga, para hacer el comercio en los vireinatos de Méjico y Perú, haciendo ellos en cambio un servicio pecuniario, que seria el anticipo del total, ó la mitad al menos, de los derechos calculados que debiesen adeudar en el trascurso de todo el tiempo fijado para el goce del privilegio.»

Despues de haber presentado, ó propuesto, todos los arbitrios antes expresados, suponiendo el ministro que los gastos ordinarios y extraordinarios pudiesen exceder en los años siguientes, quizá consideraria los regalos que de continuo se hacian al favorito y el despilfarro que habia en los demás gastos de la Real Casa, propuso otros arbitrios extraordinarios, tales como los siguientes: «el producto de las casas y sitios reales que el rey no habitaba, como las de Valladolid, el Sitio de San Fernando, las posesiones de Sevilla, Valencia, Cataluña, Aragon, etc., supresion de arcedianatos y otras prebendas que juzgaba innecesarias en las catedrales, con anuencia de los diocesanos y cabildos.»

Presentando un ejemplo, calculaba el ministro que solo la mitra de Toledo podia dar, mediante las antedichas supresiones, DOSCIENTOS MIL ducados cada año (2.200,000 reales);

proponia además, recoger los vales reales, pertenecientes á obras pias, vinculaciones y manos muertas, que solo servian á sus poseedores para cobrar los respectivos réditos, entregando en cambio á aquellos un resguardo, y obligándose á pagarles los intereses en tanto no necesitasen del principal para otros usos; venta de las encomiendas de las órdenes militares, satisfaciendo la Hacienda á los caballeros comendadores, etc.» De estas medidas se adoptaron algunas inmediatamente, y otras fuéronse sucesivamente adoptando.

En 9 de Marzo de 1798 se creó la Caja de amortizacion, cuya creacion no fué ciertamente una novedad. En 1794, habíase creado ya un fondo llamado de amortizacion, bajo la inspeccion, ó intervencion del Consejo de Castilla. Fué por consiguiente una ampliacion, digámoslo así, de lo ya creado, y no una creacion, ó verdadera novedad.

El objeto de dicha Caja era el de sostener el crédito y consolidar las deudas del Estado. En ella debian ingresar irremisiblemente todos los fondos destinados á la extincion de vales, encargando este cometido á un *director particular*. De las provincias serian traídos á Madrid por cuenta del Banco de San Carlos todos los productos de arbitrios, sin más condicion que la de mediar mes y medio entre la cobranza de cada cantidad y la entrega á la órden de la direccion de la Caja. Hé aquí los arbitrios que constituian dichos fondos:

«Importe de un 10 por 100 sobre el producto anual de todos los propios y arbitrios del reino; el producto total del derecho de indulto de la extraccion de la plata; el de la contribucion extraordinaria temporal sobre frutos civiles; el aumento extraordinario de siete millones anuales al subsidio eclesiástico; el producto de las vacantes de todas las dignidades, prebendas y beneficios eclesiásticos; derecho de 15 por 100 sobre las vinculaciones; el de otro 15 por 100 sobre el valor de los bienes que se adquirieran por manos muertas; la asignacion anual de cuatro millones sobre la renta de salinas, y el producto del indulto cuadragesimal en Indias. Además el producto de los derechos de la aduana de Cádiz, el del papel sellado, etc., especialmente hipotecados al reintegro de los empréstitos recientes.»

Encargóse despues del ministerio de Hacienda D. Francisco Saavedra, del cual se asegura quedó abrumado al ver palpablemente que para cubrir el enorme déficit que habia, se hacian necesarios 800.000,000 en *arbitrios extraordinarios*.

Saavedra propuso al rey la creacion de una *Junta de Hacienda*, que fué, en efecto creada, y compuesta ó formada por

los Sres. D. Felipe Canga-Argüelles, marqués de Irlanda, conde de Carbarús, D. Miguel Cayetano Soler, D. Felipe González Vallejo, D. Manuel Sixto Espinosa, D. Martín Huici y D. Ramón Angulo.

Entre los arbitrios propuestos por el nuevo ministro, se contaron un préstamo patriótico en España é Indias, sin interés, por acciones de 4.000 reales, reintegrables en 25 años, después de la paz; enviar á América cuantos buques fuese posible, para traer á España todos los caudales que pudieran allí reunirse; conceder gracias de nobleza á algunas personas, á precio de 40,000 reales; idem mercedes de hábitos de las Ordenes militares por 45,000 reales en Europa y 60,000 en América; proceder desde luego á la venta de los bienes de la Corona, excepto los sitios reales que temporalmente habitaba S. M.; resolver sobre la venta de hospitales, hermandades, patronatos y obras pias, cuyo importe habia de imponerse sobre la renta del tabaco, etc.; imposición de un derecho de timbre para letras de cambio y pagarés de comercio, proporcionado al valor respectivo de cada documento.

Por lo antes expuesto se vé claramente que todos los ministros iban sucesivamente creando arbitrios, sin dejar de poner en juego todos los medios imaginables para aumentar los ingresos, y sin embargo de lo cual el déficit crecía y se hacia cada año más enorme y verdaderamente aterrador.

Dedúcese, empero, de lo expuesto, que Carlos IV si fué poco apto para gobernar como rey, fué, en verdad, de un excelente corazón para sus súbditos, puesto que si era fácil de manejar en la mayor parte de los asuntos, era firme en su decisión de no abrumar al pueblo con contribuciones. Por no echar mano de este triste recurso y por haber sido ineficaces unos arbitrios y otros irrealizables, creció rápidamente el déficit, que sólo la guerra con Inglaterra era una verdadera ruina para España.

Se vé también por los arbitrios propuestos, especialmente por Varela y Saavedra, que á pesar de decirse hoy que á ciertos sistemas de gobierno son exclusivas ó peculiares ciertas innovaciones, no obstante regir entonces el gobierno absoluto, ya se inició la desamortización eclesiástica, sino con tanta latitud como hoy, con la suficiente para indicar que sucesivamente se iría ampliando y generalizando. En el mismo caso se halla la desamortización civil, de la cual se trató muy detenidamente en el reinado de Carlos IV.

Siendo ministro de Gracia y Justicia D. Gaspar Melchor de Jovellanos se creó una *Superintendencia general de Tem-*

poralidades de España, Indias y Filipinas, como seccion del dicho ministerio, con una direccion del mismo ramo, dependiente de la Superintendencia.

Un año antes se habia impetrado del Sumo Pontífice la revocacion de las exenciones de pagar diezmos, constando lo dispuesto para llevar á cabo dicha medida en las reales cédulas de 22 de Mayo y 27 de Octubre de 1797.

Sucedió en 1798 al ministro de Hacienda Saavedra, Don Miguel Cayetano Soler, que habia sido superintendente general del ramo y fué luego tan *arbitrista*, que dió márgen á que se hiciesen varias caricaturas contra él, no poco significativas. Una de ellas, que puede tomarse como muestra de todas las demás, representaba á un hombre decente en su trage, con rostro que demostraba muy grande aflicción. En la mano izquierda apretaba con dos dedos y por un extremo un *doblon de á ocho*, con lo entonces llamaban á la *onza de oro*, á la que miraba con gran cariño á través de un enorme lente que tenia en la mano derecha, y de la boca del melancólico personaje *salían* las siguientes palabras:

¡Dónde te podré esconder,
que no te encuentre SOLER!!

Por esta caricatura puede comprenderse hasta dónde llevaria el mencionado ministro su afan de *arbitrar* recursos.

Tan pronto como tomó posesion de la cartera de Hacienda, visto el mal estado de esta y las diarias exigencias de la guerra, propuso una suscripcion popular, patriótica y voluntaria, que comprendia á los dominios de América, lo mismo que á los de España, admitiendo alhajas, igualmente que metálico.

Publicó tambien un préstamo igualmente voluntario, reintegrable en diez plazos de un año cada uno, ó sea en diez años, á contar desde el tercero despues de publicada la paz.

Los reyes dieron el ejemplo, respecto de la primera suscripcion, mandando á la Casa de Moneda varias alhajas de la Real casa y capilla, menos necesarias ó indispensables; y en cuanto á la segunda, cada uno de los reyes cedió la mitad de la respectiva asignacion que le correspondia para el llamado *bolsillo secreto*. Los españoles dieron una patente muestra en aquella ocasion de su patriotismo, y el ejemplo dado por los soberanos no fué, ciertamente, perdido.

Continuó Soler escogitando medios para salir de los enormes apuros que al público Tesoro abramaban, y entre las diversas disposiciones que adoptó, se contaron las siguientes:

«Facultad dada á los poseedores de mayorazgos, vínculos y patronatos de legos para enagenar las respectivas fincas, imponiendo sus valores en la Caja de amortizacion á un interés de un 3 por 100, abonable desde el día del ingreso del capital en la Caja; prohibición de hacer depósitos judiciales, y orden de trasladar cuantos hubiere hechos á las tablas numularias del reino, ó á la referida Caja; orden para trasladar á esta todos los caudales secuestrados por quiebras, con el mismo interés del 3 por 100; idem respecto de los fondos y rentas de los colegios mayores de Salamanca, Alcalá y Valladolid, cuya recaudacion baria el superintendente general de Hacienda, los cuales devengarian el ya mencionado interés; disposicion para agregar é incorporar á la Hacienda los bienes que quedaban de las temporalidades de los jesuitas; orden para que la Superintendencia creada para reunir y distribuir dichas temporalidades pasase al ministerio; disposicion para establecer, ó crear, una contribucion sobre los legados y herencias, en sucesiones trasversales; orden para enagenar á beneficio de la Caja todos los bienes pertenecientes á hospicios, casas de caridad, hospitales, cofradías, obras pias, patronatos de legos, etc.; invitacion á los arzobispos y obispos para que promoviesen en las respectivas metrópolis y diócesis la enagenacion de bienes pertenecientes á capellanías colativas y á todas las fundaciones análogas, con las condiciones dispuestas para los hospitales, casas de reclusion, cofradías, etc.»

No dieron los propuestos arbitrios los grandes resultados que el nuevo ministro esperaba, y le fué forzoso en Octubre de 1798 abrir un préstamo de 400.000,000 de reales, que distribuyó en 160.000 acciones de á 2,500 reales cada una. Pero á pesar de hacer uso el gobierno de todos los grandes recursos de que podia disponer en beneficio de su disposicion, y no obstante haber anticipado los plazos señalados para el reembolso á fin de dar ánimo é inspirar confianza, tampoco el préstamo dió resultado importante.

Al comenzar el año 1799 se creó una Junta suprema de Hacienda, destinada á dirigir las enagenaciones y demás disposiciones prevenidas anteriormente por el ministro Soler, dándola facultades y jurisdiccion propias, con absoluta independencia de todos los Consejos y Tribunales del reino y con poder omnímodo para *fallar sin forma de juicio*.

Todos los esfuerzos, empero, fueron inútiles, no obstante haber el gobierno adoptado providencias al parecer oportunas para dar confianza y estimular á aquellos cuya concurrencia era necesaria.

En Abril de 1799 se hizo una nueva creacion de vales reales, por valor de 53.000,000 de pesos (195.000,000 de reales), con rédito de 4 por 100. Para el pago de estos se destinaron nuevas hipotecas sobre las antiguas, suficientes unas con otras á sufragar los réditos. Esta medida no solamente disgustó á todos, si que tambien aumentó el temor y el recelo, porque el papel moneda no gozaba de crédito ninguno: habiásele dado un valor igual al numerario, á fin de hacer con él los pagos y negociaciones, y al recibirlo, el que lo recibia, creia tomar un papel poco menos que inútil.

Desatentado el gobierno al ver la ineficacia de todas las medidas hasta entonces adoptadas, extinguió la Junta suprema y reintegró en todas sus atribuciones á la Caja de amortizacion; y para empeorar la ya crítica situacion, como si el genio del error presidiese á todas las determinaciones del gobierno, en 17 de Julio se publicó una Real cédula, consultada con el Consejo Real, en virtud de la cual se mandó reconocer como *verdadera moneda* los vales reales, rebajando únicamente un 6 por 100, diferencia que se extinguiria paulatinamente hasta igualar el papel con el metálico; pero entre tanto se mandaba *no hacer distincion ninguna entre el oro, la plata y los vales.*

Quiso llevarse tan á rigor el cumplimiento de la desacertada medida, que se ofreció premio al denunciador de todo caso en que se hubiese rechazado el papel, por no querer admitirle como *moneda acuñada.*

Estableciéronse entonces unas casas de reduccion en las principales plazas de España, destinadas á auxiliar las operaciones de la Caja central, para mantener el crédito de la Deuda pública; y como si la multiplicidad de los ineficaces arbitrios no fuese bastante, y como si el ministro objeto de mil caricaturas y hasta de pasquines quisiese hacerse cada dia más aborrecible, discurrió imponer un servicio anual en toda la nacion á los criados, fondas, botillerias, etc. Pero mejor que todas nuestras esplicaciones, enterará al lector la siguiente curiosa tarifa.

CONTRIBUCION ANUAL.

Reales vellon.

Por un solo criado.	40
Por el segundo.	60
Por el tercero.	90

:

Por cada uno desde el cuarto, hasta el décimo.	135
Por cada uno desde el undécimo hasta el vigésimo exclusive.	202 17 mrs.
Por cada uno desde el vigésimo en adelante.	803 8

CRIADAS.

Por una.	20
Por la segunda.	30
Por la tercera.	45
Por cada una desde la cuarta hasta la décima exclusive.	67 17
Por cada una desde la décima en adelante.	101 8

MULAS Y CABALLOS.

Por una mula.	50
Por la segunda.	75
Por la tercera.	112 17
Por la cuarta.	168 25
Por cada una desde la quinta hasta la décima exclusive.	255 3
Por cada una desde la décima en adelante.	379 21
Por un caballo.	25
Por el segundo.	37 17
Por el tercero.	56 9
Por el cuarto.	84 13
Por cada uno desde el quinto hasta el décimo exclusive.	126 10
Por cada uno desde el décimo en adelante.	189 19

Quedaban exceptuados de esta contribucion los caballos y mulas pertenecientes á las labores del campo, ó conduccion de géneros y frutos; al trabajo en fábrica, etc., y los caballos padres, registrados.

COCHES.

Por uno.	120
Por el segundo.	180

Por el tercero.	270
Por cada uno desde el cuarto en adelante.	405

Los carruajes de dos ruedas, como birlochos y calesines, pagaban la mitad; pero lo mismo que los coches habian de pagar las berlinas, sillas, cupés y todo carruaje de cuatro ruedas. Exceptuábanse, lo mismo que respecto de caballos y mulas, los carros, carretas y galeras destinados á conducir géneros, comestibles, frutos, etc.

TIENDAS, ETC.

Por una fonda.	800
Por cada tienda de géneros coloniales, ó ul- tramarinos.	600
Por cada hostería.	400
Por cada botillería.	400
Por cada confitería.	400
Por cada tienda de vinos generosos.	200

En idéntico caso estaban las de licores, y las perfumerías.

Por cada tienda de abacería.	100
Por una de sedas ó de paños.	500
Por cada tienda de telas pintadas, de lino ó algodon.	300
Por cada tienda de quincalla.	380
Por cada lonja cerrada.	600
Por cada posada pública.	100
Por id. id. secreta.	150
Por cada casa de juego permitida.	600

Todos estos arbitrios destinados á auxiliar las cajas de reduccion, fueron unidos á los siguientes:

Se mandó por el Consejo de Hacienda suspender la incorporacion á la Corona de todos los oficios enagenados, pero en cambio se imponia á los poseedores el pago en la Caja de la tercera parte del valor de los expresados oficios. Agregábase también la mitad de todos los caudales traídos de América; un subsidio impuesto á los pueblos, á pesar del disgusto con que el rey los miraba, de 300.000,000 de reales, repartidos entre aquellos; pero dejando á las municipalidades la libertad de buscar arbitrios para reunir la suma que á cada pueblo correspondiese, sin gravar á los pobres, y, por último, se publicó

una rifa concedida á favor de las Cajas, en la que por suerte habian de adjudicarse *premios por una vez y rentas vitalicias*.

Respecto de estas últimas diremos que se publicó la siguiente tabla, que se refiere á los inscritos para percibir *pension sobre una sola vida*, y entrando al goce de aquella desde el dia mismo en que se verificase la imposición.

EDADES.

Annualmento. — Reales vellon.

Desde un año hasta 20 cumplidos.	900
Desde 21 á 30.	990
Desde 31 á 40.	1,080
Desde 41 á 50.	1,260
Desde 51 á 55.	1,400

Y seguia en la misma proporcion.

Aun parecieron pocos á los gobernantes todos los arbitrios creados, quizá porque la experiencia iba acreditado que eran ineficaces en su mayor parte, y se apeló tambien al clero. El objeto de esta última determinacion fué el de levantar el crédito del papel, é ir procediendo á la extincion de los vales reales.

Como el sistema de juntas estaba á la orden del dia, se creó una compuesta de eclesiásticos, bajo la denominacion de *Junta eclesiástica de vales reales*. Dióse la presidencia á don Santiago Romero, intendente de Guadalajara, y se eligieron como vocales á catorce prebendados, mitad nombrados entre las sedes metropolitanas, y la otra mitad entre las de las sufragáneas, eligiendo secretario al ilustrado canónigo de Calahorra, D. Juan Antonio Llorente.

Este formuló un proyecto, en el cual quiso demostrar que las rentas del clero debian producir al Tesoro público 150 millones de reales en cada un año, aunque sólo producian sesenta, á causa de la mala administracion.

Proponia que se encargase el clero de la administracion de los vales reales, llevando por sí mismo los trabajos de oficinas, eligiendo el personal de los empleados; pero á fin de que pudiese abonar los intereses y verificar progresivamente la amortizacion, habrian de dejarse al clero las contribuciones que á la sazón pagaba, y eran las siguientes:

	<u>Reales vellon.</u>
Subsidios antiguo y moderno.	11.000,000
Excusado, ó casa mayor diezmera y novales.	17.000,000
Diezmos de tercios reales.	12.000,000
Mesas maestrales de órdenes militares.	4.000,000
Encomiendas unidas á la Real Hacienda.	4.000,000
Monte Pío benefical.	2.000,000
Pensiones sobre mitras.	4.000,000
Medias aunatas y mesadas.	1.000,000
Vacantes de prebendas.	1.000,000
Pensiones (ó encomiendas) á la orden de Carlos III.	1.500,000
Asciede á.	<u>57.500,000</u>

Pedia, además, la renta de Correos y la de Cruzada, habiendo de crearse en Madrid una junta compuesta de seis prebendados que tendria á su cargo la direccion y administracion de todas las operaciones y sus resultados.

Distinguióse tambien entre los individuos de la *Junta eclesiástica* otro canónigo, de Tarragona, que despues fué arzobispo de Palmira, llamado D. Félix Amat de quien el ilustrado Lafuente dice lo que sigue:

«Hé aquí el plan de Amat: El clero cargue con el pago de »intereses de los vales usados hasta ahora y con el cuidado de »su extincion. Se le consigna á este fin todo lo que el clero »paga al Estado, como Excusado, subsidios antiguo y moderno, »vacantes, etc., etc. Además se le consigna el producto líquido de otras muchas rentas, que administrarán, como ántes, las »reales oficinas. De estos fondos se pagarán: 1.º los intereses de »los vales: 2.º los intereses de los préstamos que últimamente »hicieron las iglesias; 3.º una duodécima parte cada año del capital de estos préstamos: 4.º se extinguirán los vales. Si falta »para llenar estos objetos, la tesorería añadirá, y si sobra, lo »recibirá. En Madrid habrá una Junta de direccion general compuesta de seis prebendados, y en cada diócesis el cabildo administrará los ramos á ella pertenecientes. Los cabildos administrarán á coste y costa, esto es, sin exigir nada por derecho »de administracion. El clero hará el nuevo servicio de pagar »por el espacio de veinte años duplicado el subsidio antiguo.

»La Junta de direccion general consultará á S. M. los medios de
 »temperar el decreto sobre vacantes, de modo que ni falte el
 »servicio de las iglesias, ni quede el Erario privado de los re-
 »cursos que este decreto le facilita. Determinará tambien cuá-
 »les fincas eclesiásticas deben venderse, y cuáles nó; uno y
 »otro recibiendo informes de los respectivos prelados y cabildos.
 »Los actuales administradores de las rentas consignadas al clero
 »á fines de Diciembre le entregarán todas las existencias en di-
 »nero y frutos de este año, y el clero comenzará desde enton-
 »ces su administracion y los pagos en la renovacion de vales de
 »Febrero.»—Apéndice á la vida de Amat, escrita por su
 »sobrino don Felix Torres Amat, obispo de Astorga, nota 42.»

Todos los cálculos y trabajos de este ilustrado eclesiástico fueron tan infructuosos y perdidos como los de Llorente. Circularon ambos proyectos; y al correr la voz de que el rey estaba decidido á aprobar el llamado plan eclesiástico, de un golpe casi bajó el descuento de los vales un 13 por 100. Esto y los informes reservados que se dieron respecto de que el plan una vez llevado á cabo aprovecharia más al clero que á la nacion, hizo que tampoco llegase á la realizacion, terminando todo en dar el rey las gracias á la junta, manifestando estar muy satisfecho de su celo y buenos deseos.

Y en tanto se creaban arbitrios y se formaban juntas y se formulaban proyectos, el ruinoso estado crecia; y en aquel mismo año el déficit se aumentó en *trescientos* millones, el cual reunido á los anteriores, venia á dar un total de mil y doscientos millones, segun el mismo ministro D. Cayetano Soler lo decia al rey en su exposicion presentada en el año 1799.

Chocábase con el inconveniente en que se habian estrella-
 do siempre, de muy antiguo, los mejores proyectos y propó-
 sitos. Las consignaciones de la Casa Real eran una sexta parte
 poco más ó menos de lo que se recaudaba en total y unidos al
 gasto de los ministerios ascendia á lo siguiente:

Casa Real.	405.180,774	21 mrs.
Ministerio de Estado.	46.483,728	29
Ministerio de Gracia y Jus- ticia.	7.962,367	10
Ministerio de la Guerra.	935.602,926	10
Ministerio de Hacienda.	428.368.513	10
Ministerio de Marina.	300.146,056	24
Total.	1,823.544,368	46

Y al mismo tiempo que la Casa Real consumia 105.180,774 reales y los ministerios, ó los ramos dependientes de cada uno de aquellos, 1.718.363.594, los ingresos de todo género ascendian á uno 620.000.000; por manera, que habia un déficit próximamente de reales vellon 1,203.544,368. Y sin contar los gastos extraordinarios á consecuencia de la guerra, ni los productos extraordinarios tambien, en el año 1799 dijo Soler, hablando de los presupuestos ordinarios en su Memoria relativa al año indicado:

«Las obligaciones del Real Erario desde 1.º de Setiembre á fin de Diciembre del año presente ascienden á 555.507,378 reales. Las rentas públicas producirán en dicho tiempo 204.148,714 y (esto en cuatro meses); resultando un déficit total de 376.889,406 rs.» De suerte que abrazando el ministro en este estado un solo tercio del año, resultará en los doce meses un gasto de 1,666.522.134 rs., que es poco menos de la suma que antes hemos estampado; el ingreso queda reducido á 612.446,442, y el déficit asciende á MIL CIENTO Y TREINTA MILLONES, SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO REALES.

La diferencia entre estos y los anteriores datos es corta; y por lo mismo que son oficiales se comprende muy bien la disminucion.

Por aquel tiempo, y en medio á tal penuria y tanta escasez, fué cuando se declaró la guerra á la Rusia. Abrióse tambien por entonces un crédito ilimitado en favor del Sumo Pontífice, que estaba, puede decirse prófugo y errante á causa de la revolucion romana impulsada por Napoleon y por el Directorio.

Murmuróse largamente de esta determinacion, por efecto del mal estado de la Hacienda española; empero ni la nacion católica por excelencia podia dejar en la miseria, que así puede decirse, al Padre comun de todos los católicos, ni aquel dejó de hacer cuanto le fué posible, como Pontífice, para mostrar su gratitud y proporcionar recursos en el círculo de sus latas atribuciones espirituales.

D. Pedro Labrador, representante de España, obtuvo del venerable Pío VI varios breves, entre los cuales se contó uno para la imposicion de un subsidio de sesenta y seis millones de reales, sobre el clero de España y de Indias; otro disponiendo se aplicasen al Erario las rentas de todas las encomiendas de las Ordenes militares, facultando para vender los capitales de ellas, á los cuales se podria dar idéntica aplicacion. Concedió, además, otro, por el cual aprobaba el real decreto relativo á

la venta de hospitales, cofradías, etc., facultando para imponer sus productos en la Caja de amortización; á interés de 3 por ciento. El sumo Pontífice exhortaba á los prelados y altos jefes eclesiásticos, á fin de que siguiesen el mismo ejemplo respecto de las capellanías y beneficios. Concedió Pío VI también la prorogación de la Bula de la Santa Cruzada, por veinte años, ó más si más tiempo subsistiese la dificultad de acudir á la Santa Sede, en atención al general estado de la Europa.

Respecto de protección á la industria, agricultura, comercio, artefactos, etc., poco puede elogiarse en el periodo de que venimos tratando, puesto que fija la atención del gobierno en guerras extrañas y en los verdaderos apuros del Tesoro, no solamente descuidaba todo lo demás, sino que por su inercia y descuido decayeron la industria, agricultura y comercio de la prosperidad á que la habian llevado los reinados anteriores, el de Fernando VI especialmente, y que se conservó áun en los principios del de Carlos IV.

En el ramo de Justicia, poco se hizo en verdad. El ilustrado señor D. Melchor Gaspar de Jovellanos, ministro del ramo, fué quien intentó hacer algo y no pudo verificar todo lo que quiso, porque apenas ocupó el sillón ministerial el tiempo necesario para examinar los males de que adolecía el ramo de Justicia y calcular los oportunos remedios.

Hicieronse, empero, algunas innovaciones, tales como la de aumentar en algunas audiencias una Sala; publicar un real decreto declarando á los consejeros de Estado el derecho de precedencia de lugar en toda reunion ó solemnidad pública, sobre las demás Consejos y todos los Tribunales; se aumentó el número de los ministros de la Rota, por exigirlo así el gran número de procesos y asuntos pendientes de despacho; dióse, igualmente una Real cédula estableciendo en ella reglas fijas para la provision, promoción y ascenso de los corregidores y alcaldes mayores, así como respecto á las dotaciones de los mismos: expresábase también la duración del servicio en cada clase, determinando la inamovilidad, y los casos en que podría admitirse remoción, por la falta que fuese penable.

Dicha Real cédula aboia el juicio de residencia á los corregidores, dando por razón el perjuicio que causaba á los pueblos y á los mismos residenciados, y por lo ocasionado que era á la corrupción de los jueces. Declarábase, pues, inútil el juicio de residencia y se reemplazaba con el sistema de informes. Por la misma Real cédula quedaba derogada la gracia de entrar á servir corregimientos de ascenso y de término, concedida hasta entonces á los abogados incorporados al colegio de Ma-

drid, y á los de las audiencias y chancillerías. El tipo mínimo para el sueldo de los corregidores *de entrada* era de 1,000 ducados (11,000 reales); el tiempo de servicio en cada corregimiento habia de ser de seis años, pasado el cual la Cámara consultaba la continuacion, la suspension, ó el pase á corregimiento de ascenso, no pudiendo ser trasladado á plaza de término el que no hubiese ejercido el de entrada y de ascenso, ó sea la primera y segunda clase. Esto, y una notable providencia del ministro Caballero, es cuanto puede decirse respecto del ramo de Justicia.

Dicha providencia consistió en disponer no se admitiese ninguna solicitud presentada por las mujeres ó hijos de los pretendientes del ramo judicial, que hasta entonces venian diariamente á la corte con objeto de pretender, mandando no se ascendiese ni se agraciase á ningún empleado, interin no constase que sus esposas é hijas habian regresado á las respectivas casas, y se hallaban en compañía de sus esposos ó padres. Esta medida fué altamente provechosa para la moralidad.

Desconsoladora es, en verdad, la triste pintura que nuestros predecesores en escribir la historia hacen del estado de España, y especialmente de la corte, al terminar el siglo XVIII. Del mismo modo que Carlos III tanto se desveló por mejorar el aspecto de la capital de España, Carlos IV su hijo, ó su gobierno más bien, lejos de mejorar el estado de Madrid le dejó en un total abandono.

Baste decir que en 1799 hubo necesidad de mandar á los dueños de fincas urbanas que *en el término de un mes hicieran poner puertas en las respectivas casas, que fuesen seguras, de buena calidad y con llave; que se cerrasen á las doce, y hasta esta hora desde el anochecer, estuviesen alumbrados los portales, á fin de evitar los insultos y torpezas que en aquellos se cometian.* Por manera que el estado incivil y fatal del pueblo, nos lo dicen claramente las únicas providencias entonces adoptadas y que hoy pueden hacerse constar, tales como la de imponer pena de destierros ó trabajos forzados, segun la clase del delincuente, á los que *sonrojaban, insultaban, silbaban, y aun atropellaban y escarnecian á las señoras que en Semana Santa se presentaban con basquiñas moradas ó de colores, etc.*

En cuanto al movimiento intelectual puede decirse algo de más consolador y satisfactorio. No atribuimos esto al desvelo de los gobiernos de aquella época, como algunos hacen, sino á la Providencia que quiso mandar al mundo en aquel último período del siglo hombres tales como *Moratin, Melendez Val-*

dés, Cienfuegos, Iglesias, Quintana y el ministro Jovellanos. ¿Quién no conoce las admirables comedias del primero, las tiernas poesías del segundo y las magníficas tragedias del tercero? Iglesias ya le encontramos más inferior, si bien le realza su festiva imaginacion, siempre chistosa y oportuna; y de Quintana nada debemos decir, puesto que en nuestros dias le hemos visto ornado con el imperecedero laurel.

En otro ramo de las letras si tomó el gobierno de más marcada manera una conveniente iniciativa. Mandó por entonces imprimir en la Imprenta Nacional (entonces Real) las obras completas de Ciceron, como se verificó en una edicion compuesta de catorce volúmenes, bajo la direccion acertada é inteligente del muy distinguido literato de la época D. Juan Melon.

Distinguiéronse por entonces *Capmani*, el P. *Calisto Hornero*, esculapio, por cuya Gramática latina y tratado de Retórica hemos estudiado todos los que fuimos seminaristas en San Fernando ó San Antonio Abad, Vargas Ponce y otros ilustrados españoles.

Entonces tambien florecieron *Alcalá Galiano*, *Mendoza de los Rios*, *Valdenebro*, *Peñalosa*, *Palacios*, *Rubios*, *Solano*, *Ciscar* y *Mazarredo* (marinos estos últimos), *Ortiz y Sanz*, *Pellicer*, *Valladares*, *Cañaveras*, *Montenon*, *Peñalver*, *García Malo*, *Campomanes*, *Sempere*, *Llorente*, *Lardizabal*, *Cabarrús*; *Fórner*, *Sotelo*, *Amat*, *Llaguno*, *Sanchez*, *Gomez Ortega*, *Cerdá*, el célebre geógrafo *Lopez*, *Asso*, *Manuel*, *Ulloa*, *Banqueri*, *Traggia*, *Pellicer*, *Trigueros*, *Carbonell*, *Mayans*, *Fernandez Vallejo*, *Lorenzana*, *Tavira*, *Amat*, *Armaná*, *Posada*, el P. *Santander* y otros muchos, entre los cuales se contaron canonistas, militares, marinos, jurisconsultos, matemáticos, novelistas, etc.

El príncipe de la Paz no dejó de proteger bastante decididamente á los hombres de verdadero mérito, aunque fuesen tildados y aún perseguidos por sus ideas filosóficas; un tanto libres y favorables á cierto género de innovaciones mal recibidas por la generalidad.

No fué, empero, Godoy tan franco y liberal para proteger las ciencias y las artes como hubiera convenido; dígalo el gran Maíquez, que para mantenerse en París estudiando al lado del célebre Talma, obtuvo del príncipe una pension, que fué en verdad *protegerle*; más dicha pension consistia en 400 reales mensuales, que fué *no protegerle bastante*, y ponerle en el caso de remediar su miseria á costa de muy sensibles sacrificios.

Fué menos parco en recomensar á los encargados de las pú-

blicas bibliotecas, que ciertamente, según la historia, estuvieron remunerados tan largamente como jamás lo han estado posteriormente, ni están hoy sus sucesores.

También en el ramo de las bellas artes se hicieron notables como pintores *Bayeu*, *Carnicero*, *Maella* y el, en su género, inimitable *GOYA*; como grabadores *Enguidanos*, *Carmona* y otros.

Respecto de arquitectura y escultura se escribieron y publicaron por influencia de Godoy, obras clásicas que contribuyeron al fomento de aquellas nobles artes; y en cuanto á música, la parte científica siguió recluida en el seno de las capillas de las catedrales, cuyos archivos forman un inestimable tesoro.

Creóse en aquel tiempo bajo el impulso y sabia direccion de Jovellanos el Instituto Asturiano de Gijón; el Cuerpo de *Ingenieros Cosmógrafos de Estado*; el *Museo Hidrográfico*; el *Real Colegio de Medicina de Madrid* y se planteó el estudio de la *medicina práctica*.

Alaban con justa razon á Godoy por la libertad de accion que concedió á las sociedades económicas de Amigos del País, sin temer que á la sombra de los objetos de su instituto se cuestionasen y propagasen ideas que algunos juzgaban muy inconvenientes.

También en aquel tiempo se comenzó á dar desusada latitud á la prensa periódica. Además de la *Gaceta* y el *Mercurio* que se publicaban en Madrid, dispuso Godoy se publicase un *Semanario de Agricultura y Artes*, cuya direccion dió al ya nombrado D. Juan Melon. Y al mismo tiempo se publicaban otros *Semanarios* en las provincias, como en Zaragoza y Granada; en Murcia, un *Correó literario*, y en otras ciudades también se hacian diversas publicaciones periódicas.

Esto es cuanto podemos decir en el breve espacio de que se nos permite disponer; para dar una idea del movimiento intelectual, del estado económico y de los demás detalles indispensables para apreciar en lo que es debido el reinado de Carlos IV, hasta fines del siglo XVIII.

Al comenzar el XIX, el angustioso estado de la Hacienda era el mismo que al terminar el siglo anterior. El príncipe de la Paz habia vuelto á subir al poder, sin embargo de que respecto de Hacienda, sin dejar aquel de tomar la necesaria iniciativa, era el ministro del ramo quien cuidaba de buscar arbitrios y proponer remedios á un mal muy grave, ya crónico, y que parecia amenazar con hacerse incurable.

Inauguróse el siglo de una manera fatal: en el año 1800, como si la guerra fuese pequeño azote, se declaró en Cádiz,

emporio á la sazón del comercio y de la riqueza española, una epidemia aterradora que todo lo assolaba. En un momento, puede decirse, arrebató del mundo 7,387 personas, de las cuales fueron varones *cinco mil ochocientos y diez*.

Creció y se propagó por todo el litoral del Mediodía, al mismo tiempo que otra epidemia, de índole diversa pero no menos asoladora, invadía las provincias de ambas Castillas, hasta el extremo de ser necesario cerrar las universidades de Alcalá y Salamanca.

— Cuando más afligida estaba la hermosa y opulenta Cádiz, los ingleses, poco nobles por cierto y menos humanitarios, tuvieron la gran audacia y poca delicadeza de exigir la entrega de la plaza, la isla y las naves que existían en la Carraca. Apoyaban su descabellada é injusta petición en una poderosa escuadra que se presentó amenazadora, al mando del almirante Keith, y que llevaba buen número de tropas de desembarco, bajo las órdenes del general Albercombrý.

Era capitán general, por España, el entendido, leal y bizarro D. Tomás Morla, que tuvo por cierto, tiempo adelante, muy inmerecido fin, se hallaba postrado á impulso de la mortífera enfermedad. Contestó, sin embargo, al jefe inglés manifestándole el triste estado de la plaza y el de él mismo; y aun cuando no faltó á la dignidad ni á lo que á sí propio se debía, el inglés debió inferir lo que no pasó por la imaginación del severo Morla, y creer que la ciudad era suya. Por esto y para sacarle de tan perjudicial error, el digno capitán general, todavía convaleciente, dirigió á Keith y á Albercombrý la siguiente notable comunicación:

« Señores generales de tierra y mar de S. M. B. : escribiendo á VV. EE. la triste situación de este vecindario, á fin de excitar su humanidad para separarlo del estrépito de las armas, no me pude imaginar que jamás se creyera flaqueza y debilidad semejante procedimiento; mas, por desgracia, veo que VV. EE. han interpretado muy mal mis espresiones, haciéndome en consecuencia una proposición, que al mismo tiempo *que ofende á quien se le dirige, no hace honor al que la profiere*. Estén VV. EE. entendidos de que si intentan lo que proponen, *tendrán ocasión de escribirme con más decoro, pues creo que las tropas que tengo el honor de mandar harán los más terribles esfuerzos PARA GRANGEARSE EL APRECIO de VV. EE., de quienes queda su más atento y afecto servidor.*—TOMÁS DE MORLA.—Cádiz 6 de Octubre de 1800. »

Hizo en los jefes ingleses tan profunda impresión el significativo escrito que antecede, que apenas le hubieron recibido

volvieron proas, y sin insistir más tomaron rumbo á Gibraltar.

Y como la mala fortuna tan ébria, más que ciega, como relativamente lo es la buena, jamás se satisface sino multiplica las calamidades sobre el objeto de sus destempladas iras, la cosecha fué aquel año, como los anteriores, muy mala; y en Lorca con terribles consecuencias reventó el famoso pantano llamado *Puentes*, obra ejecutada en el reinado de Cárlos III y que fué muy costosa, haciendo graves daños que se calcularon en más de 24 milones de reales, y lo que fué mucho peor, causando horribles desgracias personales, muertes de los descuidados habitantes de aquellos contornos y de gran número de animales, ruina y destruccion de edificios, sembrados y plantaciones de todo género.

Hizose afortunadamente la paz con Inglaterra; que sin esto y con los desastres de Andalucía, Castilla y Murcia y con tal combinacion de desgracias, la completa ruina hubiera sido inminente y segura.

La guerra de Portugal, aunque breve, tambien ocasionó gastos: pero la paz con Inglaterra produjo la ventaja de dejar espedita la llegada de los buques que traian los caudales de América, á pesar de lo cual el cúmulo de calamidades que oprimia á España era superior á todo, aunque el mismo rey con la bondad y conmiseracion que eran en él conaturales, remitía sin cesar víveres y medicinas á los pueblos mas castigados por el hambre ó por la peste. Y sin embargo, no dejaba el gobierno de desvelarse por disminuir el deficit y hacer frente á las apremiantes necesidades.

Celebróse mucho, y con razon, la supresion de las cajas de descuento, providencia sabiamente tomada por el Supremo Consejo que fué puesto al frente de la *comision gubernativa de Consolidacion de vales reales*, y de cuanto concernia á la deuda pública.

Los buenos efectos de esta medida se notaron en 1802, en cuya época quedaron ya amortizados 200.000.000 de reales, que si bien significaba poco en comparacion de lo enorme de la deuda, sin embargo era una respetable cantidad que podia considerarse como precursora de otras más crecidas, que irian paulatinamente d jando desahogado el Tesoro.

Creáronse por aquella época las *oficinas de Fomento*, cuya primera ocupacion fué la de formar una estadística general, que se publicó en 1802, de todos los matrimonios, nacimientos y defunciones, comprensiva de los sexos, edades, naturaleza, profesion ú oficio, etc., y otra estadística, tambien general de frutos y artefactos, que hasta entonces jamás se habia hecho.

En 1803 se amortizaron 250.000.000 de reales, á pesar de que el hambre asomaba casi por todas partes su fúlica cabeza; Francia, siempre generosa con España, se llevara en metálico el equivalente de los navíos y demás aprestos de guerra que habia de darle España, y todo era aumento de gastos sin que se duplicasen ó aumentasen los ingresos.

En el comienzo del siglo se notó claramente el propósito y desvelo del gobierno, para fomentar el comercio y la industria. A este loable fin se eximió de todo derecho y declaró libre la introduccion, tráfico ó circulacion de todas las manufacturas de las colonias y posesiones españolas de América, y Asia, así como las de los demás dominios de España en Europa. Con esta medida coincidió la rigurosa prohibicion de introducir manufacturas extranjeras.

Antes de hacer una brevisima reseña de los medios que se escogieron para remediar los terribles efectos de la escasez, no dejaremos de insertar, para conocimiento del lector, una curiosísima nota de los enormes gastos que ocasionaba el alto personal del Estado, para que una vez más se compruebe que en todos tiempos, cuando se ha necesitado apelar á las economías, se han buscado estas en los piés, y jamás en la cabeza.

NOTICIA pedida de real orden al Consejo en 18 de Agosto de 1793, de los sueldos, que percibian por la Tesoreria mayor los señores consejeros.

El señor conde de Aranda, decano de este Consejo, por sueldo y emolumentos correspondientes á esta plaza.	134,776	} 254,776
Como capitan general de los Reales ejércitos en servicio.	120,000	
El señor DUQUE DE LA ALCUDIA (Godoy) como consejero, por sueldo y emolumentos.	134,776	} 803,176
Como primer secretario de Estado y del despacho.	480,000	
Como capitan general de los Reales ejércitos.	120,000	
Como sargento mayor de Guardias. . .	60,000	
Idem por franquicia.	8,400	

El señor D. ANTONIO VALDÉS como secretario de Estado y del despacho de Marina.	400,000	} 414,776
Idem por emolumentos de consejero de Estado.	14,776	
El señor D. Gerónimo Caballero por emolumentos de consejero de idem.	44,776	} 324,776
Idem como decano del Consejo de Guerra, con el sueldo que gozó de secretario de Estado y del despacho de Guerra.	310,000	
El señor conde de la Cañada por sueldo y emolumentos de consejero.	134,776	} 399,305
Idem de gobernador del Consejo de Castilla, incluso el sueldo de la plaza de camarista.	264,529	
Idem el señor marqués de Bajamar por el sueldo y emolumentos de consejero de Estado.	134,776	} 333,305
Idem como gobernador del Consejo de Indias.	198,529	
El señor D. Manuel Antonio Florez por sueldo y emolumentos de consejero de Estado.	134,776	} 224,776
Idem como teniente general en servicio.	90,000	
El señor Conde del Asalto idem en todo como el antecedente.	»	} 224,776
El señor Conde de Campomanes, el sueldo que gozó como gobernador del Consejo de Castilla, incluso el de ministro de la Cámara.	264,529	
Idem por gajes y emolumentos de consejero de Estado.	14,776	} 279,305
El señor Conde de Altamira, por gajes y emolumentos de consejero de Estado.	»	
El señor duque de Almedovar por sueldos y emolumentos de consejero de Estado.	134,776	} 202,276
Idem como mayordomo mayor que fué de la señora doña María Ana Victoria.	67,500	

El señor conde de Colomera por sueldo y emolumentos de consejero de Estado.	»	134,776
El señor marqués del Socorro id., id.	»	134,776
El señor D. Eugenio Amírola, secretario de este Consejo, con honores, sueldo y emolumentos de consejero.	134,776	} 136,096
Idem como ministro consejero, primer rey de armas del orden del Toison de Oro.	1,320	

COMISIONES Y SUELDOS DEL SEÑOR GALVEZ.

Secretaría, sueldo y mesa.	400,000	} 498,000
Gobierno del Consejo de Indias, 18,000 ducados, que son reales vellon.	498,000	
Presidente de la Compañía de Filipinas.	»	
Superintendente de Almaden.	»	
Superintendente de la Real Hacienda de Indias.	»	
La parte de comisos legítimos.	»	

SEÑOR GRIMALDI.

Por sueldo, 12,000 escudos.	120,000	} 480,000
Gratificación para mesa 18,000.	180,000	
Idem para que se pueda mantener con más decencia 18,000.	180,000	

Por manera que solamente entre diez y seis personas consumían anualmente 4.859,674 reales; notándose entre otras partidas una que dá desde luego en ojos, por la que se designan al Sr. *Grimaldi* para mesa *nueve mil duros*, y para que se pudiese mantener con más decencia, otros **NUEVE MIL**. ¿Qué hubieran necesitado estos señores hoy, que tan elevados están los precios de las casas y de todos los artículos necesarios para la subsistencia?

Al mismo tiempo que tantos medios de subsistir tenían unos, otros se veían próximos á perecer. Continuaba la escasez, y los infames acaparadores, contra los cuales no hay castigo bastante justo y fuerte pues comercian y se lucran con la miseria y hasta con la muerte de sus semejantes, se apodera-

ban del trigo que existia y le vendian á precios fabulosos.

Para remediar en lo posible el grave mal, apeló el gobierno á medidas enérgicas, que algunos escritores tachan de rudas como procedentes de los gobiernos absolutos, rulos en sus formas. Nosotros cuando se trata de evitar que los honrados ciudadanos se mueran de miseria y de hambre, no encontramos rudeza en ninguna determinacion. Entre todas las diversas clases en que pueden subdividirse los que viven de lo ajeno, ninguna es más infame que la de aquellos hombres hidrópicos de oro, que sin riesgo alguno y sin esponer su persona dicen: *¿quieres un pan? pues dá diez reales: ¿no los tienes? Muere y deja morir á tus hijos.* Esto es horrible, y ha sido es y será de todos los tiempos y países, y será siempre justificada y santa, por dura que parezca, la persecucion hecha contra semejantes alimañas.

Las rudas providencias, como quieren llamarlas, que adoptó el gobierno de Carlos IV, fueron diversas; y entre ellas la más apremiante se redujo á obligar á los poseedores de granos á venderlos al precio corriente, fuese quien fuese el que quisiera comprarlos, sin reservar más que lo puramente preciso para sembrar, ó para el sustento de la propia familia.

Quisieron algunos encontrar excepciones, á favor de las cuales trataban de sacar partido; empero como la órden estaba terminante, no se atrevieron á proceder sin consulta, preguntando si estaban comprendidos en la expresada órden los granos procedentes de diezmos, encomiendas, tercias reales, escusado, etc., en cuya recoleccion, posesion y renta estaban interesadas personas de gran valia. La consulta fué, en verdad, inútil; el rey, resuelta y esplicitamente contestó: *Ninguna clase de diezmos he querido exceptuar de mi resolucion, comprendida en la Real cédula de 8 de Setiembre, y así lo he mandado.*

Como siempre sucede en ocasiones análogas, la enorme subida de los granos, hizo que alzase fabulosamente el precio de todos los comestibles; y para evitar un nuevo daño, tambien se dictaron órdenes previniendo á los fondistas, dueños de almacenes y demás establecimientos análogos, no pagasen género alguno á mayor precio de los establecidos para las circunstancias normales, imponiendo multas y otros castigos á los contraventores. Y al mismo tiempo se prohibia la exportacion de granos y se permitia ampliamente la importacion, ocasionando esta medida, ventajosa sin duda respecto del objeto que se tenia, una gran deuda contra España y á favor de la Francia.

Para distribuir equitativamente los granos entre los pueblos



que más necesidad tuviesen de ellos, se formó en Madrid, con aprobacion del gobierno, una compañía que remitiese á cada ayuntamiento el grano que la respectiva localidad necesitase, estableciendo fórmulas para hacer los pedidos, la entrega, los pagos á plazos, la conduccion, etc.

El conde de Montarco, á la sazón gobernador del Consejo, propuso los medios para inquirir quienes eran los acaparadores y detentadores de granos, no solo en Madrid, sino en toda España, haciendo las averiguaciones por medio de comisarios régios, para una vez hechas, proceder con todo rigor contra los detentadores. El gobierno, empero, prefirió contratar con un célebre francés llamado M. Ouvrard, director de una compañía que se titulaba *Reunion de comerciantes*. Práctica esta compañía en todo género de negocios comerciales, puesto que á la sazón á ella estaban cometidos todos los asuntos relativos al tesoro de la República francesa, acostumbrada á proveer á los inmensos ejércitos de su nacion y acudir á todas las necesidades de una nacion que tan grandes guerras sostenia, para ella era nada lo que á la sazón España necesitaba.

Dirigióse, pues, Godoy á Ouvrard, el cual se mostró dispuesto á contratar: ofrecióse á surtir de granos á España hasta un número de *dos millones de quintales*, ó sean *ocho millones de arrobas*, trigo en su mayor parte, al precio de 88 reales el quintal, ó 22 la arroba, debiendo ser el trigo de buena calidad pero que con el derecho de extraccion impuesto por la Francia ascenderia á 104 reales quintal, puesto en los puertos españoles y trasportándolo á los pueblos despues, siempre que aquellos facilitasen los bagajes ó medios de acarreo.

Conveniente era el contrato; empero habia de darse á la compañía en cambio el privilegio, mientras durase el compromiso de hacer la provision, de extraer los pesos duros de las colonias españolas de América, al precio de 3 francos 75 céntimos cada duro, siendo así que aquellos pesos duros, de los cuales pocos circulan ya, se han pagado y se pagan á 22 y 23 reales cada uno.

Cierto que á la sazón era muy difícil la extraccion de dinero del Nuevo Mundo; porque estando España con Inglaterra en un estado anómalo, ni en paz ni en guerra, aquella potencia ejercia una vigilancia esquisita á fin de que si surcaba los mares algun buque español con plata ú oro, fuese victima de su rapacidad sin par; siempre antes de declararse abiertamente enemigos, han procedido así los ingleses. Por consiguiente, si bien M. Ouvrard ganaba un 25 por 100, España aprovechaba un 75, puesto que sin aquella concesion en cambio de cereales,

cuyos riesgos eran del contratista, aprovechaba nuestra nación tres cuartas partes de sus tesoros de América, á las cuales de otro modo tenia que renunciar, si no queria exponerlos á una pérdida más que segura.

No dejó de surtir por el pronto su efecto el citado contrato; mas bien pronto Inglaterra se declaró de nuevo enemiga, con esas formas tan *templadas* y *atentas* que siempre usó; y esta fatal novedad puso á E-paña en el caso de hacer tan inmensos gastos marítimos y terrestres, que hasta los fondos destinados á la amortizacion de vales reales hubo que aplicar á los preparativos de guerra.

En el estado de penuria y miseria en que se hallaba España, con el Tesoro exhausto y sin recursos para los inmensos gastos que habian sobrevenido, se alcanzó del Sumo Pontifice la facultad de enagenar la sétima parte de las fincas de la Iglesia, en igualdad de circunstancias y condiciones que los bienes procedentes de obras pias, indemnizando al clero por medio de inscripciones con interés de un 3 por 100.

Publicóse poco despues un empréstito de cien millones de reales, distribuidos en 5,000 acciones, que devengarían un interés anual de cinco y medio por ciento, habiendo de ser el capital reembolsable en ocho años. Tambien apeló el gobierno á las loterías extraordinarias. Estas y otras menos importantes providencias se adoptaron para allegar recursos; y no siendo aún suficientes los medios empleados, á pesar y con disgusto de Carlos IV, se impusieron nuevas contribuciones; una de ellas del tres y medio por ciento sobre los frutos que no pagaban diezmo, otra de la media annata sobre los productos de las capellanías laicales, al hacer cada nuevo nombramiento; otra de *cuatro maravedís en cada cuartillo de vino que se consumiese en España*, y otra de un tres y un tercio por 100 sobre los productos de donaciones de la Corona hechas á manos muertas.

De todos estos arbitrios el más repugnante para el pueblo, si bien sumamente productivo, fué el del vino. Godoy asegura que se opuso á él con todas sus fuerzas; pero que fué empeño decidido del marqués Caballero. Nosotros creemos que si Godoy se hubiese empeñado, sin emplear todas las fuerzas ni mucho menos, hubiera vencido.

Pero como se luchaba de muchos años antes con las escaseces del Tesoro y con la miseria general; con los gastos de guerras sucesivas; con la necesidad de aprontar los subsidios á la Francia, en cambio de los contingentes marítimos y demás convenidos, todos los recursos eran insuficientes y ni el ejército estaba vestido, ni socorrido, ni habia suficientes provisiones

para la armada, por lo cual Francia, como aliada, acudia á remediar estos males, pero éra á costa de un aumento de deuda que agravaba día por día el angustioso estado del Tesoro, y daba márgen á continuas y apremiantes reclamaciones del *amigo y aliado* de Carlos IV, el ambicioso y avaro Napoleon, quien más de una vez puso en terrible aprieto al gobierno, del cual era una verdadera pesadilla.

Háse murmurado no poco de la liberalidad con que fueron socorridos y premiados los inmortales héroes de Trafalgar y socorridas las familias de las víctimas de aquel glorioso combate. Cierto es que uno y otro sobrecargó el apurado Tesoro; mas, sin embargo, fué un acto de justicia que, en nuestro concepto, merece mas loa que murmuracion.

Por lo que también mereció indudablemente alabanza el gobierno, fué por su cuidado en proteger y fomentar la industria, la fabricacion y las obras públicas, en medio á tan azarosas y anómalas circunstancias, dando calor á las oficinas de Fomento para que desempeñasen con asiduidad y fruto su importante cometido. Efecto de dicha asidua laboriosidad fué la reunion de libros y documentos en bibliotecas y archivos; el coleccionar infinitos interesantes datos relativos á Hacienda, agricultura, comercio, navegacion, pesos, medidas, monedas, impuestos, censo de poblacion, etc. Y no podian los empleados ser morosos ni tibios, puesto que á fin de cada año habia de presentarse una estensa Memoria, un estado, comparativo con los anteriores, de la situacion económica del reino, con un informe explicativo de las causas de atraso ó progreso, del movimiento ó la detencion, y una proposicion ó proyecto para desarrollar los elementos nacionales de riqueza, etc.

Para abreviar esta reseña, que creemos importantísima, insertaremos aquí una puntual relacion de todos los ARBITRIOS que se emplearon durante el reinado de Carlos IV, á fin de procurar cubrir todas las obligaciones, disminuir la Deuda y hacer frente á las guerras exteriores, advirtiendo que en dicha relacion están incluidos los arbitrios ordinarios y extraordinarios, así como los recursos permanentes y los temporales, segun los inserta el Sr. Canga-Argüelles en su *Diccionario de Hacienda*. Hélos aquí:

1. Reformas de la Casa Real.
2. Idem en el número de empleados de la Hacienda.
3. Idem en el manejo de las tercias reales.
4. Idem en la mesa de los secretarios de Estado.
5. Idem en los sueldos dobles.

- 6 Idem en las pensiones.
- 7 Idem en las exenciones del pago de contribuciones.
- 8 Idem de varias prebendas eclesiásticas, para aplicarlas al Erario.
- 9 Préstamos negociados en Holanda y Francia.
- 10 Idem en España.
- 11 Idem con el Banco español, las temporalidades y los gremios.
- 12 Idem con las santas iglesias, á reintegrar por el Excusado.
- 13 Idem sobre los consulados.
- 14 Creacion nueva de vales reales.
- 15 Préstamo patriótico.
- 16 Idem de las órdenes religiosas al 3 por 100.
- 17 Idem sobre los capitalistas de España, á reintegrar en América.
- 18 Idem nacional de 400.000,000 de reales en papel, á reintegrar en América.
- 19 Idem de 100.000,000, de reales sobre el comercio de Cadiz.
- 20 Idem de 15.000,000 de reales sobre el comercio de Madrid.
- 21 Idem de 100.000,000 de reales sobre las iglesias, á reintegrar por el noveno y por el subsidio de 300.000,000 de reales.
- 22 Un donativo pedido á toda la nacion.
- 23 Otro idem, con el nombre de patriótico.
- 24 Idem otro pedido al clero.
- 25 Aplicacion á Tesorería general del sobrante de los propios de los pueblos.
- 26 Idem de los pósitos.
- 27 Idem del fondo destinado á la extincion de los vales reales.
- 28 Idem del tesoro de la Inquisicion.
- 29 Idem de los depósitos judiciales.
- 30 Idem del tesoro de las órdenes militares.
- 31 Idem de los economatos eclesiásticos.
- 32 Idem de los secuestros.
- 33 Aumento en el precio del papel sellado.
- 34 Ampliacion del uso del mismo.
- 35 Aumento en los derechos sobre la saca de lanas.
- 36 Idem en la rega la de la acuñacion de moneda.
- 37 Idem en la cuota de las contribuciones de Aragon.
- 38 Idem del 2 por 100 en las alcabalas de Indias.

- 39 Idem en la limosna de la Bula de la Santa Cruzada.
 40 Idem en el precio de la pólvora.
 41 Idem en el de la sal.
 42 Idem en el del tabaco.
 43 Idem en la cuota de las rentas provinciales.
 44 Idem en el de las rentillas.
 45 Idem en el de aguardiente y en el de las aduanas.
 46 Idem en el de las lanzas.
 47 Idem en el de las gracias al sacar.
 48 Idem en el de los sorteos de las loterías.
 49 Idem en los derechos del aguardiente y de las aduanas.

CONTRIBUCIONES ESTABLECIDAS NUEVAMENTE.

- 50 Media annata á los empleados en rentas.
 51 Un 3 por 100 sobre los propios.
 52 Un 10 por 100 sobre las rentas que poseian en España los extraljeros.
 53 El 50 por 100 sobre las pensiones que gozaban dichos extranjeros.
 54 Una manda forzosa en todos los testamentos.
 55 El 8 por 100 de los frutos civiles.
 56 El 4 por 100 sobre los sueldos.
 57 El 12 por 100 sobre las encomiendas de las órdenes militares.
 58 Una capitacion.
 59 El 14 por 100 de alcabala sobre los géneros extranjeros.
 60 El 12 por 100 sobre las pensiones.
 61 Cobro de millones, según los términos de su concesion.
 62 El 15 por 100 sobre todas las nuevas circulaciones.
 63 Media annata á los empleados militares, y á los provistos en beneficios eclesiásticos por los obispos, cabildos ó patronos legos.
 64 Derechos por la estampilla de S. M.
 65 Contribucion sobre la venta de los bienes, caudales y alhajas de los que murieran sin herederos hasta el segundo grado; regulándola en la cuarta parte por una vez en los bienes y censos, y el 3 por 100 en el metálico y alhajas.
 66 Idem sobre los coches, caballos de regalo, mulas, cafés, botillerías, tiendas de modas, óperas, comedias, bolatines, toros, novillos, etc.
 67 Idem sobre los alquileres de casas.

- 68 Idem sobre las personas de ambos sexos que entren en religion, y los que se ordenasen de sacerdotes á título de patrimonio.
- 69 Un servicio extraordinario, por dos años, del 10 por 100 sobre los sueldos, las rentas eclesiásticas, los réditos personales, productos de las tierras, casas, imposiciones de caudales, ganancias del comercio y renta del dinero.
- 70 Subsidio de 300.000,000 de reales sobre los pudientes.
- 71 Contribucion sobre los legados y herencias en las sucesiones trasversales.
- 72 Idem del valimiento sobre los oficios públicos enagenados de la Corona.
- 73 165.000,000 de reales con destino á las Cajas de descuento.
- 74 Contribucion de cuatro maravedís en cada cuartillo de vino que se despache en el reino.
- 75 Idem sobre los bienes de la Corona regalados á los particulares.

RECARGOS SOBRE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS.

- 76 Subsidio de 7.000 000 de reales en cada año.
- 77 Otro de 36.000,000 por una vez.
- 78 Se tomó la plata de las iglesias.
- 79 Un 25 por 100 sobre los espolios.
- 80 Anata en los obispados de Indias.
- 81 Otra sobre los agraciados con pensiones eclesiásticas.
- 82 Media annata de los frutos de los bienes de la Corona donados á las iglesias, cobrada cada quince años.
- 83 Los frutos de las vacantes eclesiásticas.
- 84 El 15 por 100 de los bienes que adquirieran las iglesias.
- 85 El noveno de todos los diezmos.
- 86 La mitad del diezmo de los novales.
- 87 Media annata de las pensiones de la orden de Carlos III.
- 88 Idem de las encomiendas de las Ordenes militares.
- 89 Ventas y enagenaciones de bosques reales.
- 90 Idem de los bienes de maestrazgos.
- 91 Idem de obras pías que no estuvieren en uso.
- 92 Idem de las encomiendas de Ordenes.
- 93 Idem de la nobleza y mercedes de hábitos.
- 94 Idem de las fincas de la Corona.

- 95 Idem de los bienes de obras pías, capellanías y memorias.
- 96 Idem de los bienes de los jesuitas.
- 97 Idem de los colegios mayores.
- 98 Idem de los bienes vinculados.
- 99 Idem de la sétima parte de los bienes del clero, de las catedrales y colegiatas.
- 100 Idem de las fincas de propios y baldíos.
- 101 Establécense loterías de títulos de Castilla.
- 102 Idem de rentas vitalicias.
- 103 Redencion de lanzas.
- 104 Negociaciones de dinero por medio del giro con el Banco.
- 105 Recoger al tiempo de la renovacion los vales de las iglesias y monasterios, de los cuales no hacian otro uso que cobrar los réditos.
- 106 Privilegio á los comerciantes de Cádiz, Sevilla y Málaga para hacer el comercio en los vireinatos de Méjico y Perú, mediante un servicio de dinero.
- 107 Permiso para hacer el comercio de géneros ultramarinos prohibidos, compensado con servicios de dinero.
- 108 Habilitacion al comercio de la seda, en rama y aceite, pagando derechos.
- 109 Activar los juicios de reversion á la Corona.
- 110 Idem el deslinde de las fincas y derechos del real Patrimonio de Valencia.
- 111 Conduccion de caudales de América en pequeñas partidas, en buques muy veleros.
- 112 Redencion de los censos de poblacion de Granada.
- 113 Establécense rentas vitalicias.

De todos estos arbitrios la mayor parte fué puesta en práctica; y, segun ya hemos visto, no fueron suficientes á remediar el mal, segun la gravedad que habia ya adquirido.

Contratóse tambien un empréstito en Holanda, importante 15.000,000 de reales, con la casa Hoppe y compañía, sobre otro que en el año 1805 se habia negociado con Mr. Ouvrard, de cinco millones, al interés de 5 y medio por 100.

Sobre el empréstito en cuestion se murmuró mucho contra Godoy, porque hizo se por medio de Izquierdo su agente. Certo es que la emision de la renta se hizo al ochenta y ocho, quedando la casa Hoppe con el siete del doce restante, y dejando los otros cinco *en destino reservado*, el cual habia de ser mitad para Godoy y mitad para Izquierdo.

Defiéndose el primero de esta acusación, asegurando que su respuesta á Izquierdo fué: *Yo no admito regalos; sirvo al rey; S. M. me recompensa suficientemente; quede esa parte más á beneficio del Erario.* Y como Izquierdo le liciese ver que si no lo admitía se resentiría vivamente el alto personaje que había intervenido en el asunto, Goloy repuso: *No hay necesidad alguna de que él lo sepa; bástame á mi que no lo ignore el rey. Su discrecion de V. sea la que lo dirija del modo conveniente; despues dará V. cuenta, y dispondrá S. M. lo que fuere de su agrado.*

Sería inacabable tarea la de enumerar uno por uno todos los contratos que se hicieron y las consecuencias de los mismos, que dieron márgen á una dilatadísima sucesion de reclamaciones, y en cuyas ininteligibles liquidaciones se han multiplicado en tanto grado los incidentes, que dieron márgen á infinitos convenios y transacciones internacionales, reales ordenes y decretos y hasta leyes de Córtes.

Ya sabe el lector, porque ha sido cosa de nuestros dias, el celo y decision con que D. José Prats intentó liquidar los créditos nacionales, procedentes de la época de que venimos ocupándonos; y en virtud de sus loables y admirables trabajos, aseguraba el derecho que había de reclamar contra Francia la fabulosa suma de *cinco mil millones de reales*, procedentes de las circunstancias que acompañaron á los contratos y empréstitos hechos con Ouvrard, Hoppe y compañía, Desprez, Vaulemberghe, etc.

En 1854, las Córtes constituyentes tomaron en consideracion las reclamaciones de D. José Prats, en virtud de lo cual nombraron una comision que entendiera en el exámen del importante asunto.

En 28 de Junio de 1856 se presentó á las Córtes el dictámen de la comision redactado por el secretario de la misma, D. Camilo Labrador y Vicuña, trabajo luminoso é importante que dió lugar á la inteligencia de aquel embrollado negocio y dió márgen al siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º «El gobierno no reconocerá crédito alguno »procedente de las negociaciones de la extinguida Caja de con- »solidacion con Vaulemberghe y Ouvrard, quedando nulas y »de ningún valor ni efecto todas las libranzas, tratos y acepta- »ciones de la misma, por consecuencia de dichas negociacio- »nes ó por garantias de otros empréstitos.

»Art. 2.º »Queda facultado el gobierno para obrar, según lo
»creyere conveniente, en cuanto á las reclamaciones que pu-
»dieran intentarse por él mismo, por consecuencia de los con-
»tratos y operaciones de fondos hechos por la Caja de Consoli-
»dacion con varias casas extranjeras.

»Art. 3.º »Se revocan las reales órdenes de 30 de Abril de
»1844 y de 21 del mismo mes de 1853, y el real decreto de 25
»de Febrero de este mismo año.

»Art. 4.º »Se alza el secuestro de los bienes adquiridos á tí-
»tulo oneroso por D. Manuel Godoy, y que poseía en 19 de
»Mayo de 1808.

»El gobierno propondrá las demandas de reversion que pro-
»cediesen en justicia, por consecuencia de las donaciones he-
»chas á D. Manuel Godoy.

»Art. 5.º »No tendrán derecho los sucesores de D. Manuel
»Godoy para pedir cantidad alguna por razon de los productos
»del secuestro, ni por intereses durante el embargo hasta el día
»de la publicacion de esta ley.

»Art. 6.º »El gobierno reclamará de quien corresponda el
»saldo que resultase á favor de la extinguida Consolidacion por
»sus anticipos para la compra del palacio de Buena-Vista.—
»Palacio de las Cortes, 28 de Junio de 1856.—Miguel Moreno
»y Barrera, presidente.—Fernando Madoz.—Eugenio García
»Ruiz.—Manuel L. Moncasi.—Manuel Gatell.—Camilo Labra-
»dor, Secretario.»

Retrocediendo al punto que dejamos pendiente diremos, que
la deuda contraida durante el reinado de Carlos IV, hasta que
se estableció la Caja de amortizacion, era la siguiente:

Vales reales.	963.767.744
Empréstito de 160 millones.	51.224.005
Censos á particulares.	91.677.055
	<hr/>
	1,106.668,769

DEUDA DESPUES DE ESTABLECIDA LA CAJA.

Empréstito de Holanda y de Francia del Comercio de España, de los pó- sitos y propios.	366.750.000
Vales reales.	790.763.576
Ventas de fincas de obras pías, etc.	1.653.376.402
Fianzas.	3.703,172

Temporalidades.	30.537.605
Cinco Gremios.	43.272.730
Banco nacional.	425.653.391
Atrasos de Tesorería general.	1.019.927.739
Idem de Consolidación.	290.000.000
BAJA.—Por vales amortizados.	309.849.400
Deuda total.	7.204.256.831

RÉDITOS ANUALES.

De los juros.	47.152.733
De los vales reales.	75.341.000
De los capitales de rentas de obras pías.	50.431.056
De los empréstitos de Holanda.	15.250.000
De los de Francia.	1.894.000
De los del comercio de España.	4.920.000
De los Cinco Gremios.	2.163.637
Del Banco nacional.	21.543.738
De los censos sobre el tabaco.	6.024.701
De los particulares.	2.750.344
De las fianzas.	411.095
De las temporalidades.	919.128
De los vitalicios, al 7 y 8 por 100.	5.362.674
De idem al 9 y 10 por 100.	8.415.000
Del préstamo de 160 millones.	8.915.400

Importaban anualmente los réditos rs. vn. 217.894.473

Por manera, que despues de haber amortizado cuanta deuda fué posible, al abdicar Cárlos IV en Fernando VII, su hijo, la deuda de España ascendia á MIL NOVECIENTOS MILLONES DE REALES, que costaban un rédito anual de SETENTA Y CINCO MILLONES, habiendo llegado la deuda hasta **7,204.256,831** reales, y los réditos anuales á **217.894,473** reales.

Debemos advertir, empero, que una buena parte de la deuda total, procedia del reinado de Felipe V, abuelo de Cárlos IV, y de la creacion de vales hecha en el reinado de Cárlos III, su padre.

El ramo de la Marina Real sufrió las alternativas consiguientes á las reiteradas guerras que España sostuvo durante todo el siglo, exceptuando el breve período de doce años, poco más ó menos, que reinó Fernando VI, el Pacífico, de gloriosa

memoria. El glorioso desastre de Trafalgar la dió el rudo golpe que el lector ya conoce.

Habia, sin embargo, además de un gran número de trasportes y buques menores, los siguientes:

Navíos de línea, de 60 á 114 cañones.	42
Fragatas de guerra de 26 á 44 idem.	30
Corbetas idem. . . . de 16 á 32 idem.	20
Jabeques.	4
Urcas.	15
Bergantines.	50
Paquebotes.	4
Balandras.	10
Goletas.	38
Lugre.	4
Balahúses (goleta americana).	3
Místicos.	2
Galeras.	2
Esquifes.	2
Lanchas.	4
Galeota.	4

228

No todos los predichos buques estaban en estado de servicio, sin hacer en algunos recomposiciones y reparos, ni todos tenían completa la dotacion de hombres, al mismo tiempo que el personal de jefes y oficiales era tan excesivo, como demuestra el siguiente

ESTADO DEL PERSONAL DE LA ARMADA ESPAÑOLA, EN LOS AÑOS 1807 Y 1808.

Generalísimo ó Gran Almirante (Go-	1
doy):	4
Capitanes generales.	3
Tenientes generales.	25
Jefes de escuadra (mariscales de	
campo)	28
Brigadieres.	34

Oficiales generales. 94

Capitanes de navío (navíos 42)	86
Capitanes de fragata (fragatas 30)	131
Idem de idem graduados.	5
Tenientes de navío.	269
Idem de idem graduados.	1
Tenientes de fragata.	183
Alféreces de navío.	195
Idem de fragata.	289
Idem de idem graduados.	3
	<hr/>
	1,162

CUERPO DE INGENIEROS DE LA ARMADA.

Ingeniero general.	1
Ingenieros directores.	5
Ingenieros en jefe, capitanes de navío.	7
Ingenieros segundos, idem de fragata.	10
Ingenieros ordinarios, capitanes de navío.	14
Ayudantes de ingenieros.	20
Empleado en este ramo, con graduacion de teniente de navío.	1
Idem idem con la de teniente de fragata.	2
Idem idem con la de alférez de navío.	8
Idem idem con la de alférez de fragata.	15

COMPAÑIAS DE GUARDIAS MARINAS.

Tres compañías que componian un total de guardias.	120
Infantería de Marina; plazas en total.	12,096

ESTADO MAYOR DE ARTILLERÍA DE MARINA.

Capitanes de bombardas.	10
Idem de brulot.	8
Idem de idem graduado.	1
Tenientes de bombardas.	12
Tenientes de brulot.	15
Condestables, graduados de tenientes de brulot.	6

Clase de tropa; individuos..	2,433
Invalidos..	198

CUERPO DE PILOTOS.

Primeros pilotos, alféreces de navío..	23
Idem, idem, alféreces de fragata..	80
Idem, idem, sin graduacion..	2
Idem idem sin carácter oficial..	3
Idem idem fuera de reglamento..	1
Idem idem honorarios..	5
Segundos pilotos..	89
Idem supernumerarios..	2
Pilotos particulares al servicio de la Armada..	6
Primeros pilotos prácticos, uno de las costas del mar del Sur; otro de las del rio de la Plata, y otro de las de Nueva Galicia..	3
Terceros pilotos..	133
Pilotos prácticos de costa..	13
Prácticos de número..	11
Idem supernumerarios..	10
Oficiales de marinería..	400
Maestranza, oficiales de mar, marinera, peones, rondines, empleados en servicio de los arsenales, etc..	11,878

TERCIOS NAVALES.

Brigadieres..	6
Capitanes de navío..	15
Idem de idem graduado..	4
Capitanes de fragata..	22
Idem idem retirado..	1
Idem idem graduados y reformados..	2
Tenientes de fragata..	15
Idem de idem graduados..	2
Idem de idem reformados..	3
Idem de idem graduado y reformado..	1
Alféreces de navío..	11
Idem de idem graduados..	2
Idem de idem reformados..	3
Alféreces de fragata..	11

Alféreces de fragata graduados.	15
Idem de idem reformados.	5
Idem de idem graduado y retirado.	1
Gente de mar en los tres departamentos.	49,138
Hombres de maestranza.	8,293
Embarcaciones matriculadas.	11,793

CUERPO DEL MINISTERIO DE MARINA.

Intendentes.	3
Veedores.	3
Intendentes graduados.	2
Idem sin ejercicio.	1
Contadores principales.	3
Tesoreros.	6
Comisarios de guerra.	32
Oficiales primeros.	92
Idem segundos.	111
Idem terceros.	67
Idem cuartos.	62
Idem quintos.	69
Meritorios.	58

AGREGADOS ESPERANDO COLOCACION EN EL CUERPO, Ó EN OTROS DESTINOS.

Comisarios de provincia.	3
Oficial primero.	1
Idem segundo.	1
Contadores de navío.	4
Idem de fragata.	4
Oficiales supernumerarios.	48
Meritorios.	17

CUERPO DE SANIDAD DE LA ARMADA Ó DE MÉDICOS-CIRUJANOS.

Director.	1
Vice-director.	1
Ayudantes directores.	4

Idem de embarco.	3
Médicos de hospital.	6
Primeros profesores médicos-cirujanos.	68
Segundos idem. idem. idem.	96
Profesores con destinos fijos en tierra.	15

CUERPO ECLESIASTICO.

Vicario general.	4
Tenientes de vicario.	3
Capellanes castrenses de iglesias, hospitales y parroquias.	12
Idem de cuerpos militares.	17
Sacristanes mayores y ordinarios.	4
Sochantre.	4
Capellanes de número.	14
Idem supernumerarios.	4
Idem provisionales con empleo en el servicio de la Armada.	30

Respecto del movimiento intelectual, en los años pasados hasta el octavo del siglo XIX, diremos, fué no menos notable que en el período anterior y que algunos historiadores tan ilustrados como imparciales, quienes por la moderna época en que han escrito no pueden haberse dejado llevar ni del amor ni del odio, elogian mucho al príncipe de la Paz, por el empeño que formó en proteger cuanto pudiese tender á difundir los útiles conocimientos y á proteger á los hombres de ciencia y de letras.

Godoy fué sin duda quien durante los más azarosos períodos del reinado de su amigo y protector Carlos IV, hizo multiplicar las escuelas de educación primaria; bajo su mando se aprobó el método de Pestalozzi y se creó el *Instituto Pestalozziano*; en todas las principales ciudades de España se fundaron academias de Comercio, de economía política, de matemáticas; reformáronse los Colegios de Medicina y Cirujía de Madrid, Barcelona y Cádiz y se crearon los de Burgos y Santiago; la Escuela de veterinaria; la de Ingenieros de caminos y canales; la de sordo-mudos; la casa de Caballeros pages, en donde estos recibían una esmerada educación; la escuela y taller de instrumentos físicos y astronómicos; establecimientos para la pintura de

papeles; idem de relojería, grabado en piedra, etc., etc., todos costeados por el gobierno.

Honra mucho tambien la memoria de Godoy la creacion del *Jardin de Aclimatacion* en San Lúcar de Barrameda, que el desbordado pueblo destruyó á la caida de Godoy, como si tan útil fundacion perdiese alguna parte de su gran utilidad por las faltas en que pudiera haber incurrido el favorito de los reyes.

Hiciéronse tambien viajes científicos por mar, y se publicaron los resultados de aquellas utilísimas investigaciones; Malaspina verificó su *expedicion* al rededor del mundo, y se concedieron multiplicados premios á los hombres de mérito verdadero en ciencias, letras y artes.

Publicáronse por aquel tiempo las obras siguientes: *Ensayo sobre la antigua legislacion de Castilla*; *Doctrinas económicas de Cabarrús*; *Tratado de la Regalia de Amortizacion*; *Proyecto de la ley Agraria*; *Cartas de Foronda*; diversas obras de los doctores Asso, de Manuel, Sempere, Salas de Mendoza, etc., y apreciables traducciones de Filangieri, Smit, Canard, Water Domat, Cavalario, Millot, etc.

Hemos hablado de la fundacion debida al suizo Pestalozzi, y debemos manifestar acerca de ella que comprendia su enseñanza la religion y moral, historia, leyes pátrias, economía política é higiene, pudiendo decirse que una parte de esta última comprendia verdaderos ejercicios gimnásticos, que contribuian poderosa y eficazmente al desarrollo de las fuerzas físicas y á la conservacion de la salud.

La siguiente nota que inserta el Sr. Lafuente da algunas importantes noticias acerca de una parte de la enseñanza dada en el Instituto Pestalozziano. Héla aquí:

«Los exámenes se celebraron en Noviembre de 1807, época ya bastante turbada para España.

»Toda enseñanza era verbal (dice Raymond de Vericourt, hablando del método Pestalozzi), apenas se encontraba un libro en la institucion de Iverdun. Las matemáticas eran tratadas menos como ciencia que como instrumentos propios para desenvolver y fortificar el espíritu. Los niños marchaban con paso seguro, aunque abandonados, en general, á sí mismos; seguian todos los grados intermedios que se suprimen en la enseñanza ordinaria; así el entendimiento se estendia en profundidad más que en superficie, y el método de Pestalozzi merece ser considerado bajo este concepto, como un método de invencion, de construccion de ciencias. Añadid á esto una educacion física y moral admirable. Su principio era dejar marchar, dejar hacer, mostrar, ó mejor dicho; dejar parecer.

»al niño tal como es; verle venir para mejor conocer sus inclinaciones, y no oponerse á sus disposiciones naturales sino cuando se las viera tomar una direccion falsa ó viciosa; no impedir el mal sino cuando se anuncia, en lugar de provocarle, como se hace muchas veces en la educacion ordinaria, por los esfuerzos mismos indiscretos y peligrosos, destinados á prevenirle; principios fecundos en resultados, que han bajado á la tumba con su creador.»

Por aquel tiempo se fundó tambien en Cádiz una academia científica por el celeberrimo literato D. Alberto Lista, eclesiástico, ayudado por un canónigo llamado Blanco; creóse en Santander otra academia de matemáticas, arquitectura y pintura y en seguida se multiplicaron los institutos análogos en Barcelona, Sevilla, Coruña, Alicante, Valladolid, y en Casarrubios del Monte fundó, así mismo, un Colegio empezando por la construcción del edificio, el serenísimo cardenal de Borbon, arzobispo de Toledo y sobrino del rey.

Una de las innovaciones importantes y útiles que fueron realizadas en aquel período de tiempo, fué la de fijar reglas de exámen y concesion de títulos para ejercer legalmente la arquitectura, así como se impidió el inexplicable desorden que reinaba en las edificaciones, fijando á los edificadores reglas exactas para hacer y presentar los planos, y para la aprobacion de estos; fijóse igualmente el número de años necesario para ser licenciado en leyes y en derecho canónico; se aprobaron ordenanzas respecto de la facultad de farmacia; se prohibió rigorosamente el ejercicio de la cirugía á los que no tuviesen los prevenidos requisitos legales, y se hizo, en fin, todo lo posible para ordenar las desordenadas carreras y para dificultarlas tambien; porque el inmenso número de personas que las profesaba era muy excesivo, para la ocupacion que en el círculo de aquellas podían tener los profesores.

Táchase á Caballero, el ministro, de reaccionario y se le inculpa de que la reforma en el plan de estudios no corespondió al progreso de las ideas al comenzar el siglo XIX: nosotros creemos que la inculpacion no es tan merecida como algunos suponen.

Casi todos los historiadores hacen de dicho ministro un retrato tan fatal, que lo menos malo que de él dicen es llamarle hipócrita; y hubiéranle hecho pasar por neo-católico, si en aquel tiempo se hubiese conocido ya la multitud de denominaciones que hoy se dan los partidos políticos, y hacen prever que si esto dura, á poco que sea, el campo político en España será una nueva Babel.

501 Nosotros, que no hemos alcanzado al marqués Caballero ni hemos tenido ocasion de conocer á ninguno de sus descendientes, no podemos estar animados de prevencion ninguna favorable al expresado señor y por tanto nuestro juicio podria ser erróneo, empero siempre será imparcial y presentado tal como nuestra conciencia nos le dicta. En este supuesto diremos que el marqués Caballero pudo muy bien ser tanto y tan malo como de él se dice, mas su poder era muy inferior al de Godoy y á Godoy le encomian mucho los mismos que tanto mal dicen de Caballero, porque fué muy protector de los *novadores*, aun de aquellos que profesaron ideas filosóficas y políticas muy avanzadas, y calcadas exactamente sobre las que motivaron la sangrienta y repugnante revolucion francesa. Y sin embargo de pensar así Godoy, y de estar en aptitud de dominar á Caballero y aun de destituirle de una sola plumada, el plan de estudios salió con menos restricciones de lo que pudiera esperarse segun espíritu general en aquella época; pero no como los *innovadores* deseaban.

502 Creemos que en la cuestion de enseñanza muy fácilmente se pensará fuera del poder de un modo, y de muy diferente en el poder, escépto por aquellos que, tal vez sin voluntad deliberada y sin comprenderlo, quieren llevar la sociedad al caos, á la disolucion. El ejemplo dado en Francia estaba demasiado reciente, para que los gobernantes no tuviesen fundado temor de abrir demasiado la mano. La enseñanza forma indudablemente el corazon y las costumbres de los hombres; los profesores suelen ser para sus discípulos más que segundos padres, unos semi-dioses, con una ilimitada influencia en el vastísimo campo de las ideas. Nunca, pues, será bastante el cuidado que se tenga con los que han de instruir á la juventud, y con las obras que hayan de pasar por las manos de los jóvenes. Es incontrovertible verdad que la enseñanza no puede ni debe ser hoy lo que era hace tres siglos; empero siempre debe ser tal que contribuya al sostén de la sociedad y nunca á su destruccion.

503 A pesar de todo lo que se dice del marqués Caballero, en 12 de Julio de 1807 se publicó un nuevo plan de Estudios del cual dicen los mismos que inculpan al ministro y que desean toda amplitud para la enseñanza, que *era más razonable*.

504 En cuanto á restricciones respecto de la imprenta, tambien se murmuró mucho del mismo ministro, porque puso en todo su vigor una Real cédula de Carlos III, por la cual se prohibia la entrada y circulacion en España de libros extranjeros, sin que primero fuesen examinados por el Consejo; y se añade que pareciendo al ministro demasiado laxo y tolerante el expresado

tribunal, le quitó dichas atribuciones para conferirlas á un juez especial de imprenta, nombrado *ad hoc*.

Intervino Godoy, y en esto se vé una clara prueba de lo que poco hace dijimos; y ya que no se opuso al nombramiento del juez ó censor especial, hizo que el nombramiento recayese en el ilustrado D. Juan Melon, que era mas tolerante que el Consejo, y tan tolerante que á pesar del sistema de gobierno que entonces regía y de las firmes ideas que generalmente abrigan todos en materias religiosas, se imprimió entonces y publicó la impugnacion del voto de Santiago, por D. Joaquin Antonio del Camino, y otras obras relativas al mismo objeto y al origen de los diezmos, escritas por Ledesma y por Vinuesa, abogados.

Nosotros no tacharemos jamás á Caballero por mucho conato que pusiese en asegurarse de todo cuanto en materia de libros hubiese de pasar la frontera. Sabido es cuanto se escribió durante la licencia y desenfreno que rigió en Francia antes del imperio, porque habia libros mil veces mas destructores que los proyectiles lanzados en la guerra. Y esto no es cuestion de opiniones políticas, ni lo es materialmente de religion; debe ser cuestion sagrada en todos los paises, porque hay libros que inoculan muy fácilmente el veneno que destruye la moralidad, y sin moralidad no hay sociedad posible ni entre liberales, ni absolutistas, ni católicos, ni protestantes.

Publicóse tambien por aquel tiempo una orden para que todos los que diesen á luz una obra científica ó literaria, mapas, estampas, etc., remitiesen sin escusa ni pretesto alguno un ejemplar encuadernado á la Biblioteca Real.

Confirióse á la Academia de la Historia la inspeccion general de las antigüedades del reino, acompañando una instruccion detallada para clasificarlas y coleccionarlas.

Tambien se publicaron por entonces muy excelentes obras de geografia, matemáticas, astronomía y otras ciencias, producciones de Giannini, Chaix, Rodriguez Gilmar, Lopez, Antillon y Padilla; de economía política diéronlas á luz Llaguno, La Ruga y Escolar; y entre los hombres ilustres en ciencias y letras, cuyos nombres hemos ya consignado, figuraron muy dignamente tambien Mazarredo de los Rios, Macarte, Lacaba, Cavanilles, que murió en 1804, Mutis, que falleció en 1808, Bosarte, Campos, Hervás, Pellicer, Villanueva, Arriaza y otros cuya enumeracion seria larga.

Una de las notables innovaciones hechas en el último período del reinado de Carlos IV fué la prohibicion de enterrar los cadáveres dentro de las iglesias; y aunque por efecto de una

verdadera preocupacion la medida fué tan murmurada como mal recibida, aprovechando la desolacion y el terror ocasionado por las epidemias de que hemos hablado en el correspondiente lugar y presentando el riesgo que habia de atraerlas y fomentirlas si se continuaba enterrando dentro de las poblaciones, en 26 de Abril y 28 de Junio de 1804 se dispuso la construccion de cementerios en despoblado, lo mismo en las grandes capitales y medianas poblaciones, que en las miserables aldeas.

En 1805 fueron prohibidas las corridas de toros, providencia acertadísima, en nuestro concepto. Hemos considerado siempre como inmorales semejantes espectáculos, por razones que no son de este lugar; y aun cuando algunos lo nieguen, no podrán negar del mismo modo que son poeb á propósito para dar una idea favorable del estado de civilizacion y cultura de un pueblo. Esta medida, que no fué ciertamente una arbitrariedad de Godoy sino que habia sido objeto de largas y muy meditadas consultas, acabó de hacer aborrecible al príncipe de la Paz á los ojos de la mayoría de los españoles, quienes centuplicaron contra él su ódio.

Terminaremos ocupándonos del estado de la escena española, á principios de este siglo.

Esperimentó entonces el teatro una gran reforma, y á su mejoramiento no contribuyó poco el gran Moratin, matando civil y literariamente á la familia de los Comellas, Nifos, etc.

Para evitar el abuso de las *sales cómicas*, que iban pareciendo mucho á obscenidades, así como para poner cortapisa al vuelo de ciertas *imaginaciones*, se estableció la plaza de censor real, cuyo nombramiento recayó en el ilustre y celebrísimo poeta D. Manuel José Quintana. Nombróse además, para examinar la parte moral y religiosa, un censor eclesiástico; y despues se formuló y publicó un reglamento de teatros, del cual insertaremos una parte, á fin de que pueda compararse con el que hoy rige.

Bajo el epígrafe «*De las piezas, de los autores, y sus recompensas*» dice lo siguiente: «La junta de direccion, con el doble objeto de excitar á los ingenios españoles á la composicion de dramas arreglados, y de aumentar el caudal de piezas antiguas con la correccion y refundicion de muchas de ellas, ofrece los premios siguientes:

Artículo 1.º «Toda tragedia ó comedia nueva original, de regular duracion, rendirá á su autor *mientras viva*, un 8 por 100 de su producto total, en los teatros de Madrid y en los de provincias.

Art. 2.º » Toda pieza nueva original de aquellas á que particularmente se ha dado el nombre de dramas ó comedias sentimentales, rendirá á su autor mientras viva un 5 por 100 de su producto total en los teatros del reino.

Art. 3.º » Las piezas traducidas, como estén en verso, rendirán á sus autores el 3 por 100 de su producto total en los teatros del reino, por el tiempo de diez años.

Art. 4.º » El mismo premio dará por toda pieza antigua refundida, y con esta denominacion se designan aquellas que el refundidor, valiéndose del argumento y muchas escenas y versos del original, varia el plan de la fábula, y pone nuevos incidentes y escenas de la invencion propia suya.

Art. 5.º » Las óperas, oratorios y zarzuelas, originales en su música y en su letra, que tengan la extension suficiente para ser el objeto principal de una funcion, rendirán el 8 por 100 de su producto, repartido entre el músico y el poeta, á razon de cinco el primero y tres el segundo, mientras vivan. Si la letra fuese traducida, entonces el poeta no percibirá mas que el 3 por 100 por diez años, asignado á los traductores.

Art. 6.º » Las traducciones en prosa, las piezas antiguas que no estén mas que corregidas, las tonadillas, sainetes y toda clase de intermedios, se pagarán alzadamente por una vez.

Art. 7.º » Con la traduccion, refundicion ó correccion de cualquiera pieza, se ha de acompañar el original.

Art. 8.º » El contador del teatro llevará la cuenta del interés correspondiente á los autores, y estos le cobrarán en la tesorería como cualquiera otro acreedor de ella.

Art. 9.º » Las piezas, de cualquiera clase que fuesen, se dirigirán á la Junta de Direccion por medio del secretario de ella, con nota de la compañía á que el autor las destina, y aprobadas por el señor Vicario eclesiástico de Madrid se pasarán despues al cómico que haga de director de escena, y éste dirá si ofrecen algun inconveniente en su ejecucion teatral: luego se llevará al censor, quien estenderá su informe civil y literario, y en su vista procederá la Junta á admitirlas ó deshecharlas. En caso de discordia ó de reclamacion de parte del autor, la Junta remitirá la obra á algun otro literato distinguido á fin de que dé su dictámen, y procurarse por este medio más luces para decidir sobre el caso.

Art. 10. » La impresion de las obras queda por cuenta y cargo de los autores, que harán en ello lo que les convenga.

Art. 11. » La Junta procurará adquirir originales las tragedias, comedias, dramas, intermedios y óperas mejores de los teatros extranjeros, y comisionará para su traduccion á los es-

critores que sean más á propósito para esta clase de trabajo, premiándolos de la manera que vá expuesta.

»
 Capítulo XII. (Reglas de policía, decencia y compostura). No se fúmará en parte alguna del teatro, no solo públicamente y á la vista del concurso, sino tampoco debajo de las gradas ni corredores de aposentos, ni escaleras de las casas.

Art. 7.º No se *gritará* á persona alguna, ni á aposento determinado, ni á cómico, aunque se equivoque; *porque no es correspondiente á la decencia del público*, ni lícito agraviar á quien hace lo que puede y sale con deseo de agradar y esperanza de disculpa.

»
 Art. 10. En los aposentos de todos los pisos sin escepcion alguna, no se permitirá sombrero puesto, gorro, ni red al pelo, pero sí capa, ó capote, para su comodidad.

Por los precedentes artículos se vé que el gobierno trató de recompensar á los autores y traductores; pero que lo hizo á la manera que Godoy pensionó á Maiquez, recompensando de una manera incompleta y sin viso ni asomo de esplendidez.

Respecto de la propiedad, hemos ganado alguna cosa: entonces solo se reconocia á los autores aquella durante la vida de los mismos; hoy se han concedido algunos años mas para que de la propiedad de un autor disfruten durante algun tiempo sus herederos. Y ¿por qué ha de ser esto cuando, segun se dice, tanto han cambiado las circunstancias y tanto debe respetarse la propiedad segun el sistema que nos rige? ¿La propiedad de los escritores ha de seguir perpétuamente siendo de peor condicion que la del poseedor de una finca rústica ó urbana, de una alhaja ó de un objeto cualquiera? ¿Debe ser más considerada y respetada la propiedad del que adquirió bienes, quizá sin mérito ni merecimiento de su parte, porque los heredó de sus mayores, ó tal vez porque los adquirió por medios poco honrosos, que la de un autor que debe su propiedad á una costosa educacion científica y literaria, á su ingenio, á su laboriosidad, y jamás á la casualidad, ni al favor, ni á los malos manejos? Estas preguntas no las hacemos hoy por primera vez: las hemos dirigido por otros medios á quien pudiera y debiera contestarnos, pero tan inútilmente como las hacemos ahora. Y puesto que hemos presentado la ofrecida reseña, y sido tan lacónico como se nos ha encargado y que nada más debemos decir respecto del reinado de Carlos IV, pasemos á ocuparnos del de su hijo.

FERNANDO VII.

CONTINÚA EL AÑO 1808.

Quisiéramos más que otra cosa alguna poder esquivar la penosísima tarea que vamos á emprender, obligados por un compromiso que no podemos eludir. Nada encontraremos durante una sucesion de muchos años, que tenga nada de grande, de noble, de decoroso, fuera del heroico levantamiento popular que no tiene ejemplo en la historia. Por lo demás, la familia Real toda, sin escepcion puede decirse, parece se propuso representar un tristísimo é indecoroso papel en el sangriento y terrible drama formado por los sucesos que vamos muy en breve á referir, puesto que, uno por uno, sus individuos todos fueron como á competencia en proceder de una manera poco propia de príncipes, y nada favorable aún á simples particulares. Si alguna escepcion cabe, no se asombre el lector, esta corresponde á el entonces llamado infante D. Carlos María Isidro.

Empecemos por la reina Maria Luisa, cuya correspondencia epistolar con Napoleón y Murat es tal que ruboriza su lectura si es español el que la lea. Vea el lector una muestra en las siguientes líneas.

CARTA DE MARÍA LUISA, REINA DE ESPAÑA, AL GRAN DUQUE
DE BERG (MURAT.)

«Señor, mi querido hermano: yo no tengo mas amigos que V. A. I. El rey mi amado esposo os escribe implorando vuestra amistad. En ella está únicamente nuestra esperanza. Ambos os pedimos una prueba de que sois nuestro amigo, y es la de hacer conocer al emperador lo sincero de nuestra amistad, y del afecto que siempre hemos profesado á su persona, á la vuestra y á la de todos los franceses.

»El pobre príncipe de la Paz, que se halla encarcelado y herido por ser amigo nuestro, apasionado nuestro y afecto á toda la Francia, sufre todo por causa de haber deseado el arribo de vuestras tropas, y haber sido el único amigo nuestro permanente. El hubiera ido á ver á V. A. si hubiera tenido libertad, y ahora mismo no cesa de nombrar á V. A. y de manifestar sus deseos de ver al emperador.

«Consíganos V. A. que podamos acabar nuestros días tranquilamente en un país conveniente á la salud del rey (la cual está delicada como también la mía), y que sea esto en compañía de nuestro único amigo, que también lo es de V. A.

— Mi hija, (la ex-reina de Etruria) será mi intérprete si yo no logro la satisfacción de poder conocer y hablar personalmente á V. A. ¿Podrías hacer un esfuerzo para vernos, aunque por un solo instante, de noche ó como quisierais? El comandante edecan de V. A. contará todo lo que hemos dicho.

«Espero que V. A. conseguirá para nosotros lo que deseamos, y que perdonará las faltas y olvidos que haya cometido yo en el tratamiento, pues no sé donde estoy, y debéis creer que no habrán sido por faltar á V. A. ni dejar de darle seguridad de toda mi amistad.—Ruego á Dios guarde á V. A. I. muchos años.—Vuestra más afecta, Luisa.—Aranjuez á 22 de Marzo de 1808.»

Por este modelo puede juzgar el lector de la decorosa correspondencia á que en un principio hemos aludido. No la insertaremos íntegra, porque sería necesario dedicar solo á ella un entero tomo; pero insertaremos toda la parte principal, así por lo que enriquece, por más sensible que sea, la historia, como por lo que esclarece los sucesos.

¿Qué juicio formaría Murat de la reina de España, al leer sus cartas? ¿A qué atribuiría la bajeza que en la precedente resalta en todas las palabras que hemos puesto de cursiva? Los reyes que jamás pudieron sufrir ni consintieron se estableciese el menor vislumbre de igualdad con quien socialmente fuese menos que ellos, ni aún con los grandes del reino, ¿cómo uno de ellos dirigió las expresiones que dejamos estampadas, á un hombre cuyo origen salía de la hez del pueblo, ó cuando menos, de lo menos escogido de la sociedad y que no podía ser otra cosa á los ojos de una reina, más orgullosa que llana, que un héroe de aventura y un soldado de fortuna! El miserable temor del riesgo personal y del que corría el fiel amigo, según sus mismas expresiones, dictaron semejantes palabras. Y, ¿qué es, qué significa en el mundo quien por un vil temor se rebaja y adula?

Lo peor fué que ni la reina de Etruria, hija de la soberana de España y tan digna sobre el trono como en la desgracia, se vió libre del fatal contagio. Así fué que olvidada de la justa fama que tiempo atrás alcanzó y mereció alcanzar, escribió á Murat, entre infinitas cartas, la siguiente:

«Mi Señor y querido hermano: mi madre os escribe algunas líneas. Yo os incluyo la adjunta mia para el emperador, ro-



gándoos dispongais que llegue prontamente á su destino. *Recomendadme á S. M., y prometedme, como os suplico, ir despues de mañana á Aranjuez. Tomad en mis asuntos el interés que yo tomo en lo relativo á vuestra persona, y creed que soy de todo mi corazon vuestra afecta hermana y amiga, MARIA LUISA. Madrid á 29 de Marzo de 1808.*» La que firma esta carta habia sido destronada por Napoleon.

La reina de España incluia en la precedente carta la siguiente nota:

«No quisiéramos ser *importunos* al GRAN DUQUE. El rey me hace tomar la pluma para decir que considera útil que el gran duque escribiese al emperador, insinuando que convendria que S. M. I. diese órdenes *sostenidas con la fuerza* para que mi hijo ó el gobierno nos dejen tranquilos al rey, á mí y al príncipe de la Paz, hasta tanto que S. M. I. llegue.»

En fin, el gran duque y el emperador sabrán tomar las medidas necesarias para que se esperen su arribo ó sus órdenes, sin que antes seamos víctimas.—LUISA.

A todo esto Fernando VII estaba en Madrid, rodeado de gente muy poco á propósito, en general, para guiarle por un camino saludable para la nacion; en tanto que sus padres en Aranjuez concitaban las iras y la fuerza material de un enemigo más declarado que oculto, contra la nacion de que habían sido soberanos, más que por salvarse á sí mismos, puesto que no pòdian temer riesgo ninguno de la lealtad española, por salvar en su ceguedad sin ejemplo á su valido, que por entonces, á decir verdad, ningun peligro corria.

Sirvenos de gran satisfaccion el ver confirmado nuestro pobre juicio respecto del aborrecible opresor de España, juicio que siempre firmemente hemos emitido, por una autoridad tan respetable como el Sr. Lafuente. No es, seguramente, posible hacer una pintura más fiel y exacta, ni emplear más elegante manera para hacerla de la que usa dicho ilustrado y erudito historiador. Juzgue el lector de la exactitud de vuestras palabras, por las siguientes magnificas líneas que del expresado autor tomamos:

«Vésele vacilante en los fines (á Napoleon), y *engañoso* en los medios; *falaz*, no que astuto, con Carlos IV y el príncipe de la Paz; *insidioso*, no que hábil, con el rey Fernando; *cruel* con los príncipes de Braganza y burlador de la sinceridad de la reina de Elruria; *simulado*, más que sagaz para plagar de tropas suyas la España; *desleal*, más que diestro para apoderarse de las plazas fronterizas; desconocedor, despues de tantos años de amistad y alianza, del carácter del pueblo que se proponia

»dominar. Creíase estar tratando con el aliado potente y gene-
 »roso, y se iba á descubrir que se jugaba con quien *estaba re-*
 »suelto á ganar la partida, aunque fuese á costa de *esconder*
 »y *escamotear las cartas*. A los unos los cegaba una credulidad
 »insensata; al otro le habia cegado una *pérfida malicia*. El
 »grande hombre de Europa se estaba *empequeñeciendo* en Es-
 »paña. Parecía haberse transformado. *Dios ciega á los que quie-*
 »re perder.» Idea que hemos presentado más de una vez, con
 diversas palabras.

Este hombre funesto y ambicioso, se mostró tan sorprende-
 do como disgustado al tener noticia de los sucesos de Aranjuez,
 y dijo al duque de Róvigo: «En verdad que no entraba en mis
 »ideas este acontecimiento: toman los negocios un rumbo ines-
 »perado. Ahora conozco que el padre tenia razon cuando acu-
 »saba al hijo de conspirador contra su trono. Este suceso des-
 »enmascara al príncipe, y nunca lo aprobaré, etc.»

En seguida y sin perder un minuto dirigió una carta á su
 hermano Luis Bonaparte, ya rey de Holanda, en la cual se
 leían las siguientes líneas: «El rey de España acaba de abdicar
 »la corona, habiendo sido preso el príncipe de la Paz. Un le-
 »vantamiento habia comenzado en Madrid, cuando mis tropas
 »estaban todavía á cuarenta leguas de la capital. *Sus habitan-*
 »tes deseaban mi presencia, y el gran duque de Berg habra en-
 »trado allí el 23 con 40,000 hombres; seguro de que no podré
 »tener paz estable con Inglaterra; sin haber dado un gran mo-
 »vimiento al Continente, he resuelto colocar á un príncipe
 »francés en el trono de España.»

»He pensado en ti, para dicho trono... Dime categórica-
 »mente tu opinion sobre este proyectó: y aunque tengo 100,000
 »hombres en España, es posible, por circunstancias que sobre-
 »vengan, ó que yo mismo vaya directamente, ó que todo se
 »acabe en quince dias, ó que ande más despacio, siguiendo en
 »secreto las operaciones durante algunos meses. Respóndeme ca-
 »tegóricamente, si te nombro rey de España. ¿Lo admities?
 »¿Puedo contar contigo?»

Partió el correo con la precedente carta, y Luis Bonaparte,
 que no era parecido á su hermano Napoleón y sí á José, no
 aceptó el trono que aquel le ofrecia, como si fuese un objeto
 cualquiera; su hermano arrojó la caréta, y quizá fué aquella la
 vez primera que salió de su pecho el gran secreto, relativo á
 sus verdaderas intenciones respecto de España.

Dicho se está que no pensaria Napoleón en reconocer á
 Fernando VII; y nosotros no tememos sentar como cierto que
 la indignacion que le causara el mal proceder del hijo, prínci-

pe, con el padre, rey, fué un pretexto plausible para disgustarse con el primero y preparar el golpe que tan meditado tenía contra ambos.

Veamos, sin embargo, cómo pensaba el gran ambicioso, respecto de la facilidad de consumir su hazaña; y para verlo y comprenderlo con mayor exactitud podemos servirnos de sus mismas palabras, escritas en una carta dirigida á su cuñado Murat:

«Temo (decía Napoleon al duque de Berg) que me engañéis sobre la situación de España, como vos mismo os equivocais. La ocurrencia del 20 de Marzo ha complicado extraordinariamente los acontecimientos; me encuentro en la mayor perplejidad. No creais que atacareis á una nacion desarmada, y que solo necesitais presentar vuestras tropas para someter á España. La revolucion del 20 de Marzo prueba que los españoles tienen energía. Teneis que habéros las con un pueblo nuevo, *que tiene todo el valor y entusiasmo que se encuentra en hombres á quienes no han gastado las pasiones políticas*. La aristocracia y el clero son dueños de España; si temen por sus privilegios ó por su existencia, provocarán contra nosotros un alzamiento en masa, que podrá eternizar la guerra. Cuénto algunos partidarios; pero *si me presento como conquistador, me quedaré sin ninguno*.....»

«El príncipe de Asturias no tiene ninguna de las cualidades necesarias al jefe de una nacion; *esto no impedirá que para oponérnosle se le haga un héroe*.....»

«La España tiene más de 100,000 hombres sobre las armas, y esta fuerza es más que suficiente para sostener con ventaja una guerra interior: divididos en muchos puntos, pueden servir de mucho para el levantamiento general de la monarquía.....»

Hemos insertado el precedente fragmento para demostrar hasta qué punto se alucinó Napoleon, cuando despues de prever con tanto acierto lo que podria suceder, procedió de una manera tan opuesta á su prevision. Por lo demás la carta en cuestión no llegó á su destino, porque los despachos que recibió de Murat el día que debió remitirla, le movió á suspender su envío.

Por aquel tiempo regresó Savary de San Petersburgo; y Napoleon que le distinguia mucho porque era tan hábil diplomático como inteligente general, consultó con él el arriesgado proyecto. Hizole saber que necesitaba atraer á Bayona á Fernando VII, bajo el pretexto de conferenciar con él respecto de la sucesion al trono, presentándole como precisa la entrevis-

ta; y si las artes diplomáticas no bastaban á convencerle, se apelaría á la amenaza, diciéndole que si verbalmente no conferenciaba con Napoleon, éste publicaría la protexta de Carlos IV. y le declararíá único rey de España. En efecto, este débil monarca habia remitido á Napoleon los dobles documentos que vamos á insertar, á pesar de que en el acto de abdicacion decia haber procedido de su libre y espontánea voluntad, palabras que pudiera muy bien haber omitido, si pensaba en protestar como despues protestó.

Veamos ahora si la protesta y la carta á Napoleon están de acuerdo con la abdicacion hecha de *libre y espontánea* voluntad, despues de su *más seria deliberacion*. Hay mas todavía: al recibir Carlos IV al cuerpo diplomático, dijo al embajador de Rusia, llamado Strogonoff: *En mi vida he hecho cosa con más gusto*. Veamos ahora los anunciados documentos.

CARTA DE CÁRLOS IV Á NAPOLEON I, ESCRITA CINCO DIAS DESPUES DE LA ABDICACION.

«Señor, mi hermano: V. M. sabrá sin duda con pena los sucesos de Aranjuez y sus resultas; y no verá con indiferencia á un rey que *forzado* á renunciar la corona, acude á ponerse en los brazos de un *grande monarca* aliado suyo, *subordinándose totalmente* á la disposicion del *único que puede darle su felicidad, la de toda su familia, y la de sus fieles vasallos*.

«Yo no he renunciado en favor de mi hijo *sino por la fuerza de las circunstancias*, cuando el estruendo de las armas y clamores de una guardia sublevada me hacian conocer bastante la necesidad de escoger entre la vida ó la muerte, pues esta hubiera sido seguida de la de la reina.

«Yo fui *forzado á renunciar*; pero asegurado ahora con plena confianza en la *magnanimidad y el génio del grande hombre* que SIEMPRE HA MOSTRADO SER AMIGO MIO, he tomado la resolucion de *conformarme con todo lo que éste mismo grande hombre quiera* DISPONER DE NOSOTROS, y de mi suerte, *la de la reina y la del principe de la Paz*.

«Dirijo á V. M. I. R. una protesta contra los sucesos de Aranjuez y contra mi abdicacion. Me entrego y enteramente confio en el corazon y amistad de V. M., con lo cual ruego á Dios que os conserve en su santa y digna guarda.

«De V. M. I. y R. su más afecto hermano y amigo, CÁRLOS.—Aranjuez 23 de Marzo de 1808.»

«Protesto y declaro que mi decreto de 19 de Marzo, ven el
 »que he abdicado la corona en favor de mi hijo, es un acto
 »á que me he visto obligado para evitar mayores infortunios y
 »la efusion de sangre de mis amados vasallos; y por consiguie-
 »nte debe ser considerado como nulo. —CARLOS.—Aranjuez, 24
 »de Marzo de 1808.»

Tambien en Madrid, antes de la llegada de Fernando VII, hubo desórdenes, no menores que los ocurridos en Aranjuez. El palacio que Godoy tenia en Madrid, sufrió igual desastrosa suerte que el del Real sitio, cuya mala fortuna alcanzó á la casa del general D. Diego Godoy, la del cuñado de éste, marqués de Branciforte, y las de algunos personajes tildados de afectos á Godoy. Pero lo original en su género fué que, no sabiendo ya qué decir contra el favorito, dióse en propalar la voz de que Godoy habia tratado de vender la España al rey de Argel. Esta desatinada especie tuvo el siguiente origen.

Entre los que sufrieron las malas consecuencias de los sucesos de Madrid, se contó uno que tambien fué saqueado; y entre los papeles que se le ocuparon, hallóse un legajo que encerraba la correspondencia del príncipe de la Paz con Badia, sostenida mientras duró la expedicion de éste último al Africa. Encontróse entre las cartas el plano de una posesion que regalaba el bey de Argel al expedicionario, con algunos documentos y un firman, ó decreto, que probablemente ninguno de los aprehensores entenderia, pero que por su misma ignorancia los puso en alarma, á pesar de que si le hubieran entendido, hubiesen visto no era otra cosa que algunas concesiones relativas al objeto de la expedicion. Sin más antecedentes, empero, dióse por cosa fuera de toda duda que Godoy tenia tratada la venta de España.

Olvidáronse pronto los incendiarios y atropelladores de aquella peregrina idea, porque se supo en seguida oficialmente la herida y prision de Godoy y la abdicacion de Carlos IV. Entonces solo se pensó en buscar un retrato del nuevo rey, que colocaron en la fachada de las casas consistoriales, y luego que le hubieron aclamado frenéticamente, se esparcieron para recomenzar los escesos.

Los alborotadores de las provincias siguieron el ejemplo de los de la corte; y puede decirse no hubo punto ninguno de España en que no se cometiesen mayores ó menores escesos, contra cuantos eran tildados de afectos á Godoy. Entonces fué,

segun hemos ya indicado, cuando bárbara y estúpidamente fué destruido el jardin de aclimatacion de San Lúcar de Barrameda, sin otra razon que haber sido creado por orden y bajo la proteccion de Godoy, cuando ya se habia logrado arraigar y hacer que prosperasen el *árbol de la quina*, el del *cacao*, el de la *canela*, el *coco*, el *añil*, la *cochinilla* y otras esquisitas producciones, originarias de Asia, Africa y América.

No podemos resistir al deseo de insertar aquí una carta de la reina María Luisa á su hija la reina de Etruria, que es un documento notabilísimo y, si es que está escrito sin pasion y con verdad, no puede presentarse más puntual relacion para conocer detalladamente los sucesos que fueron el verdadero origen de cuantos acontecimientos agitaron fuertemente á España, en una sucesion de muchos años. Hé aquí la anunciada carta:

«Querida hija mia: decid al gran duque de Berg la situacion de mi esposo, la mia, y la del pobre príncipe de la Paz.

»Mi hijo Fernando, era el jefe de la conjuracion; las tropas estaban ganadas por él; él hizo poner una de las luces de su cuarto en una ventana, para señal de que comenzaba la explosion. En el instante mismo los guardias y las personas que estaban á la cabeza de la revolucion, hicieron tirar dos fusilazos. Se ha querido persuadir que fueron tirados por la guardia del príncipe de la Paz, pero no es verdad.

»Al momento los Guardias de Corps, los de la infantería Española y los de la Walona, se pusieron sobre las armas, y sin recibir órdenes de sus primeros jefes convocaron á todas las gentes del pueblo, y las condujeron adonde les acomodaba.

»El rey y yo llamamos á mi hijo para decirle que su padre sufria grandes dolores, por lo que no podia asomarse á la ventana, y que lo hiciese por sí mismo á nombre del rey para tranquilizar al pueblo. Me respondió con mucha firmeza que no lo haria, porque lo mismo seria asomarse á la ventana, que comenzar el fuego; y así no lo quiso hacer.

»Despues, á la mañana siguiente, (dia 18) le preguntamos si podria hacer cesar el tumulto y tranquilizar los amotinados, y respondió que lo haria, pues mandaria buscar á los segundos jefes de los cuerpos de la Casa Real, enviando tambien algunos de sus criados con encargo de decir en su nombre al pueblo y á las tropas que se tranquilizasen; que haria tambien se volvieresen á Madrid muchas personas que habian concurrido al Sitio para aumentar la revolucion, y encargaria que no volvieresen más.

»Cuando mi hijo habia dado estas órdenes, fué descubier-

to el príncipe de la Paz. El rey envió á buscar á su hijo, y le mandó salir á donde estaba el desgraciado príncipe, que ha sido víctima por ser amigo nuestro y de los franceses, y principalmente del gran duque.

»Mi hijo fué y mandó que no se tocase más al príncipe de la Paz, y se le condujese al cuartel de Guardias de Corps. Lo mandó en nombre propio, aunque lo hacia por encargo de su padre, y como si ya fuese rey, dijo al príncipe: *Te perdono la vida.*

»El príncipe, á pesar de sus grandes heridas, le dió gracias, preguntándole si era ya rey. Esto aludía á que *ya se pensaba en ello*, pues el rey, el príncipe de la Paz y yo TENÍAMOS la intención de hacer la abdicación en favor de Fernando, cuando hubiéramos visto al emperador y compuesto todos los asuntos, entre los cuales el principal era el matrimonio. Mi hijo respondió al príncipe; *No; hasta ahora no soy rey, pero lo seré muy pronto.* Lo cierto es que mi hijo lo mandaba todo como si fuese rey, sin serlo, y sin saber si lo sería. Las órdenes que el rey mi esposo daba no eran obedecidas.

»Después debia haber en el día 19 en que se verificó la abdicación, otro tumulto más fuerte que el primero *contra la vida del rey mi esposo*, y la mia, lo que obligó á tomar la resolución de abdicar. (Esto es completamente falso, sin contar otras inexactitudes que van ya referidas. Ningun español soñó siquiera en atentar contra la vida de los reyes. El odio era contra el favorito, y el pueblo no deseaba más que arrancarle el poder, lo que no esperaba lograr mientras Carlos IV reinase).

»Desde el momento de la renuncia, mi hijo trató á su padre con todo el *desprecio* que puede tratarle un rey, sin consideración alguna para con sus padres (Esto es muy dudoso según antecedentes y documentos fidedignos).

»Al instante hizo llamar á todas las personas complicadas en su causa que habian sido desleales á su padre, y hecho todo lo que pudiera ocasionarle pesadumbres. El nos da priesa para que salgamos de aquí, señalándonos la ciudad de Badajoz para residencia. Entre tanto nos deja sin consideración alguna, manifestando gran contento de ser ya rey, y que nosotros nos alejemos de aquí.

El rey mi esposo y yo esperamos del gran duque que hará cuanto pueda en nuestro favor, porque *nosotros siempre hemos sido aliados fieles del emperador, grandes amigos del gran duque, y lo mismo sucede al pobre príncipe de la Paz.* Si él pudiese hablar daría pruebas, y aún en el estado en que se halla

no hace otra cosa que clamar por su grande amigo el gran duque.

»Nosotros pedimos al gran duque que salve al príncipe de la Paz (siempre y en primer término el favorito), y que salvandonos á nosotros, nos le dejen siempre á nuestro lado, para que podamos acabar juntos tranquilamente el resto de nuestros días en un clima más dulce y retirado, sin intrigas y sin mandos, pero con honor. Eso es lo que deseamos el rey y yo, igualmente que el príncipe de la Paz, el cual estaria siempre pronto á servir á mi hijo, en todo. Pero mi hijo, que no tiene carácter alguno, y mucho menos el de la sinceridad, jamás ha querido servirse de él, y siempre le ha declarado guerra, como al rey, su padre, y á mí.

»Su ambicion es grande, y mira á sus padres como si no lo fuesen. ¿Qué hará para con los demás? si el gran duque pudiera vernos, tendríamos grande placer, y lo mismo el príncipe de la Paz (siempre él), que sufre porque lo ha sido siempre de los franceses y del emperador. Esperamos todo del gran duque, . . . etc.» Repugna tanta repetición de amistad y de esperanzas y de súplicas, y ¿á quién se dirigan?

Calmando el tumulto de Madrid con la ascension del nuevo rey al trono, éste conservó algunos días á los que habian sido ministros de su padre. Sin embargo, el ministro de Hacienda D. Miguel Cayetano Soler que habia sido fiel á Carlos IV y ninguna parte habia tenido en los sucesos de Aranjuez, hizo dimision, á fin de no exponerse á ser exonerado. Admitióla Fernando VII, y nombró en su reemplazo á don Miguel José de Azara, virey que habia sido de Méjico.

El ministro de Guerra fué tambien relevado y entró en su lugar el general D. Gonzalo O'Farril. Dimitió como Soler el ministro de Estado D. Pedro Cevallos, siquiera solo fuese por su parentesco con Godoy; empero Fernando, lejos de admitirle la dimision, le conservó en su puesto, expidiendo el siguiente honorífico decreto:

«Aunque D. Pedro Cevallos, mi primer secretario de Estado y del Despacho, ha hecho renuncia en mis manos de este encargo, por varias razones que me ha expuesto, no he venido en admitirsela pues me consta muy bien que sin embargo de estar casado con una prima hermana del príncipe de la Paz don Manuel Godoy, nunca ha entrado en las ideas y designios injustos que se suponen en este hombre, y sobre lo que he mandado se tome conocimiento, lo que acredita un noble corazón, fiel á su soberano, y del cual no debo desprenderme:

»siendo mi voluntad el que así se publique y llegue á noticia
 »de todos mis vasallos. Tendréislo entendido para su cumpli-
 »miento.—Yo el rey.—En Aranjuez á 21 de Marzo de 1808.—
 »Al marqués Caballero.»

Poco despues de haber expedido este decreto, el ministro á quien iba dirigido dejó de serlo. Habiendo figurado del modo que figuró en los sucesos del Escorial, no debió dar lugar á que le exonerasen; más sin duda se fió de sus artes para conservarse en el sillón ministerial, y se equivocó grandemente. Fue muy poco despues reemplazado el ministro de Gracia y Justicia, marqués Caballero, por D. Sebastian Piñuela. D. Francisco Gil y Lemus conservó la cartera de Marina, como en tiempo de Carlos IV.

Habia Savary abandonado á París y llegado en posta á Madrid, con las instrucciones de Napoleón. Debía decidir al nuevo rey á marchar á Bayona; sin perjuicio de las instrucciones verbales que Savary traía para Murat, inclusa la revelacion del proyectado destronamiento de los Borbones españoles, había Napoleón escrito preventivamente algunas instrucciones á su cuñado Murat, el cual comenzó á poner por obra muy felizmente su encargo, puesto que al llegar Savary á Madrid supo que el infante D. Carlos había tomado la delantera y se hallaba ya en Búrgos, con el objeto de recibir al emperador. Murat hizo saber á los príncipes españoles que Napoleón caminaba ya hácia Bayona, y en efecto, había salido de París para Burdeos, y por esto mientras se lograba decidir á Fernando, salió Carlos preventivamente de Madrid á incorporarse con el omnipotente emperador, é indicarle que su hermano le seguiria muy en breve.

Llegó Savary, se enteró de todo lo hecho por el falaz y falsísimo Murat, enteró á éste á su vez de las instrucciones que para él traía, casi inútiles pues sabia la mayor parte de ellas, fuera de la revelacion del proyecto en su totalidad, y en seguida, sin carácter de embajador ordinario ni extraordinario, pidió una audiencia á Fernando VII.

Concedida aquella, presentóse Savary al nuevo rey con su habitual hipocresía, que era excelente diplomático y tenia el don de persuadir perfectamente de lo que no sentia, dando á sus palabras un color, por decirlo así, de sinceridad, que á cuantos trataba de engañar, convencía y engañaba.

Este excelente personaje manifestó á Fernando VII que llegaba de París con el objeto de complimentarle, y de saber de parte del emperador, si los sentimientos del nuevo soberano respecto de la Francia eran los mismos que los del rey su pa-

dre, en cuyo caso S. M. I., prescindiendo de lo ocurrido, no se mezclaria en los asuntos interiores de la nacion y *le reconoceria como rey de España.*

Claro es que Fernando le contestaria asegurándole que no eran otros sus sentimientos respecto de la Francia que los de su padre Carlos IV, aunque no sintiese lo que decia, y que el reconocimiento del nuevo rey, estaba hecho por parte del emperador de los franceses: téngase esto muy presente.

Terminada esta conversacion, Savary con mucha sagacidad ó, dicho con exactitud y en puro castellano, con refinada hipocresía y repugnante falsedad, dijo al rey que el emperador llegaria de un momento á otro á Bayona, con ánimo de venir á Madrid, *pudiendo ser de este modo más solemne y eficaz el reconocimiento.* El embajador extraoficial creia un paso muy oportuno el que S. M. C. saliese á encontrar á S. M. I., paso político que el emperador tomaria como prueba de gran afecto y deseo de estrechar y afianzar más y más la amistad y alianza que unia á ambas coronas. Que el viaje, añadió, poco podria molestar á S. M. C., puesto que mientras se preparaba, ya *habria llegado el emperador á Búrgos, de donde no necesitaba pasar Fernando VII.*

No es posible escribir ni leer con sangre fria esta parte de la historia: ni cómo reflexionar impassiblemente sobre estos sucesos, al ver de cuánta infamia y oprobio se cubrieron el emperador y sus secuaces! Cuando Savary decia á Fernando VII que no tendria que pasar de Búrgos, sabia perfectamente que por entonces Napoleon no pasaria la frontera española y que Fernando entraria en Francia, por que su destronamiento y el de todos los Borbones estaba decididamente decretado. Cada momento se pone más de relieve la perfidia francesa, que hace resaltar más y más la nobleza y el heroismo de los españoles.

Terminada la audiencia, Fernando, no desconfiado ni penetrado de la verdad, pero sí receloso, consultó á sus consejeros.

La mayoría opinó en favor del proyectado viaje, sin tener ante la vista ningun peligro, ni considerar más que la necesidad de complacer y adular á Napoleon, para adquirir la probabilidad del reconocimiento. Habia entre los consultados hombres tan ilusos, que de buena fé creian en la amistad de Napoleon, creencia que traspasaba los más remotos límites de la estupidez y de la más supina ignorancia.

Tenia Napoleon en España casi 200,000 franceses, entre los que ocupaban la nacion y los que se hallaban prontos á penetrar en ella; 100,000 escalonados desde Irún hasta Lisboa; Pamplona, Barcelona y las demás plazas fuertes de Cataluña y

Navarra, estaban guarnecidas por franceses; Murat con 40,000 hombres, estaba próximo y en posición de hacerse dueño de Madrid, tan pronto como quisiera; Napoleón se había guardado muy bien de entregar carta alguna ni documento oficial que acreditase la misión de Savary, ni sus ideas respecto á reconocer ó no al nuevo rey de España; habían sobrado el tiempo y las ocasiones para observar y comprender las arterias y falacia de Napoleón, y á pesar de todo esto, había hombres que se decían buenos patricios y súbditos, que con todo su corazón deseaban que su rey aceptase la indicación del hipócrita, más que sagaz, Savary! ¿Podrían aquellos engañados ó alucinados cortesanos dudar de que el paso propuesto podía decidir de la suerte del rey de España y del reino?

Podiérase disculparles, aunque en los que han de aconsejar á los reyes no es ni puede ser disculpa la imprevisión, la ignorancia ni la falta de cálculo, puesto que aun siendo consejeros extraoficiales deben saber lo que dicen, ó para poder callar abandonar su puesto; pero si fuera posible disculparles por su ignorancia ó por su imprevisión, se levantaría á protestar contra ellos un recuerdo histórico muy oportuno para el caso.

Vino á Madrid con Savary un español llamado D. José Hervás, en calidad de intérprete de aquel: estaba muy bien relacionado en la corte francesa, porque era cuñado del general Duroc, gran mariscal del palacio imperial. Sus buenas relaciones y el puesto que él mismo ocupaba, le presentaron la ocasión de conocer algunos secretos, sino en todos sus detalles, lo necesario para decirse enterado.

Hervás, que si bien muy relacionado en Francia era español, con prudencia diplomática y sin manifestar lo que sabía, esperaba ó temía, indicó con sumo tacto y gran cautela lo inconveniente que le parecía en aquellas circunstancias el viaje del rey, cuya *persona podía llegar á verse comprometida*. Estas palabras, según los labios que las habían pronunciado, debieron servir de suficiente luz; pero no la hay bastante clara y fuerte para alumbrar á los ciegos.

A aquella hora ya estaban al lado del rey todos los destruidos á consecuencia del proceso del Escorial. Escoiquiz era consejero de Estado y gran Cruz de Carlos III, Infantado era presidente del Consejo de Castilla y coronel de guardias Españolas; San Carlos, á quien la reina María Luisa llamaba *el más falso de todos los consejeros de Fernando*, fué nombrado mayordomo mayor de Palacio, y todos los que habían sido encausados alcanzaron mayores ó menores premios. También se hizo justicia al ilustre D. Melchor Gaspar de Jovellanos; se alzó el

extrañamiento al ex-ministro D. Mariano Luis de Urquijo y otros desterrados, según más adelante veremos.

En cambio se mandó formar causa á los que habian intervenido en lo del Escorial, sin olvidar al fiscal D. Simón de Viegas, é incluyendo en la persecucion, aunque en causa aparte, al teniente general D. Diego Godoy, al duque de Almodovar, al ex-ministro de Hacienda Soler, al intendente D. José Viguri, al corregidor de Madrid Marquina, y á otros varios. Comenzó la causa por la confiscacion de bienes, y fueron nombrados jueces de la causa los consejeros Conde del Pinar y don Juan Antonio Inguanzo.

Abria la marcha en el proceso el príncipe de la Paz, en favor del cual gestionaban muy eficazmente el embajador legitimo, ú oficial, Beauharnais, el aparecido Savary y el mismo Murat, sin duda en virtud de las reiteradas cartas de ambas reinas de España y de Etruria. Pretendian que se sobreeseyese en la comenzada causa, y les fuese entregada la persona del arrestado príncipe.

Grande fué el teson con que se cuestionó sobre la entrega; y si los franceses le tuvieron para exigirla, los españoles tuvieronla tambien para negarla, muy especialmente el duque del Infantado y D. Gonzalo O'Farril, ministro de la Guerra.

Comprendió Savary que la insistencia sobre la entrega del de la Paz, daba muy mal giro á la cuestion y podía dar al traste con el viaje de Fernando, que era el principal objeto que debia proponerse; por esto cedió, manifestando que lo urgente era arreglar la cuestion del viaje, *tan importante al reconocimiento del nuevo monarca*, y los demás extremos se arreglarían amistosamente despues.

Ciego, quizá más que ninguno, D. Juan Escoiquiz y más perjudicial su ceguedad por la influencia que tenia sobre el rey como su maestro y confidente desde la niñez, fué el más decidido en favor del viaje: él mismo há consignado por escrito su desdichada opinion, y ha confesado el perjudicial error en que incurrió.

Decididos todos en favor del viaje, se fijó el dia 10 de Abril para salir de Madrid, dia fijado tambien por el *triumvirato* que gobernaba en España, compuesto de los duques del Infantado, del de San Carlos y de Escoiquiz. El primero por fin, si no fué hombre de grandes alcances, al menos fué noble en sus decisiones y tan desinteresado, que habiendo desempeñado los primeros destinos de la nacion, jamás quiso admitir sueldo ni recompensa ninguna; en cuanto al duque de San Carlos, la pintura que de él hace la historia no es nada lisonjera para su

memoria. Dícese de él que á trueque de medrar y conservarse en el favor, aduló á los reyes padres, al príncipe de Asturias y al mismo Godoy.

Tomó la camarilla algunas providencias, nada propias para que el nuevo rey adquiriese renombre. Quedó abolida la superintendencia general de policía, cosa que se recibió con gusto por el pueblo; pero se suspendió la venta del sétimo de los bienes de la Iglesia, y se adoptaron algunas otras medidas menos notables. Pero pronto la noticia del viaje del rey absorbió toda la atención de los cortesanos, así como el pueblo la recibió con profundo disgusto, tan pronto como comenzó á circular por la córte.

Nombró Fernando VII una junta de gobierno para durante su ausencia, que creía muy breve, tan alucinado como sus cortesanos, compuesta de su tío el infante D. Antonio, presidente, de D. Pedro Cevallos, ministro de Estado; D. Miguel de Azanza, de Hacienda; de Gil y Lemus, de Marina; de don Gonzalo O'Farril, de Guerra y de D. Santiago Piñuela, de Gracia y Justicia.

Nombrada la junta de gobierno, se expidió la siguiente real orden:

«Con fecha de ayer ha comunicado el Excmo. Sr. Presidente del Consejo la real orden siguiente:

«El rey N. S. acaba de tener noticias fidedignas de que *su íntimo amigo* y augusto aliado el emperador de los franceses y rey de Italia se halla ya en Bayona con el objeto apreciable y lisonjero para S. M., como es el de pasar a estos reinos con ideas de la mayor satisfaccion de S. M. y de conocida utilidad y ventaja para sus amados vasallos; y siendo como es correspondiente á la estrechísima amistad que felizmente reina entre las dos coronas, y al muy alto carácter de S. M. I. y R. que S. M. pase á recibirle y cumplimentarle, y darle las pruebas mas sinceras, seguras y constantes de su ánimo y resolución de mantener, renovar y estrechar la buena armonía, íntima amistad y ventajosa alianza que dichosamente ha habido y conviene que haya entre estos dos monarcas, ha dispuesto S. M. salir prontamente á efectuarlo. Y como esta ausencia ha de ser de pocos dias espera de la fidelidad y amor de sus amados vasallos, y singularmente de los de esta córte, que tan repetidamente se lo han acreditado, que continuarán tranquilos, confiando y descansando en el notorio celo, actividad y justificacion de sus ministros y tribunales, á quienes S. M. deja hechos á este fin los mas particulares encargos, y principalmente á la junta de gobierno presidida por el serenísi-

»mo señor Infante D. Antonio, que queda establecida, y que
 »seguirán observando como correspondiente la paz y buena armo-
 »nia que hasta ahora han tenido con las tropas de S. M. I. y R.
 »suministrándoles puntualmente todos los socorros y auxilios
 »que necesiten para su subsistencia, hasta que vayan á los
 »puntos que se han propuesto para el mayor bien y felicidad
 »de ambas naciones; asegurando S. M. que *no hay recelo algu-*
 »no de que se turbe ni altere dicha tranquilidad, buena armo-
 »nia y ventajosa alianza; antes bien, S. M. se halla muy sa-
 »tisfecho de que cada dia se consolidará más.

»Lo que participo á V. E. de orden de S. M., á fin de que
 »haciéndolo presente inmediatamente en Consejo extraordina-
 »rio, lo tenga entendido, y se publique por bando con la posi-
 »ble brevedad, tomando las demás providencias que conven-
 »gan para su más exacto cumplimiento.—Dios guarde á V. E.
 »muchos años.—Palacio 8 de Abril de 1808.—Sebastian Pi-
 »ñuela.—Sr. Presidente del Consejo.»

Al mismo tiempo que se expedia el precedente real decreto,
 Fernando VII escribia á su padre la carta que sigue:

»Padre mio: el general Savary acaba de separarse de mi
 »compañía. *Estoy muy satisfecho de él*, como tambien de la
 »buena inteligencia que hay entre el emperador y mi persona,
 »por *la buena fé* que me ha manifestado.

»Por este motivo me parece justo que V. M. me dé una car-
 »ta para el emperador, felicitándole de su arribo, y asegurán-
 »dole que tengo para con él los mismos sentimientos que V. M.
 »le ha demostrado.

»Si V. M. lo considera conveniente, me enviará en respues-
 »ta dicha carta, porque yo saldré despues de mañana y he dado
 »orden de que vengán despues los tiros que debían servir á
 »VV. MM.—Vuestro mas sumiso hijo.—FERNANDO.»

La reina Maria Luisa, por su parte, habia escrito al duque
 de Berg lo siguiente:

»Mi señor y hermano: la partida tan pronta de mi hijo Cár-
 »los, que será mañana, nos hace temblar. Las personas que le
 »acompañan son malignas. El secreto inviolable que se les hace
 »observar para con nosotros, nos causa grande inquietud, te-
 »miendo que sea conductor de papeles falsos, contrabechos ó
 »inventados.

»El príncipe de la Paz no hacia, ni escribia nada sin que lo
 »supiéramos y viésemos el rey mi marido, y yo; y podemos
 »asegurar que no ha cometido crimen alguno contra mi hijo ni
 »contra nadie; pero mucho menos contra el gran duque, con-
 »tra el emperador, ni contra los franceses. Escribió de propio

»puño al gran duque y al emperador, pidiendo á éste un asilo
 »y hablando de matrimonio; pero yo creo que el *picaro* de
 »Izquierdo no la entregó y la ha devuelto.
 » ¿No podría V. A. enviar alguno que lle-
 »gase antes que mi hijo Carlos á ver al emperador y prevenir-
 »le de todo contándole la verdad y las imposturas de nuestros
 »enemigos?

»Mi hijo tiene veinte años (Cárlos), sin esperiencia ni cono-
 »cimientos del mundo; los que le acompañan y todos los de-
 »más, le habrán dado instrucciones á su gusto: ¡Ojalá que V. A.
 »tome todas las medidas necesarias para anticipar noticias al
 »emperador! Mi hijo (Fernando) hace todo lo posible para que
 »no veamos al emperador; pero nosotros queremos verle, así
 »como á V. A., en quien hemos depositado nuestra confianza,
 »y la seguridad de todos tres (Cárlos IV, la reina y Godoy,)
 »que esperamos conceda el emperador.»

Vése, pues, por toda la correspondencia el verdadero nudo, la mútua desconfianza, el sospechoso recelo que reinaba entre unos y otros, así como la parcialidad con que escribía María Luisa, que se atreve á llamar *picaro* á Izquierdo, el cual habia sido un fiel servidor del Estado y muy adicto á Godoy, casi hasta una sumision baja.

Al mismo tiempo y con la misma fecha que Fernando VII escribió á su padre Cárlos IV, la reina María Luisa escribió al gran duque la siguiente breve carta:

«Mi señor y hermano: el rey no puede escribir por estar
 »muy incomodado con la hinchazon de su mano. Cuando ha
 »leído la carta de V. A. en que le deja la eleccion de partir
 »mañana ú otro dia, ha tenido presente que todo estaba pre-
 »parado, que una parte de sus criados parte hoy, y que la di-
 »lacion podria dar que pensar á tantos intérpretes como hay
 »malignos é impostores; por lo que se ha decidido á salir ma-
 »ñana á la una como tenia ya dicho, esperando que así le se-
 »ria más fácil tambien ir á ver al emperador. Tendremos mu-
 »cho gusto de saber el arribo del emperador á Bayona. Nos-
 »otros lo esperamos con impaciencia, y que V. A. nos dirá
 »cuándo debemos ir. El rey mi marido y yo, deseamos con ve-
 »hemencia ver á V. A. Apetecemos con ansia este momento,
 »y nos ha servido de gran placer el recado de V. A. de que
 »vendria á vernos despues de dos dias. Repetimos nuestras
 »súplicas, confiando enteramente en vuestra amistad, y pido á
 »Dios tenga á V. A. en su santa y digna guarda.—Aranjuez
 »á 8 de Abril de 1808.—Mi señor y hermano, de V. A. I. y R.
 »muy afecta hermana y amiga, LUISA.»

Creyendo complacer al lector con la insercion de cuantos documentos deba conocer, porque de este modo no solamente se esclarecen los hechos, si que además se juzga mejor de los personajes históricos por sus mismas palabras, que si únicamente nos limitáramos á emitir nuestro juicio, insertaremos á continuacion otra carta de María Luisa, por la cual se comprende su poco afecto, y no decimos mucho, á su hijo Fernando, y el escandaloso *afrancesamiento* que en todas sus cartas resalta, afrancesamiento repugnante; puesto que áun siendo hijo del miedo, es poco noble y absolutamente indecoroso. Por la multiplicidad de cartas, que á insertarlas todas no sería bastante un tomo, se comprende tambien el carácter de la ex-reina de España, dominante y afecto á manejarlo todo; y si en la desgracia llevaba ella el timon, puede juzgarse por esto de lo que sería en el tiempo de la prosperidad. La siguiente carta está escrita en el mismo dia que la anterior, y cierto que Murat necesitaba el tiempo para leer las cartas y contestar á María Luisa.

«Mi señor y hermano (decia la ex-reina): no quisiéramos ocupar á V. A., pero no teniendo otro apoyo, es necesario que V. A. sepa todo lo relativo á nuestras personas. *Remitimos á V. A. la carta que el rey ha recibido de su hijo Fernando*, en respuesta de la que su padre le escribió, diciéndole que partiríamos el lunes.

«Las pretensiones de mi hijo me parecen fuera de propósito, y siguiendo *las mismas ideas* le ha escrito el rey hace un instante, que nosotros llevamos menos familia y personas de servidumbre que plazas hay quedándose aquí algunas: que pasaríamos la Semana Santa en el Escorial, sin poder decir cuántos dias duraria aquella residencia, y que en cuanto á Guardias de Corps, no importaba nada que no fuesen. *Quisiéramos no verlos*, y sí libre de su poder á nuestro pobre príncipe de la Paz. Ayer tarde se me advirtió que viviéramos con cuidado, porque se intentaba hacer alguna cosa secreta, y aunque fuese tranquila la noche, no lo será la siguiente.

«Yo dudo de todo, y no vemos á los Guardias de Corps.... *Los Guardias son los autores* de todo, y hacen á mi hijo hacer lo que quieren, lo mismo que los *malignos* ministros, que son muy crueles, sobre todos el clérigo Escoiquiz.

«Por gracia, V. A. librenos á todos tres, igualmente que á mi pobre hija Luisa, que padece por la propia razon que nuestro pobre amigo, el príncipe de la Paz, y nosotros; y todo *porque somos amigos de V. A., de los franceses y del emperador*. (¡qué infame baja, adular para salvarse, poniendo en mal lugar á los demás!) Mi hijo Fernando habló aquí de las tro-

»pas francesas que habia en Madrid, con bastante desprecio (¡qué
 »reina y qué madre!! ¿Qué dirán sus defensores al leer frases
 »como estas?), lo cual *es prueba que no las mira con afecto.*
 »..... Rogamos á V. A. procure que el empe-
 »rador nos saque de España cuanto antes, al rey mi marido, á
 »nuestro amigo el principe de la Paz, á mi y á mi pobre hija,
 »y sobre todo á LOS TRES, lo más pronto posible. . . . No
 »dude V. A. que nos hallamos en el mayor peligro, y con es-
 »pecialidad nuestro amigo, *cuya seguridad deseamos antes que*
 »*la nuestra.*»

Bien pudiera aquella reina, y señora, haber disimulado más el desmedido afecto que profesaba al antiguo favorito, y no dejarse llevar de él hasta el extremo de decir á un extraño que deseaba más la salvacion, ó la seguridad, de Godoy que la suya propia, y la de los tres, antes que la de su misma hija.

Agitándose de día y de noche y á toda bora ocupada su imaginacion con una misma idea, escribió á Murat al siguiente dia, diciéndole :

«Mi señor y hermano: el reconocimiento á los favores de
 »V. A. será eterno, y le damos un millon de gracias por la se-
 »guridad que nos anuncia de que su amigo y nuestro el *pobre*
 »*principe* de la Paz estará libre dentro de tres dias. El rey y
 »yo ocultaremos con un secreto inviolable la alegría que V. A.
 »nos ha producido con una noticia tan deseada. Ella *nos rea-*
 »*nima*, y nunca hemos dudado de la amistad de V. A., quien
 »tampoco deberá dudar de la nuestra jamás, pues se la hemos
 »profesado siempre, como tambien *el pobre amigo* de V. A.,
 »*cuyo CRÍMEN es el ser afecto ál emperador y á los franceses.*
 »No así mi hijo, *pues no lo es aunque lo aparente.*»

«Nosotros saldremos á la una para el Escorial, á donde lle-
 »garemos á las ocho de la tarde. Rogamos á V. A. disponga
 »que sus tropas y V. A. libren á su amigo *de los peligros de*
 »*todos los pueblos y tropas* que están contra él y contra nos-
 »otros, no sea que lo maten sino lo salva V. A., *pues como no*
 »*esté asegurado de la guardia de V. A., hay mucho peligro de*
 »*que le quiten la vida.*

«Deseamos mucho ver á V. A., pues somos totalmente su-
 »yos, en cuyo supuesto pido á Dios tenga á V. A. en su santa
 »y digna guarda.—Mi señor y hermano.—De V. A. I. y R.
 »muy afecta hermana y amiga, LUISA.»

Desconsuela el ver á una reina de España, concitando las iras extranjeras contra otro rey de España, su propio hijo, y observar hasta donde la llevaba su afan de volver á reinar y de salvar á Godoy, que la hacia instar tan claramente, cuanto

era posible, para que el general extranjero hiciese derramar la sangre de los españoles, como lo prueban las palabras: «*Ro-gamos á V. A. disponga que sus tropas y V. A. libren á su amigo de los peligros de todos los pueblos y tropas que están contra él.*»

En otra carta del mismo día (9 de Abril) dice la mal aconsejada señora: «. . . . Nos hallamos con la satisfacción de »no tener Guardias de Corps ni las de infantería en el Escorial, »sino solos los carabineros. *Con vuestras tropas estamos seguros y no con las otras.*

«. . . . El rey y yo no escribiremos la carta »que mi hijo pide (para recomendarle á Napoleon), sino en el »caso de que se nos haga escribir por fuerza, como sucedió »con la abdicacion. (Esto es de todo punto falso). . . .

«*Lo que dice mi hijo es falso.* tememos que se procure »hacer creer al emperador un millon de mentiras, pintándolas »con los más vivos colores en agravio nuestro y del pobre »príncipe de la Paz, amigo de V. A., admirador y afectísimo »del emperador, bien que nosotros estamos totalmente puestos »en manos de S. M. I. y de V. A., lo cual nos tranquiliza de »modo que con tales amigos y protectores no tememos á nadie.

En el mismo día y en una tercera carta, dice: «. . . . Es- »tamos muy agradecidos al obsequio de V. A. en habernos en- »viado sus tropas, que nos han acompañado con la mayor »atencion y cuidado (¡qué afán de ser prisioneros!). Tambien »le damos las gracias por las que nos ha destinado para este »Sitio. Hemos dicho al general Budet que cuide de hacer pa- »trullar con sus tropas de día y de noche, pues hemos encon- »trado aquí una compañía de Guardias españolas y otra de wa- »lonas, lo que nos ha sorprendido. . . .

«Nuestro viaje ha sido muy feliz, y no podia dejar de »serlo con tan buena compañía. . . .»

Asómbraos ciertamente que se alabe el talento de María Luisa: si tuvo el que algunos suponen, el temor y el cariño mezclados, fueron más fuertes que esa penetracion y ese talento que algunos tanto han ponderado en ella. De todos modos, la dignidad que se debia á sí misma y al pueblo que la habia llamado su reina, la olvidó completamente. Y no podrá decirsenos que fué un arrebato ó una impremeditacion la que la obligó á escribir en los términos que el lector ha visto, porque si examinásemos toda la eterna correspondencia, que hubo días de tres y cuatro cartas, en toda ella veremos la misma adulacion á los franceses tan exagerada, que raya en servil y baja; el mismo encono contra su hijo; idéntico afecto hácia el

favorito; la misma predisposición á hacer estallar la guerra, y el mismo desapoderado afán de volver á subir las gradas del s6lio: en una palabra, en toda su correspondencia revela poca dignidad como reina; poco pudor, como se6ora.

VIAJE DE FERNANDO VII.

Preparábase con la mayor actividad el viaje del rey, y todavía cuestionaban algunos sobre lo beneficioso 6 perjudicial que podia ser aquella trascendental determinacion. En cuanto á los consejeros, todos seguian firmes en su pensamiento, y solo disenta el ministro de Estado, D. Pedro Cevallos, que siempre miró el viaje con cierta prevencion; mas no precisamente porque previese lo que iba á suceder, sino porque consideraba indecoroso al rey de España el abandonar su córte, antes de saber oficialmente que Napoleon habia puesto el pié en territorio español.

A pesar del poco tiempo que faltaba para que abandonase Fernando VII su palacio, aún le hubo suficiente para que ocurriesen dos sucesos importantes: uno respecto de Godoy y otro que celebraríamos mucho no tener que consignarle, y en cuya realizacion jamás debió consentir el rey, ni hombre alguno que se llamase español.

La primera fué la traslacion del príncipe de la Paz al castillo de Villaviciosa, con escolta de Guardias y bajo la vigilancia del marqués de Castelar. La segunda consistió en una peticion hecha por Murat, en nombre de Napoleon, de la que muy pronto nos ocuparemos, porque debemos hablar primero de la entrada en Madrid del general en jefe de los franceses.

Cierto que el público quedó deslumbrado, acostumbrado á ver el ejército español con muy poca uniformidad y muchas veces desnudo, aunque siempre más sufrido, sóbrio y valeroso que otro alguno del mundo, al ver entrar en la córte de España la brilliantísima guardia imperial de Napoleon, llena de lujo y ébria de placer, al ver que habia encontrado con una gente tan noble y leal, que de tanto serlo parecia imbécil.

Inútil es decir cuán numeroso seria el estado mayor del gran duque de Berg, y cuán alto rayaria la riqueza de sus costosos uniformes y magníficas armas.

Convirtiendo los franceses en sustancia, sirviéndonos de una locucion vulgar, la curiosidad pública, dijeron que habian sido recibidos con gran entusiasmo; pero la verdad es que si acudió mucha gente, ésta permaneció muda, impassible, visi-

blemente disgustada, y sobrado dió á entender que *deseaba ver* á tan ponderado ejército, y *nada más*.

Verificóse la entrada el día 23 de Marzo; y la *Gaceta oficial de Madrid*, ó, lo que es lo mismo, el Gobierno, habló en términos bien indecorosos, adulando á los invasores de una manera baja, repugnante é indigna.

Al siguiente día (24 de Marzo) hizo Fernando VII su pública entrada, y entonces sí que positivamente la alegría rayó en frenesí y el cariño fué hasta el entusiasmo.

Antes de verificar Fernando su entrada pública, para lo cual salió de Madrid la víspera, Murat publicó la siguiente orden del día:

«Soldados: Vais á entrar en la capital de una *potencia amiga*: os recomiendo la mayor disciplina, el mayor orden y más grande miramiento con todos sus habitantes: es una nación aliada, que debe hallar en el ejército francés á *su fiel amigo* y reconocedor de la buena acogida que ha tenido en las provincias que acaba de atravesar.

«Soldados: Espero sea suficiente la recomendacion que os hago; y la buena conducta que hasta ahora habeis observado deberá garantirla. mando: Que todo oficial que olvidando sus deberes cometa algun delito, sea destituido de su empleo y entregado al juicio de una comision militar.

«Todo soldado convencido de robo, ocultacion ó violencia, será pasado por las armas.»

¡Quién no habia de creer en semejantes palabras!

Volviendo á la entrada pública de Fernando VII en Madrid, diremos, que la víspera salió de la capital, en la cual habia estado dos dias de incógnito; y el 24, todo el camino desde la córte al Sitio, siete leguas de estension, estaba cubierto de gente, que ansiosa de contemplar al que entonces era su ídolo, deseaba anticipar el momento.

Hemos oido referir á testigos presenciales que no hay memoria ni en la historia se registra el recuerdo de un dia como el 24 de Marzo de 1808. Todo cuanto se refiere respecto de la entrada de Felipe V en Madrid, es la sombra al lado del cuerpo. Cientos de miles de voces victoreaban unidas; muchas personas roncaban de reiterar las aclamaciones, movian los brazos y la cabeza, á falta de voz; el llanto sobre faz risueña, era en aquel memorable dia cosa tan comun, que el no verle en algun rostro era por demás notable; no habia un palmo de terreno que no estuviese cubierto de flores y ramas; personas, muy decentes, cortaron los tirantes de la carroza para llevarla á brazo; más. ¿era posible andar por la carrera? Baste decir

que para llegar á Palacio desde Atocha, se emplearon SEIS HORAS.

En aquel día de tanto y tan general júbilo, el odio concentrado que los buenos españoles tenían á los invasores, comenzó á pasar del corazón al rostro y á los labios.

Murat, que se había alojado en el Retiro se trasladó, sin contar con autoridad alguna, al palacio del príncipe de la Paz, cosa que causó general disgusto, porque todos previeron mal de aquel disponer por sí y como dueño, emancipándose de toda autoridad y demostrando que lo era absoluto de proceder como mejor le acomodase.

Para colmar el popular disgusto, no se sabe si por obséquiar al rey á su manera, ó por buscar pretexto de enojo, que todo pudo ser, en un día como aquel en que no era posible dar un paso por la carrera, dispuso que sus tropas se luciesen maniobrando de rato en rato, lo que dió motivo á carreras, pisotones, sustos de señoras, y todo cuanto en tales casos acontece. Para aumentar el recelo y el disgusto del pueblo, se apoderó el amigo y aliado de la Casa de Campo, y en sus alturas colocó algunas baterías.

El gobierno, siguiendo su sistema de baja adulación, hija de vil temor ó de una estupidez incomprensible, notando el enojo que comenzaban á mostrar contra los franceses los fieles madrileños, hizo publicar en la *Gaceta* del día 2 de Abril el siguiente vergonzoso bando:

«Al paso que el rey N. S. se ha complacido en ver el general agasajo con que se ha esmerado el pueblo de Madrid en recibir y tratar á las tropas de su íntimo y augusto aliado el emperador de los franceses, acuarteladas en su recinto, ha sentido que la imprudencia ó la malignidad de algun corto número de personas, haya intentado perturbar dicha buena armonía. Y como esta perjudicial conducta, tan agena del honrado y generoso modo de pensar de todo español, nace quizá en algunos de una infundada y RIDÍCULA desconfianza acerca del intento con que dichas tropas permanecen en la corte y en otros pueblos del reino, no puede menos de advertir y asegurar por última vez á sus vasallos, que deben vivir libres de todo recelo en esta parte; y que las intenciones del gobierno francés, arregladas á las suyas, lejos de amenazar la menor hostilidad, la menor usurpacion, son únicamente dirigidas á ejecutar los planes convenidos con S. M. contra el enemigo común.

»Esta explicacion debe bastar á todo hombre sensato para tranquilizarle, y hacerle mirar con la debida atencion á tan

«estimables huéspedes; pero si hubiese alguno tan temerario y tan enemigo de ambas naciones que en adelante se arroje á perturbar con el menor exceso, de hecho ó de palabra, esta amistosa y recíproca correspondencia, se hace saber al público que será irremisiblemente castigado con el mayor rigor y prontitud, por un gobierno que será paternal para los vasa los leales y obedientes, pero que, firme y juicioso, sabrá hacerse temer de los que tengan la osadía de fallarle al respeto. (Estas amenazas se dirigian á los verdaderos patriotas).

»Bien fué menester el generoso sacrificio de los heroicos españoles, para lavar tanta ignominia; ¡qué mucho que el fallaz enemigo se enorgulleciese é hiciese acrecer su petulancia y su osadía, cuando en tan mal terreno veia colocado al único que podia entorpecer su camino!»

Pero ¿cómo aquel ciego gobierno se atrevia á decir que estaba Madrid guardado de franceses para realizar planes convenidos? ¿Eran los gobernantes estúpidos, ó traidores? ¿Tenian falta de carácter, ó les sobraba la falta de civismo?

Murat, naturalmente, se creyó en el caso de exigir, puesto que tan dispuestos estaban á conceder, y no vaciló en hacer una exigencia que debió indignar á los que la escucharon, y á la cual jamás debieron acceder; mas esto era pedir imposibles, estando la nacion gobernada por el triunvirato en otra ocasion indicado, del cual el más lince era Escoiquiz.

Manifestó Murat al ministro Cevallos vivos deseos de que le fuese entregada la espada de Francisco I, rey de Francia, el vencido de Pavia, reliquia que no debiera haberse abandonado por nada ni por nadie, pues al paso que simbolizaba una de las infinitas é inmensas glorias españolas, domaba el orgullo de los que siempre quisieron ser más y sobrepujar á todos. Emblema igual de poder y de gloria jamás le poseyeron los franceses: verdad es que esto significa muy poco para ellos, puesto que no han tenido reparo en colocar en su córte y entre los nombres de las batallas ganadas por ellos á BAILEN, y otras en que fueron absoluta y completamente destrozados, como muy pronto verá el lector.

Los inanimados restos mortales del gran Carlos I estremeceríanse sin duda en el fondo del dorado sepulcro al escuchar la osada pretension, y á ser posible, hubiérase ruborizado su rostro, tan temido por nuestros vecinos, al saber que se habia escuchado sin enojo y sin ira la atrevida peticion, y que se habia acordado, con deshonor eterno de cuantos tal cosa consintieron, que se complaciese al emperador y á su muy digno cuñado. Pero con mengua y eterno oprobio de los que tamaña

afrenta consintieron, el día 31 de Marzo se verificó la solemne ceremonia de la entrega. ¡ Con qué risa sarcástica y despreciativa celebrarían los franceses la heroica decision del gobierno de Fernando VII! Aquel, para complementar la obra, cinco dias despues hizo publicar en la *Gaceta* la siguiente descripcion de la ceremonia.

»S. M. I. el gran duque de Berg y de Cleves, habia manifestado al Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos, primer secretario de Estado y del Despacho, que S. M. I. el emperador de los franceses y rey de Italia gustaria de poseer la espada que Francisco I, rey de Francia, RINDIÓ en la famosa batalla de Pavia, reinando en España el invicto emperador Cárlos V, y se guardaba con la debida estimacion en la Real Armeria desde el año 1525, encargándole que lo hiciese así presente al rey nuestro Señor.

»Informado de esto S. M., que desea aprovechar todas las ocasiones de manifestar á su intimo aliado el emperador de los franceses el alto aprecio que hace de su augusta persona, y la admiracion que le inspiran sus inauditas hazañas, dispuso inmediatamente remitir la mencionada espada á S. M. I. y R., y para ello creyó desde luego que no podia haber conducto más digno y respetable que el mismo serenísimo señor gran duque de Berg, que formado á su lado y en su escuela, é ilustre por sus proezas y talentos militares, era más acreedor que nadie (¡cuánta y cuán baja adulacion!) á encargarse de tan precioso depósito, y á trasladarle á manos de S. M. I. A consecuencia de esto, y de la real orden que se dió al excelentísimo señor marqués de Astorga, caballero mayor de S. M., se dispuso la conduccion de la espada al alojamiento de S. M. I., con el ceremonial siguiente :

»En el testero de una rica carroza de gala, se colocó la espada sobre una bandeja de plata, cubierta con un paño de seda de color de punzó, guarnecido de galon ancho brillante y fleco de oro (debió llevarle personalmente Fernando VII, obligado como estaba á ser fiel custodio de los símbolos de gloria adquiridos por sus predecesores, para que hubiese sido completa la ceremonia).

»Colocáronse al vidrio el armero mayor honorario D. Cárlos Montargis, y su ayudante D. Manuel Trotier.

»Esta carroza fué conducida por un tiro de mulas con guarniciones tambien de gala, y á cada uno de sus lados tres lacayos del rey, con grandes libreas, como asimismo los cocheros.

»En otro coche, tambien con tiro y lacayos de á pié, como

»los seis expresados, iba el excelentísimo señor duque del Par-
 »que, teniente general de los reales ejércitos y capitán de rea-
 »les Guardias de Corps.

»Precedia á este coche un correo de las reales caballerizas,
 »y al estribo izquierdo iba el caballero de campo honorario
 »D. Juan Gonzalez, según corresponde uno y otro á la digni-
 »dad de caballero mayor en tales casos.

»Concurrió á este acto, *de orden de S. M.* una partida de
 »reales Guardias de Corps, compuesta de un sub-brigadier, un
 »cadete (capitán de caballería) y veinte guardias, de los cuales
 »cuatro rompían la marcha, y los demás seguían á la carroza
 »en que iba la espada.

»En esta forma se dirigió el acompañamiento á las doce del
 »día 31 de Marzo anterior, desde la casa del Excmo. señor
 »marqués de Astorga, á la en que se halla hospedado el sere-
 »nísimo señor gran duque de Berg.

»Luego que llegó la carroza en que iba la espada, se apea-
 »ron los dos armeros, y tomando el honorario la bandeja, con
 »ella aguardaron á que lo verificaran los señores caballero
 »mayor y capitán de Guardias, y subieron delante de SS. EE.
 »hasta el salón en donde esperaba el gran duque.

»Allí tomó la bandeja el Excmo. señor marqués de Astor-
 »ga, y después de entregar la carta que llevaba de parte del
 »rey N. S. y hecha una corta arenga, presentó al gran duque
 »la bandeja con la espada, que S. A. I. *recibió con el mayor*
 »*agrado*, contestando con otro expresivo discurso. (En el pri-
 »mero habría tanta repugnante adulación, como infame falsía
 »en el segundo.)

»Concluida esta ceremonia, durante la cual permanecieron
 »los Guardias de Corps formados enfrente del alojamiento, se
 »restituyeron los dichos excelentísimos señores, con el mismo
 »aparato y escolta al Real palacio, á dar cuenta á S. M. de ha-
 »ber cumplido su comisión.»

Comisión *dignísima*, cuya deshonra alcanzó á cuantos en
 ella tomaron parte, muy especialmente á los que servían sin que
 la necesidad les obligase á servir. Que sucumbieran á cumplir
 la orden, justa ó injusta, de sus superiores los subalternos que
 vivían del ejercicio de su cargo ó empleo, puede ser disculpa-
 ble; empero que tomasen parte en tan bochornosa ceremonia
 grandes de España, que podían vivir de sus pingües rentas, sin
 necesidad de aprobar y realizar determinaciones ignominiosas,
 ni tiene disculpa ni es posible pasarlo en silencio. El caballero
 mayor y el capitán de Guardias hubieran hecho un brillantísimo
 papel si hubiesen entregado sus bastones antes de tomar parte

en la deshonra, y retirados dentro de los muros de sus nobilísimas casas, hubiéranse mostrado verdaderos grandes de España, como hombres celosos de la dignidad de la nación de que eran próceres.

Afortunadamente, en medio de tal desgracia, y ya que aquella era irremediable, el rey D. Francisco de Asís, esposo de doña Isabel II, mandó construir una espada, idéntica á la del vencido Francisco I, que hizo poner en la Armería Real y en el mismo lugar en que estuvo colocada la que tan villanamente fué entregada; y ya que esta allí no existe, queda, al menos, este patente recuerdo.

¿Y qué creyeron adelantar los invasores con arrancar al vil temor ó á la estúpida y ciega confianza aquel trofeo de nuestras antiguas é inmarcesibles glorias! ¿Hay un solo español que ignore la prision de Francisco I de Francia? ¿Habr  alguno, por poco versado que sea en la historia de su patria, que pueda olvidar los gloriosos nombres de JUAN de URBIETA y de DIEGO de AVILA? ¿Si no quedase signo alguno ostensible que recordase el memorable 2 DE MAYO de 1808; si en un solo dia fuesen quemados cuantos libros recuerdan aquel hecho glorioso, sin par en la vida de las naciones, para tener el recuerdo perennemente vivo en la memoria de los buenos, no seria sobrado monumento y suficiente cr nica la tradicion fiel y patri tica hecha de padres á hijos?

Pero no se pensaba en la c rte en otra cosa que en asegurar el reconocimiento de Fernando VII por el emperador, y creian los gobernantes que el servilismo y la adulacion serian los m s seguros medios de atraer al emperador al camino que deseaban.

Se aproximaba el dia de la partida del rey, y los cortesanos creian que era un gran precedente la desluchada entrega del glorioso trofeo que adquiri  el gran Carlos I, por medio de sus invictos soldados. Y era m s notable todavia la ceguera del gobierno espa ol, al saber, como sabia, que el mismo Murat no trataba á Fernando VII como rey, sino como prncipe; y que si bien no se sabia, ni podia saberse oficialmente, sin este car cter la voz p blica indicaba la posibilidad de que Napoleon, vista la negativa de su hermano Luciano y el poco af n de reinar que tenia su hermano Jos , pensase en su cu ado Murat para rey de Espa a; porque lo que Bonaparte queria, no era otra cosa que tener en esta nacion un rey hechura y tributario suyo. Por otra parte, debia pre-ponerse hasta qu  punto lisonjearia á quien de tan bajo habia subido á tanta altura, el ce ir la corona de San Fernando. ¡Qu  oprobio y qu  mengua !!

Savary, por su parte, faltando escandalosamente á la honra y dignidad de caballero, secundaba tan perfectamente la farsa inventada por el emperador, que hasta cierto punto, no era muy extraño, dada la imbecilidad de los consejeros de Fernando, le creyesen de buena fé. « *Me dejó cortar el cuello*, decía Savary al mismo Fernando VII, *si al cuarto de hora de haber llegado S. M. á Bayona, no le ha reconocido el emperador por rey de España y de las Indias. Por sostener su empeño, empezará probablemente dándole el tratamiento de Alteza; pero á los dos minutos le dará Majestad, y á los tres dias estará todo arreglado y S. M. podrá restituirse inmediatamente á España.* Estas palabras, puestas en los lábios de quien conocia completamente el plan de Napoleon, forman la mejor apología del general Savary.

Llegó, por fin, el dia 40 de Abril, designado para la partida de Fernando VII. La comitiva nombrada para acompañarle, se componia de los indispensables Escobiquiz, Infantado y San Carlos; iba tambien D. Pedro Cevallos, como ministro de Estado; el marqués de Muzquiz; D. Pedro Labrador; el conde de Villariego, como uno de los capitanes de Guardias de Corps, y los gentiles-hombres marqués de Ayerbe, marqués de Guadalcázar y marqués de Feria.

Fernando y su comitiva, por Somosierra, tomaron la vuelta de Búrgos, sin haber dejado á la Junta de gobierno instruccion alguna escrita, ni otra verbal que la de entender en la parte gubernativa, resolviendo lo que fuese más urgente, y consultándole todo lo demás.

No hay para qué decir si rayaría alto el entusiasmo de los pueblos del tránsito, que veian por vez primera á un rey de veinticinco años, de gallarda presencia y de quien esperaban el remedio de todos los males que en el reinado anterior la vejada nacion habia sufrido.

El dia 12 llegó Fernando á la antigua capital de Fernan-Gonzalez, en donde se preguntó con instancia é insistencia por Napoleon; mas persona ninguna sabia de él. Savary, empero, daba todas las seguridades necesarias para decidir á aquella gente insensata ó inocente, y el rey, ó la camarilla, decidieron continuar el viaje hasta Vitoria. Cierta que indigna la falsía y falacia del ambicioso Napoleon y de sus secuaces.

Dos dias después (14 de Abril) llegó Fernando VII á Vitoria: tampoco sabia nadie del paradero de Napoleon, y Fernando comenzó á recelar, pero no lo bastante, puesto que en el acto no dió la orden para retroceder.

Jamás soberano alguno alcanzó mayor aura popular, ni se



vió rodeado de mejores elementos para hacer su nombre inmortal y ser perpétuamente admirado de propios y extraños. Para esto, empero, le faltaban el don de gobierno, la iniciativa y la decision propias y la firmeza de carácter.

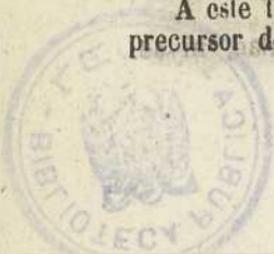
Sus allegados comenzaron tambien á disgustarse; mas no precisamente porque comprendiesen el maquiavélico proyecto de Napoleon, sino porque al fin eran españoles, y resentíase su dignidad de ir á buscar á tan larga distancia á un extranjero, por más que se llamase emperador. Creyeron que la tardanza del esperado personaje era motivada por el deseo de darse importancia, y no por otra cosa.

Para que el lector comprenda hasta donde llevaba el ambicioso Napoleon su maquiavelismo, deberemos decir que al mismo tiempo de no reconocer á Fernando VII como rey de España, y de haber aceptado tácitamente la protesta de Carlos IV, como quien aprueba y se dispone á apoyar que vuelva á ceñir la corona, le indujo despues á formalizar la abdicacion y legalizarla en términos que en ningun tiempo pudiera ponerse en cuestion su validez.

Redactóse, en efecto, un largo documento que contenia varios artículos, ó sean condiciones, que el rey que abdicaba imponia como *sine qua non* á su sucesor. Era, empero, el caso que por este documento, no tan explícito que se pudiese decidir el nombre del *sucesor* á que el escrito en cuestion se referia, ni tan implícito que no se debiera suponer que el sucesor era Fernando, quedaba el trono vacante, al menos para el modo de juzgar de Napoleon; porque Carlos IV habia ya solemnizado completamente su abdicacion y destruido su protesta y, por consecuencia, ya no era rey reinante, y Fernando VII tampoco para él lo era, puesto que no le habia reconocido: por manera que para Napoleon, *estaba vacante la corona de España*.

El intrigante Savary, que no se apartaba un momento del lado de Fernando VII, indicó á éste que le convendria escribir á Napoleon, y añadió que él mismo se encargaria de llevar á Bayona la carta. Aunque el general francés habia comprendido que los consejeros intimos de Fernando tenian muy poco de avisados, temia un arranque de justo orgullo español, y deseaba conciliar los extremos. Por esto, no ocurriéndole cosa mejor, indicó lo de la carta, que le daba pretesto para decir verbalmente á Napoleon el peligro que de fracasar corria el proyecto, porque los españoles estaban un tanto soliviantados.

A este tiempo el infante D. Carlos, que hizo el papel de precursor de su hermano el rey, se dirigió á Bayona desde



Tolosa en donde se hallaba, por haber sabido que Napoleón había llegado á la primera de ambas ciudades. Sabido esto por los consejeros de Fernando, cada momento más disgustados y ya recelando de todo y de todos, porque en el mismo proceder y lenguaje de Savary encontraban algunas contradicciones, propusieron al rey y éste aprobó no moverse de Vitoria, y esperar allí mismo á Napoleón.

Con más certidumbre comprendió Savary que los consejeros de Fernando cambiaban de parecer de momento en momento, por lo cual, haciendo uso de todos sus recursos oratorios, instó al rey para que escribiese, el cual alternativamente dominado por su camarilla y por Savary, decidiéndose, al fin, por el consejo de éste, escribió y le entregó la siguiente

CARTA DE FERNANDO VII Á NAPOLEÓN BONAPARTE.

«Mi señor y hermano: Elevado al trono por abdicación libre y espontánea de mi augusto padre, no he podido ver sin pesar verdadero que S. A. I. el gran duque de Berg, y el embajador de V. M. I. y R. han omitido felicitar me como á soberano de España, cuando lo han hecho los de otras c6rtes con quienes no tengo enlaces tan íntimos ni apreciados. No pudiendo atribuirlo sino á falta de 6rdenes para ello, V. M. me permitirá decirle con toda sinceridad, que desde los primeros momentos de mi reinado he dado continuamente á V. M. I. y R. testimonios claros y nada equívocos de mi lealtad y de mi afecto á su persona; que mi primera providencia fué ordenar volviesen á Portugal las tropas mandadas salir de allí para las cercanías de Madrid; que mis primeros cuidados fueron la provision, el alojamiento y las subsistencias de las tropas francesas, á pesar de la escasez extrema en que hallé mi Real Hacienda, y de los pocos recursos de las provincias en que aquellas se hallaban, y que además he dado á V. M. la mayor prueba de mi confianza, mandando salir de la capital las tropas mías para colocar en ella las de V. M. (Precisamente todos estos actos de temor mezclado de imbecilidad, habian duplicado la seguridad de Napoleón é inspirado su desdenosa conducta.)

«Así mismo, he procurado en varias cartas que tengo escritas á V. M., hacerle ver con claridad los deseos de estrechar nuestra union con un lazo indisoluble á gusto de mis vasallos, para eternizar la amistad y alianza que habia entre V. M. y mi augusto padre. Con esta misma idea envié tres grandes de mi reino que saliesen al encuentro de V. M. en el

»instante mismo de haber sabido que V. M. proyectaba entrar
 »en España; y para demostrar con mayores pruebas mi alta
 »consideracion hácia su augusta persona, hice salir tambien
 »con igual objeto á mi querido hermano el infante D. Carlos,
 »el cual ha llegado á Bayona en estos dias. No puedo dudar
 »que V. M. ha reconocido mis verdaderos sentimientos en esta
 »conducta.

»Despues de esto, V. M. llevará á bien que yo le manifieste
 »mi pena de no haber recibido cartas de V. M., ni aún despues
 »de la respuesta franca y sincera que dí á la pregunta que el
 »general Savary fué á hacerme en Madrid en nombre de V. M.
 »Este general me aseguró que los únicos deseos de V. M.
 »eran saber si mi advenimiento al trono produciria novedades
 »en las relaciones politicas de nuestros Estados. Yo le respondí
 »de palabra lo mismo que habia dicho ya por escrito á V. M.;
 »y aun condescendí á la invitacion que me hizo de salir al en-
 »cuentro de V. M. en el camino, por anticiparme la satisfaccion
 »de conocer personalmente á V. M., á quien ya tenia yo mani-
 »festada mi intencion en esta parte. Guardando consecuencia he
 »venido á la ciudad de Vitoria, posponiendo los cuidados in-
 »dispensables de un reinado nuevo que dictaba por ahora mi
 »residencia en el punto central de mis Estados.

»Ruego, pues, á V. M. I. y R. con eficacia, *se sirva poner*
 »término á la situacion congojosa en que me ha puesto su
 »silencio, y disipar por medio de una respuesta favorable las
 »vivas inquietudes que mis fieles vasallos sufririan con la du-
 »racion de la incertidumbre. Ruego á Dios que os tenga en su
 »santa y digna guarda. De V. M. I. y R. su buen hermano.—
 »FERNANDO.—Vitoria á 14 de Abril de 1808.»

Esta carta, aunque no puede satisfacer al buen patricio, si
 considera quien escribe y á quien vá dirigida la carta, es, sin
 embargo, el más digno documento de cuantos llevamos pu-
 blicados, desde la abdicacion de Carlos IV. En él se encuen-
 tran reproches hechos con bastante decoro; solamente que so-
 brepujando al fin el fatal temor por encima de la dignidad de
 rey y de español, en el último párrafo, del cual una parte he-
 mos puesto de cursiva, ya vuelve Fernando á la bochornosa
 humildad y á la poco digna súplica. Estas, hechas á un ambi-
 cioso sin corazon, jamás produjeron otro efecto que el de en-
 greirle y animarle, y hacerle perseverar con más firme insis-
 tencia en su ya irrevocable determinacion.

Tres dias, seguramente mortales para quienes tan anhelante
 temor abrigaban, tuvieron que esperar Fernando y sus conse-
 jeros, haciendo mil cálculos y entregándose tan pronto á la

esperanza como á la desesperacion. Por fin el dia 17 regresó Savary, portador del siguiente notabilísimo documento.

RESPUESTA DE NAPOLEON Á FERNANDO VII.

«Hermano mio : He recibido la carta de V. A. R. (nótese el tratamiento). Ya se habrá convencido V. A. por los papeles que ha visto del rey su padre, del interés que siempre le he manifestado: V. A. me permitirá que en las circunstancias actuales *le hable con franqueza y lealtad*. Yo esperaba, en llegando á Madrid, inclinar á mi augusto amigo á que hiciese en sus dominios algunas reformas necesarias, y que diese alguna satisfaccion á la opinion pública. *La separacion del principe de la Paz me parecia una cosa precisa para su felicidad y la de sus vasallos*. Los sucesos del Norte han retardado mi viaje; las ocurrencias de Aranjuez han sobrevenido. No me constituyo juez de lo que ha sucedido y de la conducta del principe de la Paz; *pero lo que sé muy bien es, que es muy peligroso para los reyes acostumar sus pueblos á derramar sangre, haciéndose justicia por si mismos*. Ruego á Dios que V. A. no lo experimente algun dia.

»No seria conforme al interés de la España que se persiguiese á un principe que se ha casado con una princesa de la familia real y que tanto tiempo ha gobernado el reino. Ya no tiene más amigos: V. A. *tampoco los tendrá si algun dia llega á ser desgraciado*. Los pueblos se vengán gustosos de los respetos que nos tributan.

»Además, ¿cómo se podria formar causa al principe de la Paz, sin hacerla tambien al rey y á la reina vuestros padres? Esta causa fomentaria el odio y las pasiones sediciosas; *el resultado seria funesto para vuestra corona*. V. A. R. *no tiene á ella otros derechos sino los que su madre le ha transmitido*: si la causa mancha su honor, V. A. destruye sus derechos (esto sobre ser suposicion muy indecorosa, tiene más de sofisma que de verdad). No preste V. A. oídos á consejeros débiles y pérfidos. No tiene V. A. derecho para juzgar al principe de la Paz; sus delitos, si se le imputan, desaparecen en los derechos del trono.

»Muchas veces he manifestado mis deseos de que se separase al principe de la Paz; si no he hecho más instancias ha sido por un efecto de mi amistad por el rey Carlos, apartando la vista de las flaquezas de su afeccion. ¡Oh miserable humanidad! Debilidad y error; tal es nuestra divisa. Mas todo esto se

puede conciliarse; que el príncipe de la Paz sea desterrado de España, y yo le ofrezco un asilo en Francia.

»En cuanto á la abdicacion de Carlos IV, ha tenido efecto en el momento en que mis ejércitos ocupaban la España, y á los ojos de la Europa y de la posteridad podria parecer que yo he enviado todas esas tropas con el solo objeto de derribar del trono á mi aliado y amigo. *Como soberano vecino, debo enterarme de lo ocurrido antes de reconocer esta abdicacion* (sabia ya todo lo ocurrido tan bien como el mismo Fernando VII). Lo digo á V. A. R., á los españoles, al universo entero: *si la abdicacion del rey Carlos es espontánea, y no ha sido forzado á ella por la insurreccion y motin sucedido en Aranjuez, yo no tengo dificultad en admitirla y en reconocer á V. A. R. como rey de España.* (Esto era absolutamente igual á dar la negativa). Desco, pues, CONFERENCIAR CON V. A. R. SOBRE ESTE PARTICULAR.

»La circunspeccion que de un mes á esta parte he guardado en este asunto, debe convencer á V. A. del apoyo que hallará en mí, si alguna vez sucediese que facciones de cualquiera especie viniesen á inquietarle en su trono.

»Quando el rey Carlos me participó los sucesos del mes de Octubre próximo pasado, me causaron el mayor sentimiento, y me lisonjeo de haber contribuido por mis instancias al buen éxito del asunto del Escorial. V. A. *no está exento de fallas*; basta para prueba la carta que me escribió, y que siempre he querido olvidar. Siendo rey sabrá cuán sagrados son los derechos del trono: *cualquier paso de un príncipe hereditario cerca de un soberano extranjero, es criminal.*

»El matrimonio de una princesa francesa con V. A. R. le juzgo conforme á los intereses de ambos pueblos, y, sobre todo, como una circunstancia que me uniria con nuevos vinculos á una casa, á quien no tengo sino motivos de alabar, desde que subí al trono. (Raro prodigio fué esta confesion, y se mostraba, por cierto, *agradecido.*)

»V. A. R. debe recelarse de las consecuencias de las conmociones populares; se podrá cometer algun asesinato sobre mis soldados esparcidos, *pero no conducirá sino á la ruina de España.*

»He visto con sentimiento que se han hecho circular en Madrid unas cartas del capitán general de Cataluña, y que se ha procurado exasperar los ánimos. V. A. R. conoce el interior de mi corazón; observará que me hallo combatido por diversas ideas que necesitan fijarse; pero puede estar seguro de que en todo caso *me conduciré con su persona del mismo*

modo que lo he hecho con el rey su padre. (Cuando esto decia, estaba ya resuelto el cautiverio de Fernando.)

»Esté V. A. persuadido de mi deseo de conciliarlo todo, y de encontrar ocasiones de darle pruebas de mi afecto y perfecta estimacion. Con lo que ruego á Dios os tenga, hermano mio, en su santa y digna guarda.—En Bayona á 16 de Abril de 1808.
—NAPOLEON.»

El contenido de esta carta no podia dejar en sus dudas á Fernando VII ni á sus cortesanos: no era necesario más que un mediano talento para comprenderle, y un regular criterio para sacar de él todas las necesarias deducciones. Napoleon llamaba conspirador á Fernando VII; le auguraba la pena del Talion; se negaba á reconocerle, y le amenazaba á las claras con la guerra, puesto que si le convenia, sus mismos generales pagarian al asesino de cualquier soldado, á fin de que la pérdida de la vida de un *ente insignificante*, cuando se trata de consumir los altos fines y proyectos de un emperador, fuese el toque de guerra para consumir la inicua usurpacion. Estos lances se buscan y encuentran perfectamente, así por las naciones extranjeras, como por los gobiernos respecto de sus mismos gobernados, cuando les es necesario; y en cuanto á Napoleon, el lector tiene bastante con recordar los sucesos de Roma, cuando el emperador solo era general.

Y á todo esto, Napoleon nada habia dicho respecto de la entrevista con Fernando: que debian conferenciar, si; pero no en dónde, ni quién era el que debia avanzar para encontrar al otro. La precedente carta, como muy bien dice un autor anónimo, es una amarga satira.

Y sin embargo, el buen Escoiquiz decia que no se cansaba de dar gracias á Dios, *por el próspero resultado que la carta de Napoleon presagiaba* al viaje de Fernando VII. Imposible parece, pero es cierto: disculpan algunos al buen preceptor dando por origen de su estólida confianza las cartas que desde Bayona le escribia D. Pedro Macanaz, secretario del infante don Carlos. La carta, empero, del mismo Napoleon, en la cual fundaba Escoiquiz segun sus mismas palabras su necia y quimérica esperanza y no en las de Macanaz, debia valer más que todos los escritos del secretario de D. Carlos, y aún de este mismo príncipe.

Lo que Napoleon omitió en su carta, lo añadió verbalmente Sibary como *oficiosidad* suya. Haciendo revivir las esperanzas de los menos alegres y más recelosos con forjados cuentos que improvisaba oportunamente, probó á su manera la conveniencia de que el rey llegase hasta Bayona, porque el gran

objeto era que traspasase los límites españoles; que atravesase la línea divisoria. En Vitoria dijo Savary lo que ya hemos dicho; apostó el cuello á que á las dos horas de abrazar á Napoleón Fernando, estaba hecho el anhelado reconocimiento.

La categoría del oficioso consejero; la bien fingida sinceridad; el falso interés por Fernando; todo, en fin, hacia suponer que no sería tan infame un hombre que tenia obligacion de ser decente y honrado, que asegurase con su cuello lo que decia y que tanto afirmase la no existencia de ningun peligro próximo ni remoto.

Savary, sin grandes esfuerzos aunque bien oportunamente hechos los que tuvo que hacer, logró que por *unanimidad* se acordase la traslacion á Bayona, y que el rey de España lo anunciase á Napoleón, como en el acto lo verificó por medio de la siguiente carta:

«Señor mi hermano: he recibido con la mayor satisfaccion (era, en efecto muy *satisfactoria*) la carta que V. M. I. y R. ha tenido á bien dirigirme con fecha 16, por medio del general Savary. La confianza que V. M. me inspira, y mi deseo de hacerle ver que la abdicacion del rey mi padre á mi favor fué efecto de un puro movimiento suyo, me han decidido á pasar inmediatamente á Bayona.

»Pienso, pues, salir mañana por la mañana para Iruñ, y trasladarme despues de mañana á la casa de Campo de Marrac, en que se halla V. M. I. y R.

»Soy con los sentimientos de la más elevada estimacion y del afecto más sincero, buen hermano de V. M. I. y R.—**FERNANDO**.—Vitoria á 18 de Abril de 1808.»

Dó, pues, de mano Fernando VII á toda su dignidad; robusteció el ya inmenso poder del artero Bonaparte; perdió la última ocasion de immortalizarse, y puso á sus pueblos en el imprescindible caso de derramar á torrentes la generosa sangre.

Debemos indicar que algunos autores añaden que Savary tenia orden terminante de arrebatár á Fernando y hacerle entrar por fuerza, si de grado no queria, en Francia, y que para verificarlo estaba señalada la noche del 18 al 19; otros dudan de la certza de esta suposicion; ninguno la niega. En cuanto á nosotros, la creemos, sin tener datos positivos para ello, primero, porque estando Napoleón, como en efecto estaba, resuelto á coronar rey de España á uno de sus hermanos ó allegados, y á retener en Francia á toda la familia de los Borbones españoles, no tendria el menor escrúpulo, *siendo quien era*, en apelar á la violencia si la intriga no bastaba. Por otra parte, existe un gran dato en apoyo de nuestra firme creencia: mien-

tras Savary apelaba á los recursos oratorios y á su indisputable facundia, hacia que se acercasen tropas á Bayona, y, sobre todo, trescientos ginetes escogidos en la escogida guardia imperial de caballería.

Hallábase en Vitoria el antiguo ministro D. Mariano Luis de Urquijo, á quien Fernando VII había levantado el destierro que le impusiera Carlos IV. Agradecido al reciente favor que acababa de recibir del nuevo monarca, pasó á Vitoria á darle gracias, y no vaciló en proponer á Fernando la fuga, como único medio de sustraerse al infame proyecto de Napoleón. Para el ex-ministro, que acababa de llegar de Francia, no era dudoso el fatal resultado de aquel viaje; y puesto de acuerdo con el alcalde y las principales personas de Vitoria, preparó el plan, le propuso al rey, y asegurándole del resultado si se entregaba á la lealtad de los alaveses, se ofreció él mismo á ir de embajador á Bayona, para entretener á Napoleón y dar tiempo á que el rey, retrocediendo, se internase en España y llegase á punto seguro. Fernando VII debía fingirse malo; el médico prohibiría que se le hablase, ni viese; solo entrarían hasta el lecho el facultativo, que era de toda confianza así como los precisos para asistirle. El rey saldría bien disfrazado entre los vitorianos en aquella misma noche; y cuando al día siguiente se supiese *la enfermedad* de Fernando, ya éste habría corrido en silla de posta veinte leguas y estaría asegurado.

D. Miguel Ricardo de Alava, oficial de la marina real, receloso también como Urquijo, propuso igualmente la fuga, así como D. Manuel Correa y Mazou (ó Mazou y Correa) comandante en jefe del resguardo de la línea del Ebro, que se presentó al rey para anunciarle el cierto peligro que iba á correr, si no aceptaba el con-ejo que lealmente se le daba.

El valeroso y leal duque de Mañon, antiguo y digno defensor de la plaza de S. a Sebastian, propuso igualmente la fuga, pero de una manera mucho más acertada y segura. Aconsejó al rey saliese á la vista de todos por el camino de Bayona, á fin de que los franceses que le vieran salir no pudiesen dudar del punto á donde se dirigía; y al llegar á Vergara manifestaría sus deseos de ver á Bilbao, antes de entrar en Francia; dicho esto mandaría torcer hacia Durango, y se incorporarían á la comitiva las tropas que había en Mondragón á cuyo frente se pondría el bizarro duque, asegurando de antemano la fidelidad, valor y decisión de aquellas. Ya dentro de Bilbao, se desafiaria el poder y la intriga del usurpador por excelencia, haciéndose fuertes en aquel puerto; y en el caso de que Napoleón se manifestase abiertamente enemigo y tratase de si-

tiar á Bilbao, no habria español que no acudiese á salvar á su rey y á rechazar á los infames invasores.

Por desgracia, la suerte estaba echada, y no habia arbitrio humano para evitar la realizacion de lo que estaba de lo alto decretado. Escoiquiz y los duques allegados al rey no entraban en el proyecto de fuga, y ni las sospechas del de Mahon, de Correa y de Alava, ni las seguridades de Urquijo fueron parte para lograr que la entrada en Francia se suspendiese: baste decir que comprendiendo el duque de Mahon que era preciso convencer á Escoiquiz, sin lo cual todo el tiempo y trabajo eran perdidos, comenzó la tarea con esperanza de éxito; empero Escoiquiz atajó su arenga y colocándole amistosamente la mano en la boca, como para imponerle silencio, le dijo: *es inútil hablar en un negocio ya concluido; mañana salimos para Bayona; se nos han dado todas las seguridades que podíamos desear.*

Cuando se divulgó la noticia de la marcha, el pueblo vitoriano alarmado y con aire de amenaza acudió al alojamiento del rey: el coche estaba á la puerta, y un hombre del pueblo haciéndose paso á viva fuerza, llegó hasta el carruaje y con una podadera cortó los atalajes, entre millares de voces que le aclamaban. Entonces el rey salió á uno de los balcones, y saludó cariñosamente al pueblo, que le acogió con frenético entusiasmo.

El duque del Infantado y otros cortesanos bajaron á la plaza para apaciguar á los amotinados con sus razones, promesas y esperanzas, logrando que se restableciese la tranquilidad; y para afianzarla, hicieron al rey firmar un decreto en el cual se aseguraba al leal pueblo que *antes de cuatro ó seis dias daria gracias á Dios y á la prudencia de S. M., por la ausencia que en aquellos momentos le inquietaba.*

Los crédulos españoles quedaron plenamente satisfechos; y Fernando VII salió de Vitoria el dia 19 de Abril y llegó á Irún, sin más acompañamiento que su comitiva. El coche de Savary habia sufrido una averia en el camino, y le fué forzoso detenerse.

Urquijo, el de Mahon y otros que miraban aquel viaje con tan gran recelo como profundo temor, vieron en la rotura del carruaje del general francés un suceso providencial, que dejaba al rey en aptitud de fugarse, sin el menor obstáculo.

Estaba el rey alojado fuera de la villa; rodeado de tropas fieles, y al lado de un caudillo leal, inteligente y valeroso; pero el génio del mal en forma humana y apoderado del espíritu del fatal triunvirato, no quiso dar oidos á los que firmes en

su propósito querían siempre salvar al rey y al país. Ni escuchar quisieron á los buenos consejeros, é hicieron á Fernando firmar la siguiente laconica carta :

« Señor mi hermano: en consecuencia de lo que tuve el honor de escribir ayer á V. M. I. y R. acabo de llegar á Irun, » de donde pienso salir á las ocho de la mañana inmediata, » para conseguir la satisfaccion de conocer personalmente » á V. M. I. y R. en la casa de Marrac, con su permiso, como » lo deseaba mucho tiempo hace. Soy con los sentimientos de la » más alta estimacion y consideracion buen hermano de V. M. I. » y R. — FERNANDO. — Irun á 19 de Abril de 1808. »

El dia 20 por la mañana atravesó Fernando VII el Vidasoa, y al pisar el territorio francés, *no encontró persona alguna que saliera á recibirle*. El rey se admiró, y receló entonces: es muy de los Borbones no recelar hasta que el recelo es inútil, y no tener decision hasta que solo les sirve para caer heroicamente, pero no para impedir la caída.

Si Napoleon fué tan desatento que á nadie comisionó para recibir á un personaje que á muy poco ser, era á la sazón tanto como él, en cambio esperaron al rey los tres grandes de España que habia enviado delante como mensajeros, de cuya boca oyó en San Juan de Loz que poco tiempo habia trascurrido despues de haber dicho Napoleon que *habia sonado la hora y los Borbones no reinarian ya más en España*. Esto es oficial: tambien supo Fernando que el usurpador y monopolizador de coronas, *no se habia dignado admitir á su presencia á los tres grandes de España*.

Al llegar Fernando á Bayona salieron á recibirle el general Duroc, gran mariscal de palacio, el príncipe de Neufchatel y una guardia de honor. A las diez de la mañana entraba el rey de España en Bayona.

Es fama, y puede muy bien creerse, que al dar parte á Napoleon de la llegada de Fernando á Bayona, no queria dar crédito á lo que oía, y cuando no pudo dudar de su certeza, no cesó en un buen rato de manifestar su asombro, asegurando que jamás creyó llegase la *estúpida confianza* del rey y sus consejeros hasta el extremo de *encerrarse voluntariamente en la prision*. Juzguese por este nuevo rasgo al que quieren pintarnos como grande en todos conceptos, habiéndolo sido en muy pocos, y habiendo destruido su grandeza á fuerza de empequeñecerse desde que ciñó la usurpada corona de Francia.

A las once fué Napoleon á visitar al rey; y fué no pequeño milagro que los consejeros de éste no le obligasen á visitar el primero al emperador. Pero ya que no lo hizo, bajó á recibirle

hasta la puerta de la calle, se abrazaron muy estrecha y afectuosamente, subieron, conversaron por espacio de diez minutos tratando de asuntos indiferentes, y Napoleon se retiró invitando al rey á comer en su compañía.

El tren imperial fué por la tarde á buscar á Fernando, el cual acompañado de su servidumbre pasó al palacio de Marrac, yendo Napoleon parte del camino á caballo, al estribo de la carroza.

El banquete fué público, y durante él no trató Napoleon á Fernando ni de majestad, ni de alt-za. El primero no pudo estar más obsequioso de lo que estuvo con el segundo, el cual se retiró lleno de regocijo y de esperanzas que centuplicaban los linceos políticos que tenia al lado, fundándose en el estudiado cariño de Napoleón, que tan cordial parecia.

Aquella misma noche, Savary se presentó en el alojamiento de Fernando, y dijo sin rodeos ni preparativos que el emperador habia DETERMINADO que los Borbones no volviesen á reinar en España. Que el trono de esta nacion seria ocupado por un principe francés, para lo cual EXIGIA que Fernando renunciase la corona de ambos mundos por si y en el nombre de toda su familia.

No hubiera sido muy diplomático, ni más cristiano el haber ahogado Fernando por su mano al infame Savary; pero hubiese sido un digno desahogo. El tono de indiferencia glacial con que repitió las palabras de Napoleon aquel hombre que tantas y tan arteras falsedades habia dicho al rey y á sus consejeros para decidirles al viaje; la seguridad de que fué desde un principio sabedor de la infamia y que contribuyó eficaz y decididamente á su ejecucion, no merecian otro premio que el de haber muerto con la muerte de los villanos. En cuanto á Napoleón nada diremos, porque ya le tenemos juzgado, y su proceder solo mereció, como su memoria debe merecer de todos los españoles, profunda repugnancia y soberano desprecio. Cuando consideramos lo práctico que fué en la falsia y el dolo, casi nos decidimos á creer, contra lo que otra vez hemos dicho, que mereció el fin que tuvo.

D. Pedro Cevallos, ministro de Estado, que siempre miró con disgusto el viaje del rey, auxiliado eficazmente por el consejero Izquierdo, sostuvo los derechos de aquel con teson y calor, como mereció la petulante osadía de M. Champigny, ministro de Negocios Extranjeros del coloso, en ambicion, del siglo.

En una de las conferencias que tuvo Cevallos con Champigny, aquel estuvo tan fuerte y enérgico como el asunto re-

quería, denominando *usurpacion indigna* á lo que se trataba de hacer con Fernando VII. La acalorada disputa la cortó Napoleon, que estaba escuchando desde una pieza inmediata, tratando mal á Cevallos, como á *traidor*, que siendo ministro de Carlos IV, habia contribuido á su destronamiento.

No quedó, por cierto, sin respuesta; y creyendo el usurpador conveniente calmar su enojo, concluyó por decir á Cevallos que *no debía sacrificar la felicidad de España al capricho de sostener sobre el trono á los Borbones*.

Fué despues comisionado Escoiquiz para sostener los derechos de Fernando VII, y lo hizo como podia esperrarse de su limitado talento. No pueden referirse aquellas conferencias sin que el rubor de todo buen español cubra el semblante, negándose la mano á hacer correr sobre el papel la pluma: si el negocio no hubiese sido tan grave y trascendental, escitarian la hilaridad. Diremos solamente que Napoleon con festivo sarcasmo decia que la elocuencia de Escoiquiz era *ciceroniana*, y llegó á familiarizarse con él hasta el extremo de tirarle *amistosamente de las orejas*, diciéndole: *Bah! sorjais cuentos y soñais castillos en el aire!* El hecho es tan cierto, que el mismo Escoiquiz le refiere, sin más diferencia que la de haber precedido las anteriores palabras *al tiron de orejas*, y haberle dicho otras al verificar dicha accion, tan impropia de quien la hacia como del carácter que representaba Escoiquiz. He aquí de que modo lo refiere él mismo: *Sonriéndose (Napoleon) y tirándome de la oreja, me dijo: pero usted, canónigo, no quiere entrar en mis ideas!* ¡Qué defensores, hablando en general, tuvo Fernando VII!

Despues de la escena que acabamos de referir, regresó Escoiquiz y encontró al rey sumamente abatido. Acababa de salir de allí el infame Savary, y le habia *intimado* bruscamente que *era la voluntad del emperador renunciarse al trono de España y aceptase en COMPENSACION el reino de Etruria*.

Todos los consejeros de Fernando VII sostuvieron dignamente los derechos de su soberano, diciendo resueltamente que era inaceptable y jamás se aceptaria el *cambio de corona*. Solamente Escoiquiz, que sin duda se propuso demostrar su incapacidad hasta el último momento, ó su deseo de ser árbitro de la voluntad del rey fuese en el reino que fuese, quizá suponiendo que el trono de España estaba perdido para su antiguo discípulo, separándose del unánime dictámen de los demás consejeros, incluso los duques del Infantado y de San Carlos, manifestó que el rey debia ceder á las circunstancias y aceptar la insignificante corona de Etruria, en cambio de la veneranda y esplendente corona de España.

Pero Napoleon trataba de entretener el tiempo, como vulgarmente se dice, para dar lugar á que llegasen á Bayona los reyes padres. Habia mandado orden a Murat á fin de que sin perder momento hiciese salir de España á los antiguos soberanos, acompañados del príncipe de la Paz. Este encargo era el más grato para la reina María Luisa, que *no habia tenido reparo de decir al gran duque de Berg en una de las muchas cartas cuya insercion hemos omitido: si no se salvase el príncipe de la Paz y si no se nos concede su compañía, moriremos el REY MI MARIDO Y YO.*

Murat que estaba perfectamente enterado y no podia dudar de que Godoy era necesario en Francia como primero y principal instrumento para el logro de los proyectos napoleónicos, sin perder momento, recibida que hubo la orden, se dirigió á la Junta de gobierno y la pidió la entrega de la persona de don Manuel Godoy; y sin esperar á saber la voluntad de la Junta, concluyó con la amenaza de emplear la fuerza, si la Junta no accedia á su demanda.

La Junta cumpliendo con la orden verbal de Fernando VII respecto de consultarle sobre todo asunto que no fuese puramente gubernativo y de despacho ordinario, á pesar de la osada amenaza del soldado de fortuna, consultó al rey por medio del ministro de Estado D. Pedro Cevallos; y para no exacerbar tampoco al que tenia de su parte la fuerza, dispuso se suspendiesen las actuaciones que se seguian, aunque con lentitud, contra Godoy.

La respuesta que se recibió de Bayona á correo vuelto fué tal como se debia esperar, atendidas las circunstancias, y la publicó la Junta en la *Gaceta*, decorándola en lo posible y concebida en los siguientes términos:

«El rey N. S. haciendo el más alto aprecio de los deseos que el emperador de los franceses y rey de Italia ha manifestado de disponer de la suerte del preso D. Manuel Godoy, escribió desde luego á S. M. I. y R. manifestando su pronta y gustosa voluntad de complacerle, asegurado S. M. de que el preso pasaria inmediatamente la frontera de España, y que jamás volveria á entrar en ninguno de sus dominios. El emperador de los franceses ha admitido este ofrecimiento de S. M. y mandado al gran duque de Berg que reciba al preso y lo haga conducir á Francia con escolta segura.

»La Junta de gobierno instruida de estos antecedentes, y de la reiterada expresion de la voluntad de S. M., mandó ayer al general á cuyo cargo estaba la custodia del citado preso, que lo entregará al oficial que destináse para su con-

»duccion el gran duque de Berg; disposicion que ya queda »cumplida en todas sus partes. Madrid, etc.»

El jefe que respondia del preso, era el marqués de Castelar; y al recibir la inesperada orden, no quiso darla crédito, suponiéndola alguna nueva intriga de los franceses. Negándose á cumplirla hasta estar bien enterado, dejó en su puesto á un jefe de completa confianza, y se trasladó en posta á Madrid.

Presentóse al infante D. Antonio, presidente de la Junta, de cuya boca oyó con gran sorpresa que era cierta la orden y preciso cumplirla. Vivamente disgustado el de Castelar se negó rotundamente á hacer la entrega y á que la hiciesen los Guardias que estaban á sus órdenes; empeñándose en que la hiciesen los provinciales que custodiaban el castillo; pero el infante don Antonio con un convencimiento muy digno de *su claro ingenio*, dijo con grande aplomo: *marqués, de la entrega del preso depende el que mi sobrino empuñe el cetro de España.* A estas palabras no pudo replicar el marqués, y regresó á Villaviciosa para cumplimentar la orden.

El día 26 de Abril llegaba Godoy á Bayona, y sin descansar del viaje tuvo con Napoleon una conferencia secreta que duró cerca de tres horas. Refiere alguno que Godoy enseñó la *marca de los grillos*; otro, que sintió vivamente Fernando VII la entrega del preso, porque *habia decidido presentar al vulgo el grato espectáculo de que un verdugo hiciese rodar la cabeza del amigo de su padre*, etc. Nos hemos propuesto decir la verdad y alabar ó vituperar, según merezcan las acciones de cada personaje histórico alabanza ó vituperio.

No creemos que á Godoy se le pusiesen grillos, ni es fácil probar semejante suposicion. A los presos de Estado de la importancia y elevacion de Godoy, se les asegura de otro modo para evitar su evasion, pero no del modo que se asegura á los malhechores. Lo que de Godoy se cuenta pudo pasar en los tiempos de D. Juan II ó de Enrique el Impotente; mas no en el presente siglo, y mucho menos cuando Fernando VII no exoneró á Godoy. En un documento que hemos insertado despues de ser rey el primero y de la caida del segundo, le llama Fernando príncipe de la Paz; y á ningun príncipe sin haber sido exonerado por delito infamante que merezca el desafuero, se le pusieron grillos en época ninguna.

En cuanto á la segunda suposicion, que suponemos no menos gratuita que la primera, deberemos responder con una reflexion que salta á la vista. Si las intenciones de Fernando VII hubiesen sido las que el autor á quien nos referimos supone, la ocasion tuvo bien á la mano, y pudo saciar ese supuesto deseo

de venganzas sin adquirir la tacha de cruel; y lejos de hacerlo le libró de una muerte segura. Si no quiso dejarle morir á manos de los amotinados para que pereciese á manos de un verdugo con la muerte de los criminales, sobrado tiempo tuvo; porque el que dispone del poder omnímoto y quiere vengarse, conservando las formas y sin omitir el proceso y el fallo, hace que la causa del objeto de sus iras se sustancie en pocos dias y que la justicia, ó injusticia, se cumpla. Por otra parte, ¿cómo es posible que Fernando VII sintiese hasta tal punto la libertad de Godoy, que para disculparse el marqués de Castelar tuviese necesidad de mandar á su mismo hijo y al ayudante Butron á referir lo ocurrido con el infante don Antonio, segun un autor anónimo, cuando él mismo firmó la orden para la entrega? Podia suponer que la Junta se negaria á cumplir una *orden terminante suya*, y menos aún cuando exigia el cumplimiento el despótico Murat apoyado por sesenta mil bayonetas? El prurito de acriminar no sienta bien en quien debe referir la verdad tal como esté probada: por nuestra parte jamás haremos otra cosa que asegurar lo que esté evidentemente probado, sin dejar que nos lleve ó arrastre la parcialidad, trátase de quien se trate.

Pero antes de estar en libertad Godoy y cuando llegaba á Francia Fernando VII, Murat habia exigido de la Junta de gobierno se proclamase á Carlos IV, como rey de España. Pasada la primera sorpresa, que para sorprender era la exigencia, negóse la Junta á hacer lo que se la pedia. El ministro Azanza manifestó gran teson, y principalmente D. Gonzalo O'Farril, que lo era de la Guerra, sostuvo con Murat una acalorada cuestion, diciendo con digna energía que en todo caso era Carlos IV y no Murat quien debia hacerle saber tan extraordinaria y no esperada determinacion. Animada la Junta con la energía de aquellos dos individuos de su seno, tomó el acuerdo de responder al lugar-teniente de Napoleon que la Junta, como muy bien habian dicho dos de sus individuos, solo podria recibir el aviso de la resolucion que se le habia comunicado, de boca de Carlos IV, y no de Murat; que se limitaria á dar cuenta AL REY; y que sabiendo la Junta que el ex-rey estaba para marchar á Bayona, encargaba expresamente que en su tránsito por España se abstuviese de ejercer ningun acto de soberania, etc. Este teson hizo falta despues en más de una ocasion, á la Junta.

Esta, inmediatamente dió parte á Fernando VII; pero Murat que apoyado en su fuerza material se curaba muy poco de la Junta de gobierno, se dirigió al Escorial y obligó, tal puede decirse, á Carlos IV á escribir á su hermano D. Antonio, presidente de la Junta, en los siguientes términos:

«Mi muy amado hermano: El 19 del mes pasado he confiado á mi hijo un decreto de abdicacion: en el mismo dia estendi una protesta solemne contra el decreto dado en medio del tumulto, y forzado por las críticas circunstancias.

»Hoy que la quietud está restablecida, que mi protesta ha llegado á las manos de mi augusto amigo y fiel aliado el emperador de los franceses y rey de Italia, que es notorio que mi hijo no ha podido lograr le reconozca bajo este título, declaro solemnemente que el acto de abdicacion que firmé el dia 19 del pasado mes de Marzo es nulo en todas sus partes; y por eso quiero que hagais conocer á todos mis pueblos, que *su buen rey*, amante de sus vasallos, quiere consagrar lo que le queda de vida en trabajar para hacerlos dichosos. Confirmo provisionalmente en sus empleos de la Junta actual de gobierno á los individuos que la componen, y todos los empleos civiles y militares que han sido nombrados desde el 19 del mes último. Pienso en salir luego al encuentro de mi augusto aliado, despues de lo cual transmitiré mis últimas órdenes á la Junta.—San Lorenzo á 17 de Abril de 1808.—YO EL REY.—A la Junta superior de gobierno.»

¿Quién puede comprender de pronto á los verdaderos políticos? Algunos dias antes, hizo Napoleón á Carlos IV solemnizar su protesta tan ampliamente y tan por estenso, que por sus grandes dimensiones no la hemos insertado. Despues pretende que la protesta subsista y no reconoce á Fernando, á fin de considerar vacante el trono de España; y pocos dias despues Murat, claro es que por orden de su cuñado, hace á Carlos anular la protesta, y que firme *Yo el Rey!*

Encontróse la Junta suprema de gobierno en un grave compromiso, revestida de igual autoridad por el rey hijo, y por el rey padre; y en su habitual sistema de eludir más bien que afrontar los compromisos, que era el dictámen de la mayoría cuando uno de los dos individuos enérgicos no lograba arrastrar á los demás, se limitó á acusar el recibo, sin decir si obedecería ó desobedecería lo mandado; é inmediatamente dió cuenta al rey y traslado del decreto de Carlos IV. Desde aquel dia la Junta procedia en nombre del rey sin añadir Fernando VII, ni Carlos IV: éste era un medio seguro de no faltar á ninguno de los dos.

El dia 23 de Abril abandonaron los reyes padres al Escorial, para jamás volver á él y el 30 pusieron el pié fuera de España, para tampoco volver á verla.

Durante el largo trayecto pudieron comprender que el pueblo no deseaba que reinasen; les saludaba con ese respeto que

los españoles, en general, siempre guardaron á sus reyes, percada más: demostracion de cariño, ni menos de sentimiento por su ausencia, ninguna pudieron observar.

Cuando llegaron los reyes padres á Bayona, ya había recibido Napoleón la siguiente

CARTA DE CÁRLOS IV Á NAPOLEON.

«Mi señor y hermano: Atormentado por los dolores reumáticos que sufro en manos y rodillas, seria completamente infeliz sino aliviase todos mis males la esperanza de ver á V. M. dentro de pocos dias. No puedo tener la pluma, y pido á V. M. I. mil perdones de que no le escriba de mano propia, pues el dulce placer que siento en dirigirme á gozar sus generosas bondades, me pone en la necesidad de escribir por medio de un secretario.

»La reina escribe tambien á V. M. I. y R., á quien suplico se sirva aceptar nuestros sentimientos comunes de amor y confianza. *Su proteccion es un bálsamo para las heridas de que mi corazon está lleno*; y me lisongeo de que el momento de verme entre los brazos de V. M. será uno de los más felices de mi vida; como tambien el primero en que despues de lo que ha pasado, vea yo con claridad asegurada mi existencia. ¡Ojalá sean cumplidos mis votos, señor y hermano mio! y ruego á Dios tenga á V. M. I. en su santa y digna guarda.—Mi señor y hermano.—De V. M. I. y R. fidelísimo amigo y aliado.—CÁRLOS.—Aranda 25 de Abril de 1808.»

Dentro de la precedente carta iba la que sigue:

«Mi señor y hermano: Yo me hubiera apresurado á escribir á V. M. I. y R. si la mala situacion en que hemos emprendido nuestro viaje no hubiese presentado obstáculos. Ahora mismo acabamos de llegar á Aranda de Duero. El rey se halla en un estado terrible; los dolores reumáticos le oprimen las manos y las rodillas; pero á pesar de todo deseamos con ánsia el momento feliz de ponerse en los brazos de V. M. I. y R., cuya grandeza y generosidad es muy superior á todas las espresiones de nuestro reconocimiento.

»Ya debiéramos haber llegado á Bayona; pero por desgracia las disposiciones no corresponden á los deseos, porque el viaje de mi hijo nos dejó sin tiros, sin dinero y sin todo lo demás que necesitamos. ¡Ojalá, señor y hermano mio, el cielo nos conceda que el momento de nuestra entrevista sea tan interesante para V. M. I. y R., como lo será para sus fieles y dignos amigos! Estamos bien seguros de la proteccion

»de V. M., y no hay en el mundo cosa comparable con la su-
 »ma y dulce confianza que nos conduce á poner nuestra suer-
 »te bajo la poderosísima salvaguardia de V. M.; cuya *inmuta-*
 »*ble* EQUIDAD es tan grande, como crítica la situacion de su más
 »fiel amigo y aliado, desde la época infeliz de los aconteci-
 »mientos inauditos de Aranjuez. *Si hubiesen llegado entonces*
 »*las tropas de V. M., ellas hubieran protegido la legitimidad*
 »*de los derechos*, como su gran capitán se digna hacerlo; pero
 »el cielo nos reservaba unas calamidades, cuyos golpes nos
 »derribaron con la violencia de un rayo, porque no teníamos
 »apoyo, ni medio de sostenernos.

»Ignoro el día que llegaremos á Bayona, porque si la indis-
 »posicion del rey lo permite, tenemos gran deseo de ir á jorna-
 »das dobles. Lo que puedo asegurar á V. M. I. y R. es que vo-
 »laremos á sus brazos. Tanta es nuestra ánsia de estrechar los
 »dulces lazos de alianza y amistad; en cuyo supuesto pido á
 »Dios tenga á V. M. en su santa y digna guarda.—Mi señor
 »y hermano—De V. M. I. y R. afectísima hermana.—LUISA.—
 »Aranda 25 de Abril de 1808.»

La carta de Carlos IV indigna ciertamente; pero no precisa-
 mente porque esté escrita más ó ménos dignamente, sino porque
 hace comprender hasta qué punto fué infame Napoleón, que no
 cambió de propósito al leer las frases sinceras de Carlos, porque
 fué escesivamente sincera su ciega confianza en la *generosidad*,
bondad y *grandeza* del hombre que tenia resuelto perderle y
 perder á toda su familia. Semejante proceder, lo repetimos,
 indigna; y para nosotros Napoleón no es otra cosa, cuando oi-
 mos sus exagerados elogios, que un ídolo de los antiguos paga-
 nos: el oro y pedrería de que está cubierto impone, deslumbra
 y hasta engaña; empero si se rompe, vemos que en el fondo no
 es sino madera, barro.

En cuanto á la carta de María Luisa, ya es otra cosa: no
 resplandece en ella la sinceridad que en la de su esposo; hay
 adulacion, como en todas las suyas, temor, ambicion. ¿Pudo
 María Luisa de Borbon, cuya familia habia sido por Napoleón
 tan perseguida, oprimida y hasta destronada alabar cordial-
 mente la *equidad* de aquel?

También en dicha carta se vé su desamor á los españoles,
 por más que otros defiendan lo contrario. Por ella, á trueque
 de conservarse en el trono y de conservar en el mando á Godoy,
 se hubiera derramado á torrentes la sangre española. *Si hubie-*
sen llegado para entonces las tropas de V. M., ellas hubieran
protegido la legitimidad de los derechos, etc. Esto no lo escribió
 una sola vez, y esto significa bien claramente que habria prefe-

rido á su descenso y al del favorito que los franceses esgrimiesen sus armas contra los españoles.

Hemos dicho que en las alabanzas que María Luisa prodigaba á Napoleon, no habia sinceridad, y hemos presentado razones fuertes, en nuestro concepto, para probar nuestro aserto. Pero si nos quedase alguna duda, ó la abrigase el lector, que nosotros no podemos tenerla, saldrá de ella despues de leer lo que vamos á referir.

Llegaron los reyes padres á Villareal y tuvieron una entrevista con el duque de Mahon: el cual dijo, muy de propósito, á María Luisa: *segun aseguran, el emperador Napoleon al reunir en Bayona todas las personas de la familia real de España, se propone tenerlas aseguradas para privarlas del trono.* La reina madre, la que desde Aranda alababa la equidad de Napoleon, contestó al duque: *Napoleon siempre ha sido UN GRANDE ENEMIGO de nuestra familia; pero ha hecho á Carlos tan reiteradas promesas, que me resisto á creer sobre ahora con una perfidia tan escandalosa.* Olvidando que le habia llamado *equitativo*, confiesa que le mira como á *grande enemigo de su familia*; y en virtud de las reiteradas promesas que ha hecho no cree que sea *pérfido ahora*, pero no niega que lo haya sido *antes*; y si lo duda, no es porque le suponga bueno y leal, sino porque no le puede suponer tan indigno del nombre de caballero, si tantas voluntarias promesas fuesen sustituidas por una infamia tan incalificable como inesperada.

En Francia se disiparon todos los recelos de los ex-reyes de España. Desde que rebasaron el limite de la frontera, fueron recibidos con los honores reales. Salvas de artillería, repiques de campanas, tropa que presentaba las armas, saludaba con las banderas y batia marcha real; Carlos IV y María Luisa se creyeron de nuevo en el trono. En verdad que Fernando VII no habia sido recibido de la misma manera; empero no por esto era más rey uno que otro en la mente de Napoleon, maestro consumado en la política farsa.

Al entrar en Bayona (30 de Abril), hicieron realmente una entrada régia. Las tropas estaban formadas en doble batalla por la carrera; la artillería hizo una salva de 101 disparos, saludándolos como á reyes reinantes.

Al entrar en el palacio llamado de Gobierno que era el preparado alojamiento, vieron Carlos y María Luisa á sus hijos Fernando y Carlos, que estaban al pié de la escalera para recibirlos. Este acto de parte de Fernando fué loable; porque si bien como hijo nada que hubiese hecho hubiera sido bastante, en aquellas circunstancias y considerándose rey, pu-

diera haberse limitado á visitarle primero, por el respeto filial.

Cárlos IV, cosa extraña en su carácter, se inmutó al ver á sus hijos, y en vez de saludarlos con el afecto de padre, volvió airado el rostro; despues, un tanto repuesto, dirigiéndose al menor de sus hijos, le saludó diciendo: *Buenos dias, Cárlos: á Fernando no le saludó.* En cambio, llorando de alegría y dando voces de regocijo, saludó mil veces y abrazó otras tantas á Godoy.

Fernando VII, cortado á consecuencia de aquella desagradable escena, mostrándose más afecto á su padre de lo que se ha dicho y de lo que aquel demostró ser hácia su hijo, se adelantó en ademán de abrazar á Cárlos IV; pero este, manifestándose desconocido, con severo rostro, terció el camino y comenzó á subir la escalera.

María Luisa, al fin era madre; y aunque no demostró serlo muy buena en su correspondencia con Murat y muchísimo menos en la primera entrevista que despues tuvieron, no pudiendo resistir á los impulsos de la sangre, ó quiza porque la veian muchas personas, abrazó muy tiernamente á Fernando. Este y su hermano, sin subir al palacio, regresaron á su alojamiento.

Los ex-reyes comieron con Napoleon, que les habia visitado y abrazado *con gran efusion*; al subir la escalera del palacio de Marrac, Cárlos IV demostró el trabajo con que subia por efecto de sus agudos dolores, y volviéndose á Napoleon, dijo: *como ya no tengo fuerzas, me han derribado.* Y aquel exclamó presentando el brazo á Cárlos IV: *Eso lo veremos: apoyaos en mí, que tengo fuerzas para sostener á los dos.* Cárlos se detuvo, y demostrando haber comprendido el doble sentido que Napoleon queria dar á sus palabras, repuso: *así lo creo, y en eso fundo todas mis esperanzas.* ;En buena parte las colocaba!

Luego que se hubieron sentado á la mesa, el buen Cárlos, echando de menos á su amado Godoy, exclamó: *¿y Manuel? dónde esta Manuel?* Pero lo preguntó tan repetidas veces y con tanta congoja, que Napoleon, demostrando querer complacerle en todo, hizo buscar á Godoy para que el rey padre comiese tranquilo y á gusto.

Poco despues dispuso el omnipotente emperador la reunion de toda la familia real de España, para tratar con él de los asuntos que habian motivado el viaje de aquella á Bayona. Borrascosa amenazaba ser la entrevista, y esto no podia desconocerlo Napoleon; quiza por esto no quiso tratar con los reyes,

padre é hijo, separadamente; porque lejos de convenirle una reconciliacion, le interesaba exacerbar las heridas y áun abrirlas nuevas. Si esta fué su intencion, como es probabilisimo, logró completamente su inicuo propósito.

Triste y desoladora fué, en efecto, la escena, que quisiéramos de veras no se hubiese realizado, por el decoro mismo de aquellas personas que llevaban el dictado de reyes de España. Debemos manifestar, á fuer de imparciales, que quien menos culpa tuvo de aquel verdadero escándalo, fué Fernando VII.

El dia 4.º de Mayo, vispera del memorable y eterno, gloriosísimo y digno levantamiento nacional, fué la primera reunion de la real familia, ante el artero Napoleon Bonaparte.

Comenzó la sesion por intimar Cárlos IV resueltamente á su hijo, le devolviese la corona que *le habia usurpado*, haciendo al siguiente dia una formal y solemne devolucion, y de no hacerlo así, le consideraria *á él y á sus hermanos y á la servidumbre* que los acompañaba, como emigrados.

Apoyó Napoleon las palabras de Cárlos, que habria probablemente dictado, expresando la urgente é incontrovertible necesidad de aceptar aquella medida. Fernando repuso que no podia hacerlo sin contrariar la voluntad unánime de los españoles; y entonces Cárlos IV, olvidado de su apacible carácter y de su perjudicial bondad, pasando al otro extremo fuera de tiempo, como hacen siempre los que tienen un carácter como el suyo, poniéndose de pié, trató á su hijo de una manera poco digna de un rey que se dirige á un príncipe, puesto que solo así le consideraba; y separándose de su habitual templanza, llegó á decirle que habia conspirado contra su vida y la de su madre.

María Luisa, que habia abrazado á su hijo pocos dias antes, tomó entonces la palabra y valiérala, mas haber callado, porque se produjo como..... no podemos calificarla de un modo exacto por respeto á la historia; diremos solamente que provocó un escándalo como si hubiera sido una mujer de condicion vulgar. En su arrebató de cólera, tan injustificable como reprobable en una señora que acababa de bajar del trono y pretendia ocuparle de nuevo, llegó á manifestar cosas tan graves que á ser ciertas, el proceso del Escorial debiera haber terminado de muy luctuosa manera. Pero, ¡qué mas! Mostrándose, más que madre, verdadera víbora; más que reina, mujer sin celo de su decoro, llena de ira, con volubilidad inaudita, con ademanes de frenética, tuvo la osadía de PEDIR Á NAPOLEON *que castigase los crímenes de su hijo Fernando en un cadalso*. ¡Qué horror, qué indignidad y qué infamia!!! ¡La madre pidiendo la

muerte y muerte ignominiosa del hijo!! ¡La reina de España, y reina legítima, pidiendo la muerte del príncipe, á un soberano extranjero, á un usurpador, á un francés!!! No es posible comentar este hecho escandaloso, porque él mismo por sí solo se comenta, y el lector podrá comprender todo cuanto debemos callar.

Fernando, que habia sufrido mucho, y que en nada faltó al respeto que debia á sus padres, se retiró conmovido, con su hermano D. Carlos, dejando á Napoleon, probablemente, muy tranquilo y satisfecho del resultado de aquella entrevista, por él intencionalmente provocada. Acto continuo escribió Fernando VII á su padre la siguiente carta, que este último recibió tres horas despues de haber terminado la escandalosa entrevista.

CARTA DE FERNANDO VII Á CÁRLOS IV.

«Venerado padre y señor : V. M. ha convenido en que yo
 »no tuve la menor influencia en los movimientos de Aranjuez,
 »dirigidos, como es notorio y á V. M. consta, no á disgustarle
 »del gobierno y del trono, sino á que se mantuviese en él, y no
 »abandonase á la multitud de los que en su existencia depen-
 »dian absolutamente del trono mismo. V. M. me dijo igual-
 »mente que su abdicacion habia sido espontánea, y que aun
 »cuando alguno me asegurase lo contrario, NO LE CREYESE,
 »pues jamás habia firmado cosa alguna con más gusto. Ahora
 »me dice V. M. que, aunque es cierto hizo la abdicacion con
 »toda libertad, todavía se reservó en su ánimo volver á tomar
 »las riendas del gobierno, cuando lo creyese conveniente. He
 »preguntado en consecuencia á V. M. si queria volver á rei-
 »nar, y V. M. me ha respondido que ni queria reinar, NI
 »VOLVER MÁS A ESPAÑA. No obstante, me manda V. M. que
 »renuncie en su favor la corona que me han dado las leyes
 »fundamentales del reino, mediante su espontánea abdicacion.
 »A un hijo que siempre se ha distinguido por el amor, respeto
 »y obediencia á sus padres, ninguna prueba que pueda cali-
 »ficar estas cualidades es violenta á su piedad filial, principal-
 »mente cuando el cumplimiento de mis deberes con V. M.,
 »como hijo suyo, no está en contradiccion con las relaciones
 »que como rey me ligan con mis amados vasallos. Para que ni
 »estos, que tienen el primer derecho á mis atenciones, queden
 »ofendidos, ni V. M. descontento de mi obediencia, estoy pron-
 »to, atendidas las circunstancias en que me hallo, á hacer la

»renuncia de mi corona, en favor de V. M., bajo las siguientes limitaciones:

1.^a »Que V. M. vuelva á Madrid, hasta donde le acompañaré y serviré yo como su hijo más respetuoso.

2.^a »Que en Madrid se reunirán las Córtes; y pues que V. M. resiste una congregacion tan numerosa, se convocarán al efecto todos los tribunales y diputados de los reinos.

3.^a »Que á la vista de esta asamblea se formalizará mi renuncia, exponiendo los motivos que me conducen á ella; estos son, el amor á mis vasallos y el deseo de corresponder al que me profesan, procurándoles la tranquilidad y redimiéndoles de los horrores de una guerra civil, por medio de una renuncia dirigida á que V. M. vuelva á empuñar el cetro, y á regir unos vasallos dignos de su amor y proteccion.

4.^a »Que V. M. *no llevará consigo personas que justamente se han concitado el ódio de la nacion.*

5.^a »Que si V. M., como me ha dicho, ni quiere reinar ni volver á España, en tal caso yo gobernaré en su real nombre como lugar-teniente.

»Ningun otro puede ser preferido á mí; tengo el llamamiento de las leyes, el voto de los pueblos, el amor de mis vasallos, y nadie puede interesarse en su prosperidad con tanto celo ni con tanta obligacion como yo.

»Contraida mi renuncia á estas limitaciones, comparecerá á los ojos de los españoles como una prueba de que prefiero el interés de su conservacion á la gloria de mandarlos, y la Europa me juzgará digno de dictar leyes á unos pueblos á cuya tranquilidad he sabido sacrificar cuanto hay de lisonjero y seductor entre los hombres.

»Dios guarde la importante vida de V. M. muchos y felices años, que le pide postrado á L. R. P. de V. M. su más amante y rendido hijo—FERNANDO.—PEDRO CEVALLOS.—Bayona 1.^o de Mayo de 1808.»

No juzgamos tan severamente el documento que precede, aunque el lector ha visto en más de una ocasion que no omitimos el decir la verdad, tal cual la comprendemos, y pese á quien pesare.

Dícese que el documento en cuestion respira hipocresía, y que Fernando apelaba á la ley cuando le convenia y cuando nó la conculcaba. Nosotros, que ya hemos sido con él equitativamente severos en más de una ocasion, y que esperamos serlo mucho más, diremos, empero, que no podemos convenir con los que semejantes aserciones presentan. El lenguaje de la carta podrá ser de hipócrita, aunque el que tal afirma, no podrá

seguramente probarlo: las limitaciones que encierra nada tienen de extraordinario; es un lenguaje absolutamente respetuoso el que emplea, más de lo que podía esperarse de quien una hora antes había sido tan maltratado. Si nos hubiera saltado la imaginación la idea de que hubiese, en efecto, un fondo de falsedad en dicho escrito, porque el rey Fernando confiase en que los españoles le aclamasen de nuevo al llegar á Madrid con su padre, destruiria completamente la idea, la condicion, ó limitacion cuarta. En ella Fernando dice implicitamente á su padre que no lleve consigo á Godoy, único objeto de la popular animadversion, creído, como lo creerian todos, de que no presentándose aquel, no se alteraria la tranquilidad pública. Si el objeto hubiese sido el que algunos suponen, si la carta encerrara ese maquiavelismo del cual, siquiera solo fuese por ignorancia, no era capaz ninguno de los tres íntimos consejeros de Fernando, positivamente se hubiese hecho caso omiso de la presencia ó ausencia de Godoy; y suponiendo con sobrada razon que iria con Carlos IV, se le habria dejado ir á Madrid para que fuese la verdadera piedra de escándalo, para concluir de una vez con él, y para lograr, en fin, una proclamacion de Fernando, más popular y decisiva. Creemos que esta reflexion es lógica.

En cuanto á la reunion de Córtes, sabido es de cuán diferente manera que hoy se formaba entonces aquel cuerpo, y lo que en aquellos tiempos significaban sus reuniones. La reunion era, por lo tanto, indiferente en el sentido que se quiere dar á las palabras del rey; porque trataria de convocarles como las convocó al desposarse con doña María Cristina de Borbon, y al jurar princesa de Asturias á doña Isabel II; y la solemnidad de una abdicacion, bien merecia la reunion de Córtes, y ni en aquel entonces ni en las reuniones posteriores pudo el rey abrigar ningun recelo.

Carlos IV, que no podia aceptar las limitaciones, primero, porque el separarle de su amado Godoy era mil veces peor que renunciar á su corona; segundo, porque debia suponerse, al extremo que habian llegado las cosas, que entre él y su hijo seria mil veces preferido éste por la nacion, y tercero, porque Napoleon, su íntimo consejero, no queria la conciliacion sino la inextinguible guerra entre la familia real de España, ni más queria que fuese rey el padre, ni el hijo. Así fué que Carlos IV contestó á éste inspirado por Napoleon, como á primera vista se comprende, en los siguientes términos:



CARTA DE CÁRLOS IV Á FERNANDO VII.

«Hijo mio: los consejos pérfidos de los hombres que os rodean, han conducido la España á una situación crítica: Solo el emperador puede salvarla. (Buena salvacion la preparaba.)

»Desde la paz de Basilea he conocido que el primer interés de mis pueblos era inseparable de la buena inteligencia con la Francia. Ningun sacrificio he omitido (esto era ciertísimo) para obtener esta importante mira; aun cuando la Francia se hallaba dirigida por gobiernos efímeros, ahogué mis inclinaciones particulares para no escuchar sino la política y el bien de mis vasallos. (Alude al feroz asesinato de su cercano deudo Luis XVI.)

»Cuando el emperador hubo restablecido el orden en Francia, se disparon grandes sobresaltos, y tuve nuevos motivos para mantenerme fiel á mi sistema de alianza. Cuando la Inglaterra declaró la guerra á la Francia, logé felizmente ser neutral, y conservar á mis pueblos los beneficios de la paz. Se apoderó despues de cuatro fragatas mias, y me hizo la guerra aun antes de hábermela declarado; entonces me ví precisado á oponer la fuerza á la fuerza, y las calamidades de la guerra asaltaron á mis vasallos.

»La España, rodeada de costas, y que debe una gran parte de su prosperidad á sus posesiones ultramarinas, sufrió con la guerra más que cualquiera otro estado; la interrupcion del comercio y todos los estragos que acarrea afligieron á mis vasallos, y cierto número de ellos tuvo la injusticia de atribuirlos á mis ministros.

»Tuve al menos la felicidad de verme tranquilo por tierra y libre de inquietud en cuanto á la integridad de mis provincias, siendo el único de los reyes de Europa que se sostenia en medio de las borrascas de estos últimos tiempos (á costa de subsidios ruinosos y de bochornosas concesiones hijas de irritantes exigencias hechas por la Francia.)

»Aún gozaria de la misma tranquilidad, sin los consejos que os han desviado del camino recto. Os habeis dejado seducir con demasiada facilidad, por el odio que vuestra primera mujer tenia á la Francia, y habeis participado irreflexivamente de sus injustos resentimientos contra mis ministros, contra vuestra madre, y contra mí mismo.

»Me creí obligado á recordar mis derechos de padre y de rey; os hice arrestar, y hallé en vuestros papeles la prueba de vuestro delito; pero al acabar mi carrera, reducido al dolor de

ver perecer á un hijo en un cadalso, me dejé llevar de mi sensibilidad, al ver las lágrimas de V. M. (No es fácil desenredar la bien enredada madeja de los disgustos pasados entre los reyes y su hijo; las lágrimas de la madre salvan á este último, segun el padre, ¡y en Bayena la misma madre pedía la segur del verdugo para su hijo.)

»No obstante, mis vasallos estaban agitados por las preven- ciones de la faccion de que os habeis declarado caudillo; desde este instante perdí la tranquilidad de mi vida, y me ví preci- sado á unir las penas que me causaban los males de mis vasa- llos, á los pesares que debí á las disensiones de mi misma fa- milia.

»Se calumniaban mis ministros cerca del emperador de los franceses, el cual, creyendo que los españoles se separaban de su alianza y viendo los espíritus agitados, aún en el seno de mi familia, cubrió bajo varios pretextos mis estados con sus tropas. (Véase si se conoce mil veces ó nó, la pluma de Na- poleon.)

»En cuanto ocuparon la ribera derecha del Ebro, y que mostraban tener por objeto mantener la comunicacion con Por- tugal, tuve la esperanza de que no abandonaría los sentimientos de aprecio y de amistad que siempre me ha dispensado; pero al ver que sus tropas se encaminaban hácia mi capital, conocí la urgencia de reunir mi ejército cerca de mi persona para pre- sentarme á mi augusto aliado como conviene al rey de las Es- pañas.

»Hubiera yo aclarado sus dudas, y arreglado mis intereses: dí orden á mis tropas de salir de Portugal y de Madrid, y las reuní sobre varios puntos de mi monarquía, no para abando- nar á mis vasallos, sino para sostener dignamente la gloria del trono. (Esta es una insigne falsedad, y por ella puede ve- nirse en conocimiento de la verdad que, generalmente, encierra este escrito. Está hasta la evidencia probado, y el lector lo ha visto ya, que se reunieron las tropas, por consejo de Godoy, para verificar la fuga).

»Mi larga experiencia me daba que el emperador de los franceses podía tener muy bien algun deseo conforme á sus in- tereses y á la política del vasto sistema del continente, pero que estuviese en contradiccion con los intereses de mi casa. ¿Cuál ha sido en estas circunstancias vuestra conducta? El haber introducido el desórden en mi palacio y amotinado el cuer- po de Guardias de Corps contra mi persona. (Fué la indolencia del rey y el despotismo del favorito, quien amotinó á la nacion entera, y no el príncipe á los Guardias.)

»Vuestro padre ha sido vuestro prisionero; mi primer ministro, que había yo criado y adoptado en mi familia, cubierto de sangre, fué conducido de un calabozo á otro (y gracias al príncipe salvó su vida).

»Habeis desdorado mis canas, y las habeis despojado de una corona poseida con gloria por mis padres y que había conservado sin mancha (Esto es un poco dudoso). Os habeis sentado sobre mi trono, y os pusisteis á la disposicion del pueblo de Madrid y de las tropas extranjeras que en aquel momento entraban.

»Ya la conspiracion del Escorial había obtenido sus miras; los actos de mi administracion eran el objeto del desprecio público. Anciano y agobiado de enfermedades, no he podido sobrellevar esta nueva desgracia. He recurrido al emperador de los franceses, no como un rey al frente de sus tropas y en medio de la pompa del trono, sino como un rey infeliz y abandonado. He hallado proteccion y refugio en sus reales; *le debo la vida, la de la reina*, LA DE MI PRIMER MINISTRO (ignoramos cuándo se la salvó.) He venido, en fin, hasta Bayona, y habeis conducido este negocio de manera, que *todo depende de la mediacion de este gran príncipe*.

»El pensar en recurrir á las agitaciones populares, es arruinar á la España, y conducir á las catástrofes más horrosas á vos, á mi reino, á mis vasallos y á mi familia. Mi corazón se ha manifestado abiertamente al emperador; conoce todos los ultrajes que he recibido, y las violencias que se me han hecho: *me ha declarado que no os reconocerá jamás por rey*, y que el enemigo de su padre no podrá inspirar confianza á los extraños. Me ha mostrado, además, cartas de vuestra mano, que hacen ver claramente vuestro ódio á la Francia (*delito capital*).

»En esta situacion mis derechos son claros, y mucho más mis deberes. No derramar la sangre de mis vasallos, no hacer nada al fin de mi carrera que pueda acarrear asolamiento é incendio á la España, reduciéndola á la más horrible miseria. Ciertamente que si fiel á vuestras primeras obligaciones y á los sentimientos de la naturaleza, hubiérais desechado los consejos perversos, y que constantemente sentado á mi lado para mi defensa hubiérais esperado el curso regular de la naturaleza, que debía señalar vuestro puesto dentro de pocos años, hubiera yo podido conciliar la política y el interés de España con el de todos. Sin duda hace seis meses que las circunstancias han sido críticas; pero por más que lo hayan sido, aún hubiera obtenido de las disposiciones de mis vasallos, de los débiles medios que

aún tenía, y de la fuerza moral que hubiera adquirido, presentándome dignamente al encuentro de mi aliado, á quien nunca diera motivo alguno de queja, un arreglo que hubiese conciliado los intereses de mis vasallos con los de mi familia. Empero arrancándome la corona, habeis deshecho la vuestra, quitándola cuanto tenía de augusta y la hacia sagrada á todo el mundo.

»Vuestra conducta conmigo, vuestras cartas interceptadas, han puesto una barrera de bronce entre vos y el trono de España; y no es de vuestro interés ni el de la patria, el que pretendáis reinar. Guardáos de encender un fuego que causaría inevitablemente vuestra ruina completa y la desgracia de España.

»Yo soy rey por el derecho de mis padres: mi abdicacion es el resultado de la fuerza y de la violencia; no tengo, pues, nada que recibir de vos, *ni menos puedo consentir ninguna reunion en junta; nueva y necia sugestion de los hombres sin esperiencia que os acompañan.*

»He reinado para la felicidad de mis vasallos, y no quiero dejarles la guerra civil, los motines, las juntas populares y la revolucion. Todo debe hacerse para el pueblo, y nada por él (Napoleon: jamás ocurrió á la imaginacion de Carlos IV ideas como las que emite en esta carta); olvidar esta máxima es hacerse cómplice de todos los delitos que le son consiguientes. Me he sacrificado toda mi vida por mis pueblos, y en la edad á que he llegado, no haré nada que esté en oposicion con su religion, su tranquilidad y su dicha. He reinado para ellos; olvidaré todos mis sacrificios; y cuando, en fin, esté seguro que la Religion de España, la integridad de sus provincias, su independencia y sus privilegios serán conservados, bajaré al sepulcro perdonándolos la amargura de mis últimos años.

»Dado en Bayona, en el palacio imperial llamado del Gobierno, á 2 de Mayo de 1808.—CÁRLOS.»

En el cuerpo de la misma carta hemos puesto algunos comentarios que hemos creído oportunos, y por consiguiente nada debemos añadir, fuera de recordar á nuestros lectores el cúmulo de inexactitudes que encierra, y el espíritu de repugnante afrancesamiento que en todo el documento se observa.

Fernando contestó á su padre tres dias despues de haber recibido la anterior carta; y aunque es bastante larga dicha contestacion, su insercion es imprescindible, porque semejante documento no puede faltar en la historia, debiendo concluir pronto con este tristísimo episodio, para en seguida volver la vista al heroico pueblo madrileño, que, en tanto se cuestionaba

la corona, él, con el bizarro pecho por coraza y el magnánimo corazón por arma, hacia, poco menos que inerte, rodar por el polvo y el fango las imperiales águilas, hasta entonces invictas. Veamos ahora la contestacion de Fernando VII á Carlos IV.

»Señor—Mi venerado padre y señor: He recibido la carta que V. M. se ha dignado escribirme con fecha de antes de ayer, y trataré de responder á todos los puntos que abraza, *con la veneracion y respeto* debido á V. M.

»Trata V. M. en primer lugar de sincerar su conducta con respecto á la Francia, desde la paz de Basilea, y en verdad no creo que haya habido en España quien se haya quejado de ella; antes bien todos unánimes han alabado á V. M. por su constancia y fidelidad en los principios que habia adoptado. Los míos en este particular son enteramente idénticos á los de V. M., y he dado pruebas irrefragables de ellos, desde el momento en que V. M. abdicó en mí la corona.

»La causa del E-corial, que V. M. dá á entender tuvo por origen el ódio que mi mujer me habia inspirado contra la Francia, contra los ministros de V. M., contra mi amada madre y contra V. M. mismo, *si se hubiera seguido por todos los trámites legales*, habria probado evidentemente lo contrario; y no obstante que yo no tenia la menor influencia *ni más libertad que la aparente en que estaba guardado á vista por los criados que V. M. quiso ponerme*, los once consejeros elegidos por Vuestra Majestad fueron unánimemente de parecer que no habia motivo de acusacion, y que los supuestos reos eran inocentes.

»V. M. habla de la desconfianza que le causaba la entrada de tantas tropas extranjeras en España, y de que si V. M. habia llamado las que tenia en Portugal y reunido en Aranjuez y sus cercanías las que habia en Madrid, no era para abandonar á sus vasallos sino para sostener la gloria del trono. Permitame V. M. le haga presente que *no debió extrañarle la entrada de unas tropas amigas y aliadas*, y que bajo este concepto debian inspirarle completa confianza.

»Permitame V. M. observarle igualmente que *las órdenes comunicadas por V. M. fueron para su viaje y el de su real familia á Sevilla*; que las tropas la tenian para mantener libre aquel camino, y que no hubo una sola persona que no estuviese persuadida de que *el fin de quien lo dirigia todo era trasportarle á V. M. y real familia á América*.

»V. M. publicó un decreto para aquietar el ánimo de sus vasallos, sobre este particular; pero como seguian embargados los carruajes y apostados los tiros, y se veian todas las dispo-

siciones de un próximo viaje á la costa de Andalucía, la desesperacion se apoderó de los ánimos, y resu tó el movimiento de Aranjuez. La parte que yo tuve en él, V. M. LO SABE; que no fué otra que ir por su mandato *á salvar del furor del pueblo al objeto de su ódio, porque creia autor del viaje.*

»Pregunte V. M. al emperador de los franceses, y S. M. I. le dirá sin duda *lo mismo que me dijo á mi en una carta que me escribió á Vitoria; á saber: que el objeto del viaje de S. M. I. á Madrid era inducir á V. M. á algunas reformas, y á que separase de su lado al príncipe de la Paz, cuya influencia era la causa de todos los males.* (El lector recordará que esto es verdad).

»El entusiasmo que su arresto produjo en toda la nacion, es una prueba evidente de lo mismo que dijo el emperador. Por lo demás, V. M. es buen testigo de que en medio de la fermentacion de Aranjuez no se oyó una palabra contra V. M., ni contra persona alguna de su real familia; antes bien aplaudieron á V. M. con las mayores demostraciones de júbilo y de fidelidad hácia su augusta persona: asi es que la abdicacion de la corona que V. M. hizo en mi favor, *sorprendió á todos, y á mí mismo, porque nadie lo esperaba, ni lo habia solicitado.* V. M. comunicó su abdicacion á todos los ministros, dándome á reconocer á ellos por su rey y señor natural; la comunicó verbalmente al cuerpo diplomático que residia cerca de su persona, manifestándole que su determinacion procedia de su espontánea voluntad y que la tenia tomada de antemano. Esto mismo dijo V. M. á su muy amado hermano el infante D. Antonio, añadiéndole que la firma al decreto de abdicacion era la que habia puesto con más satisfaccion en toda su vida; y últimamente me dijo V. M. á mí mismo, tres dias despues, que no creyese que la abdicacion habia sido involuntaria, como alguno decia, pues habia sido totalmente libre y espontánea.

»Mi supuesto ódio contra la Francia, tan lejos de aparecer por ningun lado, resultará de los hechos que voy á recorrer rápidamente, todo lo contrario.

»Apenas abdicó la corona en mi favor, dirigí varias cartas desde Aranjuez al emperador de los franceses, las cuales son otras tantas protestas de que mis principios con respecto á las relaciones de amistad y estrecha alianza que felizmente subsistian entre ambos Estados, eran las mismas que V. M. me ha inspirado y habia observado inviolablemente.

»Mi viaje á Madrid fué otra de las mayores pruebas que pude dar á S. M. I. de la confianza ilimitada que me inspiraba, puesto que habiendo entrado el príncipe Murat el dia anterior

en Madrid con una parte de su ejército, y estando la villa sin guarnicion, fué lo mismo que entregarme en sus manos.

»A los dos dias de mi residencia en la corte se me dió cuenta de la correspondencia particular de V. M. con el emperador, y hallé que V. M. le habia pedido recientemente una princesa de su familia para enlazarla conmigo, y asegurar más de este modo la union y estrecha alianza que reinaba entre los dos estados. Conforme enteramente con los principios y con la voluntad de V. M., escribí una carta al emperador, pidiéndole la princesa por esposa.

»Envié una diputacion para que cumpliese en mi nombre con S. M. I.: hice que partiese poco despues mi muy amado hermano el infante D. Carlos, para que le obsequiase en la frontera; y no contento con esto, salí yo mismo de Madrid, *en fuerza de las seguridades que me habian dado el embajador de S. M. I., el gran duque de Berg y el general Savary, que acababa de llegar de Paris, y me pidió una audiencia para decirme de parte del emperador que S. M. I. no deseaba saber otra cosa de mí sino su mi sistema con respecto á la Francia sería el mismo que el de V. M., en cuyo caso el emperador me reconoceria como rey de España, y prescindiria de todo lo demás.*

»Lleno de confianza en estas promesas, y persuadido de encontrar en el camino á S. M. I., *vine á esta ciudad, y en el mismo dia en que llegué se hicieron proposiciones verbales á algunos sugetos de mi comitiva tan ajenas de lo que hasta entonces se habia tratado, que ni mi honor ni mi conciencia, ni los deberes que me impuse cuando las Cortes me juraron por su príncipe y señor, ni los que nuevamente me impuse cuando acepté la corona que V. M. tuvo á bien abdicar en mi favor, me han permitido acceder á ellas.*

»No comprendo cómo pueden hallarse cartas mias en poder del emperador que prueben mi ódio contra la Francia, despues de tantas pruebas de amistad como le he dado, y no habiendo yo escrito cosa alguna que lo indique.

»Posteriormente se me ha presentado una copia de la protesta que V. M. hizo al emperador sobre la nulidad de la abdicacion; y luego que V. M. llegó á esta ciudad, preguntándome yo sobre ello, me dijo V. M. que la abdicacion habia sido libre, aunque no para siempre. Le pregunté asimismo, por qué no me lo habia dicho cuando la hizo, y V. M. me respondió: *porque no habia querido*; de lo cual se infiere que la abdicacion no fué violenta, y que yo no pude saber que V. M. pensaba en volvér á tomar las riendas del gobierno. Tam-

bien me dijo V. M. que ni quería reinar, ni volver á España.

»A pesar de esto, en la carta que tuve la honra de poner en las manos de V. M., manifestaba estar dispuesto á renunciar la corona en su favor mediante la reunion de las Córtes, ó en falta de estas de los consejos y diputados de los reinos; no porque esto lo creyese necesario para dar valor á la renuncia, sino porque lo juzgo muy conveniente para evitar la repugnancia de esta novedad, capaz de producir choques y partidos, y para salvar todas las consideraciones debidas á la dignidad de V. M., á mi honor y á la tranquilidad de los reinos.

»En el caso que V. M. no quiera reinar por sí, reinaré yo en su real nombre, ó en el mio, porque á nadie corresponde sino á mí el representar su persona, teniendo como tengo en mi favor el voto de las leyes y de los pueblos, ni es posible que otro alguno tenga tanto interés como yo en su prosperidad.

»Repito á V. M. nuevamente que en tales circunstancias y bajo dichas condiciones, estaré pronto á acompañar á V. M. á España para hacer allí mi abdicacion en la referida forma; y en cuanto á lo que V. M. me ha dicho de no querer volver á España, le pido con las lágrimas en los ojos y por cuanto hay de más sagrado en el cielo y en la tierra, que en caso de no querer con efecto reinar, no deje un país ya conocido, en que podrá elegir el clima más análogo á su quebrantada salud, y en el que le aseguro podrá disfrutar las mayores comodidades y tranquilidad de ánimo que en otro alguno.

»Ruego, por último, á V. M. encarecidamente se penetre de nuestra situacion actual, y que se trata de excluir para siempre del trono de España nuestra dinastía, sustituyendo en su lugar la imperial de Francia; que esto, no podemos hacerlo sin el expreso consentimiento de la nacion española reunida en Córtes y en lugar seguro; que además de esto hallándonos en un país extraño, no habria quien se persuadiera que obrábamos con libertad, y esta sola circunstancia anularia cuanto hicésemos, y podría producir muy fatales consecuencias.

»Antes de acabar esta carta, permítame V. M. decirle que los consejeros que V. M. llama pérfidos, jamás me han aconsejado cosa que desdiga del respeto, amor y veneracion que siempre he profesado y profesaré á V. M., cuya importante vida ruego á Dios conserve felices y dilatados años.—Bayona á 4 de Mayo de 1808.—Señor.—A L. R. P. de V. M.—Su más humilde hijo.—FERNANDO.»

No puede dudarse de que en todas las cartas de Fernando á sus padres, se observa siempre un lenguaje respetuoso, y nunca la negativa resuelta y esplicita respecto de la abdicacion:

Pero Carlos IV á nada podia avenirse; porque *el gran agitador* de la infame intriga, de tanto talento como le tenia limitado Carlos VI, le dominaba, más que le guiaba, y le dirigia á un verdadero precipicio.

Al siguiente dia de remitir Fernando VII la carta que acabamos de insertar, llegó á Bayona la noticia del destrozo hecho por los españoles en los franceses en el memorable dia Dos DE MAYO, de cuyo glorioso suceso nos ocuparemos despues. La grave noticia, segun algunos, precipitó el desenlace de las ocurrencias de Bayona; segun nosotros, no hizo aquella más que facilitar á Napoleon el camino para publicar lo que ya estaba consumado, como lo prueba un *deshonroso* documento que vamos á insertar. Pero procederemos por orden.

Cuando Napoleon recibió el pliego de Murat, el asesino del pueblo español, dió cuenta á Carlos IV, manifestando á las claras su enojo, y terminando por decir con vehemencia: *esto no puede seguir asi; llamad á vuestro hijo*. Entonces Carlos IV, dijo, dirigiéndose á Godoy: *Manuel, manda llamar á Carlos, y á Fernando*. El infante D. Carlos estaba en cama enfermo, y solo se presentó Fernando VII.

La esecha fué naturalmente borrascosa, y queremos hacer gracia de ella al lector, puesto que fué más repugnante que otra ya referida. En ésta como en aquella to los estuvieron en contra de Fernando, acumulándole la culpa de los sangrientos sucesos de Madrid, siendo así que la escision se produjo naturalmente, segun despues veremos, como no podia menos de suceder. Ni tenian más antecedentes y fundamentos para hacer aquella inculpacion que meras sospechas, más débiles aún que las relativas á las ocurrencias de los dias 17, 18 y 19 de Mayo; y acumulando á las sospechas lo incluido en unos pliegos interceptados por los franceses, dieron por cierto y positivo lo que, si bien era posible, no era probable.

Dichos pliegos iban dirigidos por Fernando VII á su tio el infante D. Antonio, en los cuales se leian frases como las siguientes: *Desconfia de.... porque es un traidor vendido á los picaros franceses, y todo lo echará á perder.... Napoleon ha venido hoy á la ciudad: solo se veian unos veinte pillos que corrian delante de su caballo gritando viva el emperador, y eran pagados por la policia..... Procura que los malditos franceses no hagan contra tí alguna de sus maldades.*

Estas y otras frases análogas, que favorecen más que perjudican á Fernando, unidas á las sospechas de Napoleon, fueron el fundamento en que se apoyaron para culpar al primero y á sus consejeros, de los sucesos del *Dos de Mayo*.

El resultado de la escandalosa y triste entrevista, en la que María Luisa, con ademanes más propios de una mujer de baja estirpe que de su alcurnia, avanzó hácia su hijo en ademán de abofetearle, fué que Napoleon dirigiéndose á Fernando, viéndole que habia llegado la hora de arrojar la careta, le dijo, con la energía del que dispone de la fuerza: *Principe, vuestra resistencia es inútil: renunciad, os lo aconsejo, pues de no hacerlo, solo lograreis empeorar vuestra suerte.*

Cuando esto decia el artero Napoleon, ya poseía el siguiente documento, por el cual verá el lector cuán infame fué el llamado *Coloso del siglo*, más para que tuviese valor, era indispensable la renuncia de Fernando VII.

CONVENIO ENTRE CÁRLOS IV Y NAPOLEON I.

«Cárlos IV, rey de las Españas y de las Indias, y Napoleon, emperador de los franceses, rey de Italia y protector de la Confederacion del Rhin, animados de igual deseo de poner un pronto término á la anarquía á que está entregada la España, y á LIBERTAR esta nacion valerosa de las agitaciones de las facciones; queriendo, asimismo, evitarle todas las convulsiones de la guerra civil y extranjera, y colocarla sin sacudimientos políticos en la única situacion que, atendida la circunstancia extraordinaria en que se halla puede mantener su integridad, afianzarle sus colonias, y ponerle en estado de reunir todos sus recursos con los de la Francia, á efecto de alcanzar la paz marítima, han resuelto unir todos sus esfuerzos y arreglar en un convenio privado tamaños intereses.

»Con este objeto han nombrado, á saber:

»S. M. el rey de las Españas y de las Indias á SU ALTEZA SERENÍSIMA D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, conde de Evora Monte:

»Y S. M. el emperador de los franceses al señor general Duroc, gran mariscal de palacio:

»Los cuales despues de cangeados sus plenos poderes, se han convenido en lo que sigue:

Artículo I. «S. M. el rey Cárlos, que no ha tenido en toda su vida otra mira que la felicidad de sus vasallos, constante en la idea de que todos los actos de un soberano deben dirigirse á este fin; no pudiendo las circunstancias actuales ser sino un manantial de disensiones tanto más funestas, cuanto las disensiones han dividido su propia familia (la intriga y el oro imperial); HA RESUELTO CEDER, COMO CEDE POR EL PRESENTE, TO-

DOS SUS DERECHOS AL TRONO DE LAS ESPAÑAS Y DE LAS INDIAS A S. M. EL EMPERADOR NAPOLEON, como el único que, en el estado á que han llegado las cosas, puede restablecer el orden; entendiéndose que dicha cesion solo ha de tener efecto para hacer gozar á sus vasallos de las condiciones siguientes:

1.^a La integridad del reino será mantenida: el príncipe que el emperador juzgue deber colocar en el trono de España será independiente, y los límites de la España no sufrirán alteracion alguna.

2.^a La Religion Católica, Apostólica, Romana, será la única en España. No se tolerará en su territorio religion alguna reformada, y mucho menos infiel, segun el uso establecido actualmente.

Art. II. »Cualesquiera actos contra nuestros fieles súbditos desde la revolucion de Aranjuez, son nulos y de ningún valor, y sus propiedades les serán restituidas.

Art. III. »S. M. el rey Carlos, habiendo así asegurado la propiedad, la integridad y la independenciam de sus vasallos, S. M. el emperador se obliga á dar asilo en sus Estados al rey Carlos, á su familia, al príncipe de la Paz, como tambien á los servidores suyos que quieran seguirles, los cuales gozarán en Francia de un rango equivalente al que tenian en España.

Art. IV. »El palacio imperial de Compiègne, con los cotos y bosques de su dependencia, quedan á la disposicion del rey Carlos mientras viviese.

Art. V. »S. M. el emperador da y afianza á S. M. el rey Carlos una lista civil de treinta millones de reales que S. M. el emperador Napoleon le hará pagar directamente todos los meses por el tesoro de la corona.

»A la muerte del rey Carlos, dos millones de renta formarán la viudedad de la reina.

Art. VI. »El emperador Napoleon se obliga á conceder á todos los infantes de España una renta anual de cuatrocientos mil francos, para gozar de ella perpétuamente, así ellos como sus descendientes, y en caso de extinguirse una rama, recaerá dicha renta en la existente á quien corresponda segun las leyes civiles.

Art. VII. »S. M. el emperador hará con el futuro rey de España el convenio que tenga por acertado para el pago de la lista civil y rentas comprendidas en los artículos antecedentes; pero S. M. el rey Carlos no se entenderá directamente para este objeto sino con el tesoro de Francia.

Art. VIII. »S. M. el emperador Napoleon da en cambio á S. M. el rey Carlos el sitio de Chambord, con los cotos, bos-

ques y haciendas de que se compone; para gozar de él en toda propiedad, y disponer de él como le parezca.

Art. IX. »En consecuencia, S. M. *el rey Carlos renuncia en favor de S. M. el emperador Napoleon todos los bienes alediales y particulares no pertenecientes á la corona de España, de su propiedad privada en aquel reino.*

»Los infantes de España seguirán gozando de las rentas de las encomiendas que tuviesen en España.

Art. X. »El presente convenio será ratificado, y las ratificaciones se cangearán dentro de ocho dias, ó LO MÁS PRONTO POSIBLE.

»Fecho en Bayona á 5 de Mayo de 1808.—EL PRÍNCIPE DE LA PAZ.—DUROC.»

Tal fué el convenio, que estaba ya firmado cuando Fernando VII fué llamado por su padre á instancias de Napoleon, convenio que éste no sabia como presentar sin dar á conocer sus infernales y maquiavélicos manejos, y que la noticia de los sucesos del Dos de Mayo hicieron salir del *bureau* del emperador, despues de obtenida la renuncia de Fernando, por haber creído aquella ocasion la única para arrojar la careta, como ya antes hemos dicho. Tal fué, repetimos, el vergonzoso convenio por el que Carlos IV vendió indignamente su corona y á sus pueblos, como si fueran rebaños de humildes ovejas. Napoleon, aquel gran ambicioso y traficanté en hombres y en coronas, señaló el camino que despues otros fielmente han seguido, con la sola diferencia de que hoy la *ilustracion* no las llama *ventas*, ni en ellas figuran las condiciones que de *venta* pudieran calificarlas: hoy para hacer cambiar de *dueño* ó de *pastor* á los hombres, se usa de la palabra *anexion*, que no es otra cosa que un despojo directo unas veces, y otras un despojo originado por convenio entre dos ó más que reuniendo sus fuerzas materiales, despojan de consuno al que tiene menos de aquellas.

¡Y el bueno de Carlos IV y el artero Napoleon creian que los españoles se iban á dejar vender, porque ellos habian firmado á su gusto un convenio! Ni en uno ni en otro tuvo ni pudo tener disculpa tan craso error. El uno, aunque de menguado ingenio, tenia obligacion de conocerlos; y el otro era sobrado diestro para desconocerlos, y la carta que escribió á Murat, y que en el oportuno lugar hemos insertado, prueba si es ó nó verdad lo que decimos.

Fernando VII, que ignoraba la existencia de el citado convenio, salió tan conmovido de la última entrevista como de la primera; y así como despues de esta envió á su padre la renun-

cia con las limitaciones que el lector ya conoce, despues de la segunda la remitió lisa y llana, tal como ahora la verá el lector:

«Mi venerado padre y señor: Para dar á V. M. una prueba de mi amor, de mi obediencia y de mi sumision, y para acceder á los deseos que V. M. me ha manifestado reiteradas veces, renuncio mi corona en favor de V. M., deseando que V. M. pueda gozarla por muchos años.

»Recomiendo á V. M. las personas que me han servido desde el 19 de Marzo; confio en las seguridades que V. M. me ha dado sobre este particular.—Dios guarde á V. M. felices y dilatados años.—Señor.—A L. R. P. de V. M.—Su más humilde hijo, FERNANDO.—Bayona á 6 de Marzo de 1808.»

Esta fué la cesion tal como el príncipe de la Paz la inserta. D. Pedro Cevallos, en su *Manifiesto*, inserta la siguiente:

«Venerado padre y señor: El primero del corriente puse en las reales manos de V. M. la renuncia de mi corona en su favor. He creido de mi obligacion modificarla con las limitaciones convenientes al decoro de V. M., á la tranquilidad de mis reinos, y á la conservacion de mi honor y reputacion. No sin grande sorpresa he visto la indignacion que han producido en el real ánimo de V. M. unas modificaciones dictadas por la prudencia, y reclamadas por el amor de que soy deudor á mis vasallos.

»Sin más motivo que éste ha creido V. M. podia ultrajarme á la presencia de mi venerada madre y del emperador, con los títulos más humillantes; y no contento con esto, exige de mí que formalice la renuncia sin límites ni condiciones, sopena de que yo y cuantos componen la comitiva, seremos tratados como reos de conspiracion. *En tal estado de cosas* hago la renuncia que V. M. ordena, para que vuelva el gobierno de la España al estado en que se hallaba el 19 de Marzo en que V. M. hizo la abdicacion espontánea de la corona en mi favor.—Dios guarde la importante vida de V. M. los muchos años que le desea, postrado A L. R. P. de V. M. su más amante y rendido hijo —FERNANDO.—PEDRO CEVALLOS.—Bayona 6 de Mayo de 1808.»

Algunos autores dudan si este documento ó el que le precede es el legítimo ó el apócrifo, puesto que dudarse puede, cuando el uno le presenta como cierto el príncipe de la Paz, y el otro el ministro Cevallos, testigos presenciales ambos de tan tristes sucesos. No-otros debemos creer que ambos son ciertos; que éste se presentó primero á Carlos IV, y que no agradando todavía á Napoleon, se mandó hacer otro segundo, que es el mismo que hemos insertado primero. En apoyo de esta idea estan unas

palabras de Mr. Bassel, en sus *Memorias anecdóticas*, el cual dice que dicha renuncia fué llevada primero á la aprobacion del emperador.

Luego que Carlos IV hubo recibido la renuncia de su hijo, y ya que habia puesto á su fatal reinado el ignominioso término de ceder á un extranjero la corona de España, bochornosa decision con que terminó, asimismo, el príncipe de la Paz sus actos como ministro, decidió Napoleon obligar á Fernando á que renunciase sus derechos como príncipe heredero.

Incúlpase á Fernando por su debilidad en acceder á la exigencia de Napoleon; y sin que nosotros tratemos de disculparle, diremos no obstante, que prisionero como estaba, sin fuerza grande ni pequeña para repeler la inmensa de Napoleon, sino hizo bien en ceder, muchos, puestos en su caso y rodeados de sus mismas circunstancias, hubiesen imitado su conducta. Allí sí que hubo verdadera coaccion, tal como no pudo haberla mayor. Y no se contentó el ambicioso tirano con esto, sino que hizo estensiva la renuncia personal á los infantes don Carlos y D. Antonio, habiendo dejado tranquilo á D. Francisco porque era á la sazón menor de edad.

Rodeado Fernando de enemigos, amenazado y en verdadero arresto, puesto que nada hacia ni podía hacer sin auencia y consentimiento de Napoleon, y aconsejado más que por nadie por el hábil y diestro Escoiquiz, accedió á firmar el siguiente

CONVENIO ENTRE DON FERNANDO PRINCIPE DE ASTÚRIAS,
Y EL EMPERADOR DE LOS FRANCESES.

«S. M. el emperador de los franceses, etc. y S. A. R. el príncipe de Astúrias, teniendo varios puntos que arreglar, han nombrado por sus plenipotenciarios, á saber: S. M. el emperador al señor Duroc, general de division y gran mariscal de palacio; y S. A. el príncipe, á don Juan Escoiquiz, consejero de Estado de S. M. C. y caballero gran cruz de Carlos III.

»Los cuales despues de cangeados sus plenos poderes, se han convenido en los artículos siguientes:

Artículo I. »S. A. R. el príncipe de Astúrias adhiere á la cesion hecha por el rey Carlos de sus derechos al trono de España y de las Indias, en favor de su S. M. el emperador de los franceses, y renuncia en cuanto sea menester á los derechos que tiene como príncipe de Astúrias, á dicha corona.

Art. II. »S. M. el emperador concede en Francia á S. A. el príncipe de Asturias el título de A. R., con todo los honores y

prerogativas que gozan los príncipes de su rango. Los descendientes de S. A. R. el príncipe de Asturias, conservarán el título de príncipe y el A. Serma., y tendrá siempre en Francia el mismo rango que los primeros dignatarios del imperio.

Art. III. »S. M. el emperador cede y otorga por las presentes en toda propiedad á S. A. R. y sus descendientes los palacios, cotos, haciendas de Navarre, y bosques de su dependencia hasta la concurrencia de 50.000 *arpens*, libre de toda hipoteca, para gozar de ellos en plena propiedad desde la fecha del presente tratado.

Art. IV. »Dicha propiedad pasará á los hijos y herederos de S. A. R. el príncipe de Asturias; en defecto de estos á los del infante D. Carlos, y así sucesivamente hasta extinguirse la rama. Se expedirán letras patentes y privadas del monarca al heredero en quien dicha propiedad viniere á recaer.

Art. V. »S. M. el emperador concede á S. A. R. cuatrocientos mil francos de renta sobre el tesoro de Francia, pagados por dozavas partes mensualmente para gozar de ella, y trasmitirla á sus herederos en la misma forma que las propiedades expresadas en el artículo IV.

Art. VI. »A más de lo estipulado en los artículos antecedentes, S. M. el emperador concede á S. A. el príncipe una renta de seiscientos mil francos, igualmente sobre el tesoro de Francia, para gozar de ella mientras viviese. La mitad de dicha renta formará la viudedad de la princesa su esposa, si le sobreviviere.

Art. VII. »S. M. el emperador concede y afianza á los infantes D. Antonio, D. Carlos y D. Francisco.

1.º »El Título de A. R. con todos los honores y prerogativas de que gozan los príncipes de su rango. Sus descendientes conservarán el título de príncipes y el de A. Serma., y tendrán siempre en Francia el mismo rango que los príncipes dignatarios del imperio.

2.º »El goce de las rentas de todas las encomiendas en España, mientras vivieren.

3.º »Una renta de cuatrocientos mil francos, para gozar de ella y trasmitirla á sus herederos perpetuamente, entendiendo S. M. I. que si dicho infante muriese sin dejar herederos, dichas rentas pertenecerán al príncipe de Asturias, ó á sus descendientes y herederos. Todo esto bajo la condicion de que SS. AA. RR. se adhieran al presente tratado.

Art. VIII. »El presente tratado será ratificado, y se cambiarán las ratificaciones dentro de ocho dias, ó antes si se pudiere.—Bayona á 40 de Mayo de 1808.—DUROC—ESCOIQUIZ.

Hasta aquí pudo ser, como creemos que en efecto fué, obra de la coaccion el presente tratado; en cuanto al suscrito por Carlos IV, fué obra del carácter de aquel, escitado por los peligros que ante su vista ponía el artero y doloso Napoleón, y de las disensiones de familia, que tan hábilmente dirigia y agravaba éste; y en cuanto á Godoy, pudo muy bien ser el espíritu de innoble venganza quien le impulsó, aunque Fernando le habia librado la vida: solo de este modo se comprende que un hombre como el de la Paz, prescindiendo de sus lunares históricos, que hizo cosas buenas y se mostró buen español en más de una ocasion, se decidiese á terminar su vida política de una manera tan anti-española, tan vergonzosa y reprobable.

Pero si Fernando pudo probar á España, á la Europa y al mundo, que la coaccion, y no otra cosa, le habia obligado á suscribir el ignominioso convenio, presentando á los españoles una protesta enérgica y conmovedora, siguiendo los avisos de sus fatales consejeros, los mismos que le aconsejaron se pusiera en poder del destronador de Borbones, dió á los españoles una proclama; empero valiérale más no haberla dado, pues sancionó su desdichada cesion, cuando no podia achacar su conformidad á la coaccion ni á la violencia. Malos consejeros, hablando en general, por una parte; y por otra el no haber demostrado hasta entonces Fernando criterio propio, ni energía, ni iniciativa, dieron por resultado la siguiente vergonzosa proclama, porque caminaban de error en error; de ignominia en ignominia.

PROCLAMA DIRIGIDA Á LOS ESPAÑOLES COMO CONSECUENCIA
DEL TRATADO DE BAYONA.

«Don Fernando, príncipe de Astúrias (no hablaba como rey, y en realidad tampoco era ya príncipe), y los infantes D. Carlos y D. Antonio, agradecidos al amor y á la fidelidad constante que les han manifestado todos los españoles, los ven con el mayor dolor en el día sumergidos en la confusion, y amenazados de resultas de esta por las mayores calamidades; y conociendo que esto nace en la mayor parte de ellos de la ignorancia en que están así de las causas de la conducta que SS. AA. han observado hasta ahora, como de los planes que para la felicidad de su patria están ya trazados, no pueden menos de procurar darles el saludable desengaño de que necesitan para no estorbar su ejecucion, y al mismo tiempo el mas claro testimonio del afecto que les profesan.

»No pueden en consecuencia dejar de manifestarles, que

las circunstancias en que el príncipe, por la abdicacion del rey su padre, tomó las riendas del gobierno, estando muchas provincias del reino y todas las plazas fronterizas ocupadas por un gran número de tropas francesas, y más de setenta mil hombres de la misma nacion situados en la corte y sus inmediaciones, como muchos datos que otras personas no podrian tener, les persuadiéron que rodeado de escollos no tenian más arbitrio que el de escoger entre varios partidos el que produjese menos males, y eligieron como tal el de ir á Bayona.

»Llegados SS. AA. á dicha ciudad, se encontró impensadamente el príncipe, entonces rey, con la novedad de que el rey su padre habia protestado contra su abdicacion, pretendiendo no haber sido voluntaria.

»No habiendo admitido la corona sino en la buena fé de que lo hubiese sido, apenas se aseguró de la existencia de dicha protesta, cuando su respeto filial le hizo devolverla, y poco despues el rey su padre (fué antes) la renunció en su nombre, y en el de toda su dinastia á favor del emperador de los franceses, para que éste, atendiendo al bien de la nacion, eligiese la persona y dinastia que hubiesen de ocuparla en adelante.

»En este estado de cosas, considerando SS. AA. la situacion en que se hallan, las críticas circunstancias en que se vé la España y que en ellas todo esfuerzo de sus habitantes en favor de sus derechos parece seria no solo inútil, sino funesto, y que solo serviria para derramar rios de sangre, asegurar la pérdida, cuando menos, de una gran parte de sus provincias y la de todas sus colonias ultramarinas; haciéndose cargo tambien de que será un remedio eficacísimo para evitar estos males el adherir cada uno de SS. AA. de por sí, en cuanto esté de su parte, á la cesion de sus derechos á aquel trono hecha ya por el rey su padre; reflexionando igualmente que el expresado emperador de los franceses se obliga en este supuesto á conservar la absoluta independenciá y la integridad de la monarquia española, como de todas sus colonias ultramarinas, sin reservarse ni desmembrar la menor parte de sus dominios, á mantener la unidad de la religion católica, las propiedades, las leyes y usos, lo que asegura para muchos tiempos y de un modo incontrastable el poder y la prosperidad de la nacion española, creen SS. AA. darla la mayor muestra de su generosidad, del amor que la profesan, y del agradecimiento con que corresponden al afecto que la han debido, sacrificando en cuanto está de su parte sus intereses propios y personales en beneficio suyo, y adhiriendo para esto, como han adherido por un convenio particular, á la cesion de sus derechos al trono, absolviendo á los españoles de

sus obligaciones en esta parte, y exhortándoles, como lo hacen, á que miren por los intereses comunes de la patria, manteniéndose tranquilos, *esperando su felicidad de las sabias disposiciones, y del emperador Napoleon*, y que prontos á conformarse con ellas crean que darán á su príncipe y á ambos infantes el testimonio mayor de su lealtad así como SS. AA. se lo dan de su paternal cariño, cediendo todos sus derechos, y olvidando sus propios intereses para hacerla dichosa, que es el único objeto de sus deseos.—Burdeos 12 de Mayo de 1808, etc.»

Esta proclama segun la general opinion fué la tea incendiaria, que prendió fuego á la bien preparada mina. Los españoles que jamás pueden olvidar su descendencia de aquellos inmortales varones, contra cuya constancia se estrellaron las repúblicas cartaginesa y romana; que hicieron célebre el nombre del gran Sertorio; que arrojaron de su último y magnífico baluarte á los musulimes despues de tantos siglos de dominacion, el saber que iban á pasar á ser súbditos de un extranjero les irritó de suerte, que la proclama era leida y releida entre numerosos grupos, por calles y plazas y en todos los establecimientos públicos. Y como ya habían trascurrido algunos dias desde el memorable Dos de Mayo, comprendian los españoles las intenciones del francés, puesto que no podian desconocerse; empero el pensamiento fijo en sus principes y la irrevocable resolucion de traerlos, fuese como fuese, á España, les alentaba. Leido el Manifiesto, ó Proclama; sabida la cesion hecha al ambicioso Napoleon; comprendiendo las intenciones de éste; maliciando de Godoy y de Escóquiz, árbitros, respectivamente, de la voluntad de Carlos y de Fernando, que no contentos con haber errado tanto cuando la nacion estaba libre de invasores habian querido poner el sello á su fatal favor de tan ignominiosa manera, juzgaron de consuno que la proclama era obra del mismo Napoleon, segun los términos en que estaba redactada, y la facilidad con que habia llegado y habia circulado por España. Hecho este racional cálculo, todos se propusieron hacer guerra al extranjero, y guerra de esterminio. Sin embargo, ya Fernando sin trono y prisionero puede decirse, no debió, nos parece, firmar la proclama.

Los pocos apologistas de Fernando VII, dicen que el verdadero objeto que se propuso al firmarla sin inconveniente alguno, fué el de librar á los españoles de una guerra desastrosa y de todas las calamidades que á aquella son referentes. De un modo ó de otro, los españoles que comprendieron la cautividad de Fernando, que entonces era su idolo, y que hacian reparar unos á otros que la proclama no estaba ya firmada en Bayona sino en

Burdeos y por ende que las personas reales eran internadas en Francia, juraron odio á muerte á los invasores, su destruccion completa si era posible, y regresase ó nó Fernando á España, decidieron morir, antes que ser franceses.

Hallábanse, en efecto, Fernando VII y D. Carlos en Burdeos: así que el artero Napoleon obtuvo los documentos que necesitaba, en el mismo dia 10 de Mayo, hizo pasar al palacio de Valencey á Fernando, Carlos y el hermano de Carlos IV, don Antonio, recién llegado á Bayona, como despues diremos.

Carlos IV, María Luisa, su hija la reina de Etruria y el infante D. Francisco, con el inseparable príncipe de la Paz, salieron para Fontainebleau, de paso para Compiègne.

Dejémosles seguir tranquilamente su camino, mientras volvemos la vista á España, y referimos la mas grande hazaña que pueblo alguno consumó en el mundo.

EL DOS DE MAYO EN MADRID.

Nos es forzoso retroceder algunos dias por no interrumpir las negociaciones de Bayona, hasta llegar á su funesto desenlace. Hemos preferido terminarlas del todo, antes de ocuparnos del sangriento pero gloriosísimo dia DOS DE MAYO de 1808. Ejemplo terrible fué aquel, y lo será hasta la consumacion de los siglos, para cuantos pretendan imponer á los españoles un soberano extranjero. Cierta que, por desgracia, España está hoy mucho más fraccionada que entonces estaba; empero hay un grito mágico, cuyo eco recorre como la chispa eléctrica de Guadarrama á los Pirineos; de Somosierra á Sierra Morena; que llega del centro á la periferia; de uno á otro ángulo, y esa palabra mágica es INDEPENDENCIA. El que á este grito no responda, ó no es español, ó si lo fuese, habria renegado de su nombre y de su origen.

Después de haber Fernando VII abandonado la capital de España, el pueblo quedó en un estado indecifrable. Habia ese malestar que no sale completamente al exterior; indignacion latente; escasas palabras; abstraccion profunda; torva mirada; ni silencio, ni ruido; era en fin, el pueblo de Madrid un exacto remedo del mar cuando la horrorosa tormenta se aproxima, cuando se oye un lejano zumbido del huracan que vá á estallar muy pronto; cuando falta hasta el aire para respirar preciso, y la naturaleza en aparente calma presenta un conjunto majestuoso, imponente, solemne, empero precursor infalible del huracan que quiebra palos y destruye el velamen, y del aguacero

que inunda y del rayo que incendia y aniquila. Quizá para aproximarse á comprender el estado del pueblo madrileño en los últimos dias de Abril, seria preciso retrogradar ó dar una mirada retrospectiva al siglo VIII, y considerar los restos de los indomables godos en Cangas de Oís, al aproximarse el DIA DE COVADONGA.

El pueblo de una parte, habia llevado muy pesadamente la libertad de Godoy; de otra, los invasores iban poniendo tan insufribles, que á las claras mostraban que si el bando escrito dado por Murat les mandaba una cosa, verbalmente se les prevenia otra, y aquel era una verdadera letra muerta.

Todas las gestiones que Carlos IV hacia en Bayona para recuperar el cetro y arrancarle á su hijo, eran de todo punto inútiles: el pueblo habia llegado á mirarle con aversion profunda, aunque conocia no era malo; empero en los reyes, la debilidad es delito. Tanto es esto así, que la primera vez que el pueblo dió un signo ostensible de su enojo, despues de la ausencia de Fernando VII, fué porque supuso que Carlos queria volver á reinar.

Esparcióse por Madrid la noticia de que dos franceses, llamados Ribart y Tuniel, se habian dirigido á la imprenta de Alvarez de la Torre, para encargarle la impresion de una proclama de Carlos IV. No fué menester más para que una inmensa turba se dirigiese á la imprenta y quisiese dar fin de los dos extranjeros, y destrozár cuanto en la casa habia. Un alcalde de córte que acudió con su rouda, obrando con gran tacto y prudencia, logró librar la vida á los dos franceses y tranquilizar al pueblo, asegurándole que no se imprimiría tal proclama; pero se vió preciso á arrestar á los franceses, aunque despues los puso en libertad.

Y esto no sucedia solo en Madrid; los pacíficos toledanos tambien se amotinaron, y cometieron algunos desmanes con los afectos á Carlos IV; y en Búrgos sucedió lo mismo. Si en estos dos puntos, cuyos habitantes son habitualmente tan poco dados á motines, sucedió lo que hemos manifestado, dicho se está lo que sucederia en otros, cuyos naturales son de mas caliente sangre y menos sufridos.

El peor mal, empero, de cuantos sufría España estaba en ser gobernada por una Junta cuyo presidente era nulo y sus vocales irresolutos y tímidos, excepto dos, que rara vez podian arrastrar á la mayoría. Apoyábase en lo limitado de sus facultades; más Fernando VII remitió una real órden á la Junta, previniéndola ejecutase todo lo conveniente al servicio del rey y del reino, con *todo el lleno de facultades que el mismo rey desplega-*

ria si estuviese dentro de sus dominios; y ni aun así salió la Junta de su irresolución, porque esta estaba encarnada, por decirlo así, en el carácter y naturaleza de sus individuos. En prueba de esto, referiremos lo siguiente:

A pesar de haber recibido tan amplia autorizacion, hicieron ir á Bayona á D. Evaristo Perez de Castro y á D. Jo-é Zayas, con un pliego para el rey, haciendo las siguientes preguntas:

1.^a Si seria conveniente autorizar á la Junta para SUSTITUIRSE en otras personas, las que el rey designase, á fin de que se trasladasen á otro paraje en donde pudiesen obrar libremente, en el caso de que la Junta llegase á carecer de libertad. Esto prueba que ya veian lo muy difícil y expuesto de las circunstancias porque atravesaban.

2.^a Si era la voluntad de S. M. que se rompiesen las hostilidades.

3.^a En caso afirmativo, se preguntaba el modo, forma y tiempo de ejecutarlo. Ambas preguntas dicen mucho más todavía que la primera.

4.^a Si debia ya la Junta impedir la entrada de nuevas tropas francesas, cerrando los pasos de la frontera de España.

5.^a Si juzgaba S. M. oportuno convocar las Cortes del reino, dirigiendo el real decreto al Consejo; y en defecto de éste, puesto que era posible llegase la respuesta del rey CUANDO YA NO HUBIERA EN MADRID LIBERTAD DE OBRAR, á cualquier chancilleria ó audiencia del reino.

Las cinco preguntas en conjunto y cada una de por sí, dan á entender bien á las claras el estado en que se hallaba la capital de España, en el último tercio del mes de Abril de 1808.

Poco despues llegó á la córte, disfrazado, un oidor de la chancilleria de Pamplona, llamado D. Justo de Ibar Navarro (29 de Abril), enviado desde Bayona, por Fernando y sus consejeros. El gran remedio que traía estaba reducido á decir á la junta de parte del rey, que no se hiciese novedad ninguna en la conducta que hasta entonces se habia tenido con los franceses, para evitar funestas consecuencias, ó represalias, puesto que en Francia se hallaban el rey, sus consejeros y comitiva. Esta órden, tan en desacuerdo con la latitud de la anterior, acabó de colmar la perplejidad y vacilacion de la Junta. Los que se hallaban en Francia, forzoso es decirlo, tenian miedo por sus personas, y ni se curaban de los que estaban en España, ni de los sagrados fueros de la patria.

La Junta, sin embargo, ganó mucho, aunque bien á costa de la honra nacional; porque á los que la acusaban de tibia é irresoluta, les contestaban con la órden recibida que tanto res-

tringia sus facultades. Pero esto no era lo mejor: Ibar Navarro añadió, que el rey le habia mandado decir á la Junta que *estaba decidido á morir, antes que acceder á la deshonrosa renuncia; que la dicha Junta podia proceder de acuerdo con aquella seguridad.*

En tanto Murat y los suyos ganaban en soberbia y orgullo, lo que de ánimo y decision perdía la Junta. Las providencias militares adoptadas por aquel, eran por el extremo sospechosas.

Habia hecho entrar en Madrid toda la brillante guardia imperial de caballería é infantería; tropa de línea, la bastante para completar con aquella el número de 25 á 30,000 hombres, sin contar la numerosa artillería, situada toda estratégicamente en el Retiro. Además, el mariscal Moncey tenia acordonado á Madrid con su cuerpo de ejército, á quien servia, por decirlo así, de retaguardia el general Dupont, cuya línea se estendia desde Toledo, por Aranjuez, y una parte de sus tropas ocupaban el Escorial. En tal estado se hallaba la corte; merced á la *amistad y alianza* tan indisoluble de Carlos IV con Napoleon, y al buen gobierno de su favorito, quienes no sabemos cómo consintieron la invasion y no hicieron pasar á Portugal, ó retrogradar á Francia, á los primeros que entraron en España, ni más comprendemos cómo sufrieron la toma de las plazas fuertes. Todo mal incipiente, tiene fácil remedio; si se le deja tomar incremento se dificulta aquel, y á veces se hace incurable.

Quizá el pueblo se hubiera desanimado, á saber la verdad de lo que en Bayona ocurría; empero se le hacia entender todo lo contrario, y como estaba firmemente esperanzado en la terrible resistencia que Fernando oponia á Napoleon en Bayona, se creia en el deber de auxiliar á su rey, cuyo teson, hallándose entre enemigos, aplaudia y encomiaba.

Murat, por su parte, llamaba la atencion por las afueras de la capital, á fin de que la gente, impulsada por la curiosidad, saliese y se asombrase con el bélico aparato; y además, todos los domingos y dias festivos pasaba grandes revistas, ordenaba paradas, disponia maniobras, y hacia todo lo posible é imaginable para imponer á la multitud. Mal conocia á los españoles.

Cierto que al comparar á tantos millares de guerreros llenos de lujo y hasta los dientes armados, con *tres mil hombres* que formaban la guarnicion española de Madrid, casi desbarapados, si se exceptúa la guardia Española y Walona, que á decir verdad nada tenia de lujosa, tan pobres de armamento como de equipo, el paralelo hubiera podido hacer que el pueblo decayese de ánimo. No obstante, el más rudo en conocimientos históricos sabia, porque lo habia oido, que españoles

desnudos, sin más coraza ó cota que su férreo pecho y su corazón es añol; sin más armas que ebuzos, palos y piedras, habían deshecho y destruido en piezas el numeroso y lucido ejército de Carlo Magno; sabia perfectamente que por dos veces habían poblado el suelo de Roncesvalles los cadáveres de franceses, y que los rudos montañeses en una y otra ocasion llevaban el mismo equipo, idéntico armamento.

Era, empero, espectáculo desolador el ver tanto poder opresor, en frente de tanta impotencia material; y no era menos triste el volver los ojos á los gobernantes, y observar su apatía y su irresolucion, centuplicada desde que habían recibido las contradictorias órdenes de Bayona.

De pronto pidió Murat á la Junta nombrase un número determinado de personas, notables y de importancia por supuesto, que pasasen á Bayona, á fin de consultar con ellos ciertos extremos, relativos á la sucesion á la corona de España. La Junta contestó de una manera evasiva, y Murat, sin curarse para nada de aquella, nombró por sí y ante sí, las personas y pidió al gobierno los respectivos pasaportes, á fin de que los nombrados se pudiesen en camino. La Junta mandó extender los pasaportes, y al mismo tiempo que daba cuenta al rey por correo extraordinario, previno á los que debían marchar no pasasen de la frontera, en donde aguardarian la resolucion de S. M.

Llegó el dia 30 de Abril, y Murat en persona se presentó á la Junta, á la cual mostró una carta de Carlos IV dirigida al infante D. Antonio, presidente de aquella. En la carta mandaba pasar á Bayona á la ex-reina de Etruria y al infante D. Francisco, hijo de Carlos y de María Luisa.

Iba la Junta sintiendo ya la necesidad de obrar con energia, y respondió á Murat que respecto de la ex-reina de Etruria nada tenia que oponer, porque era dueña de residir en donde mejor le pareciese; mas en cuanto al infante D. Francisco, decidió negativamente.

Agrióse la cuestion, como era sobradamente natural, y Murat se retiró amenazando. En la Junta hubo individuos que opinaron debían romperse las hostilidades; empero el ministro de la Guerra, D. Gonzalo O'Farril, que era de los más animosos, no pudo menos de hacer una pintura tan lastimosa del estado de la plaza de Madrid, militarmente considerada, que se enfriaron completamente los espíritus belicosos.

Al dia siguiente, 1.º de Mayo, volvió á insistir Murat acerca de la marcha del infante niño, dando márgen á un nuevo disgusto. La Junta comprendió todo lo espinoso de su situacion y lo crítico de las circunstancias; y deseosa de ensanchar más

su círculo, así para hacer más estensivo el reparto de la responsabilidad, como para procurarse mayor grado de luz entre tantas tinieblas, dispuso se asociasen á ella los presidentes de los Consejos, de Castilla, Guerra, Marina, Indias, Hacienda y Ordenes; D. Nicolás Sierra, D. Vicente Torres Cónsul, D. Pablo Arribas y D. Joaquín María Sotelo, fiscales; y los consejeros don Arias Mon y Velarde, D. Gonzalo José de Vilches, D. García Gomez Xara, D. Pedro Mendinueta y D. Pedro de Mora y Lomas. El conde de Casa-Valencia fué nombrado secretario.

Aumentada y aparentemente robustecida la Junta, dispuso la creacion de otra segunda ó suplente, á propuesta de Gil y Lemus, para en el caso de que la primera quedase inhabilitada por falta de libertad de accion.

Componíase la segunda Junta de D. Gaspar Melchor de Jovellanos, ausente, y en su lugar y hasta su llegada D. Juan Perez de Villaamil, individuo de Almirantazgo, D. Felipe Gil de Taboada, consejero de órdenes, D. Manuel de Lardizabal, consejero de Castilla, D. Antonio Escaño, teniente general de Marina, el conde de Ezpeleta, capitán general de Cataluña y D. Gregorio de la Cuesta, capitán general de Castilla la Vieja. Fué elegido secretario de esta Junta D. Damian de la Santa, y se eligió para constituirla la ciudad de Zaragoza. Compréndese bien que D. Francisco Gil y Lemus vió claramente que la situacion era insostenible, y que la Junta habia de quedar muy pronto desautorizada, cuando propuso la creacion de una segunda, y fijó una ciudad distante de la córte para que se constituyese aquella.

En la tarde del día 1.º de Mayo, era domingo, despues de las cuestiones sostenidas entre la Junta y Murat respecto de la marcha del infante, pasó aquel su gran revista, y el pueblo de Madrid, á la vez que indicó lo que debian esperar para el siguiente dia los franceses, mostró que el imponente aparato escitaba su hilaridad.

En efecto Murat, que solo trataba de imponer á la multitud, regresaba de la revista rodeado de su lucidísimo y brillante estado mayor y segaido de una fuerte escolta. Los semblantes graves y severos de todos aquellos armados, y su despreciativa y desdeñosa mirada, hicieron comprender al inmenso pueblo, de todas clases y categorías, que aglomerado estaba en la Puerta del Sol, que se trataba de intimidarle. No fué menester más; con esa viveza de imaginacion que caracteriza al madrileño, como puesto previamente de acuerdo, comenzó en masa á SILBAR al GRAN DUQUE DE BERG, sin dejar de prodigarle insultos ni de silbarle hasta que le perdió de vista.

A consecuencia de este golpe de audacia, quedaron los franceses sumamente irritados; y esto dió margen á que unos oficiales franceses, tres en número, que estaban comiendo al anochecer de aquel día (1.º de Mayo), que era domingo, en la célebre fonda de Genieys, hablasen despreciativamente de España y de los españoles.

Hallábase comiendo allí mismo el INMORTAL D. LUIS DAOIZ, y no hay para qué decir el efecto que en él producirían las descompuestas y atrevidas frases de los osados franceses; bastará añadir que á los tres desafió, y que se le unieron otros dos oficiales españoles, cuyos nombres se ignora, á fin de que fuesen tres á tres. Los que fueron llamados para padrinos hicieron entender á los españoles, que eran los más airados, el deber que tenían de conservar sus vidas en favor de la patria, para el día de la prueba, y no exponerlas á un combate personal, del cual no podia resultar ni gloria para ellos, ni beneficio para la causa comun.

Estaba D. LUIS DAOIZ predestinado para hacer su nombre inmortal, y no podia perder la vida hasta despues de haber llenado la noble y heróica mision, á cuyo desempeño estaba destinado.

De este modo terminó el domingo 1.º de Mayo de 1808. Vamos á referir los sucesos ocurridos en el día DOS, de impedecerlo é inmarcesible recuerdo, y nos atrevemos á decir que lo verificaremos con más detalles de los que han presentado los que hasta hoy han escrito la *Historia de España*. O no han tenido ocasion de reunirlos, ó hicieron caso omiso de ellos, no sabemos por qué. Por nuestra parte, si bien emplearemos el mayor laconismo posible, no por esto omitiremos la referencia del menor detalle que pueda interesar al lector. Nuestro objeto, en pocas palabras, es poner de relieve el heroismo español y la perfidia francesa; y para lograrlo tenemos grandes elementos. Además de los datos que hemos adquirido y de que todos los historiadores se han servido, tenemos á la vista un *autor anónimo*, que los da muy buenos: tenemos, asimismo, un interesantísimo folleto que debemos á la buena amistad del Excmo. Sr. D. Andrés de Arango, redactado por su señor hermano D. Rafael, actor de los primeros en aquel sangriento y glorioso drama, como ayudante de artillería que en aquel día de luto y de gloria fué dentro del parque; y, últimamente, tenemos muy buenos apuntes hechos por el que escribe estas líneas, cuando solo tenia doce años (en el 30 del corriente siglo), tomados de lo que oyó referir á otro de los actores en aquella terrible jornada, de quien algunos autores dicen que murió en el parque, y no

fué así; si bien por muerto se le dió en las relaciones oficiales, por haberle visto todos exánime y cubierto de heridas, y no haber vuelto á verle en aquel entonces; empero unos piadosos paisanos que notaron respiraba todavía, se le llevaron por la puerta falsa del parque, y le pudieron volver á la vida. Sería hombre, el año de 1830, de 48 á 50 años, y en el año de 1808 tendría, por consecuencia, de 26 á 28. Llamábase D. Jacinto Ruiz, y era teniente de Voluntarios de Estado. Notábase la imperfección del brazo izquierdo en que recibió un balazo, que se le fracturó, y varias honrosísimas cicatrices en el noble y heróico pecho, todas adquiridas en aquel memorable y glorioso día, del cual se salvó por un verdadero milagro de la Providencia. Dicho se está que contamos con suficientes y muy buenos elementos, para describir los sucesos del día cuyo solo nombre hace que lata de placer, de enojo y de patriotismo, el corazón de todo buen español.

Amancejó el LUNES, DOS DE MAYO; y apenas había sonado la hora de las ocho de la mañana, cuando en la Puerta del Sol y en otros parajes de los más frecuentados de Madrid, se observaba gran afluencia de gente, de todas clases, sexos y categorías, y mucha de los pueblos inmediatos á Madrid, á donde habían venido el domingo, y de donde no habían querido marchar.

Circuló la voz que en la plaza de Palacio estaban ya en-ganchados y dispuestos los coches para llevarse á las personas reales, y la inmensa masa de gente que obstruía la Puerta del Sol se puso en movimiento, dirigiéndose á la plaza de Armas de Palacio, ni apresurada, ni bulliciosa; observando ese sombrío silencio mil veces más siniestro y amenazador, que las mismas amenazas y las descompuestas voces.

La plaza principal de Palacio quedó completamente invadida: los coches estaban, en efecto, ya dispuestos; empero nadie rompió el lúgubre silencio. Parecía que la inmensa mole solo se había propuesto observar inactivamente; mas algunos criados de Palacio, ó por ser verdad, ó muy de propósito é intencionadamente, comenzaron á esparcir la voz de que el infante D. Francisco, á la sazón niño de diez ó doce años, *lloraba amargamente porque se le querían llevar y él no quería ir.*

Las mujeres, que siempre son compasivas, mientras una fuerte pasión no excita su ira ó su enojo, comenzaron á lamentarse y compadecer al tierno infante, y nada enardece más el corazón del hombre que los lamentos ó las excitaciones de la mujer. A esto se unió la indignación de muchos que enseñaban á los que estaban más cerca, conocidos ó desconocidos



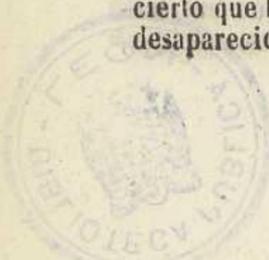
varios ejemplares de un papel redactado, estampado y distribuido gratuitamente por los franceses, que suponían escrito por un español: y cuyo título era: *Carta de un oficial retirado en Toledo*. El objeto de este folleto no era otro que el de persuadir á los españoles la necesidad de olvidar á los *Borbones ya gastados, y sustituirlos con los Bonaparte tan enérgicos é ilustrados*. Por manera que unos comentaban el infame papel, cuyo origen y propósito comprendían perfectamente, y otros comenzaban á amenazar, instigados por las mujeres, trocándose el silencio en sordo y creciente rumor, que no semejaba otra cosa que el oleaje del mar, cuyo siniestro ruido crece progresivamente, á medida que los elementos van rompiendo los obstáculos que les impiden desencadenarse.

Así las cosas, apareció en mal hora el coronel Lagrange, ayudante ó *Aide de Champ* (edecan, vulgarmente, entre nosotros) de Murat: se acercaba de órden de su general á inspeccionar el estado de la gente que invadía la plaza, y á precipitar la partida de los infantes. A las nueve de la mañana había salido la reina de Etruria con sus hijos, sin que nadie hubiera opuesto obstáculo alguno á su marcha: sobre considerarla como extranjera, por más que fuera hija de Carlos y de María Luisa, el pueblo la quería muy mal, por constarle sus buenas relaciones con Murat, contrarias á Fernando VII, que era por entonces el ídolo del pueblo.

No fué más pronto el aparecer Lagrange en la plaza de Palacio, que el aumentarse el rumor y comenzar las terribles amenazas; empero todo hasta entonces había sido cuestión de palabras, é ignoramos el tiempo que hubiese trascurrido hasta comenzar las obras, si una mujer, ya muy entrada en años, no hubiera exclamado dolorosa y repentinamente: ¡*Válgame Dios, que se llevan á Francia á todas las personas reales!*

La voz de aquella pobre vieja fué como la de mando que un jefe da á sus subordinados; en el momento los que estaban más próximos, se arrojan sobre el ayudante de Murat, á quien tuvo que escudar con su cuerpo el oficial de guardias Walonas que estaba allí de servicio; y ambos hubieran perecido irremisiblemente, sin la oportuna aparición de una numerosa patrulla francesa, que estaba muy vigilante el enemigo, la cual salvó al oficial francés y al español de una muerte segura.

Vivia Murat en la casa que había sido de Godoy, y hacia ya mucho tiempo que su guardia se componía de una completa division, y ostentaba delante de su puerta varios cañones. Por cierto que las llamadas *manolas*, tipo que casi por completo ha desaparecido, ejercitaron la paciencia de los centinelas, porque



diariamente muchas de ellas se dirigian á la casa de Murat, con el único objeto de burlarse de tanto aparato de guerra. Con ese descaro, esa gracia y ese sarcasmo que les eran peculiares, pasaban horas enteras haciendo preguntas á los centinelas esteriores, especialmente acerca de los cañones; *si mataban, por dónde mataban*, y otras análogas, y concluian por sentarse en ellos y por hacer lo que el decoro del público, de la historia y de nosotros mismos no consiente que se diga. Esto es realmente histórico; tanto que fué preciso poner centinelas avanzadas en las avenidas para no dejar acercar á aquellas mujeres, que sin otra arma que el descaro y el ridículo, desprestigiaban á aquellos temidos soldados, quienes, despues de todo, no se determinaban á hacer armas contra inermes mujeres, elegantes á su manera y casi todas de esa belleza varonil que generalmente ostentaban las hijas de Maravillas, Vistillas, Lavapiés y Barquillo.

Como el palacio que fué de Godoy estaba en la plaza que hoy es del Senado, y allí residia Murat y la tenia defendida con un pequeño ejército, fué obra de muy pocos minutos el llegar hasta él el aviso de lo ocurrido con Lagrange, y en el acto mandó marchar á Palacio un batallon, acompañado de media batería.

Mientras esta fuerza recorría el pequeño trayecto que hay desde la plaza del Senado hasta la de Palacio, los que se habian alarmado á la voz de la pobre anciana que se lamentaba de la marcha de los infantes, y enternecido al saber el sentido llanto del infante D. Francisco, saltaron rápidamente sobre los coches, cortaron los atalajes y los dejaron inservibles; pero hecho esto se restableció la tranquilidad y tranquilos estaban todos, cuando apareció el batallon y las dos piezas por el martillo de la plaza de Oriente. *El batallon, sin motivo ninguno, sin hacer advertencia ni intimacion de ninguna especie, se anunció desplegando la batalla y haciendo una descarga general, que hizo gran daño en la apiñada y desprevenida muchedumbre.* Esta fué una de las infinitas infamias cometidas por Murat y sus franceses; empero la pagaron á muy caro precio. La plaza de armas quedó completamente despejada, pero no fué que los españoles buyeron; fué que, viéndose inermes, corrieron á buscar armas, para dar la primera leccion severísima y dura que recibió el *primer ambicioso* del siglo, y á su patria eterna é inmarcesible gloria.

En efecto, fuera del Arco de la Armeria, el pueblo, esparciéndose á derecha é izquierda comenzó rápidamente á pedir armas, sin de jar objeto alguno que pudiera servir de ins-

trumento de destruccion. En la casa de los padres del que escribe estas líneas no solamente tomaron las espadas que encontraron y las escopetas de caza, sino dos asadores que habia en la cocina, y hasta la horquilla de poner y quitar las cortinas.

Y mientras que los hombres alargaban armas y se reservaban las necesarias para lanzarse á la calle, las mujeres reunian todo el menaje de casa cerca de los balcones, para arrojarle sobre los invasores, y algunas pusieron á hervir peroles y calderas de agua unas, y otras de aceite.

Murat temió: dicen que se situó cerca de la Moncloa, como punto estratégico, desde donde podia acudir á donde fuese más conveniente; pero la verdad es que instantáneamente tomó Madrid tan imponente aspecto, que *el hombre del valor tuvo gran miedo*, y quiso estar fuera de puertas, por si acaso.

Fué obra de pocos minutos el presentarse todo Madrid armado, de peor ó de mejor manera; y no habria trascurrido media hora desde que el batallon francés asesinó á algunos españoles en Palacio, cuando ya habian dejado de existir algunos centenares de franceses; las patrullas eran deshechas y destrozados los que las componian, y todos los franceses que en grupos, ninguno solo, marchaban á sus cuarteles, de seguro *quedaban en el camino*. Desde aquel momento todo fueron escenas de sangre y horror: los madrileños hacian ver á la ambicion francesa que el pueblo que se decide á conservar su independencia, la conserva; al español, al menos, nadie se la quitará, si él no quiere, que no querrá, abandonarla.

Debemos manifestar que muchos franceses pedian clemencia, llegando hasta á arrodillarse, diciendo *no estar francés, estar aleman, venir forzado*, y en medio del furor popular, tan difícil de contener una vez desbordado, á todos cuantos no presentaron resistencia y suplicaron, *se les conservó la vida*, encerrándoles dentro de las casas. Por cierto que los hubo *tan infames* entre ellos, que saltando por la ventana al ver tropa de la suya, la dieron parte de lo ocurrido y fueron los primeros á entrar á saco en donde habian estado refugiados, cometiendo toda clase de violencias y tropellas, gritando: *canalla española, non star alemand, ni catolico, star fransés, VERDUGO de spañol*.

Hasta entonces, los españoles habian llevado la mejor parte en la pelea; pero poco despues las fuerzas militares se centuplicaron, y se hizo mas obstinada y sangrienta la lucha. El general Grouchy, acantonado con su division en el Retiro, penetró en Madrid dividiendo sus huestes por las calles de Alcalá

y de San Gerónimo; Frederichs con las suyas penetró por Palacio y la calle Mayor; Lefranc, que se hallaba acantonado en San Bernardino, por la calle de Fuencarral y de la Montera; la caballería situada en Carabanchel, por la calle de Toledo; las tropas de la Casa de Campo, penetraron por la Puerta de San Vicente, y Murat con fuerza suficiente *se encerró en la Moncloa*, y no fuera, como a gunos dicen. Todas las fuerzas militares, por los distintos caminos que hemos indicado, vinieron marchando concéntricamente á fijarse en la Puerta del Sol. En cuanto a la guardia imperial, mandada por Dumesnil, que estaba dentro de Madrid, fué la primera á hostilizar al pueblo y á querer dispersarle con las armas, distinguiéndose infinito por la crueldad, por el pillaje y el robo los lanceros polacos, y muy especialmente los llamados *mamelucos*.

Eran estos una caballería vestida á la agarena, en la cual habia muy pocos ismaelitas, aunque formada por Napoleon en Egipto; en ella estaban refugiados los más malos hombres de diversas naciones. Era cada individuo un verdadero *arsenal á caballo*; llevaban *trabuco ó bocamarta; pistolas de arzon; pedreñales y gumia* al cinto, y *puñal damasquino*. Esta falange diabólica era corta en número y apenas habria venido á Madrid con Murat un centenar, de los cuales ni uno quedó vivo el día Dos de Mayo. El único que habia tenido la fortuna de conservar la vida hasta las tres de la tarde, pasó á dicha hora por la Puerta del Sol, á escape como siempre marchaban; llevaba un pliego; siguiéronle varios á la carrera, á *pié*, y el más ágil y veloz fué un cómico que, si no estamos mal informados, era conocido por el *Curro Gonzalez*. Este alcanzó al último de los mamelucos que penetraron en Madrid, cuando ya llegaba á la calle de Fuencarral, *corriendo cuesta arriba*; allí, poniendo la mano izquierda sobre el cuarto trasero del caballo, saltó ágilmente y de una puñalada hizo venir al suelo sin vida al último mameluco.

Antes, empero, de terminar la interesante narracion de los sucesos ocurridos en aquel memorable día, y de llegar al momento de legar á la pública execracion el nombre de Murat, marcado con el stigma del asesino, *como lo probaremos*, debemos volver la vista al mal llamado Parque de Artillería, en donde un puñado de héroes nos está llamando.

El desdichado gobierno español habia mandado que la escasa guarnicion de Madrid, que estaba muy lejos de llegar á cuatro mil hombres, permaneciese encerrada en sus cuarteles. Comprendemos que el día 1.º se diese esta orden, con el objeto de evitar desgracias, mas en la mañana del dos, despues

de puesto el paisanaje en abierta lucha con los franceses, fué una verdadera infamia del gobierno el repetir la misma orden. Tres mil y pico de hombres disciplinados y hechos al manejo de las armas, solos, no hubieran hecho mucho contra el numero o ejército francés; mas secundados por todo un pueblo decidido y valeroso, el asunto hubiese cambiado de aspecto; el pueblo hubiera dado fuerza al escaso ejército, y éste habría robustecido á aquel poderosamente. Fué, lo repetimos, una infamia del gobierno, el dejar al héroe pueblo de Madrid abandonado á su suerte, solo por temor á las iras de Murat: no pudo ser otra cosa.

Despues de las escenas de la plaza de Palacio, hallábanse en las oficinas de artilleria dos capitanes del cuerpo. El uno paseaba absorto y ensimismado; el otro escribia ó, mejor dicho, borroneaba y hacia grandes rasgos sobre el papel, como quien escribe al acaso, maquinalmente, sin objeto, y con sus rasgos y oraciones quebradas é inconexas, demuestra la agitacion de su alma y á la par, que no sabe lo que hace.

De pronto arroja la pluma, abandona el sillón, y dice al capitán que paseaba:—*¿Oyes? El pueblo lucha solo; ¿tiene honor el militar que le deja abandonado?—La orden es terminante; la tropa, en sus cuarteles; el militar es hijo de la obediencia.—Pero esa orden, es una infamia, y.... mi sangre hierve y el corazon quiere salirse del pecho.—¿Crees que yo estoy tranquilo?..... ¿Crees que no vacilo? ¡Pero qué haremos nosotros aislados!—Morir con honor.—Sea, pues, muramos!!*

El primero que habia roto el silencio, era D. LUIS DAOIZ; su compañero, D. PEDRO VELARDE, nombres ambos, que serán tan eternos, como el mundo en que vivimos.

DAOIZ, sin aguardar á que terminase VELARDE la frase, bajó de tres en tres los escalones; tomó el fusil y la cartuchera de un individuo de la guardia, porque ya el fuego se habia generalizado por Madrid, y aunque no estaba muy distante del entonces llamado Parque (en la casa de Monteleon, junto al convento de las Maravillas, en donde aún se ven los derruidos restos del palacio que fué de nuestro célebre Hernán Cortés, conquistador de Méjico); aunque no estaba lejos, repetimos, podia tener necesidad de defenderse en el camino. Velarde le siguió, si bien tardó más, porque en la escalera se detuvo con otro compañero. Toda esta relacion es auténtica.

A aquella hora, serian las nueve de la mañana, ya estaba en el Parque el ayudante accidental de artillería D. RAFAEL ARANGO. Este señor, uno de los héroes en aquel memorable dia, á la sazón de veinte años de edad, se dirigia á la Haba-

na en Agosto de 1807, como teniente de artillería, y en la travésia le hicieron prisionero los ingleses. Fué despues can-geado para la Coruña; y estando en Madrid su hermano don José, intendente de ejército, vino á incorporarse con él, en uso de real licencia, para juntos dirigirse á la Habana, pá-tria de dichos señores, como tambien de su ilustre hermano don Andrés, hoy senador del reino.

Llegó á la córte D. Rafael el 1.º de Abril; y aunque como destinado á la Habana y estando en uso de su real licencia, pudo muy bien excusarse de ser empleado en Madrid, á fuer de buen español y de pundonoroso y bizarro militar, viendo lo crítico de las circunstancias, se presentó al comandante de artillería D. José Navarro Falcon, el cual le encargó accidentalmente del empleo de ayudante. El Sr. D. RAFAEL ARANGO tuvo la honra de ser *el primero que entró en el Parque y el último que de él salió*, milagrosamente ileso; y como todos los que han escrito sobre este memorable asunto se han fijado exclusivamente unos, y casi exclusivamente otros, en los dos héroes que saltan á la vista en el primer término del gran cuadro, cúmplenos el hacer estensiva la gloria, relativamente, á cuantos tienen justo derecho á una parte de ella.

Eran las siete de la mañana, cuando salió de su casa apresu-rado el ayudante ARANGO; su hermano quiso detenerle para que tomase el desayuno, empero aquel le contestó: *Imposible; voy temprano á tomar la órden, porque segun las prevencio-nes que anoche me hicieron los jefes, espero que hoy tenga-mos un terrible dia.*—Y no se engañó.—*Adios, pues*, le dijo su hermano, con conmovido acento.—*Acuérdate siempre de que HEMOS NACIDO ESPAÑOLES.*

Pasó ARANGO á casa del gobernador: la órden general se redujo á mandar de nuevo que no saliesen las tropas de sus cuarteles, y á *prohibir rigorosamente que hablasen ni se jun-tasen los soldados con los paisanos.*

Recibida la órden general de la plaza, fué el ayudante ARANGO á recibir la particular del cuerpo. El jefe de arti-llería, le repitió la órden general; pero le mandó dirigirse in-mediatamente al Parque, porque sabia que en la puerta habia grupos de paisanos que pedian armas, y era preciso procura-se disuadirles y obligarles con dulzura y con buenas palabras á que se retirasen.

Hacia ya algunos dias que los infames franceses, como que estaban previendo la llegada de un dia de sangre que tal vez pensaban provocar no conociendo bien al pueblo de Madrid, habian guarnecido el mal llamado Parque español con una

compañía de su tren de artillería; por consiguiente, este hecho, que se omite en las relaciones que hemos visto de aquellos memorables sucesos, debe hacerse constar, pues los bizarros defensores del Parque tuvieron no pequeño obstáculo con hallarse intramuros con los enemigos.

Al dar vuelta el bizarro ARANGO por la esquina de la calle de la Palma Alta, los paisanos que estaban á la puerta del Parque exclamaron ¡viva la artillería española! ¡¡Vivan los valientes oficiales de artillería!! Los paisanos serian como sesenta; completamente inermes; la compañía francesa de artillería estaba, al aparecer el ayudante ARANGO, con las armas preparadas para hacer fuego, esperando la orden de su jefe, sobre aquellos denodados españoles, completamente indefensos. Pero aquellos preparados fusiles, prontos á ser encarados para vomitar la muerte, no bastaban á impedir los vítores al oficial que aparecía, y las maldiciones á los *pícaros gabachos*, que así les gritaban, sin temor á las armas mortíferas.

ARANGO se acercó al jefe de la fuerza francesa, y con una prudencia muy superior á sus pocos años, le hizo reflexionar que era mengua para hombres valientes el hostilizar á gente inerme; que indudablemente, si hacia fuego, respondería á su gobierno de las consecuencias, puesto que él sabia muy bien que tenía orden de calmar y no exacerbar los ánimos. Con esto y con añadir, en bien de aquellos indefensos españoles, que en el centro de Madrid estaba casi restablecido el orden, y que sería triste y expuesto dar allí márgen á que de nuevo se alterase, el jefe francés se aquietó, hizo entrar su tropa, y ARANGO se internó en el Parque para pasar lista á la suya.

Creemos complacer al lector relatando tan detalladamente como quizá nadie lo hizo hasta ahora, este episodio glorioso al par que interesante de nuestra historia, y por última vez repetimos, que todo cuanto hemos referido y en adelante referiremos, es auténtico.

Gran desconsuelo afligió al ayudante ARANGO al ver que toda la fuerza existente en el Parque consistía en DIEZ Y SEIS HOMBRES, entre sargentos, cabos y artilleros. Tanto por lo exiguo del número, como por cumplir la orden recibida, ARANGO les recomendó mucho la moderacion y la prudencia.

Hecho esto, volvió á la puerta, y vió que sus excitaciones al francés no habian sido infructuosas; la compañía se habia internado, y aquel habia mandado cerrar la puerta principal. Encontró, empero, en el patio á un alférez de navio, bizarro como todo marino español, cuyo nombre se ignora, así como por dónde entró, segun palabras del mismo ayudante ARANGO.

Al divisar á éste se acercó, le estrechó la mano, y le dijo: *arme V. sin vacilar al paisanaje; los viles franceses han tomado á degüello, y aquí ya no hay más sino morir matando.*

Lleándole aparte, porque sus palabras dichas, según locucion vulgar, á voz en grito, eran oidas por los franceses, de los cuales más de uno podía comprenderlas, le dijo: *voy á tomar las posibles precauciones; pero vea V. cómo estoy, con fuerza enemiga tan superior dentro de casa, y con solos diez y seis hombres..... Mi comandante vive cerca, en la calle Ancha de San Bernardo; ¿quiere V. ir á decirle de mi parte, puesto que no puedo moverme, el estado en que me hallo para que tome alguna providencia? — Con alma y vida: pronto vuelvo.*

Salió apresuradamente por la puerta falsa, pero por desgracia, no volvió, ni se supo más de él: su bizarría y extremada intransigencia, hija de un purísimo amor pátrio, le llevarian á perecer quizás en el camino. Cordialmente sentimos no poder consignar su ilustre nombre.

En tanto ARANGO llevó consigo tres soldados y un cabo, con los cuales entró, no sin cautela, en la sala de armas, y los cinco se pusieron á colocar piedras en los fusiles que no las tenían, previendo el *ayudante* que todo vendria á parar en tener que armar á los paisanos.

Ya llevaba dos mortales horas en el Parque, que eternas le habian parecido, y le angustiaba y desesperaba la tardanza del bizarro alférez de navío, cuando recibió inefable, inesplicable consuelo, al ver aparecer en el Parque á un capitán de su benemérito cuerpo, armado de un fusil: era el inmortal D. LUIS DAOIZ, que demudado el rostro, pero teniendo la sonrisa en los lábios, contestó al saludo de ARANGO, diciendo: *y bien, ¿qué tenemos por aquí?*

Estábele instruyendo el *ayudante*, cuando apareció Don PEDRO VELARDE: iba con otro capitán del cuerpo, tal vez el que encontró en la escalera de la oficina, llamado D. N. CÓN-SUL; poco despues llegó un subteniente llamado *Carpeña*, y otro de compañía fija, cuyo nombre se ignora; pero que según ARANGO, por la manera de hablar que tuvo, así como *Carpeña*, con VELARDE y DAOIZ, se supuso que habíanse ya visto y citado.

También llegó al Parque como una mitad de granaderos de *Voluntarios de Estado*, entre cuyos oficiales iba el bizarro Don Jacinto Ruiz; serian unos 40 soldados. Hallábanse de reten en un punto del camino que habia tenido que recorrer VELARDE; y á pesar de la órden que el jefe tenía, cedió á las escitacio-

nes de aquel, quien le dijo: *ya no es tiempo de obedecer á los que reniegan de su patria y su honra, sino de ayudar á los que quieren defender tan sagrados objetos.* Estas dignas palabras de VELARDE hicieron decidir al jefe de los Voluntarios de Estado, quien abandonando el puesto de reten con sus compañeros y sus 40 individuos de tropa, siguió á VELARDE al Parque.

Era lo más notable que todos los que sucesivamente iban apareciendo en el Parque, entraban por un postigo de la puerta principal, que abría por su mano el jefe de la artillería francesa, cada vez que llamaban.

Leamos las mismas palabras del bizarro ayudante Arango: «*Bien sabia yo que DAOIZ en aquel acto era el jefe del puesto, porque me era conocida su clase y su antigüedad; pero, áun si lo ignorase, él me habria hecho sentir aquella superioridad que se pinta en la posesion del ánimo, en el fuego de los ojos, en el tono de una voz varonil, y en el porte de su persona, que, aunque de pequeña estatura, se paseaba allí con tal gallardía, que representaba un gigante.*»

Después que el ayudante enteró minuciosamente al capitán de todo lo ocurrido, el segundo, seguido del primero, se dirigió abstraído á la sala de armas. Al saber DAOIZ de boca del ayudante la operacion que se estaba practicando con los fusiles, dijo con inimitable sonrisa: *Ello, es un contrabando (aludiendo á la órden recibida); pero al fin, eso hay adelantado.* Sacó acto continuo la órden escrita que habia recibido, para permanecer impassibles, y volviéndose al ayudante, preguntó: *¿Qué quiere V. que hagamos?*—*Yo estoy á las órdenes de V., mi capitán,*—respondió ARANGO.

En el mismo sentido vacilante se explicaban VELARDE y Cónsul; empero á este tiempo llegó un jefe de la plaza; y dijo «que el gobierno habia resuelto *armar al pueblo.*» DAOIZ se volvió á los que le rodeaban y dijo: *Este hombre, es cuando ménos un aturdido, bullicioso y nada valiente: no debemos creerle.*

Este forzado reposo y aparente tranquilidad de DAOIZ, notablemente contrastan con su vivacidad al desafiar la víspera á los oficiales franceses, y con el animado diálogo que sostuvo poco tiempo antes en las oficinas, con su compañero VELARDE. Lo primero solo puede esplicarse diciendo que pesaría en su ánimo la enorme diferencia que mediaba entre esponer su vida á un lance personal, y poner á un cierto riesgo la de tantos otros en una general lucha; y lo segundo, por la distancia que divide á la resolucion hija del entusiasmo del momento, de la

fria consideracion sobre el terreno, de la carencia de elementos precisos para sostener un terrible y árduo empeño.

Inexplicables y solemnes fueron los momentos que siguieron rápidamente. Daoiz comenzó á pasear por el patio con la cabeza sobre el pecho: Dios solo puede saber las consideraciones que en aquellos supremos momentos cruzarian por su ardorosa mente; todos los demás contemplaban aquel verdadero éxtasis, prontos á secundarle y á obedecerle, pero con religioso silencio.

El pueblo se iba por momentos aglomerando á la puerta del Parque; Madrid á aquella hora, todo era sangre, luto, desolacion. De pronto se oye repetir: *Viva Fernando VII! Viva la artilleria española!! Armas, armas!! Que asesinan al pueblo español los franceses!!!*

Aquellos aterradores gritos, surten en el alma de DAOIZ el efecto de la chispa eléctrica, que del seno de la nube hiende rápidamente el espacio y cae sobre un depósito de pólvora, y en el instante óyese la aterradora detonacion y vuelan en mil fragmentos casas y hombres y árboles y peñas y millares de objetos.

Párase instantáneamente el primer HÉROE de aquella memorable y gloriosa jornada; tira con fuerza de la espada y grita con estentórea voz: *ábrase la puerta y franquéese la sala de armas al pueblo!*

Al pronunciar DAOIZ tan terribles palabras, dirigióse él mismo á la principal puerta, *de donde no se habian separado los franceses*. Realmente Daoiz, *segun uno de los testigos presenciales*, parecia un coloso, cuya cabeza noble y erguida parecia tocar en el empiéreo, á donde muy pronto debia volar aquella alma escogida, verdadero destello de la divinidad.

No hay para qué decir si el pueblo se haria esperar: penetró en el Parque con tal ímpetu, que aun cuando los franceses hubieran querido impedir la entrada, les hubiera sido imposible verificarlo. DAOIZ, con parte de su escasa tropa, desarmó á la compañía francesa y la hizo recluir en uno de los ángulos del patio, dejándola custodiada por los Voluntarios de Estado, cuyo jefe dijo á DAOIZ que él no podia menos de no unirse al pueblo, porque tal era la orden terminante de su coronel; pero que en todo lo demás ni dejaria de auxiliar á los militares, ni se opondria á lo que estos hiciesen. De acuerdo con esto, los Voluntarios no hicieron otra cosa en aquella gloriosa jornada que custodiar á los franceses, muy á pesar de los soldados y de los otros oficiales, de los cuales Ruiz, á pesar de todo, se portó como ya hemos dicho y como despues vereinos.

En tanto los paisanos *solo tomaban sables*: y los que no podían obtener ninguno de aquellos, *cogian las bayonetas y tiraban al suelo los fusiles*: querian solamente armas blancas; resistir la primera descarga y llegar cuerpo á cuerpo. ¡Qué valor y qué ejemplo!

El que se veía armado, corria volando á la calle, á pesar de las excitaciones de VELARDE, que queria detenerlos para ordenarlos y darles algunas instrucciones: pero la hirviente sangre de aquellos denodados españoles, no consentia ni podia sufrir demoras. Por fin VELARDE, por su mano, cerró la puerta é impidió la salida de unos 80, ó 90, á los cuales con admiracion de los que le contemplaban, con inexplicable sangre fria pero con suma brevedad, dió la posible organizacion y las instrucciones más precisas. Desde aquel momento VELARDE emuló á DAOIZ; ambos eran la actividad personificada, y se multiplicaban y en todas partes se hallaban simultáneamente. ARANGO, no faltó ni un minuto, como ayudante que era, del lado de DAOIZ.

En tanto todo esto sucedia, ARANGO, por órden de DAOIZ, ponía en posicion cuatro piezas, detrás de la puerta principal. VELARDE habia coronado los balcones con paisanos armados de fusiles: muy pronto uno de aquellos bajó á dar aviso de que llegaba por la calle de Fuencarral infantería enemiga. ¡SILENCIO! gritó DAOIZ con voz de trueno. VELARDE, con un subteniente, subió á observar los movimientos del enemigo que se aproximaba. Poco despues aquel llegaba á la puerta, y los gastadores se disponian á forzarla con sus útiles; DAOIZ mandó romper el fuego; tres disparos de cañon y varios de fusil, en los balcones, se oyeron simultáneamente.

Cayó buen número de franceses; y como la sorpresa es en la guerra el arma más destructora y mortifera, y, además, por la artificiosa manera con que el entendido VELARDE dispuso la colocacion de los paisanos con fusiles en los balcones, la tropa francesa se puso en fuga, dejando sembrado el suelo de cadáveres y de heridos. Justísimo pago, debido de derecho á los infieus opresores. La fuga fué tal, que se convirtió en verdadero desórden: los victores y aplausos de los paisanos se oyeron á gran distancia, mezclados con sonoras carcajadas y con agudos silbidos.

DAOIZ entonces mandó abrir la destrozada puerta, y colocó un cañon en el centro, embocando la calle de *San Pedro*, hoy del Dos de Mayo; otro mirando á la calle de *San Bernardo*, y el tercero á la de *Fuencarral*, en la calle de *San José*, hoy de DAOIZ y VELARDE.

Poco despues fueron llegando sucesivamente columnas francesas, por diversos sitios, trabándose combates al arma blanca, sin que cesase el fuego; y cuando las escasas municiones de cañon se concluyeron, mandó Daoiz sacar unos cajones de piedras de chispa, y metidas á *granel* entre la pólvora y el taco, las hacia servir de destructora metralla. Juzgue el lector del efecto que producirían: cada piedra ponía un francés fuera de combate.

Enardecida la sangre del bizarrísimo teniente de Granaderos de Estado, RUIZ, no le dejó permanecer por más tiempo impasible; y á pesar de las órdenes del que mandaba los Granaderos, salió á la puerta, y tan pronto se adelantaba á pelear cuerpo á cuerpo, como retrocedía y animaba á los artilleros y les instaba á cargar y hacer fuego sin tregua. Entonces fué cuando recibió el balazo, á pesar de lo cual continuó procediendo como un verdadero héroe, hasta que la falta de sangre le hizo caer en tierra. Ya habia tambien recibido varias heridas de arma blanca, cuyas honrosas cicatrices eran despues la mejor ejecutoria de su intrépido y noble ardimiento.

Entre los paisanos de los balcones ocurrieron algunas desgracias, por la falta de conocimiento en el manejo de las armas de fuego. Entre otros, uno cargó de pólvora hasta la boca una pistola, como si con esto pudiese hacer mayor estrago, y para dar al tiro mejor direccion la apoyó en el hombro é inclinó la cabeza como veia hacer á los de los fusiles, y el retroceso del arma al hacer el disparo le hizo saltar el cráneo.

A aquella hora los paisanos, fuera de alguna desgracia ocasionada por su misma impericia, nada habian padecido, por hacer los disparos resguardados desde los balcones.

Hubo una suspension de hostilidades, ocasionada por la nueva fuga y desaparicion de los diezmados franceses; empero duró poco. Rehechos y reforzados aquellos, volvieron á renovar su empeño. Nueva fuerza con su jefe á la cabeza, avanzó á paso redoblado y en columna cerrada; por consecuencia, la bala rása y la improvisada metralla de los españoles, abrian grandes claros en los enemigos, que eran rápidamente rellenos, sin cesar los jefes de reiterar el grito de *en avant, en avant!* (adelante, adelante!)

Como unos setenta hombres, segun el bizarro ARANGO, entre militares y paisanos, defendian el puesto: la columna francesa, aunque diezmada, llegó hasta los cañones. Parecia que estaba ya todo perdido, puesto que el valor fabuloso de los españoles forzosamente habria de ceder á la enorme desigualdad del número, mucho más cuando los militares avezados á

aquellos lances extremos, eran pocos: los tres capitanes, el ayudante y dos subtenientes de artillería; al teniente RUIZ habíansele llevado semivivo por la puerta falsa unos paisanos; de los diez y seis artilleros (entre sargentos, cabos y soldados), cinco y un cabo estaban ya fuera de combate; los diez restantes servían las piezas, ayudados por los oficiales, que en aquel glorioso día sirvieron como valerosos soldados; los Granaderos de Estado, eran meros espectadores y solo se ocupaban de guardar á la compañía prisionera de artilleros franceses. ¡Cómo era posible con tan exíguos elementos, resistir á una columna relativamente formidable, decidida y aguerrida!

Quando, empero, tocaban los cañones españoles con la mano, apareció corriendo, jadeante, un capitán de granaderos de infantería Española, tremolando un pañuelo blanco. DAOIZ dió la voz de *alto el fuego*, y VELARDE á la carrera, se dirigió al jefe francés y le pidió imitase á DAOIZ, hasta saber lo que el pacífico signo que acababa de aparecer significaba en realidad; asegurándole que de no acceder, en el momento continuarían nuestros disparos.

El comandante francés, que era persona muy digna como después veremos, no solamente mandó la suspensión, si que también para mayor seguridad, hizo poner *culatas arriba*. Hecho esto se adelantó con algunos oficiales para escuchar el mensaje del recién llegado, y lo mismo hicieron los jefes españoles.

Como siempre en circunstancias análogas sucede, allí no había categorías, ni clases, y varios paisanos de los defensores del Parque se acercaron también. Colocóse en el centro el capitán de Voluntarios de Estado y dirigiéndose á DAOIZ, porque todos, sin más que mirarle, comprendían que era el jefe superior, dijo: «*me envía el gobierno español para expresar la INDIGNACION con que ha sabido la locura con que se está precipitando al pueblo y exponiéndole á las más desastrosas consecuencias.....*» No pudo terminar: la verdadera indignación fué la de que se vieron instantáneamente poseídos los españoles que escuchaban al capitán.

Uno de los paisanos, parecía por su traje *chispero*, no pudiendo contenerse, cortó la perorata del capitán, y dando un tremendo empujón al oficial francés que más cerca tenía, tan tremendo que cayó de espaldas, exclamó: *viva Fernando VII* y..... agregó algunas palabras que no deben escribirse.

Un artillero que estaba con la mecha en la mano, al ver el repente del denodado paisano, la confusión que causó, y á los franceses que volvían los fusiles, sin orden de nadie, aplicó el

fuego al oído del cañón, quizá maquinalmente, haciendo el destrozo que era consiguiente, teniendo, como tenía, enfilada la columna, siempre formada en masa. El resultado de aquel lance imprevisto fué la fuga de toda la retaguardia de la columna francesa, y la entrega de los que estaban más á vanguardia y habian quedado ilesos, los cuales voluntariamente rindieron las armas y se entregaron prisioneros, en respetable número: por manera que ya se contaban tres columnas diezmadas y derrotadas, una compañía prisionera (la que estaba de reten), y luego casi medio batallon, incluso el bizarro comandante y varios oficiales franceses.

Admirados los enemigos de tanto valor y tanta tenacidad, comenzaron á pasarse algunos de los dispersos á los españoles; un sargento de artillería francesa negoció con el mismo ARANGO su pase á las filas españolas, y fué admitido para ayudar á los escasos artilleros españoles.

Hasta qué grado llegó la infamia del gobierno español, que abandonó cobardemente á aquel puñado de héroes, celosos de la honra nacional, y todavía quiso demostrarlos su indignación! Lo creemos muy bien; nada indigna más al que mal procede, que el ver el buen proceder ajeno, que mudamente le da en rostro con sus faltas ó sus crímenes. ¡Qué no hubieran hecho aquellos inmortales héroes abandonados á su suerte, con poco que se les hubiese auxiliado!!

Algunos denodados paisanos que iban y volvian de exploradores para dar noticias, aseguraron que la defensa del Parque comenzaba á dar cuidado al invasor; Murat, desde su *burladero*, pedia noticias cada cuarto de hora, y concluyó por mandar se inquiriese á toda costa cuántos eran los *temibles* defensores; qué se proponian; qué esperaban, y que á toda costa, de grado ó fuerza, por asalto ó del modo que fuese posible, se tomase el mal llamado Parque. Allí no se habian hecho ni barricadas, ni parapetos ó resguardos para las baterías, ni una mala zanja: no habia más que una casa vieja y grande, por todas partes abierta, y quince ó diez y seis heróicos militares, con cincuenta ó sesenta denodados paisanos: esto era todo.

Nuevos emisarios se acercaron á advertir que por la calle de San Bernardo llegaba una brigada; las fuerzas enemigas ibanse multiplicando: no era posible resistir á los elementos poderosos que se iban reuniendo.

Avistaron los leales á los nuevos enemigos; DAOIZ dió la voz de fuego, multiplicándose los disparos con tal celeridad, que no parecian otra cosa que el fuego hecho por quince ó veinte cañones: tal era la actividad de jefes y artilleros. (Uno

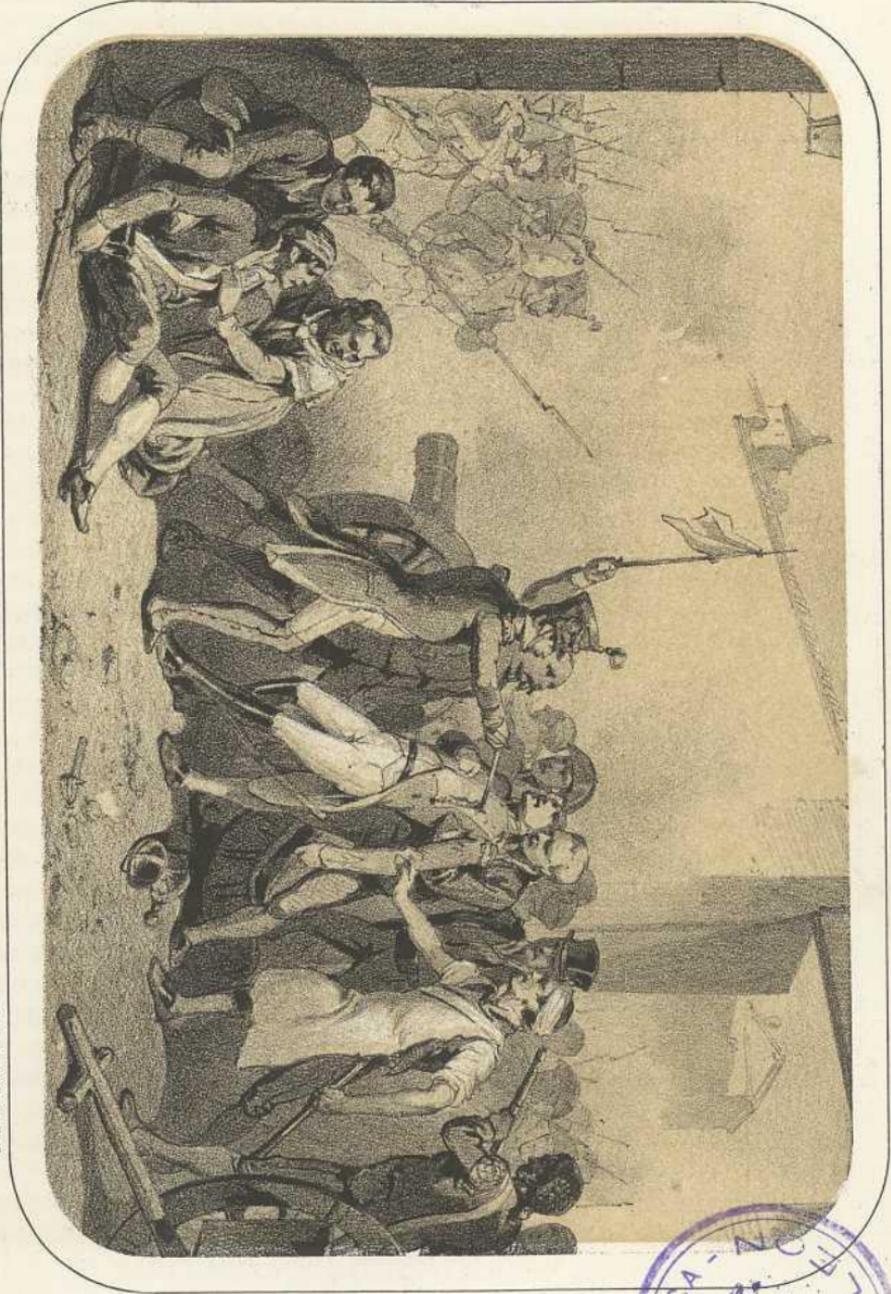
de los disparos hizo pedazos el caballo del general francés que venia á la cabeza de los enemigos.

La brigada, empero, con notable valor, llegó hasta los cañones, y arrolló con su enorme masa á los que se oponian á su paso, despues de lo cual se prepararon para hacer fuego; y si hubiesen llegado á disparar, el destrózo hubiera sido terrible. Pero cuando ya tenian los franceses los fusiles encarados, por debajo de los cañones pasó, con notable riesgo, el general San Simon, el cual con imperiosa voz y dando con su baston de mando en aquellos, los hizo levantar. Algunos tiros salieron sin embargo, porque todo fué instantáneo; y aunque pocos, fueron sobrados para dar un día de amargo luto á España y hacer inmortal á un guerrero español. Una de aquellas balas sueltas, fué á dar en el gran corazon del bizarrísimo VELARDE. No fué más pronto el caer en tierra que el ser despojado *hasta de la camisa*, por la soldadesca francesa, en términos que tuvieron que envolverle en el lienzo de una tienda de campaña.

En tanto el general francés se dirigió á DAOIZ, y tratándolo como á un subordinado suyo, pero sin el decoro que debe usarse con oficiales, le reprendió con acritud. Reprender á un hombre irreprochable esclavo siempre de su deber, y partir la reprehension de un mortal enemigo, es insufrible cosa: el heróico español, no reconociendo autoridad ninguna en un general enemigo y opresor y viendo herida su justa delicadeza, acompañando la palabra con la accion, fuera de sí gritó, dirigiéndose al francés; *en guardia!*

Mal caballero el general, no detuvo á VARIOS de sus OFICIALES y SOLDADOS que rodearon al inmortal, al heróico, al hábil DAOIZ, y lo acribillaron instantáneamente á *cuchilladas y bayonetazos*. Valiente hazaña, digna de ser legada á la execracion de las generaciones venideras. Y habrá quien pueda rechazar la calificacion de *cobardes*, aplicada á los que *reunidos en grupo* atacaron á un hombre solo y á un hombre cuya vida valia más que las de cuantos franceses habian pisado el suelo español? ¿Serian descendientes por ventura, de Duglesquin, el *inolvidable y leal héroe de Montiel*? Que hubieran hecho prisionero al gran DAOIZ, lo comprenderiamos perfectamente; porque incapacitaban á un terrible y poderoso enemigo. Pero ¿qué hombre valiente y caballero, no respeta y conserva una vida tan preciosa como la del heróico DAOIZ? ¿Qué hombre, militar ó paisano, forma en *cuadrilla*, para cometer una accion tan infame y villana?

De esta manera inicu y traidora fué ASESINADO el inmortal DAOIZ: ante los muros del llamado Parque español: un pu-

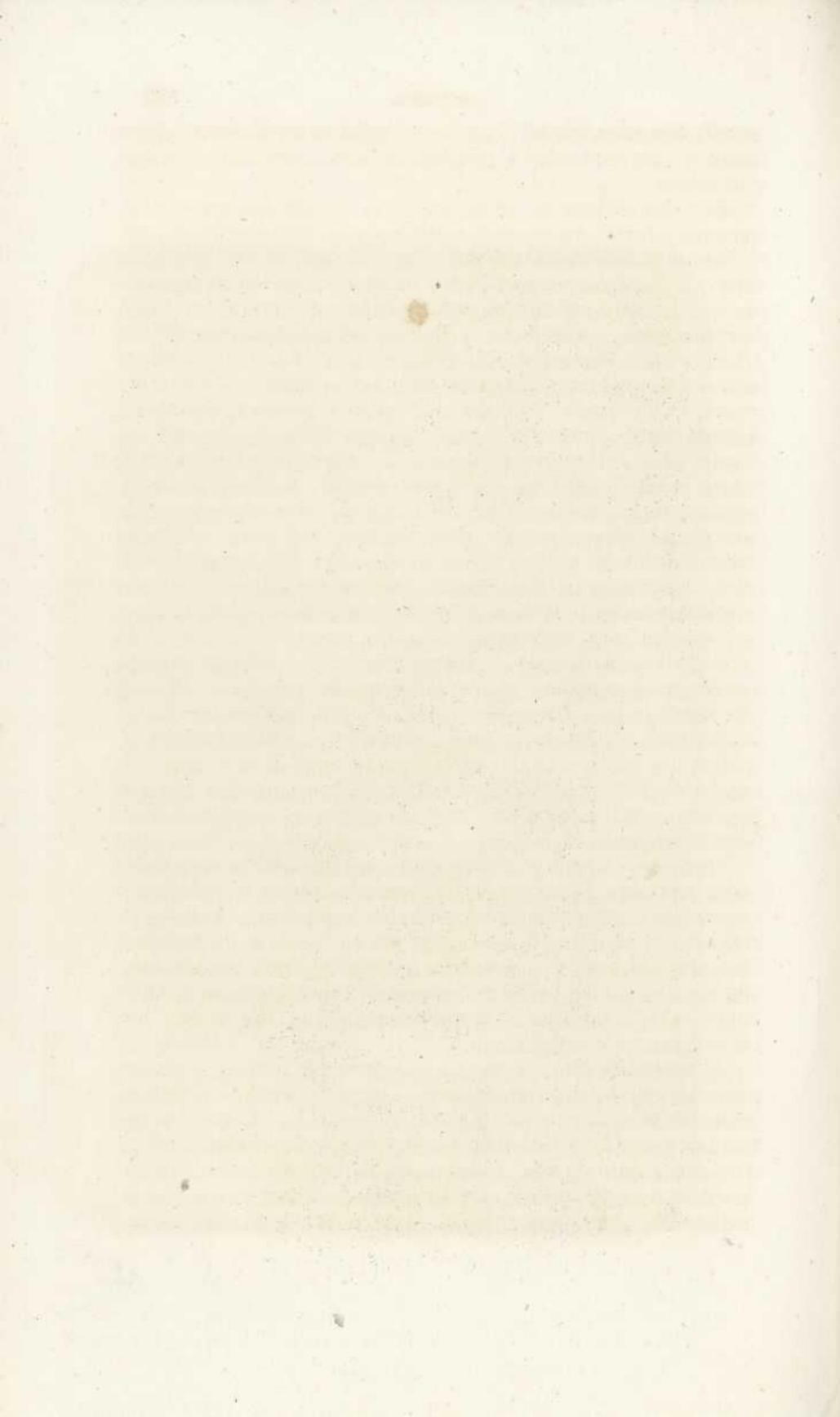


CARRACON, del. y lit.

Lit. de J. DONOX, Madrid.

El Dos de Mayo.





ñado de franceses que se llamaban caballeros y valientes, concedieron á los españoles el derecho de negar su caballeridad y su valor.

Pero las órdenes del *gran Murat* se habian cumplido, y el merecido premio no podia hacerse esperar. Era preciso tomar el Parque á toda costa; el gran obstáculo era la decision y el valor y la inteligencia de *DAOIZ* y *VELARDE*; éste ya no existia; pereciendo aquel, el Parque estaba tomado, y para cierta clase de gentes todos los medios son buenos, cuando conducen al fin.

En efecto, quedaban allí oficiales de artillería que habian puesto muy alta en dia tan memorable la fama de su inteligencia y valor; esto no obstante, muertos *DAOIZ* y *VELARDE*, el exceso de la pena habria de sobrepujar á la inteligencia, y el natural desánimo habia de atenuar el acreditado valor. La villana cobardía con que *entre muchos reunidos* asesinaron al héroe de los héroes, que tan de cerca siguió á la desgraciada pero casual muerte del no menos heroico *VELARDE*, aterró á todos; porque en aquel valor extinguido, en la resplandeciente luz de aquella gran inteligencia apagada, se cifraban las generales esperanzas: la muerte, unida á la triste manera de morir, centuplicó la amargura.

Aquel hecho traidor y villano que nadie pudo prever ni evitar, fué instantáneo; el ejemplo ocurrido con *VELARDE* que fué, tambien instantáneamente, robado, hizo que los demás oficiales, *Cónsul*, *ARANGO*, *Carpeña* y el otro subteniente cuyo nombre se ignora, se arrojasen rápidos como el rayo sobre el cuerpo de *DAOIZ*, para impedir toda profanacion; ellos mismos le condujeron, todavía con vida, á un cuarto inmediato á la puerta principal.

Diremos, siempre esclavos de la verdad, que algunos oficiales franceses dieron muestras de desaprobacion la villana infamia de sus compañeros, y con marcado sentimiento y disgusto rodearon al moribundo, ofrecieron sus servicios á los españoles que le asistian, y un cirujano francés, dejando sus heridos, que no eran pocos, cuidó con el mayor esmero, aunque inútilmente, al que supo ser el primer héroe, en un dia en que los héroes tanto se multiplicaron.

El ayudante *ARANGO* tuvo á *DAOIZ* en sus brazos, y por su pecho corrió la ilustre y generosa sangre de aquel verdadero mártir de su honor, y de la independencia española. Algunos minutos despues, á beneficio de una bebida que mandó traer el cirujano francés de una botica que aún existe en la calle de San Bernardo, y que él por su mano hizo tomar á *DAOIZ* á cucharadas, pudo éste inmortal español ser trasladado á su

casa, en donde pocas horas después, el alma purificada por el martirio en defensa de la sacrosanta religion y de la sagrada independencia, desprendiéndose tranquila y dulcemente del despojo mortal, voló al cielo de donde descendiera cuarenta y dos años antes, para animar aquel cuerpo que fué honor del ejército y de España. Tal era la edad que tenia, según opinión general, el inmortal DAOIZ en 1808: D. PEDRO VELARDE era más jóven, y aún no contaba los veintinueve años.

Muertos los dos heróicos capitanes, el tercero de su clase, D. N. CÓNsul, de quien ningún escritor, al menos que sepamos, se ha ocupado, tomó el mando del puesto; empero la muerte de DAOIZ había impresionado tan fuertemente á todos, que amenazaba entrar allí la desorganizacion, al paso que sobrecargaban las fuerzas enemigas.

La mayoría de la oficialidad francesa que estaba ya en el Parque; que lejos de seguir la noble conducta de sus pocos compañeros que mostraron sentir la muerte del valerosísimo DAOIZ, prefirieron tomar parte directa en la iniquidad de los demás, se mostraron hostiles con los que habian sobrevivido, insultándolos y aún amenazándolos. El capitán CÓNsul, que habia ido aún más allá de su deber al lado de los dos principales héroes y del bizarro ARANGO en aquella sangrienta y gloriosa jornada, reprimiendo su justa indignacion, señalando con el sable que tenia empuñado el reguero de la generosa sangre vertida por el inmortal DAOIZ, dijo á los franceses con semblante airado y conmovida voz: *¡mirad! Esa sangre era del jefe que nos ha guiado!*

Esta noble recriminacion y tácita amenaza, airó más á los franceses; quizá aquellos serian los mismos asesinos de DAOIZ. Los cuatro oficiales, CÓNsul, ARANGO, CARPEÑA y su compañero, estaban en el centro con los sables empuñados y prontos á todo; empero el comandante francés que habia sido hecho prisionero por los españoles, se precipitó en medio de aquel amenazador círculo, reprendió á los suyos, y dirigiéndose á los oficiales españoles, dijo: *Sosegáos, señores; he sentido la muerte de Daoiz, como la de un hermano: en ninguna de las batallas en que he tomado parte, vi jamás MAYOR DENUEDO QUE EL SUYO.* Esto dijo un veterano, habituado á los hechos heróicos, y un veterano que era un jefe enemigo; su gran elogio basta, y sobra.

Y como no debemos prodigar alabanzas solamente á las figuras colocadas en el primer término del gran cuadro, pues la justicia y equidad deben ser unas mismas para todos los que alabanza merezcan, sea cualquiera su condicion social, refe-

riremos ó, mejor dicho, copiaremos las mismas palabras del bizarro ARANGO. Habla despues de haber cortado el comandante francés el lance que debió tener tan trájico y funesto desenlace, y dice:

«En esta sazón, los lamentos de los artilleros heridos me llamaban. Fui á socorrerlos, y un cabo fué el primero que vi. Hallábase tendido en el suelo en medio de un lodoso reguero de su sangre, que aún manaba de la herida cruel que le atravesó una inglés; y cubierto de la palidez precursora de su muerte cercana, con voz entera me dijo: *acuda V., mi teniente, á quien pueda tener remedio, pues yo no soy quien me he quejado ni llamado: yo no llamo más que á la muerte que es pero conforme, porque muero por mi rey y porque muero en mi oficio.*»

«Muy poco sobrevivió á estas palabras, que oyó mi corazón en una de aquellas conmociones que se reproducen con todo efecto cada vez que se hace memoria de ellas, como ahora me sucede estar oyendo á ese impertérrito cabo de artillería, doliéndome de no poder consagrar su nombre, no me nos interesante que el de cualquiera de los trescientos espartanos; pues no es dudable que si la puerta de aquella casa la defendieran trescientos como este cabo, los franceses no hubieran pasado en aquel día aquellas Termópilas que les representó la constancia de los españoles.»

Lástima grande que el bizarro ARANGO no preguntase al espirante heroico cabo su nombre; pero bien conocemos que ciertos detalles no pueden ocurrir á una imaginacion violentamente agitada por tan fuertes y tristes sucesos, como los ocurridos en aquel memorable día. Cuando una nacion cuenta con héroes entre las últimas clases de la sociedad, ¡con qué contrastará en aquellas que por educacion y deber salen de la esfera comun, y de qué no será capaz *estando bien dirigida!*»

En aquel momento se presentaron en el Parque varios generales y el comandante de artillería española, que apenas permanecieron allí. El capitán de Granaderos de Estado, sin decir y sin que le dijese palabra, se retiró con su compañía, sin más baja que la del bizarrísimo teniente RUIZ.

El comandante español de artillería, se dirigió al ayudante ARANGO; le mandó permanecer allí, sólo entre tantos enemigos, para dirigir la conduccion de heridos *y lo demás que pudiera ofrecerse*, despues de lo cual se retiró, llevando consigo al capitán CONSUL y á los dos subtenientes.

Imprudencia y no pequeña fué la del comandante, que dejó solo á ARANGO entre los que eran tan poco celosos de su ho-

hor, que en cuadrilla, como ya hemos dicho, habian asesinado á un hombre sólo, y á un hombre como el inmortal DAOIZ. Pero el ayudante celoso de su honra y esclavo de su deber, aceptó el espinoso encargo.

En medio del disgusto y de lo comprometido del cargo, mucho más teniendo la edad inmadura de veinte años, ARANGO recibió gran placer viendo que se mandó desalojar el Parque al grueso de la infantería francesa, dejando de reten quinientos hombres, al mando del digno comandante que habia sido prisionero de los españoles, y á quien DAOIZ, así como á los demás oficiales prisioneros, hizo tratar con toda consideracion y humanidad.

El comandante dispuso que fuesen desarmados los paisanos que aún permanecian allí, y despues pidió á ARANGO municiones para dos de las piezas de que se habian servido los españoles. ARANGO le contestó que no tenia noticia de las municiones y efectos que pudiera haber en el Parque, esceptuando lo que estaba á la vista, porque era accidentalmente ayudante, puesto que hasta aquel dia habia estado fuera de servicio en uso de real licencia. En seguida pidió permiso para el trasporte de los heridos, que le fué concedido. Al regresar los conductores le dieron la triste noticia de haber espirado en el camino uno de los artilleros, y que los seis restantes ofrecian pocas esperanzas de vida.

Eran las seis de la tarde: once horas habian pasado desde que ARANGO abandonó su hogar para volar á la defensa de su patria, amenazada por el feroz invasor. Con una prudencia superior á sus años comprendió el compromiso en que se hallaba, falto de la esperiencia y direccion de los que ya no existian; y como la parte importante del encargo que su comandante le hiciera, que era la traslacion de los heridos al hospital, estaba cumplida, se dirigió al comandante francés, que le trataba lo mismo que si en realidad fuese un ayudante suyo, y le pidió permiso para llegar á su casa á ver si habia ocurrido alguna cosa en ella. El francés sin rodeos le dijo: *no es posible*. Era empero, bueno de carácter, y ARANGO atacando su fibra sensible, le hizo presente el modo con que habia salido á las siete de su casa, dejando á su hermano mayor, que le miraba como hijo, inconsolable. El francés pareció conmoverse, y le dijo que fuera en buen hora, pero bajo la condicion de regresar inmediatamente á su lado. ARANGO dijo sí, con los labios, con la mente, nó: habia ya cumplido; habia ido mucho más allá de su deber; habia entrado el primero en el Parque, y era el último que iba á salir, despues de haber desafiado durante

ONCE HORAS á todos los horrores de la muerte; véiase milagrosamente ileso, y su vuelta al Parque era peligrosa para él, sin poder ser provechosa, bajo ningun concepto, á los españoles, de los cuales ya hasta los paisanos habian sido trasladados entre franceses, y no habia dentro de aquellos muros más español que el jóven y bizarro ayudante. Despues de reflexionarlo así ARANGO se despidió del francés, y salió sólo y el último, como habia entrado el primero y también sólo.

De este modo terminó la célebre jornada del Dos de MAYO en el PARQUE DE MONTELEON; un puñado de héroes abandonados por un gobierno afrancesado ó vergonzosamente tímido, dió al opresor la medida de lo que podia esperar y de lo que le habia de suceder. ¡Gloria inmarcesible á los héroes de aquella célebre y eterna jornada! ¡Eterno oprobio sobre la memoria de los afrancesados y de los temerosos!!

Antes de volver los ojos á los demás bizarros españoles que por calles y plazas secundaban á los bizarros defensores del Parque, deberemos escribir algunas líneas respecto del ayudante ARANGO, para no volver á ocuparnos de él, como hemos hecho hasta aquí con todo personaje que se distingue y sobresale fuera de lo comun ú ordinario. Creemos que el lector se complacerá de saber en breves líneas el resto de la vida de ARANGO y el fin que tuvo.

Gran satisfaccion recibió el Sr. D. José Arango al ver á su hermano salvo é ileso, y no recibió menos placer al verle fuera del Parque; porque si hubiese permanecido en él, hubiera sido indefectiblemente fusilado, como lo fueron los infelices españoles allí prisioneros.

Juntos los dos hermanos se dirigieron á ver al ministro de la Guerra, D. Gonzalo O' Farril, paisano de ambos, para investigar hasta qué punto estaría en Madrid seguro un jóven oficial, que tan bien habia cumplido con su doble deber de militar y de español, delito imperdonable para los pérfidos invasores. El ministro, cariacontecido y melancólico, se limitó á contestar:

Esos hombres son capaces de todo.

Aunque semejante respuesta decia más de lo que se quería saber, si se consideraba que salió de los labios de la primer autoridad militar de España, no satisfecho todavía ni tranquilo el pundonor de aquellos memorables españoles, fueron de casa del ministro á la del comandante de artillería, que fué mucho más esplicito, aunque no significó más su terminante respuesta, que la embozada dada por el ministro.

Si yo fuera el ayudante del Parque, dijo el comandante, os juro que estaría muy lejos de Madrid á esta hora.

Sin necesidad de nuevas investigaciones, el hermano mayor dejó al menor en paraje seguro; marchó apresurado, y tres horas despues regresó con un uniforme completo de oficial de Guardias Españolas, que habia de servir de disfraz: el de artillería era el temible despues de pasado el DOS DE MAYO.

Disfrazado el heróico ayudante y siempre con su hermano, se trasladó al cuartel de Guardias Españolas, en donde el jefe de prevencion D. Gonzalo de Aróstegui capitan del cuerpo y brigadier de ejército, dispuso y dió traza para la fuga del jóven ARANGO, el cual deberia dirigirse hácia uno de los puertos bloqueados por los ingleses, en cuya compañía estaria á la sazón seguro.

Salió en efecto de Madrid; mas el primer dia de camino, por la carretera de Aragon, le alcanzó el brigadier Aróstegui y le hizo esperar en Guadalajara, asegurándole que O'Farril habia alcanzado la suspension de la órden fatal contra el jóven ayudante, el capitan Cónsul, y los dos subtenientes.

El mismo O'Farril, á consecuencia de las gestiones de don José, mandó al jóven Arango un pasaporte para caminar libremente hasta Cádiz, y en este hermoso puerto embarcarse para la Habana á tomar posesion del cargo para que estaba nombrado.

Llegó, no sin pasar muchos trabajos, á Sevilla, en donde los *arregladores* de la política española y sus secuaces le dieron tan malos ratos, que recibió verdadero placer cuando le encerraron en una prision, porque de este modo cesaban de traerle *al retortero*; tales son sus mismas palabras. ¿Qué habia de resultar contra uno de los heróicos defensores del Parque de Madrid! Pasados algunos dias le dieron libertad, y en vez de embarcarse para la Habana, se fué en busca del ejército del general Castaños (despues duque de Bailen), y desde aquel momento no se separó del ejército, hizo gloriosamente toda la guerra de la Independencia, cuyo bautismo guerrero tan espuesto y glorioso habia sido, y en ella recibió envidiables heridas y no menos envidiables condecoraciones.

Fué prisionero en Diciembre de 1808; y poco despues ya rescatado, continuó tomando parte en la guerra, hasta que despues de la batalla de Chiclana, pasó al ejército de Blake, que operaba en el litoral de Valencia y Murcia.

Concluyó la campaña, siempre en artillería, de capitan, graduado de teniente coronel. Con este último empleo pasó á caballería, en el año 1820; pero tuvo necesidad de pedir pronto su retiro, ya de coronel, porque comenzaron á sacar la cabeza los muchos padecimientos y trabajos que habia sufrido.

Supónese que fué D. Rafael Arango el último que falleció de los héroes del Parque. Modesto siempre y siempre persuadido de que cuanto hizo no fué más que el sencillo cumplimiento de su deber, limitóse á escribir para sí propio algunos detalles que no hubieran trascendido hasta el público, si su digno hijo, justamente celoso de que constasen los relevantes méritos de su bizarro padre, no hubiese reunido y dado forma á dichas curiosas é interesantes noticias.

En efecto, á D. Joaquin de ARANGO, capitán del regimiento de San Fernando, 14 de infantería, hijo de D. Rafael, se debe el poder tributar á éste el homenaje de admiración y respeto debido á los héroes, así como á su ilustre hermano D. Andrés deben aquellos heroicos hechos su publicidad, y nosotros el poder referirlos y generalizar su conocimiento. He aquí, por último, copiada á la letra una real orden concerniente á este mismo asunto, que prueba la modestia de ARANGO, puesto que no se obtuvo hasta después de su fallecimiento, y sus relevantes méritos cuando sobre ellos recayó dicho documento, en una nación poco pródiga, por desgracia, en dar á los méritos el condigno premio.

Dice así la enunciada real orden:

«Primera Secretaría de Estado.—Ultramar.—Excmo. Sr.—El Sr. ministro de Estado y Ultramar dijo en 1.º de Setiembre de 1856 al gobernador capitán general de la Isla de Cuba, lo siguiente:—«Enterada la Reina (Q. D. G.) de lo manifestado por V. E. en carta número 628, de 8 de Abril del corriente año, en la que y en cumplimiento de la Real orden de 28 de Noviembre de 1854 informa sobre la colocacion del retrato del difunto coronel D. Rafael de ARANGO en las casas Consistoriales de esa ciudad, como recuerdo y remuneracion de los servicios prestados por el mismo el dos de Mayo de 1808, S. M. se ha servido disponer que en el frontis de la casa donde nació el expresado coronel D. Rafael Arango se coloque una lápida, con una inscripcion que recuerde á la posteridad el hecho de armas á que con tanta gloria contribuyó y del que vá hecha mencion.

«Lo que de Real orden traslado á V. E. para su conocimiento y satisfaccion.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 8 de Abril de 1858.—ISTURIZ.—Excmo. Sr. D. Andrés de Arango.»

Satisfechos de haber dado á conocer lo que pudo llamarse desconocido, volvamos la vista al heroico pueblo de Madrid, durante el terrible y memorable día.

En tanto unos pocos paisanos y un grupo de artilleros po-

nia tan alto el nombre español, los paisanos mal armados, perseguían y buscaban cuerpo á cuerpo á los opresores, por plazas y por calles. Era aquella una lucha general, que tan imponente se ostentaba en la parte más céntrica, como en las más remotas de la córte. No habia un balcon ó ventana desde donde no se hostilizase del modo posible al infame lobo que habia arrojado la piel de cordero. Era de los paisanos toda la gloria, puesto que las tropas continuaban encerradas en los cuarteles tan á despecho suyo, que hubo granadero de Estado que airado por no poder salir á auxiliar á sus compatriotas, se desahizo la cabeza contra los hierros de una reja de su cuartel.

Tal era, empero, la órden de D. Francisco Javier Negrete, capitán general de Madrid: quizá se disculparia con la Junta; con aquella Junta que se manifestó indignada porque un puñado de héroes la hizo ver á lo que estaba obligada en aquel día de prueba, de sangre y de gloria. Es, sin embargo, inadmisibile para nosotros semejante disculpa: si el capitán general Negrete no se encontraba con decision y ánimo para cumplir como buen español, debió hacer dimision, antes de ser voluntariamente partícipe del anti-español (por no decir más) proceder de la Junta.

Dice algun autor español que la toma del Parque fué la que más costó á los franceses, y no es exacto: mucha gente les costó en efecto; pero aquello no fué ni aún sombra de lo que en el vasto perímetro de Madrid ocurrió en aquel memorable día. Tanto fué esto así, que Murat determinó cortar el mal, viendo lo mal paradas que estaban sus huestes, apelando á la traicion y al dolo, que le eran familiares.

Quando semejante idea cruzaba por su mente, aparecieron ante él O'Farril y Azanza, para manifestarle que si daba órden de hacer que cesase el fuego, y les daba además un general que les acompañase, se obligaban á restablecer la tranquilidad.

Aceptada la proposicion, el general Harispe fué comisionado para acompañar á los peticionarios. En efecto, aquellos con varios consejeros y el general Harispe con sendos pañuelos blancos, que tremolaban, recorrieron la córte, dando la voz de PAZ, PAZ! Engañados los heroicos y siempre confiados españoles, fuéron retirándose; y á medida que ellos se retiraban, los franceses avanzaban y ocupaban las bocas-calles, antes defendidas tenazmente por los paisanos; en todas partes se colocaron cañones cargados á metralla, y la mecha estaba encendida, y los que creyendo á la engañadora voz de PAZ; los que se olvidaron de la habitual arteria de los invasores; los que no re-

cordaron la imbecilidad ó el temor indigno de la junta; creyeron de buena fé lo que se les decia, arrojaron las armas, puesto que en abandonándolas *nadie les podía perseguir*, y su ciega confianza les costó la vida; fueron cogidos inermes y en el acto fusilados. A tener voz los séres inanimados, cada piedra del patio del Buen-Suceso; cada árbol de la Montaña de Principe-Pío y del Prado, hubieran dado testimonio de la traidora ferocidad de los odiosos y aborrecibles invasores.

Aquellos injustificados fusilamientos, prémio de la ciega confianza y noble lealtad de los honrados cuanto valerosísimos españoles, nuevamente irritaron á la muchedumbre. El traidor Murat, empero, convencido de que se iban á reproducir las escenas de la mañana, viendo que todos los puntos importantes estaban tomados con artillería bien protegida, á consecuencia de su escandalosa falta de palabra, decidido á continuar siendo tan sanguinario como era por instinto, hizo publicar la siguiente orden del dia:

BANDO.

«Soldados: mal aconsejado el populacho de Madrid (fué el pueblo de todas clases mucho más honrado que él, y no el populacho), se ha levantado y ha cometido asesinatos (él y los suyos fueron los verdaderos asesinos, como queda probado y se probará más todavía). bien sé que los españoles que merecen el nombre de tales (esto es, los espúreos, los afrancesados), han lamentado tamaños desórdenes, y estoy muy distante de confundir con ellos á unos miserables que solo respiran robos y delitos (gran sangre fria es necesaria para leer esto, dictado por el jefe de las hordas que tantos actos de vandalismo ejecutaron en España). Pero la sangre francesa vertida, clama venganza. Por tanto; mando lo siguiente:

Artículo I. «Esta noche convocará el general Grouchy la comision militar.

Art. II. «Serán arcabuceados todos cuantos durante la rebellion han sido presos con armas.

Art. III. «La Junta de gobierno vá á mandar desarmar á los vecinos de Madrid. Todos los moradores de la córte que pasado el tiempo preciso para la ejecucion de esta resolucio an den con armas, ó las conserven en su casa sin licencia especial serán arcabuceados.

Art. IV. «Todo corrillo que pase de ocho personas se reputará reunion de sediciosos, y se disparará á fusilazos.



Art. V. Toda villa, ó aldea, donde sea asesinado un francés, será incendiada.

Art. VI. Los amos responderán de sus criados, los empresarios de fábricas, de sus oficiales, los padres de sus hijos, y los prelados de conventos, de sus religiosos.

Art. VII. Los autores de libelos impresos ó manuscritos, que provoquen á la sedición, los que los distribuyeren ó vendieren, se reputarán agentes de la Inglaterra, y como tales serán pasados por las armas.

Dado en nuestro cuartel general de Madrid á 2 de Mayo de 1808.—Firmado.—JOAQUIN.—Por mandado de S. A. E. y R., el jefe de Estado Mayor general.—BELLIARD.

Este infame bando, con sobrada razon llamado *draconiano* por un ilustre historiador, era por sí solo bastante á ocasionar y justificar el levantamiento en masa de la nacion entera. Fué, se supone, leído en muy pocos parajes de Madrid, y eso de una manera poco menos que ininteligible; porque así convenia para poder asesinar á diestro y siniestro y saciar la sed de sangre.

Para comprobar la perfidia, la crueldad, la sevicia de los franceses, solo citaremos dos tristísimos ejemplos, que arrancan lágrimas á los corazones sensibles y que se saben por testigos presenciales.

Como al estallar la sublevacion hallábanse todos en sus ocupaciones y los niños en sus escuelas, en ellas permanecieron refugiados durante las horas en que la muerte bajo mil diversas formas circulaba por Madrid; pero como la *proclamacion de la paz* hizo cesar el fuego y restableció momentáneamente la tranquilidad, deseando los padres tener en casa seguros á los respectivos hijos, aprovecharon el primer momento ansiosos de abrazarlos. Algunos niños, sin esperar á que los buscasen, corrieron desalados á sus casas; pues bien, uno de estos, como de unos doce años de edad, fué detenido y registrado; y porque le encontraron en el bolsillo del chaleco el CORTAPLUMAS que llevaba á la escuela, fué muerto á bayonetazos. Esto es histórico, y ocurrió en la plazuela del Biombo.

En la calle Mayor los verdaderos verdugos, los bárbaros secuaces del nuevo Atila, á la vista de los padres del que escribe estas líneas, y de otras personas tambien veraces, corrieron como frenéticos en persecucion de una niña como de nueve años. La pobrecita angustiada por el temor, y deseosa de salvar su vida, se refugió en el portal de la casa que hoy es gobierno civil, y entonces pertenecia al marqués de Camarasa, casi frente á la en que vivian los verídicos testigos presenciamos.

les á que nos referimos. Aquella horda de vándalos, penetró en el portal, y sin consideracion á respeto alguno divino ni humano, tambien á bayonetazos cosieron á aquella tierna é inocente criatura. ¿Por qué delito? preguntará el lector: *porque se habia de matar á cuantos llevasen armas, y la niña llevaba pendiente de una cinta, como que venia de la escuela, LAS TIJERAS necesarias para la costura.* Esto es verdaderamente horrible, inaudito; y por más que algunos digan que ciertos hechos deben relegarse al olvido para no mantener vivos los ódios, nosotros creemos que al tratar de hechos que sobrepujan á toda la maldad, crueldad y barbarie imaginables, es forzoso y hasta obligatorio mantener perenne el recuerdo, sobre tantos como de épocas anteriores conserva la historia, para traerlos á la memoria de los olvidadizos, cuando quieran que desaparezcan los recuerdos materiales; cuando deseen que los independientes españoles se plieguen á ciertas exigencias y fusiones, y en tantas ocasiones y tantas como es utilísimo el recuerdo. En buen hora que se les trate individualmente como á prójimos, como á semejantes; mas colectivamente, sólo por profesar la religion de Jesucristo es por lo que no recomendamos á todos los españoles que hagan con sus hijos lo que Amilcar con Anibal en Acra-Leuka, que le hacia jurar odio eterno á la república romana; y á fé que no fué en balde como el lector ha visto, al tratar de la *España Cartaginesa*.

Por si no bastan los dos ejemplos referidos, copiaremos al ilustrado *conde de Toreno*, testigo presencial, y áun actor en una parte de los hechos que refiere. Hé aquí como se expresa: «Las autoridades españolas, *fiadas en el convenio concluido con los jefes franceses*, descansaban en el puntual cumplimiento de lo pactado. Por desgracia fuimos de los primeros á ser testigos de su ciega confianza. Llevados á casa de don Arias Mon, gobernador del Consejo, con deseo de librar la vida á D. Antonio Oviedo, quien *sin motivo habia sido preso al cruzar de una calle*, nos encontramos con que el venerable anciano (D. Arias Mon y Velarde), rendido al cansancio de la fatigosa mañana, dormia sosegadamente la siesta. Enlazados con él por relaciones de paisanaje y parentesco, conseguimos que se le despertase, y con dificultad pudimos persuadirle de la verdad de lo que pasaba, respondiendo á todo *que una persona como el gran duque de Berg no podia descaradamente fallar á su palabra....* Tanto repugnaba el falso proceder, á su acendrada probidad.

»Cerciorado al fin, procuró aquel digno magistrado reparar por su parte el grave daño, dándonos tambien á nosotros

»en propia mano la orden para que se pudiese en libertad á
 »nuestro amigo. Sus laudables esfuerzos fueron inútiles, y en
 »balde fueron nuestros pasos en favor de D. Antonio Oviedo.
 »A duras penas, penetrando por las filas enemigas, con bas-
 »tante peligro, de que nos salvó el hablar la lengua francesa,
 »llegamos á la casa de Correos (hoy ministerio de la Gober-
 »nacion) donde mandaba por los españoles el general Sexti.
 »Le presentamos la orden del gobernador, y friamente nos
 »contestó *que para evitar las continuadas reclamaciones de*
 »*los franceses, les habia entregado todos los presos, y puésto-*
 »*los en sus manos; así aquel italiano al servicio de España*
 »retribuyó á su patria adoptiva los grados y mercedes con que
 »le habia honrado.

»En dicha casa de correos se habia juntado una comision
 »militar francesa, con apariencias de tribunal, mas por lo co-
 »mun *sin ver á los supuestos reos, sin oírles descargo alguno*
 »*ni defensa, los enviaba* (la comision) *en pelotones, unos en*
 »*pos de otros, para que pereciesen en el Retiro ó en el*
 »Prado.

»Muchos llegaban al lugar de su honroso suplicio, igno-
 »rantes de su suerte; y atados de dos en dos, tirando los sol-
 »dados franceses *sobre el monton*, caian ó muertos ó mal heri-
 »dos, pasando á enterrarlos cuando todavía algunos palpitaban.

»Aguardaron á que pasase el dia para aumentar el horror
 »de la trájica escena. *Al cabo de veinte años* (escribia en 1828),
 »*nuestros cabellos se erizan todavía* al recordar la triste y si-
 »lenciosa noche, sólo interrumpida por los lastimeros ayes de
 »las desgraciadas victimas, y por el ruido de los fusilazos, y del
 »cañon, que de cuando en cuando y á lo lejos, se oia y re-
 »sonaba.

»Recogidos los madrileños á sus hogares, lloraban la cruel
 »suerte que habia cabido ó amenazaba al pariente, al deudo ó
 »al amigo. Nosotros nos lamentábamos de la suerte del des-
 »venturado Oviedo, cuya libertad no habiamos logrado conse-
 »guir, á la misma sazón que pálido y despavorido le vimos im-
 »pensadamente entrar por la puerta de la casa en que estába-
 »vimos. Acababa de deber la vida á la generosidad de un oficial
 »francés, movido de sus ruegos y de su inocencia, expresados
 »en lengua extraña, con la persuasiva elocuencia que le daba
 »su crítica situacion.

»Atado ya en un patio del Retiro, estando para ser arca-
 »buceado, le soltó; y aún no habia salido Oviedo del recinto
 »del palacio, cuando oyó los tiros que terminaron la larga y
 »hórrora agonía de sus compañeros de infortunio.

»Me he atrevido á entretener con la relacion general un hecho que si bien particular, da una idea clara y verdadera del modo bárbaro y cruel con que perecieron muchos españoles, entre los cuales habia sacerdotes, ancianos y otras muchas personas respetables.

»No satisfechos los invasores con la sangre derramada por la noche, continuaron todavía en la mañana siguiente, pasando por las armas á algunos de los arrestados la vispera, para cuya ejecucion destinaron el cercado de la casa del Principe Pio.

»Con aquel sangriento suceso se dió correspondiente remate á la empresa comenzada el Dos de Mayo, dia que cubrirá eternamente de baldon al caudillo del ejército francés, que friamente mandó asesinar, atrallados, sin juicio, ni defensa, á inocentes y pacíficos individuos.»

Hé aquí del modo que se expresa el ilustrado conde de Toreno, cuyas autorizadas palabras robustecen las nuestras, faltas de autoridad. Léanlas los que quisieran borrar todo recuerdo, y persuádanse que aquel es tradicional y lo será hasta el fin de los siglos, trasmitiéndose, casi involuntariamente, de generacion en generacion: el leal corazón español es el más precioso monumento, é importaría muy poco la destruccion de todos los demás, si bien es justísima su conservación, por lo mismo que tan fuerte empeño se ha puesto en diversas ocasiones para que desaparezcán los existentes.

De orden del Consejo se formó un estado de los muertos y desaparecidos en aquella funesta al par que gloriosa jornada; pero no estando conforme con otros particulares, sospechamos que el temeroso Consejo disminuyó la pérdida real por no disgustar al dueño de la situacion, y por no exacerbar más los ánimos de los españoles, harto irritados, si se manifestaba la verdad. Del mismo modo se procede, para sostener el espíritu público, en tiempo de guerra, que tanto se disminuyen las pérdidas: decimos esto, porque los datos oficiales están muy distantes de los extra-oficiales en los cuales se vé un destrozo seis veces mayor de lo que determinan y señalan los primeros. No obstante, comprendiendo que debemos ceñirnos en materia tan grave á la parte puramente oficial, presentamos el siguiente

ESTADO

DE MUERTOS, HERIDOS Y EXTRAVIADOS EN EL 2 DE MAYO,

FORMADO DE ÓRDEN

DEL SUPREMO CONSEJO DE CASTILLA.

CUARTELES (barrios).	Muertos.	Heridos.	Extraviados.
San Francisco.	40	8	0
Maravillas.	46	42	0
Lavapiés.	4	7	25
Afligidos.	40	4	4
Palacio.	40	4	0
Barquillo.	7	3	4
San Martín.	8	3	0
San Isidro.	44	5	4
Plaza Mayor.	45	12	4
San Gerónimo.	43	2	0
MUERTOS.	404	54	35

Total general, 493.

Escusado sería el querer investigar cuál fué el paradero de los llamados *extraviados*; pero aunque estos sean incluidos en el número de los asesinados, así y todo se comprende á primera vista lo desfigurada que está la verdad.

¿Cómo es posible creer que durante todo el día en que esgrimieron las armas tantos millares de franceses, en que la metralla barrió las calles y en que sin formación de causa se fosiló impía y bárbaramente, sólo ascendiese á 493 el número de muertos, heridos y extraviados? Estado tenemos á la vista en que el número pasa de 700; empero ni es oficial, ni podemos responder de su exactitud.

En cuanto á si la provocación partió ó nó de los franceses, excitados subrepticamente por los agentes de Murat para realizar lo que se llama un golpe de Estado, ó si fué disposición de los jefes del partido Fernandista, nada podemos decir que fije la cuestión de una manera decisiva. Motivos existen para creer que fué simuladamente Murat el provocador, así como para poner en duda si contribuyeron ó no los Fernandistas á

aquella patriótica demostracion. Hay, sin embargo, quien da suficiente luz acerca del punto en cuestion, y manifiesta que en su sentir fué una explosion espontánea de la ira popular, agitada por la marcha del rey y exacerbada por los sucesos ulteriores, de que en el correspondiente lugar hemos dado cuenta.

De un modo ó de otro, fuese ó nó dispuesto y llevado á cabo, sigilosamente, por Murat, es lo cierto que este procedió como un hombre sin corazon, al engañar á los cándidos españoles á fin de que entregasen las armas, para despues atraillados llevarlos al suplicio, sin forma de juicio, sin sentencia y sin decir á dónde los llevaban, basta que los mandaban arrodillar y les ponian delante de los tiradores.

Pero la justicia de Dios podrá retardar el cumplimiento de la expiacion, segun convenga á los inexcrutables decretos de su Providencia; mas antes ó despues, caerá sobre la cabeza del criminal, como inexorable cayó sobre Murat, el asesino de los españoles. Y no se hizo esperar mucho; siete años en la vida de un hombre, son tres días; en la de las naciones, un segundo; y siete años no más tardó Murat en expiar sus crímenes.

Por fin se cumplieron sus anhelos y ciñó una corona; fué rey de Nápoles; empero en el año 1815, á los siete de los feroces asesinatos del DOS DE MAYO, caido Murat del trono y errante, fué preso por un ESPAÑOL (la justicia de Dios), cuando se habia restaurado la monarquía napolitana; é identificada su persona, como sus crímenes eran notorios, fué arcabuceado sin forma de juicio, y de una manera idéntica á la que él usó con los españoles siete años antes. Volvamos á los sucesos de Madrid.

Amaneció el día 3 de Mayo: las calles estaban aún ensangrentadas; durante la noche se habian oido bastantes detonaciones, cada una de las cuales mataba ó mutilaba, para que padeciese más, á un español de los vilmente engañados por Murat y por sus secuaces; el terror era general y la indignacion sobrepujaba mucho al terror.

Era ya muy entrada la mañana, y sin embargo ni una tienda, ni la puerta de una sola casa se abria: Madrid parecia un vastísimo desierto, y estaba mil veces más imponente que en los momentos del bullicio y la ira.

El bando que se habia *mal leído* el día Dos, para que nadie le entendiese, se fijó en las esquinas el día 3. Ya habia surtido el efecto; y si en aquel día no importó al invasor el que se conociese perfectamente, la vispera no le convino, para multiplicar las víctimas.

Viendo que tiendas y casas permanecian herméticamente cerradas, aunque se acercaba la hora del medio dia, se publicó una proclama, que sustancialmente decia lo que sigue:

«VALEROSOS ESPAÑOLES! El dia dos de Mayo, para mi, como para vosotros será un dia de luto. Conozco vuestra lealtad y sé los amaños del enemigo comun (Inglaterra), causante único de todos los males ocurridos y de las recientes desgracias que hoy *lloramos*. Antes de que se consumasen, me fué revelado todo el inicuo proyecto hasta en sus menores detalles; mas no creí que tan descabellado plan llegase á la realizacion: ojalá no hubiese desoido el aviso, y hubiera evitado la escision y no habria tenido la imperiosa pero muy triste necesidad de castigarla.

«No escuchéis la voz de los perturbadores del orden que viven en las revueltas y en los motines; creed en la sinceridad del emperador, que sostendrá á cualquier costa la integridad de la monarquía, sin consentir que se desmembre de ella una sola aldea; sin gravaros con el más pequeño subsidio extraordinario ó de guerra; sin que se os cause la más pequeña extorsion.

«Excito, pues, eficazmente vuestro celo en general; y en particular el de los ministros de la *Santa Religion*, el de los propietarios y hombres de orden, á fin de que éste se mantenga inalterable; porque, por más sensible que me fuese, si quedasen desvanecidas mis esperanzas *la venganza seria terrible*. Deseo que así no sea; y una vez realizadas aquéllas, me consideraré realmente feliz en poder dar cuenta al emperador de que no se ha engañado en el ventajoso juicio que ha formado de los españoles, *á quienes dispensa toda su estimacion y afecto*. Dado en nuestro cuartel general de Madrid, á 3 de Mayo de 1808.—JOAQUIN.—Por mandado de S. A. I. y R.—AUGUSTO BELLIARD.»

Constante Murat en su propósito de realizar las instrucciones de Napoleon, dispuso en aquel mismo dia la salida del infante D. Francisco; y áun cuando el objeto era reunir en Bayona á todos los individuos de la familia real de España, al infante D. Antonio nada dijo Murat por aquel dia. El, empero, sobrecogido con los sucesos de la víspera, sin esperar aviso ni consejo dispuso su marcha para el amanecer del dia 4. Como presidente de la Junta de gobierno, quiso darle parte de su ausencia; y por si el lector no sabe bien hasta dónde llegaba el ingenio de este infante, copiaremos aquí la despedida que remitió á la Junta, y el lacónico contenido de aquel escrito basta y sobra para formar un juicio exacto.

Decía así:

«AL SR. GIL (D. Francisco Gil y Lemus era el vocal más antiguo): A la Junta para su gobierno *le pongo en su conocimiento como me he marchado* á Bayona de orden del rey, »y digo á dicha Junta que ella sigue en los mismos términos »como si yo estuviese en ella. — *Dios nos la dé buena.* — A »Dios, señores, *hasta el valle de Josafat.*—ANTONIO PASCUAL.»

Este original billete que parece escrito por cualquier persona, menos por un príncipe y por un presidente de una Junta que era una verdadera regencia, decía: *la Junta sigue como si yo estuviese en ella.* En efecto, tal hallábase la Junta que con el infante y sin él habria de hacer lo mismo, segun las apariencias; y sin embargo, aquel hombre nulo en cierto sentido, era por lo visto una rémora, quizá porque los vocales de la Junta le consideraban en virtud de su cualidad de infante de España, y él procedería no por estudio ó por cálculo, sino tal vez por indolencia ó temor, con verdadera parsimonia. Si este cálculo es erróneo, tiene su disculpa, ó fundamento más bien, en los actos de la Junta posteriores á la ausencia del infante, que la hizo cometer desaciertos apenas creibles, como despues veremos.

Lo que nos parece un verdadero enigma es la decision de los españoles en favor de la familia real, á pesar de estar palpablemente viendo los desaciertos de los miembros de ella, y hasta el poco decoro con que procedían.

Ya sabe el lector que mientras en Madrid se lloraba á las generosas víctimas de la Independencia Española, en Bayona cedía Carlos IV sus derechos en Napoleon, y Fernando VII imitaba á su padre; sabé igualmente la dispersion de la real familia, la traslacion del rey y de su hermano D. Carlos á Valencey, é igualmente conoce el por qué se encontraron reunidos en Bayona todos los infantes.

El dia 4 salió de Madrid D. Antonio, que cerró realmente la marcha; y el dia 7 recibió la Junta un decreto DE CARLOS IV, que á la letra decía:

REAL DECRETO.

«Habiendo juzgado conveniente dar una misma direccion »á todas las fuerzas *de nuestro reino* para mantener la *seguridad* de las propiedades y la tranquilidad pública contra los »enemigos *asi del interior* como del exterior, hemos tenido á »bien nombrar LUGAR-TENIENTE GENERAL del reino á NUESTRO »PRIMO EL GRAN DUQUE DE BERG, que al mismo tiempo manda

»las tropas de nuestro aliado el emperador de los franceses.
 »Mandamos al Consejo de Castilla, á los capitanes generales y
 »gobernadores de nuestras provincias, *que obedezcan sus ór-*
»denes, y en calidad de tal presidirá la Junta de gobierno.
 »Dado en Bayona en el palacio llamado del Gobierno, á 4 de
 »Mayo de 1808.—Yo EL REY.»

La pluma se escapa de entre los dedos, y se niega á delinear tanto oprobio, tamaña afrenta; uno que se dice, pero que no podia, ó al menos no debía, ser rey de España, nombra al sanguinario verdugo, al villano asesino de los españoles lugarteniente general de su reino!!! Entrega en manos de aquel hombre fatidico y sin corazon, á los que acaban de dar una flagrante prueba de abnegacion, de lealtad, de patriotismo!!! ¿Y debía ser rey quien no sabia ser padre de sus súbditos? Renunciamos á insertar la proclama que acompañaba al decreto; diremos solamente al lector que sustancialmente no decia Carlos IV otra cosa á los españoles que *si querian salvarse, buscasen la salvacion en la amistad del emperador.*

Casi coincidió con la llegada del vergonzoso documento, otro de Fernando VII; en él manifestaba á la Junta su falta de libertad, y la facultaba para ejercer la soberanía en su nombre, encargándola el rompimiento de las hostilidades tan pronto como *violentamente*, y no de otro modo, le hiciesen internarse en Francia.

Dirigió el rey otra comunicacion al Consejo, mandándole convocar las Cortés del reino en el sitio que mas seguro le pareciese, para atender á lo que pudiese suceder, y muy particularmente á la defensa del reino. Este documento fué contestacion á las preguntas hechas por la Junta al rey, por medio de D. Evaristo Perez de Castro; y estaba, en nuestro juicio, muy en su lugar. Pero veinticuatro horas despues, se recibió otro documento firmado tambien por Fernando VII, que en extracto decia: «en este dia he entregado á mi amado padre una
 »carta, concebida en los siguientes términos (aquí la renuncia
 »de la corona, hecha sin limitacion alguna, que ya conoce el
 »lector: despues continuaba diciendo): En virtud de esta re-
 »nuncia de mi corona que he hecho en favor de mi amado pa-
 »dre, revoco los poderes que habia otorgado á la Junta de go-
 »bierno antes de mi salida de Madrid, para el despacho de los
 »negocios graves y urgentes que pudiesen ocurrir durante mi
 »ausencia.» Concluía encargando la obediencia á su padre y soberano, y *recomendando la cordial union al rey (ANTIGUO y NUEVO) y al emperador.*

España ibase á ver reducida á ser una nueva Babel; nada

podemos decir, que el lector no se diga á sí mismo: añadiremos, solamente, lo mismo respecto del padre que del hijo, que prescindiendo, si prescindirse puede, de la estólida confianza que los puso en manos del destructor de reyes y tronos, no dejamos de comprender la presion inexorable bajo la cual ambos procedian; empero los que ciñen corona tienen la indeclinable obligacion de morir con dignidad, antes que sucumbir á su propia infamia y á la destruccion de sus súbditos.

La Junta, absorta con la lectura de tales documentos, decidió despues de una manera, que bien dió á entender la ausencia del infante D. Antonio: era éste hombre de tan limitada capacidad, como el lector ya sabe; empero era intransigente hasta la tenacidad; enemigo capital de los franceses, y decidido por su sobrino Fernando, y no por Cárlos, su hermano.

La Junta, pues, por un servil temor ó por lo que quiera que fuese, se *afrancesó* decididamente; se desentendió de las órdenes de Fernando VII que la habia formado y en virtud de cuyos poderes gobernaba, y *admitió como presidente al asesino de los españoles*. No se detuvo aquí; disolvió la segunda Junta que habia de congregarse en Zaragoza, cuando la de Madrid careciese de libertad de accion, y dió muy *severamente* orden al conde de Ezpeleta, que ya caminaba á Zaragoza, para que retrogradase al centro de su capitania general.

El pueblo de Madrid y el de España toda se horrorizó al ver á Murat en la presidencia de la Junta de gobierno; pero sus iras se volvieron contra Cárlos IV, autor del nombramiento, y continuaron idolatrando á Fernando VII. La Junta quemó los despachos de este soberano, á fin de que no pudiesen llegar á manos de Murat; empero el pueblo aunque no los conocia, miró desde entonces con ódio verdadero á la Junta, á la cual para favorecerla, calificaremos de muy débil, si bien sabemos que de ella formaban parte algunos hombres muy dignos. Mas ¿por qué, si no tenian bastante valor cívico para afrontar las críticas circunstancias porque la nacion atravesaba, no se retiraron? ¿Pudieron coronar su carrera de una manera más digna que dimitiendo?

Ya Murat presidente de la Junta, manifestó una proclama del emperador, que á la letra decia: «Españoles: despues de una larga agonía, vuestra nacion iba á perecer. *He visto vuestros males y voy á remediarlos* (él que era el verdadero autor de todos los males.) *Vuestra grandeza y vuestro poder hacen parte del mio. Vuestros principes me han cedido todos sus derechos á la corona de España. Yo no quiero reinar en*

»vuestras provincias; pero quiero adquirir derechos eternos al amor y al reconocimiento de vuestra posteridad.

»Vuestra monarquía *es vieja*; mi misión es *renovarla*; mejoraré vuestras instituciones y os haré gozar, si me ayudais, de los beneficios de una reforma, sin que experimenteis quebrantos, desórdenes, y convulsiones.

»Españoles: He hecho convocar una asamblea general de las diputaciones de las provincias y ciudades. Quiero asegurarme por mí mismo de vuestros deseos y necesidades. Entonces depondré *todos mis derechos*, y *colocaré vuestra gloriosa corona en las sienes de UN OTRO YO*, garantizándoos al mismo tiempo una constitucion que concilie la santa y saludable autoridad del soberano, con las libertades y privilegios de los pueblos.

»Españoles: recordad lo que han sido vuestros padres, y contemplad vuestro estado. *No es vuestra la culpa, sino del mal gobierno que os ha rejido* (por estar bajamente supeditado al mismo que se lamentaba del mal gobierno); tened gran confianza en las circunstancias actuales, pues yo quiero que mi memoria llegue hasta vuestros últimos nietos (y *logró lo que queria*), y exclamen: es el regenerador de nuestra pátria (en esto se engañó mucho).—NAPOLÉON.»

Y ya que la Junta procedió de una manera verdaderamente anti-española, el Consejo de Castilla fué en aquella memorable ocasion tan digno como habíase mostrado en épocas anteriores. Este venerando cuerpo que en ningun siglo ni reinado temió arrostrar las iras de los reyes cuando se creyó obligado á oponer el dique de su poder á las arbitrariedades, fué consultado por Napoleon, al tratar éste de la eleccion de rey para España. El gran ambicioso habia decidido ya *regalar* la corona de San Fernando á José Bonaparte, su hermano. Sin embargo, con decidido ánimo de cumplir de todos modos su resolucion, quiso, empero, figurar que procedia con arreglo á los deseos de la oprimida España. Al efecto mandó á Murat consultase á la Junta y al Consejo de Castilla, respecto á la eleccion de nuevo soberano; empero partiendo del principio de que la eleccion habia de recaer forzosamente en un individuo de la dilatada familia Bonaparte.

La Junta, por su parte, estaba pronta á todo: en cuanto al respetable Consejo, contestó con su acostumbrada dignidad que *areputaba nulas las renunciias de Carlos IV y de sus hijos, puesto que los principes que las habian firmado, no tenían potestad para transferir sus derechos.*»

Airado Murat llamó á los consejeros, y con la altivez del

hombre poco noble que se cree fuerte, porque el verdadero noble jamás abusa de su fuerza, les hizo entender que no les habia consultado para saber lo que opinaban respecto del valor de las renunciaciones hechas, sino para saber cuál príncipe de la casa imperial de Francia les parecia mejor para ceñir la corona de España, teniendo en cuenta que era punto fuera de toda cuestion el que dicha estirpe habia de suceder á la de los destronados Borbones.

Entonces hubo divergencia de pareceres; pero creyendo la mayoría que habian cumplido con su deber y que para oponerse al poder de Napoleon carecian de fuerzas, manifestó aquella: que *sin prejuzgar la cuestion politica y protestando de no querer perjudicar en lo más mínimo á los reyes y sucesores, le parecia que la eleccion deberia recaer en José Bonaparte, á la sazón REY DE NÁPOLES.* La Junta y el Ayuntamiento, opinaron del mismo modo.

En seguida y en cumplimiento de lo ofrecido por Napoleon en su proclama, se trató de dar cierto carácter de legalidad á la sangrienta é irrisoria farsa, por lo que aquel dispuso la reunion de Cortes españolas en Bayona. El objeto era obtener la sancion nacional respecto de todo lo ejecutado y por ejecutar, seguro de que haria con las improvisadas Cortes lo mismo que con la Junta y con el Consejo, preparándolas previamente y eligiendo sus individuos *ad hoc.* Veamos la convocatoria, que aunque bastante larga es muy curiosa, y su insercion es demasiado precisa para que pensemos en omitirla. Hela aquí:

«El Srmo. Sr. gran duque de Berg, lugar-teniente general del reino, y la Junta suprema de gobierno, se han enterado de que los deseos de S. M. I. y R. el emperador de los franceses, son de que en Bayona se junte una diputacion general de ciento y cincuenta personas, que deberán hallarse en aquella ciudad el dia 15 del próximo mes de Junio, *compuesta del clero, nobleza y estado general,* para tratar allí de la felicidad de toda España, proponiendo todos los males que el anterior sistema le ha ocasionado, y las reformas y remedios más convenientes para destruirlos en toda la nacion y en cada provincia en particular. A su consecuencia, para que se verifique á la mayor brevedad el cumplimiento de la voluntad de S. M. I. y R., ha nombrado la Junta desde luego algunos sugetos que se expresarán, reservando á algunas corporaciones, á las ciudades de voto en Cortes y otras, el nombramiento de los que aquí se señalan, dándoles la forma de ejecutarlo, para evitar dudas y dilaciones, del modo siguiente:

1.º »Que si en algunas ciudades y pueblos de voto en Cór-

tes hubiese turno para la eleccion de diputados, elijan ahora los que lo están actualmente para la primera eleccion.

2.º »Que si otras ciudades ó pueblos de voto en Córtes tuviesen derecho de votar para componer un voto, ya sea entrando en concepto de media, tercera ó cuarta voz, ó de otro cualquier modo, elija cada Ayuntamiento un sugeto, y remita á su nombre á la ciudad ó pueblo en donde se acostumbre á sortear el que ha de ser nombrado.

3.º »Que los Ayuntamientos de dichas ciudades y pueblos de voto en Córtes, así para esta eleccion como para la que se dirá, puedan nombrar sugetos no sólo de la clase de caballeros y nobles, sino tambien del estado general, segun en los que hallaren más luces, esperiencia, celo, patriotismo, instraccion y confianza, sin detenerse en que sean ó no regidores, que estén ausentes del pueblo, que sean militares ó de cualquiera otra profesion.

4.º »Que los Ayuntamientos á quienes corresponda por estatuto elegir ó nombrar de la clase de caballeros, puedan elegir en la misma forma grandes de España y títulos de Castilla.

5.º »Que á todos los que sean elegidos se les señale por sus respectivos Ayuntamientos las dietas acostumbradas, ó que estimen correspondientes, que se pagarán de los fondos públicos que hubiere más á mano.

6.º »Que de todo el estado eclesiástico deben ser nombrados dos arzobispos, seis obispos, diez y seis canónigos ó dignidades, dos de cada una de las ocho metropolitanas, que deberán ser elejidos por sus cabildos canónicamente, y veinte curas párrocos del arzobispado de Toledo y obispados que se referirán.

7.º »Que vayan igualmente seis generales de las Ordenes religiosas.

8.º »Que se nombren diez grandes de España, y entre ellos se comprendan los que ya están en Bayona, ó han salido para aquella ciudad.

9.º »Que sea igual el número de los títulos de Castilla, y el mismo el de la clase de caballeros, siendo estos últimos elejidos por las ciudades que se dirán.

10.º »Que por el reino de Navarra se nombren dos sugetos, cuya eleccion hará su Diputacion.

11.º »Que la diputacion de Vizcaya nombre uno, la de Guipúzcoa otro, haciendo lo mismo el diputado de la provincia de Alava con los consiliarios, y oyendo á su asesor.

12.º »Que si la isla de Mallorca tuviese diputado en la Pe-

ninsula, vaya éste, y si nó, el sugeto que hubiese más á propósito de ella, y se ha nombrado á D. *Cristóbal Cladera y Compagny*.

13. »Que se ejecute lo mismo por lo tocante á las islas Canarias; y si no hay aqui diputados, se nombre á D. *Estanislao Lugo*, ministro honorario del Consejo de las Indias, que es natural de dichas islas; y tambien á D. *Antonio Saviñon*.

14. »Que la diputacion del Principado de Asturias nombre asi mismo un sugeto de las propias circunstancias.

15. »Que el Consejo de Castilla nombre cuatro ministros de él, dos el de las Indias, dos el de la Guerra, el uno militar y el otro togado, uno de Ordenes, otro el de Hacienda y otro el de la Inquisicion, siendo los nombrados ya por el de Castilla D. *Sebastian de Torres* y D. *Ignacio Martinez de Villela*, que se hallan en Bayona, y D. *José Colon* y D. *Manuel de Lardizabal*, asistiendo con ellos el alcalde de Casa y Corte don *Luis Marcelino Pereira*, que está igualmente en aquella ciudad, y los demás los que elijan á pluralidad de votos los mencionados Consejos.

16. »Que por lo tocante á la Marina concurren el bailio don *Antonio Valdés*, y el teniente general D. *José de Mazarredo*, y por lo respectivo al ejército de tierra el teniente general D. *Domingo Cerviño*, el mariscal de Campo D. *Luis Idiaquez*, el brigadier D. *Andrés de Errasti*, comandante de Reales Guardias Españolas, el coronel D. *Diego de Porras*, capitán de Walonas, el coronel D. *Pedro de Torres*, exento de Reales Guardias de Corps, todos con el *principe de Castellfranco*, capitán general de los reales ejércitos, y con el teniente general *duque del Parque*.

17. »Que en cada una de las tres universidades mayores, Salamanca, Valladolid y Alcalá, nombre su cláustro un doctor.

18. »Que por el ramo de comercio vayan catorce sugetos, los cuales serán nombrados por los Consulados y Cuerpos que se citarán luego.

19. »Los arzobispos y obispos nombrados por la Junta de gobierno presidida por S. A. I., son los siguientes: el *arzobispo de Burgos*; el de *Laodisea*, coadministrador del de Sevilla, el *obispo de Palencia*, el de *Zamora*, el de *Orense*, el de *Pamplona*, el de *Gerona*, y el de *Urgel*.

20. »Los generales de las órdenes religiosas, serán el de *San Benito*, *Santo Domingo*, *San Francisco*, *Mercenarios Calzados*, *Carmelitas Descalzos* y *San Agustin*.

21. »Los obispos que han de nombrar los mencionados veinte curas párrocos deben ser los de *Córdoba*, *Cuenca*, *Cá-*

diz, Málaga, Jaen, Salamanca, Almería, Guadix, Segovia, Avila, Plasencia, Badajoz, Mondoñedo, Calahorra, Osma, Huesca, Orihuela y Barcelona, debiendo así mismo nombrar dos el arzobispo de Toledo, por la estension y circunstancias de su arzobispado.

22. «Los grandes de España que se nombran son: el duque de Híjar, el conde de Orgaz, el de Fuentes, el de Fernan-Núñez, el de Santa Coloma, el marqués de Santa Cruz, el duque de Osuna, y el del Parque.

23. «Los títulos de Castilla nombrados son, el marqués de la Granja y Cartojal, el de Castellanos, el de Cilleruelo, el de la Conquista, el de Ariño, el de Lupiá, el de Bendaña, el de Villa-Alegre, el de Jura-Real y el conde de Polentinos.

24. «Las ciudades que han de nombrar sugetos por la clase de caballeros, son Jerez de la Frontera, Ciudad-Real, Málaga, Ronda, Santiago de Galicia, Coruña, Oviedo, San Felipe de Játiva, Gerona y la villa y corte de Madrid.

25. «Los Consulados y Cuerpos de comercio que deben nombrar cada uno un sugeto, son los de Cádiz, Barcelona, Coruña, Bilbao, Valencia, Málaga, Sevilla, Alicante, Búrgos, San Sebastian, Santander, el Banco nacional de San Carlos, la Compañía de Filipinas, y los cinco gremios mayores de Madrid.

«Siendo, pues, la voluntad de S. A. I. y de la Suprema Junta que todos los individuos que hayan de componer esta Asamblea nacional contribuyan por su parte á mejorar el actual estado del reino, encargan á V. muy particularmente que consistiendo en el buen desempeño de esta comision la felicidad de España, presente en la citada Asamblea con todo celo y patriotismo las ideas que tenga, ya sobre todo el sistema actual, y ya respecto á una provincia en particular, adquiriendo de las personas más instruidas de ella en los diversos ramos de instruccion pública, agricultura, comercio é industria, cuantas noticias pueda, para que en aquellos puntos en que haya necesidad de reforma se verifique del mejor modo posible; esperando igualmente S. A. y la Junta que las ciudades, cabildos, obispos y demás corporaciones que segun queda dicho deberán nombrar personas para la asamblea, elegirán aquellas de más instruccion, probidad, juicio y patriotismo, y cuidarán de darles y remitirles las ideas más exactas del estado de España, de sus males, y de los modos y medios de remediarlos, con las observaciones correspondientes, no solo á lo general del reino, sino también á lo que exijan las particulares circunstancias de las provincias, exhortando V. á todos los miembros

de ese Cuerpo y á los españoles celosos de esa ciudad, partido ó pueblo, á que instruyan con sus luces y experiencia al que vaya de diputado á Bayona, entregándole ó dirigiéndole igualmente las noticias ó reflexiones que consideren útiles al intento.

»Todo lo cual participo á V. de orden de S. A. y de la Junta, para su inteligencia y puntual cumplimiento en la parte que le toca; en el supuesto de que todos los sugetos que han de componer la referida diputacion se han de hallar en Bayona el expresado 15 de Junio próximo como se ha dicho; y de que así por V. como por todos los demás, se ha de avisar por mi mano á S. A. y á la Junta de los sugetos que se hayan nombrado.

»Dios guarde á V. muchos años. Madrid 23 de Mayo de 1808.»

NOTA. «Despues de impresa esta carta, se ha escusado el *marqués de Cilleruelo*, y en su lugar ha nombrado S. M. al *conde de Castañeda*.

»Tambien se ha admitido la escusa de *general de Carmelitas Descalzos*, y se ha nombrado en su lugar al de *San Juan de Dios*.

»Además, el mismo gran duque, con acuerdo de la Junta, ha nombrado seis sugetos naturales de las dos Américas, en esta forma: al *marqués de San Felipe y Santiago*, por la *Habana*; á *D. José del Moral*, por *Nueva-España*; á *D. Tadeo Bravo y Rivero*, por el *Perú*; á *D. Leon Allolaguirre* por *Buenos-Aires*; á *D. Francisco Cea*, por *Goatemala*; á *D. Ignacio Sanchez de Tejada*, por *Santa Fé*.»

Vése, pues, por el anterior documento, que solo dos personas, entre tantas, repugnaron el formar parte de una Asamblea cuya reunion tenia por objeto ostensible el buscar hasta hallar grandes y positivas ventajas para España, pero que sin embargo tenian otro oculto, para los que no eran absolutamente cortos de vista, que no era otro que el de oprimir á España con un férreo yugo, como yugo extranjero.

Comprendemos que muchos admitirian el cargo por compromiso, por temor; pero ni aquel ni éste deben entrar para nada en las grandes resoluciones que honran ó deshonran, y que directamente ofenden á la verdadera libertad de un pueblo. Comprendemos, además, que no porque existiese cierto número de españoles apegados á su buena posicion y deseosos de conservarla, y otros temerosos de las iras del creído omnipotente en la tierra, dejó de ser menos grande la decision contra el invasor y usurpador, puesto que los afrancesados no estuvie-

ron, puede decirse, en proporción de diez por millon, y si nó muy pronto lo veremos.

Quando se publicó la carta circular que de insertar acabamos, hacia dos dias que se habia dirigido á Bayona el ministro Azanza, con el objeto de presentar á Napoleon el estado de la Hacienda española.

Despues de haber conferenciado aquel español, que fué sin duda de los mejores miembros de la Junta de gobierno, debió agradar tanto á Bonaparte, que le nombró presidente de la mal llamada Asamblea nacional.

No habia contado Murat con que por más que en cumplimiento de las órdenes de su digno cuñado redactase y reparatiese circulares, con escritos dificilmente podria atraer á sí la opinion pública, cuando ni el acero ni el plomo la pudieron domeñar. Quizá previa el héroe del Dos de Mayo lo que iba á suceder, porque no se descuidaba en recoger las armas y municiones de los depósitos españoles, ni en fortificar apresuradamente el Retiro; de los corazones no podia hacerse dueño, y esto era más que suficiente para que no lograse sus infames propósitos. Referiremos, como de paso, un hecho auténtico que, sobre tantos gloriosos como el lector ha leído respecto del Dos DE MAYO, prueba hasta la evidencia que el heroismo, en otras naciones vinculado en ciertas clases de la sociedad, existe en España hasta en las últimas.

El dia *Dos de Mayo* cogieron los franceses á un hombre del pueblo, de oficio molendero de chocolate, cuyo nombre por indisculpable incuria se ignora, á pesar de que naturalmente debia constar en los apuntes del gobierno militar francés, de donde se ha sacado esta noticia. Le prendieron en el acto de estar matando á un soldado francés, muy cerca de donde se hallaba Belliard, que desempeñaba por Murat el gobierno militar de Madrid; y el general y el molendero entablaron el diálogo siguiente, que escribia, por via de indagatoria, un escribano militar. Comenzó Belliard diciendo:

¿Sabeis por qué estais preso?—Lo supongo.—Y bien por qué?—Porque estaba matando á un francés; por cierto que era el sétimo que mataba, y á no cojerme, algun otro hubiera caido.—Y ¿con qué le matasteis?—Con la navaja que me han recogido, por cierto que la compré esta mañana á propósito.—Y por qué teneis ese odio á los franceses? os han hecho algun daño?—Porque considero en cada uno de ellos un opresor de mi pátria, y creo que todo español tiene la obligacion de matar uno al menos. Si cada español hubiese cumplido este sagrado deber, á estas horas estaríamos libres de tiranos; pero

como yo suponía que no habían de hacerlo todos, me propuse matar cuantos pudiera, para cumplir por los que no matasen ninguno.—Llevalle preso—dijo Belliard á uno de sus ayudantes, sin querer oír más.—Y que nadie sea osado á quitarle la vida. Todo hombre valiente y buen hijo de su patria, debe apreciar tanto valor y tanto patriotismo.

Esto, lo repetimos, es auténtico; y todos dicen, de los que le conocieron, que era Belliard muy caballero y muy humano.

Es España como esos privilegiados y feracísimos suelos, que aun sin beneficiarlos, sin curarse de ellos, se empeñan en producir espontáneamente ópimos y exquisitos frutos; y si los abonasen y cuidasen, serian la envidia del universo entero. En España se producen los héroes, los ingenios y los hombres grandes, porque Dios quiere, pero no porque los que del Cielo obtienen tan envidiable privilegio no deban ocultarle, á fin de evitarse calamidades y disgustos sin cuento.

Si el humilde español, tan grande y eminente de corazón, hubiese tenido la fortuna de nacer en Roma ó en Atenas ó en Cartago, ni hoy ignoraríamos su nombre, ni faltaria una estátua ó monumento que al viajero diese noticia de aquel varón fuerte que, honrándose á sí propio, tanto honró á su patria. Pero en España se procede de otro modo: es España el campo tan feracísimo como desatendido, que produce porque Dios quiere, pero no porque el estímulo mueva al deseo de adquirir la celebridad. Belliard cumplió su propósito; respetó é hizo respetar la vida de aquel verdadero héroe; que dió tan admirable ejemplo de civismo delante de los que debía suponer sus verdugos.

Aún permanecía preso, cuando los franceses volvieron que abandonar á Madrid: entraron los españoles, y no se cuidaron para nada de los que estaban aherrojados. Pasado tiempo, los franceses volvieron; salieron los españoles (hablamos de los verdaderos españoles); y, por desgracia, vino otro gobernador menos caballero sin duda y menos valiente que Belliard. El cuidado que los españoles no tuvieron de los suyos lo tuvo el nuevo gobernador francés, el cual, al enterarse de las heroicas palabras del nobilísimo molendero, lleno de asombro al leer rasgos de tan inaudita fortaleza, empero airado con el que diera tan patriótico ejemplo, LE HIZO AHORCAR sin demora. No tuvieron la culpa los franceses sino los españoles; á cada uno lo suyo.

Hemos creído conveniente narrar este notable suceso, que da la medida del verdadero espíritu público en 1808, y de lo que son los españoles, sea cualquiera la clase á que pertenez-

can, como se vió tambien en el Parque con el bizarro cabo de artillería.

Estos hechos que trascendian hasta el más recondito rincón de España exaltaban, como era sobrado natural, los ánimos. Por otra parte, la renuncia de Fernando VII, que todos debían suponer forzada, el nombramiento hecho por Carlos IV, del célebre lugar-teniente del reino; los recientes recuerdos del *Dos de Mayo*, el ver cómo el enemigo doméstico, por culpa del ex-rey y de Godoy, se posesionaba de todas las plazas y las fortificaba y las aprovisionaba, al paso que recogía las armas y municiones de los parques y depósitos, y todas las providencias adoptadas por el invasor, hacían temer; empero con el temor muy distante de ser personal é hijo del fatal egoísmo; con el que altera el corazón, al ver en peligro el propio hogar, la amada familia, el jefe del Estado, la Religión. El invasor, que hablaba de religión y convocaba prelados y párrocos, hacía establos y cuarteles de los templos; y el pueblo español, que no puede dejar de ser cordialmente religioso, por más que la fragilidad humana le extravíe, se airaba con tan flagrantes ejemplos de impiedad en el corazón, aunque con religión en los labios.

Guerra era la que permanecía latente y solo esperaba para salir al exterior el más insignificante impulso, de RELIGIÓN y de INDEPENDENCIA: estas dos mágicas palabras escritas en el guerrero estandarte de un pueblo, tienen un poder arrollador, inquebrantable; y si se trata del belicoso pueblo español, es el rayo que incendia y el huracán que destruye y el torrente que arrolla. Los vencedores de fenicios, cartagineses, romanos, musulimes y almoades, ¿podrían no vencer á los franceses?

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Cuando llegaba el mes de Junio á su primera mitad, era tan aterrador como imponente el aspecto que España presentaba. No sucedía como en los tiempos modernos, en que el cambio de un ministerio altera la paz para bien de unos pocos y mal de muchísimos, cuando la alteración no pasa de algunas capitales, sin trascender á las poblaciones tranquilas y ajenas siempre á las cuestiones de la fatal y nociva política, tal como hoy quiere entenderse. El mismo aspecto presentaba la corte que las ciudades, las villas que las aldeas, el centro que los extremos. Un mismo espíritu animaba á todos los españoles, salvo las insignificantes excepciones de los *pancistas*, especie que siem-

pre existió en el mundo, si bien no habia entonces la prodigiosa fecundidad que tanto la ha multiplicado modernamente.

Los obispos, los párrocos y los religiosos más autorizados, públicamente excitaban á defender la independencia, que tan ligada estaba con la Religion y la dinastía, objetos perseguidos por el invasor: el primero abiertamente, y ocultamente el segundo.

Astúrias dió la señal para la gloriosa reconquista, y ella fué la cuna de la monarquía y el núcleo de la guerra, para adquirir la independencia nacional; y no pudiendo faltar á sus gloriosos antecedentes, Astúrias fué tambien la primera á lanzar el grito de guerra contra los opresores. Esto era muy lógico; la que habia sido causa eficiente de la independencia española, no podia menos de ser tambien la primera en querer conservar lo que con tanta gloria habia adquirido.

Leon siguió á Asturias, como disposicion providencial para que llevase los mismos pasos esta nueva reconquista, que llevó la primera; y siguieron inmediatamente Galicia y Castilla.

Paseaban los sublevados sin temor alguno los retratos de Fernando VII, al lado de las imágenes de Nuestra Señora y de los respectivos pueblos; y no contentándose con solo rogar al cielo y honrar á los Santos, formaban gruesos pelotones de gente mal armada, pero de muy gran corazón.

Habia desaparecido de la escala social toda gradacion; los grandes, mezclábanse con los pequeños; los ricos, con los pobres; los nobles, con los plebeyos, y todos de consuno apresaban diariamente cuantos franceses circulaban en partidas por los pueblos.

En Oviedo ocurrió un reprobable lance, del cual culpan algunos al fanatismo, como si estuviese vinculado en determinadas clases ú opiniones, siendo así que el fanatismo existe lo mismo entre demócratas que absolutistas; igual entre católicos, que entre protestantes y entre herejes.

Aunque no podemos todavía citar fechas muy remotas, los que hemos nacido en el siglo XIX tenemos el poco envidiable privilegio de haber visto mucho más que los antiguos, en mucho menos tiempo. Podemos, pues, decir que en momentos de escisiones populares, ningun partido, sin excepcion alguna, puede jactarse de que los suyos no hayan cometido muchas y muy verdaderas atrocidades.

No faltaron de aquellas en 1808, y por desgracia tocó la suerte de ser perseguido á uno de nuestros primeros poetas: á MELENDEZ VALDÉS, que se vió ya atado á un árbol para ser muerto, y fué necesario á fin de calmar los ánimos, que D. Alon-

so de Ahumada, canónigo de la catedral de Oviedo, llevase procesionalmente al Santísimo Sacramento; y en virtud de sus exortaciones y las de los primeros religiosos de los conventos de aquella ciudad, pudo salir Melendez Valdés ileso y libre, de manos de los sublevados. Pero ya que se tacha á aquellos españoles de fanáticos, bueno será decir el fundamento que tuvieron para airarse con el ilustre poeta.

Este fué comisionado por la Junta suprema, para pacificar la sublevacion: aquella y Murat comprendian perfectamente de cuánto interés era el sofocar la naciente sublevacion, cuyo ejemplo podia contagiarse, como en breve contagió, á la nacion entera. Siendo tan grande el patriótico entusiasmo; siendo tan aborrecido el nombre francés, y siendo no menos odiado el de los afrancesados, ¿por qué admitió el gran poeta una comision tan poco honrosa á los ojos de la mayoría de los españoles? ¿No previó el efecto que en los sublevados produciria el que se les hablase en nombre de una Junta presidida por el jefe de los invasores y compuesta de personas que por afrancesadas eran tenidas? Es indudable que Valdés debió prever el riesgo que iba á correr; y la indignacion del pueblo, si se consideran bien las circunstancias, fué disculpable.

No diremos lo mismo respecto del asesinato del teniente general D. Antonio Filangieri, ocurrido en Villafranca. El pretexto fué el creerle demasiado moroso en la formacion de un ejército que se preparaba para ir contra los franceses. Este general fué hermano del entendido Filangieri, autor de la célebre obra sobre legislacion, que es tan apreciada de los jurisconsultos.

Andalucia no habia todavía lanzado el grito de guerra; empero la decision era la misma, y sólo faltaba una chispa, por imperceptible que fuese, para dar fuego á aquella humana mina, que reboaba mistos inflamables. La chispa fué un lacónico parte firmado por el *alcalde de Móstoles*, que á la letra decia: *«La patria está en peligro: Madrid perezca víctima de la perfidia francesa: Españoles, acudid á salvarle.— Mayo 2 de 1808.* — EL ALCALDE DE MÓSTOLES.

El referido parte circuló por toda España rápidamente; y del mismo modo que á Sevilla, llegó á Extremadura, y á Cádiz y á Málaga y á Granada. Lástima que no pueda citarse un sólo punto en que tan santa sublevacion no se manchase con algun repugnante asesinato, si bien en ninguna parte se vieron tantos horrores como en Valencia, aunque no, ciertamente, por culpa de los valencianos. Seremos lo más lacónicos posible, para referir atrocidades que disgustan y repugnan; empe-

ro á fuer de imparciales, nosotros que no escaseamos nada que pueda convencer al lector de la inaudita infamia de los invasores, tampoco debemos omitir las faltas de algunos de nuestros compatriotas, aunque solo se pudo ver el brazo que ejecutaba, y no el impulso que movia á aquel. Comenzaremos por Cádiz.

En esta hermosa ciudad, emporio del comercio y centro de la civilizacion y la cultura, alguna gente abyecta, de la que hay en todas partes, ganada sin duda por enemigos con capa de amigos, lanzó el grito de independencia de una manera desastrosa. Dió paso franco á los presos, criminales realmente casi todos, y allanó la casa de Mr. Le Roi, cónsul de Francia. En tropel fué á pedir armas al general D. Francisco Solano, capitán general de Andalucía, el cual procuró tranquilizarles, y les sosegó en efecto, diciéndoles que iba á reunir inmediatamente un consejo de generales, para proveer á la seguridad de la pátria.

Esperó la muchedumbre el resultado de la sesion, que fué favorable á sus deseos respecto del acuerdo de los generales de tierra, mas no así en cuanto á los de mar, quienes acordaron no atacar á la escuadra francesa, porque la derrota de la española seria infalible.

Un ayudante bajó á la plaza de San Antonio, á dar cuenta á los sublevados de la resolucion del consejo. La primera parte les satisfizo y prorrumpieron en vítores y aplausos, empero al oír la resolucion relativa á la escuadra, dieron rienda suelta á la ira llamando traidores á los del consejo, y en tumulto se dirigieron de nuevo al palacio de la capitania general.

La suerte, que en proponiéndose hacer daño nada olvida, hizo que se asomase á un balcon del palacio una persona que tenia un pronunciado parecido con el general. Se cree fuese uno de los que subieron con los sublevados, resentido tal vez particularmente con el general, que fué hombre tan probo como valeroso y rígido; pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto que el hombre semejante á Solano, comenzó á hablar desde el balcon; y áun cuando el tumulto no permitia se percibiesen sus palabras, los signos negativos con que respondia á las peticiones de la inmensa turba, acabaron de irritar los ánimos, y comenzó el fuego contra el palacio.

Parte de los sublevados, á la carrera, fué en busca de algunos cañones, que llegaron demasiado pronto; y con ellos hicieron piezas las puertas y allanaron el palacio.

Solano, á pesar de que fué hombre de gran valor, com-

prendiendo que no era posible resistir á la muchedumbre, pasó por la azotea á la casa inmediata; mas tambien fué allanada la casa, que era de un honrado comerciante irlandés, y cogido el general.

Sacáronle á la calle dando espantosos gritos á guisa de hombres frenéticos, gritando muera, y pidiendo la horca *para el traidor*. El general, sin perder un sólo instante su presencia de espíritu, caminaba con semblante sereno, impavido, y pasando de derecha á izquierda y viceversa una mirada tan tranquila como lleva de dignidad, que imponía.

Al llegar á la plaza de San Juan de Dios, sin que los sublevados dejasen un momento de gritar: *á la horca! llevarle á la horca!* no se sabe si con la intencion de ahorrar á tan digna y benemérita persona la ignominia de verse en la horca, si con espíritu vengativo, ó con sanguinario instinto, una mano invisible le hirió tan certeramente por la espalda, que instantáneamente quedó sin vida. Triste é inmerecido fin, para un hombre tan lleno de valor y de méritos.

Fué reemplazado en la capitania general por D. Tomás de Morla, aquel hombre heróico, no menos rígido y severo que Solano, que con pocas palabras libró á Cádiz de la escuadra inglesa, segun ya sabe el lector.

El puesto que iba á ocupar era en realidad á la sazón el potro del tormento; empero le aceptó, porque quizá hubiera sido peor el rechazarle.

Habiase ya nombrado en Sevilla una Junta denominada Suprema, que gobernaba la parte libre del reino, en ausencia de Fernando VII: dicha junta aprobó la creacion de otra particular de Cádiz y dependiente de ella, así como el nombramiento del general Morla. Y este no puso inconveniente á ninguno de los proyectos de la gente de accion.

Los marinos españoles se pusieron de acuerdo, puesto que el secundar al pueblo era imprescindible, con los ingleses, cuyo jefe ofreció cinco mil hombres que iban destinados á Gibraltar. Precisamente el primer afan del pueblo era el deseo de rendir la escuadra francesa; y era preciso intentarlo, ó afrontar las iras de los asesinos de Solano.

Don Tomás Morla se dirigió al almirante Rossilly, comandante de la escuadra francesa; y éste contestó de una manera evasiva é indeterminada. Cruzáronse no pocas réplicas y contraréplicas, hasta que el general español comprendió que el francés solo trataba, como vulgarmente se dice, de dar largas, con el objeto de situarse en mejor y más ventajosa posicion de la que ocupaba; porque en tanto se cruzaban de una á otra

parte los escritos, Rossilly procuraba llevar sus buques al canal del arsenal de la Carraca, en donde hubiera estado fuera de tiro, y por consiguiente libre y seguro de recibir daño ni de los buques ni de los castillos españoles.

Comprendió Morla la intencion y remitió al francés un oficio diciéndole que habia resuelto no escuchar proposicion alguna, y que le intimaba se rindiese á discrecion: Rossilly contestó, como era de esperar, con una rotunda negativa, y Morla mandó obrar á la escuadra española. La inglesa ofreció sus auxilios; pero Morla dió gracias, añadiendo que no eran necesarios.

Mandaba nuestra escuadra D. Juan Ruiz de Apodaca, que la ordenó convenientemente, y comenzó la lucha rompiendo el fuego las baterías del Trocadero, apoyadas por las fuerzas sutiles del arsenal (9 de Junio).

De este modo pasó el dia. En la mañana del siguiente izó Rossilly la bandera española en el navío en que él se hallaba, y Apodaca en el suyo, que se llamaba *Principe*, izó la de parlamento. El francés que, por lo visto, era aún más diplomático que marino, halló medio de dar otra vez la entretenida, logrando con escritos y contestaciones que pasase el tiempo hasta el dia 13, en cuya noche se le hizo saber que habian terminado las pláticas, y se le intimó la entrega á discrecion.

No contestó por el pronto; pero el sol del dia 14 le hizo verizada la bandera de fuego en el navío *Principe*, y antes de que se rompiese se entregó Rossilly con su escuadra, recomendándose y recomendando á todos á la clemencia del vencedor. Quedaron, pues, en poder del general español cinco navios y una fragata, que componian la escuadra, con cuanto de hombres, aprestos y efectos en su seno encerraban.

El gobierno provisional dió infinita importancia á aquella primera victoria, sin duda con el objeto de que creciese el entusiasmo. Al efecto creó una condecoracion para los vencedores, formada por dos espadas en forma de cruz, pendientes de ellas una águila abatida, y una leyenda ó lema que decia: *Rendicion de la escuadra francesa. 1808.*

Quedó, pues, satisfecho el pueblo, y Morla y los demás jefes acreditados y queridos. El marino Apodaca, apenas se rindió la escuadra, marchó á Lóndres acompañado de D. Adrian Jácome, á fin de evacuar una comision muy importante.

Mientras en Cádiz se verificaban las repugnantes escenas que privaron de la vida al benemérito Solano, en Sevilla enloquecian de contento: el general D. Francisco Javier Castaños, que se hallaba en el campo de San Roque con un ejército re-

gular de cerca de diez mil hombres de todas armas, habia enviado su adhesion á la Junta Suprema, ofreciéndola su espada y sus tropas en defensa de la justa causa.

Este acontecimiento, en una época en que tan escasa estaba la Junta de tropas y de generales, era de inmensa importancia; empero antes de ocuparnos de la guerra, terminaremos la reseña de los lunares que afearon el glorioso alzamiento, que no ha tenido igual en el mundo.

En Sevilla solo se cometió un asesinato, como en Cádiz, más tampoco fué de menor importancia. El conde del Aguila, título siempre célebre en la reina del Guadalquivir, como individuo del Ayuntamiento, fué comisionado por este para tratar con la Junta Suprema. La gente más abyecta, que indispensablemente se mezcla en los pronunciamientos por justificados que sean ó parezcan, tenia á la corporacion municipal de Sevilla en mal concepto; y sin más, sin conocer la mision del conde del Aguila, ni la determinacion de la Junta, amotinada la plebe, rompió contra el conde y en tumulto le llevó preso á Triana.

Quizá tranquilizada la ciudad, el del Aguila no hubiera padecido más que unos dias de injusta prision; pero por desgracia, una pequeña turba, que segun se supone fué pagada por alguna mano oculta y enemiga, allanó la mal segura prision, ató á un balcon al infortunado conde é impiamente le fusiló, sin que se le pudiese atribuir falta alguna que mereciese ni aun la prision con que los primeros amotinados se contentaron. Aquella muerte, por sus circunstancias y por las excelentes del conde, fué general y sinceramente llorada.

La Junta Suprema de España é Indias, título que adoptó, decretándose en cuerpo el tratamiento de ALTEZA, comenzó á proceder con energia, á fin de que no se repitiese aquella triste escena, que por lo rápida é imprevista no pudo evitar.

En Málaga tambien ocurrieron desgracias. Hallábase detenidos en el castillo de Gibralfaro, más que por otra cosa por salvarles la vida, Mr. D'Agand, vice-cónsul de Francia y don Juan Croharé, y una parte de los sublevados forzó la carcel y asesinó á ambos.

En Granada fué arrastrado y muerto ferozmente D. Pedro Trujillo, al cual solo se achacaba la falta, de que él no tenia culpa, de ser cuñado de doña Josefa Tudó, la querida, segun voz pública, del aborrecido príncipe de la Paz. Este fué el extremo de la atrocidad: hacer sufrir tan horrorosa muerte á un hombre porque su mujer se llamaba doña Micaela Tudó y era hermana de doña Josefa, es cosa inaudita.

Tambien perecieron bárbaramente el corregidor de Velez-Málaga, y D. Bernardo Portillo, á quien España debía la aclimatacion y cultivo, en la costa de Granada, de la planta del algodón.

En Valdepeñas de la Sierra pereció á tiros el corregidor de Jaen, D. Antonio María de Lomas.

En Badajoz fué asesinado, tambien ferozmente, el conde de la Torre del Fresno. Era el 30 de Mayo, dia de San Fernando, y se padeció el descuido, raro en verdad, de no hacer las salvas de ordenanza, siendo como era el Santo del popularmente aclamado rey de España.

La señal del pronunciamiento la dió una mujer, que tomando un tizon ardiendo le aplicó al oido de un cañon. Al estampido siguieron mil gritos de ¡viva Fernando VIII! y aquel alarde de patriotismo costó la vida al conde de la Torre, en quien supusieron intencion premeditada al no dar orden para hacer las salvas de ordenanza.

Tambien en Villena murió en el motin el infortunado corregidor; y en Cartagena y Murcia sufrió igual desventurada suerte D. Francisco de Berja, capitan general del departamento.

El pronunciamiento de Zaragoza tuvo tanto de ordenado, como de digno y patriótico. Comenzó aquel por nombrar una improvisada Junta, la cual á su vez nombró capitan general á don José de Palafox y Melci, jóven brigadier, hermano del marqués de Lazán, que se hallaba como retirado en una hermosa torre (quinta de recreo) de su hermano el marqués, en las cercanías de la capital.

El jóven y valeroso Palafox comenzó por convocar las Cortes aragonesas, recordando con esta determinacion, tan grata á los aragoneses, la importancia de sus antiguas Cortes y sus apreciados fueros.

En el Manifiesto que con tal fin se publicó, leíanse con gusto, entre otros, estos dos artículos:—«*El emperador, todos los individuos de su familia, y, finalmente, todo general francés son PERSONALMENTE responsables de la seguridad del rey, y de su hermano y de su tio. En caso de un atentado contra tan preciosas vidas, para que la España no carezca de monarca usará la nacion de su derecho electivo á favor del archiduque Carlos, como nieto de Carlos III, siempre que el principe de Sicilia y el infante D. Pedro y demás herederos no pudieran concurrir.*»

De este notable modo comenzó en la antigua Salduba el pronunciamiento, el primero, hasta entonces, ordenado y digno,



porque ninguna escena de sangre y de horror empañó el justo y glorioso alarde de patriotismo. Uno de los más activos patriotas que figuraron en el pronunciamiento de Zaragoza fué un hombre oscuro, sin ninguna cultura, de natural rudeza, pero de un gran corazón, de intencion excelente y de muy recto juicio natural. Era conocido por *el tío Jorge*; y acaudillando á los pronunciados, él obligó al capitán general Guglielmi á hacer dimision en el ex-ministro de la Guerra D. Antonio Corneil; mas como éste se negase á admitir el desempeño de aquel cargo, le tomó otro italiano llamado D. José Mori, de carácter mas apático que activo, por cuya razon fué elegido el jóven Palafox que, segun ya hemos dicho, se hallaba tranquilo en la torre de A franco, posesion de recreo del marqués de Lazán.

El jóven general, que conocia muy bien su falta de experiencia, buscó para sus consejeros á personas muy dignas y entendidas, entre ellas á su antiguo preceptor el padre Rogiero, digno sacerdote de las Escuelas Pias; al letrado D. Lorenzo Calvo de Rozas, y á un jefe de artillería llamado D. Ignacio Lopez. Si despacio se considera la diversa profesion de cada una de las tres enunciadas personas, se comprenderá perfectamente el tino con que el jóven Palafox procedia al elegir sus consejeros.

Debemos abandonar, por ahora, á Zaragoza, teatro despues de las glorias de Palafox y de los aragoneses: diremos solamente que el jóven general desplegó una actividad y una energia inauditas, para acopiar víveres, municiones, armas, y pertrechos, así como para hacer reclutas y formar ejército, que subdividia en grandes batallones y á los cuales daba la antigua denominacion de tercios, para entusiasmar á la multitud que si bien ignorante en historia, sabia no obstante que bajo aquella denominacion la infantería española habia hecho durante casi tres siglos *temblar la tierra con sus mosquetes*, segun la feliz expresion de un *imparcial* autor extranjero.

Prendió el fuego de la santa insurreccion en la valerosa Cataluña, á pesar de estar ocupadas sus plazas y ciudades por el feroz opresor. El pronunciamiento costó en Tortosa la vida á su gobernador D. Santiago de Guzman y Villoria, y en las tres hermanas Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, lo mismo que en el glorioso reino de Navarra, se hizo el pronunciamiento con no menor entusiasmo que en los demás puntos de España, imitando, afortunadamente, á los zaragozanos. Hubo tumulto, voces, energia, pero no el rastro de sangre que en otras partes, que siempre deja dolorosos recuerdos, por más que se quiera santificar el asesinato con las circunstancias del asesinado, y el furor

con el entusiasmo nacido de la justicia de la causa. Ahora, con tanta repugnancia como disgusto, nos ocuparemos de Valencia, con todo el laconismo posible. Hemos dejado para lo último la relacion de los sucesos que ocurrieron en la reina del Turia, porque aplazándola nos parecia como que evitaríamos ocuparnos de tan tristes y deshonrosas ocurrencias, error comun á todos, generalmente hablando, puesto que al vernos precisados á atravesar por un trance que vemos inevitable y que nos afecta y disgusta, procuramos, hasta donde nos es posible, alargar la llegada de aquel, como si abrigásemos la esperanza de que el retardo variase las circunstancias, y las nuevas nos evitasen el disgusto que debemos pasar. Pero puesto que el aplazamiento ha sido, como debia ser, para nosotros ineficaz é inútil, ocupémonos de los tristes sucesos de Valencia.

El primer héroe del pronunciamiento valenciano, fué un *vendedor de pajuelas* llamado allí *palleter*.

Hacia ya varios dias que multitud de gente de todas clases y condiciones, giraba agitada por la ciudad, á beneficio ó impulso de dos hermanos, cuyos nombres son hoy bien conocidos y que ya tenian una buena posicion adquirida, merced á su laboriosidad é inteligencia: llamábanse D. Vicente y D. Manuel Bertran de Lis.

Estos ilustres patriotas, decididos por la restauracion y contra los franceses, habian procedido, aunque sigilosamente, con notable riesgo, así repartiendo subrepticamente proclamas, como armas y dinero; mas sin embargo, no habian prefijado dia para hacer estallar el pronunciamiento, quizá porque procedian de acuerdo con un deudo suyo residente en Madrid, y para dar más certero el golpe esperaban á la más oportuna ocasion.

Notábase desde luego que el pueblo esperaba; porque hacia dias que los talleres estaban desiertos y toda la gente de accion circulaba por las calles aunque casi soliviantada, en aparente calma.

Llegó el dia 23 y á Valencia el correo, á la hora en que ya estaba la gente de armas esperando noticias de Madrid. La plaza más frecuentada por los presuntos tumultuados era la llamada de las *Pasas*, y uno de tantos, esforzando cuanto pudo la voz, leyó la *Gaceta* á los que le rodeaban, y en ella encontró la cesion de la corona de España hecha en favor de Napoleon, por los reyes padre é hijo. No fué menester más: achacando la vergonzosa renuncia á la coaccion y á la violencia, los que estaban más próximos al lector le arrancaron la *Gaceta* de las manos, sin dejar que terminase la lectura; y dando la voz de

¡Viva Fernando VII! mueran los franceses!! la inmensa turba se convirtió en arrollador torrente, y á sus desaforados gritos cada momento acudía nueva gente de fresco.

Un gran grupo, precedido por Fr. Juan Martí, religioso del orden de San Francisco, se dirigió á las Casas consistoriales, y tomando Martí la palabra expuso con energía los deseos populares. La asamblea accedió á que se publicase un alistamiento general, pero no pasó de allí en sus concesiones. Otro padre del mismo orden de San Francisco, llamado el P. Rico, que era muy querido del pueblo y muy á propósito para arrastrarle por su verbosa elocuencia y por su carácter energético y activo, se encargó de leer á los tumultuados la decisión de los concejales, seguro de que no habia de quedar el pueblo satisfecho, como en efecto no les satisfizo aquella.

Regresó el P. Rico al salon de la asamblea y con fuerte entonacion y su habitual energía, manifestó á la reunion, que el pueblo no se avenia á ningun término medio, y estaba decidido á perecer antes que ser esclavo.

Describió el P. Rico con gran fuego el estado de la ciudad, el riesgo que habia en no mostrarse decididamente leales y la manera amenazadora con que el pueblo á la sazón se presentaba, rodeando el edificio consistorial.

El presidente respondió al P. Rico que ni la causa podia ser más santa, ni más justa, ni habia español ninguno que llevase ventaja á los allí reunidos, en lealtad y patriotismo; pero que el propósito de declarar la guerra Valencia sola (aún no se sabia lo que pasaba en las demás provincias) á todo el inmenso poder de Napoleon parecia achaque de locura, ganas de hacer víctimas sin resultado, y de malograr una causa que no se debia exponer sin probabilidades de triunfo.

No agradaba al entusiasmado pueblo ningun género de reflexion; el P. Rico y otros llevaban y traian mensajes desde la plaza del Ayuntamiento á la de las Pasas; y como una de las razones expuestas por el presidente era la de ser un atrevimiento que Valencia sola declarase la guerra al poderoso emperador de Francia, muy de propósito y con aparente sosiego un cierto *Vicente Domenech* (alias *el Palléter*) se descinó la encarnada faja; la hizo trizas, repartió los girones, reservándose el más ancho y largo, con el cual ató en la punta de una caña que llevaba un retrato del rey y una estampa que representaba á nuestra señora de los Desamparados, y tremolando el improvisado guion á guisa de bandera, hizose caudillo de muchos millares de hombres, y al llegar á la plaza del Mercado mandó traer de una tienda próxima una silla, se subió sobre ella, y

gritó con toda la fuerza de sus pulmones: «*Un pobre palleter li declara la guerra á Napolcon: Viva Fernando VII y muirguen els traidors* (Un pobre vendedor de pajuelas le declara la guerra á Napolcon: Viva Fernando VII y mueran los traidores!!)

El contraste formado por los temores de la Junta municipal y la osadía del pobre pajuelero, hicieron gran efecto en la muchedumbre, que decidió seguirle hasta el cabo del mundo.

Afortunadamente hasta allí no se habian manchado con ningun crimen los pronunciados, aunque con menos motivos y sin tantas dilaciones habia sido asesinado en Cádiz el general Solano; empero en Valencia habia ya públicamente á la cabeza del movimiento personas tan discretas como el P. Rico y el padre Martí, y tan dignas y acreditadas como los hermanos D. Vicente y D. Manuel Bertran de Lis. Tambien tomaron activa parte algunos militares, como el capitán del regimiento de Saboya D. Ventura Gonzalez Moreno. Este mismo fué el que prendió de poco leal manera á D. José María Torrijos en Málaga, y el que desempeñó el cargo de general en jefe en el ejército de D. Carlos, que al tratar de pasar á Francia, despues de hecho el convenio, fué despedazado, puede decirse, por uno de los batallones navarros, á la vista de su misma familia.

El primer crimen que se cometió fué en la persona del baron de Albalat, D. Miguel de Saavedra. Estaba tan bien querido por los jefes del pronunciamiento, que fué elegido miembro de la nueva Junta, creada para dirigir la revolución. Quiso, empero, la fatalidad que poco antes de ser nombrado, se ausentase de la capital, temeroso de los desmanes que forman siempre el séquito obligado de los pronunciamientos. Ignoraba su nombramiento y remordiale, sin duda, la conciencia, que á toda hora le recordaba la época no muy lejana en que mandó hacer fuego sobre el pueblo, porque se negaba á obedecer la orden respecto de la formacion ú organizacion de las milicias provinciales.

Habia llegado Albalat á Requena; y sus enemigos, ó los más rencorosos y poco olvidadizos, esparcieron la voz de que habia marchado á Madrid para ofrecerse á Murat. Conocida es la prodigiosa facilidad con que el vulgo cree, juzga, sentencia y ejecuta, casi simultáneamente, y no pudo cambiar de proceder en aquella ocasion.

Algunos amigos del desventurado Albalat, incluso el conde de Castelar, fueron en su busca con el objeto de decidirle á regresar á Valencia, á fin de que viéndole en la ciudad, se convenciesen de que no habia venido á la corte.

Persuadieron al baron de Albalat y encaminóse á Valencia con tan desgraciada suerte, que llegó simultáneamente con un correo de Madrid á la venta del Poyo, á donde uno de los hermanos Bertran de Lis habia mandado una partida armada, para sorprender al correo y quitarle la correspondencia. Al ver llegar al baron de Albalat con el correo, se persuadieron más los amotinados de que habia estado en Madrid; y solo pudo salir libre de las manos de los moradores de aquellos caserios, por la energía del jefe de la tropa popular, el coal llevóle sano y salvo en casa del conde de Cervellon, nombrado por la Junta capitán general, segun el mismo Albalat habia suplicado; pero no por esto dejó de llevar en su seguimiento un inmenso tropel insultándole.

Esparcióse la noticia de la prision del baron, y el capitán don Ventura Gonzalez Moreno, en union con el P. Rico, voló á salvarle la vida. De poco sirvió á este último su elocuencia ni al primero su valor, ni á ambos sus inmensos esfuerzos: querer persuadir á aquella desenfadada muchedumbre de la inocencia de Albalat y de la fatal coincidencia que le habia hecho llegar con el correo de Madrid, era intentar un imposible; y no encontrando mejor remedio á mano, se resolvió encerrarle en la ciudadela para poner, al menos, su vida á salvo.

El mismo capitán Moreno se encargó de mandar la escolta que habia de custodiarle en la travesía, sin que tampoco le abandonase el P. Rico, aunque se exponia á recibir algunas de las pedradas que manos alevés y ocultas lanzaban hácia el atribulado prisionero.

Pero de nada sirvió el ascendiente que el buen religioso tenia sobre la muchedumbre, ni el valor y teson con que defendiera Moreno á la popular víctima. Quizá los desenfadados alborotadores hubiesen respetado el palacio del capitán general, que era muy suyo; mas en cuanto le vieron en la calle y antes de que penetrase en un lugar tan seguro como la ciudadela, cargó la multitud sobre la escolta con tal ímpetu, que llegó hasta el infortunado Albalat y le cosió á puñaladas. Moreno y el P. Rico quisieron escudarle, hasta en aquel crítico y espuesto lance, y con tal decision lo hicieron, que el segundo por colocarse entre los asesinos y la víctima recibió una puñalada, de cuyo daño le libró lo bolgado y doble de la capilla y escapulario. Despues decapitaron al infelice baron y llevaron con bárbaro furor en triunfo la livida cabeza, clavada en el hierro de una larga pica. Los señores Bertran de Lis acudieron, é hicieron enterrar aquel funesto y repugnante trofeo

de tan bárbara y cruel *hazaña*. Tal fin tuvo D. Miguel de Saavedra, baron de Albalat, verdadera víctima de un espíritu rencoroso y vengativo, aunque completamente inocente del crimen patriótico que se le imputaba.

Tal vez con este feroz asesinato se hubieran calmado los verdaderos revoltosos, como sucedió en otras ciudades; empero apareció en Valencia el géneo del mal, bajo la forma de un decidido patriota, y lo que es mucho peor todavía, cubierto con el hábito de ministro del Dios de paz.

Era el nuevo aparecido uno de los canónigos de la colegiata de San Isidro de Madrid, llamado D. Baltasar Calvo, que fué á Valencia con el exclusivo objeto de hacer mal, pero de una manera horrible, cruel, sangrienta.

Comenzó por fingirse amigo de los que dirigian la sublevacion, como Rico y Moreno, y trató de presentar á sus ojos como traidores á los individuos de la Junta, así como procuró poner en mal á los segundos con los primeros. Afortunadamente, unos y otros conocieron muy pronto al canónigo Calvo, y en el porte y palabras de aquellos comprendió el fatal aparecido que servirian con ellos de muy poco sus malas artes.

No se desanimó por esto; habia decidido erigirse en una especie de dictador, y resolvió halagar á la gente temible, proporcionándole escenas de sangre, á fin de hacerse pasar por decidido patriota, incapaz de adoptar términos medios. Ciertamente horroriza lo que vamos á referir.

La Junta de Valencia, creyendo proceder con la mayor cordura y prevision, mandó encerrar en la ciudadela á todos los franceses residentes en Valencia, con el objeto de ponerlos á cubierto de las iras populares.

Eran todos los detenidos gente honrada y útil, industriales y comerciantes que nada tenian que ver con la envidia, ambicion y falacia de Napoleon: por esto la Junta trató de resguardarlos. Ignoraba aquella que habia de habérselas con un hombre tan fatídico como Calvo, verdadero trasunto de Judas, falso é infame apóstol.

No era necesaria mucha sagacidad ni ingenio para conmovér á la ya conmovida muchedumbre. Sin más que hacer circular la voz de que la Junta acabaria por librar á los franceses, y añadir un día despues que aquellos estaban ya dispuestos para fugarse, como si se tratase de criminales cuya fuga les pudiese á cubierto de la accion de la justicia, se conmovieron los asesinos de Saavedra y se dispusieron á impedir la fuga.

¡Creerá el lector que se detuvo allí la negra infamia de Calvo! Era demasiado poco para su pérfido corazon. Despues de

haber mal dispuesto el pueblo en contra de los franceses, se trasladó á la ciudadela á ver á aquellos, y con voz falsamente afligida por el dolor, les dijo que una turba desenfrenada se disponia á asesinarlos bárbaramente, y que él afectado por aquella triste ocurrencia iba á avisarlos, asegurándoles que no habia salvacion posible si no aprovechaban los momentos, huyendo del encierro por una puerta falsa que estaria abierta, por donde saldrian directamente al campo y se podrian embarcar en el Grao. Por manera que la infernal maquinacion dió por diabólico resultado el llegar la turba, cuando los inocentes victimas se preparaban realmente á huir de la ciudadela, por instigacion del mismo que llamó á los asesinos.

Corramos un tupido velo ante aquella repugnante escena de desolacion, de sangre y de muerte, escena que perpétuamente deshonrará el alzamiento de Valencia, por más que se sepa cuya fué la causa. El engaño de Calvo no sirve de disculpa: sirve únicamente para hacer recaer la principal parte de la odiosidad sobre aquel mónstruo, que no mereció ni aun ser hombre; mas no disculpa á los asesinos, puesto que si se queria evitar que se fugasen sólo por ser franceses, aunque hasta entonces inculpables, ó para servir en caso necesario de rehenes, pudieron haber custodiado por sí mismos los revoltosos la ciudadela, y no realizar una escena de barbarie sin par, dando violenta muerte á 113 hombres inocentes é inermes, sin que el P. Rico, Moreno, Cervellon ni otros lograsen impedir la consumacion de aquellos bárbaros asesinatos, ni aun alcanzó cosa alguna la presencia de los sacerdotes que denodadamente se presentaron con el Santísimo Sacramento.

Hablase erigido el infame Calvo en autoridad suprema, y como tal, un dia despues de los feroces asesinatos, mandó al capitán general de Valencia el siguiente lacónico escrito: «A nombre de Fernando VII, nuestro augusto soberano, y del pueblo de Valencia, á quien represento, MANDO á V. E. que se presente en esta ciudadela, pues no haciéndolo de grado, »tengo resuelto que venga por fuerza.—*Baltasar Calvo.*»

La autoridad superior, no se sabe si por debilidad ó por evitar nuevos trastornos, acudió al llamamiento del feroz Calvo, acompañado del teniente general de Marina D. Domingo de la Nava.

El llamamiento no tenia otro objeto que el de mandar al capitán general abandonar el mando, y que cesase y se disolviese la Junta, puesto que el pueblo habia elegido nuevas autoridades; y comenzó en efecto, de su propia autoridad, á expedir nombramientos.

Es, empero, innegable que si Dios consiente por un tiempo dado el imperio de los malos, para que sirvan de azote de la criminal muchedumbre, permite asimismo que aquel imperio sea siempre de duracion efimera y que el malvado sufra por medios humanos el condigno castigo, para que éste sea visible é indudable.

Ciego el malvado Calvo y colocado en esa fatal y resbaladiza pendiente de la cual es imposible retroceder y que se llama sucesion de crímenes, determinó extender más todavia el repugnante y horroroso rastro de sangre, y hacer más funestamente célebre su odiado nombre.

Los mismos asesinos de que se habia servido Calvo, más sensibles sin duda que aquella verdadera hiena, al ver á algunos franceses enlazados al cuello de sus esposas ó de sus hijos, se compadecieron y los dejaron con vida. Compondrian un grupo como de unos setenta.

No quiso el feroz revolucionario oponerse abiertamente á la extraña piedad de sus secuaces, y fingió aprobarla, mandando trasladar á aquellos desgraciados á la Torre de Cuarte. Pero no apaciguada su hidrópica sed de sangre, mientras la traslacion se disponia, preparó una banda de *escogidos* asesinos sin entrañas, ó que, al menos, petrificadas las tenian. Luego hizo salir á aquellos infelices y dispuso que tomasen la direccion de la plaza de toros, en donde á empujones los hizo entrar, cuando salvados se creian, y allí la nueva banda de foragidos acuchilló á los inocentes presos de la más bárbara y despiadada manera.

Cuéntase que llegaron á 330 los franceses sacrificados tan bárbaramente en aquellos horribles dias. Lo mismo hiciera Murat en Madrid, en los dias 2 y 3 de Mayo; empero un crimen no puede disculpar la comision de otro, si bien la sevicia del secuaz de Napoleon dió márgen á encruelecer los ánimos, y á que se suscitasen los deseos de sangrienta venganza.

El indigno y cruel proceder del malvado Calvo tenia consternados á todos los hombres de orden, al paso que las autoridades, á quienes podemos llamar legítimas, pensaron sériamente en detener el paso á aquella fiera, capaz de comprometer y desvirtuar la más santa de las causas.

Comprendió el mismo infernal sér lo expuesto de la posicion que él mismo se habia creado, y se hizo firme en la ciudadela, desde cuyo recinto dictaba órdenes, amenazando con su ira, que era en verdad muy de temer, al que le desobedeciese. Dios ciega, sin embargo, á los malvados, cuando ha sonado el momento de la expiacion.

Unidos el P. Rico y D. Vicente Bertran de Lis, entraron

en pláticas con Calvo, á pretexto de darle un cargo importante en la Junta legítima. Esto era lo que él siempre había querido; el despecho, hijo de verse desechado, le hizo ponerse en abierta pugna con la Junta. Bien fuese que proyectase, una vez incorporado á aquella, hacerse dueño de la situación por medio de su osadía é intrigas, ó bien que Dios, como antes hemos dicho, le cegase, es lo cierto que accedió á las proposiciones de Bertran y de Ricó y dejó por la ciudad la ciudadela.

Presentóse en la primera sesión, y en el momento quedó circunvalado el palacio por gente de armas, leal y decidida, cuya consigna estaba reducida á no dejar salir á nadie del palacio.

El P. Rico tomó la palabra y pronunció un enérgico discurso, dando en rostro al feroz Calvo con la multitud de sus inauditos crímenes. Enardecidos otros varios miembros de aquel cuerpo, apostrofaron igualmente á Calvo, y el acto terminó por pedir á voces y unánimemente todos los vocales que se le arrestase y juzgase.

Salió, en efecto, preso del salon de sesiones, y fué trasladado en la noche del 7 de Junio al castillo de Palma de Mallorca. La formación de la causa fué encomendada á don José María Manescau, quien la activó cuanto fué posible.

No dejaron los secuaces del preso de intentar una sublevación en su favor; mas era preciso ser tan criminal como él, para querer alzar la voz en favor de tan mala causa.

Terminado el sumario fué de nuevo el reo trasladado á Valencia en donde presentó su defensa escrita, ó un escrito llamado por mal nombre *defensa*. Fué, empero, condenado á la pena de muerte en garrote, y á las doce de la noche la sufrió, no con resignación sino con una firmeza muy parecida al estoicismo, dentro de la cárcel.

Al día siguiente fué expuesto al público el cadáver, en la plaza de Santo Domingo, con un gran cartel pendiente del cuello, en que se leía en gruesos caracteres: POR TRAIOR Á LA PATRIA, Y MANDANTE DE ASESINOS.

La energía con que fué castigado el infernal Calvo, impuso mucho á los desmandados; pero la Junta comprendió que si no continuaba en la santa tarea de restablecer el orden, podía aparecer algun otro bandido con máscara de patriota y renovar las escenas de desolación y de sangre. Para evitarlo se formó una segunda Junta bajo la denominación de *Tribunal de protección y seguridad pública*, cuya presidencia se dió al magistrado Manescau, juez de la causa del fatal Calvo.

Severos se mostraron el presidente y la Junta: con una actividad y un rigor estremados, aunque sin hollar los fueros de la justicia, fué el resultado de los trabajos del nuevo tribunal, conforme á la gravedad y multitud de los crímenes cometidos.

Como unos 200 hombres fueron en pocos dias ajusticiados; y aunque algun autor, cuyo nombre ignoramos, ha llamado á aquellos castigos *arbitrariedades judiciales*, consta que todos los que pagaron con su vida la parte que tomaron en aquel escandaloso motin eran verdaderos foragidos, sin Dios, sin patria y sin ley, de esos que sin más opinion que el latrocinio ni más bandera que el pillaje engruesan siempre las turbas de insurrectos para sacar partido de las circunstancias, sean cualesquiera las intenciones y propósitos de los amotinados.

Corriendo el santo grito de independéncia á través del Mediterráneo, llegó á las Baleares. En la capital de estas dió el primer grito el pueblo: era capitán general de las islas el teniente general D. Juan Miguel de Vives, el cual vaciló antes de decidirse; porque los deseos populares estaban en abierta oposicion con las órdenes que recibia de la Junta de Madrid. Esta en sus comunicaciones presentaba á su manera las cosas, y Vives estaba á demasiada distancia de la córte, para conocer y apreciar la verdad. Mas como quiera que el pueblo solo gritaba ¡viva Fernando VII y mueran los tiranos! se decidió pronto; convocó espontáneamente una Junta de personas idóneas y buenos patricios, y al reunir las les manifestó categóricamente, así como tambien al pueblo, que no reconocia ni reconoceria otro rey que el legítimo, que era Fernando VII.

Estaban los isleños más seguros que los peninsulares; pues sobre estar libres de invasores, Vives tenia á sus órdenes 10,000 soldados, y las plazas estaban en regular estado de defensa. El general las fortificó más, hasta donde le fué posible, y formó un cuerpo de Voluntarios, que embarcándose tiempo adelante para Cataluña, prestaron en la guerra muy buenos servicios.

A la Junta instalada en Palma se agregaron despues diputados por Mahon y por Ibiza, y uno en representación de la escuadra que estaba fondeada en aquellas aguas. El jefe de la escuadra no debió merecer bastante confianza, puesto que fué sustituido por el marqués del Palacio.

Las Canarias siguieron el ejemplo de las Baleares, tambien sin trastornos ni desgracias, del mismo modo que habia sucedido en estas últimas. En las Canarias no hubo más divergencia que la de querer ser preferida la Gran Canaria á Santa Cruz de Tenerife, divergencia que solo tuvo por resultado la formacion

de dos Juntas y la deposición del jefe militar, marqués de Casa-Cajigal, que fué reemplazado por D. Carlos O'Donnell, á la sazón teniente de rey.

Quedó, pues, realizado el levantamiento general de España y sus islas más cercanas, contribuyendo á su rápida realización desde el oscuro artesano hasta el grande de España; comerciantes, clérigos, industriales, monjes, todos en fin, se aunarón para de consuno dar aquel gran ejemplo á la Europa, á la sazón temerosa y asombrada del *coloso* á quien los valerosos hijos de Iberia, sin parar mientes en los recursos con que en definitiva pudieran contar, lanzaron un reto de muerte.

Ya entonces se iban presentando de todas partes voluntarios, mejor ó peor armados, pero tan provistos de tenaz é invencible valor que ni las dificultades, ni la distancia les arredaban. Un comandante de ingenieros llamado D. José Veguer salió de Alcalá de Henares en donde residia, y atravesó por Guadalajara y Cuenca á Valencia. Y para que nadie reparara en él fué acompañado de *ciento y diez* voluntarios armados, con banderas y con cuantos pertrechos y municiones pudo reunir.

Pero aún fué más notable la resolución de la brillante brigada de *Carabineros Reales*, que desde Ocaña en donde estaba acantonada, *desertó* completa y en cuerpo, para reunirse á las tropas leales.

Era esta caballería tal como no se habia visto mejor en Europa; los Carabineros, en su mayor parte, habian sido cabos y sargentos en el ejército; no entraba ninguno en el cuerpo sin merecer el dictado de veterano, ni bajaba de treinta años de edad. Sus jefes y oficiales tenian las mismas graduaciones que en la Guardia Real, y el uniforme era muy semejante al de los modernos Guardias civiles, con la diferencia de que todos los adornos y cabos, aun en las clases de tropa, eran de plata.

Llevaban una ancha fornitura para sostener la cartuchera; y llegaron á hacerse tan temibles á los franceses, que en cargando los de *la correa ancha* (*correa ancha*, aludiendo á la fornitura), daban á correr, teniéndose por vencidos.

Y por si estos ejemplos no bastaban, de la misma corte, henchida de franceses, con gobierno afrancesado y en pleno día, salieron á caballo y armados, á incorporarse con las huestes de Castaños, los dragones de Lusitania y los lanceros de España.

La Junta Suprema en tanto, funcionaba ordenada y lealmente en Sevilla, y como en esta radicaba el único gobierno que á la sazón podia llamarse legítimo, hemos dejado para lo

último el reseñar someramente la manera con que allí se llevó á cabo el pronunciamiento.

El primer iniciador del movimiento, puede decirse que fué el conde de Tilly; hombre muy á propósito para semejantes casos, pues naturalmente era osado, vivo, tenaz y de un carácter un si es no es turbulento.

Un cierto *Tap y Nuñez*, que no era sevillano, especie de *contrabandista decente*, asociado á todo el comercio de aquella ciudad por los negocios que continuamente hacia, y que era de imaginacion viva, enérgico carácter y clara inteligencia, se asoció al de Tilly, y fué el alma de la insurreccion en su comienzo.

Los primeros á dar el grito fueron varios soldados del regimiento de Olivenza. Escitados por la verbosidad del conde y de Tap, aclamaron al rey, maldijeron á los invasores, y forzando las puertas de la Real Maestranza, dieron paso franco al pueblo para que se proveyese de armas y de municiones.

Las autoridades hicieron que á la carrera fuese al sitio del motin un escuadron, el cual así que llegó y se enteró de la verdad, no solamente no hostilizó á los insurrectos, sino que les sirvió de escolta y guarda.

Toda la noche estuvieron los jefes militares, que habíanse pronunciado también, subdividiendo y organizando á la muchedumbre ya armada y municionada; y en cuanto el sol apareció por el Oriente se dirigieron á la municipalidad; se posesionaron del edificio, y Tap y Nuñez con sonora voz, sobre una silla en medio de la plaza, nombró hasta 23 personas para formar la Junta de gobierno. Débese advertir que tenia al lado *buenos apuntadores*, y que Tap no hacia otra cosa que proclamar en alta voz lo que á él sumisamente le decian.

Fué nombrado presidente D. Francisco de Saavedra, antiguo conecido del lector: era el mismo que desempeñó el ministerio de Hacienda en tiempo de Jovellanos, y que fué políticamente desterrado en tiempo de Godoy.

Obtuvo la vice-presidencia el arzobispo de Laodisea, que despues de haber sido nombrado por Murat para la *diputacion* en las Cortes de Bayona, no quiso formar parte de ellas; y como era una garantia de patriotismo y de enemistad hácia los franceses el no haber sido amigo del llamado príncipe de la Paz, también fué nombrado vocal de la Junta el P. Manuel Gil, á quien el favorito de Carlos IV habia hecho recluir en el célebre convento de los *Toribios de Sevilla*.

Grande ánimo y vigor dieron á la Junta, denominada *Suprema de España é Indias* como el lector ya sabe, las noti-

cias que diariamente recibia llegadas de las demás provincias del reino. Los pronunciamientos habian sido casi simultáneos: al decidirse una provincia, ignoraba lo que ocurría en las demás y si se exponía á quedarse aislada, y por consecuencia comprometida; el espíritu de lealtad y la generosa decision no podian ser mayores ni más generales.

Cataluña, en donde las dificultades que se presentaban á los decididos eran grandísimas, porque era, sin disputa, la provincia más castigada por las huestes del invasor, fueron en compensación más grandes la decision y el arrojo. Bastará decir que en Lérida, que estaba más libre que Barcelona, cuya ciudad por ser la capital estaba henchida de franceses, se dió un notabilísimo ejemplo de odio al feroz invasor.

Dirigióse á dicha plaza el general Duhesme con su division, para evitar que hallándose libre de franceses, se pronunciasen como otros puntos. Los leridanos, empero, al tener noticia de la proximidad del enemigo, unidos como un solo hombre resolvieron negar la entrada á los imperiales; cerraron las puertas de la plaza, se distribuyeron y organizaron para hacer puntual y denodadamente el servicio de guarnicion, y Duhesme se vió obligado á retroceder. Este notable ejemplo de lealtad fué tiempo adelante premiado, dando á Lérida la preferencia sobre las demás ciudades catalanas, para que fuese el asiento de todos los corregimientos de la provincia, entonces Principado, cuando se congregaban en Junta.

La de Sevilla á la que en lo sucesivo denominaremos *Suprema*, para distinguirla por su superioridad sobre las que podremos llamar provinciales, comenzó con bastante regularidad y acierto á ordenar los puntos más importantes de gobierno.

Entre otros trabajos hizo uno muy notable que tituló *PREVENCIONES*, dirigidas á metodizar la terrible y santa guerra que se iba á emprender, y en las cuales resplandecía un verdadero espíritu de prevision, y tanta madurez como patriotismo, segun puede colegirse por una de las prevenciones que debe servir de modelo para juzgar de las demás, y que sustancialmente decia:

«Concluida la guerra y restituido á su trono el rey Fernando VII, bajo él y por él se convocarán Cortes; se reformarán los abusos, y se establecerán las leyes que el tiempo y la experiencia dictan para el público bien y felicidad: cosas que sabemos hacer los españoles, que las hemos hecho con otros pueblos, sin necesidad de que vengan los... franceses á enseñárnoslo.» La alusion á la farsa llamada Cortes de Bayona, no podia estar más trasparente.

Lo que ni comprendemos ni puede fácilmente comprenderse es la ciega obstinacion de la Junta de Madrid, que asustada, en vez de recibir ánimo, al saber la general decision de la nacion entera, en vez de congratularse y observar una conducta oportuna para no exponerse á la ira del célebre lugar-teniente, que la tenia entre sus manos, pero coadyuvando subrepticia y sigilosamente á que el movimiento de independenciam se propagase y robusteciese más y más, no contenta con enviar comisionados fieles á las provincias á fin de hacer que desistiesen los pronunciados, porque su victoria habia forzosamente de comprarse á precio de la ruina de la patria, instaba y pugnaba con el mayor empeño para que se anticipase la famosa reunion de Bayona, y se cortasen los progresos del movimiento favorable á la santa causa de la Independencia.

Hemos dicho en otra ocasion que solo se negaron á asistir á las Cortes de Bayona el marqués de Cilleruelo y el padre general de los Carmelitas, y en efecto fué así: ambos se mostraron más decididos que los demás, y ni temieron quedar aislados, ni se curaron del enojo de Murat.

Posteriormente, animados con tan denodado ejemplo, otros adoptaron el mismo noble ánimo: quizá su carácter menos decidido, les hizo vacilar algun tiempo. De este número fueron el arzobispo de Laodisea, coadministrador del de Sevilla, luego vice-presidente de la Junta Suprema, el bailío D. Antonio Valdés, D. Pedro de Quevedo y Quintano, obispo de Orense, varón de virtud y de ciencia, y más tarde tambien el duque del Parque y algunos otros.

Por entonces vinieron algunos malos españoles de Bayona, comisionados por el emperador, con el objeto de dar una proclama á los aragoneses y restablecer el orden: ¡vano empeño! Convencidos muy pronto los comisionados de que la insistencia podia costarles la vida, regresaron á su conciliábulo, temiendo que aquel suelo leal se abriese bajo sus plantas, para sepultar tamaña infamia é ignominia.

Pero no desconcertado por esto el gran monopolizador de coronas, remitió á Murat para su circulacion en Madrid, el siguiente decreto:

«Napoleon I, por la gracia de Dios, emperador de los franceses, rey de Italia, etc. A todos los que verán las presentes, salud.

«La Junta de Estado, el Consejo de Castilla y la villa y corte de Madrid, etc., habiéndonos por sus esposiciones hecho entender que el bien de España exigia que se pusiese prontamente un término al interregno, hemos resuelto proclamar,

como Nos proclamamos, por las presentes, *rey de España y de las Indias*, á nuestro muy amado hermano JOSÉ NAPOLEON, actualmente rey de Nápoles y de Sicilia. «Garantimos al rey de las Españas la independencia é integridad de sus Estados, así los de Europa, como los de Africa, Asia y América, etc.»

Por aquellos dias llegó á Bayona el flamante rey, del cual puede decirse en honor de la verdad, que repugnó hasta donde pudo el ceñir la corona de España, no con menos teson que empleó para rechazar la de Italia; pero era el *omnipotente* Napoleon quien lo mandaba, y el arrostrar su enojo no era menos expuesto para sus hermanos que para otros: dependian de él y esto era bastante. En cuanto á José Napoleon diremos que fué hombre de no vulgar ingenio, de notable instruccion, muy honrado y aborrecedor de injusticias. Era, asimismo sóbrio y muy amigo de la temperancia; vése, pues, por lo expuesto la injusticia con que se denominó el pseudo-rey JOSÉ BOTELLAS; pero despues de todo, un francés, impuesto por otro francés, gran desfacedor de entuertos hechos á los soberanos de Europa, era mal mirado de casi todos los españoles, como lo demostró el tiempo, y no quisieron admitirle, ni se le miró sino como á intruso, así hubiese sido mil veces mejor. Mírense los franceses todos, legítimos ó ilegítimos en su real procedencia, en el espejo del llamado José I, y podrán evitarse muchos sinsabores.

Puesto el pacífico y honrado José en el duro caso de aceptar la corona ó enemistarse con su poderoso hermano, remitió á Madrid el siguiente

MANIFIESTO.

«El augusto emperador de los franceses, nuestro muy caro y muy amado hermano, nos ha cedido *todos los derechos* (buenos estaban estos), que habia adquirido á la corona de las Españas, por los tratados ajustados en los dias 5 y 10 de Mayo próximo pasado.»

«La Providencia, abriéndonos una carrera tan vasta, sin duda que ha penetrado nuestras intenciones (original hubiera sido que la Providencia, esto es, Dios, no hubiese *sabido* penetrar las intenciones de los Bonaparte): la misma nos dará fuerzas para hacer la felicidad del pueblo generoso que ha confiado á nuestro cuidado. Solo ella puede leer en nuestra alma, y no seremos felices hasta el dia en que correspondiendo á tantas esperanzas, podamos darnos á Nos mismo el testimonio de haber llenado el glorioso cargo que se nos ha impuesto.»



C. MUGICA, dib.º y lit.º

Lit. de J. DONON. Madrid.

José Bonaparte.
(Rey intruso.)



«La conservación de la santa religion de nuestros mayores en el estado próspero en que la encontramos, la integridad y la independencia de la monarquía serán nuestros primeros deberes.

»Tenemos derecho para contar con la asistencia del clero, de la nobleza y del pueblo, á fin de hacer revivir aquel tiempo en que el mundo entero estaba lleno de la gloria del nombre español (ni aun así los alucinaba); y, sobre todo, deseamos establecer el sosiego, y fijar la felicidad en el seno de cada familia, por medio de una buena organizacion social.

»Hacer el bien público, con el menor perjuicio posible de los intereses particulares, será el espíritu de nuestra conducta; y por lo que á Nos toca, como nuestros pueblos sean dichosos, en su felicidad cifraremos toda nuestra gloria. A este precio, ningun sacrificio nos será costoso. *Para el bien de la España y no para el nuestro, nos proponemos reinar (¡gran abnegacion!)*

»El consejo lo tendrá entendido y lo comunicará á nuestros pueblos.—YO EL REY.—Bayona á 10 de Junio de 1808.—*Al decano del Consejo.»*

Y en tanto el precedente Manifiesto se hacia público en Madrid, y mientras se preparaba y apresuraba la reunion, de las llamadas Córtes en Bayona, los españoles que asistian á Fernando VII en su retiro de Valencey tuvieron bastante valor para formular una *súplica* al intruso, tan humillante y tan poco digna de españoles, que por bien de su memoria quisiéramos no la hubiesen escrito.

Si por fortuna los nombres estampados al pié de aquella representacion-súplica, humilde hasta la adulacion, fuesen de personas oscuras y no de las muy elevadas que desues verá el lector, cierto que seria menos sensible el consignar tamaña debilidad, que cuando se trata de personajes muy conocidos, de los cuales algunos han merecido en otras ocasiones no pequeños elogios.

A pesar nuestro no podemos eludir el consignar el expresado original documento; porque no se trata de un mal pensamiento que asaltase á los firmantes, desechado despues y dado al olvido, sino de una exposicion que se remitió al REY intruso: es, por lo tanto, su insercion indispensable.

CARTA DE LOS ESPAÑOLES QUE SERVIAN Á FERNANDO VII
EN VALENCEY, DIRIGIDA AL REY JOSÉ I.

«SEÑOR: Todos los españoles que componen la comitiva de SS. AA. RR. los príncipes Fernando, Carlos y Antonio, noticiosos por los papeles públicos de la instalacion de *la augusta persona* de V. M. C. en el trono de la patria de los esponentes con el consentimiento de toda la nacion; procediendo consecuentes al voto unánime manifestado al emperador y rey en la nota adjunta, de permanecer españoles sin sustraerse de sus leyes en modo alguno, antes bien queriendo subsistir siempre sumisos á ellas, *consideran como obligacion suya muy urgente la de conformarse con el sistema adoptado por su nacion, y rendir como ella sus* MÁX HUMILDES HOMENAJES á V. M. C., asegurándole tambien la misma *inclinacion*, el mismo *respeto* y la misma *lealtad* que han manifestado al gobierno anterior, de lo cual hay las pruebas más distinguidas: creyendo que esta misma fidelidad pasada, será la garantía más segura de la sinceridad, de la adhesion que ahora manifiestan, y jurando obediencia á la nueva constitucion de su país y *fidelidad al rey de España* JOSE I.

La generosidad de V. M. C., su *bondad* y su *humanidad* les hacen esperar que, considerando la necesidad que estos príncipes tienen de que los exponentes continúen sirviéndoles en la situacion en que se hallan, se dignará V. M. C. confirmar *el permiso que hasta ahora han tenido* de S. M. I. y R. para permanecer aquí; y asimismo *continuarles*, por atencion á los mismos príncipes, con igual *magnanimidad*, el goce de los bienes y empleos que tenían en España, con las otras gracias que á *peticion suya* les tiene concedidas S. M. I. y R., hermano de V. M. C., y constan de la adjunta nota que tienen el honor de presentar á los piés de V. M. C. con la más HUMILDE *súplica*.

Una vez asegurados por este medio de que sirviendo á SS. AA. RR. serán considerados como *vasallos fieles* de V. M. C. y como españoles verdaderos, prontos á obedecer *ciegamente* la voluntad de V. M. hasta lo más mínimo, si se les quisiese dar otro destino, participarán completamente de la satisfaccion de todos sus compatriotas, á quienes debe hacer dichosos para siempre un monarca *tan justo, tan humano y tan grande*, en todo sentido, como V. M. C. (¡qué falsedad y qué adulacion tan repugnantes!)

Ellos dirigen á Dios los votos más fervorosos y unánimes para que se verifiquen estas esperanzas, y para que Dios se digne conservar muchos años la preciosa vida de V. M. C.

En fin, con la más profunda humildad y más sincero respeto, tienen el honor de ponerse, señor, á los piés de V. M. C. sus más humildes servidores y fieles vasallos, en nombre de todas las personas de la comitiva de los príncipes.—EL DUQUE DE SAN CARLOS, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, *teniente general de los Reales ejércitos de S. M. C., y mayordomo mayor de la casa de SS. AA. RR.*—D. JUAN ESCOQUIZ, *limosnero mayor de SS. AA. RR. y consejero de Estado de S. M. C.*—EL MARQUÉS DE AYERBE, GRANDE DE ESPAÑA y *gentil-hombre de Cámara de S. M. C.*—EL MARQUÉS DE FERRIA, *teniente coronel y su gentil-hombre de Cámara.*—DON ANTONIO CORREA, *mariscal de Campo de los Reales ejércitos, y gentil-hombre de Cámara de S. M. C.*—D. PEDRO MACANÁZ, *consejero del Real y Supremo de Hacienda, y Secretario de SS. AA. RR.*—Valencey á 22 de Junio de 1808.»

Creemos deber omitir todo comentario: el lector comprenderá perfectamente, si ha fijado su atención en todas las palabras que van escritas de cursiva, la poca dignidad con que está escrita la anterior representación, y cuán sensible es el que hombres que debieran proceder con la dignidad siempre por norte, se rebajasen hasta el escandaloso punto que hemos visto, sin otra razón que la de creer perdida la causa de los príncipes españoles y para no perder con ella las ventajas personales que habían adquirido. Diráenos que también pidieron permiso para seguir sirviendo á los príncipes españoles; empero en el caso extremo de tener que optar entre el rey intruso y el verdadero, no es fácil adivinar si hubiera quedado bien ó mal parada la antigua fidelidad. Personas, además, que dicen á un intruso y de un usurpador lo que hemos visto; que le llaman *justo, magnánimo, grande*, y le dan otras alabanzas sin saber si será despues merecedor de ellas; que se dicen *humbles súbditos, fieles y leales á la usurpacion*, manifiestan su vehemente deseo de estar bien con el que vence, y ponen en el triste caso al observador de que á su pesar suponga que el pedir continuar al servicio del príncipe caído, *siempre que se obtenga el permiso del usurpador*, se hizo únicamente por si un dia los papeles se trocaban y el destronado subia de nuevo al trono, al compás que el intruso desaparecia.

El arzobispo de Toledo, D. Luis de Borbon, habia hecho, puede decirse, la guia, entre los magnates: no quiso ser menos que sus deudos, ni que se pudiese sospechar que desaprobaba

la decision de aquellos. Para lograrlo dirigió á Napoleon la siguiente carta:

«Señor: La cesion de la corona de España que ha hecho á V. M. I. y R. el rey Carlos IV, mi augusto soberano, y que han ratificado SS. AA. el príncipe de Asturias y los infantes D. Carlos y D. Antonio, me impone, segun Dios, *la dulce obligacion* de poner á los piés de V. M. I. y R. los homenajes de mi *amor, fidelidad y respeto*.

Dígnese V. M. de reconocerme por su más *fiel súbdito*, y comunicarme *sus órdenes soberanas*, para experimentar mi *sumision cordial y eficaz*.

Dios guarde á V. M. I. y R. muchos años, *para bien de la Iglesia y del Estado*. Toledo á 22 de Mayo de 1808.—Señor.—A. L. P. de V. M. I. y R. su más fiel súbdito.—LUIS DE BORBON, *cardenal de Scala, arzobispo de Toledo*.

Se comprende, por sensible que el comprenderlo sea, que un necesitado se humille y se rebaje; pero lo que no es posible comprender ni concebir es que personajes de la primera nobleza, cuya posicion independiente les pone á cubierto de la tentadora necesidad, se rebajen hasta un punto que no podemos menos de calificar de deshonoroso, sin otro móvil que el temor personal, ó por miedo de perder algunas ventajas demasiado miserables y mezquinas puestas en parangon con el honor y el patriotismo, á cuyos sagrados objetos forzosamente se renuncia al firmar ciertos escandalosos escritos.

¡Pero qué mucho que el arzobispo procediese como hemos visto, y los grandes y otros personajes despues si dió el ejemplo é hizo la guia el mismo Fernando VII!

Presentaremos una irrefragable prueba de la verdad que ligeramente acabamos de apuntar; verdad que está consignada en unos *curiosísimos* documentos que vamos á insertar, porque hacen gran falta en la Historia, á fin de poder apreciar justa y debidamente ciertos hechos. Refiérese al rey, y podrá argüírse nos de que habiendo ocurrido los sucesos que dieron margen al escrito en cuestion antes de que Fernando renunciase en Napoleon la corona, y por ende, estaba deseoso de afirmar aquella en su cabeza y de lograr que Napoleon le reconociese, *procedió como muy adicto á éste*, sin serlo en realidad, y pura y *simplemente* para obtener lo que deseaba.

No podemos estar conformes con semejante teoría; un rey debe cuidar ante todo de su dignidad y de su honor; si descuida uno y otro, no podrá ser digno de mandar á un gran pueblo, celoso de su dignidad y de su honra. Fuerte y parapetado tras el antemural de su derecho no debe rebajarse por nada

ni por nadie, y solo procurar, dignamente siempre, hacer valer y preponderar ese mismo derecho, ó esperar con nobleza á que la Providencia decida entre el opresor y el oprimido. Creemos acertado nuestro modo de ver y de juzgar en esta cuestion; y expresado nuestro pensamiento, lea el lector y juzgue.

CARTA DE FERNANDO VII Á NAPOLEON BONAPARTE.

«Señor: Con la más viva alegría he sabido la importante noticia del matrimonio de V. M. I. y R. con la archiduquesa de Austria Maria Luisa. (Para lo cual repudió á la emperatriz Josefina, que le fué fiel en próspera y adversa fortuna, so pretesto de esterilidad; pero siempre le fué poco grato, como tan ambicioso que era, el no tener esposa *de sangre real*.)

»Mi profundo y sincero afecto á vuestra persona me hace celebrar *con más fuerza que puedo expresarlo*, un acontecimiento tan feliz, que asegura á la vez la ventura de V. M. I. y R. y la de sus pueblos, y que prepara, en fin, la prosperidad de la Europa entera.

»Permitid, pues, señor, que una mi voz á las aclamaciones de amor y de júbilo que resuenan en vuestro trono, y que os manifieste en nombre de mi hermano y de mi tío, como igualmente en el mio, los sentimientos de que nos hallamos sinceramente penetrados, y los ardientes votos que formamos por vuestra conservacion y la de vuestra augusta esposa.

»¿Me atreveré á recordar á V. M. I. y R. en ocasion tan solemne, *que mi deseo mas ardiente, el que me ocupa sin cesar*, es el obtener el permiso de pasar á París para ser testigo del matrimonio de V. M. I. y R.? Tanta bondad excitaria mi eterno reconocimiento, y serviria para probar á toda Europa el amor sincero que profeso á vuestra augusta persona, y que permanezco y permaneceré siempre fielmente adicto á V. M. I. y R.

»Os dirijo, señor, esta súplica con la *más perfecta* confianza, y espero conseguir, como una prueba especial de bondad, el permiso de trasladarme á París para asistir á la augusta ceremonia *del matrimonio de mi padre, mi protector y mi soberano*.

»Si logro este permiso, tan vivamente deseado, podré llevar á mi retiro el recuerdo venturoso y consolador para mi alma de haber, en ocasion tan próspera y tan imponente, gozado de las prerogativas de príncipe francés; y este favor doblará el precio que doy á tan glorioso título.

»Estad persuadido, señor, que durante mi vida entera apreciaré esta gracia como una prueba evidente de vuestra

ternura y de vuestra solicitud paternal por mi persona. Aprovechará también para dar á conocer la franqueza y la sinceridad de mi conducta, para confirmar la buena opinion de que deseo gozar con V. M. I. y R., y para confundir á sus enemigos.

»He encargado al conde d'Alberg poner en vuestras manos esta carta y renovar de viva voz los sentimientos que expresa, aprobando de antemano cuanto tenga la dicha de deciros sobre este punto. Creo de mi deber aprovechar esta ocasion para asegurar á V. M. I. y R. que sentimos vivamente la ausencia del conde d'Alberg, porque su conducta para con nosotros nos ha inspirado un afecto y una estimacion al conde justamente merecidos.

»Señor, deposito en el seno de V. M. I. y R. los votos más ardientes por la prosperidad de su reino y los sentimientos de la adhesion más respetuosa y absoluta á vuestra persona. Soy, etc.— Firmado, Fernando.— Valencey 21 de Marzo de 1810.»

Este documento nada significa comparado con el que sigue, que es al que nos hemos referido antes de comenzar el que precede. Juzgue el lector de él, y vea si puede cohonestarse semejante adulacion, que puede muy bien ser calificada de servil, y si el temor ó el disimulo bastarian á disculparla, tratándose de una persona que debe guardar tanto su dignidad como que á la suya vá unida la de una nacion entera.

CARTA DEL GOBERNADOR DE VALENCEY, M. DE BERTHEMY,
AL MINISTRO DE POLICÍA DE PARÍS.

«Monseñor: Tengo el honor de participar á V. E. que el 25 de Marzo último, SS. AA. RR. los príncipes de España me hicieron saber por medio de M. Amézaga, su primer escudero, unas notas en que SS. AA. manifestaban *tener cordiales deseos de publicar la alegría verdadera y sencilla que sentian en sus corazones por el matrimonio de S. M. el emperador y rey con S. A. I. y R. Mad. María Luisa, archi-duquesa de Austria, y de dar en esta ocasion testimonios visibles del perfecto amor y afecto que profesan á la augusta persona del grande Napoleon (al que habia usurpado la española corona.)*»

»Habiendo querido SS. AA. RR. manifestarme de viva voz los sentimientos que habian mostrado por escrito, me entendí con el primer escudero de SS. AA. para arreglar la augusta cêremonia y preparar el sitio capaz de llenar el objeto.»

»Dia 5 de Abril á las seis de la mañana.—Una descarga de artillería hizo el anuncio de la solemnidad. A las ocho hubo parada militar en el primer patio de palacio; yo quedé contento de la firme actitud de las tropas.»

»A las diez fui á la iglesia de esta ciudad con el primer escudero de SS. AA. y las autoridades civiles de Valencey en tres coches magníficos. Los habitantes concurren á porfía: la guarnicion formaba dos filas desde el átrio hasta el altar.»

»Se celebró una misa solemne y se cantó el *Te Deum* en agradable música, con permiso del arzobispo del departamento de Indre. Estuvo espuesto el Santísimo Sacramento, y al fin del oficio divino se cantaron oraciones por SS. MM. II. y RR. Al tiempo en que yo pasaba á la iglesia, y aún en esta misma, no cesaron las aclamaciones de ¡viva el emperador! ¡viva la emperatriz! Todo con el mayor entusiasmo.»

»La comitiva fué desde la iglesia de Valencey á la capilla de palacio, donde las autoridades y las tropas se colocaron en filas desde la habitacion de SS. AA. RR. hasta el altar. Yo fui con el primer escudero al gran salon, y habiendo encontrado allí á los príncipes, tuve el honor de conducirlos á los sitios que se les habian preparado. La artillería hizo salvas, que se repetian de hora en hora.»

»A medio dia el capellan de SS. AA. ofició un *Te Deum* cantado en música, y acabó la ceremonia con oraciones por la felicidad de SS. MM. II. y RR.

»Antes de salir de la capilla, *volvió el rostro el principe Fernando*, y *esclamó diciendo* MUCHAS VECES: ¡VIVA EL EMPERADOR! ¡VIVA LA EMPERATRIZ! Los demás le imitaron, repitiéndolo varias veces con alegría y entusiasmo.»

»A la una y media mandé ejecutar algunas maniobras militares á presencia de SS. AA. La infantería hizo fuego con gran habilidad. La caballería necesita ejercitarse para saber mejor las evoluciones.»

»Despues tuve el honor de presentar á SS. AA. al señor prefecto del departamento de los rios Loira y Cher, que habia sido convidado por SS. AA., y á los señores Lefebure, recibidor general del mismo departamento, Godean d'Entraigues, presidente del canton, al maire y al adjunto de Valencey, al juez de paz del canton, y á los señores oficiales de la guarnicion, á quienes SS. AA. se dignaron manifestar que habian tenido gran satisfaccion en ver las evoluciones.

»A las cuatro fui con el señor prefecto al primer salon, porque habiamos sido convidados á comer con SS. AA. Hubo en la mesa los brindis siguientes:

»El príncipe Fernando dijo así: A NUESTROS AUGUSTOS SOBERANOS el GRAN NAPOLEON y MARÍA LUISA, su augusta esposa.

»El príncipe Carlos pronunció este brindis: *A las dos familias imperiales y reales de Francia y Austria.*

»El príncipe Antonio brindó de este modo: *A la feliz union de Napoleon el grande y de Maria Luisa.*

»A las cinco tuvimos el honor de despedirnos de SS. AA. El señor Amézaga, su primer escudero, ha ofrecido de su parte á cada uno de los oficiales de la guarnicion un reloj de repeticion; los sargentos han recibido seis francos en clase de gratificacion, y los soldados tres. A más el príncipe Fernando ha dado seiscientos francos para dote de la soltera más virtuosa y más pobre del canton. SS. AA. han mandado tambien hacer vestidos de su cuenta á ocho niños y ocho niñas, para cuando reciban la primera comunion en la próxima Pascua.»

»A las seis hubo banquete de los oficiales de la casa, presidido por el señor primer escudero, y asistieron convidadas las autoridades civiles y otras personas de distincion.

»A las siete me hicieron llamar los príncipes para acompañarles á la sala del banquete. Hubo brindis en presencia de SS. AA., quienes los aplaudieron *con mucho entusiasmo*. Sólo diré á V. E. el del primer escudero Mr. Amézaga, que fué de este modo: *A Napoleon el GRANDE y á Maria Luisa, gloria y delicia de la Francia y de Alemania; quiera la Providencia divina concederles larga y dichosa vida.* En esta sala estaba el retrato del emperador y rey, rica y elegantemente adornado.»

»A las ocho tuve el honor de acompañar á SS. AA. para ver las iluminaciones. Todo el palacio, el parque y los tres patios estaban iluminados con tres mil lámparas, pocas más ó menos, que hacian bella vista. El pueblo no cesaba de repetir: *viva el emperador! viva la emperatriz!* A las ocho y media SS. AA. fueron á la pequeña galeria en que les esperaban las personas convidadas. Hubo fuegos de artificio muy hermosos, que lucieron mucho, porque no llovia.»

»El pueblo se introdujo hasta el segundo patio del palacio, sobre cuya puerta se leía una inscripcion iluminada que decia: *A S. M. el emperador de los franceses y rey de Italia. A su augusta esposa Maria Luisa de Austria: los principes de España, Fernando, Carlos y Antonio.*»

»Continuaba el pueblo exclamando: *viva el emperador: viva la emperatriz:* y se retiraron SS. AA. á su habitacion, donde hubo un escelente concierto bien ejecutado, al que asistieron las personas del banquete.»

»A las once SS. AA. fueron á sus gabinetes, y con esto cesó, monseñor, la fiesta del día.

»Yo os ruego, monseñor, que acepteis el homenaje de mis respetuosos sentimientos.

»Soy, monseñor, con profundo respeto muy humilde y muy respetuoso servidor de V. E.—Berthemey.—Valencey á 2 de Abril de 1810.»

Creemos que no pudieron los *principes* de España celebrar con mayor aparato la boda del que les habia engañado para llevarles á Francia, del que los tenia como prisioneros y del que cada día daba una nueva muestra de sus *amistosas* intenciones, sin contar el robo de la veneranda corona de San Fernando. Hemos anticipado la insercion de estos documentos, porque así conviene á nuestro propósito, y para que el lector vea lo que en Francia pasaba mientras en España se luchaba en campo abierto. En cuanto á los vivos dados por Fernando VII, nos parecen muy *oportunos en su boca*, especialmente cuando llamaba *grande* á su perseguidor. Los brándis estuvieron muy en relacion con las aclamaciones; y á fuer de imparciales debemos confesar que el más digno, ó menos humillante, fué el de D. Carlos. Puesto en el imprescindible caso de brindar, no pudo hacer menos que verificarlo por las casas reales de Francia y de Austria, sin nombrar personas ni emplear calificativos, como su hermano D. Fernando y su tio D. Antonio, que siempre empleaban, tratándose de Napoleon, el adjetivo grande. En el último es extraño, porque, en España al menos, fué muy intransigente con los franceses.

Y mientras el ídolo de los españoles se plegaba, más de lo conveniente, á las circunstancias, en España se agitaban los enemigos de la opresion para romper el ominoso yugo que cada día les oprimia un poco más el cuello, y se daban y se ganaban batallas, en que las orgullosas águilas rodaban por el polvo.

Volviendo al punto de que involuntariamente hemos partido, diremos que en Francia sabíase perfectamente el pronunciamiento general de España y la espontánea adhesion que el general Castaños habia hecho á la Junta Suprema de Sevilla, ofreciéndole su espada y su ejército. No por esto, empero, se detuvo en su marcha el usurpador: lejos de eso, mandó verificar todos los preparativos preliminares para la apertura del simulacro de Cortes que habia de reunirse en Bayona.

Comenzó Napoleon por entregar á D. Miguel José de Azanza, elegido por él para presidente de las sesiones, el original del proyecto de Constitucion. Nombró además secretarios á



don Antonio Ranz Romanillos, consejero de Hacienda de España, y á D. Mariano Luis de Urquijo, del de Estado, y ex-ministro como el lector ya sabe.

Abriéronse, en efecto, las *Córtes*, el dia 15 de Junio segun estaba prefijado, en la ciudad de Bayona.

Doce sesiones hubo; y en ellas se discutíó la *Constitucion*, y se adoptaron varias providencias para asegurar la tranquilidad de España, y para ahogar la *NACIENTE REBELION* que oprimia al reino. Esta *rebelion* era la justa lucha que se inauguraba en favor de la independencía española; y los que en semejantes términos se expresaban, se llamaban españoles, aunque pudieran haberse llamado, con mucha mayor propiedad, franceses.

Entre estos españoles, habia algunos como Urquijo, que habian trabajado mucho para que Fernando VII se fugase antes de llegar á Bayona, y como el escritor D. José Gomez Hermosilla que tronó resueltamente contra la Inquisicion, cuyo tribunal fué por aquellas *Córtes* abolido, y despues fué el más *celoso* defensor del gobierno que restableció la Inquisicion. Por lo visto, los hombres *políticos* siempre se parecieron; jamás tuvieron otro principio fijo, por punto general, que el de amoldarse á las circunstancias en provecho propio, y cambiar de opinion segun la marcha de los sucesos.

Otro de los célebres personajes del conciliábulo fué D. Ignacio Martínez de Vilela, que tan pronto llevaba su exaltacion al punto de pedir la tolerancia política y religiosa, como era un defensor acérrimo de los principios del absolutismo, intolerante con los que no los sustentaban.

Terminadas las sesiones, en las cuales fué reconocido como rey de España José I, éste se presentó á prestar juramento. Era el dia 7 de Julio, y el titulado rey de España se presentó en la asamblea y juró la *Constitucion*, en manos del arzobispo de Búrgos. Acordóse acuñar dos medallas para perpetuar el hecho, y despues en cuerpo se trasladaron los diputados al palacio de Marriac, para felicitar al emperador.

De la expresada *Constitucion* se ha hablado con variedad: unos la elogian y otros la vituperan. Desde luego los apegados al nuevo sistema la miraron como imperfecta é ineficaz, porque prescribia que las sesiones de las *Córtes* fuesen siempre secretas, siendo, segun su criterio, la publicidad de los acuerdos del cuerpo legislativo uno de los primeros fundamentos del gobierno representativo. Además, las *Córtes* sólo habrían de reunirse de tres en tres años; mas, sin embargo, estos lunares se pasaban por alto de buen grado, porque miraban á aquella

Constitucion como un paso intermedio, ó avanzado más bien, para exigir otra más completa.

La libertad de imprenta, empero, se diferia por el nuevo Código, hasta una época determinada; pero se abolia la bárbara é ineficaz prueba del tormento, se suprimian los privilegios onerosos y se disminuian los mayorazgos.

Habia llegado Fernando VII á Valencey el día 18 de Mayo, y allí residia ya, cuando las Cortes se congregaron en Bayona. Supo quiénes eran los diputados que habian reconocido á José, y lejos de indignarse se anonadó, creyendo por completo perdida su corona.

Resolvió, pues, entonces contra lo que su corazon sentia, porque no podía sentirlo, escribir á Napoleon, á fin de no permanecer en Valencey, cuyo destierro le aterraba, y lo verificó en los siguientes términos, para preparar el camino:

«Señor mi hermano: Mis amados tio y hermano y yo hemos llegado á las once de la mañana de hoy felizmente á esta residencia, en que monseñor el príncipe de Benevento y la princesa nos han demostrado el mayor deseo de complacernos.

«Yo me apresuro á comunicarlo á V. M. I. y R. como homenaje muy debido y conforme totalmente á los sentimientos de mi corazon, para con la persona de V. M. I. y R. Los infantes mis amados tio y hermano experimentan igual sensacion, y me encargan que sea yo el órgano que lo comuniqué á V. M.

«Yo ruego á V. M. I. y R. que viva bien persuadido de esta verdad, y crea que soy con la más alta consideracion de V. M. I. y R. buen hermano.—FERNANDO.—Valencey á 18 de Mayo de 1808.»

Poca confianza demostraba el rey en el valor de los españoles, cuando adoptó la determinacion, poco digna de un hombre de sangre real, de adular á su opresor. Creyó, sin duda, que no serian bastante poderosos los españoles á sacudir y romper en mil pedazos el infame yugo, aunque el glorioso día Dos DE MAYO y las ocurrencias subsiguientes debieron haberle bastado para comprender lo que debia esperar de los españoles.

Propúsose, empero, seguir el sistema que le pareció, deceroso ó nó, el más á propósito para no estar recluido, y después de haber escrito la carta antes inserta, limitándose en ella á dar parte de su llegada, cinco dias despues, yendo ya más derecho á su objeto en la profusion de humillaciones, y con pretexto de dar á Napoleon la enhorabuena por haber instalado á José en el TRONO DE ESPAÑA, bajeza que nos ruboriza á fuer de españoles al vernos precisados á consignarla, le di-

rigió una nueva carta, sin manifestar todavía su objeto, que era como hemos dicho el de salir de su reclusion, pero preparando el terreno á fuerza de tan repugnante adulacion, que Napoleon, si algo valia, debió mirarla con verdadero desprecio; pero dejaba para más adelante el hablar explícitamente. La carta es lacónica; pero muy *digna* de ser conocida.

«Señor: He recibido (dice) con sumo gusto la carta de V. M. I. y R. de 15 del corriente, y le doy gracias por las expresiones afectuosas con que *me honra*, y con las cuales yo he contado siempre. Las repito á V. M. I. y R. por su bondad en favor de la solicitud del duque de San Carlos y de D. Pedro Macanáz, que tuve el honor de recomendar. *Doy muy sinceramente en mi nombre y de mi hermano y tío á V. M. I. y R. la enhorabuena de la satisfaccion* DE VER INSTALADO Á SU QUERIDO HERMANO EL REY JOSÉ EN EL TRONO DE ESPAÑA.

»Habiendo sido siempre objeto de todos nuestros deseos la felicidad de la generosa nacion que habita en tan dilatado terreno, *no podemos ver á la cabeza de ella un monarca más digno ni más propio por sus virtudes para asegurársela*, ni dejar de participar al mismo tiempo *el grande consuelo que nos dá esta circunstancia*.

»*Deseamos el honor de profesar amistad con S. M., y este afecto nos ha dictado la carta adjunta, que me atrevo á incluir, rogando á V. M. I. y R. que despues de leida se digne presentarla á S. M. C.*

»Una mediacion tan respetable nos asegura que será recibida con la cordialidad que deseamos. SEÑOR, PERDONAD UNA LIBERTAD QUE NOS TOMAMOS por la confianza sin límites que V. M. I. y R. nos ha inspirado, y asegurado de nuestro afecto y respeto, permitid que yo renueve los más sinceros é invariables sentimientos, con los cuales tengo el honor de ser, señor, de V. M. I. y R. SU MÁS HUMILDE Y MUY OBEDIENTE SERVIDOR.—FERNANDO.—Valencey 22 de Junio de 1808.»

Es el precedente documento de tal naturaleza, que hubiera sido de desear se hubiese extraviado; porque de este modo estaríamos libres del compromiso de insertarle. Existiendo, como existe, es demasiado *notable* para omitirle; pero duélenos infinito, porque de la ignominia que debe recaer sobre quien firmó tan deshonroso documento, recae tambien una parte sobre la nacion cuya cabeza era quien le escribió.

Y si parecen exageradas nuestras palabras, téngase en cuenta que en esa fatal carta, *el rey destronado da la enhorabuena al que le destronó*, porque ha instalado á su hermano en el trono que á él mismo pertenece; dice despues que no puede

ver á la cabeza de la nacion española un monarca más digno, confesándose tácitamente indigno, remite una carta de felicitacion para el mismo que le usurpa el trono, á fin de que *despues de leida* por su opresor, la remita á SU MAJESTAD CATÓLICA; esto lo dice él mismo que debia llevar este titulo; y despues de tanta ignominia y tanta deshonra, el heredero de San Fernando, de Recaredo, de Fernando el Magno, de Fernando V, de Felipe el Animoso y de tanto rey esclarecido y digno, se despide de su opresor, de un emperador intruso que le habia arrancado la corona, llamándose SU MÁS HUMILDE Y MUY OBEDIENTE SERVIDOR!!! Aunque no hubiese sido rey, con solo haber nacido español, debiera haberle sobrado para tener más cuenta con su honra y no conculcar la de su propia patria. El mayor favor que puede dispensársele es el de creer que trataba de seducir y alucinar á Napoleon, bien para que le supusiese muy distante de pensar en recuperar el cetro, ó para lograr su traslacion á París, que despues solicitó; empero es indigno de un soberano ese modo de negociar, y por lo tanto no tiene disculpa.

Inútil es que nos ocupemos de la carta que mandó Fernando á Napoleon para su hermano José, á que se refiere en la que acabamos de insertar, porque su contenido debe suponerse. Se reducía á felicitar al llamado rey de España por haber pasado á ocupar el trono de esta nacion desde el de Nápoles, y á *manifestarle su gran satisfaccion por considerar asegurada la felicidad de España, bajo un soberano tan excelente*. No habia en esta carta más párrafo nuevo que uno en el que decia Fernando á José *que tomaba parte directa en las satisfacciones del nuevo rey*, PORQUE SE CONSIDERABA MIEMBRO DE LA FAMILIA DE NAPOLEON, puesto que habia pedido una sobrina suya para esposa, y esperaba conseguir su mano.

Napoleon, sin duda con el objeto de desacreditar á Fernando VII, hizo que se leyese este notable documento en una de las sesiones de Córtes, en Bayona, y, á decir verdad, por más que el manifestarla nos duela, la lectura de aquella pudo poner á los diputados de Bayona casi en paz con su conciencia, al reflexionar sobre el comportamiento del rey á la sazón destronado. Sin embargo, esta prueba fué posterior á su anti-patriótica decision; y del mismo modo que el digno general Palafox encontró á quien dar el cetro español, en el caso de que Fernando VII dejase de existir, ellos antes de *afrancesarse*, debieron decidirse por lo que se decidieron los zaragozanos. En cambio aquella gente criminal de lesa nacion, protestó contra aquellos, *porque habian visto con dolor su falta de obediencia*.

También se leyó en aquellas Cortes otro notable documento que ya el lector conoce. Hablamos de la *humilde* representación de grandes de España y otros personajes dirigida al rey José I, pidiéndole gracia, mercedes, etc. y ofreciendo serle fieles como habían sido á Fernando VII, hasta que se creyeron perdidos porque supusieron que aquel jamás volvería al trogo.

Después de haber jurado José la Constitución de Bayona, nombró su *ministro de Estado* á D. Mariano Luis de Urquijo, el mismo que lo había sido de Carlos IV. El resto del ministerio *afrancesado* se componía de D. PEDRO CEVALLOS (Negocios Extranjeros); D. SEBASTIAN PIÑUELA (Gracia y Justicia); D. MIGUEL JOSÉ DE AZANZA (Indias); CONDE DE CABARRÚS (Hacienda); D. GONZALO O'FARRIL (Guerra); D. JOSÉ DE MAZARREDO (Marina). De este último, más que de los otros, sentimos el *afrancesamiento*, porque fué un gran marino, un valiente, y un español celosísimo del honor y la felicidad de su patria, como recordará el lector que haya visto el reinado de Carlos IV.

Llor eterno al ilustre patricio y sábio literato D. Gaspar Melchor de Jovellanos, de quien ni sus amigos ni el rey intruso pudieron recabar que formase parte del ministerio *afrancesado*. Manifestó con su habitual franqueza y característica honradez que no podía autorizar con su juramento y servicios la intrusión de un monarca á quien no podía reconocer como tal.

Siguiendo José su tarea de nombrar los altos funcionarios, dió el mando de las Guardias españolas al DUQUE DEL INFANTADO, y el de las Walonas al príncipe de Castell-Franco.

Avanzaban en tanto los preparativos de guerra; pero Fernando VII, en vez de dar calor á aquella animando con sus grandes acciones á los que defendían la independencia española, tan íntimamente ligada con su propia causa, continuaba por la desdichada senda de las humillaciones, repitiendo sus ignominiosas cartas á Napoleon. He aquí una nueva que remitió en 29 de Julio.

«Señor: he recibido con mucha gratitud la carta de V. M. I. y R. de 20 de este mes, en la cual se digna asegurarme de la pronta espedición de sus órdenes para mis negocios.

»Mi tío y mi hermano han celebrado tanto como yo la noticia de la marcha de V. M. I. y R. á Paris, que nos acerca á su persona; y pues que sea cual fuere el camino que V. M. siga, de todos modos debe pasar cerca de aquí, miráramos como una grande satisfacción que V. M. I. y R. *tuviese la bondad de permitirnos salirle al encuentro y de renovarle personalmente*

nuestros homenajes en el sitio que designare; siempre que no le incomode.

«V. M. I. y R. disimulará este deseo, inseparable del sincero afecto y del respeto con que tengo el honor de ser de V. M. I. y R. el más humilde y apasionado servidor.—FERNANDO.—Valencey á 29 de Julio de 1808.»

La guerra no habia comenzado de muy lisongero modo. El general D. Gregorio de la Cuesta habia hecho frente con gente allegadiza al general Bessieres, que la llevaba muy diestra y aguerrida, en Cabezon. La hueste de Cuesta fué deshecha, y Bessieres al dirigirse á Valladolid encontró otra columna, no más perita que la de Cuesta, mandada por D. Juan Manuel Velarde, que fué tambien derrotada. Bessieres entró en Valladolid, y despues pasó á Santander.

Tal fué el fatal comienzo de la santa guerra. Como debemos considerar *dos Españas*, á saber: la *España francesa*, permitásenos la frase, y la verdadera España, del mismo modo que en otras ocasiones hemos separado los sucesos bajo los epígrafes INTERIOR y EXTERIOR, ahora con el fin de metodizar y aclarar la relación de los importantes hechos que vamos á referir, la dividiremos bajo dos epígrafes tambien, que serán MADRID para cuanto tenga relacion con los actos del gobierno intruso, y SEVILLA, mientras allí esté la Junta Suprema, para los que se refieran al gobierno legitimo, ocurran ó nó dentro de la misma Sevilla.

En esta última parte incluiremos tambien los sucesos de la guerra, y la que concierna á asuntos de fuera de España llevará como siempre el epigrafe EXTERIOR.

MADRID.

Mientras en Bayona trabajaban las tituladas Córtes en regenerar la monarquía española, la patriótica Junta Suprema con la mayor asiduidad procuraba deshacer cuanto los afrancesados hacian. Existía en ella un prelado del cual nos permitiremos ocuparnos más que de otros personajes, porque hemos de verle hacer muy brillantísimo papel tiempo adelante por su firmeza y dignidad.

Era el predicho prelado uno de los pocos hombres de temple, que jamás quisieron estar reñidos con su conciencia, y que por lo tanto resueltamente se negaron á formar parte de las Córtes de farsa reunidas en Bayona. Acompañáronle en su patriótica decision otros pocos personajes, cuyos nombres hemos en otra ocasion consignado, y algunos más despues, como

el marqués de Astorga; aquel digno grande de España que sin temor al omnipotente favorito, tuvo bastante valor para decir á Carlos IV: «V. M. puede haber hecho grande de España á Godoy; pero primo del marqués de Astorga, nunca.»

El prelado á que hemos aludido era á la sazón obispo de Orense, y llamábase D. Pedro de Quevedo y Quintano. El ministro de Gracia y Justicia, español afrancesado, comprendiendo la importancia de atraer á un hombre de tanto valer, cuya decision podia influir en la de muchos por lo respetado que era así por su virtud, como por su ciencia y doctrina, directamente le escribió, cuando ya Murat era presidente de la Junta de Madrid, y lugar-teniente general de España, *nombrado por Carlos IV.*

D. Sebastian Piñuela, ministro é individuo de la dicha Junta, se dirigió al obispo de Orense; y éste que al pronto ni admitió ni dimitió, creyendo que no le bastaba á su conciencia el no admitir, si no precisaba los motivos en que basaba su negativa, sorprendió á la Junta con una contestacion que debemos forzosamente insertar, y que arrastró la opinion de cuantos la leyeron, fuera de aquellos que tenian por conciencia el miedo y por corazon el deseo de medrar. Veamos como se expresó el muy digno obispo de Orense.

«Excmo. Sr. : Muy Sr. mio : Un correo de la Coruña me ha entregado en la tarde del miércoles 25 de éste la de V. E. con fecha del 19, por la que, entre lo demás que contiene, me he visto nombrado para asistir á la asamblea que debe tenerse en Bayona de Francia, á fin de concurrir en cuanto pudiese á la felicidad de la monarquía, conforme á los deseos del grande emperador de los franceses, celoso de elevarla al, más alto grado de prosperidad y de gloria.

»Aunque mis luces son escasas, en el deseo de la verdadera felicidad y gloria de la nacion no debo ceder á nadie, y nada omitiria que me fuese practicable y creyese conducente á ello. Pero mi edad de 73 años, una indisposicion actual, y otras notorias y habituales, me impiden un viaje tan largo y con un término tan corto que apenas basta para él, y menos para poder anticipar los officios, y para adquirir las noticias é instrucciones necesarias. Por lo mismo me considero precisado á exonerarme de este encargo, como lo hago por esta, no dudando que el Sr. duque de Berg y la Suprema Junta de gobierno estimarán justa y necesaria mi súplica, de que admitan una escusa y exoneracion tan legítima.

»Al mismo tiempo, por lo que interesa al bien de mi nacion, y á los designios mismos del emperador y rey, que quie-

re ser como el ángel tutelar de ella, y no olvida lo que tantas veces ha manifestado, el gran interés que toma en que los pueblos y soberanos sus aliados aumenten su poder, sus riquezas y dicha en todo género, me tomo la libertad de hacer presente á la Junta Suprema de gobierno y por ella al mismo emperador rey de Italia, lo que, antes de tratar de los asuntos á que parece convocada, diria y protestaria en la asamblea de Bayona, si pudiese concurrir á ella.»

»Se trata de curar males, de reparar perjuicios, de mejorar la suerte de la nacion y de la monarquía, ¿pero sobre qué bases y fundamentos? ¿Hay medio aprobado y autorizado, firme y reconocido por la nacion para esto? ¿Quiere ella sujetarse, y espera su salud por esta via? ¿Y no hay enfermedades tambien que se agravan y exasperan con las medicinas, de las cuales se ha dicho *tangat vulnera sacra nulla manus?* ¿Y no parece que ha sido de esta clase la que ha empleado con su aliado y familia real de España el poderoso protector, el emperador Napoleon?»

»Sus males se han agravado tanto, que está como desesperada su salud. Se vé internada en el imperio francés, y en una tierra que le habia desterrado para siempre; y vuelto á su cuna primitiva, halla el túmulo por una muerte civil, en donde la primera rama fué cruelmente cortada por el furor y la violencia de una revolucion insensata y sanguinaria. Y en estos términos, ¿qué podrá esperar España? ¿Su curacion le será más favorable? Los medios y medicinas no lo anuncian. Las renunciadas de sus reyes en Bayona, é infantes en Burdeos, en donde se cree que no podian ser libres, en donde se han contemplado rodeados de la fuerza y del artificio, y desnudos de las luces y asistencia de sus fieles vasallos: estas renunciadas, que no pueden concebirse, ni parecen posibles, atendiendo á las impresiones naturales del amor paternal y filial, y el honor y lustre de toda la familia, que tanto interesa á todos los hombres honrados: estas renunciadas que se han hecho sospechosas á toda la nacion, y de las que pende toda la autoridad de que justamente puede hacer uso el emperador y rey, exigen para su validacion y firmeza, y á lo menos para la satisfaccion de toda la monarquía española, que se ratifiquen estando los reyes é infante que las han hecho, libres de toda coaccion y temor. Y nada seria tan glorioso para el grande emperador Napoleon, que tanto se ha interesado en ellas, como devolver á la España sus augustos monarcas y familia, disponer que dentro de su seno, y en unas Cortes generales del reino hiciesen lo que libremente quisiesen, y la nacion misma, con la inde-

pendencia y soberanía que la compete, procediese en consecuencia á reconocer por su legitimo rey al que la naturaleza, el derecho y las circunstancias llamasen al trono español.»

»Este magnánimo y generoso proceder seria el mayor elogio del mismo emperador, y seria más grande y admirable por él que por todas las victorias y laureles que le coronan y distinguen entre todos los monarcas de la tierra; y aún saldria la España de una suerte funestísima que la amenaza, y podria finalmente sanar de sus males y gozar de una perfecta salud, y dar despues de Dios las gracias, y tributar el más sincero reconocimiento á su salvador y verdadero protector, entonces el mayor de los emperadores de Europa, el moderado, el justo, el magnánimo, el benéfico Napoleon el grande.

»Por ahora la España no puede dejar de mirarlo bajo otro aspecto muy diferente: se entrevé, si no se descubre, un opresor de sus príncipes y de ella; se mira como encadenada y esclava cuando se la ofrecen felicidades: obra, aún más que del artificio, de la violencia y de un ejército numeroso que ha sido admitido como amigo ó por la indiscrecion y timidez, ó acaso por una vil traicion, que sirve á dar una autoridad que no es fácil estimar legitima.

¿Quién ha hecho teniente gobernador del reino al serenísimo señor duque de Berg? ¿No es un nombramiento hecho en Bayona de Francia por un rey piadoso, digno de todo respeto y amor de sus vasallos, pero en manos de lados imperiosos por el ascendiente sobre su corazon, y por la fuerza y el poder que le sometió? ¿Y no es una artificiosa quimera nombrar teniente de su reino á un general que manda un ejército que le amenaza, y renunciar inmediatamente su corona? ¿Solo ha querido volver al trono Carlos IV para quitarlo á sus hijos? ¿Y era forzoso nombrar un teniente que impidiese á la España, por esta autorizacion y por el poder militar, cuantos recursos podia tener para evitar la consumacion de un proyecto de esta naturaleza? No solo en España, en toda la Europa dudo se halle persona sincera que no reclame en su corazon contra estos actos extraordinarios y sospechosos, por no decir más.

»En conclusion, la nacion se vé como sin rey, y no sabe á qué atenerse. Las renunciias de sus reyes, y el nombramiento de teniente gobernador del reino, son actos hechos en Francia, y á la vista de un emperador que se ha persuadido hacer feliz á España con darle una nueva dinastía que tenga su origen en esta familia tan dichosa, que se cree incapaz de producir príncipes que no tengan ó los mismos ó mayores talentos para el gobierno de los pueblos, que el invencible, el victorioso, el

legislador, el filósofo, el grande emperador Napoleon. La Suprema Junta de gobierno, á más de tener contra sí cuanto va insinuado, su presidente armado y un ejército que la cerca, obligan á que se la considere sin libertad, y lo mismo sucede á los consejos y tribunales de la córte. ¡Qué confusion, qué caos, y qué manantial de dichas para España! No puede evitarla una asamblea convocada fuera del reino, y sugetos que componiéndola ni pueden tener libertad ni aún teniéndola creerse que la tuvieran. Y si se juntasen á los movimientos tumultuosos que pueden temerse dentro del reino pretensiones de príncipes y potencias extrañas, socorros ofrecidos ó solicitados, y tropas que vengan á combatir dentro de su seno contra los franceses y el partido que les siga; ¿qué desolacion y qué escena podrá concebirse más lamentable? La compasion, el amor y la solícitud en su favor del emperador, podia antes que curarla causarla los mayores desastres.»

»Ruego, pues, con todo el respeto que debo, se hagan presentes á la Suprema Junta de gobierno los que considero justos temores y dignos de su reflexion, y aún de ser expuestos al grande Napoleon. Hasta ahora he podido contar con la rectitud de su corazon, libre de la ambicion, distante del dolo y de una política artificiosa, y espero aún que, reconociendo no puede estar la salud de España en esclavizarla, no se empeñe en curarla encadenada, porque no está loca ni furiosa. Establézcase primero una autoridad legítima, trátase despues de curarla.»

»Estos son mis votos, que no he temido manifestar á la Junta y al emperador mismo, porque he contado con que, si no fuesen oídos, serán á lo menos mirados, como en realidad lo son, como efecto de mi amor á la pátria y á la augusta familia de sus reyes y de las obligaciones de consejero, cuyo título temporal sigue al obispado de España. Y sobre todo los contemplo no solo útiles sino necesarios á la verdadera gloria y felicidad del ilustre héroe que admira á la Europa.

Dios guarde á V. E. muchos años—Orense á 29 de Mayo de 1808.—Excmo. Sr.—B. L. M. de V. E. su afecto capellan.—PEDRO, obispo de Orense.—Excmo. Sr. D. Sebastian Piñuela.»

Creemos, sin temor de equivocarnos, que el lector habrá leído con gran placer el preinserto documento. *Respetuoso y admirador de Napoleon*, ni omite verdad, ni deja por decir cuanto sobra á probar la tiranía, la usurpacion, la coaccion, el dolo, la violencia. Templadísimo y dulce en la forma, no puede ser más duro y enérgico en el fondo; el venerable prelado de Orense se atrevió á decir lo que muchos sentian y todos callaban; y como la verdad, cuando llega á los oídos de la gente

imparcial y sincera, adquiere sin violencia *infinitos* prosélitos; más daño hizo al intruso el escrito de D. Pedro de Quevedo y Quintano, que tres batallas campales perdidas. Hé aquí al hombre que debía despues formar parte de la Junta Suprema, y ser más tarde uno de los regentes del reino. No hay historiador de alguna valía que no haya insertado el notabilísimo documento que el lector acaba de ver y juzgar, y sabemos positivamente que ha de agradecernos su insercion.

Profundo disgusto causó en Madrid, reducido casi á los afrancesados, si se trata de personajes importantes, el escrito del prelado de Orense; y como su circulacion fué clandestina, tardó en extenderse, mas se extendió demasiado y la Junta se creyó en la necesidad de publicar otros escritos que neutralizasen el efecto del de D. Pedro de Quevedo.

Entre los que, oficiales y extraoficiales, se dieron al público por *Gaceta extraordinaria*, uno dejaba ver las siguientes líneas, que no parece posible fuesen obra de españoles.

Hablando de Napoleon, decian: «Si nos ha dado un soberano que nos gobierne, es á su *augusto hermano* José, cuyas *virtudes nos admiradas por sus actuales vasallos*...

¿Qué fruto esperais coger de los movimientos y turbaciones á que la inconsideracion ó la malevolencia os han arrastrado?»

«Nadie disputa el valor á los españoles; pero sin direccion, sin orden, sin concierto, estos esfuerzos son vanos; y reuniones numerosas de gentes colecticias, al aspecto de tropas disciplinadas y aguerridas desaparecen como el humo.»

¿Qué resta, pues, sino prestarnos sumisos y aun contribuir cada uno por su parte á que se organice otro nuevo gobierno. . . .?»

Por los preinsertos fragmentos puede juzgarse de la totalidad del documento en cuestion. José por su parte, no se descuidaba en atraer con los mejores destinos á los más importantes personajes. Por esto, además de los nombramientos de que dimos cuenta, expidió el de montero mayor á favor del conde de FERNAN NUÑEZ; hizo gran maestro de ceremonias, al DUQUE DE HIJAR; al del Parque, que fué alternativamente leal y afrancesado, según subian ó bajaban las esperanzas de restauracion, le nombró capitán de Guardias de Corps, y al duque de San German le hizo de un golpe grande de España, teniente general y capitán de Guardias de Corps, como al del Parque; pero de este nada podemos decir, puesto que era francés y no faltaba á su deber aceptando.

Débase advertir que todos estos nombramientos, así como

otros de gentiles-hombres, los hizo el pseudo-rey, hallándose todavía en Bayona, pero despues de haber jurado la *Constitucion de Napoleon*, y de haber sido reconocido por los pseudo-españoles como rey de España.

Decidióse, por fin, José á penetrar en *su nuevo reino*, y abandonó á Bayona el dia 9 de Julio. Fué con él su hermano Napoleon hasta Bidart, en donde afectuosamente se separaron.

Llegó á España, por fin, y ¡rubor causa solo el consignarlo! no venia acompañado de ningun francés; rodeábanle españoles, al menos en España habian nacido, y de ellos la mayor parte era de los que acompañaron á Fernando VII, é hicieron aquella *humilde* exposicion á José hallándose éste en Bayona.

Pasó el pseudo-rey á Vitoria, en donde ya habia sido proclamado; aunque en la proclamacion, lo mismo que en el recibimiento, no se vió otra cosa que la parte oficial; de espontáneo y cordial, nada.

Instalado José en Bayona, dió al público el siguiente

MANIFIESTO.

«D. José Napoleon por la gracia de Dios y por la Constitución del Estado rey de España y de las Indias:

»Españoles: entrando en el territorio de la nacion que la Providencia me ha confiado para gobernar, debo manifestar la mis sentimientos.

»Subiendo al trono, cuento con almas generosas que me ayuden á que esta nacion recobre su antiguo esplendor. La Constitución, cuya observancia vais á jurar, asegura el ejercicio de nuestra santa Religión; la libertad civil y política; establece una representacion nacional; hace revivir *nuestras* antiguas Cortes, mejor establecidas ahora; instituye un Senado, que siendo el garante de la libertad individual, y el sostén del trono en las circunstancias críticas, será tambien, por su propia reunion, el asilo honroso con cuyas plazas se verán recompensados los más eminentes servicios que se hagan al Estado.

»Los tribunales, órganos de la ley, impasibles como ella misma, juzgarán con independenciam de todo otro poder.—El mérito y la virtud serán los solos títulos que sirvan para obtener empleos públicos.—Si mis deseos no me engañan, pronto florecerán vuestra agricultura y vuestro comercio, libre para siempre de trabas fiscales que le destruyen.—Queriendo reinar con leyes, seré el primero que enseñe con mi ejemplo el respeto que se les debe.—Entró en medio de vosotros con la mayor confianza, rodeado de hombres recomendables, que nada me han oculta-

do de cuanto han creído que es útil para vuestros intereses. — Pasiones ciegas, voces engañosas, ó intrigas del enemigo común del continente, que solo trata de separar las Indias de la España, han precipitado á algunos de vosotros á la más espantosa anarquía: *mi corazón se halla despedazado al considerarlo*; pero mal tamaño puede cesar en un momento.

»Españoles: reuníos todos; ceñíos á mi trono; haced que disensiones intestinas no me roben el tiempo, ni distraigan los medios que únicamente quisiera emplear en vuestra felicidad. Os aprecio bastante para no creer que pondreis de vuestra parte cuantos medios hay para alcanzarla; y este es mi mayor deseo. Vitoria 12 de Julio de 1808. — Firmado. — Yo EL REY. — Por S. M., su ministro secretario de Estado. — MARIANO LUIS DE URQUIJO.»

Partió de Vitoria y por Miranda pasó á Búrgos, siguiendo á Somosierra en dirección de Madrid: En todos los puntos del tránsito era recibido por las autoridades, y se celebraba su llegada con iluminaciones y otros festejos *mandados*; y aun así los que podían ausentarse ó eludir de cualquier modo el desagradable mandato, no le cumplían.

En Madrid, cuando José llegaba á Aranda de Duero, se publicaba en la *Gaceta* el preinserto *Manifiesto*; y como los periódicos oficiales y oficiosos fueron siempre los mismos, en dicha *Gaceta* y en otras se ponderaba el entusiasmo con que era recibido el pseudo-rey: por manera que, á juzgar por lo dicho en letra de molde, la alegría y regocijo de los españoles por la llegada *de su rey*, rayaba en frenesí.

Para el día 20 del dicho mes de Julio se fijó la entrada de José en Madrid, á cuyas puertas llegó sin novedad, y fué ciertamente milagro que no se intentase por algunas partidas dar un golpe de mano, si bien esto se debería á la seguridad del mal éxito, puesto que todo el camino estaba cubierto de tropas francesas escogidas.

Al llegar José, se vió palpablemente cuanto había la *Gaceta* faltado escandalosamente á la verdad. Sabíase por cartas lo que en el tránsito había realmente ocurrido; pero Madrid dió el mentís más solemne. Madrid, núcleo del gobierno y en donde éste tenía todos los medios hasta de *comprar la alegría* y el entusiasmo, mostró visiblemente su luto por la entrada de un rey ilegítimo á quien aborrecía. Conocióse, pues, la entrada por el estrépito de la artillería y demás elementos militares de que el gobierno usurpador podía disponer; empero, á escepcion de los afrancesados, los españoles ninguna parte directa ni indirecta tomaron en la *fiesta*.

En las calles, muchos soldados franceses; españoles, ni soldados, ni paisanos; señora, ninguna; muy pocos balcones adornados, porque se había mandado por el ayuntamiento, pero estaban adornados y cerrados, y la mayor parte ni abiertos ni adornados.

Llegó José á profanar con su planta, *considerándole solamente como intruso*, el respetable alcázar real, sin haber oído más aclamaciones que las de su ejército, y algunas á Fernando VII, que no se supo de donde procedían, aunque se infiere salieron de varias casas, puesto que en unas calles desiertas nadie podía gritar.

Fijóse la proclamacion para el dia 25, eleccion de dia hecha muy de propósito, por celebrarse en él la festividad del *Patron de España*.

Dicha ceremonia nada dejó que desear: el gobierno, como todo gobierno, disponia de cuantos medios necesitaba para darle gran realce y solemnidad, pero nada más; ni dinero, ni violencia, ni amenazas, ni promesas, nada, en fin, puede recabar de un pueblo que demuestre alegría, cuando en su corazon hierve el enojo.

Hizose, pues, la proclamacion en Madrid y en Toledo. Llevó el pendon real el conde de CAMPO-ALANGE, que recibió en premio la grandeza de España, por mano del usurpador. Tambien con el deseo de captarse la voluntad popular hizo repartir en limosnas grandes cantidades para las Casas de Beneficencia y para los pobres, por parroquias; y por la noche se dió entrada gratuita en los teatros de los Caños del Peral, de la Cruz y del Príncipe: no existian más.

El mismo dia se publicó la formacion del Consejo de Estado, con arreglo á la Constitucion de Bayona, y creemos oportuno consignar aquí los nombres de los consejeros, á fin de que el lector conozca los de los personajes que se *afrancesaron*. De ellos tiempo adelante se *desafrancesaron* no pocos; mas cuando este caso llegue, lo advertiremos.

CONSEJO DE ESTADO ESPAÑOL, DEL LLAMADO JOSÉ I.

El marqués de las *Amarillas*; D. Ignacio Muzquiz; D. Manuel de *Lardazibal*; D. Ramon de *Posada y Soto*; D. José *García de Leon y Pizarro*; D. Ignacio *Martínez de Villela*; don Manuel *Romero*; D. Antonio *Ranz Romanillos*; D. Estanislao de *Lugo*; D. Pablo de *Arribas* (nombrado además superintendente general de policia); D. Francisco *Angulo*; D. Juan Antonio *Llorente*, y D. Antonio de la *Cuesta y Torre*.

Resolvióse despues publicar la *Constitucion bayonesa*, firmada por todos los *diputados* que la habian discutido y votado. Los consejeros de Castilla y los alcaldes de Casa y Corte, se opusieron cuanto les fué posible; mostrábanse, fuera ya de tiempo, arrepentidos, y como el pobre vergonzante que tiende la mano para recibir la limosna y al mismo tiempo baja ú oculta el rostro porque no se le conozca.

Presentaban para su oposicion una razon plausible; decian que tratándose del establecimiento de una nueva ley, por la cual quedaban extinguidos todos los Códigos legales que debian ceder su puesto á otros nuevos, podia considerarse la publicacion como una verdadera infraccion de un muy sagrado derecho, puesto que se obligaba á que se reconociese y jurase la Constitucion antes de que la nacion la hubiese aceptado y reconocido. Pero como esto debieron pensarlo y exponerlo en Bayona antes de contraer su compromiso, y como Napoleon siempre fué partidario del *quod scripsi, scripsi*, la Constitucion se publicó en la *Gaceta*, llevando al pié las firmas siguientes, que debe conocer el lector como los nombres de los consejeros de Estado. Hélas aquí:

D. Miguel José de Azanza, PRESIDENTE; José Colon; Manuel de Lardizabal; Sebastian de Torres; Ignacio Martinez de Villela; Domingo Cerviño; Luis Idiaguez; Andrés de Herrasti; Pedro de Porras; el principe de Castell-franco; el duque del Parque; el arzobispo de Birgos; Fr. Miguel de Acebedo, vicario general de San Francisco; Fr. Jorge Rey, vicario general de San Agustin; Fr. Agustin Perez de Valladolid, general de San Juan de Dios; F. el duque de Frias; F. el duque de Híjar; F. el conde de Orgaz; J. el marqués de Santa Cruz; V. el conde de Fernan-Nañez; M. el conde de Santa Coloma; el marqués de Castellanos; el marqués de Bendaña; Miguel Escudero; Luis Gainza; Juan José María de Yandiola; José María de Lardizabal; el marqués de Monte-Hermoso; el conde de Taviana; Vicente del Castillo; Simon Perez de Cevallos; Luis Saiz; Dámaso Castillo Larroi; Cristóbal Cladera; José Joaquin del Moral; Francisco Antonio Zea; José Ramon Milá de la Roca; Ignacio de Tejada; Nicolás de Herrera; Tomás La Peña; Ramon María de Adurriaga; Manuel de Pelayo; Manuel María de Upategui; Fermin Ignacio Benona; Raimundo Etenhard y Salinas; Manuel Romero; Francisco Amorós; Zenon Alonso; Luis Melendez; Francisco Angulo; Roque Novella; Eugenio de Sampelayo; Manuel Garcia de la Prada; Juan Soler; Gabriel Benito de Orbegozo; Pedro de Isla; Francisco Antonio de Echaque; Pedro Cevallos; el duque del Infantado; José Gomez

Hermosilla; Vicente Alcalá Galiano; Miguel Ricardo de Alava; Cristóbal de Góngora; Pablo Arribas; José Garriaga; Mariano Agustín; el almirante marqués de Ariza y Estepa; el conde de Castell-Florido; el conde de Noblejas, mariscal de Castilla; Joaquin Javier Uriz; Luis Marcelino Pereira; Ignacio Muzquiz; Vicente Gonzalez Arnao; Miguel Ignacio de Lamadrid; el marqués de Espeja; Juan Antonio Llorente; Julian de Fuentes; Mateo de Norzagarai; José Odoardo y Grandpré; Antonio Soto, premostratense; Juan Nepomuceno de Rosales; el marqués de Casa-Calvo; el conde de Torre-Muzquiz; el marqués de las Hormazas; Fernando Calixto Nuñez; Clemente Antonio Pisador; Pedro Larriva Torres; Antonio Savinon; José María Tinéo; Juan Mauri; Mariano Luis de Urquijo, SECRETARIO; Antonio Ranz Romanillos, SECRETARIO.

Proclamado José y publicada la Constitución, comenzaron á funcionar todas las ruedas de la complicada máquina del Estado; y cierto que el nuevo gobierno necesitaba de inmensos recursos, de gran energía y de no menor cordura, si queria que la nueva é impopular situacion se asegurase; porque la guerra, como despues manifestaremos, se habia generalizado y extendido rápidamente; y cuando José se hacia proclamar rey de España, su ejército de Andalucía *capitulaba* con Castaños y *rendia las armas* en Bailen; pero no anticipemos los sucesos.

Diremos, á fuer de imparciales y para dar alguna idea del rey intruso, que si bien el pueblo en general cada dia aborrecia más á José, no precisamente á la persona sino á su alta representación, porque ni queria intrusos ni franceses, los españoles que de cerca le servian, tomábanle involuntariamente cariño. Cierta que fué gran lástima su intrusion y su procedencia, porque despues de todo, tenia prendas José muy recomendables.

José Bonaparte, ó *Buonaparte*, que por mandado de su hermano llamábase Napoleon, para que fuese bien conocida su procedencia, vino al mundo en el año 1768, en *Ajaccio* (isla de Córcega), lo mismo que su hermano Napoleon.

Dedicáronle sus padres al foro y siguió los estudios para esta carrera muy aprovechadamente, aunque tuvo que abandonarla por dedicarse al comercio, viéndose en la necesidad de sostener á su familia.

La nueva ocupacion le presentó la ocasion de contraer matrimonio con la hija de un rico comerciante de Marsella; y cuando su hermano Napoleon pasó á Italia, en su primera campaña, le llevó consigo de comisario del ejército.

El lector le conoció despues en Roma, de embajador del Di-

reitorio, y sabe con cuánta cordura se condujo en aquellas críticas circunstancias, así como no ignora cuántas veces hemos dicho que era José poco ambicioso y muy desemejante en esto á sus hermanos Napoleon y Luciano.

Cuando la elevacion del que se hizo jefe de la familia obligó á José á secundar los designios de aquel, formó parte del Consejo de los Quinientos, y despues pasó al Senado; y tanto le trastornó su hermano, que despues de haberle hecho servir en más de una ocasion de plenipotenciario, no le dejó sosegar hasta que le hizo entrar en el ejército, en el cual le dió un mando importante.

Llegó el momento de hacerle rey, y siempre modesto, se negó á aceptar la corona de Lombardia, que su hermano *le daba*. Tan resueltamente rehusó, que Napoleon desistió y le nombró general en jefe del ejército destinado á la conquista de Nápoles. Pero Napoleon, que en asuntos militares dificilmente podia engañarse, comprendió desde luego que en semejante carrera era su hermano una verdadera nulidad, y le dió por segundo al célebre Massena, marcando que José era general en jefe *honorario*.

No obstante su visible repugnancia á ser soberano, aceptó la corona de Nápoles, despues de rehusarla mucho, y luego, no sin gran dificultad tambien, la de España. En Nápoles mostró que si no era á propósito para militar, en cambio era muy apto y previsor y circunspecto para el manejo de los asuntos de gobierno.

Su carácter no podia ser más afable; era atento y cortés, casi hasta el exceso; tenia facilidad, gracia y hasta elocuencia en el decir, cuyas buenas circunstancias deslucia por hablar mal el español, mezclando palabras francesas é italianas, porque puede decirse, que de Italia era originario. Tenia bastante instruccion y muy claro talento, acompañado de un corazón compasivo y de buenas costumbres. Este es el verdadero retrato de José Buonaparte, ó Napoleon, por más que la exageracion de los que tenian razon sobrada para ser sus enemigos hayan querido pintarle como estúpido, vicioso y hasta mala figura, que era todo lo contrario de la realidad. Creemos que este retrato sea leído como cierto, puesto que nuestra imparcialidad no debe ser puesta en duda, si se observa de qué modo nos hemos expresado y nos expresaremos siempre respecto de Napoleon y de los invasores. Pero si la verdad debe ser respetada y la sinceridad debe presidir á todo escrito histórico, no vacilaremos en asegurar, vistos los antecedentes que tenemos, y apoyados en autoridades mucho más respetables que la

nuestra, que á haber sido posible legitimar el origen de José y despréndrle de la manera, odiosa para los independientes españoles, con que habia llegado hasta el s6lio, tuvo muchas prendas para ser querido, y la nacion hubiera ganado mucho, visto lo que despues ha sucedido, con que José se hubiese afianzado en el trono.

Lo primero que hizo al poner el pié en España, espontáneamente, dió la muestra de sus buenos sentimientos y de la manera con que pensaba gobernar. Cierito es que consultó á Napoleon; pero no es menos cierto que en su estado de dependencia, no podia evitar la consulta.

Llegó á San Sebastian y en el momento se le presentó una comision llegada de Santander, á la cual oyó con mucho agrado y trató como por conveniencia propia debia; mas no contentándose con buenas palabras, en el mismo dia escribió á su hermano: «Se me ha presentado una diputacion de Santander á pedirme descargue á dicha ciudad de una contribucion de doce millones que le ha sido impuesta (por los franceses). Creo que no debe imponerse una contribucion sin orden mia; y una ciudad entera *no debe ser castigada*. . . . ¿Es V. M. quien ha mandado exigir esa contribucion? ¿Estoy yo autorizado para disimularla ó para relevar enteramente á Santander, segun las circunstancias?

Y en efecto, Santander fué relevada del pago.

Como una prueba de su recto juicio, de su carácter observador y de cuán poco se pagaba de las adulaciones bajas de la falanje que le rodeaba, pondremos aquí algunos fragmentos de lo que en diversas veces escribió á su hermano.

«*El hecho es que no hay un español que se me muestre adicto, á escepcion del corto número de personas que han asistido á la Junta (en Bayona), y LAS QUE VIAJAN CONMIGO. Los demás, segun van llegando delante de mi á esta ciudad y á otros pueblos, se esconden, espantados por la opinion UNÁNIME de sus compatriotas.*»

«*Parece (escribia desde Búrgos) que nadie os ha dicho la verdad exacta, y yo no debo ocultárosla. No creais que el miedo me hace ver visiones.*»

«*desde que estoy en España me digo todos los dias: «Mi vida es poca cosa, y os la abandono.» Mas para no vivir con la vergüenza que acompaña al mal éxito, son menester grandes medios en hombres y dinero. Solo entonces la facilidad de mi carácter me podrá dar algunos partidarios.*

»Hoy, y en tanto que todo sea dudoso, la bondad parece cobardia y estoy dispuesto á parecer menos bueno. Para salir

lo mejor posible de esta tarea repugnante á un hombre destinado á reinar, es preciso desplegar grandes fuerzas, á fin de impedir más sublevaciones, y que haya menos sangre que verter y menos lágrimas que enjugar. De cualquier modo que se resuelvan los negocios de España, *su rey no puede hacer más que gemir, porque ha de conquistar por la fuerza; pero en fin, pues que la suerte está echada, será preciso prolongar los trastornos lo menos posible. No me asusta mi posición, pero es única en la historia: NO TENGO AQUÍ UN SOLO PARTIDARIO.*»

Para que el lector pueda juzgar del talento previsor de José Bonaparte, insertaremos, por último, la siguiente *predicción*, que se realizó al pié de la letra. Téngase en cuenta que el siguiente fragmento fué escrito por José á su hermano *cuatro días después de llegar á Madrid*, y cuando apenas llevaba nueve en España:

«El estado de Madrid continúa siendo el mismo; prosigue la emigración en todas las clases.... Enrique IV tenía un partido; Felipe V no tenía sino un competidor que combatir; y yo tengo por enemiga una nación de doce millones de habitantes, bravos y exasperados hasta el extremo. Se habla públicamente de mi asesinato; pero no es este mi temor. Todo lo que se hizo aquí el Dos de Mayo es odioso; no se ha tenido ninguna de las consideraciones que se debían tener para con este pueblo. La pasión era el odio hácia el príncipe de la Paz; aquellos á quienes esta pasión acusa de ser sus protectores le han heredado, y me han transmitido este odio. La conducta de las tropas es propia para mantenerle.... Debo repetir lo que tantas veces he dicho ya y escrito á V. M.; pero no teneis confianza en mi manera de ver. Sean los que quieran los acontecimientos que me aguardan, esta carta recordará á V. M. que yo tenía razón.—Si Francia puso sobre las armas un millón de hombres en los primeros años de su revolución, ¿por qué España, aún más en su furor y en su odio, no podrá poner quinientos mil, que serán aguerridos y muy aguerridos en tres meses?—Necesito, pues, antes de tres meses cincuenta mil hombres y cincuenta millones.—Los hombres honrados no me son más afectos que los pícaros. No, señor; estais en un error; *vuestra gloria se hundirá en España*. Mi tumba señalará vuestra impotencia; porque nadie dudará de vuestra afeción hácia mí. Todo esto sucederá.

SEVILLA.

La Junta Suprema continuaba procediendo con una actividad casi febril; dictaba órdenes, tomaba nuevos acuerdos, allegaba recursos, armas, municiones, y sin cesar procuraba que el ejército, ya que no pudiese asimilarse al invasor, se pudiese al menos en mejor estado del en que estaba al comenzar la santa lucha.

No habia, ciertamente, necesidad ni de quintas, ni de levás, como en más modernos tiempos; el artesano dejaba el taller y se presentaba para empuñar las armas; el poderoso abandonaba el doméstico regalo, para ir á la guerra santa; el sacerdote, el monje dejaban la tranquilidad del templo y del cláustro, para coadyuvar á la sagrada empresa; no habia rangos, ni edad, ni diferencia que no desapareciesen ante el mágico grito de INDEPENDENCIA. El sexo débil, los ancianos, los niños tambien se presentaban ya que no para empuñar las armas, por no serles posible, para servir del modo que pudiesen y hasta de espías; oficio poco honroso en otras circunstancias, pero en aquellas nobilísimo.

El comienzo de la guerra no fué, seguramente, feliz. El lector ya sabe lo ocurrido en Cabezon y en el camino de Valladolid. Los pronunciamientos de Logroño y Segovia fueron sofocados y castigados.

Bessieres, á quien Cuesta daba no pequeño cuidado, porque al fin éste era un veterano y experimentado general, fijó en Búrgos su cuartel general, puesto que en aquellas comarcas tenia el predicho general español sus escasas huestes.

Mandó desde allí al general Merle con 6,500 hombres de todas armas, hácia Santander; pero le mandó contra-órden, y que se incorporase al general Lassalle, que se dirigia contra Valladolid con cuatro batallones y seis escuadrones.

Llegó el 6 de Junio Lassalle á Torquemada; pero al querer pasar el puente del Pisuegra le encontró obstruido con carros y cadenas, y entre aquellos como unos cien vecinos con algunas escopetas.

Lassalle deshizo el obstáculo y entró con la infantería en la poblacion, mientras la caballeria acuchillaba á los paisanos del puente. Los franceses tan *civilizados*, como que sobrándoles infinita *civilizacion* trataban de civilizar á la Europa entera, saquearon, robaron; que esta es la palabra, violaron y atropellaron como hubieran podido hacerlo los inciviles hunos de Atila.

En Dueñas se incorporó Lassalle á Merle y se dirigieron contra Cuesta, á quien encontraron en Cabezon y le derrotaron, como en otro lugar hemos dicho, aunque bajo las órdenes y direccion de Bessieres. Cuesta, con las reliquias de su ejército, se retiró á Rioseco, en donde se le presentó gran número de voluntarios, mientras los franceses repetian en Cabezon las bárbaras escenas de Torquemada, despues de lo cual tomaron la vuelta de Valladolid. Entraron en esta ciudad á las cinco de la tarde y en ella permanecieron hasta el dia 16.

Despues de ponerse de acuerdo Merle y Lassalle sobre continuar su marcha á Santander, el primero marchó á las montañas de Reinosa, y el segundo á Palencia, libre de pronunciados; porque estos al tener noticia de los desastres ya referidos, se retiraron á Leon.

Entró Lassalle en Santander, despues de haber encontrado en el paso de Lantigero á D. Juan Manuel Velarde con algunos centenares de paisanos, que no pudieron resistir el impetu de la tropa disciplinada y aguerrida.

Mientras esto sucedia, el general de brigada Ducós, despues de forzar el *Escudo*, posicion respetable però defendida por el bizarro hijo del antes nombrado Velarde con solos mil paisanos poco menos que inermes, desde Miranda de Ebro en donde se hallaba se reunió á Lassalle en Santander. Estos sucesos fueron los más importantes de los ocurridos en Castilla.

Procurando seguir, en cuanto sea posible, el orden cronológico, á pesar de los choques y acciones que se dieron casi simultáneamente, antes de ocuparnos de lo ocurrido en Navarra, Aragon y Valencia, pasaremos á tratar de lo sucedido en Andalucía.

Como en dicha provincia se hallaba el núcleo del verdadero gobierno español, y la principal fuerza de su exiguo ejército, Murat puso todo su conato en que fuese allí sofocada la insurreccion.

Sobre las tropas francesas que ya ocupaban parte de la provincia, mandó Murat al mariscal Dupont con seis batallones escogidos de á 1,200 plazas; dos regimientos veteranos suizos que constaban de más de 3,000 cada uno, 500 infantes de marina escogidos, cinco mil caballos y la dotacion de artillería correspondiente. En total compondrian de 19 á 20,000 hombres.

Pasó Dupont libremente la árida Mancha y atravesó sin obstáculos las espuestas gargantas del pintoresco Sierra-Morena, llegando hasta el puente de Alcolea, como unas dos leguas mas acá de Córdoba.

Hallábase en aquella posición D. Pedro Agustín de Echavarrí, para impedir el paso, con 3,000 soldados y como unos 4,500, ó 5,000 paisanos, con tres baterías de á cuatro cañones que enfilaban el paso desde la cabecera del puente.

En este choque vencieron también los franceses, ó mejor dicho, el número; pero aquellos comenzaron á ver que las derrotas dan maestría al vencido y le hacen previsor. Ya no vencieron sin dificultad y sin sangre: fueron más de una vez brusca y fieramente rechazados y perdieron tanta gente, como los que el puente defendían. Nuestra caballería se condujo tan bizarramente, que detuvo á toda la tropa de Dupont, puso á raya á sus 5,000 caballos y dió tiempo á que Echavarrí con la infantería y paisanos se retirase en muy buen orden. Este hecho fué de muy buen augurio para los españoles.

Libre el puente de Alcolea, pasó Dupont á Córdoba, cuyas puertas halló cerradas. La ciudad, que no podía defenderse, tomó aquella actitud para que la entrada fuese por capitulación, á fin de evitar al pueblo los horrores de que iba acompañada siempre la entrada de los franceses en cualquier punto. Avinose Dupont, porque solo quería ir tomando posesion del país y llegar hasta Sevilla.

Estaban en pláticas, cuando algunos imprudentes, de esos que nunca faltan en las insurrecciones populares y que desconocen las fatales consecuencias de un paso que, sobre no producir ventaja alguna, solo sirve para irritar al enemigo, dispararon diez ó doce tiros con sus escopetas.

El francés, que necesitaba de muy poco, dió por terminadas las conferencias, deshizo la puerta nueva á cañonazos y penetró en Córdoba *degollando á cuantos encontraban sin distincion de edad ni sexo.*

Ni la magnífica basilica se vió libre del bárbaro saqueo; ni la más alta señora, ni la humilde y pudorosa doncella vió libre su honor ante aquellos verdaderos vándalos, que cada dia más se enagenaban la voluntad y se atraian el odio mortal é inextinguible de los españoles. Y si nosotros nos expresamos de este modo, vea el lector lo que dice un autor francés, *M. Thiers*, muy parcial siempre que habla de España, y más que parcial, injusto; y sin embargo, al referir lo ocurrido en Córdoba en su *Historia del Imperio*, etc., dice:

«El combate, tardó muy poco en convertirse en *perpetración de los más horribles excesos*, y aquella infortunada ciudad, una de las más antiguas y más importantes de España, fué entregada al pillaje. Los soldados franceses, despues de conquistar á precio de su sangre cierto número de casas, y

»de dar muerte á los que las defendian, no tuvieron escrúpulo
 »en ocuparlas y en usar de todos los derechos de la guerra, sa-
 »queándolas, y cebándose más principalmente en artículos de
 »consumo que en objetos de valor para llenar las mochilas.

»Bajaron á las bodegas abundantemente provistas de los
 »mejores vinos de España, destaparon á culatazos las cubas é
 »hicieron tal destrozo, que *algunos de ellos se ahogaron en el*
 »*vino vertido de los toneles.* Otros se embriagaban en tales tér-
 »minos, que mancillaron el brillo del ejército francés, arro-
 »jándose sobre las mujeres, y *haciéndolas sufrir todo género*
 »*de ultrajes.*

»Lo que allí ocurrió fué *verdaderamente* un espectáculo
 »doloroso, el cual produjo las más tristes consecuencias por el
 »éco que hizo en España y en toda Europa.

»Si una columna de tropas enemigas hubiera retrocedido
 »en aquel instante á la ciudad, hubiera cogido á toda nuestra
 »infantería dispersa, sumida en la embriaguez, y entregada al
 »sueño ó á *los excesos más desenfrenados.*»

Como ningun extranjero puede ser *completamente impar-*
cial cuando habla de los suyos, calló M. Thiers, ó faltó á la
 verdad histórica, al decir qué objetos se encontraron en las
 mochilas de los franceses. El erudito Lafuente corrige el *error*
 del autor francés, diciendo muy oportunamente:

«*... falta á la exactitud el historiador francés,*
 »*puesto que registradas más adelante en Cádiz las mochilas*
 »*de aquellos soldados cuando estaban prisioneros, se hallaron*
 »*en ellas multitud de alhajas cogidas en las casas, así como de*
 »*vasos sagrados arrebatados de los templos.*»

Respecto de la *fé* con que anunciaba el invasor su decision
 por la religion católica, fácilmente pudo creerle el pueblo, al
 observar su *religioso* proceder. En Córdoba no solamente *con-*
virtieron las iglesias en cuadras, y en pesebres los altares, si
 no que con horror y estremecimiento de los sinceros católicos,
 llevaron á las iglesias á las hijas y esposas de los oprimidos
 cordobeses, para hacer uso de los templos *como si fueran las*
más inmundas casas de prostitucion. Esto es histórico, y basta
 el referirlo, como palpable muestra de la piedad y moralidad
 de los grandes soldados de Napoleon.

No fueron muy lejos á cumplir la penitencia, pues el pue-
 blo sacrificó hasta con crueldad, muy disculpable, á cuantos
 pudo encontrar descarriados, ó en pequeños pelotones: uno de
 los que pagaron el justo enojo popular, fué el general René.

En todos los pueblos inmediatos procuráronse los españoles
 sangrientas represalias, y en Santa Cruz de Mudela, el pueblo

irritado por las noticias que recibia, cargó sobre 400 franceses que guardaban los almacenes del ejército de Dupont y pasó la mayor parte á cuchillo.

Toda la Mancha, alta y baja, se distinguió por los muchos franceses que sacrificó en aquel vasto territorio, como más adelante veremos; y por entonces los habitantes de Valdepeñas hicieron uso de un ardid, que dió á Dupont, cuando mucho despues lo supo, terrible enojo, y le llamó *sangrienta burla digna de venganza muy cruel*. He aquí del modo que vengaron los de Valdepeñas á los cordobeses.

Acercábanse á dicho punto seis completos escuadrones, mandados por el general de brigada Ligier-Belair, que debian atravesar la poblacion sin parar en ella, para pasar por la dilatada calle que corta la villa al camino de Andalucía.

Aunados todos los habitantes, cubrieron el pavimento de una espesa capa de barro y arena, debajo de la cual clavarón hierros puntiagudos, gruesos clavos, cuchillos y de casa á casa, cerca del suelo, atravesaron gruesas cuerdas.

El resultado de tan tremenda idea no podia ser dudoso: la caballería entró al trote largo en el pueblo, muy agena de lo que en él la esperaba; y la misma violencia que los caballos llevaban, junta con las heridas que recibian, les hacia venir con los ginetes al suelo, mientras otros, heridos ó sanos, liados con las cuerdas, del mismo modo caian. Al mismo tiempo hombres, mujeres y niños arrojaban por las ventanas agua y aceite hirviendo, mesas, sillas, utensilios de cocina, y todo caía sobre aquella caballería que quedó casi completamente destruida, y decimos casi, porque el general Ligier-Belair no habia entrado todavía en el pueblo, con una cuarta parte de su tropa, y determinó prender fuego á aquel por los cuatro costados. Presentósele, sin embargo, una comision de los vecinos principales, presidida por el alcalde de Valdepeñas, para hacer ver al francés lo conveniente que para unos y otros seria el combinar una transaccion.

Era en efecto necesaria la tregua, ó mejor dicho, la paz; porque al francés le interesaba salvar las reliquias de su caballería; á los de Valdepeñas evitar una venganza inmediata y por consecuencia más fuerte.

Cortése, en efecto, el sangriento incidente; pero Ligier-Belair no quiso pasar adelante, temiendo que se sucediesen las emboscadas.

Por entonces no pudo saber Dupont lo ocurrido en Valdepeñas, puesto que los españoles habian cortado y tomado el camino, ni estaba el mariscal para pensar en otra cosa que en

el horizonte guerrero, que á su vista se presentaba demasiado tempestuoso. Teníale muy preocupado la posición que ocupaba; y hallándose cerca de Sevilla, sin atreverse á proseguir en su camino, sabía perfectamente la actividad con que la Junta Suprema allegaba recursos y reunía soldados. Mandó, empero, fuerzas á Jaén; y aunque los ciudadanos no presentaron la menor resistencia á aquellas, fué la ciudad saqueada y se repitieron y multiplicaron las violencias, los sacrilegios y los crímenes; que así procedían siempre los soldados de la *civilización*. Los excesos cometidos en Jaén hasta con ancianas y ancianos, y con inermes septuagenarios y enfermos religiosos, dejaron atrás á los cometidos en Córdoba (20 de Junio).

Pudo, por fin, Dupont poner expedito el camino, y hacer saber el mal aspecto que presentaba el amenazador y activo proceder de la Junta Suprema. En virtud de sus avisos se mandó salir de Toledo al general Vedel con seis completos batallones, siete escuadrones y cuatro baterías, para reforzar á Dupont; dióse igualmente orden al general Roize para que con su brigada se uniese en el camino á Vedel, partiendo de Dos-Barrios en donde se hallaba, y lo mismo se mandó hacer á Ligier-Belair, con los pocos caballos y ginetes que en la aventura de Valdepeñas habían quedado ilesos, ó en pasable estado.

Después de incorporarse ó reunidos en la Mancha, Vedel, Roize y Ligier-Belair, tomaron el camino de Andalucía y se dirigieron á Santa Elena; pero en la parte más accidentada de Despeñaperros se encontraron con un decidido y valeroso teniente coronel español, llamado D. Pedro de Valdecañas, que lleno de patriotismo y buen deseo había reunido como de rebato alguna tropa y bastantes paisanos.

Había comenzado Valdecañas por obstruir el camino: era éste de suyo peligroso, estrecho, con inmensas rocas á un lado y un horrible precipicio al otro, é interceptado entonces con enormes piedras, gruesos troncos de árboles y cubierto todo con un bien hecho parapeto de tepes, y tras el respetable obstáculo había colocado seis cañones.

El ejército francés aunque se subdividiese en brigadas, siempre llevaba cada una de estas preparada y dispuesta á cuanto pudiese sobrevenir. Por esto Vedel llevaba sobrado número de gastadores, para destruir todo obstáculo; y aunque la batería pudiera haber hecho mucho si hubiese estado servida por artilleros, sirvió de poco: los infantes, que apenas pasarían de ciento, hicieron más que mucho en sostenerse mientras los paisanos se salvaban, después de destruido el obstáculo; y los franceses pasaron adelante no sin pérdida de gente.

Por aquel tiempo habia enfermado de bastante gravedad Murat, y Napoleón habia mandado venir á Savary á reemplazarle accidentalmente (15 de Junio), con disgusto de los franceses que le querian poco: en cuanto á los españoles, recordaban perfectamente que aquel hombre falaz habia engañado al rey para llevarle á Francia, y dicho se está si les agradaria su venida.

Llegó Savary investido de una autoridad *automática* puede decirse; pues aunque venia para sustituir al lugar-teniente general, habia dispuesto Napoleon que el jefe de Estado mayor general Belliard, firmase los decretos, despachos, etc. Por manera que éste, de hecho al menos, era el verdadero sucesor de Murat.

Pero Savary disfrutaba de pingües rentas, se alojó régicamente en palacio, admitia todos los honores reales y se le daba muy poco de que su autoridad estuviese más ó menos amenguada.

Habia tiempo antes retrocedido Dupont y se hallaba en Andujar, y en este punto se le reunieron Vedel, Roize y Ligier-Belair; y por si esto no era bastante, se dió tambien orden al general Gobert para que reforzase personalmente á Dupont.

CÉLEBRE BATALLA DE BAILEN .

La Junta Suprema considerando la antigüedad, inteligencia y patriotismo del teniente general *D. Francisco Javier Castaños*, le nombró general en jefe de todas las tropas regulares españolas de las dos Andalucías, alta y baja. Este hombre, en más de un concepto célebre, habia admitido cuantos paisanos voluntarios se le habian presentado, y con una actividad notable en quien tenía un carácter mucho más tranquilo que bullicioso, con pasmosa rapidez los habia regimentado, disciplinado é instruido tanto, cuanto fué posible en un plazo de muy pocos dias. Esta parte del ejército, bisoña sin duda, estaba casi en su totalidad sin uniformar; una parte de ella militarmente armada, y otra con armas desiguales y hasta con instrumentos de labranza.

Habia dado orden Castaños para que se le reuniesen algunas partidas sueltas de caballos volantes, mandadas por *D. Pedro Echavarrri*, el defensor del puente de Alcoléa, por *D. Juan de la Cruz* y *D. Pedro Valdecañas*, el defensor del paso de Despeñaperros.

Procedió, pues, Castaños á hacer la distribucion de su heterogéneo ejército, y formó tres divisiones, poniendo el núcleo ó base de cada una de ellas de tropas regulares. Dotó á la pri-



mera de 6,000 hombres, cuyo mando dió al bizarro é inteligente general D. Teodoro Reding, suizo que estaba al servicio de España; de la segunda, compuesta de otros 6,000 hombres, dió el mando al marqués de Coupigny, tambien bizarro militar que habia servido en la guardia llamada Walona, y la tercera, de 5,000 hombres, la puso á las órdenes del general D. Félix Jones, irlandés, y como Reding al servicio de España. A la division de reserva destinó 10,000 hombres, al mando del teniente general D. Manuel de la Peña, determinando que obrase en combinacion con la tercera. Por manera que al hacer la preinserta distribucion Castaños pasó revista á su ejército, y encontró que disponia de unos 25,000 infantes, militares y paisanos, estos en mucho mayor número, y dos mil caballos, regulares y procedentes de partidas sueltas. El parque era *lo más brillante* de que Castaños disponia: tenia dos cañones de á 4, y dos de á 8.

El dia 1.º de Julio mandó avanzar Castaños á su ejército, siguiendo la izquierda del Guadalquivir, en direccion al punto que Dupont ocupaba.

Pasó el estado mayor general á Porcuna, para celebrar un consejo de guerra, por orden de Castaños y bajo su presidencia. En él se acordó que Reding atravesara el Guadalquivir por Menjibar, tomando la direccion de Bailen, protegido por Coupigny que habria de cruzar el rio por Villanueva; y al mismo tiempo que Castaños personalmente con la division de Jones y la reserva mandada por la Peña, atacaba de frente á Dupont en sus posiciones de Andujar, D. Juan de la Cruz con las tropas ligeras pasaria el Guadalquivir por el puente de Marmolejo, para cargar bruscamente sobre la derecha de Dupont. Tal fué el combinado plan que acordó el consejo de guerra en Porcuna.

Terrible era la prueba; los primeros ensayos guerreros hechos en Castilla, habian sido terribles desengaños para nuestras armas. Castaños y sus inteligentes segundos iban por primera vez en aquella lucha á tomar la ofensiva, lanzando al opresor un reto de muerte; sabíase que en Castilla y en otros puntos de España era muy poco lisongero el estado de la lucha, y todos los antecedentes eran de una naturaleza tal, que antes servian para quitar fuerza moral á las tropas españolas, que para darlas ánimo y vigorizarlas. Se trataba, empero, de españoles, que tenian tanta fé en la justicia de su causa, como animoso corazon y resignacion sin límites para sufrir cuanto sobreviniese.

En tanto Dupont llegó á sentir muy fuertemente la escasez de víveres; y como solo era dominador de la línea que sus tro-

pas ocupaban, mandó á Jaen en busca de raciones al general de brigada Cassagne, con 4,800 hombres.

No estaba Jaen tan desprevenida como poco tiempo antes, cuando los franceses robaron, violaron é incendiaron. Guarnecia en aquel momento la ciudad un regimiento de suizos denominado de *Reding*, porque éste habia sido su coronel, que formaba parte de la primera division, y hallábanse ya tambien en Jaen los voluntarios de Granada que formaba el resto de aquella.

Dió, pues, Cassagne golpe en vago; despues de algunos choques tuvo que retroceder sin penetrar en la ciudad, lo que no disgustó á Dupont, que iba comprendiendo el plan de Castañõs, y necesitaba se le incorporasen las brigadas dispersas.

El corazon rara vez es infiel al hombre, en los avisos que mudamente le da. Sin tanto motivo estuvo intranquilo siempre, como si presagiase que allí iba á eclipsarse su gloria, y las altaneras águilas imperiales á sufrir la primera humillacion verdadera, sin que pudiese valerles el recuerdo de Italia, de Egipto, ni de Prusia.

Siguiendo Dupont en su intranquilidad afanosa, mandó á Cassagne marchar á Bailen y concentrar las fuerzas, dejando solo á Ligier-Belair con unos 3,000 hombres, para que defendiese el paso por Menjibar.

El dia 16 de Julio presentõse Reding con su division; salió Ligier-Belair á rechazarle, pero inesperadamente se encontró envuelto por una fuerte columna, de militares y paisanos, que habia pasado inesperadamente el Guadalquivir por el vado del Rincon.

Salió Gobert de Bailen á proteger á Ligier-Belair; mas pereció bizarramente en el encarnizado combate. Reemplazó Dufour á Gobert, aquel tambien general de brigada, el cual sostuvo la lucha hasta casi el medio dia, sin poder evitar que los españoles quedasen dueños del campo; y milagrosamente Ligier-Belair y Dufour pudieron regresar á Bailen con sus tropas muy diezmadadas.

Este feliz ensayo, que animó grandemente á los españoles, no preocupó al entendido y previsor Reding: lejos de empeñarse en perseguir á los fugitivos repasó tranquilamente el rio, para esperar la llegada de la division Coupigny.

Júzguese del disgusto que experimentaria Dupont, al sabor el desastre de Menjibar, y que Castañõs impávidamente avanzaba. En el momento mandó á Vedel que de nuevo marchara sobre Bailen.

Ligier y Dufour por su parte, supusieron que Reding ha-

bria tomado á la derecha, para proteger á Valdecañas, que segun recientes noticias habia sorprendido y hecho prisionero á un destacamento francés. Hecho tan erróneo cálculo, temieron que Reding y Valdecañas cortasen el difícil paso de la Sierra, y sin consultar abandonaron á Bailen y se dirigieron á Guarroman.

En cumplimiento de la órden de Dupont, llegó Vedel á Bailen, en donde supo la precipitada marcha de Ligier y Dufour; y temiendo que fuesen envueltos, pasó adelante, se incorporó con ellos y llegaron unidos á la Carolina.

Este movimiento que no dice mucho en favor del gobierno militar de Dupont, á no ser que hubiese dado á sus delegados facultades discrecionales y arbitrarias, no fué desaprovechado por los españoles. Gran imprevisión y aún impericia demostró de parte de Dufour el abandono de Bailen, y Reding no quiso ser imprevisor ni imperito; unido ya á Coupigny, determinó cargar sobre Bailen, retroceder sobre Andujar y dejar á Dupont entre la primera y segunda divisiones españolas, y la tercera y reserva que con Castaños habian llegado á los Visos (18 de Julio).

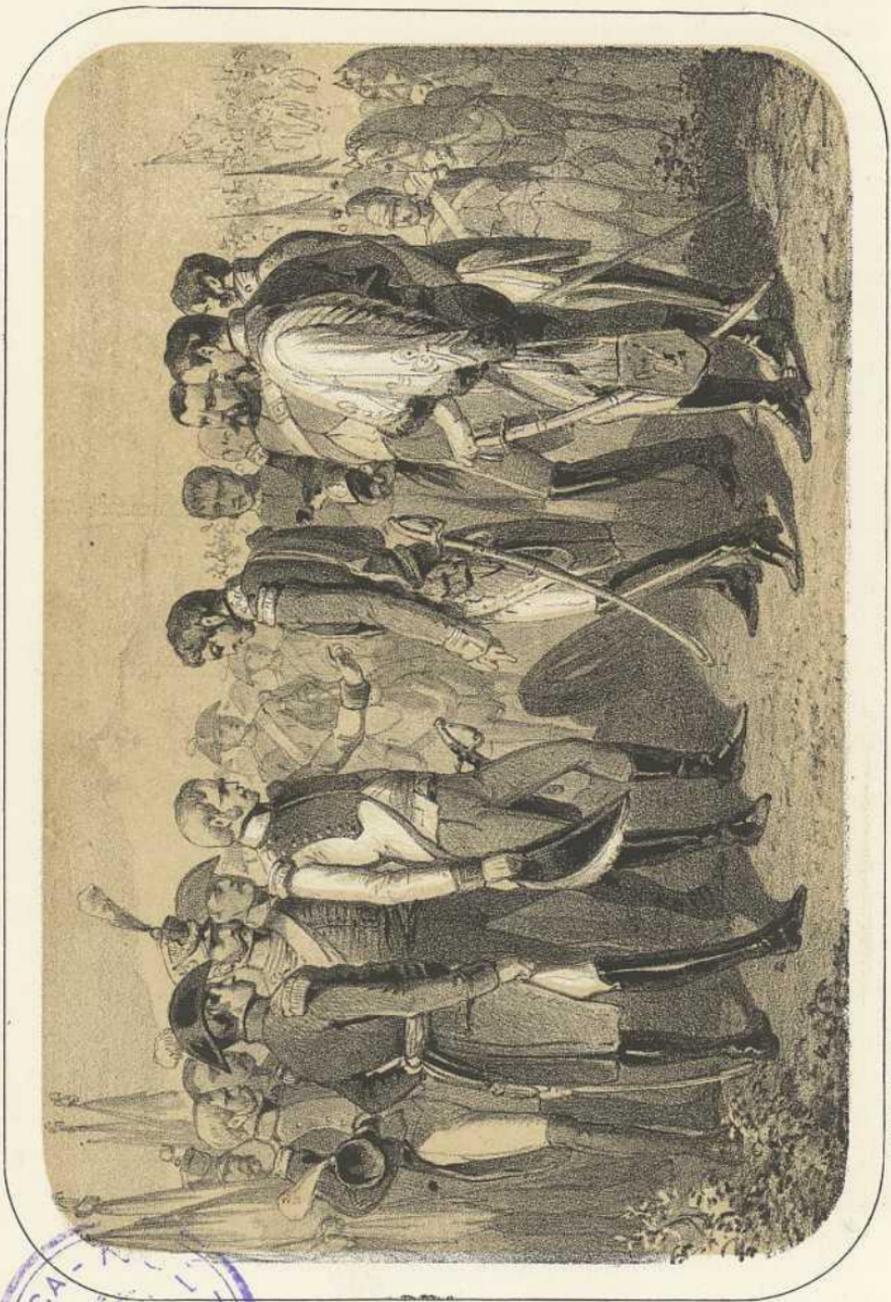
Dupont que no por su estado de inquietud dejaba de ocuparse de remediar el daño sufrido, en la noche del mismo dia 18 salió sigilosamente de Andujar, decidido á coger á Reding entre sus tropas y las que, segun hemos dicho, se hallaban en la Carolina: esto es, trataba de hacer con Reding, lo mismo que éste pensaba hacer con él.

Apenas habia aparecido la aurora del dia 19, cuando mutuamente sorprendidas, se avistaron las avanzadas españolas y francesas. En el acto se rompió el fuego de guerrillas que duró como una media hora, hasta las cuatro de la mañana en que llegaron Reding y Dupont.

Dividió el primero la fuerza, colocando su division en el centro del camino y la de Coupigny al norte: un aguerrido batallon de la Guardia Walona se desplegó para proteger las dos alas, por medios batallones; esto es, cuatro compañías para cada línea.

Era idéntica la posicion de ambos enemigos: si Dupont temia la llegada de Castaños, Jones y Cuesta, Reding no temia menos la de Vedel, Ligier y Dufour; empero á Dupont le precipitaba el temor, y á Reding le hacia cauto.

A las cinco de la mañana estaba casi destrózada la vanguardia de Dupont, y los escasos artilleros españoles le habian desmontado dos de cuatro cañones que habia colocado en batería.



C. MUGICA, dib. y lit.

Int. de J. JORDAN, Madrid.

Famosa Batalla de Bailen.

Viendo Dupont el destrozo de la brigada de Chevert, manda cargar al general Dupré con sus dragones y al general Privé con sus formidables coraceros, apoyados por la veterana brigada suiza. Pero forman un cuadro de hierro el bizarrísimo batallón de la Guardia Walona, el regimiento de las Ordenes Militares y algunos otros infantes mandados por el muy valeroso brigadier Saavedra. Reding, ya no es solamente general; es un bravo soldado; ha abandonado su prudente cautela; gira á escape de uno á otro punto; se multiplica, en todas partes se halla, y con la voz, con la espada, con la vista da á todos ejemplo del más temerario arrojo.

Los suizos de Reding, toman parte en la lucha, haciendo frente á los suizos de Dupont. El jefe de estos cae herido de gravedad, y el general Dupré cae tambien para jamás levantarse.

En aquella memorable batalla, digna de eterna y felice recordacion, de las más importantes y reñidas, así como de resultados, perdida ó ganada, de la mayor trascendencia, llegó á generalizarse la lucha cuerpo á cuerpo. Muerto el general Dupré, los coraceros franceses penetran en el centro de la lucha, dispersan un regimiento español, y acuchillan á los artilleros que servian las dos piezas que Reding llevaba; pero rehecho el regimiento y unido á otros, carga á la bayoneta y arrolla el centro de Dupont, que mesándose los cabellos y ardiendo en ira gritaba con toda la fuerza de sus pulmones: *Pero Vedel, ¿qué hace? ¿En dónde está que no llega?*

Los bizarros españoles, arrollado el centro de los franceses, recuperan un cañon que les habian quitado al cargar los coraceros, y se llevan todos los de Dupont.

A las diez del dia, cuando la batalla contaba de duracion seis horas, llega la brigada francesa de Pannetier, con seis cañones. Atímase Dupont; reconcentra sus fuerzas primero; subdivídelas despues; intenta romper por la derecha la línea española; despues por la izquierda; luego acomete al centro, y en centro, izquierda y derecha choca en vano con una línea de hierro y retrocede y arde en ira y se entrega á la desesperacion. Nuestra exigua artillería y la arrebatada al enemigo, servida por soldados españoles verdaderos *artilleros de aficion*, destroza á los franceses en sus repetidas cargas.

Crítica era la posicion del general en jefe francés: su reputacion militar estaba fuertemente comprometida, y ballábase él en uno de esos momentos supremos en que la vida del hombre de honor es á los ojos de éste el objeto menos importante. Considerándolo así Dupont, manda reunir las columnas, para car-

gar él mismo á la cabeza con todos los generales, como suele decirse, á muerte ó á vida.

En aquel choque, tan tremendo como toda resolucion hija de la desesperacion verdadera, entró en la lucha la bizarrísima, veterana, acreditada, formidable y temible infantería francesa, denominada *Marinos de la guardia imperial*, que habia estado de reserva. Esta hizo esfuerzos supremos con verdadero desprecio de la vida, y logró llegar hasta nuestra artillería. Encontró, empero, con la infantería española no menos bizarra, acreditada y temible que la marina imperial, la cual fué rechazada tantas veces cuantas acometió.

En el campo habia ya tendidos sin vida más de dos mil franceses; Dupré, dos jefes de brigada y varios oficiales superiores habian tambien sucumbido; el coronel de suizos franceses, estaba fuera de combate; su bizarrísimo y numeroso regimiento se habia pasado al ejército español, é incorporado á sus compatriotas los del regimiento llamado de Reding; el mismo Dupont, general en jefe, estaba herido, y no pudo menos de pedir á Reding una tregua de algunas horas. Eran las doce del dia; iban ya ocho mortales horas de reñidísima batalla, bajo la insoportable intensidad del sol ya canicular y en la abrasadora Andalucía, y mortificados, asfixiados casi, amigos y enemigos, por el mortal maléfico calor y por una devorante sed, sin que se pudiese encontrar una sola gota de agua!

Reding accedió inmediatamente á la solicitud de Dupont, con no pequeña nobleza; porque antes de acceder, llegó al campo el general Lapeña, con la tercera division española, á quien Castaños, que acababa de llegar á Andujar con la reserva, habia mandado avanzar en busca de Reding y de Coupigny.

Vedel y sus colegas en tanto andaban desorientados, buscando por todas partes á Reding, mientras Reding estaba miserablemente destrozando á Dupont. Cansados de marchar y contramarchar, se replegaron sobre la Carolina, con el objeto de impedir el paso por Despeñaperros. Entonces fué cuando Vedel sospechó la realidad de lo que ocurría, porque se lo indicó el fuego de cañon, cuyo eco llevaba el aire desde Bailen hasta él.

Siguiendo la direccion del sonido, marchó Vedel no tan precipitadamente como convenia. Dicese que hasta las diez de la mañana, cuando iban ya seis horas de batalla, no se puso en movimiento, desde Guarramañ.

Habria andado como la mitad del trayecto que debia recorrer, cuando notó que las detonaciones habian cesado, y esto bastó para que se apresurase aún mucho menos, creyendo

que habria terminado el combate, si le habia habido. Mostróse siempre tan negligente é imprevisor, que aún despues de haber supuesto, por el cañoneo oido, que se habia trabado la batalla, marchó solo, dejando en Guarroman á Dufour con su division, y con los coraceros mandados por Lagrange.

Más ó menos de prisa, continuó, empero, su marcha hasta dar vista al ejército español. Hace alto, manda aviso á Dufour y Lagrange para que le refuercen inmediatamente, muy satisfecho de su triunfo en perspectiva, al ver descuidados á los españoles, como que estaban reposando á beneficio de la tregua.

Pero sabe Reding la llegada de Vedel, y envia á éste un parlamentario que le dé cuenta de lo ocurrido y de la tregua pactada. Vedel, más presuntuoso que activo y perito en aquella ocasion, contestó bruscamente al parlamentario: *decid á vuestro general que nada se me dá de eso, y que se prepare, porque voy á atacarle.*

Hécele, sin embargo, el parlamentario muy oportunas reflexiones, le dá detalles, le hace cambiar de parecer y determina mandar á uno de sus ayudantes al cuartel general español.

Tardó en volver el ayudante; y Vedel á quien valiera más haber llegado á la batalla á tiempo, como pudo, que hacer alarde de valor con gente desprevenida, sin consideracion á lo que por medio del parlamento habia sabido, impaciente por la tardanza de su ayudante, manda al general de brigada Cassagne que ataque á los españoles, los cuales á aquella hora desprevenidos descansaban, bajo la salvaguardia de una tregua solemnemente acordada.

No lo mandó en balde el valeroso Vedel, pues sorprendió sin armas á un batallon de Irlanda, y casi á todo le hizo prisionero, tomando tambien dos cañones.

Animado con el buen éxito de su heroicidad manda al general Roche que tome la ermita de San Cristobal, á fin de poder ponerse en comunicacion con Dupont. Pudo burlarse, empero, de unos cuantos españoles desprevenidos, más no continuar su sangrienta burla. D. Francisco Soler, coronel del brillante regimiento de las Ordenes Militares, salió á la carrera con los suyos y destrozó las tropas de Roche.

Irritóse el bizarro Vedel y determinó tomar personalmente la posicion; pero en aquel momento llega un ayudante de Dupont con dos oficiales de Reding y le manda cesar en las hostilidades. Cumple Vedel la orden; pero permanece en la posicion que ocupaba, conservando los prisioneros y los dos cañones.

En todo pensaba ya Dupont menos en renovar el combate; tan lejos estaba de esto, como que habia pedido á Reding le dejase libremente *evacuar con sus tropas la Andalucía y retirarse á Madrid*.

Contestó á Dupont Reding, prudentemente, que no estaba facultado para acceder á su demanda, cuya aceptacion correspondia al general en jefe D. Francisco Castaños. Con este motivo partió á Andujar en comision el general de brigada Chavert, para entenderse con Castaños en nombre de Dupont, autorizado con el pleno-poder de este último.

Castaños, lastimosamente por cierto, se inclinó á otorgar la peticion de Dupont; más por desgracia de éste, se supo en aquel momento la *hazaña* ejecutada por Vedel, despues de haber salido Chavert del campo de batalla. Interceptóse además una carta que á Dupont dirigia el duque de Róvigo, en que le mandaba acudir inmediatamente á contener las tropas españolas de Galicia y Castilla, cosa que si se le franqueaba el paso, podia hacer impunemente; y aunque Castaños hubiera estado indeciso, el conde de Tilly, ardiente y enérgico patriota que acompañaba á Castaños como representante de la Junta Suprema, se opuso con su habitual energia á la predicha condicion.

Este incidente dió márgen á un sério altercado, que anunció un próximo rompimiento. No ocurrió éste, sin embargo, porque Dupont se vió en un nuevo y casi peor trance que el de la batalla. Todo el paisanaje de los pueblos inmediatos á Bailen, noticiosos de la derrota de Dupont, fueron acercándose en enjambres armados cada uno del modo que pudo, y ciertamente iba tocando á cada diez paisanos un francés.

Reding, Coupigny, el jefe de Estado mayor Abadia, que mostró en Bailen todo su valor é inteligencia, así como hizo importantes servicios D. Juan de la Cruz, lograron contener á los paisanos no sin hacer supremos esfuerzos.

Dupont, empero, poco satisfecho del estado en que se hallaba, mandó salir á escape al general Marescot para que apresurara en Andujar la terminacion del tratado.

Ocurrieron en tanto incidentes poco decorosos para Dupont, que ya tenia casi perdida la cabeza: accedió primero á que se abandonasen artilleria y bagajes, y se abriesen paso los franceses á viva fuerza; despues se retractó de su determinacion y aprobó la propuesta de Vedel, para preparar un ataque combinado contra los españoles, y concluyó por consentir en *que Vedel hiciese lo que le pareciese mejor*, aunque fuese ponerse en salvo; y esto le pareció mejor sin duda alguna al *héroe* Vedel; porque llegada la noche, levantó sigilosamente su campo en di-

reccion de Santa Elena, con el firme propósito de volar las gigantescas rocas de Despeñaperros, despues de atravesar sus tropas, para dejar verdaderamente intransitable aquel indispensable paso.

Reding, que vió con asombro la marcha de Vedel cuando éste ya estaba fuera de tiro, mandó un ayudante á decir á Dupont que si no hacia retroceder á Vedel con sus tropas, no respondia de las consecuencias que pudiese producir la irritacion del ejército y del inmenso paisanaje que cada momento llegaba; y, sobre todo, que la division de Barbeau, en la posicion en que estaba colocada, seria sin poderlo remediar, pasada á cuchillo.

Dupont, sin perder un momento, mandó á Vedel orden escrita para que se detuviese, advirtiéndole que su division estaba comprendida en un tratado que tal vez á aquella hora se habria firmado en Andujar.

Despues de un momento de vacilacion obedeció Vedel, á pesar del mal espíritu de su tropa á quien repugnaba la idea de rendirse, no habiendo sido hasta entonces vencida.

A las diez de la noche del siguiente dia (20 de Julio) llegó á manos de Dupont el tratado de Andujar, para que aquel prestase su conformidad antes de proceder á firmarle, puesto que sus delegados, sin que él mismo le aprobase, no se resolvieron á firmarle.

El lector debe conocer tan importante documento; empero debemos antes advertirle, que el texto del primer párrafo es inexacto; se redactó del modo que el lector verá, á ruegos de los comisionados franceses, para dejar, *en lo posible*, á salvo el honor de las armas francesas. Sin embargo, creemos que Castaños no debió firmar el tratado con el predicho párrafo, puesto que quitaba á las armas españolas una gran parte de su inmensa y real gloria. Tanto es inexacto el contenido del párrafo en cuestion, cuanto es sabido el número de soldados que entró en batalla, de cada parte. De la de Dupont se contaban cerca de 48,000; y quitando las tropas del Vedel, que llegó despues de la tregua, quedaron en 13,000, y sinó examínese el número de generales franceses que se nombra al referir la batalla.

Los de Reding no pasaron de DOCE MIL, y de estos más de 4,000 eran paisanos ya armados, mejor ó peor, pero visosos; y no hubo tropas regulares más que un batallon de la Guardia Walona, un regimiento de suizos, el de las Ordenes y parte del de Irlanda, y la caballería: el de Voluntarios de Granada, que se batió muy bien, era como su nombre indica de gente visosa, nueva. Y no pudo ser sino lo que decimos; por-

que no entraron en fuego más que las divisiones de Reding y Coupigny, que, como el lector ya sabe, se componian de 6,000 hombres cada una, entre tropas de línea y voluntarios visosos: la reserva al mando de general Lapeña, llegó, como la de Vedel, después de pactada la tregua; y la tercera, que era la más fuerte, aumentada con parte de la reserva, estuvo siempre con Castaños y no pasó de Andujar. Esto es tan evidente, que no necesita de confirmacion; y estamos en el deber de no consentir se amengüe la gloria de Reding, Coupigny, Abadía, la Cruz y demás jefes superiores, ni la de nuestros soldados y de la nacion entera. Si otros historiadores guardan sobre este punto silencio, nosotros que estamos más contentos y satisfechos de nuestro puro españolismo, que podríamos estarlo de ser escritores sin rival en el mundo, hemos creído tan conveniente como justo hacer esta necesaria explicacion, para que al lector no choquen en el primer párrafo del tratado las palabras que pondremos de cursiva. Ya que accedió Castaños, por colocar á salvo el honor de Dupont y de la Francia, no descuidemos nosotros el de Reding y el de España. No sabemos si hubiera firmado Castaños el párrafo en cuestion, si hubiese él personalmente mandado la batalla. Cuando si quedaron envueltos los franceses por el número, fué cuando comenzó á aparecer el inmenso paisanaje de tres y cuatro leguas á la redonda: pero entonces ya habian adquirido su inmarcesible gloria Reding y los suyos, y estaba derrotado con los suyos Dupont, y la tregua propuesta y aceptada. De todos modos, el tratado es gloriosísimo para España, como el lector verá en determinados párrafos que tambien pondremos de cursiva.

TRATADO DE CAPITULACION QUE SE FIRMÓ EN ANDUJAR,
DESPUES DE LA GLORIOSA BATALLA DE BAILEN.

« Los Excmos. señores conde de Tilly, y don Francisco Javier Castaños, general en jefe de los ejércitos de Andalucía, queriendo dar una prueba de su alta estimacion al Excmo. Sr. general Dupont, grande Aguila de la legion de honor, etc., asi como al ejército de su mando por la brillante y gloriosa defensa que han hecho (esto es verdad: se batieron como verdaderos leones), contra un ejército muy superior en número y que le envolvia por todas partes (esta es una insigne falsedad, como acabamos de probar, y fue dar este consuelo á Dupont, en medio de su desgracia), y el Sr. general Chavert encargado con plenos poderes por S. E. el Sr. general en jefe del ejército francés, y el Excmo. Sr. general Marescot,

grande Aguila de la legion de honor, han convenido en los artículos siguientes:

1.º »Las tropas del mando del Excmo. Sr. general Dupont quedan prisioneras de guerra, esceptuando la division de Vedel y otras que igualmente se hallan en Andalucía.

2.º »La division del general Vedel, y GENERALMENTE las demás tropas francesas de Andalucía, que no se hallan en la posicion de las comprendidas en el artículo antecedente (es decir, prisioneras) evacuarán la Andalucía.

3.º »Las tropas comprendidas en el artículo 2.º (las no prisioneras), conservarán generalmente todo su bagaje; y para evitar todo motivo de inquietud durante su viaje dejarán su artillería, tren y otras armas al ejército español, que se en-carga de devolvérselas en el momento de su embarque.

4.º »Las tropas comprendidas en el artículo 4.º (las prisioneras), saldrán del campo con los honores de la guerra, dos cañones á la cabeza de cada batallon y los soldados con sus fusiles, todo lo cual se rendirá y entregará al ejército español, á cuatrocientas toesas del campo.

5.º »Las tropas del general Vedel y las demás que no deben rendir sus armas, las colocarán en pabellones sobre su frente de banderas, dejando del mismo modo su artillería y tren, formándose el correspondiente inventario por oficiales de ambos ejércitos, y todo les será devuelto, segun queda convenido en el artículo 3.º

6.º »Todas las tropas francesas de Andalucía pasarán á San Lucar y Rota por los tránsitos que se les señale, que no podrán exceder de cuatro leguas regulares al dia, con los descansos necesarios, para embarcarse en buques con tripulacion española, y conducirlos al puerto de Rochefort en Francia.

7.º »Las tropas francesas se embarcarán así que lleguen al puerto de Rota, y el ejército español garantizará la seguridad de su travesía contra toda empresa hostil.

8.º »Los señores generales, jefes y demás oficiales, conservarán sus armas, y los soldados sus mochilas.

9.º »Los alojamientos, víveres y forrajes durante la marcha y travesía, se suministrarán á los señores generales y demás oficiales, así como á la tropa, á proporcion de su empleo, y con arreglo á los goces de las tropas españolas en tiempo de guerra.

10.º »Los caballos que segun sus empleos corresponden á los señores generales, jefes, y oficiales de Estado mayor, se trasportarán á Francia, mantenidos con la racion de tiempo de guerra.

11. »Los señores generales conservarán un coche y un carro cada uno; los jefes y oficiales de Estado mayor un coche solamente, exentos de reconocimiento (para que puedan trasladar todo lo adquirido en España); pero sin contravenir á los reglamentos y leyes del reino (para fórmula).

12. »Se exceptúan del artículo antecedente los carruajes tomados en Andalucía, cuya inspeccion hará el general Chavert.

13. »Para obviar la dificultad del embarque de los caballos de los cuerpos de caballería y los de artillería comprendidos en el artículo 2.º, se dejarán unos y otros en España, pagando su valor (habia falta en España, á la sazón, de caballos), según el aprecio que se haga por dos comisionados español y francés.

14. »Los heridos y enfermos del ejército francés que queden en los hospitales, se asistirán con el mayor cuidado, y se enviarán á Francia con escolta segura, así que se hallen buenos.

15. »Como en varios parajes, particularmente en el ataque de Córdoba, muchos soldados, á pesar de las órdenes de los señores generales y del cuidado de los señores oficiales (y todo se hizo á vista, ciencia y paciencia de unos y otros), cometieron excesos que son consiguientes é inevitables en las ciudades que hacen resistencia al tiempo de ser tomadas (en Córdoba no la hubo, más que la imprudencia de seis ó siete paisanos; y en Jaen entraron sin obstáculo, é hicieron las mismas infamias y los mismos destrozos que en Córdoba), los señores generales y oficiales tomarán las medidas necesarias para encontrar los vasos sagrados que pueden haberse quitado y entregarlos si existen (entonces se vió la inexactitud de M. Thiers, y se encontraron en las mochilas infinitas alhajas, de templos y de particulares).

16. »Los empleados civiles que acompañan al ejército francés no se considerarán prisioneros de guerra, pero sin embargo gozarán durante su trasporte á Francia todas las ventajas concedidas á las tropas francesas, con proporcion á sus empleos.

17. »Las tropas francesas comenzarán á evacuar la Andalucía el día 23 de Julio. Para evitar el gran calor, se efectuará por la noche la marcha, y se conformarán con la jornada diaria que arreglarán los señores jefes de los Estados mayores español y francés, evitando el que pasen las tropas por Córdoba y Jaen (en cuyos dos puntos se habian hecho memorables por su verdadero vandalismo).

18. »Las tropas francesas en su marcha irán escoltadas

de tropas españolas, á saber: 300 hombres de escolta por cada columna de 3,000 hombres, y los señores generales serán escoltados por destacamentos de caballería de línea.

19. »A la marcha de las tropas precederán siempre los comisionados español y francés, para asegurar los alojamientos y víveres necesarios, segun los estados que se les entreguen.

20. »Esta capitulacion se enviará desde luego á S. E. el duque de Róvigo (Sabary), general en jefe de los ejércitos franceses en España, por un oficial francés escoltado por tropa española de línea.

21. »Queda convenido entre los dos ejércitos, que se añadirán como suplemento á esta capitulacion los artículos de cuanto pueda haberse omitido para aumentar el bienestar de los franceses, durante su permanencia y pasaje en España.—Andujar 22 de Julio de 1808.—Firmado—TILLY.—CASTAÑOS.—CHAVERT.—MARESCOT.

ARTÍCULOS ADICIONALES, IGUALMENTE AUTORIZADOS.

1.º «Se facilitarán dos carretas por batallon para trasportar las maletas de los señores oficiales.

2.º «Los señores oficiales de caballería de la division del señor general Dupont, conservarán sus caballos solamente para hacer su viaje y los entregarán en Rota, punto de su embarco, á un comisionado español encargado de recibirlos. La tropa de caballería de la guardia del señor general en jefe, gozará la misma facultad.

3.º «Los enfermos franceses que están en la Mancha, así como los que haya en Andalucía, se conducirán á los hospitales de Andujar, ú otro que parezca más conveniente.

4.º «Los convalecientes les acompañarán á medida que se vayan curando; se conducirán á Rota donde se embarcarán para Francia, bajo la misma garantía mencionada en el artículo 6.º de la capitulacion.

5.º Los Excmos. señores conde de Tilly y general Castaños prometen interceder con su valimiento para que el señor general Exelmens, el señor coronel Lagrange y el señor teniente general Rossetti, prisioneros de guerra en Valencia, se pongan en libertad y conduzcan á Francia, bajo la misma garantía expresada en el artículo anterior.—Firmado»

Tal y tan glorioso fué para España el precedente tratado de capitulacion, en el cual, á pesar de sus formas templadas y de la urbanidad de su redaccion, todo es en el fondo humillante para los franceses. No extrañamos, por más que no lo apro-

bemos, que Dupont deseara neutralizar su ignominia con la diferencia numérica, que no existió si no en el lacónico preámbulo del tratado.

En virtud de lo pactado en éste, comenzó á ejecutarse lo en él prevenido; y como en este mundo fatal y engañoso el adquirir méritos no es una razon, por más que debiera serlo, para alcanzar premio, así como tampoco lo es, por más que debiera serlo igualmente, el no haber contraído mérito ninguno para obtener lo que á otros corresponde de derecho, el dia 24 de Julio desfilaron por delante de Castaños y La Peña OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS hombres, de los venidos de Dupont. Véase ahora si teniendo en cuenta que la division Pannetier llegó muy á tiempo y reanimó á Dupont y vigorizó la batalla, y descontando 2,000 muertos y mayor número de heridos, y los extraviados, véase, pues, repetimos, si entró en accion menos fuerza francesa, que la de doce mil hombres, y algunas partidas sueltas, uno y otro con más paisanos que militares, ó sean las divisiones Reding y Coupigny; porque, lo repetiremos otra vez, la division Jones (tercera) quedó en Andujar con Castaños, y la Peña con la reserva, llegó cuando ya todo estaba concluido. Por manera que la tercera division, la reserva y los generales que las mandaban, recibieron el apreciable honor que de derecho correspondia á Reding y Coupigny. Castaños fué hombre de grandes méritos, y no se los disputaremos seguramente, porque ya verá el lector como los tuvo propios; mas el ducado de Bailen, correspondió de derecho á Reding.

Compadecemos, y no podemos menos de hacerlo, á Dupont, en el momento de entregar su espada á Castaños. Era enemigo; pero valiente y pundonoroso; y como debemos saber bien lo que es el honor militar, comprendemos cual seria la situacion de aquel hombre honrado y bizarro.

Sus tropas igualmente rindieron las armas y banderas. Vedel y Dufour entraron en Bailen el dia 24 de Julio con sus tropas, en número de 9,393 hombres. Allí se formaron los pabellones y se cumplió todo lo pactado en la capitulacion: la artillería, en su totalidad, constaba de 40 cañones. En cuanto al número total de franceses rendidos en Andalucía, unos como prisioneros y otros para evacuar el pais, llegaria á 22, ó 23 000.

Nuestra pérdida, no calculada sino tomada la noticia de datos exactos y seguros, estuvo reducida á 243 muertos y 705 heridos. En memoria de tan gloriosa batalla, cuyos resultados fueron tan grandes, ventajosos y trascendentales, se dió el

nombre de Bailen á un regimiento de caballería y otro de infantería.

En cuanto á Dupont, estuvo muy espuesto á ser fusilado: desesperado Napoleon al saber la formidable derrota y sus, para él, fatales consecuencias, quiso que fuesen pasados por las armas Dupont, Vedel, Chavert, Marescot, etc. Y cuando vino á España y se encontró en Valladolid con el general Legendre, airado todavía, le dijo bruscamente: *Pero, general, ¿cómo no se os secó la mano cuando firmásteis la capitulación de Andújar?* Es de advertir que Legendre no firmó semejante capitulación, por más que hubiese sido comprendido forzosamente en ella. Por fin los anteriores méritos de Dupont, merecieron que Bonaparte se contentase con la exoneración. Despues fué rehabilitado por el rey Luis XVIII.

Gran trabajo costó á la tropa que escoltaba á los franceses, el llevarlos ilesos á su destino: cumplieron su deber los soldados españoles, pero tuvieron necesidad más de una vez de emplear la fuerza, y aun así y todo no pudieron evitar algunas desgracias en Lebrija y en el Puerto de Santa María; en un punto por haber caído al suelo de la maleta de un oficial una patena y la copa de un cáliz, á pesar de que según el tratado de Andújar los robos de los soldados fueron hechos á pesar del *cuidado* de los oficiales. En el otro punto fué el alboroto á consecuencia del repuesto de albas que se encontró en las mochilas de los soldados. El movimiento fué popular. La tropa defendió á los franceses.

Sentimos tener que consignar aquí la falta de cumplimiento de la capitulación, por parte del gobierno provisional de España. Con este motivo sostuvieron muy serias cuestiones los generales Castaños y Morla, capitán general de Andalucía. Aquel exigía, y con justísima razón, el exacto cumplimiento de lo que había firmado; pero Morla se negaba rotundamente, so pretexto de que no había bastantes buques en Cádiz, para llevar á los franceses á Rochefort; y como insistiese tenazmente Castaños con Morla, éste, y nos extraña en un hombre tan recto y severo, quería persuadir á aquel de que no había obligación de mantener la fé de una palabra empeñada, tratándose de enemigos que habían invadido traidoramente el reino para robar, violar, incendiar y hacer todos los imaginables excesos.

Tampoco podemos explicarnos cómo la Junta Suprema se adhirió al dictámen de Morla, contra todo principio de derecho y justicia, en virtud de lo cual las tropas *libres*, de Vedel y Dufour, fueron retenidas tan prisioneras como las de Dupont, y encerradas en los pontones de Cádiz y en los castillos de Santa

Catalina y otros fuertes. De este modo dimos derecho á nuestros enemigos de decir que no teníamos palabra, y tal es siempre el resultado de querer sancionar un crimen con otro, ó sea, más bien en el presente caso, una falta con un crimen. Pero no se contentó la Junta con esto: pasado algun tiempo, los vencidos de Bailen fueron entregados en calidad de prisioneros á los ingleses. Reprobamos altamente este feo hecho, con tanta mayor razon, quanto que unos cuantos hombres que componian la Junta, empañaron el esplendoroso brillo de inmarcesible gloria, adquirido por algunos millares de españoles en los campos de Bailen.

Y fué tan deslumbrante la gloria, que sobre la de las armas, tan importante siempre, debe contarse la que adquirió España por la reputacion que ganó ante la Europa entera. ¡Las águilas francesas por la vez primera derrotadas, cuando tantas razones existian para tenerlas por invencibles! ¡Y qué derrota sería la experimentada por los franceses, que las divisiones con sus generales, tiendas, parques y todo el material quedaron en poder de los españoles; y las tropas que no entraron en accion tuvieron que evacuar la provincia primero, el reino, en que por una aleve traicion entraron, despues!!

Moralmente fué la batalla de Bailen la verdadera ruina de Napoleon; entonces recordaria las sábias palabras de su hermano José: *vuestra gloria se eclipsará en España*. Fué, ciertamente, de tan mal efecto aquella terrible y decisiva derrota para las armas imperiales, que destruyó en un solo dia su prestigio de muchos años. Para servirnos de un ejemplo, vulgar si se quiere, diremos que puede colocarse relativamente al ejército francés en el caso de un hombre valeroso que siempre venciera á sus contrarios, y que por ende llega á ser tan temido que la generalidad rehusa el tener que hacerle frente. Llega, empero, un dia en que otro hombre de ánimo igual ó superior, domina el temor, le hace frente, le vence, le humilla, y desde entonces desengañados todos y convencidos de que se le puede vencer como á otro cualquiera, todos tambien le hacen frente con invicto ánimo. Hay más; los mismos soldados que se creian invencibles y entraban siempre en accion casi vencedores por efecto de su confianza, al verse vencidos debieron perder para siempre aquella seguridad, bien ó mal tenida, que más de una vez los sacó triunfantes. Y si se creen apasionadas nuestras palabras, vea el lector qué juicio forma de la batalla de Bailen y sus resultados un autor francés, que nos parece más imparcial que un español, por mucho que quiera serlo: hé aquí sus mismas palabras.

»Cuando Napoleon supo el desastre de Bailen.... derramó lágrimas de sangre sobre sus águilas humilladas, sobre el honor de las armas francesas ultrajadas. Aquella virginidad de gloria que él juzgaba inseparable de la bandera tricolor se habia perdido para siempre, habia desaparecido el encanto, los invencibles habian sido vencidos, puestos bajo el yugo, ¿y por quién? por los que en la política de Napoleon eran considerados y tratados como pelotones de proletarios insurrectos. Su golpe de vista exacto y rápido penetró en el porvenir. Por la capitulacion de Andujar, la Junta, que no era antes sino un comité de insurgentes, vino á hacerse un gobierno regular, un poder. España debió aparecer de repente altiva, noble, apasionada, poderosa, tal como habia sido en sus tiempos heroicos. La imaginacion borraba de las páginas de la historia los recuerdos descoloridos de los últimos reyes austriacos y de los Borbones, y enlazaba y confundia los triunfos de Pavía y las palmas de Bailen. ¡Qué fuerzas y qué poderío iban á ser necesarios para domar una nacion que acababa de conocer lo que valia! ¡y qué efecto en las demás naciones! La Inglaterra deliró de gozo: la Europa oprimida se volvió hácia la España, y todos los pueblos fijaron sus miradas en el punto de donde saltaba de una manera tan imprevista un destello de luz que habia de alumbrar al mundo.»

Palabras dignas de gran consideracion, escritas nada menos que por el general Foy.

MADRID.

Comprenderá el lector cuán terrible efecto produciria en la córte el resultado de la gloriosa batalla de Bailen. Unos, afrancesados se supone, creian exageradas las voces que circulaban; otros, las hacian hijas de los enemigos de la *justa causa*; algunos, creian que la exageracion siempre habia de estar fundada en alguna realidad, y los menos, las daban completo crédito. Nada de extraño tenia esto: dificilmente creemos lo que nos desagrada y perjudica, y no hay nadie que en asuntos de vida ó muerte quiera abiertamente romper con su esperanza. Por otra parte, la noticia tenia mucho de increíble, teniendo, como todos tenian, la conviccion de que los franceses eran invencibles y del mal estado del ejército español. La batalla de Bailen tenia, en efecto, grandes puntos de contacto con la de Pavía; pero sus resultados habian sido aún mucho

más trascendentales que los de aquella. Mejor, todavía, puede parangonarse con la famosísima de las *Navas de Tolosa*; porque fué contra los invasores franceses, como aquella contra invasores agarenos; porque dió al traste con el inmenso prestigio guerrero de que gozaban las águilas imperiales, como la de las Navas humilló y pisoteó la fuerza crecida irresistible de muchos cientos de millares de musulmes; porque fué el cimiento de la reconquista de la perdida independencia española, como la segunda fué el golpe de muerte para la dominación de la raza de Ismael, y hasta por el sitio en que ambas ocurrieron, tan realmente próximos, y por el mes y por el día, que solo hubo tres de diferencia.

Crédulos, incrédulos é indecisos, tuvieron que pasar á ser creyentes todos, cuando Savary recibió el tratado de capitulación de Abdujar; y el pánico mayor de cuanto es posible encarecer, aterró y sorprendió á los representantes de Napoleón y á los ministros y á los consejeros. Los verdaderos españoles no se equivocaron; porque su fiel corazón, les dijo desde luego la verdad.

Tan luego como fué oficial la noticia, se convocó un consejo extraordinario, al cual fueron llamadas varias personas de buen consejo, aunque no eran consejeros; que muchas veces no todos los que lo son, pueden ser buenos *aconsejadores*.

Todo fueron proyectos descabellados, porque el peor consejero es el miedo; algunos se mostraron más animados, y poco tiempo después no se encontraban dos pareceres que estuviesen conformes. Savary, empero, cortó el nudo gordiano, su dictámen fué decisivo, y á guisa de monarca absoluto propuso, votó y decidió *abandonar la corte, repasar el Ebro* y pedir auxilio al que les habia puesto en el compromiso, esto es, á Napoleón. Tal y tan grande fué en sus resultados la obra de REDING, de este hombre inteligente y tan modesto como bizarro, cuyo nombre es conocido, pero no estimado por la generalidad, tanto cuanto merece; y, sin embargo, la grande obra de REDING, FUE LA PIEDRA ANGULAR en que se sostuvo, entonces, como hoy se sostiene y siempre se sostendrá la INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. Es un deber nuestro, y un deber muy sagrado, consignarlo así, para conocimiento del lector poco versado en la historia; á fin de que sean su nombre y reputacion sagrados como sus grandes hechos merecen, para todas las generaciones venideras.

El parecer de Savary fué aceptado, porque fué impuesto, y representaba á Murat, ó más bien, á Napoleón. Consiguiente á la orden terminante, recibió Bessieres la de replegarse en di-

rección del Ebro, con el ejército francés de Castilla, y lo mismo se preceptuó á Moncey, el general más caballero de cuantos franceses vinieron á España y del cual despues nos ocuparemos, que mandaba el ejército francés que operaba en Valencia.

Tan temerosos estaban los prohombres de la usurpacion, que mandaron clavar, y clavaron en efecto, la numerosa artilleria que tenían situada en el Retiro, y en nuestra famosa casa de la China, destruida despues por nuestros amigos y aliados los ingleses, en número de 80 á 100 cañones de diversos calibres; arrojaron al agua todas las municiones, fusiles y pertrechos, cuya conduccion perjudicar pudiese á la velocidad de la marcha y... ¡pero esto es asombroso! En medio de tan aterrador pánico, de tanta premura y tanto azoramiento, no se olvidaron de robar todo lo que aún habían dejado en los Sitios Reales, siempre que fuese cosa de mucho valor y poco volumen.

Fijóse el dia 30 de Julio para el abandono de Madrid; y á los magnates afrancesados se les dejó en plena libertad de seguir á sus patronos, ó permanecer en Madrid. De los ministros afrancesados no quisieron seguir á los franceses Cevallos y Piñuela, pero sí O'Farril, Azanza, Mazarredo, Cabarrús y Urquijo; el duque del Parque y el del Infantado, tampoco quisieron marchar.

Salieron, en efecto, los invasores; y para describir la marcha creemos muy oportuno imitar á otros que en nuestra impropia y espinosa tarea nos han precedido, los cuales copian á M. Thiers, quien admirablemente la explica. El voto de un francés es, en ciertos casos, mucho más aceptable que el de un español. Veamos de qué modo refiere la marcha.

«Ninguno de cuantos siguieron al rey José pudo LLEVAR consigo un criado español: los hombres de esta condicion quedáronse todos en Madrid: en palacio y en las cabañerizas reales había empleados más de dos mil individuos, y de miedo que se tratase de obligarlos á seguir la nueva monarquía desaparecieron de la noche á la mañana. El rey José, por lo tanto, apenas halló de quien servirse en su retirada. Salíó de la corte sin que se le dirigiese ningun apóstrofo insultante, porque su persona había logrado inspirar cierta especie de respeto. La poblacion vió partir á las tropas francesas con una alegría que era muy natural. Desde esta retirada ya no quedaba en la Península ni siquiera una persona que fuese adicta al rey José; ni el pueblo, que jamás le había querido; ni la clase elevada, ni la clase media, las cuales, despues de haber vacitado un momento por temor á la Francia y con la

»esperanza de las mejoras que podian esperarse de ella, ya no
 »vacilaban, al ver que la Francia misma se declaraba vencida
 »en el hecho de retirarse de Madrid. El ejército retrogradó len-
 »tamente por la carretera de Buitrago, Somosierra, Aranda y
 »Búrgos, y encontrando en el camino numerosas huellas de la
 »crueldad de los españoles (siempre habia Thiers de decir quien
 »es: como si los hunnos de 1808, en España, tuvieran dere-
 »cho de llamar á nadie cruel), no pudo contener su exaspera-
 »cion y se vengó HORRIBLEMENTE en algunos puntos (puede
 »creerse, cuando Thiers lo dice). El hambre, que contribuia po-
 »derosamente á exaltar su cólera, hizo que nuestras tropas cau-
 »saran grandes destrozos en su tránsito, é iban señalándolo
 »en tan terribles términos, que llegó á su colmo el encono de
 »los españoles. (Oigamos, oigamos al francés, para compro-
 »bar el vandalismo de los suyos. Quiere cohonestarle, cosa de
 »todo punto imposible, con el hambre que sufrían: hubiéranse
 »estado quietos en su Francia, y bien avenidos con su abun-
 »dancia y hartura). Espantado José al considerar los senti-
 »mientos que necesariamente habian de provocar excesos se-
 »mejantes, luchaba en vano por impedirlos, y solo consiguió
 »herir la susceptibilidad de su mismo ejército, cuyos soldados
 »decian que más valia que se interesara por ellos que le sos-
 »tenian, que por los españoles que le rechazaban.....
 »El rey José y los que le rodeaban, desanimándose por
 »momentos, no se creyeron seguros ni aún en Búrgos... y
 »juzgaron oportuno dirigirse al Ebro, escogiendo á Miranda
 »para cuartel general.... de manera que sólo se contemplaron
 »en seguridad cuando se vieron resguardados por el rio, y te-
 »niendo, además de los 25,000 hombres de Madrid, más
 »de 20,000 de Bessieres, los 17,000 de Verdier, y toda la re-
 »serva de Bayona.»

Creemos que basta y sobra con lo leído. Madrid quedó li-
 bre completamente de opresores; la frenética alegría hacia en-
 loquecer al pueblo; todo eran voces, regocijo y fiesta. No ha-
 bia gobierno, pero tampoco hacia falta, ni leyes ni adminis-
 tradores de estas. Entonces, como más de una vez despues, dió
 Madrid un notable ejemplo de que un pueblo gozoso y tranqui-
 lo, no necesita quien le reprima; él mismo se contiene en los
 regulares límites; empero, rara vez el alegre se recuerda del
 melancólico; pocas veces el que goza tiene presente al que su-
 fre; casi nunca la voz de la miseria tuvo bastante fuerza para
 elevarse sobre la de la satisfaccion y el regocijo. Por esto nadie
 recordó que en las cárceles gemian aherrojados honradísimos
 hombres, víctimas del pérfido despotismo de los franceses; por

esto el heroico molendero de chocolate, que ya conoce el lector, no recuperó entonces su libertad.

ARAGON.

Tan rápidamente se suceden y tanto se multiplican los incidentes de la guerra, que es forzoso, si ha de encontrar el lector la necesaria claridad, subdividir los antiguos reinos, como hicimos al tratar de la época de la Reconquista, dejando para Sevilla los actos del gobierno legítimo y parte de los sucesos de campaña, y para Madrid los del gobierno intruso, segun en otra ocasion hemos dicho.

Tuvo cierta noticia el heroico general Palafox, de que el general francés Lefebvre se dirigia á Aragon desde Pamplona, con cinco batallones y ocho escuadrones; y acto continuo dispuso de rebato lo que más á propósito creyó para recibirle.

Lefebvre, empero, encontró que los paisanos habian cortado el puente de Tudela, y tuvo necesidad de detenerse para reunir buen número de barcas, en las cuales hizo pasar á sus tropas el caudaloso Ebro. Quiso antes dejar un buen recuerdo, como suyo, sin duda, deseando ganar la voluntad de los españoles. Al efecto diezmo á varios paisanos y los hizo fusilar, suponiéndoles autores de la inutilizacion del puente, por el grave y enorme delito de haber querido impedir la marcha de un invasor, que lo era contra todo derecho y justicia, y que se anunciaba generalmente incendiando, robando y violando.

El marqués de Lazán se dirigió á encontrarle con gente allegadiza, más animosa que diestra, y más furiosa que armada; así fué que encontrándose el hermano de Palafox con Lefebvre en Mallen, fué batido. Logró rehacerse y con tenacidad aragonesa volvió á encontrar á su enemigo en Gallur y sufrió una segunda derrota.

Libre Lefebvre de aquel obstáculo, avanzó hasta Alagon, en donde encontró al hermano del marqués de Lazán; al mismo general Palafox. Este tambien habia salido, á decir verdad, de cualquier manera; su patriotismo de una parte, y de otra el grito de la sangre, porque ya habia sabido la doble derrota de su hermano, le hicieron ir en busca de Lefebvre, sin reparar en los malos elementos con que contaba. Llevaba consigo como unos cien soldados, poco más ó menos, incluso algunos oficiales sueltos, ochenta dragones y más de 4,000 paisanos mal armados y que jamás se habian visto en parecido trance.

Disponia Palafox de dos cañones que hizo colocar en la

entrada del pueblo, defendidos por los pocos soldados. Pero la fuerte y aguerrida division francesa impuso muy pronto al paisanaje que se dispersó, y Palafox ordenadamente se replegó á Zaragoza, con la poca fuerza de línea y los cañones. Le fobvre entonces, se acercó sin obstáculo á la capital.

Dejémos por ahora al antiguo reino de Aragon, hasta que llegué el tiempo de que en los muros de Zaragoza se inmortalicen sus hijos.

CATALUÑA.

Estando los franceses en posesion de Barcelona y de las principales plazas del antiguo Principado catalan, no creyó Bonaparte peligroso el desmembrar parte de la fuerza militar que dominaba á Cataluña, á la cual creia perfectamente sometida.

Parecíale que habia mas necesidad de tropas en Valencia, y mandó orden al general Duhesme para que enviara á dicho reino la division de Chabran. Al mismo tiempo ordenó tambien que la de Schwartz pasase á Aragon.

Salió esta última y fué sorprendida en Martorell por un fuertísimo temporal de agua; que le hizo detener un dia; y al amanecer le despertó el terrible y alarmante toque de somaten. Eran los vecinos de Manresa é Igualada, que habian sabido el movimiento de Schwartz y no querian dejarle pasar sin visitarle.

Tocado el somaten, dicho se está si los catalanes responderian al véco del tan marcial como popular toque. Armados de escopetas se internaron en los silos y las escabrosidades del Bruch, en donde tranquilamenté esperaron á Schwartz y los suyos.

Dicho general no podia fácilmente dar al somaten toda la importancia que en realidad tenia; sus exploradores nada iban encontrando por el camino, y él no podia escusarse de recorrerle. Pero cuando menos obstáculos veia, que no veia en realidad ninguno, y cuando lo escabroso é ingrato del terreno no permitia á las tropas caminar ordenadas, sino dispersas y con mil dificultades, le sorprendió terriblemente un nutrido fuego de escopetas, que él tomó por fusiles, invisibles, que lanzában proyectiles desde la espesa arboleda y las enriscadas peñas.

Portóse, pues, Schwartz como valiente. Despues de haber probado diversos modos de atacar, á medida que veia la ineficacia de sus sucesivas disposiciones, proyectó por pelotones

una fuerte acometida, dada con valor por sus soldados. Dispensáronse, por fin, los catalanes; empero no por temor, ni vencimiento: quizá éste se hubiera realizado más pronto ó más tarde, á pesar de su inexpugnable posicion; pero ¿á qué sostenerse si habian logrado su objeto? Habian diezclado, ó casi quintado, á los soldados de Schwartz, y esto era lo que se habian propuesto.

Rehicieronse, sin embargo; un nuevo pueblo más lejano que acudia, tambien en somaten, encontró en su retirada á los que acababan de abandonar las montañas del Bruch, y les decidieron á revolver sobre los franceses.

Hizo la casualidad que al frente del nuevo somaten fuese un tambor, y esta circunstancia que parecia insignificante, fué de grandísima importancia. Todo en este mundo es cuestion de oportunidad, y los más grandes resultados son casi siempre hijos de las circunstancias.

Aquellos denodados catalanes reunidos, cargaron con impetu y por sorpresa en Casa-Masana á la vanguardia de Schwartz, que despues de sostenerse un poco, aterrada todavía con las enormes pérdidas sufridas en el Bruch, volvió caras para incorporarse con el resto de los suyos. Schwartz, aterrado tambien todavía, que vió volver á la carrera á su vanguardia y oyó el toque del tambor español, que reforzaba su sonido con tal ahinco que parecia tres ó cuatro, supuso que la vuelta de los paisanos estaria apoyada sin duda por tropa española, como claramente, segun su juicio, se lo indicaba el sonido del tambor. No fué menester más para que dicho general decidiese retroceder y volver á Barcelona, de donde habia salido. En su marcha á Esparraguera, fué siempre acosada su retaguardia por los paisanos.

Dió vista á dicha villa y creyó poder allí resguardar el resto de su tropa; pero se engañó mucho. Los vecinos de aquel pueblo habian ya interceptado las entradas y las calles por diversos puntos. Schwartz deshizo pronto los obstáculos que encontró á la entrada, y logró penetrar en Esparraguera; pero ya internado en el pueblo, comenzó á sufrir una verdadera lluvia de aceite y á gna hirviendo, de muebles de todo género, tejas, piedras, ladrillos, que recibian más de lleno los suyos, por la necesidad en que se veian de allanar los obstáculos de que estaban llenas todas las calles de la villa. En tan horroroso conflicto, para salvar Schwartz la poca gente que le quedaba, tuvo necesidad de retroceder á la carrera y hacer su camino por fuera de la poblacion.

Al pasar el Llobregat, receloso ya de todo Schwartz, hizo

que pasasen primero los cañones, y no se engañó; los dos primeros que fueron colocados sobre el puente, fueron á parar al río: el puente estaba serrado, y fuéle preciso buscar un vado. Después de tantos trabajos, con muy escasa hueste y esta destrozada, llegó por fin á Barcelona.

Duhesme comprendió por la relacion de Schwartz, por la pérdida de sus tropas y por el estado en que llegaban las pocas que se habian salvado, que necesitaba de todos sus recursos militares, para hacer frente á la horrorosa tempestad que sobre su cabeza aterradora rujía. Acto continuó mandó orden á Chabran, que hallábase ya en Tarragona, para que suspendiese su marcha á Valencia y contramarchase á Barcelona.

Era, empero, el caso que tanto cuanto los franceses habian perdido de fuerza moral y de ánimo, otro tanto, ó quizá más, habian ganado los bizarros catalanes. Así fué que para regresar Chabran á Barcelona, tuvo necesidad de sostener una continua y sangrienta lucha con los somatenes de diversos puntos, especialmente con los de Vendrell y de Arbós. Chabran vengó muy cruelmente sus descalabros, incendiando, matando y saqueando en cuantos puntos no encontró somatenes. Esto era puro vandalismo; porque los españoles ejercian un sagrado y muy santo derecho, al defender sus hogares y familia del pérfido invasor, que ninguno tenia para querer arrebatarles su muy amada independencia. Y á pesar de todo, al llegar Chabran á Barcelona, habia perdido la cuarta parte de sus fuerzas: de aquella salió con 4,000 hombres; regresó con menos de 3,000, y esto, á pesar de que Duhesme, aterrado con las noticias dadas por Schwartz, salió personalmente á proteger la retirada de Chabran.

Era natural, naturalísimo, que los instintos del vandalismo, creciesen á impulso del enojo, del rubor y de la desesperación, y así fué en efecto. Duhesme dispuso que Chabran y Schwartz, con tropas de refresco, saliesen unidos siguiendo el mismo camino que habia llevado el primero.

¡Que no harian aquellos vengativos vándalos, libres de toda rémora en su camino! Diganlo los incendios, los robos y violencias ejecutados en varias casas de Martorell y Esparraguera. Todo, empero, se paga en este mundo.

Orgullosos con su venganza y con no haber encontrado quien la impidiera, continuaron su marha en direccion del Bruch, por si allí estaban los paisanos como la vez primera. Y estaban en efecto, pero apoyados, y decididos á dar una nueva leccion, pero mucho más dura que la primera á los franceses.

Estaba ya el Bruch muy bien fortificado; y los paisanos se

veían apoyados por cuátrcientos soldados de los valerosos voluntarios de Lérida, por otros varios soldados que se habían fugado de Barcelona y todos estaban mandados y dirigidos por un coronel llamado Berguez, que habia perfectamente colocado cuatro cañones de que habia podido disponer, para perfeccionar en lo posible la fortificacion.

Cuando los paisanos por vez primera escarmentaron á Schwartz, llevaba éste unos 4,000 hombres; despues volvió con 9,000; atacó, en union con Chabran, muchas veces; agotó todos los recursos de la táctica y de la estrategia, pero todo fué en vano. Fué preciso emprender la retirada, con el rostro cubierto de vergüenza, con respetable pérdida y teniendo que defenderse de la encarnizada persecucion que tuvo que sufrir por el camino.

Gran dolor y sorpresa causó á Duhesme la llegada de Schwartz y Chabran, y llegó á temer por el resultado de la campaña. La actitud y el belicoso ardimiento de los catalanes sobremenera le impuso, y creyó acértado y prudente cuidar de que no le interceptasen la comunicacion con Francia.

Puesto á la cabeza de 7,000 infantes y 600 caballos, con dos baterías, salió Duhesme de Barcelona y tomó la vuelta de Gerona.

Salieron á estorbar su paso 5,000 paisanos, la mayor parte inermes, y todos con más corazón que esperiencia en asuntos de guerra, puesto que jamás la habian visto; y dicho se está que el deshacerlos seria solo operacion de una mediana carga; por cierto que Duhesme con poco corazon y menos nobleza, ensangrentó su notable victoria haciendo tantos destrozos, como si hubiera subyugado á formidables enemigos que hubiesen presentado una tenaz y sangrienta resistencia.

Mataró se defendió valerosísimamente, pero sin los necesarios elementos. Escusamos decir qué no harian los franceses en una poblacion tan rica como Mataró, llenando hasta no poder más las mochilas; pero no por haber saciado, aunque tan insaciable, su rapacidad, dejaron de violar y de incendiar y destruir. Seguian una admirable táctica para ganar voluntades; y es que no sabian el muy poco partido que sacó y sacará de los españoles el que quiera dominarlos por el rigor y la fuerza, como el convencimiento y su misma hidalguia no les impulsen.

Siguió cometiendo horrores por el camino el humano y caballeroso Duhesme; lo mismo cuando encontraba resistencia, que si le franqueaban sin obstáculo el paso.

De este modo llegó el feroz general á dar vista á Gerona,



desde las alturas del Palau Sacosta (20 de Julio), en donde hizo alto para estudiar las posiciones y preparar su plan de ataque.

Avistáronle desde la plaza, que estaba á la sazón mandada por D. Juan Bolivar, teniente rey de Gerona, y estaba la poblacion quince dias hacia pronunciada contra los franceses. No estaba la plaza guarnecida más que por tres escasas compañías del regimiento de Ultonia y por unos veinticinco artilleros; pero habíanse alistado como voluntarios, desde la edad de quince años hasta los septuagenarios, todos los vecinos, sin excluir á sacerdotes ni religiosos.

Atacó Dúhesme con ímpetu por la puerta del Carmen, y fué bizarramente rechazado. Lo mismo sucedió en el ataque dado al fuerte de Capuchinos, aunque las certeras baterías francesas no dejaban de ofender á los edificios de la plaza.

Llegó la noche, que fué completamente cerrada; y á favor de tan densa oscuridad, dispuso Duhesme que una gran columna asaltase la plaza. La resistencia fué heroica y sangrienta.

La columna que dió el asalto por el fuerte de Santa Clara, se creyó ya dentro de la plaza; pero no contaban los franceses con la inaudita bizarría de un poco numeroso peloton de los infantes de Ultonia que acudiendo á la carrera, á bayonetazos arrojaron al foso á los temerarios que ya se contaban vencedores. El fuerte de San Narciso, empero, arrojaba sin cesar tanta metralla, que tuvieron los franceses por conveniente retirarse, aunque no volvieron muchos de los que acometieron, porque perecieron en bastante número.

Duhesme, despues de recibir este nuevo bochorno, en las altas horas de la noche levantó sigilosamente el campo y regresó á Barcelona. En el camino dejó un número tal de soldados muertos, que bien podrian formar un batallon. Habíanle perseguido los somatenes sin darle un punto de reposo, y sabido es cuán temibles eran: los de Granollers, por ejemplo, llegaron á quitar toda su artillería á la division Chabran, dirigidos por el intrépido teniente coronel D. Francisco Milans.

De tan gloriosa manera inauguraron, puede decirse, su patriótica campaña los siempre bizarros catalanes.

CASTILLA, ASTÚRIAS, GALICIA.

En tanto esto pasaba en Cataluña, el génio de la guerra tampoco estaba ocioso en Castilla, tierra clásica del valor y la hidalguía, y otro tiempo terror de la morisma. El comienzo fué



ciertamente malo; mas la santa causa que se defendia y el ingénilo valor de los españoles, hacian que los desastres redoblasen la ira y multiplicasen los voluntarios: sabido es que la sangre de los mártires, sea en religion ó en política, es por demás fecunda; cada gota derramada, produce cien héroes, aún más fuertes de los que sucumbieron.

Despues de haber sufrido el general Cuesta el descalabro de Cabezon, se retiró á Rioseco y dedicóse á reclutar gente, al mismo tiempo que el teniente coronel D. José de Zayas, daba instruccion militar á los voluntarios.

Entendíase Cuesta con la Junta de Astúrias, de quien hasta entonces dependia, y ganoso de vengar el pasado desastre, segun se suponía, y comprendiendo el mal estado de sus exiguas tropas para tomar la ofensiva, se dirigió á la Junta, y la pidió refuerzos.

La Junta estaba casi en desacuerdo con Cuesta; porque por más general que fuera, no obró con cordura al desoir las indicaciones de aquella, que le aconsejaba el abandono de las llanuras castellanas por las escabrosas montañas de Leon, hasta que su ejército estuviese en disposicion de batirse en cualquier terreno.

Cuesta, bastante tenaz, no oyó el prudente consejo, y su temeridad dió el resultado que hemos visto. Luego el pundonor militar vivamente herido le exigia el permanecer firme en Castilla; y así fué que insistió en su demanda, y no queriendo la Junta ser tampoco responsable de un nuevo desastre, reforzó la exígua hueste de Cuesta con el regimiento de Covadonga, nombre siempre de gratísimos recuerdos y mucho más en la ocasion aquella, mandado por el coronel D. Pedro Mendez de Vigo.

Tambien se buscó proteccion en Galicia, porque era el objeto vengar el desastre de Cabezon, y no aventurar sin elementos bastantes á la fortuna sola, la patriótica venganza.

La Junta de Asturias, al mismo tiempo que mandaba á Cuesta el regimiento de Covadonga, hizo que otra columna de 4,200 hombres pasase á Leon, mandada por el mariscal de campo conde de Toreno.

Grande alegria recibió el general Cuesta al ver llegar el brillante regimiento de Covadonga. Esperaba todavía refuerzos de Galicia; pero la Junta de esta provincia estaba poco propicia á mandar fuerzas suyas á tanta distancia, pudiendo tal vez necesitarlas en su propio territorio.

Era en esta última provincia general en jefe D. Joaquin Blake, valeroso é inteligente militar, de origen irlandés, y muy

reputado como caballero y hombre de honradez á toda prueba. Tenia necesidad de todas sus tropas, y por lo tanto no podia estar de acuerdo con la idea de disminuirlas.

Habia estendido sus líneas en la sierra de Manzanal y Fuencebadoñ, prolongándolas hasta el Monte Teleno en direccion de Sanabria, por la derecha; y por la izquierda por la Cepeda á León, cuyas bien entendidas posiciones guarnecian todas las entradas de aquel antiguo reino.

Gran táctico como Blake era, diariamente instruía á sus voluntarios, que eran muchísimos más que los soldados con que contaba; y aunque comprendia lo perjudicial que seria para su proyecto el acceder al de Cuesta, dependiendo, como dependia de la Junta y debiendo ejecutar sus disposiciones, se dedicó á modificar su plan de campaña, para en el caso de que le fuese preciso reforzar á Cuesta. Y así sucedió en efecto; la Junta de Galicia dió orden á Blake para que reforzase al predicho general; pero aquella Junta, prudente, cauta y previsora, envióle la orden con instrucciones por separado, las cuales debe conocer el lector porque arrojan tanta luz sobre los acontecimientos de aquella gloriosa campaña, como ofrecen interés al buen patricio.

La Junta de Galicia al aprobar el plan del teniente general Blake, decia á éste:

«El Reino (de Galicia) instruido del oficio que V. E. le ha pasado por conducto del teniente coronel D. José de Zayas, con fecha 22 del pasado, conviene en que V. E. ejecute el plan que propone, cuidando siempre de cubrir el Reino y de replegarse á él en cualquier descalabro, y tambien de dejar alguna division en dicho Reino, para atender á la quietud pública, recoger los alistados de las respectivas capitales que faltan, y ocurrir á algun accidente del enemigo que puede acaecer.

»V. E. no necesita instrucciones militares, por sus acreditados conocimientos, y solo el Reino le advierte: 1.º Que V. E. ha de mandar siempre con independenciam el ejército de Galicia de que es jefe, aun cuando haga sus combinaciones con el general D. Gregorio de la Cuesta; y 2.º, que V. E. *tenga particular cuidado con los traidores*, porque habrá algunos que haciéndose en apariencia vasallos nobles de Fernando VII no lo sean en realidad, sino muy adictos á los franceses; y de un equivocado concepto de las personas, podria resultar nuestra desgracia. En fin, el reino de Galicia tiene fiada su suerte á V. E., su honor y su espíritu, y espera que con el auxilio de la Providencia, que siempre protege les causas justas, será feliz la empresa. Coruña 4.º de Julio, etc.»

Al mismo tiempo la Junta provincial de Galicia dirigió

otro oficio con el carácter de reservada á su general en jefe, concebido en los siguientes términos: «

«El Reino contesta á los oficios de V. E. por si tal vez quiere examinarlos el general D. Gregorio de la Cuesta; pero en particular y con la debida reserva, contempla preciso hacer á V. E. algunas reflexiones para que las tenga presentes en los procedimientos militares:»

»El general D. Gregorio de la Cuesta, será seguramente un buen español, y un hombre del mérito que V. E. contempla: pero en la realidad pudieran hacérsele los mismos cargos que á todos los que mandaron las demás provincias de España:»

»Los más de los generales que mandaban en las provincias de España, fueron sacrificados por los pueblos, y al general Cuesta pudieran hacérsele graves cargos: es lo cierto que este general no se ha decidido por Fernando VII, sin embargo de las órdenes que expone tenia, hasta que en Valladolid le precisó á ejecutarlo, amenazándole con la horea; y lo es tambien que si este general y los demás de España, el Consejo de Castilla y la Junta de Madrid hubieran desempeñado sus deberes, no nos hallariamos en el estado en que nos hallamos, porque pudieron por la defensa de su patria y rey tratar con las ciudades y provincias, las que hoy de nadie tienen satisfaccion sino de aquellos jefes que ellas propias han elegido en nombre de su rey. Con la misma lección creida para Blake en

»El Reino solo confia de sus tropas y del general que las manda; repite que el general Cuesta será militar y un caballero muy digno de elogio; y sin oponerse á sus virtudes, quisiera que las justificase con las esperiencias:»

»La proclama que V. E. ha dirigido al Reino, publicada por el general Cuesta, será leida en las provincias de España con mucho escrúpulo y mayor desconfianza.»

»La Junta de cuatro ó cinco personas, en quien quiere reunir toda la autoridad suprema de España, tendria los mismos frutos que la establecida en Madrid. Entonces, cuatro ó cinco personas, dispondrian á su arbitrio, de la suerte de la nacion toda; y faltando, por soborno, esperanza de premio ú otro motivo, á sus obligaciones, quedaria la España esclava y entregada al yugo extranjero.»

»Todas estas especies y reflexiones quiere el Reino, que V. E. las tenga presentes para proceder con el debido conocimiento y con la cautela necesaria, sin confiarse demasiado del general Cuesta ni de otro alguno, á fin de evitar un peligro que nos destruya. V. E. es demasiado noble y caballero; el Reino lo tiene ya reconocido; pero V. E. debe acordarse que no

conviene la mucha confianza, que nunca sobra la precaucion, y que los que piensan como hombres de bien son los engañados regularmente.

«Del ejército de Galicia, es V. E. jefe; sus operaciones, aunque sean combinadas con las del general Cuesta, han de ser siempre conservando V. E. su autoridad y el mando en jefe de sus tropas, sin sujecion ni dependencia, cuidando de replegarse hácia Galicia, en caso de una desgracia, etc.»

Al remitir la Junta ambos oficios al general Blake, instruyéndole tan minuciosamente como se ha visto respecto del general Cuesta, remitió á éste la siguiente comunicacion:

«El Reino de Galicia ha convenido en que el general en jefe de su ejército ejecute el plan que le propuso para auxiliar las ideas de V. E., esperando que los castellanos agradecidos, darán al ejército de Galicia pan y vestido, quedando á cuenta de este Reino la paga de sus tropas.

«Sus pueblos han pedido que su mando se cometiese á don Joaquin Blake, por la confianza que les merece, el cual por lo mismo ha de mandarlas con independencia, sin perjuicio de acordar con V. E. las combinaciones que se consideren oportunas para el éxito feliz de las empresas, que espera el Reino serán felices con los auxilios de la Providencia, que siempre protege las justas causas.—Reino de Galicia 1.º de Julio, etc.»

Con la misma fecha arriba citada puso Blake en movimiento sus tropas, distribuyéndolas en la forma siguiente.

Formó la vanguardia de unos 4,000 hombres, cuyo mando dió al conde de Maceda; formó asimismo tres divisiones de á 6,000 hombres, mandadas, respectivamente, por los mariscales de campo D. Felipe Jado Cajigal, D. Rafael Martinengo y marqués del Portazgo, entregando la reserva á D. Francisco Riquelme, brigadier de la Real armada. La fuerza total, entre tropas regulares y los voluntarios á medio instruir, consistia en 4,000 hombres de la vanguardia; 48,000 de las tres divisiones, y 5,000 la reserva, ó sean en total 27,000 infantes. Caballería, apenas llegaba á dos escuadrones, formados de fugados de las poblaciones en que habian entrado franceses, y por consecuencia de distintos regimientos. La artillería constaba de treinta cañones, de diversos calibres.

Hecha la distribucion, situó Blake la segunda division cubriendo á Manzanal, y con la primera, tercera y cuarta, tomó la vuelta de Castilla, colocando la reserva en Benavente, pronta á acudir á Galicia ó á Castilla, segun las circunstancias.

Esperaba Cuesta, siempre encerrado en Rioseco, con 7,000 infantes, toda gente allegadiza. Tenia además 4,700 carabine-

ros, un escuadrón del regimiento de la Reina, y quince ó veinte guardias de la Real Persona, escapados de Madrid. La primera falta que cometió Blake al llegar á Castilla, fué la de consentir en que tomase Cuesta el mando de las tropas, contra lo que expresamente le habia prevenido la Junta de Galicia. Pero era Blake muy caballero y muy condescendiente, tanto como Cuesta tenaz y puntilloso. Era éste, además, primero en la antigüedad y en la edad tambien, por lo que tampoco Blake se resolvió á contrariarle.

Enterado este último de los proyectos de Cuesta, no le parecieron bien, en general: por manera que ya se anunciaba la campaña con la notable desventaja de ir á ejecutar el más entendido de los dos generales, lo contrario de lo que creia conveniente.

Puesto en marcha el ejército reunido, salió á su encuentro el general Bessieres, con 16,000 buenos infantes, 1,700 ginetes, unos y otros de lo más aguerrido y fuerte del ejército napoleónico, y formados de las divisiones de Merle, Mouton y Lassalle.

Todo fueron desaciertos de parte de Cuesta, y excesiva condescendencia de la de Blake, quien no por su condescendencia dejó de manifestar su parecer, contrario á cuanto el general de Castilla disponia.

El día 13 de Julio á las tres de la tarde, un confidente dió aviso de que los franceses, en gran número y con gente muy escogida, se acercaban por el camino de Palencia, ya dispuestos á entrar en la lucha.

Avisó Cuesta á Blake, y este reunió sus tropas, que estaban diseminadas por Castromonte, Villabrájima y otros puntos y con ellas se dirigió, en la noche del mismo día 13, á Rioseco.

Grande fué el enojo de Blake, aunque tan moderado, al encontrar que el otro general tan descuidadamente habia procedido, que no solamente no habia acopiado raciones, pero ni aun encontró suficiente agua para su tropa.

Remedió el mal activamente lo mejor que pudo, y á las diez de la misma noche se dirigió á tomar las avenidas de los Palacios, acampando en los campos de Monclin, sitio el más desventajoso que pudo ser elegido, porque era perfectamente llano, no teniendo apenas caballeria, cuando el enemigo la traía tan buena como numerosa.

Cuesta se situó á retaguardia y á gran distancia de Blake. Este desacierto dió lugar á que algunos supusieran que no sobraba de buena fé, quizá por celos de mando. Esto, á ser cierto, fuera imperdonable; porque cuando se oye la voz del ho-

nor y llama la patria, todo afecto particular debe subordinarse al imperioso deber. Pero ello es cierto, que el afán de vengar el desastre de Cabezon y de reunir fuerzas para dar un gran golpe á los franceses, estuvo muy en desacuerdo con su proceder, en rebeldad sospechoso. Un bisoño no incurre en el error en que incurrió un general tan veterano: se colocó, como hemos dicho ya, á retaguardia y á gran distancia de Blake. Y como los generales franceses ni eran estúpidos, ni desaprovechaban las ocasiones, Bessieres pensó en interponerse entre Cuesta y Blake, y como lo pensó lo hizo.

Blake fué atacado en su centro ó izquierda por los generales Merle y Sabathier, resistiendo con gran bizarría las acometidas, así como las cargas de la caballería de Lassalle. Al fin, los bisoños, cargados por veteranos, se desordenaron; y, sin embargo, se rehicieron, merced á una á sombrosa y brillante carga dada por el peloton de los bizarros guardias de Corps y de los memorables carabineros reales, y arrebataron una entera batería á los franceses, causándolos tan gran temor con aquel decidido empuje de infantes apoyado por el denodado valor de los ginetes, que se pusieron en fuga.

No secundó al bizarro y entendido Blake una columna en que fundaba sus esperanzas, aunque los bisoños que la formaban estaban reforzados con soldados de línea. Desordenada dicha columna, aquella desordenó en el tropel á otras, como siempre en semejantes casos acontece, y ya todo fué desorden y confusión, á pesar de los heroicos esfuerzos de Blake. Los de Cuesta no fueron parecidos á los que hiciera para reunir tropas antes de la batalla.

Verificada la dispersion, los vándalos de allende el Pirineo entraron en Rioseco, talando y destruyendo, segun su infame costumbre. Mataron en el sagrado del propio domicilio á pacíficos vecinos, y á religiosos en sus mismos conventos; violaron mujeres, sin respetar á las pudorosas vírgenes consagradas á Dios, y en cuanto á robar, vea el lector la siguiente nota y comprenderá lo que fueron los soldados de Napoleón el llamado Grande:

«Cargaron en carros todas las alhajas de iglesias y conventos, vestiduras sagradas y copones, arrojando indignamente las sagradas formas; mutilaron las santas imágenes, profanaron las iglesias con toda clase de obscenidades, llegando á tanto que en la pila bautismal de la parroquia de Santa Cruz dieron agua á los caballos; es imposible referir el pormenor de los sacrilegios, irreverencias y atentados que cometieron en los templos, dejándolos tan inmundos que el

«dia que marcharon no hubo con qué decir misa. El saqueo de las casas y comercio fué tan completo, que los vecinos no tienen absolutamente con qué cubrir sus carnes; nada, nada han dejado en el pueblo, llevándose el botín en los carros y mulas de los labradores para imposibilitar de esta suerte la recolección de frutos que tienen pendiente, de forma que pasa de cuarenta millones la pérdida.» (Autor coetáneo.)

«Vean, pues, los que padecen de achaque de sentimentalismo y se lamentan de que se quiera revivir ódios anortiguados, si es posible olvidar esa guerra de esterminio, en la que aventajaron los franceses á las hordas de Atila. ¿Qué querían los infames invasores? ¿Que los españoles doblegasen la cerviz al yugo, cuando no le sufrieron de las más importantes repúblicas del Orbe? ¿Cuando una sola ciudad con 8,000 combatientes, inexpertos los más, se burló durante catorce años de la prepotente é insidiosa república romana? Y, ¿qué habia irritado el ánimo del gran Napoleon? Como no fuera la servil y antipatriótica condescendencia de Carlos IV y Godoy, que fueron su juguete, no sabemos lo que pudo decidirle á dar carta blanca á sus huestes, para saciar sus instintos de fieras.

La pérdida de hombres en la batalla de Rioseco, no está precisada; pero fué considerable. Solo se sabe la muerte del bizarro conde de Maceda, que pereció víctima de su honor y su ardimiento. Perdiéronse trece cañones.

No fué pequeña la del enemigo, pues además de los que quedaron sin vida, gran número de carros con heridos franceses estovieron pasando de Mayorga á Palencia, durante todo el dia. Sábese tambien la muerte en la batalla del general francés D'Armagnac, y de los dos jefes de los regimientos 10 y 22, de caballeria, con todos los oficiales casi y número proporcional de tropa, acuchillados por los guardias y los carabineros.

Blake fué á la vez general y soldado: batiéndose siempre en primera línea, perdió un caballo; y ya que no se triunfó como en Bailen, costó á muy caro precio la victoria á los franceses, puesto que el mismo Bessieres, al dar parte de la accion, y los historiadores franceses, llaman á la batalla de Rioseco *sangrienta jornada*.

Los españoles procedieron con el sólito arrojo, á pesar de ser casi en su totalidad bisonos, á medio instruir; pero Cuesta, según se fama, nada hizo, sino elegir las peores posiciones, sabiendo lo fuerte de la caballeria del enemigo. Dicho general se replegó á Leon; pero habiendo llegado tras él Bessieres, pasó á Salamanca.

Blake tomó la vuelta de Benavente, con decision de recu-

perar sus antiguas posiciones, continuar la instruccion de sus reclutas, y cumplimentar el encargo de la Junta, que así se lo previno para en caso de desgracia.

Desde Benavente dió parte á la Junta, y esta le contestó en los términos siguientes:

«El Reino se ha instruido del oficio de V. E., y siente como debe la desgracia de nuestras tropas; pero el mal ya no tiene más remedio que el que V. E. indica. Si V. E. vuelve á leer lo que le expuso en oficio reservado, quedará satisfecho en esta primera experiencia de que los hombres de bien son los engañados, y que exigen mucha cautela las operaciones de que pende la suerte de una nacion.

»V. E. dice en su oficio que halló más fuerzas de infantería y caballería en los enemigos de las que pensaba, deduciéndose de esto que á V. E. se le hizo creer que eran pocas y despreciables, y que bajo este concepto ha salido de su campamento para un auxilio que siempre pronosticó el Reino formaría su desgracia.

»En el actual estado, es preciso que V. E. se repliegue y atrinchere en un punto ó situacion que cubra á Galicia, presente un ataque dificultoso, y en donde no pueda obrar la caballería, para organizar de nuevo el ejército de su mando, á cuyo efecto el Reino despacha las órdenes conducentes para que salgan inmediatamente el *regimiento de estudiantes*, el de milicias de Pontevedra, y el batallon de la Victoria, como igualmente todos los conscriptos que haya en las provincias de Lugo y Orense, con el número de fusiles que puedan proporcionarse al pronto, siguiéndoles los más que se vayan alistando.

»V. E. cuide de la seguridad de Galicia; ponga su ejército en un estado respetable, que despues podrá combinar alguna operacion interesante con la seguridad de buen éxito. La guerra tiene accidentes; los buenos soldados no se desalientan con una desgracia, y solo debe serles sensible que la confianza y la hombría de bien fuera tal vez causa de un mal sucesó. El Reino espera de día en día recibir dinero y tropa de Inglaterra que retardan los vientos contrarios, y no omitirá diligencia ni medio posible para la necesidad de las tropas y felicidad de sus operaciones. Reino de Galicia á 21 de Julio de 1808, etc.»

Puede citarse como modelo de Juntas patrióticas á la de Galicia. Cuerda, prudente, decidida y cauta á la vez, nada olvida y prosigue su camino previsoramente, en alas de su patriotismo.

To Javia insistió Cuesta con Blake para que volviera á prestarle socorro; pero este último se negó rotundamente, porque

no quiso esponer sus tropas á los desaciertos de otro, quedando él, hasta cierto punto, responsable de lo que otro dispusiese.

Pero no bastó á Cuesta la negativa de Blake; abandonando el tono suplicatorio, tomó el de amenaza, y le conminó con el enojo del rey y la nacion, ante los cuales habia de responder de las consecuencias que resultasen. Blake y la Junta de Galicia despreciaron las amenazas. Entonces el general de Castilla, ó sus segundos, apelaron á la intriga, y procuraron atraer á la gente de Blake, no logrando otra cosa que llevarse al jefe del batallón provincial de Valladolid.

En prueba de que Blake procedió como buen general y valeroso soldado en Rioscco, podemos asegurar que Bessieres procuró corromper su lealtad y hacerle desertar de las banderas españolas, lo que no trató de hacer con Cuesta. Circunstancia fué esta bastante sospechosa, si se tienen en cuenta los antecedentes que refiere en su comunicacion á Blake la Junta de Galicia, y su conducta anómala en la batalla de Rioscco. Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que Bessieres solo trató de ganar á Blake y no se ocupó de Cuesta. Por creerle inepto no sería: juzgué cada uno lo que mejor le parezca.

La noble entereza con que Blake desechó las reiteradas instancias y proposiciones de Bessieres, le valió grandes elogios de la Junta, que siempre tuvo en él completa confianza. Con el espresado motivo quiso aquella dar al honrado general una nueva muestra de su aprecio y confianza, á cuyo fin, además de general en jefe de los ejércitos de Galicia, le nombró gobernador capitán general del reino, y presidente de su audiencia.

Napoleon dió tanta importancia á la batalla de Rioscco, que exclamó: «*La Jornada de Rioscco ha colocado en el trono de España á mi hermano José.*» Pero una semana despues se mesaba los cabellos y queria fusilar á todos los generales que habian estado en Bailen. La jornada de Rioscco no dió más resultados á Francia que el de quedar su ejército sobre el campo y en aptitud de ejecutar sus acostumbradas *hazañas* de robos, incendios, violaciones y sacrilegios, á costa de perder muchos hombres. Esto fué todo: al paso que la de Bailen.... pero qué podremos decir que el lector ya no sepa! Con añadir solamente que hizo poner en fuga al pseudo-rey con su corte, está dicho cuanto es necesario para probar cuán distinta fué una de otra batalla, en importancia.

La de Bailen ocurrió siete dias despues que la de Rioscco, y la alegría de Napoleon se trocó bien pronto en dolor y en ira.

no quiso esperar sus tropas á los desastrosos de otro punto de España. **VALENCIA.**

Después de la muerte muy merecida del fatal Calvo y de los severos castigos impuestos á los que trataron de ensangrentar y hace odiosa una sublevacion tan santa y justificada, fué restablecido el orden y la Junta provincial, ó del reino, se dedicó á aumentar las fuerzas militares, á organizarlas é instruir las.

Como la capital habia dado tanto que decir despues de pronunciada, comprendiendo Murat que era uno de los más temibles puntos de España, y por otra parte airado con los asesinatos de franceses ordenados por el feroz Calvo, mandó marchar contra Valencia al general Moncey con ocho batallones y quinientos caballos. Llevaba además algunas compañías de Guardias españolas, un batallon de Walonas y un peloton de Guardias de la real personal. Unos y otros iban, naturalmente, por fuerza. Hallábanse en Madrid, y el gobierno franco-hispano, los mandó incorporarse á Moncey. Vigilados de cerca no pudieron hacer sino ílegarse á las circunstancias; y aunque con Moncey llegaron á Valencia, porque á 8,000 infantes y 500 caballos, no burlan fácilmente á 500 de los primeros y 20 ó 30 de los últimos, iban, empero, decididos á no desaprovechar el primer momento oportuno de desaparecer, propósito que al fin cumplieron, como era de esperar.

Ya en otra ocasion hemos dicho, y ahora lo repetimos, que el mariscal Moncey, fué el francés más caballero que vino á España. Noble, prudente, considerado, humano y digno, habiéndole perdonado el ser francés, los españoles que de más cerca le habian tratado. En el momento de marchar contra Valencia, ya hubo necesidad de recordar que era francés, y de mirarle como enemigo.

Suro á tiempo la Junta valenciana que Moncey se acercaba, y las fuerzas que le seguian; y oportunamente mandó colocar en las Cabrillas al general D. Pedro Adorno, con menos de 2,000 hombres de linea, y como 5,500 paisanos. De aquellos tomó trescientos, suizos todos, y los colocó en el puente Pajaza, con cuatro malos cañones.

El día 20 de Junio llegó Moncey á las Cabrillas, y desde luego trató de forzar el paso del puente, cosa que no le fué difícil; porque de los trescientos suizos que defendian los cañones se le pasaron doscientos, y el francés pasó adelante llevándose los cañones.

Los paisanos, al ver la defeccion de los suizos, se fugaron

todos, creyendo perdida la jornada; pero no para huir, sino para tomar los desfiladeros de las montañas.

Quando la Junta recibió la desagradable noticia, aún Moncey no había podido ganar terreno. Aquella comisionó inmediatamente al conocido P. Rico, para que viese la manera de fortificar el paso de las Cabrillas.

Llegó el P. Rico, y supo que D. Pedro Adorno había desaparecido. Conferenció con el brigadier Marimon, y se mandó tomar el paso entre Siete Aguas y la venta de Buñol, recibiendo no poco daño las tropas de Moncey. Pero por desgracia, este llevaba consigo dos batallones de baigorrianos, gente de montaña, acostumbrada á andar mejor quando trepaba que por tierra llana.

Este inesperado ataque hizo huir á todos los paisanos, quedando solos los soldados del bizarrísimo regimiento de Saboya, que defendieron el paso con tenacidad y con verdadero valor español. Selharon con su sangre y su vida su lealtad y patriotismo, seiscientos soldados; y los que sobre vivieron, incluso su muy valeroso comandante, llamado Gamindez, quedaron prisioneros.

Al llegar Moncey á Buñol, dirigió un oficio al capitán general de Valencia, en el cual, con la cortesanía y finura que le eran peculiares, le exhortaba á que le recibiese como amigo, á fin de evitarle el disgusto de penetrar como enemigo.

Imposible empresa intentaba Moncey: todo era más fácil que el ser en Valencia admitido como amigo, por más bueno que fuese, siendo francés. La Junta, reunida y exhortada por el P. Rico, que había regresado con su agilidad, que no por ser habitual en él dejaba de ser extraordinaria, decidió hacer resistencia; y el capitán general trasladó á Moncey la noticia de aquella determinación.

Con el que es caballero, todos proceden como caballeros. Moncey había mandado el oficio por medio del prisionero comandante Gamindez; y éste, sin abusar de la momentánea libertad, regresó al cuartel general de Moncey, en cumplimiento de su palabra, con la respuesta del capitán general.

No cabiendo ya duda de que Moncey se acercaría como enemigo á la ciudad, comenzaron á fortificarla y prevenirla á la defensa, acudiendo á los muros todo el mundo, sin diferencia de rangos, ni de sexo ni de edad. Colocóse en la ermita de San Onofre un campo avanzado, formando parte de la línea muchos paisanos certeros tiradores, que debían parapetarse tras de la mucha frondosidad de aquel país, para ver sin ser vistos; y en Cuarte se colocó una segunda línea.

traía, empero, Moncey mucha gente y muy veterana y aguerrida, y ambas líneas fueron rotas, con pérdida de la artillería (27 de Junio), cuya operacion permitió á Moncey acercarse á tiro de Valencia, desde donde intimó al capitan general la entrega de la ciudad.

La comunicacion del general Moncey era, como todas las suyas, urbana, templada y digna de él. La Junta se reunió, y con ella el ayuntamiento, los gremios y representantes de todos los brazos del Estado, y quizá, á pesar de todo su patriotismo, la resolución hubiera sido afirmativa, á pesar del P. Rico y de otros. El conde de la Conquista, á la sazón capitan general de la provincia, fué el primer voto favorable á la entrega, circunstancia por cierto fatal; porque si el que debia dirigir la defensa se confesaba tácitamente vencido antes de pelear, qué ánimo podrian tener los demás.

El pueblo, empero, se encargó de la votacion, acudiendo en tropel á la puerta del palacio, tan pronto como supo de qué se trataba. Comenzó por apellidar traidores á cuantos quisieran someterse al yugo extranjero, y la Junta despachó á don Joaquin Salvador al campo de Moncey con la siguiente respuesta, que se leyó al amotinado pueblo, y que por esté fué muy aplaudida:

El pueblo prefiere la muerte, en su defensa, á todo acome-
damiento: así lo ha hecho entender á la Junta, y esta lo tras-
lada á V. Es para su gobierno.

Consiguiente á la preinserta respuesta, Moncey formalizó el sitio, y el dia 28 á las once rompió el fuego contra la puerta de Cuarte y la batería llamada Santa Catalina.

La artillería de los defensores, sostenida por un vivo y nutrido fuego, á discrecion, de fusiles y escopetas, quitaba tanta gente á Moncey, que mandó atacar la puerta de Cuarte, que estaba ya practicable; pero fué vigorosamente rechazado. Volvió á dar otras dos acometidas, cada una con mayor impetu, y despues de perder no poca gente, tan rechazado fué en la primera intentona, como en la segunda y en la tercera.

Los defensores de la plaza, que no estaba muy provista de municiones, se quedaron sin botes de metralla; pero en el instante dispusieron se arrancase todo el hierro de balcones, ventanas, rejas y cuanto en la ciudad se encontrase; y todos los herreros de Valencia fueron comisionados para partirle en pequeños trozos, y hacerle servir de metralla.

Las señoras más distinguidas no hacian de dia y de noche otra labor que la de coser cartuchos para cañon; el virtuoso arzobispo visitaba y socorria por su mano á los heridos, acu-

dia á las murallas, y exhortaba con sus animosas al par que benévolas palabras á los bizarros defensores. El P. Rico, sobre todos, se distinguió por su animoso patriotismo, que sin faltar á la dignidad del sacerdocio ni á su cualidad de religioso, se mostró más digno que algunos, que por su propia carrera debieron dar ejemplo.

Los franceses ibanse disminuyendo, y Moncey comenzaba á creer la empresa mucho más árdua de lo que había ligeramente supuesto.

Eran las cinco de la tarde; iban pasadas seis horas de sangriento combate, y el aspecto de éste era muy poco lisonjero para los franceses. Viéndolo así Moncey, mandó dar una furiosa y repentina acometida á la puerta de San Vicente, que era según creía la menos defendida, después de haber sido los suyos varias veces y con gran pérdida rechazados del fuerte de Santa Catalina.

El mismo resultado tuvo el ataque á la puerta de San Vicente, que á la de Cuarte y á Santa Catalina, sin otra diferencia que mucho mayor pérdida de gente francesa. En el valor y arrojo, no podían distinguirse los paisanos de los soldados españoles; y del mismo modo que el conde de Cervellon, elegido popularmente al principio del pronunciamiento capitán general, cuando llegó el momento decisivo permaneció en la inacción, un cierto Miguel Garcia, de oficio mesonero, ejecutó hazañas dignas de un general.

A las ocho de la noche, pasadas nueve horas de mortal combate, los cañones franceses *estaban desmontados por los españoles: Moncey levantó el sitio, dejando muertos más de dos mil hombres, y fué á situarse entre Cuarte y Mislata, posición que ocupaba el día anterior, antes de poner el sitio.*

Al siguiente día, festividad de San Pedro, primer apóstol (29 de Junio), celebrábanse en Valencia los divinos oficios, como si nada hubiese ocurrido la vispera, cuando el vigía del Miguelete dió aviso de que los franceses se ponían en movimiento. Y así era verdad; empero no se movían hacia Valencia, sino en dirección de Almansa.

Salieron en su persecución D. José Caro y D. Pedro Gonzalez de las Llamas, fiados en que el conde de Cervellon, que se hallaba con tropa suficientes en Alcira, secundaria sus designios, en cuyo caso la total y completa destrucción del ejército de Moncey, hubiera sido inevitable é infalible. El conde de Cervellon, empero, no se movió, y dejó tranquilo á Moncey seguir su camino. Este mal proceder no se explica fácilmente: por esto poco hace pusimos en parangón á este prócer, con el mesonero Garcia.

A pesar de faltar á Llamas y Caro el principal apoyo con que debian contar, siguieron hasta el Júcar molestando á los soldados de Moncey; mas Cervellon no se movió de Alcira, y no se determinaron á pasar más allá.

El digno general Moncey, antes de pasar adelante, mandó un oficio al capitan general de Valencia, lamentándose de la sangre derramada y manifestándole que habia dado libertad sin cange, á los prisioneros que habia hecho: esto era muy propio de la humanidad de Moncey. Deciale, además, que le remitia los prisioneros de mayor consideracion que aún estaban en su poder, esperando en cambio le mandase al general Exelmeus, al coronel Lagrange y al comandante de escuadron Rossetti (estos son los nombrados en el tratado de Andujar), con algun otro, que estaban prisioneros en Valencia. La Junta, despues de manifestar que no era igual el cange de algunos oficiales por jefes superiores, se escusó con el temor de que el pueblo hiciese algun atropello, estando tan reciente el sitio.

Continuó Moncey su camino hasta Albacete, en donde dió descanso á sus tropas, y á fé que bien le necesitaban. Este hombre valeroso y caballero no ocasionó el menor mal, ni atropello de ninguna especie. Disgustada su tropa con el fuertísimo descalabro de Valencia, pudo muy bien en venganza hacer lo que las demás hacian; empero ni robó, ni quemó, ni violó: así lo decimos; porque somos y seremos siempre imparciales. El proceder del ejército de Moncey forma á los demás generales la causa; porque del mismo modo que á éste le obedecian sus soldados, hubieran obedecido á los demás; pero eran los superiores los primeros á incitar y ejecutar, y animaban, lejos de contener, á sus soldados.

¿En qué podia consistir que los mismos guerreros que al entrar en territorio extraño, llevaban delante de sí arrollado cuanto á su paso encontraban, siempre hasta entonces invictos, jamás vencidos, y á pesar de esto en dos meses habian recibido en España tan duras humillaciones? Loor eterno á los bizarros edetanos, que tan alto supieron poner su nombre el día 28 de Junio de 1808. Inútil seria decir que al levantar sus líneas Moncey para tomar la vuelta de Albacete, ya no existia entre sus tropas ni un Guardia de la Real Persona, ni de las Españolas ni de las Watonas.

A medida que el tiempo avanza, crece el interés histórico: preparáanse al lector alternativamente momentos de placer y de disgusto; relaciones de triunfos y reveses, de derrotas y victorias. Como quiera que todos los elementos favorables estaban de parte de los franceses, cuyo ejército de todo se hallaba

provisto, y sobre la fuerza material aguerrida y veterana, que contaba quince años de campaña en todos los climas y á distancias remotísimas, la moral era tan respetable; si al propio tiempo se considera que los españoles, por el contrario, carecían casi de todos los recursos militares, apenas tenían numerario, merced á los hechos consumados por el gobierno anterior que solo se habia distinguido por el favoritismo de Godoy y por sus despilfarros en favor de aquel mismo Napoleon, que rompió en mil trozos el cetro del rey que tanto y tan servilmente le favoreciera; si reparamos en el mal armamento, apenas suficiente para los 35 ó 40,000 hombres de ejército que por toda España estaban esparcidos; si, por último, se advierte que no se dió batalla en que si entraba en ella de los españoles, 6,000, por ejemplo, no fuesen 4,000 de ellos paisanos imperitos y mal armados, vendremos á convenir en que los primeros triunfos fueron realmente milagrosos, y que la nacion que venció, sin elementos, á los soldados que vencieron siempre hasta venir á España, es capaz de obrar cuanto quiera; porque la nacion siempre es la misma y los mismos sus hijos, cuando el honor nacional obliga á que desaparezcan los partidos, que marchitan nuestra gloria y nos reducen muchas veces á la impotencia.

Ahora tomemos descanso y preparémonos para escribir el tomo XV.

FIN DEL TOMO XIV.

provisio y sobre la fuerza material aguerida y veterana, que
 conta porine años de campaña en todos los climas y a dis-
 tancia remotisimas; la moral era tan respetable; el propio
 tiempo se considera que los españoles, por el contrario, care-
 cian casi de todos los recursos militares, apenas tenían nume-
 rario merced á los hechos consumados por el gobierno espa-
 ñol que solo se había distinguido por el favoritismo de Go-
 ñoy y por sus desahucios en favor de aquel mismo Napoleón
 que formó en mil trozos el cuerpo del rey que tanto y tan ser-
 vilmente lo favorecía; si reparamos en el mal armamento,
 apenas suficiente para los 35 ó 40,000 hombres de ejército que
 por toda España estaban repartidos; si por último, se advierte
 que no se dió batalla en que se entraba en ella de los espa-
 ñoles, por ejemplo, no fuesen 4,000 de ellos paisanos
 imperios y mal armados, vendríamos á convertir en que los
 primeros triunfos fueron realidades milagrosas, y que la acción
 que venció, sin elementos á los soldados que vencieron stem-
 bre basta venir á España, se capax de obrar como pueras;
 porque la acción siempre es la misma y los mismos sus hijos,
 cuando el honor nacional obliga á que desaparezcan los parti-
 dos, que marchita nuestra gloria y nos reducen muchas veces
 á la impotencia.

Ahora tomemos descanso y preparémonos para escribir el
 tomo XV.

FIN DEL TOMO XIV.

INDICE GENERAL DEL TOMO XIV.

SIGLO XIX.

DECENIO PRIMERO.

AÑO 1801.

	Páginas.
Reflexiones preliminares.	5
Quitan á Mazarredo el mando de la escuadra española.— Reemplázale D. Federico Graviña.—Tratado de Aranjuez.	9
Acércanse á España tropas francesas.—Batalla de Honbe- linden.	10
Conferencias de Luneville.—Reclama el czar Pablo I la isla de Malta.—Nienganla los ingleses.—Renúvase la liga de 1780.	11
Pasa de embajador á París D. Nicolás de Azara.—Grandes fiestas en París.	12
Abusos de Napoleón con Carlos IV.—Combate naval entre las escuadras hispano-francesa é inglesa.—Continúa la falsa política de Napoleón.	13
Exigencias infames de este.—Reprobable convenio, entre Carlos IV y Napoleón.	14
Párrafo de un manifiesto del rey de España.	16
Acércanse las tropas francesas.	16
GUERRA DE LAS NARANJAS.	
Godoy general en jefe.—Prepárase Portugal á la guerra.	17
Simulacro de Campaña.—Admite Godoy proposiciones de Paz.—Firmanla España y Portugal.	18

Godoy es nombrado PRÍNCIPE DE LA PAZ.—Naranjas prisioneras.—Origen del burlesco nombre dado á esta guerra.—Enójase Napoleon con su <i>súbdito</i> Carlos IV.—Proyecto de arreglos respecto del ramo de Guerra.	19
Es nombrado Godoy generalísimo de mar y tierra.—Notables palabras del decreto.	20
Disgustos en Valencia.	21
Estalla el motin contra la retreta.—Toma cuerpo la sedición.—Dictámen de los ministros.—Parecer de Godoy.—Palabras de éste.	22
Palabras del rey.—Acuerdo de Godoy.	23
Es ahogada la sedición.—Combinacion de perdon y castigos.—Enfermedad de Carlos IV.—Circunstancias políticas.—María Luisa y el principe Fernando.	24
Azara, Iriarte y Napoleon.	25
Godoy y Luciano Bonaparte.—Vanagloriosas palabras del ambicioso Napoleon.	26
Nota enérgica que <i>milagrosamente</i> dirige España á Francia.—Acércanse á España <i>nuevas tropas francesas</i> .—Paz de Portugal y Francia.—Deshonrosa manera con que Francia negocia.	27
Decreto de Carlos IV.—Desastrosa muerte del czar Pablo I. Sube al trono su hijo Alejandro I.—Prudencia y buen juicio del nuevo czar.	28
Cae Pitt del ministerio inglés.—Reemplázale Addington.—Conferencias entre Inglaterra y Francia.—Carta importante de Napoleon al ministro Talleyrand.	30
Firmanse preliminares de paz entre Francia é Inglaterra.—Texto, sustancialmente, de los preliminares.—Firmase la paz entre Francia y Rusia.	31
Ingratitud proverbial de los franceses con España.—Protexa de España.	33
Infame política del ambicioso Napoleon con España.—Despacho que remite á su embajador en Madrid.	34
Juicio de este despacho <i>muy digno</i> de quien le remitia.	35
Año 1802.	
Tratado de Amiens.	36
Parte relativa á España.	37
Continúa Napoleon su doble trato con España.—Decide aquel recuperar á Santo Domingo.	39
Indignacion que producen las continuas infamias de Napoleon.—Su arranque de furia.—Gravina.	40
Proyectos de bodas reales.	41
Intrigas francesas sobre matrimonios.—Política y moralidad de Napoleon.	42

Palabras del mismo.—Indignacion, nunca vista, de Cár-
los IV.—Visible animosidad de Godoy contra el príncipe
de Astúrias.—Disgusto del rey. 43

Legislatura extraordinaria en Francia.—Proyectos de ley.—
Es creada la Legion de Honor. 44

Restablécese el culto católico.—Resolucion acerca de la ór-
den de San Juan de Jerusalem. 45

Disgusto del primer cónsul. 46

Proyectos ambiciosos de Napoleon.—Complacencia de los
franceses con áquel. 47

Mensaje de los Cuerpos colegisladores.—Disgusto de Napo-
leon.—Contestacion al mensaje.—Cambacéres.—Proposi-
cion de éste. 48

Es consultado Napoleon.—Es convocado el pueblo francés.
—Escrutinio general.—Napoleon Bonaparte, cónsul per-
pétuo. 49

Cómo reciben esta gran novedad las demás naciones de Eu-
ropa.—Divergencia entre el modo de juzgar de Jorge III
y sus súbditos.—Pitt y Addington. 50

Periódicos ingleses.—El *Monitor* francés. 51

Instintos guerreros de Pitt, contra Francia y contra España.
—Cuestiones de familia en el palacio de Madrid. 52

Bodas reales en España. 53

Gracias hechas con este motivo, denominadas *diluvio*.—Fa-
llece el antiguo duque de Parma.—Nueva infamia de Na-
poleon. 54

Protexa de España.—Sus reyes continúan en Barcelona.—
Proyéctase un tratado de comercio.—Vacilacion de Cár-
los IV.—Mantiénese Cárlos IV. más firme que de cos-
tumbre. 55

Real cédula.—Pasa la real familia á Valencia, Murcia y Car-
tagena. 56

Año 1803.

NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

Llega á Aranjuez la familia real. 56

Sospechosa y mútua actitud de Francia é Inglaterra.—Acres-
contestaciones.—Altivas y petulantes palabras del francés
Talleyrand. 57

Notable entrevista de Napoleon con lord Withworth, emba-
jador inglés. 58

Procedimientos *ab irato* de Napoleon.—Importante nota. 59

Cuestiones sobre las islas de Malta, Lampedusa, etc.—Salem
de París y Lóndres los embajadores de Francia é Inglaterra. 60

Medidas adoptadas por ambos gobiernos contra el derecho de
gentes.—Declaracion oficial de guerra.—Enormes prepara-
ciones. 61

rativos de guerra.—Quiere Napoleon comprometer en la guerra á su esclava España.	61
España quiere permanecer neutral.—Cuestion que Napoleon suscita.—Sorpresa de Godoy.—Digna respuesta.	62
Nota del francés Thiers, injusta como suya.	63
Disimulo de Napoleon.—Su nueva pretension.—Contestacion de Godoy.—Obstinacion del embajador Bournonville.	64
Firmeza milagrosa de Godoy.—Ira entonces impotente de Napoleon.	64
Proposicion de Bonaparte.—Pasa éste una enérgica nota á España.	65
Líneas notables puestas al pié de la nota.—Política ambigua del cónsul perpétuo.	66
Orden remitida á Azara.—El secretario Hermann.	67
Instrucciones de Napoleon, á su embajador Bournonville.—Importante documento.	68
Temores de Godoy.	69
El embajador francés pide audiencia á Carlos IV.—Acude Godoy á la reina.—Angustias de esta y del favorito.	70
Consejo ridiculo que ambos dan al rey.—Audiencia.—Respuesta original de Carlos IV.	70
Bajeza del rey, de la reina y del favorito.—Nota desdichada y vergonzosa de Godoy, puesta al pié de una contestacion á Francia.—Nuevos abusos del francés.	71
Comunicacion remitida por el ministro Cevallos.—Compromiso en que el ministerio español coloca á Azara.—Conducta de éste.—Dirigese al cónsul perpétuo.—Resultado de las entrevistas.— <i>Tratado de Neutralidad</i> .	72
Miserable estado de España.	74
Disgusto de Azara.—Hace dimision.—El ministro no la admite.—Dirigese al embajador al rey con resolucion.—Acongójase el rey.	75
Carta de Azara á Godoy.—Petulancia indigna, de Godoy.—Documento vergonzoso.	76
Noticias acerca de Azara.	

Año 1804.

Conspiracion francesa contra el primer cónsul.—Proyecto de los conjurados.—Infamia de Napoleon.—Hacer prender al inocente duque de Enghien, sin más motivo que el de ser Borbon.	78
Es bárbaramente asesinado el joven duque, por mandato de Napoleon.—Enojo general contra el tirano.	80
Desarrollase la gran intriga del asesino del de Eughien.—Nota importantísima.	81
Trátase de elegir emperador al ambicioso primer cónsul.	

Napoleon, emperador de los franceses.—Protesta el conde de Provenza (despues Luis XVIII).—Protesta tambien Carnot, á nombre de los republicanos.—El antiguo opresor de Pio VI pretende ser consagrado en Paris por Pio VII.—Sangrienta manera con que empuña Napoleon el cetro.	82
Código de Napoleon.—Circunstancias de Europa.—Idem de España.	83
Relaciones de Inglaterra.—Continuas infamias del ministro Pitt.—Siguen los desafueros de Inglaterra contra España.	84
Irresolucion del venerable Pio VII.—Dirigese, por fin, á Francia.— <i>Respetuosos</i> obsequios que hace Napoleon al Pontífice.—Napoleon es ungido y bendecido por Pio VII.	85
MANIFIESTO DE GUERRA.	86

Año 1805.

Tratado de alianza entre España y Francia.	90
Ratificacion.	92
Ideas de Napoleon.—Ofrece á su hermano José la corona de Italia.—Aquel la rehusa.—Es coronado rey de Italia el mismo Napoleon.—Expedicion á las Indias.	93
Intrigas inglesas contra Napoleon.—Magno proyecto.	94
Dificultades.—Doble conducta de Pitt con España.—Firmase la tercera <i>coalicion</i> .	95
Objeto de aquella.—Plan reservado de Napoleon.—Palabras de éste.—El almirante Villeneuve.	96
D. Federico Gravina.	97
Conducta incomprensible de Napoleon.—Escribe á Talleyrand.—Llega el primero á la Malmaison.	98
Trasládase Napoleon á Strasburgo.—Pasa revista al ejército.—Denominalo <i>Grande</i> .—Atraviesa el Rhin.—Franquea los Alpes de Suavia.—Generales de Napoleon.	99
ORDEN DEL DIA.—Ligero comentario.—Justa defensa de la infantería española.	100

TRAFALGAR.

Antecedentes.	101
Preliminares de la batalla.	102
Consejo de marinos españoles y franceses.—Dictámen de Gravina.—Disposiciones que adopta.—Comienza el combate.	103
Curiosa relacion de la batalla.	104
Incidentes de la batalla.—Nombres de los navios que se retiran á Cádiz.—Valor de los oficiales del <i>Aquiles</i> .—Perece Nelson, jefe de la escuadra inglesa.—Sus últimas palabras.—Nota.	105



Gloria de España.—Estado de muertos y heridos.	106
Ley publicada con motivo de la famosa batalla de Trafalgar. —Injustas palabras de Thiers.	107
Enojo de Napoleon.—Disgustos del gobierno español.	108
Preparativos en Europa contra Napoleon.—Tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el czar de Rusia y el rey de Prusia.—Batalla de Austerlitz, ó de <i>los tres emperadores</i>	109
Orden del día, de Napoleon.	110
Avistanse Napoleon y Francisco José, emperador de Austria.—Táctica peculiar de Napoleon.—Prepáranse las conferencias de Brunn.—Preparativos en Franconia y Suavia. —Tratado de Schoembrunn.—Resúmen de este.	111
Defecion del rey de Prusia.—Cesiones de territorios.— Tratado de Presburgo.—Carta de Napoleon á la reina Carolina de Nápoles.	112
Palabras escritas por Napoleon á su ministro Talleyrand.	113
Carta bajamente aduladora de Godoy á Napoleon.	114

Año 1806.

Cambio político de Napoleon.—Proyecta <i>hacer rey</i> á Godoy.	115
Deseos de ser rey que este último abrigaba —D. Eugenio Izquierdo.—Retrato hecho por éste, de Napoleon.	116
Carta de Izquierdo al principe de la Paz.	117
Nueva comunicacion del primero al segundo.	119
Proclama.	121
Reflexiones sobre dicha proclama.	122
Circular á las autoridades españolas.	123
Conducta de Godoy.—Fallece la princesa de Asturias.— Causas probables de su temprano y perjudicial fallecimiento	124
Contradicciones de Godoy.	125
Fútil defensa que de sí propio hace Godoy en sus <i>Memo- rias</i> .—Nota francesa.	126
Traduccion de aquella.—Extracto de una carta de Godoy á Izquierdo.	127
Imprevision del primero de ambos.	

EXTERIOR.

Disgusto del rey de Prusia.—Napoleon siempre dispuesto á abusar de todos.—Federico Guillermo de Prusia.	128
Intrigas europeas.—Muerte del ministro Pitt (inglés).— Reemplázale Sir Fox.—Buenas circunstancias del nuevo ministro.—Infamia de un francés.—Noble conducta de Fox.—Agradécela Talleyrand.—Entáblanse tratos de paz.	129
Nuevo tratado de paz, entre Inglaterra y Francia.—Entra	

José Bonaparte en Nápoles.—Piensa Napoleon en formar el reino de Westfalia, para su hermano Gerónimo.—Prepara otro reino para su hermano Luis.—Nuevo virey del resto de Italia.—Forma Napoleon el gran ducado de Berg y de Cleves para hacer soberano á su cuñado Joaquín Murat, el HÉROE del <i>dos Mayo</i> .	130
Dá los dominios de Luca á su hermana Luisa.—Hace á Talleyrand príncipe de Benevento.—Al general Bernadotte, príncipe de Ponte-Corvo.—A Berthier, príncipe de Neufchatel.—Original indemnizacion propuesta por Napoleon para los reyes de Nápoles.—Proyecto de renovar el antiguo imperio de Occidente.	131
Declárase el <i>gran ambicioso</i> Protector de la Confederacion del Rin.—Desaparece el antiguo imperio Aleman.—Estados de que se componia la expresada Confederacion.	132
Diversos hechos de Napoleon.	133
Destreza del gobierno inglés.—Fallece Fox, ministro inglés.—Su justo elogio.—Humillacion de los prusianos.	134
Circunstancias en que se halla el rey de Prusia.—Prepárase un ejército francés de 400,000 hombres.—Pasa Napoleon á Wutzburgo.—Penetra en la Sajonia.—Batalla de Schleitz.—Combate de Saafeld.—Batallas de Jena y Awerstaed.—Ocupa Napoleon á Leipsick, Witemberg y Dassau.—Atraviesa el Elba.—Entra en Postdam.	135
Visita Napoleon el sepulcro de Federico II.—Entra aquel triunfalmente en Berlin.—Célebre decreto del <i>Bloqueo Continental</i> .—Asombro general en Europa.	136
Es considerado el decreto como uno de los actos más arbitrarios, despóticos y tiránicos del déspota Napoleon.	
Año 1807.	
ESPAÑA.	
Incomprensible conducta de Carlos IV.	137
Vanidad inaudita de Godoy.—Real orden dictada por éste, contra el respetable consejo de Castilla.	138
Reflexiones sobre dicha real orden.	139
Digna y enérgica contestacion del Consejo.	140
Defensa de aquella.	141
Disgustos entre los reyes y el príncipe de Asturias.—Impresion de Godoy.	142
El partido <i>Fernandista</i> .—Adulan Godoy y el citado partido á Napoleon.—El canónigo Escoiquiz.	143
El partido del príncipe pónese en contacto con Beauharnais, embajador francés.—Continúan las intrigas.	144
Fatal carta del príncipe Fernando á Napoleon.	145

Páginas.	Páginas.
Tristes reflexiones sobre el contenido de aquella.—Carta de Fernando al embajador Beauharnais.	147
Aspiraciones de Godoy.—Intenciones de Napoleon, respecto del principe de Astúrias.—Detalles curiosos.	149
Carácter del principe, consecuencia inmediata de las persecuciones que sufría.—Odio que le profesaba Godoy.—Alegría y pesar de éste, por las noticias que Izquierdo le dá.—Nota importante.	150
Piensa en trasladarse Izquierdo á Madrid, con licencia de Napoleon.—María Luisa de Borbon.	151
Fundados motivos del enojo y recelo del principe de Astúrias.—Godoy escribe á Izquierdo.	152
Como recibe Napoleon más cartas de los reyes de España.—Escribe á Godoy Izquierdo.—Nota del gobierno francés que recibe el segundo.—Trasládala Godoy.	153
Reflexion sobre las comunicaciones preinsertas.	157
Nuevos proyectos para que llegue Godoy á llamarse MANUEL I, rey de los Algarbes.—Nombra Napoleon al mariscal Durac, para que se entienda con Izquierdo.—Dificultad.	158
Descúbreanse las miras interesadas de Napoleon.—Contestacion de Godoy á Izquierdo.—Interesante despacho del primero al segundo.	159
Importante documento histórico.	162
Continúan las interesantes comunicaciones.	164
Excitase la dignidad de Izquierdo.	165
Nueva comunicacion.	166
Disgústase otra vez Godoy con Napoleon.	167
Proyéctase una entrevista de Napoleon con Godoy.—Aprueba el primero un tratado hecho entre España y Francia.	169
CONVENCION anexa al tratado antedicho.	170
Nota dirigida á Portugal.—Intrigas crecientes que crean un sério conflicto.	171
PROCESO DEL ESCORIAL.	
Antecedentes.—Anónimo remitido al rey contra el principe.	172
Pasa el primero á reconocer las habitaciones del segundo.—Coincidencia rara, respecto de Godoy.	173
Papeles encontrados en la cámara del principe.	174
Defensa de este último.	175
Extracto de un curioso documento.	176
Encuétrase la clave de una correspondencia en cifra.—Otros detalles.	178
Dictámen del ministro Caballero.—Adóptale el rey.—Manifiesto dado por Carlos IV.	179
Contradicciones en que incurre Godoy en sus Memorias.—	

	Páginas.
Prision del príncipe de Asturias.	180
Importante documento oficial.—Carta de Carlos IV á Napoleón.—El rey no abandona sus partidas de caza.—Confir- mase el proyecto de destronar á Fernando.	181
Este pide permiso para presentarse á su madre.—Debilidad, por no calificarla de otro modo, poco digna, de Fernando. —Complicacion con Francia.	182
Propone Godoy <i>un término medio</i> á Carlos IV.—Encárgase el primero de visitar al príncipe.—Carta de éste último á su padre.—Reflexiones sobre ella.	183
Carta de Fernando á María Luisa, su madre.	184
Interesante nota de Lafuente.—No está el autor enteramente de acuerdo con dicha eminencia literaria	185
Junta de letrados para entender en el proceso contra los cómplices del príncipe.—Atroz peticion del fiscal D. Si- mon de Viegas, quien tiempo adelante <i>se retractó</i> .—Com- plicados en la célebre causa.—Vista de la causa.—Sus nu- lidades.	186
Otros detalles.	187
Dictámen del conde de Toreno.—Idem de D. Antonio Bena- vides.	188
Nuevas intrigas de Napoleón.	189
Su reprobable conducta en lo relativo al proceso del Escorial. Da instrucciones Napoleón á sus ministros para entenderse con Izquierdo.—Exigencias del primero.	191
Siniestras intenciones de Napoleón.—Malestar de los espa- ñoles, principalmente en la córte.	192
Quiere Godoy retirarse.—Hácele el rey <i>desistir</i> .—Escribe Carlos IV á Napoleón.	193
Cábalas sin límite de éste último.—Dolo y falsía del mismo.— Mantiene secreto el tratado de Fontainebleau.—Recélase de su conducta equivoca.—La Península va siendo invadi- da por tropas francesas, so pretexto de pasar á Portugal.	194
Inútil debilidad del gobierno portugués.—Llega Junot á Al- cántara.—Llega, unido á los españoles, á Castello-Branco. —Llegan á Abrantes.—Zozobra en Lisboa.—Retirada de la familia real y gobierno al Brasil.	195
Sentimiento del pueblo lisbonense.—Buen comportamiento de los españoles en Portugal.—Vandalismo de los fran- ceses.—Entra Junot en Lisboa.—Intima el francés á la reina de Etruria que abandone sus dominios.—Mándale pasar á España.	196
Dá orden Napoleón á Dupont para que entre en España, con el cuerpo de la Gironda (24,000 infantes y 4,000 caballos). —Manda á Moncey acercarse con otro ejército á la fronte- ra española.	197

Año 1808.

INVASION FRANCESA.

Division de España en dos partidos.	197
Penetra Dupont en España y llega á Valladolid.— Entra Moncey en España con otros 28,000 hombres de todas armas.— Dupont se hace odioso: Moncey adquiere simpatías.— Publica Junot, en nombre de su amo, que cesa de reinar en Portugal la casa de Braganza.— Inauditas arbitrariedades.— Descaro de Napoleon.— Servilismo repugnante de Godoy.	198
D. Antonio Valdés.— Moncey se dirige á Burgos.— Entra Armagnac con otro ejército y pasa á Pamplona.— Necia nobleza de los españoles.	199
Escandalosa infamia de D'Armagnac, para apoderarse en Pamplona de la ciudadela.— Entra el general Duhesme por los Pirineos orientales y pasa á Cataluña.— El general Touvenot con otro ejército penetra en Vizcaya.— Siguen Godoy y su rey muy fieles amigos de Napoleon.	200
El conde de Ezpeleta.— Reúnese consejo de guerra en Barcelona.— Acuerdo que toma.	201
Infamia de Duhesme copiada de la de D'Armagnac.— Continua siendo muy infame.	202
Imprevisión de los confiados españoles.— Nulidad, casi traidora, del gobierno español.	203
Insidiosa petición del ambicioso del siglo.— Joaquin Murat.— Resolución antipatriótica de Godoy, respecto de San Sebastian.	204
Diversos incidentes.	205
Condiciones impuestas por Napoleon.— Nota adjunta á aquellas.— Despacho de Izquierdo á Godoy.	206
Es nombrado Joaquin Murat LUGAR-TENIENTE de Napoleon EN ESPAÑA.— Llega Murat á Burgos.— Colócase en la frontera el duque de Istria (mariscal Bessieres).— Comienzan á ver más claro los españoles.— Godoy aconseja al rey (la hora era muy oportuna).— Divergencia entre Godoy y los demás consejeros de la Corona.— Tristeza de Godoy.	208
Propone al rey que abandone á Madrid.— Napoleon hace un regalo (unos caballos) á su buen amigo Carlos IV.— Proyecto de Godoy, respecto de evasión.	209
MOTIN DE ARANJUEZ.	
Causas que prepararon el terrible motin.— Consulta de Murat á Napoleon.— Contestacion de este.	210

Necia bondad de los españoles con los franceses.—Proyecto de Godoy respecto de llevar á los reyes á América.—Pre- liminaries de motin.	211
Consejo de ministros.—Síntomas alarmantes.	212
Manifiesto del rey.—Agrada poco.—La generalidad, sin em- bargo, victorea á los reyes.	213
Alarmantes noticias.—Síntomas sospechosos.—El conde del Montijo (El tío Pedro).	214
Dispónese el pueblo á impedir la marcha de la real familia. —Nota.	215
Estalla el motin.	216
Crece el tumulto.—La casa de Godoy es allanada.—Des- trozos.—El rey, violentado, exonera á Godoy.—El pue- blo se entusiasma en favor del rey.	217
Ejemplo inaudito de insubordinacion contra el general Godoy (D. Diego), hermano del de la Paz.—El rey es avisado de que el motin no ha concluido.—Es llamado á la real cá- mara el príncipe de Asturias.—Piden los padres al hijo que impida se renueve el motin.	218
El príncipe promete hacerlo, confesándose en esto cabeza del mismo motin.—Escóndese el príncipe de la Paz.—Cómo fué aprehendido.—Acude el pueblo en su busca.	219
Es trasladado al cuartel de Guardias de la real Persona.— Defensa que estos hacen para impedir que le asesine el pueblo.—Es, sin embargo, herido con un enorme garrote.	220
Es rodeado el cuartel de guardias por el pueblo.—Llaman de nuevo los reyes al príncipe, para que salve á Godoy. —Muéstrase noble el príncipe de Asturias salvando, segu- ramente, la vida de Godoy, que tanto le habia perjudi- cado.	221
Detalles de la prision de Godoy, referidos por el mismo en sus <i>Memorias</i> , no conformes en todo, con lo que se tiene por averiguado.	222
Casualidad, segun se cree, que expone á que comience un nuevo motin.	225

DESTRONAMIENTO DE CARLOS IV.

Reune Carlos IV el consejo de ministros.—Infamia de estos al ver al rey abandonado.—Rasgo notable de Carlos IV, que forma su elogio, como hombre.—Solemne abdicacion. Entusiasmo del pueblo al reconocer por rey á Fernando VII.	227
---	-----

ADMINISTRACION Y GOBIERNO DEL REINO.

Excelente índole de Carlos IV.	228
Asuntos de Hacienda.	229

Diversos ministros de Hacienda y proyectos de cada uno de ellos.—Arbitrios.	233
Contribucion tan nueva como original.	235
Nuevas determinaciones en favor del exhausto Tesoro.	238
D. Felix Amat.	239
Más arbitrios.—Consignaciones de Casa Real y ministerios.	240
Diversos curiosos pormenores.	241
Costumbres.—Movimiento intelectual.	243
Notabilidades científicas y literarias.	244
Nuevas é importantes creaciones.—Periódicos.—Epidemia aterradora en Cádiz.—Indigna conducta de los ingleses.	
—Notable comunicacion de D. Tomás de Morla.	246
Paz con Inglaterra.—Ventajas de aquella.—Nuevas creaciones.	247
Noticia curiosísima.	248
Importantes pormenores.	249
Escasez de cereales.—Remedios que se adoptan para conjurar el mal.	252
Nota muy importante de los 113 arbitrios creados.	254
Proyecto de ley (en 1856).	259
Deuda.—Idem despues de establecida la Caja de Amortizacion.	260
Curioso Estado referente á la Marina de Guerra.	261
Movimiento intelectual (siglo XIX).—Instituto <i>Pestalozziano</i> . Academias.	266
<i>Jardin de Aclimatacion</i> .—Obras que se publicaron.—Noticias relativas al Instituto de Pestalozzi.	267
Más academias.—El ministro Caballero.—Plan de estudios.	268
Obras de ciencias exactas.—Notable innovacion, respecto de Campo-santos.	270
Prohibicion de las corridas de toros.—Teatros.—Reglamento de estos.	271

FERNANDO VII.

Continúa el año 1808.

Carta de María Luisa á Murat.	274
Idem de la hija de María Luisa (la reina de Etruria) al mismo Murat.	275
Palabras de Lafuente, contrarias á Napoleon.	276
Manejos de este ambicioso.	277
Carta de Carlos IV á Napoleon.	279
Protesta del mismo.—Consecuencias del motin de Aranjuez.	
Desórdenes.	280
Notable carta de la reina María Luisa á su hija la de Etruria.	281
Cambios ministeriales. — Decreto en favor de D. Pedro Cevallos.	283

- Comienzan las intrigas de Napoleón, para sacar de España á la familia real. 284
- Doscientos mil franceses en España y próximos á ella, y 100,000 escalonados desde Irún á Lisboa.—Plazas españolas en poder de los franceses. 285
- D. José Hervás.—Regreso de desterrados españoles. 286
- Mándase formar causa á los que figuraron en el célebre proceso. — Pide el francés la entrega del príncipe de la Paz.—Insiste Savary en el viaje de las personas reales. 287
- Décidese la marcha de Fernando VII.—Decreto estableciendo la Junta de regencia. 288
- Carta de Fernando VII á Carlos IV.—Carta de María Luisa á Murat. 289
- Idem de la misma al mismo. 290
- Idem—Idem. 291
- Continúa la indecorosa correspondencia. 292
- VIAJE DE FERNANDO VII.
- Preparativos.—Es trasladado Godoy al castillo de Villaviciosa.—Petición de Murat, indecorosa para España.—Entrada en Madrid de la lujosa Guardia imperial. 294
- Entrada pública de Fernando VII en la corte.—Proclama de Murat á sus tropas.—Entusiasmo en la entrada del rey. 295
- Imprudencia y acciones sospechosas de los franceses.—Bandero vergonzoso publicado por el gobierno español. 296
- Pidele Murat la espada que en Pavia RINDIÓ el vencido Francisco I. 297
- Accede el indigno gobierno.—Ceremonial de la ignominiosa entrega. 298
- Ceguedad inconcebible del gobierno español. 299
- Falsedad de Savary.—Comitiva nombrada por Fernando VII para acompañarle en su viaje.—Sale de Madrid.—Llega á Vitoria. 301
- Doble conducta de Napoleón.—No parece.—Savary pide á Fernando escriba á Bonaparte.—D. Carlos en Bayona. 302
- Voluble conducta de los consejeros de Fernando.—Carta de este á Napoleón. 303
- Respuesta de Napoleón. 305
- Vá-e aquel descubriendo tal cual es.—Estolidez de D. Juan Escoiquiz.—El intrigante Savary, insinúa al rey la conveniencia de que pase á Bayona. 307
- Se oye favorablemente su indicación.—Laconica carta del rey anunciando á Napoleón su entrada en Francia. 308
- D. Mariano Luis de Urquijo propone al rey la fuga.—Propone lo mismo el marino D. Ricardo de Alava.—El valeroso duque de Mahon.—Su proyecto. 309

No es oído.—Incurable imbecilidad de Escoiquiz.—Alarma del pueblo de Vitoria.—Amotínase.—Cortan los atalajes del coche del rey.—Infantado y San Carlos sosiegan el motin.—Sale de Vitoria el rey.—Incidente providencial.—Insisten el de Mahon y Urquijo en el proyecto de fuga	310
Carta del rey á Napoleon, desde Irún.—Entra el primero en Francia.—Desatencion de Bonaparte.—Asómbrase Napoleon de la necedad del rey.—Visita Napoleon á Fernando VII	311
Come este último con el primero.—Infamia de Napoleon y de Savary.—Procede con dignidad D. Pedro Cevallos	312
Acalórase Napoleon, el hombre sin palabra y sin fé, con Cevallos.—Escoiquiz, defensor de los derechos del rey.—Búr-lase de él Napoleon.—Defienden al rey sus consejeros	313
Manda Napoleon á Murat que envíe á Francia á los reyes pa-dres.—Murat pide á la Junta le entregue á Godoy.—La Junta consulta á Fernando.—Respuesta á la consulta	314
El marqués de Castelar.—Es entregado Godoy.—Llega este á Bayona.—Vulgaridad que se desmiente	315
Exige Murat que se proclame rey á Carlos IV.—Teson de Azanza y de O'Farril.—Dá parte á Fernando VII la Junta.—Carta de Carlos IV, dictada por Murat, al infante Don Antonio	316
Flagrante contradiccion de Napoleon.—Conducta ambigua que adopta la Junta.—Salen del Escorial los reyes padres	317
Carta de Carlos IV á Napoleon, escrita en Aranda de Duero.—Idem de la reina madre	318
Prueba de la falsedad de María Luisa.—Los reyes padres en Francia.—Entrevista de los padres con sus hijos.—Alucina Napoleon á Carlos y Luisa con obsequios reales	320
Severidad inusitada en Carlos IV.—Comen los ex-reyes con su <i>enemigo</i> .—Palabras de Carlos IV y respuesta de Napoleon, que es una de sus muchas infamias.—Congoja de Carlos, porque no vé á Godoy.—Napoleon le hace buscar para que coma con ellos.—Borrascosa entrevista	321
Imprudencia de los padres y prudencia del hijo.—Continúa la interesante y poco digna entrevista.—Inaudita barbárie cometida por María Luisa	322
Carta de Fernando VII á su padre	323
Reflexiones	325
Carta de Carlos IV á Fernando VII	326
Templada respuesta de Fernando VII	330
Sábase en Bayona el heroísmo de los españoles, en el DIA DE MAYO.—Irritase Napoleon y arroja la careta.—Escena más borrascosa que la primera.—Intercéptanse unos pliegos de Fernando VII, dirigidos al infante D. Antonio	334
Indigna falsia de Napoleon.—Convenio entre Carlos IV y Napoleon, cediendo en este los derechos á la corona de Espa-	

na.—Cesion hecha por el rey en su padre Carlos IV.—Otra dirigida al mismo objeto.	338
Convenio entre Fernando VII y Napoleón, análogo al hecho entre este último y Carlos IV.	339
Proclama de Fernando á los españoles, consecuencia del expresado convenio.	341
Indignacion en España y especialmente en Madrid.—Diversos juicios hechos respecto de la proclama en cuestion.	343
Salen Fernando VII y D. Carlos para Valencey.—Carlos, Luisa, Godoy, y la reina de Etruria y el infante D. Francisco, pasan á Compiegne.	
EL DOS DE MAYO EN MADRID.	
Antecedentes.	344
Aversion del pueblo á Carlos IV.—Motines en diversas partes de España.—Nulidad de la Junta.	345
Preguntas que aquella dirige al rey.—D. Justo Ibar Navarro.—Contestacion del rey.	346
Situacion de las tropas francesas.—Gran aparato militar.	347
Peticion de Murat á la Junta.—Nueva peticion.—Ofendese Murat por no hallar á la Junta tan obsecuente como queria.—Insiste Murat en la marcha del infantito á Francia.	348
Individuos asociados á la Junta.—Segunda Junta.—Pasa Murat una gran revista.—Pretende Murat aterrar al pueblo.—Este silba y escarnece á aquel.	349
Don Luis DAOIZ desafía á tres franceses.	350
Amanece el Dos de Mayo.—Estado alarmante del pueblo.—Invade la Plaza de Palacio.	351
Intrigas francesas.—El coronel Lagrange.—Detiéndele un oficial español.—Las manolas.	352
Acuden á Palacio artillería é infantería francesa.—Se anuncian haciendo fuego sobre el pueblo.—Retirase este pidiendo armas.	353
Temor de Murat.—Madrid todo en armas.—Cobarde infamia de algunos franceses.—Cargan sobre Madrid nuevas fuerzas francesas.	354
Columnas que penetran.—Los mamelucos.—Exigua guarnicion española.	355
Breve diálogo entre D. Luis DAOIZ y D. PEDRO VELARDE.—D. RAFAEL ARANGO.	356
Orden de la plaza de Madrid.	357
Sucesos del Parque de artillería.	358
Un oficial de marina.—Aparece Daoiz en el Parque.—Llegan VELARDE, <i>Cónsul</i> , <i>Carpeña</i> , RUIZ, etc.	359
Detalles curiosísimos.—Voces del pueblo.—Daoiz manda	

abrir la puerta del Parque.	360
Penetra el pueblo en el Parque.	361
Continúan los detalles cada vez más interesantes.	362
Infamia del gobierno español.	365
Gloriosísima muerte de Velarde.—Daóz perece gloriosa pero traidoramente.	366
Continuación de las escenas del DOS DE MAYO.	367
Queda el Parque en poder de los traidores y pérfidos franceses.—Prudencia de un comandante de estos.	368
Interesante relación del bizarro ayudante Arango.	369
Resto de la vida de dicho valeroso oficial.	370
Real orden (1838).	373
Nueva traición de los infames franceses.	374
Barbaros y traidores y cobardes fusilamientos.—Bando.	375
Horribles atrocidades ejecutadas por los franceses.—Relación del conde de Toreno.	377
Estado oficial de muertos, heridos y extraviados, muy disminuido.	380
Noticias del infame y sanguinario Murat.	381
Proclama.—Sale de Madrid el infante D. Francisco.—Don Antonio decide por sí mismo marchar.	382
Su original despedida de la Junta.—Decreto de Carlos IV nombrando SU LUGAR-TENIENTE A MURAT, al asesino del pueblo.	383
Otro de Fernando VII autorizando á la Junta y dándola instrucciones.	384
La Junta española se afrancesa.—Indígnase el pueblo.—Proclama Napoleón á los españoles.	385
Dignidad del consejo de Castilla.	386
Cede por último.—Se afrancesa también el Ayuntamiento.—Convocatoria á Cortes.	387
Heroísmo inaudito de un molendero de chocolate.	392
Guerra de la INDEPENDENCIA.	394
Chispazos de guerra en toda España.	395
El ALCALDE de MÓSTOLES.—Circula el parte de este.	396
Sublevación en Cádiz.	397
Muerte del general Solano.—Es reemplazado por D. Tomás de Morla.	398
La escuadra española se apodera de la francesa en Cádiz.—don Francisco Javier Castaños.	399
Junta Suprema de España é Indias.—Pronunciamiento en Málaga y en Granada.—Desastres.	400
Badajoz.—Valdepeñas.—Villena.—Zaragoza.—D. José Palafox y Melci.—Patriótico manifiesto.	401
Cataluña.	402
Valencia.—D. Manuel y D. Vicente Bertran de Lis.	403
El P. Rico y el P. Martí.—El pajuelero.	404

El baron de Albalat.	405
D. Ventura González Moreno.—Muerte de Albalat.	406
El fiero y traidor D. Baltasar Calvo.	407
Su osadía y ambición.	408
Barbarie inaudita de Calvo.	409
Es castigado Calvo con la última pena.	410
Pronunciamiento en las Baleares.—Sublévanse tambien las Canarias.	411
D. José Veguer.—Los carabineros reales.—Lusitania y Lan- ceros de España.	412
Detalles del pronunciamiento de Sevilla.	413
Malos españoles, chasqueados.—Decreto de Napoleon.	415
José Bonaparte llega á Bayona, ya rey de España.—Mani- fiesto de este á los españoles.	416
Prepáranse para reunirse las Cortes en Bayona.	417
Carta de los que servian á Fernando VII, dirigida á José.	418
El arzobispo D. Luis de Borbon.	419
Indigna carta de Fernando VII á Napoleon.—Carta del go- bernador de Valencia al ministro de policia de Paris.	422
Napoleon nombra á Azanza presidente de las Cortes llamadas españolas de Bayona.—Secretarios.	423
Constitucion hecha por Bonaparte para España.	426
Carta de Fernando VII á Napoleon.	427
Otra de aquel á este.	428
Descrédito del rey de España.	429
Ministerio de José I.—D. Gaspar Melchor de Jovellanos.— Carta de Fernando á Napoleon.	430
MADRID.—El dignísimo obispo de Orense.	431
Su famosa representacion.	432
La digna Gaceta de Madrid.—Destinos dados por José.	436
Este llega á España.—Manifiesto.	437
Recibimiento que hace Madrid á José.	438
Su proclamacion.—Personal del Consejo de Estado de José.	439
Personas firmantes de la Constitución de Bayona.	440
Buenas prendas de José.—Sus antecedentes.	441
Digna carta que escribe á su hermano Napoleon.—Profetiza lo efímero de su reinado.	444
SEVILLA.	
Comienzo de la guerra.	445
Fuerzas francesas que cargan sobre Andalucía.	446
Vandalismo bestial de los franceses en Córdoba.	447
Mr. Thiers.—Venganzas populares.—Santa Cruz de Mudela.	448
La Mancha toda.—Valdepeñas.	449
D. Pedro Valdecañas.	450
Enferma Murat.—Reemplázale Savary.—Célebre batalla de	

BAILÉN.—Detalles.	451
Distribucion del ejército español.—El célebre D. Teodoro Reding.	452
Continúan los detalles.	453
El general francés Vedel.—D. Francisco Soler.	457
Crítica posicion de Dupont.—Triunfo de las armas españolas quedando prisioneras todas las divisiones de Bailén, incluso el general en jefe Dupont y los generales de division y de brigada.	459
Reding y Castaños.—La gloria es toda del primero de ambos.—Gloriosísimo tratado de capitulacion.	460
Artículos adicionales.	463
Rinden las armas NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES franceses, con todas sus banderas y 40 cañones.—Evacuan la Andalucía VEINTE Y TRES MIL.—Perecen 2,000, y son heridos muchos más.—Exigua pérdida, relativamente, de los españoles.	464
Enojo de Napoleon, contra Dupont y demás generales.—Traslacion de los rendidos.—Descúbrese los robos.—Borron que recae sobre Morla y la Junta Suprema.	465
Reflexiones sobre las consecuencias de la famosa batalla de Bailén.	466
Notables palabras del general Foy.—Madrid.—Efecto que produce dicha batallá en la córte.	467
Determinan los franceses abandonar la córte.	468
Medidas que aceleradamente toman.—Mr. Thiers.	469
Salen de Madrid los franceses.—Entusiasmo popular.	470
Aragon.—Comienzo de la guerra.—Lefebvre derrota al marqués de Lazan.—Sale Palafox contra Lefebvre.—Malos elementos de que dispone.	471
CATALUÑA.	
Sale el general Schwartz, con su division, de Barcelona.—Somaten.—Ataque de paisanos en el Bruch.	472
Pérdidas de la division Schwartz.—Nuevo somaten.—Sorpresa del francés.—Desastre que sufre en Esparraguera.—Paso del Llobregat.	473
Persecucion que sufren los franceses.—Infame venganza que, como siempre, toman.—Encuentran el Bruch fortificado.	474
Destrozo que sufren las divisiones de Schwartz y Chabran.—Sale Duhesme con sus tropas de Barcelona y toma la vuelta de Geróna.—Infamias de Duhesme.—Defensa gloriosa de Mataró.—Nuevos actos vandálicos de los franceses.—Dá Duhesme vista á Geróna.	475
Ataque á la plaza.—Valor de los españoles.—Descalabro de	

los franceses.—Levantán el sitio.—Vuelven á Barcelona y son diezmados por los españoles durante el camino.

CASTILLA, ASTURIAS, GALICIA.

- Comienzo de la guerra. 476
 Pide socorro el general Cuesta á la Junta de Asturias.—
 Recibe refuerzos Cuesta.—Pide auxilios también á Galicia.—El general D. Joaquin Blake. 477
 Ejército de Galicia.—Oficio de la Junta de dicha provincia al general Blake. 478
 Otro reservado de la misma al mismo. 479
 Otro de dicha Junta al general Cuesta.—Distribucion que Blake hace de sus tropas.—Generales que las mandan.—Colocacion que las da Blake.—Cuesta en Rioseco.—Fuerzas de que dispone. 480
 Falta cometida por Blake, hija de su caballerosidad.—Sale á su encuentro el general Bessieres con fuerte ejército.—Malas posiciones elejidas.—Desaciertos de Cuesta. 481
 Ataca Bessieres las líneas de Blake.—Triunfan los franceses, sin culpa de Blake.—Vandalismo de Bessieres y los suyos. 482
 Muerte del bizarro general conde de Maceda.—Perece en la batalla el general francés D'Armagnac.—Pérdidas del enemigo.—Merecido elogio de Blake.—Conducta, por lo menos incomprensible, de Cuesta.—Toma Blake la vuelta de Benavente. 483
 Honrosa é interesante comunicacion que le remite la Junta de Galicia.—Elogio de esta.—Gestiones de Cuesta con Blake. 484
 El primero pasa del ruego á la amenaza y de la amenaza á la intriga.—Nobleza y lealtad de Blake. 485

VALENCIA.

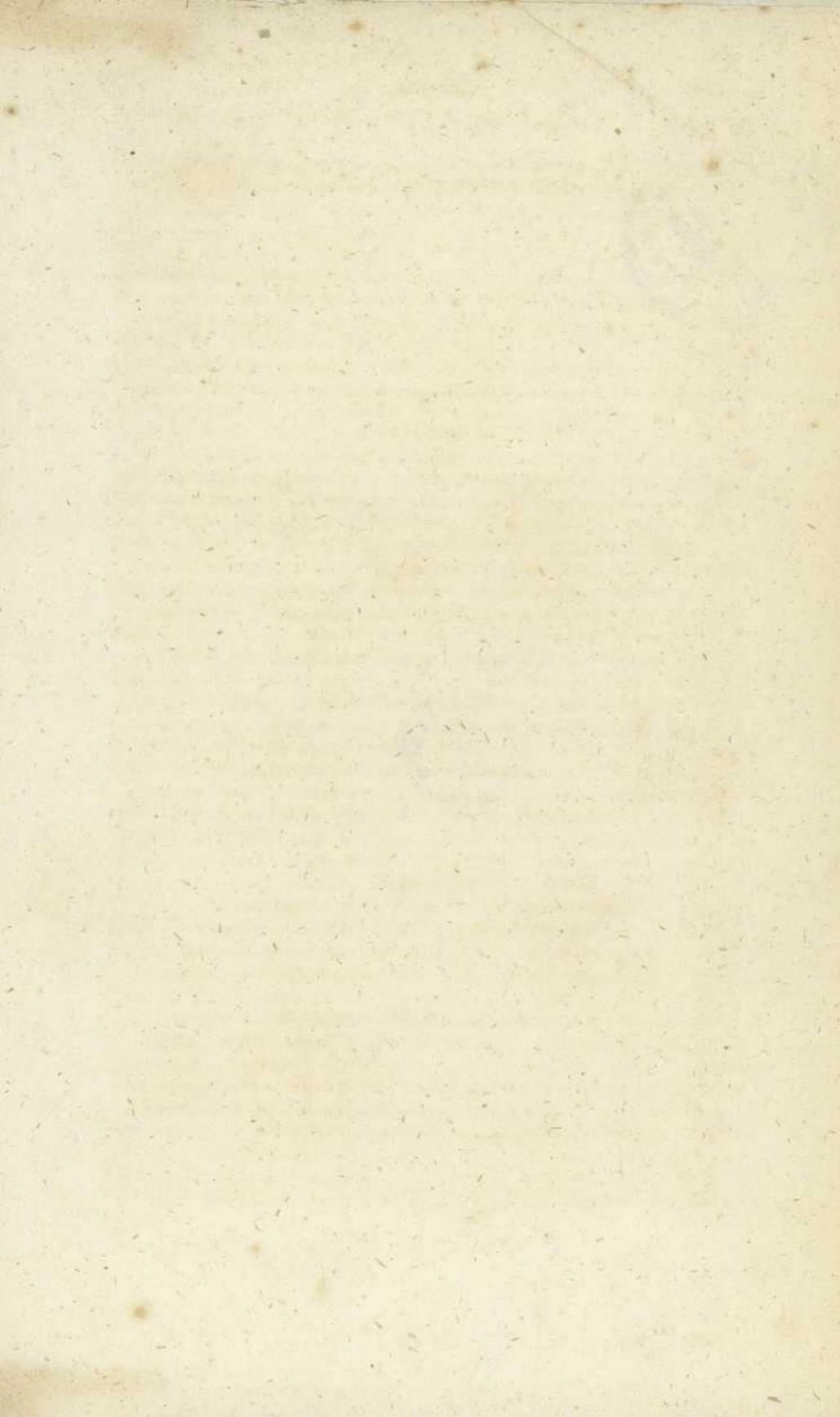
- Dirigese Moncey contra la capital con su ejército. 386
 Fuerza Moncey el paso entre Siete-Aguas y Venta de Buñol, con no pequeña pérdida.—Decide la junta hacer resistencia.—Fortifica la capital.—Intima Moncey.—Vacila la Junta.—El pueblo se amotina.—Brillante defensa.—Metralla improvisada.—Patriotismo de las señoras.—El venerable arzobispo. 488
 Valor y arrojo de miliares y paisanos.—Desmontan la artillería francesa.—Levanta Moncey el sitio.—Persecucion de aquel.—No son secundados por el conde de Cervellon. 489

GUIA PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS.

- 1.^a—CAIDA DE GODOY (MOTIN DE ARANJUEZ),—página 246, dando frente á la 217.
- 2.^a—EL DOS DE MAYO,—página 367, dando frente á la 366.
- 3.^a—JOSÉ BONAPARTE (REY INTRUSO),—página 447, dando frente á la 446.
- 4.^a—FAMOSA BATALLA DE BAILEN,—página 454, dando frente á la 453.

ERRATAS.

Páginas.	Líneas.	Dice.	Debe decir.
15	17	recalmar	reclamar
17	27	saltos	salto
18	39	con	en
22	3	regimiento	seguimiento
87	20	respondian	respondia
92	12	1865	1805
96	3	á toda	toda
97	40	por al	por la
110	15	habain	habian
111	40	como al	como del
117	11	no os	no es
117	29	nos cortara	nos costara
186	18	cansa	causa
204	37	le ceñia	la ceñia
222	12	seré	seguia
224	28	tiempo	amigo
226	41	genio	ingenio
238	17	acreditado	acreditando
238	26	las de las	las
282	44	sin	con
269	17	espíritu	el espíritu
298	30	S. M. I.	S. A. I.
300	27	servilismo	servilismo
327	2	V. M.	vuestra madre
327	22	ocurió	ocurrieron
331	5	creia	le creia
331	3	VI	IV
368	31	amenazador	amenazador
420	33	y podrá	y no podrá
442	36	hayan	haya
468	6	crecida	creida



QUE PARA LA COLOCACION DE LAS LEYES

1.º Ley de Compendio de las Leyes de la Republica de Chile, promulgada el 21 de Julio de 1833.

2.º Ley de las de Yava, promulgada el 21 de Julio de 1833.

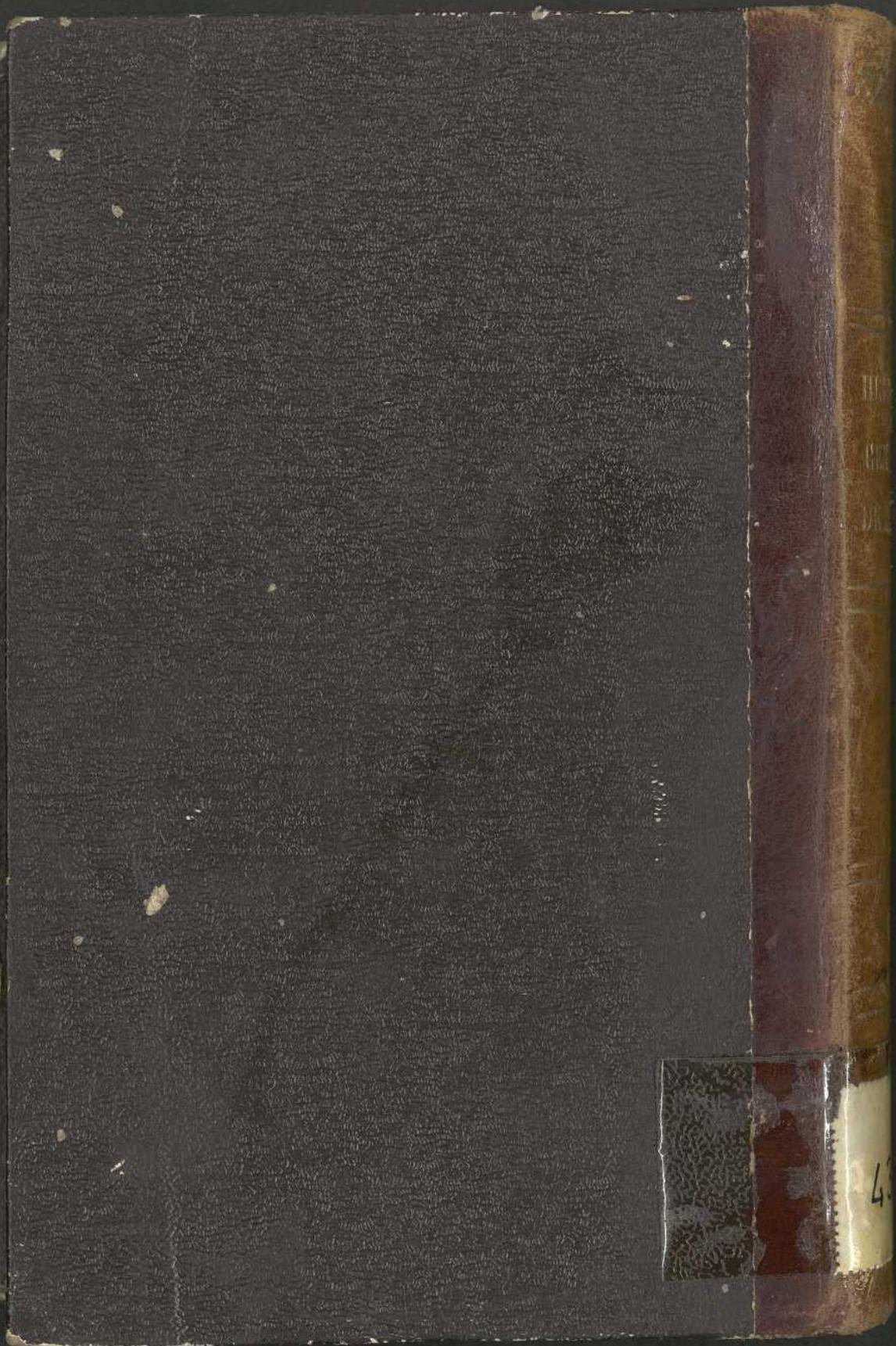
3.º Ley de las de Yava, promulgada el 21 de Julio de 1833.

ERRATAS

1.º	27
2.º	27
3.º	27
4.º	27
5.º	27
6.º	27
7.º	27
8.º	27
9.º	27
10.º	27
11.º	27
12.º	27
13.º	27
14.º	27
15.º	27
16.º	27
17.º	27
18.º	27
19.º	27
20.º	27
21.º	27
22.º	27
23.º	27
24.º	27
25.º	27
26.º	27
27.º	27
28.º	27
29.º	27
30.º	27
31.º	27
32.º	27
33.º	27
34.º	27
35.º	27
36.º	27
37.º	27
38.º	27
39.º	27
40.º	27
41.º	27
42.º	27
43.º	27
44.º	27
45.º	27
46.º	27
47.º	27
48.º	27
49.º	27
50.º	27
51.º	27
52.º	27
53.º	27
54.º	27
55.º	27
56.º	27
57.º	27
58.º	27
59.º	27
60.º	27
61.º	27
62.º	27
63.º	27
64.º	27
65.º	27
66.º	27
67.º	27
68.º	27
69.º	27
70.º	27
71.º	27
72.º	27
73.º	27
74.º	27
75.º	27
76.º	27
77.º	27
78.º	27
79.º	27
80.º	27
81.º	27
82.º	27
83.º	27
84.º	27
85.º	27
86.º	27
87.º	27
88.º	27
89.º	27
90.º	27
91.º	27
92.º	27
93.º	27
94.º	27
95.º	27
96.º	27
97.º	27
98.º	27
99.º	27
100.º	27







4



HISTORIA
GENERAL
DE ESPAÑA



14

4338